ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

REVISTA

DE ESPAÑA.

SEXTO AÑO.

TOMO XXXIV.—(Setiembre y Octubre.)

MADRID.

REDACCION Y ADMINISTRACION, San Agustin, 6. | IMPRENTA DE J. NOGUERA Bordadores, 7.

1873.

AP
60
R4
t.34

EL RACIONALISMO ARMÓNICO

INTRODUCCION

DIALOGO II

Gláfira.—Antes de que siga Vd. adelante en su discurso preliminar, deseo que me aclare un punto que tocó ayer, y sobre el cual se me presentan no pocas dudas.

Filaletes.—Estoy pronto á aclararle, si puedo.

Gláfira.—Aseguró Vd. que, si bien no sigue sistema alguno de filosofía, ni ajeno ni propio, tiene como atisbos, como los rasgos esenciales de una filosofía perenne. Pregunto yo: ¿al ménos en esos atisbos están de acuerdo todos los filósofos, así profesores como aficionados? ¿Hay un poco de filosofía, un fundamento siquiera que sea comun á todas las filosofías?

Filaletes.—En cierto modo le hay, y en cierto modo no. Al cabo, la razon natural es la misma en todos los hombres, y parece que en todos debiera enunciar las mismas verdades fundamentales; pero no las enuncia, y así es de presumir ó que se meditan poco estas materias ó que la razon está hecha de tal suerte que no afirma una tésis, sin oponerle una antitésis enseguida. Mientras no se resuelve la contradiccion, cada hombre elige, segun su inclinacion natural, la afirmacion que más se adapta á su gusto ó á su capricho.

Gláfira.—De modo que eso que llaman sentido comun no existe sino para los negocios menudos y prácticos. En lo especulativo, en lo puramente racional, no hay nada ménos comun que eso que llaman sentido comun.

Filaletes.—No sé cómo definirá y entenderá el sentido comun nuestro

amigo Filodoxo. Su filosofía se precia de muy severa y exacta en los términos. Ya de esto sabremos cuando nos la explique. Ahora, hablando precientíficamente, diré que por sentido comun entiende el vulgo el centro donde concurren las imágenes todas que los sentidos exteriores nos trasmiten; y por extension, el idéntico modo de discurrir que tenemos todos, en virtud de la igualdad esencial de nuestras almas, y la forzosa coincidencia con que pensamos y afirmamos lo mismo, siempre que algo es evidente, sin gran atencion ni meditacion. En metafísica, sospecho que no hay nada evidente para el sentido comun, salvo el principio de contradiccion, la percepcion de identidad, ú otros axiomas por el estilo. La metafísica es, pues, la ciencia que está más por cima del sentido comun entre todas las ciencias.

Nada más triste que la pretension de algunos de fundar con el mero sentido comun una metafísica: una filosofía del sentido comun.

Gláfira.—Póngame Vd. un ejemplo de algo que á Vd. le parezca claro, evidente, casi de sentido comun, si todos los hombres se parasen á reflexionar, y que muchos filósofos contradigan.

Filaletes.—La afirmacion de que lo infinito es un concepto de mi mente, ántes de toda observacion y de toda experiencia, y de que este concepto acude por necesidad al alma, cuando el alma piensa ó se fija en cualquiera cosa por mezquina y limitada que sea.

Aunque yo no percibiera por los sentidos sino un grano de arena, todavía concebiria este grano como divisible, y cada una de las partes en que se dividiese como divisibles tambien, y cada una de las partes de éstas como divisibles hasta lo infinito. El grano de arena, no por experiencia sino por ley del entendimiento, seria igual á $\frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{8} + \frac{1}{16} + \frac{1}{32}$ etc., ó gual á 0,9999999....

El grano de arena tendria límites, y más allá de sus límites algo que le limitase; y si este algo era á la vez limitado, otro algo más allá, de suerte que no acertaria yo á entender el grano de arena sino dentro de un *espacio* infinito.

Aunque mi percepcion del grano de arena durase un instante, ántes y y después de este instante, pondria otros instantes mi alma, extendiéndose así sin límites ni término en lo pasado y en lo futuro, y creando ó concibiendo un progreso sin fin ni principio, que se llama *tiempo*.

Este *tiempo* y este *espacio*, prescindiendo del grano de arena, no atinaria yo á concebirlos como una suma ó agregacion de instantes ó trozos,

porque no hay instantes ni trozos distintos por sí, sino por la duracion de cosas ó casos que sean iguales en el durar; por una evolucion ó movimiento periódico, ó por lineas que describan ó superficies que cierren una parte del espacio. En sí, no concebiria yo trozos de extension, ni instantes de duracion que sean como unidades, y con los cuales pudiera decir uno más uno, más uno, y formar *tiempo* y *espacio*. Por esto las cantidades infinitas del *espacio* y del *tiempo* son contínuas. El *tiempo* y el *espacio*, abstraidas las cosas que se mudan, se mueven ó se extienden, son contínuos y constantes, y están en las ideas de inmensidad y de eternidad.

Percibido el grano de arena en el tiempo y en el espacio, en un punto del espacio y en un instante del tiempo, forzosamente tendria yo que concebirle en el mismo punto, en el mismo instante; esto es, no le concebiria yo en dos lugares á la vez, pero podría concebirle en todos los puntos del espacio en diversos instantes del tiempo. De aquí naceria en mí una idea racional y general del *movimiento*, superior y anterior tambien á la experiencia.

En el grano de arena veria yo una calidad ó várias, como el color ó la cohesion ó esta ó estotra forma determinada; pero dentro, en lo íntimo del grano de arena, pondria mi alma la posibilidad de otras calidades, á mis sentidos corporales ignotas, y que podrian extenderse á lo infinito.

Por más que juntase luego mi alma todas las calidades conocidas y desconocidas, realizadas y posibles, no agotaria la posibilidad de adquirir ó mostrar nuevas calidades en el grano de arena, y esto despertaria en mí la idea de la *esencia* del grano de arena, la cual, á pesar de los cambios, permaneceria siempre la misma, y haria del grano de arena el mismo y uno.

Considerado luego el grano de arena en esta propiedad esencial de ser uno, me sugeriria la idea de otro grano de arena, y de otro, y de otro hasta lo infinito; y sumándolos, crearia mi alma el *número*, y apareceria en mi mente el concepto de la cantidad discreta, distinta de la contínua, aunque infinitas ambas.

Y por bajo, como raiz y fundamento de cada calidad, y de la suma de ellas, esto es, de la esencia misma del grano de arena, no podria ménos de percibir mi alma algo de informe y de infinito y de universal, que llamaria *sustancia*.

En el grano de arena, ya he dicho que veria yo un todo, un conjunto, una agregacion, el movimiento ó la posibilidad del movimiento, la virtud de mudar de calidades permaneciendo uno; de todo lo cual no podria ménos de surgir el concepto de algo que mueve, que agrega, que obra el

cambio, que desenvuelve las calidades. Y á esto llamaria el alma *fuerza*.

En esta *fuerza* podria el alma imaginar un crecimiento infinito, y al imaginar este crecimiento, imaginarle como una adicion. En cada instante del crecimiento la fuerza seria una, pero distinta de la del instante anterior. De aquí surgiria otro concepto tambien infinito, que no es ya el del número sólo, sino el del *grado*. En la suma de uno, más uno, más uno, los unos son iguales. En los grados no. El primero, el segundo, el tercero son diferentes.

Y en el grado, en la agregacion, en el conjunto, que constituyen la unidad del grano de arena, veria el alma cierto órden, y entónces concebiria, para crear el órden, una *inteligencia*.

En la aparicion del grano de arena veria el alma un fin ó propósito, y en el fin ó propósito presupondria una *voluntad*.

Y por último, en el efecto ó en cada uno de los efectos que produce ó puede producir el grano de arena, pondria el alma una *causa*.

Y la *fuerza*, el *propósito*, la *inteligencia*, la *voluntad* y la *causa*, los pondria el alma en el grano de arena ó fuera de él, pero elevándose siempre de unas causas en otras y pasando de unas fuerzas en otras fuerzas, hasta llegar á una fuerza infinita y á una causa suprema.

Ahora bien; yo digo que ni el espacio, ni el tiempo infinito, ni el número, ni la sustancia, ni la causa, ni la fuerza, ni ninguna de esas nociones, son producidas en mí por la percepcion del grano de arena, ni por el conocimiento sensible de todo el universo. La percepcion de lo sensible ocasiona á lo más, pero no engendra tales nociones, las cuales, al ménos en gérmen, están ántes en mi alma.

Gláfira.—Si todo cuanto ha dicho Vd. con ocasion del grano de arena forma parte de su filosofía perenne, yo me conformo, y adopto hasta ahí la filosofía. No sé como hay quien lo niegue.

Filodoxo.—Tambien estoy yo conforme. A eso llamamos conocimiento racional puro. Hay, con todo, quien lo niega, como ha indicado el amigo Filaletes. Hay quien sostiene que todas esas y otras nociones por el estilo provienen de la observacion del mundo visible, sacadas luego por abstraccion. Conceden éstos á la mente la facultad de abstraer, mas no la de crear esas nociones; ni juzgan que estén en el alma como sus propiedades esenciales, ni mucho ménos que el alma las reciba inmediatamente de álguien, á no ser por los sentidos.

Filaletes.—Yo no he enunciado la verdad del conocimiento racional para demostrarle ni para presentarle como axiomático. Sólo afirmo aquí que creo en él. Negarle sería negar la metafísica: la ciencia primera. Supon-

gamos, pues, que es verdad dicho conocimiento, no sensible, sino condicion necesaria del conocimiento sensible; no abstracto, sino condicion necesaria tambien de toda abstraccion.

GLÁFIRA.—Sin repugnancia lo doy ya por supuesto. No hemos de destruir el objeto de la metafísica ántes de empezar á hablar de metafísica.

FILALETES.—Con esta concesion de Vd., descartamos, por lo pronto á los positivistas y sensualistas. Deseo, con todo, que Vd. me haga otra concesion importante. Hecha esta otra concesion, tenemos tambien la metafísica hecha.

GLÁFIRA.—Si de tan poco depende la hechura de la metafísica, hago tambien con gusto esa segunda concesion.

FILALETES.—Consiste en dar por supuesto que las leyes del universo concuerdan con las del alma humana; que la naturaleza de las cosas y esos principios ó nociones de que hemos hablado son lo mismo.

GLÁFIRA.—Quede provisionalmente supuesto.

FILALETES.—Entónces tendremos que la lógica y la metafísica son lo mismo tambien: tienen el mismo objeto: el ser y el conocer son idénticos; se confunden.

GLÁFIRA.—Dados los dos supuestos, es indudable.

FILALETES.—La ciencia primera, la doctrina de la ciencia, la lógica real, la ontología, la metafísica, ó como quiera llamarse, consistirá entónces en el desenvolvimiento de esas nociones de que hemos hablado, y que llamaremos *categorías*. Las categorías serán el fundamento del pensar y de las cosas, el principio enérgico que obra así en la mente para crear las ideas, como en el universo para crearle. El desenvolvimiento de las categorías engendrará en el mundo las cosas reales, en el alma engendrará el conocimiento de esas cosas.

GLÁFIRA.—Esto me parece tan llano, que ya se me figura estar viendo á la metafísica hecha y derecha, completísima y acabada, sobre el andamio de las concesiones que hice.

FILALETES.—No cante Vd. victoria tan pronto. A pesar de las dos concesiones, quedan grandísimas dificultades.

GLÁFIRA.—¿Dónde están?

FILALETES.—En muchos lugares. En primer lugar, en el método, en el órden; en cómo es el desenvolvimiento; en cómo se principia.

GLÁFIRA.—Vamos, ya entiendo. Es la cuestion que propone el gracioso de cierto sainete: ¿qué fué primero, la materia ó la forma?

FILALETES.—Así es. ¿Y le parece á Vd. chica cuestion?

Gláfira.—No me parece chica, si no se resuelve como la resuelve el gracioso con el cuento del zapatero irritado que tiró la forma á la cabeza del parroquiano insolente y produjo la materia.

Filaletes.—Es cuestion tan grande y tan honda, que desde el comienzo del filosofar se viene disputando acerca de ella. De ella nacen, desde el comienzo hasta hoy, mil escuelas opuestas, que dan soluciones antitéticas al mismo problema, siempre con mayor copia de datos y razones; en lo cual consiste el progreso de la filosofía.

Los que ponen primero la materia que la forma, tratan de explicar el mundo y su orígen con átomos y vacío y movimiento eterno, ó cosas semejantes, como Demócrito. Los que ponen primero la forma, piensan primero en el órden del mundo que en la materia de que está hecho; y su primer principio, como entre los pitagóricos, es mente, número y armonía.

Gláfira.—Ya veo que es grande la contradiccion en este punto del órden ó desenvolvimiento. ¿Hay aún otras contradicciones?

Filaletes.—Hay muchas. A más de las contradicciones en el órden ó procesion de las categorías, hay contradiccion en cada una de ellas. Se diria que la esencia de cada categoría es una contradiccion.

Gláfira.—¡Hombre! ¿Qué me dice Vd.? Veo que esto es más enredoso de lo que yo supuse.

Filaletes.—Desgraciadamente, señora.

Gláfira.—Tenga Vd. la bondad de mostrarme algunas contradicciones en las mismas categorías, nociones ó como quieran llamarse, que ha sacado á relucir, con ocasion del grano de arena.

Filaletes.—El grano de arena es infinito porque no se concibe el fin de su divisibilidad; y es finito porque tiene límites, si bien fuera de estos límites ponemos el espacio, y otro grano y otro grano, hasta no acabar.

En la nocion de que es algo el grano de arena tambien hay contradiccion, porque tambien es otro que algo; y la nocion de que es uno se contradice con la de que es muchos. Es algo porque es; es otro porque puede mudar. Es uno considerado en su conjunto indistinto: es muchos por sus muchas calidades. De aquí una contradiccion entre lo que es y lo que se desenvuelve; entre el sér y el no sér aún lo que ha de ser: y otra contradiccion entre su unidad y su pluralidad de calidades, que es la contradiccion de la inherencia.

La nocion de cantidad, que suministra el grano de arena, tambien es contradictoria por donde quiera que se mire. Si esta cantidad se concibe

como discreta, estará compuesta de muchos unos separados: pero lo que separa los unos será algo; y aunque sea uno tambien, entre este uno y el uno contiguo tendremos que poner algo que será otro uno, y así sin término. Luego entre dos unos, por diminutos que sean y por contiguos que se hallen, habrá una extension infinita, una multitud de unos inacabable. Si para huir de esta dificultad concebimos el uno sin partes, uno y nada serán lo mismo. Y de muchos nadas, por más que sumemos, no resultará más que nada, y no tendremos tamaño, ni magnitud, ni cantidad alguna. Ni del punto indivisible puede nacer el espacio, ni del indivisible momento la duracion. De aquí el que todo sea infinitamente pequeño á par que infinitamente grande.

Gláfira.—Todo relativo, como decia D. Hermógenes.

Filaletes.—¿Y cómo negar que D. Hermógenes era un gran metafísico? Tres son muchos y son pocos, segun se considere.

Si concibo la cantidad como contínua, tiempo y espacio se hacen unidades; son como un punto y como la inmensidad y la eternidad á la vez.

La cantidad concebida así, forma una unidad perfecta é indivisible; pero si quiero dividirla, la he de concebir como un conjunto de unidades, y he de volver á la cantidad discreta, esto es, á la reunion ó suma de muchos unos. Estos muchos unos serán partes, no unidades, sino cantidades ó magnitudes tambien, y así hasta lo infinito. El grano de arena y todo el éter ó ambiente de las innumerables estrellas, serán igualmente inmensos.

Gláfira.—Entreveo, en verdad, que alambicando este asunto hay contradiccion en todo: mas entreveo asimismo que esa contradiccion parece ser la ley y como el motivo del desenvolvimiento de las nociones. Si no fuese por esa ley de contradiccion acaso la idea ó la nocion no se desenvolveria.

Filaletes.—Yo entiendo lo mismo. Pero tambien entiendo que, segun sea el desenvolvimiento, así será la metafísica. No tendremos, pues, una metafísica sino várias, aún dados los dos supuestos de que hay nociones fundamentales y racionales y de que éstas son los principios eternos de las cosas y del conocimiento de las cosas.

Gláfira.—Ahora me explico por qué los filósofos dan en general tanta importancia al método. El error nacerá sin duda de la falta de método en la deduccion de las verdades de una primera verdad; en la derivacion de las consecuencias de un principio único y primero.

Filodoxo.—Eso es evidente, pero queda algo por decir. Consi-

dérese Vd. ya poseedora de ese primer principio é imagine que construye la ciencia deduciendo: esto se llama la síntesis: pero ántes de la síntesis, está el análisis. ¿Conviene en esto mi amigo Filaletes?

FILALETES.—Convengo en ello. Es menester partir de algo y subir analizando desde este punto de partida hasta el primer principio. Después, por deduccion del primer principio, podrá construirse la ciencia.

GLÁFIRA.—Esto que acaba Vd. de decirme dá mucha luz para entender lo que afirma un sobrino mio, recien salido de la Universidad. Afirma que, al terminar el estudio de la metafísica análitica de Sanz del Rio, ha empezado á ver á Dios. Dios debe de ser el primer principio.

FILALETES.—Yo creo que sí.

Importa, sin embargo, que no vaya Vd. á figurarse que Dios, como le suelen ver los filósofos, se parezca mucho al Dios del catecismo. Suelen verle tal que ni María Santísima, con ser su madre, le conoceria si le viese.

GLÁFIRA.—Dejemos, pues, de llamarle Dios y llamémosle primer principio: orígen del desenvolvimiento de lo ideal y de lo real. Pero aquí se ofrece una duda á mi mente. ¿No es esta doctrina exclusiva de Hegel? ¿Cómo la hace Vd. elemento comun de otras filosofías?

FILALETES.—Porque muchas filosofías parten de un primer principio, cuyo desenvolvimiento construye en la mente el sistema y uera de la mente el Universo.

Leibnitz, por ejemplo, toma por primer principio la fuerza. Del desenvolvimiento lógico de esta nocion brota todo su sistema. En esta nocion de fuerza está contenido todo él, como el Universo en la mónada eterna. Spinosa toma como primer principio la sustancia. El desenvolvimiento lógico de esta nocion es su doctrina: el desenvolvimiento real de la sustancia única es la totalidad de la cosas existentes y posibles.

GLÁFIRA —Advierto, á par de la diversidad y contradiccion en las doctrinas, cierto parecido y correlacion en ellas. La diferencia entre poner primero á la materia ó á la forma nos dió á Demócrito y á Pitágoras. Ahora tenemos á Leibnitz en vez de Pitágoras, y á Spinosa en vez de Demócrito.

FILALETES.—Así es la verdad.

GLÁFIRA.—¿Pero cuando llegamos á Krause? ¿Qué papel hace Krause en medio de tanta barahunda?

FILALETES.—Eso ya hemos quedado en que Filodoxo lo explique. Yo soy un mero aficionado, un *dilettante* de filosofía. Sin embargo, Vd. se empeña en que yo impugne ó haga observaciones á Filodoxo, y esto me

obliga á exponer ántes mis atisbos de filosofía perenne. Aunque desordenados, serán mi arsenal de argumentos, y tal vez serán á la vez el caos donde Filodoxo infunda la luz y haga nacer un mundo de ciencia con su doctrina.

Gláfira.—Siga Vd., pues, adelante, creando su caos.

Filaletes.—Volvamos á nuestro grano de arena. Lo primero que pienso de él y que afirmo en él es que es. El ser, pues, parece la nocion primera, el predicamento primero, lo más general que hay, así en la realidad como en la idea.

Gláfira.—Es evidente.

Filaletes.—Pero el ser sin contradiccion es inmutable, indistinto, indeterminado; nada puedo afirmar de él sino que es. No bien empiezo á afirmar algo, empiezan las contradicciones.

Gláfira.—Pues dígole á Vd. que estamos frescos.

Filaletes.—Si en el ser no vemos más que el ser, el ser lo comprende todo, lo es todo: pero como no vemos más que el ser, no vemos nada ó vemos el ser nada; de modo que el ser y la nada vienen á ser lo mismo. Despojado el ser de todas las calidades, de todas las condiciones que de un modo ú otro le determinan, crece en extension; se reduce á unidad la muchedumbre de sus diferencias; pero á la vez, despojado de esa muchedumbre de diferencias, el ser es una abstraccion, un concepto vacío, algo de ininteligible.

Esta lucha de contradicciones estalló tambien desde el orígen de la filosofía, y produjo la escuela de Elea. Para Parménides y sus discípulos, no hay más que el sér único é incontradictorio. Todo lo demás es apariencia, pues aparece como contradiccion. Sólo existe la unidad; la multiplicidad es contradictoria. Si existe el número, tiene que ser cuanto es, y nada más, por lo tanto finito y limitado; y con todo, solo como infinito se concibe; pero entónces no es número, es uno. No existe el volúmen ni la extension, porque presuponen el intervalo vacío, y el intervalo debe tambien ser algo, y este algo constar de partes, y entre estas partes, si las distinguimos, debe de haber otras, y así hasta lo infinito. Así como no hay espacio ni movimiento, no hay tiempo tampoco ni sucesion: nada nace, nada cambia, nada muere, sino en la apariencia. Si lo que nace está en el sér, no nace, pues está en el sér; y si no está en el sér, ¿cómo nace de la nada? La nada dejaria de ser la nada, seria el sér mismo, desde el punto en que de ella naciese algo; y como este algo estaria en ella, seria ya ser; no naceria.

Dela primitiva contradiccion entre el ser y el no ser, de esta antítesis fun-

damental, los filósofos han sacado, desde muy antiguo, una síntesis conciliatoria: el *llegar á ser*, el *provenir*; el *werden*, que llaman los alemanes.

Lo que proviene, lo que ha de llegar á ser no es ser; pero en cuanto proviene, es ser, al ménos en potencia. El provenir concilia, pues, al ser y al no ser. Heráclito, en la antigüedad, partió de este principio para construir su sistema filosófico. Hegel es el Heráclito de nuestros dias.

Por este sistema todo está en movimiento, en progreso; nada es ó no es, todo proviene. No queda cosa firme, ni estable, ni permanente. Dios mismo se está haciendo, proviene y no acaba de llegar nunca. Como la guerra es madre de todas las cosas, y el proceso de la idea y de los séres es una eterna cadena de contradicciones, no hay motivo para afirmar lo bueno contra lo malo, lo justo contra lo injusto, Dios contra el diablo. En suma, así como Heráclito y los filósofos de Elea inclinaron la filosofía hácia la sofística, y determinaron la venida de Gorgias y de Protágoras, así Hegel nos ha traido á Feuerbach, á Stirner, á Bauer, á los materialistas como Büchner, y sobre todo á Proudhon, que es la gran peste de España, porque nuestros filosofastros se inspiran en Proudhon, entontecen admirándole y lo empecatan todo.

Gláfira.—Sospecho que he procedido con extraordinaria ligereza en conceder á Vd. el segundo supuesto de la identidad del ser y del conocer. Acaso de mi concesion se han originado todos esos desatinos filosóficos. Retiro, pues, la concesion.

Filaletes.—No sé hasta qué punto hace Vd. bien en retirarla; pero démosla por retirada. Establezcamos y diferenciemos un objeto conocido y un sugeto que conoce: el grano de arena y yo. ¿El sugeto que conoce no puede tambien ser conocido y trasformado en objeto del conocimiento? ¿No vemos en él, no recibimos en él la imágen del grano de arena? Al ver el grano de arena ¿hacemos algo más que verle á él, modificado por el grano? Luego el grano, el objeto, no es más que una modificacion del sugeto. El sugeto no se puede suprimir. Podremos, con todo, suprimir el objeto y aceptar sólo el sugeto, trasformado en objeto del conocimiento. Suprimamos, pues, el grano de arena y quedémonos sólo con el sugeto que piensa en el grano de arena. A éste llaman el *Yo*. Venimos, pues, á parar por otro camino, en la identidad del ser y del conocer. El *Yo* es el ser, y todos los séres no son más sino manifestaciones ó creaciones del *Yo*. Berkeley, negando los objetos exteriores, preparó el terreno donde habia de germinar y crecer el *panegoteismo* de Fichte.

GLÁFIRA.—¿Qué palabra tan rara ha pronunciado Vd.? ¿Qué significa *panegoteismo*?

FILALETES.—Que *Yo* soy Dios y todo.

GLÁFIRA.—Sea muy enhorabuena; pero entónces ¿qué seré yo?

FILALETES.—Para Vd. Dios y todo; para mí *no-yo*.

GÁLFIRA.—¿Cómo me convierte Vd. en algo potable?

FILALETES.—Para evitar tan perverso juego de palabras, ya que hay una bebida llamada en castellano *no-yo*, los filósofos españoles han discurrido llamar al *no-yo*, que se piensa aunque no se bebe, *el otro que yo*.

GLÁFIRA.—De suerte que yo soy *el otro que yo* para Vd. y Vd. *el otro que yo* para mí, pero ambos somos el *Yo* para nosotros mismos.

FILALETES.—Exacto, claro, se cae de su peso.

GLÁFIRA.—¿Y no se cae tambien de su peso que, habiendo *el otro que yo* á más del *Yo*, el *Yo* no lo es todo?

FILALETES.—No señora; porque el *Yo pone al otro que yo*.

GLÁFIRA.—Como la gallina pone el huevo.

FILALETES.—Con más perfeccion aún; porque el huevo queda fuera, separado de la gallina, y el *otro que yo* está, es inmanente en el *Yo*.

GLÁFIRA.—Y si el *Yo pone al otro que yo*, ¿al *Yo* quién le *pone*?

FILALETES.—El *Yo* de Fichte es ponedor por excelencia. El *Yo* se pone á sí mismo.

GLÁFIRA.—*Yo*, pues, me pongo á mí misma, y luego pongo á Vd. con cuanto existe, y Vd.. ó sea su *Yo* de Vd. lo pone tambien todo. Calculo, pues, que este *Yo* archi-ponedor...

FILALETES.—En vez de *poner* puede Vd. valerse de la palabra fundar, y se excusa la broma.

GLÁFIRA.—Calculo, pues, que este yo archi-fundador ó archi-creador, no es el *Yo* mio, ni el *Yo* de nadie, sino el *Yo* absoluto.

FILALETES.—Así parece.

GLÁFIRA.—Queriendo huir de la identidad universal, hemos venido á caer en una identidad más intima, más cumplida, más perfecta y más absurda. ¿Cómo ha sido esto?

A pesar de todo, confieso á Vd. que no me burlo sino á medias.

Aunque los sistemas me parezcan absurdos, veo en ellos tales esfuerzos de imaginacion, que me maravillan. El *Yo*, el *No-yo*, el Ser, el No-ser, la Nada, el Todo, el Algo, el Otro que el algo, el Uno y el Mucho, etc., etc., me parecen soldados, que ya forman un ejército, ya dos ejércitos; que hacen evoluciones y maniobras; que tienen su táctica y su estra-

tegia, siendo general ya este filósofo, ya aquel; y que se combaten, como si fueran séres reales y personajes vivos, y riñen bravas y descomunales batallas. La fecundidad de crear esta tropa de séres fantásticos, para filosofar y disputar con ellos, sólo puede equipararse á la fecundidad con que Bismark levanta otra tropa, cuando se trata de hacer la guerra.

Filaletes.—La imaginacion de los alemanes es en efecto fecundísima. La lengua además los ayuda. Hasta el escribir todos los nombres con la letra inicial mayúscula allana el camino de la personificacion ó prosopopeya. Luego, las partículas se unen y funden con los nombres, y unos nombres se unen y se funden con otros, y como todos van con letra mayúscula, parece este procedimiento gramatical un Génesis divino, y la Gramática se unimisma con la Teogonía. Asi del *Sein*, que es el ser, sacan ellos el *Nichtsein*, el *Dasein*, el *Sosein*, el *Ansichsein*, el *Gewordensein*, el *Fürsichsein*, el *Bewusstsein*, el *Selbstbewusstsein* y qué sé yo cuantos más personajes, todos de la estirpe y familia del *Sein*, que arman mil escándalos y pendencias, como los dioses de Hesiodo y de Homero.

Gláfira.—Estamos de acuerdo. Cada sistema de filosofía alemana, en su unidad, parece un himno panteista; en sus episodios y lances una epopeya politeista, rica de dioses, semi-dioses y héroes: pero estas epopeyas nacen unas de otras, se enlazan, forman un ciclo. ¿Cómo, pues, nace la de Fichte? ¿No dicen que Kant vino á cortar el vuelo á la metafísica, marcando los límites del conocimiento racional? ¿Cómo Fichte surge despues, y se muestra más atrevido que los metafísicos anteriores? Explíqueme Vd. cómo Fichte sale de Kant: cómo Kant funda ó pone á Fichte, pues doy por sentado que le fundó ó le *puso*.

Filaletes.—¡Y vaya si le *puso*!

Gláfira.—Veamos de qué suerte.

Filaletes.—Kant afirmó nuestro primer supuesto: afirmó un pensar puro, si bien para él es un pensar nada: afirmó un conocimiento racional, si bien para él está vacío: las categorías, en suma. Las categorías son la condicion del conocimiento sensible, y las productoras del conocimiento abstracto, enlazando y como destilando las cosas para sacar de ellas lo específico y lo general Las categorías no sirven, con todo, sino para esto. Engendran el pensamiento en las representaciones, y sin representaciones son estériles. Las representaciones son la materia: las categorías son la forma del pensamiento. Lo que nosotros sabemos de los objetos sensibles no es por lo tanto la realidad de ellos, sino lo que han fabricado las categorías. Tenemos, pues, que, conservando las categorías, Kant no destruye la me-

tafísica, como la destruye Hume, pero la transforma. En vez de que sea ontología ó ciencia del ser, es fenomenología ó ideología, ciencia de los fenómenos, de las apariencias, de las imágenes que las categorías han engendrado.

De dejar aparte el mundo real, como imposible de conocer, á destruirle por completo, para convertir en real el mundo fantástico, creado por las categorías, no hay más que un paso, y este paso le dió Fichte.

Glafira.—Ya me veo sumida en el *Yo* con todo cuanto es, fué ó será. Sáqueme Vd. pronto del abismo.

Filaletes.—Vamos á salir de él á escape con ayuda de Schelling.

Glafira.—¿Krause no parece todavía?

Filaletes.—Mas tarde parecerá.

Filodoxo.—Aunque sea rápidamente, importa que conozca Vd. ántes á sus compañeros y paisanos.

Glafira.—Estos compañeros y paisanos son las cabras de la pastora Torralva.

Filodoxo.—Algo hay de eso, aunque sea indigna comparacion.

Glafira.—Pues no perderé la cuenta.

Sepamos qué nueva diablura imaginó ese señor Schelling.

Filaletes.—Segun Fichte, la inteligencia es el principio de todo: pensar, obrar y crear vienen á ser idénticos. Al ponerse el *Yo* á sí mismo, llega al *Selbstbewusstsein:* á la conciencia de que es. Tal es el primer acto de la creacion. Una vez puesto, creado ó fundado el *Yo*, por el mismo *Yo*, todos los demás actos de esta creacion son necesarios. El *Yo*, con la conciencia del *Yo*, se divide á sí propio, y pone el *No-yo*. Ambos están en el *Yo*, como tésis y antítesis, la cual se resuelve en una síntesis. La síntesis suscita nueva contradiccion ó antítesis, y nueva síntesis luego; y así por esta cadena de contradicciones, se van desprendiendo ó desatando las categorías, desde la primera, que es el *Yo*, el *Selbstbewusstsein*, hasta que toda la doctrina de la ciencia queda hecha.

Entretanto, ¿qué es la naturaleza en esta doctrina? Un objeto, una produccion, un cuanto, un grado inferior del *Yo*, ó sea el *No-yo*. Pero el *Yo*, limitado por el *No-yo*, se coloca en el mismo grado inferior; es tambien un cuanto del *Yo* primero. Ambos tienen la misma raiz ó base: el principio de identidad.

La naturaleza es lo distinto del *Yo* ó sea el *No-yo*; pero como está en el *Yo*, es á la vez el *No-yo* que es *Yo*, y el *Yo* que no es *Yo* ó que es *No-yo*.

Glafira.—¡Qué algarabía! ¡Cielos santos!

FILALETES.—Forzoso es pasar por ahí para llegar á Schelling.

GLÁFIRA.—¡Valor y pasemos!

FILALETES.—Lo que es *Yo* y no es *Yo*, ó lo que es y no es al mismo tiempo, es lo que *proviene*. Luego la naturaleza, es el *Yo proveniente*, *das werdende Ich*. Este *Yo proveniente* es el principal personaje del poema filosófico de Schelling. Si le llamamos naturaleza ¿cómo llega á ser inteligencia? Si le llamamos inteligencia, ¿cómo llega á ser naturaleza? En contestar bien á estas dos cuestiones estriba toda la metafísica. Schelling dice que la naturaleza llega á ser inteligencia en el hombre, en nuestro organismo, y que la inteligencia se hace naturaleza en el génio, por medio de las obras de arte. Si consideramos el mundo como una obra de arte, Dios, el génio creador por excelencia, el máximo poeta, el supremo artífice, reviste de forma su pensamiento y crea el mundo. Schelling, entendido así, se parece á Platon. Schelling supone, sin embargo, en su doctrina el provenir contínuo, un movimiento constante de lo real y de lo ideal, que se unen en distintas dósis, hasta que llegan ó vuelven á su principio ó raiz, donde está la indiferencia absoluta. Resulta, pues, un panteismo poético, donde no sólo entran ideas platónicas, sino mucho de Aristóteles, de Spinoza y del italiano Giordano Bruno, que fué quemado vivo.

La identidad del ser y del conocer suministra la nocion de la unidad del mundo: uno es todo y todo es uno. Al través de las diversas formas, aparece siempre lo idéntico que se desenvuelve. Bórranse los linderos entre las especies. Schelling construye *á priori* lo que Darwin *á posteriori*.

Por lo demás, la naturaleza, el Universo, es una obra de Dios, pero es una obra viva. La vida divina discurre por toda la creacion, la penetra y la llena de espíritu.

En el seno de esta naturaleza endiosada, ¿qué es la ciencia para Schelling? Bien mirado el asunto, la ciencia es nada: la poesía es todo. Cada fenómeno, cada objeto que miramos, es una revelacion de Dios ó del principio único. Lo que percibimos por los sentidos es la vulgar experiencia; lo que sabemos por la razon ó el discurso es prosáico y comun racionalismo. El verdadero conocimiento es la identidad del pensar y del ver: está por cima del discurso y de la experiencia sensible; es la intuicion pura. La tal intuicion rompe las reglas de la lógica y de la crítica. La naturaleza de las cosas se entiende como una obra de arte. Cada cual la entiende más ó ménos, mejor ó peor, en proporcion de su genio; segun se acerca más su espíritual del artífice creador de la obra.

GLÁFIRA.—Menester es confesar que Schelling era un loco sublime.

FILALETES.—Contra su locura se levantó Hegel, de quien ya hemos hablado.

GLÁFIRA.—¿Con otra locura?

FILALETES.—Es posible. Schelling afirma que la intuicion es hija de la identidad; es la naturaleza creadora y divina en el sugeto; es el génio. Pero esa identidad, que hace divina y creadora á la naturaleza, y que hace genio al hombre, ¿qué es ella misma? Es el uno, el principio, la idea, la razon, el *logos*. Luego la ciencia del *logos*, la *lógica*, la ciencia de la razon es la primera ciencia; la razon misma es el orígen del sér y del conocer; es el fundamento de la filosofía del espíritu y de la filosofía de la naturaleza.

Contrariado por Hegel, extremó Schelling posteriormente su doctrina poco favorable á la razon. Schelling vino á dar en el misticismo. La ciencia racional se convirtió para él en ciencia negativa, ya que sólo puede conocerse por ella lo necesario, lo que no puede dejar de ser. Lo que es, no porque no puede dejar de ser, sino porque es; lo positivo y la ciencia de lo positivo, sólo llegan á conocimiento del hombre por un acto creador del libre albedrío, por una manifestacion de la voluntad divina; por la revelacion.

GLÁFIRA.—Hemos hablado rápidamente de Kant, de Fichte, de Schelling y de Hegel. ¿Qué tienen estos cuatro señores que ver con Krause?

FILALETES.—Muchísimo. Krause viene á armonizarlos, á ponerlos de acuerdo. La doctrina de Krause es como una sinfonía donde entran los cuatro cantares de los dichos cuatro filósofos, puestos en admirable consonancia.

GLÁFIRA.—Difícil tarea me parece.

FILALETES.—Pues no es otra la de Krause, segun su expositor y discípulo Sanz del Rio. «La crítica, dice, del conocimiento humano, de Kant; la sustancialidad y la actividad espontánea del sugeto, de Fichte; el paralelismo del sugeto y del objeto, bajo formas elementales análogas, de Schelling; y la vitalidad interna y el movimiento rítmico dialéctico del pensamiento absoluto, desde pensamiento abstracto á idea concreta, de Hegel, son recibidos y reconstruidos en el racionalismo armónico de Krause, pero son juntamente reformados y limitados.»

GLÁFIRA.—Ahora comprendo que hemos entrado más en materia de lo que yo pensaba. Aun no hemos hablado del sistema de Krause, pero sí de los elementos que le componen.

FILODOXO.—¿Y qué piensa Vd. de los elementos?

Gláfira.—Que el panteismo predomina en todos, y que, si Krause los armoniza, será panteista tambien.

Filodoxo.—Krause los armoniza, pero los *reconstruye*, y los *limita* y los *reforma*.

Gláfira.—Mucho tiene que reformar.

Filodoxo.—No mucho. Bástale armonizar y limitar para convertir el *panteismo* en *panenteismo*.

Gláfira.—¿Qué es *panenteismo*?

Filodoxo.—Que Dios está en todo.

Gláfira.—¿Pero es, á más de estar, ó no es todo?

Filodoxo.—Allá veremos cuando yo exponga la doctrina de Krause. Por lo pronto, pido cierta benevolencia. No niego yo que Fichte, Schelling y Hegel, hubieran sido quemados vivos como Giordano Bruno, si hubieran vivido cuando éste vivió; pero, si entónces hubieran vivido en España, hubieran sido mejor entendidos que ahora por la gente de mundo. Los atrevimientos de expresion y las sublimes especulaciones de nuestros místicos de entónces no distan tanto de los atrevimientos y especulaciones de estos filósofos alemanes. Y no hablo de obras que se escribieron en latin para teólogos, sino de libros de devocion en nuestro vulgar romance, que andaban en manos de todos; en manos de las mujeres más indoctas y de los hombres ménos dados á la filosofía.

Gláfira.—Vd. quiere aturdirme con paradojas. ¿Cómo es eso? ¿En qué libro devoto se meten nuestros frailes antiguos en tales honduras?

Filodoxo.—En la mayor parte de ellos. Lo malo es que ya no se leen libros devotos.

Gláfira.—¿Puede Vd. citarme algo?

Filodoxo.—Pregunte Vd.

Gláfira.—Ya se entiende que no dirán lo mismo que los filósofos alemanes, porque entónces no serian católicos.

Veamos si dicen algo parecido.

¿Convienen en la identidad del ser y del conocer?

Filodoxo.—El maestro Alejo de Venegas, en el *Libro racional*, define el conocimiento: «La ecuacion de la cosa entendida con el entendimiento que la entiende.»

Gláfira.—¡Y la actividad creadora del *yo* de Fichte, dá alguna señal de sí en los libros devotos?

Filodoxo.—El mismo maestro Alejo dice, que la inteleccion nace de la esencia del alma, como la persona divina del Hijo nace de la del Padre. Ya

vé Vd. como el *yo* del maestro Alejo se pone á sí mismo; engendra su *Logos* ó su *Verbo*.

Glafira.—Pero eso ha de entenderse de muy otra manera. El *yo* de los libros devotos no pone al *otro que yo*, esto es, á Dios y á todas las cosas creadas.

Filodoxo.—Fonseca, en su *Tratado del amor de Dios*, dice: «No es mucho ames á tu Dios, que es más tuyo que tú mismo, y está más íntimamen- en tí que tu propia forma; y no sólo Dios es tuyo, sino cuanto tiene en el cielo y en la tierra; sus ángeles y todas las criaturas de allá arriba; su sangre, su cruz y todas las criaturas de acá bajo.»

Glafira.—Estos son encarecimientos del amor divino y de los regalos y finezas de Dios para con el alma que le adora, á quien se dá por completo con cuanto es; pero tales asertos nada tienen de comun con afirmar que la fria razon se identifique con Dios por medio de la dialéctica. ¿Puede siquiera conocer el alma á Dios por la dialéctica, segun esos libros devotos?

Filodoxo.—El maestro Alejo dice en la obra ya citada: «que el hombre podrá venir más pronto en conocimiento de Dios por el conocimiento de su propia alma, que por la noticia de todas las otras criaturas que están fuera de su persona.»

Glafira.—Decir el maestro Alejo que ese conocimiento es el más pronto, ¿es decir que es el mayor conocimiento?

Filodoxo.—El padre Fray Juan Breton, en su *Teología mística*, satisface y responde á la duda «Y porque ninguna obra de Dios, dice, sea más propíncua al hombre que el mismo hombre que es obra de Dios; por tanto, la noticia de Dios, engendrada en el hombre por el conocimiento de sí mismo, es la mayor noticia de todas.»

Glafira.—Ahí vé Vd. cómo el padre Juan Breton declara, segun es justo, que el hombre es obra de Dios. ¿Cómo le hemos de equiparar con Fichte, que hace á Dios obra del hombre? ¿No hay quién afirme que un dia dijo á sus discípulos en la cátedra: «Hoy crearemos á Dios?» ¡Qué diferencia entre Juan Breton y Fichte!

Filodoxo.—En la intencion sin duda, pero en el modo de expresarse no tanta. Tamben Fray Juan Breton supone, en cierto modo, que el hombre crea á Dios.

Glafira.—¿Trae Vd. el texto?

Filodoxo.—Dice así, y por cierto que es muy hermoso: «Porque cuan- »do la noticia y conocimiento de Dios crece y se multiplica, entónces crece

»y se multiplica Dios, Nuestro Señor; porque la noticia de la cosa es la se»mejanza de la misma cosa. Y ansi cuando se hace una noticia de Dios en »la criatura racional, entónces, en alguna manera, es hecho Dios de nue»vo, y cuanto mayor es hecha la noticia de Dios, tanto mayor es hecho »Dios, y cuanto más crece la noticia tanto crece la gloria.»

Gláfira.—¿Querrá Vd. probarme que nuestros místicos eran panteistas sin saberlo?

Filodoxo.—No quiero probar tal cosa. Sólo quiero probar que habia en ellos mucho de *panenteismo*, y que lo limitado y reformado por Krause de las doctrinas de Fichte, de Schelling y de Hegel, ó dígase el *panenteismo*, no espanta á los devotos del dia, sino porque saben poco de Dios. No se espantarian tanto si conociesen al ménos estos pasajes de los *Nombres de Cristo* de Fray Luis de Leon. «Dios está tan presente á todas las »cosas y tan lanzado, como si dijésemos en sus entrañas, y tan infundido »y tan íntimo, como está su sér de ellas.» «Dios está en nosotros, y tan »vecino y tan dentro de nuestro sér, como él mismo de sí. Porque en él »y por él, no sólo vivimos y respiramos, sino tenemos sér, como lo con«fiesa y predica San Pablo.»

Gláfira.—Perdóneme Vd. que se lo diga: las citas de Vd. son sofísticas; envuelven otro sentido. Lo más que podrán probar será que Fichte, Schelling y Hegel, tomaron mucho de la filosofía cristiana y de la teología católica, y que, al tomarlo, lo corrompieron.

Filodoxo.—Quiero convenir en ello. Diré además el antiguo proverbio: «La corrupcion de lo óptimo es pésima.»

Glafira.—Entónces, ¿para qué las citas?

Filodoxo.—A fin de demostrar que esas grandes ideas, pervertidas en Fichte, Schelling y Hegel, pueden volver á conciliarse en Krause con la sana filosofía y con la verdad católica.

Glafira.—Mucho lo dudo; pero se verá más adelante.

Filaletes.—En todo caso, señora, aceptaremos á Krause á beneficio de inventario.

Glafira.—Aun así me infunde recelos.

Filodoxo.—¿Y por qué?

Glafira.—Porque no creo que deba fiarme mucho de la razon humana. Si en Fichte, Schelling y Hegel, da en tales extravíos, ¿quién me asegura que en Krause vaya por el camino derecho? ¿Puede la razon humana llegar por sí sola al conocimiento de Dios?

Filaletes.—Es indudable que puede: pensar lo contrario seria herético.

GLAFIRA.—¿Cómo es entónces el primer artículo de la fé creer que hay Dios?

FILALETES.—Porque para los ignorantes que no filosofan y creen en Dios, porque lo enseña la Iglesia, el que hay Dios es artículo de fé: mas no debe de ser artículo de fé para los sábios, que saben que hay Dios por la ciencia.

GLAFIRA.—Vd. es quien está diciendo herejías.

FILALETES.—Así como el amigo Filodoxo ha citado á nuestros antiguos escritores, yo tambien los acabo de citar, y en algo que no está sujeto á torcidas interpretaciones. Fray Luis de Granada, en el *Símbolo de la fé*, lo dice terminantemente: «Los sábios no tienen fé de este artículo, porque »tienen de él evidencia; la cual no se compadece con la oscuridad que está »aneja á la fé.»

GLAFIRA.—Si es así, filosofemos. Y ya que tenemos la fé en Dios, veamos si tambien por la ciencia logramos conocerle. ¿Qué mayor ventaja alcanzaré entónces?

FILALETES.—El mismo Fray Luis de Granada responderá á Vd. por mí. «Cuando se casa, dice, la fé con la razon y la razon con la fé, contextando «la una con la otra, cáusase en el ánima un nobilísimo conocimiento de »Dios, que es firme, cierto y evidente; donde la fé nos esfuerza con su fir»meza y la razon alegra con su claridad. La fé enseña á Dios encubierto »con el velo de su grandeza; mas la razon clara quita un poco de ese velo, »para que se vea su hermosura. La fé nos enseña lo que debemos creer, y »la razon hace que con alegría lo creamos. Estas dos lumbreras juntas »deshacen las nieblas, serenan las conciencias, quietan los entendimientos, »quitan las dudas, remontan los nublados, allanan los caminos y hácennos »abrazar dulcemente esta soberana verdad.»

GLAFIRA.—Esforcémonos, pues, por abrazarla, aunque sea estudiando á Krause. Dios nos iluminará para que no nos extraviemos y nos perdonará si hubiere algun extravío. ¿Queda á Vd. mucho que exponer ántes de que concedamos definitivamente la palabra á Filodoxo?

FILALETES.—Tengo aún que decir bastante, y lo dejo para la próxima sesion.

J. VALERA.

LA WALHALLA

Y

LAS GLORIAS DE ALEMANIA

XX.

Luisa, reina de Prusia.

El poeta é historiador Vicetto y Perez, dice así, hablando de la Alhambra:

Para albergar una zambra
de huríes y trovadores,
Dios dijo:—«Sean primores,»
abrió la mano, y la Alhambra
cayó entre sus gayas flores.
Desde entónces en el suelo
es la Alhambra en alta sierra,
lejana de todo duelo,
morada del rey del cielo,
cuando desciende á la tierra.

Pero más bella, más poética todavía que esa maravilla llamada Alhambra, llamariamos á la *Walhalla*, si ella contuviese el busto de *Luisa*, reina de Prusia. Reina decimos, no, Luisa fué más: uno de esos séres que brillan con largos intervalos, una santa, un ángel, mártir gloriosa, joya de incalculable valor, talisman prodigioso, perla pura, luz del dia, paloma constante y fiel, flor de jazmin, perfumado lirio, tierna pasionaria. Llena de gracia apareció en el mundo, y todo lo que se refiere á ella, tiene blandos perfumes, colores hermosísimos y sabor delicado. En su corazon se entronizaban los más elevados afectos, y nadie como *Luisa* estaba dispuesta

al sacrificio y á la abnegacion. Cuando vivia, los prusianos la adoraban; y después de su muerte creian ver á los bellos ojos de la mártir real brillando en el cielo cual cándidas estrellas.

Lejos está de mi pensamiento comparar á la reina *Luisa*, á la madre del emperador *Guillermo*, con la Vírgen celestial, reina del cielo, estrella matutina, aurora refulgente, sol sin mancilla, mística rosa, vaso espiritual y santa arca de paz; pero como los españoles decian en la guerra de la Independencia:

La Vírgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa,

así tambien la reina *Luisa*, dotada de una sensibilidad tan exquisita que en ella vivia el corazon dentro de su época, protegia desde el cielo estrellado, segun decian los vates alemanes Koerner y Fouqué, y segun creia Prusia toda, á los que lidiaron en pró de la independencia de Germania, y, aunque muerta, ganó batallas como el cadáver del Cid. El nombre de *Luisa* fué el sacrosanto lábaro á cuya sombra vencieron nuestros padres en 1813, 1814 y 1815; el nombre de *Luisa* estuvo escrito cual divisa santa tambien en nuestro estandarte en la guerra de 1870 y 1871, que hizo estremecer de júbilo en su morada marmórea los huesos de Federico Guillermo III y de su esposa. *Caballeros de Luisa* fueron los héroes inmortales de 1813, pues en el cumpleaños de la reina, idolatrada, muerta en la flor de su edad por los furores de aquel tiempo de hierro y de amargura, creó el rey su esposo en 1813 la sublime condecoracion de la Cruz de Hierro. Y ¿qué hizo el rey Guillermo I á la nueva de la declaracion de guerra por los franceses el 19 de Julio de 1870? Entró en el bosque de pinos del florido jardin de Charlottenburgo (cerca de Berlin), donde está el mausoleo de sus augustos padres, y ante el sarcófago donde ornada de una corona de oro, cerrados los cansados ojos, duerme en dulce sueño la más alemana de las alemanas, gloria de la pátria, adorno del trono, ídolo del monarca, aurora de Prusia, génio de Alemania, pasó de hinojos orando un cuarto de hora, y el mismo dia renovó el glorioso premio de Luisa, creado por Federico Guillermo III, la *Cruz de Hierro*.

Ántes de que *Luisa*, que nació coronada cual flor de granado, viese la luz del mundo, su génio se presentó ante el Destino diciendo:—«Tengo varias coronas para aquella niña, la corona florida de la belleza, una corona de mirtos, una corona real, una corona de encina y de laureles y una co-

rona de espinas. ¿Qué corona debo darle?»—«Dáselas todas, replicó el Destino, pero resta todavía una corona cual premio de todas.»—Y cuando las augustas sienes de *Luisa* llevaron la corona de la muerte, apareció otra vez el génio preguntando sólo con lágrimas. Entónces contestó una voz:—«Mira al cielo,»—y el Omnipotente dió á la finada la corona de la inmortalidad.

Cual hijo de Alemania, celebro que la fortuna me haya permitido describir la vida de aquella santa, narrar glorias germánicas, glorias presentes, en este magnífico idioma que ya parece tener por propio oficio, segun dice D. Antonio Cánovas del Castillo, el describir pasadas grandezas y miserias presentes.

La reina *Luisa*, hija del príncipe Cárlos, que después fué duque y por último el primer gran duque de Mecklenburg-Strelitz, nació en Hannover el 10 de Marzo de 1776. Segun la costumbre de aquel tiempo, su primera instruccion era más francesa que alemana, y *Luisa*, que en su niñez vió abrirse la flor de la poesía alemana; *Luisa*, que se entusiasmó por los príncipes de la literatura pátria Goëthe y Schiller, y cuyos más queridos compañeros de viaje eran los escritos de Herder, escribió á su padre á veces en el idioma francés. Cual jóven princesa, asistió en Francfort en 1792 á la coronacion de Francisco, último emperador de Alemania, no adivinando sin duda que llevaria ella una corona real, y que un dia resplandeceria con mayor brillo que nunca la diadema de los emperadores germánicos en la frente de su segundo hijo Guillermo.

La madre de Goëthe, de cuya casa se precia Francfort, fue la amiga de la princesa, que llamariamos un ángel de belleza si su mérito principal no hubiese residido en su alma. En Francfort la vió Federico Guillermo, el príncipe real de Prusia en Marzo de 1793, y en el primer momento, segun el mismo confesaba, se sintió herido por el rayo divino del amor, clamando con D. César en el drama de Schiller, *La novia de Mesina:*

¡Aquella ha de ser mia ó ninguna!

El corazon de un enamorado, dice bien doña María de la Concepcion Jimeno, se convierte en pebetero, eligiendo por altar la naturaleza para quemar perfumes en obsequio de su ídolo. Ser amado es el gran éxito que más embriaga, el éxito que más conmueve, el triunfo más seductor. El amor es el sol que fecundiza nuestras almas, la sávia que alimenta nuestra existencia y el ángel de sonrosadas alas que se cierne sobre nuestros pensamientos inspirándonos las más bellas acciones. Dice Lacordaire: «Desde Dios al hombre, desde la tierra al cielo, sólo el amor lo une y llena todo.

Está en el principio, en el medio y en el fin de todas las cosas. Quien ama, conoce; quien ama, vive; quien ama, se sacrifica; quien ama, es feliz, y una gota de amor puesta en la balanza con todo el universo, se lo llevaria consigo, del mismo modo que arrastraria el huracan á una arista de paja.»

Como Heine, el cisne de Düsseldorf, habrá dicho el príncipe á su querida:

Rosas, lirios, sol, palomas:
todo eso amaba yo
otras veces con delicia.
Ahora no lo amo, no;
no amo nada más que á tí,
manantial de todo amor
y que al mismo tiempo eres
todo lo que amaba yo:
eres la rosa, y el lirio,
y la paloma, y el sol (1).

Pero Belona, la rojiza cabellera flotando á merced del viento y ostentando en su sien férrea corona, parecia celosa de la tierna novia: el príncipe real tuvo que dejar á su amada Luisa dos dias después del desposorio para luchar contra los franceses. Ella le visitó en el cuartel general en Bodenheim. ¡Qué espectáculo tan lindo! Las miradas de la belleza y de la inocencia se tendian sobre el campo de batalla, la tímida doncella contempló á los vívidos rayos del sol las tersas y brillantes armaduras, una hurí del Eden vertió flores de amor por el campamento. Goëthe la vió, y en medio de los acentos rudos y los alaridos de la guerra, le parecia ella cual aparicion celestial. Poco tiempo después el rostro de Luisa se inundaba de lágrimas á la nueva de que la cabeza de la reina María Antonieta, hija de María Teresa, habia caido bajo la segur de la guillotina.

Coronado de victoria, el príncipe real volvió á Berlin. El 22 de Diciembre de 1793 la novia entró en la córte. En la calle llamada Bajo los Tilos, en el mismo sitio donde hoy se eleva la estátua del gran Federico, la obra peregrina de Rauch, se levantó un magnífico arco de triunfo ornado de coronas de mirtos. Una niña recitó versos en obsequio de la princesa con tanta gracia, que ella, olvidándose de la etiqueta, besó á la niña en los lábios, en la frente y en los ojos.—«¡Dios mio! ¿qué ha hecho S. A. real?»—dijo suspirando la dama de honor que acompañaba á Luisa, observando

(1) Esta version se debe á D. Manuel María Fernandez, autor de *Las joyas prusianas.*

aquel delito de lesa etiqueta.—«¡Cómo!—contestó la cándida princesa—¿no debia haber hecho eso?»

El 24 de Diciembre se celebró la boda. ¡Qué Noche-Buena para el leal pueblo prusiano!

Un dia cuando depuestos los magníficos trajes y las preciosas joyas, el matrimonio se halló en la soledad de su cuarto, la simpática princesa parecia á su apasionado esposo una perla que habia logrado su pureza primitiva, y teniendo las manos blancas de Luisa en las suyas, el príncipe exclamó con júbilo:—«Gracias á Dios que vuelves á ser esposa mia.»—«¡Cómo!—preguntó Luisa sonriendo—¿no soy tuya siempre?»—«¡Ah! no—replicó Federico Guillermo suspirando—debes ser las más veces princesa de la corona.

Dice un poeta: «No sean Vds. ¡oh príncipes! dioses para nosotros, tampoco diosas Vds. ¡oh mujeres de nuestros reyes! sino sed para nosotros séres benéficos.» Así fué *Luisa*, aquel carácter ardiente, aquel corazon noble y generoso, el uno se identificaba con todas las desgracias, el otro palpitaba con todas las grandes acciones. Podria llamarse *hija del Rhin* por su naturalidad exquisita, por su gracejo y por su dialecto encantador.

El castillo de Paretz, situado en las inmediaciones de los huertos del Havel, era el teatro de sus idilios. Allí fué Luisa la hada de los niños, recordando á su esposo la divina palabra: Es preciso que vos hagais como los niños.

El 16 de Noviembre de 1797 murió el rey Federico Guillermo II, y le sucedió Federico Guillermo III, el esposo de Luisa. Esta no perdió, por ser reina, sus costumbres sencillas, asemejándose á la santa Elisabetha de Thuringia, que vendió sus joyas para comprar pan para los pobres. Cuando reina, visitó Luisa la feria de Noche-Buena en Berlin, y viendo que una mujer que iba á comprar en una tienda zambombas y panderos, castañas y roscas y algun nacimiento, queria retirarse ante los reyes, le dijo la reina: —«Pase Vd., buena mujer. ¿Qué dirian los vendedores si nosotros les ahuyentásemos los compradores?»—Y después de haber oido que aquella mujer tenia un niño de la misma edad que el príncipe real, compró para él zambombas y tambores, diciendo:—«Dé Vd. eso á su príncipe de la corona de Vd. en nombre del mio.»

«Soy ahora reina, escribió á su abuela, y mucho lo celebro, pues desde hoy no tengo que contar mis beneficios con el cuidado de ántes.» Luisa derramó sus beneficios sin contarlos, como el sol sus rayos.

El semblante de la musa de la historia, triste por los horrores de la revolucion francesa, se serenó al ver á la reina de Prusia, cuyo reino pare-

cia una roca firme, un templo eterno. El viaje de los reyes á Koenigsbergo era más que un triunfo, era una série contínua de fiestas de familia; los sitios donde una vez descansó Luisa, se convirtieron en altares domésticos, y cada prusiano dió á su reina el tributo del homenaje, admirando en ella la alegría infantil, la verdadera piedad, la benevolencia para todos, la triple gracia del espíritu, del carácter y del cuerpo.

Pero ¡ay! ¡Qué pronto huyó turbada la serenidad de Luisa! El cielo venturoso de aquellos dias de esperanzas se empañó en 1805 por Napoleon Bonaparte. A él, que daba el soplo de vida á un millon de soldados; á él, que con un ceño de su frente, con un volver de su rostro hacia desaparecer imperios, ¿qué le importaba que bajo su planta espirase una flor?

En presencia de Luisa, Alejandro, el emperador de Rusia, y Federico Guillermo III, el rey de Prusia, hicieron juramento de amistad eterna en la solemne noche del 5 de Noviembre de 1805, ante el féretro de metal del gran Federico, en la iglesia militar de Potsdam, juramento que se cumplió sólo despues de la muerte de la desdichada reina.

La guerra contra Napoleon se hizo inevitable; el rey la resolvió, y como cosa de su esposo la aceptó la reina, hasta aquel momento no versada en asuntos públicos, pero la aprobó cual ardiente patriota. El 21 de Setiembre de 1806 salió el rey, acompañado de la reina, al ejército, que estaba en Naumburgo sobre el Saale.

¿Quién extrañará que fuese á campaña una reina de Prusia? Napoleon censuró aquella conducta, nosotros la aplaudimos. Luisa no hizo otra cosa que imitar el ejemplo de la mujer del gran elector que siguió tambien á su esposo al campo de batalla; Luisa siguió al ajército, porque vió peligrar á su esposo, á sus hijos, á todo lo que amaba, y ansió hacer frente á aquel peligro.

Ya sonó la hora fatal del Estado prusiano; los truenos de la batalla de Jena resonaron en rededor del coche que debia conducir á la reina á Berlin. ¿Quién cuenta las varias impresiones de Luisa durante aquel viaje de cuatro dias por Thuringia? Desde las cumbres de la esperanza pasó á los abismos de la duda, hasta que el 17 de Octubre lo vió todo perdido, derribado en un solo dia aquel soberbio edificio, en cuya creacion habian trabajado grandes hombres durante dos siglos. Roto el velo á la ilusion, aquella alma creada para la alegría y el amor, se vió abandonada para siempre por la fortuna. En Ichwedt (pueblo situado en la provincia de Brandenburgo), encontró á sus dos hijos mayores, el príncipe Real y el príncipe Guillermo, que llevaban ya el traje militar. «Hijos mios, les decia derra-

mando un torrente de lágrimas, no hay más Estado prusiano, no hay más ejército, no hay más gloria nacional. Todo se desvaneció cual la niebla que en los campos de Jena y Auerstaedt, escondia los horrores de aquella batalls funesta. Hijos mios, cuando vuestra madre haya espirado, recordad esta hora fatal. Dedicad lágrimas á mi memoria, como yo las consagro hoy á la ruina de la patria. Pero no os contenteis sólo con lágrimas. Obrad, desarrollad vuestras fuerzas. Quizá el génio de Prusia descenderá á vosotros, y de ese modo libertareis á vuestro pueblo de la vergüenza y de la humillacion que sobre él pesa. Haceos hombres y aspirad á la gloria de héroea como cumple á príncipes y nietos del gran Federico.»

¡El que prestó oido á aquellas palabras de oro, es hoy emperador de Alemania, y se coronó con lauros comparables á los de Salamina y de Platea.

En Küstrin encontró la reina á su esposo el 20 de Octubre: ambos inclinaron la frente sintiéndose poseidos de un dolor profundo. A cada instante parecia más profunda la sima en que los precipitaba la desgracia: todas las fortalezas prusianas entre el Weser y el Oder, se rindieron en pocos dias al enemigo; todos perdieron la cabeza y la fé menos la reina, cuya grandeza celebró sus mayores triunfos en la oscuridad de su desdicha, pues las almas grandes se engrandecen aún en la desventura, mientras las pequeñas se empequeñecen todavía más. La fé política es como la fé religiosa, una seguridad de lo que se espera y no se vé. A veces la fé política, pero jamás, jamás la fé religiosa, aquel ojo del cristiano, abandonó á Luisa. Hombres se hicieron mujeres, mientras ella se hizo varon, se hizo heroina, encontrando en la noche oscura la estrella del gran Federico y levantando como una hostia consagrada el ideal purísimo de la justicia. Luisa apuró el cáliz de la amargura y llevó en el corazon la herida de los agravios que le habia inferido la calumnia de los mercenarios de Bonaparte. ¡La lengua se pegue al paladar de los que calumniaron á la cándida Luisa, y maldito sea su nombre!

El 5 de Diciembre de 1806 escribió la desdichada reina en su diario las palabras siguientes de Goethe: «Quien nunca comió su pan con lágrimas, quien nunca estuvo sentado en su lecho noches lastimosas, no os habrá conocido á vosotras ¡oh potencias celestiales.» Un mito romántico cuenta que la reina durante su viaje de Ortelsburgo á Koenigsbergo, habia escrito aquellas tan sentidas como gráficas palabras con el diamante de su anillo en la ventana de una casa de labrador.

En Enero de 1807 llegó á Memel, siendo honrada por el pueblo como

una madre. Allí visitó á los reyes de Prusia su amigo y sócio el emperador Alejandro, el 2 de Abril de 1807. «¿No es verdad, nadie de nosotros dos caerá solo? O ambos ó ninguno.» Decia el emperador al rey.

Desde mediados de Abril hasta los primeros dias de Junio, la reina, que hubiera sido reina aún si hubiese nacido en una pobre cabaña, residió en Koenigsbergo, pero no en el palacio real, sino en la modesta casa de su hermana Federica. Uno de sus huéspedes favoritos en Koenigsbergo, fué el general *Blücher*, el que despues debia ser el «mariscal Adelante,» el libertador de Alemania, haciendo morder el polvo á nuestros constantes y encarnizados enemigos. En casa de la reina, que fué la Samaritana de los heridos, todos los convidados solian recibir una porcion de tela para hacer hilas. Así tambien nuestro *Blücher*. Pero el hijo de Marte creyendo que nadie lo viese, guardó su pedazo de tela en la faltriquera. No se ocultó eso, sin embargo, á los ojos de Argos de Luisa. «¿Qué hace Vd.?» le preguntó la reina? Eso es un fraude.» «Dispense V. M., es un ardid. Pero permítame V. M. que haga hilas en mi casa.» Y Luisa accedió sonriendo á los deseos del general, más hábil para herir franceses que para hacer hilas.

Lo que después de la muerte de la reina hizo *Blücher*, dígalo la anécdota siguiente: mientras los ejércitos alemanes paraban ante el Rhin, deliberando los jefes si debian marchar á Francia, el viejo *Blücher* exclamó: «Dadme un mapa.—Aquí está.—¿Dónde anda el enemigo?—Aquí.—Le batiremos. ¿Dónde está Paris?—Ahí.—Le tomaremos; y ahora echad puentes sobre el Rhin: á mí me parece que el vino de Champagne es mejor allí donde le producen sus viñas.»

Pero me desvío de mi asunto. Volvamos, pues, á la reina. Otra vez se defraudaron sus esperanzas; otra batalla de Auerstaedt tuvo lugar en Friedland el 14 de Junio, y Luisa temia ya que llegaria el momento en que hubiese de abandonar á su reino. «No obstante escribió á su padre el 17 de Junio desde Memel: «Vuelvo mis ojos al cielo, de donde llega todo bien y todo mal. Moriremos con honra, honrados por las naciones, y siempre, siempre tendremos amigos, porque los merecemos. Por eso no podemos ser de todo punto infelices, y muchos cargados de coronas y ventura, no podrian estar tan alegres como lo estamos nosotros. Que Dios dé al bueno la paz en su pecho y así tendrá motivos bastantes para alegrarse.» El 24 de Junio añade: «La fé no ha de vacilar; pero no puedo esperar más. Seguiré la senda del derecho hasta la muerte, y cuando la necesidad lo mande, estaré á pan y agua; eso es lo que cumple.»

El emperador Alejandro, movido de su innata caballerosidad, pero no

conociendo el carácter del César francés, creia que un diálogo de *Luisa* con *Napoleon* contribuiria á que Prusia alcanzase un tratado de paz más favorable. Y cuando se lo pidió tambien el rey, *Luisa*, aunque padecia como nunca, hizo lo sobrehumano, partiendo para Tilsit, donde estaba Napoleon. «Aunque no ódio á aquel hombre, escribió en su diario, no puedo ménos de ver en él al autor de la desgracia del rey y de su país. Ser cortés ante él me será difícil. Pero lo difícil es lo que me demandan, y estoy acostumbrada ya á sacrificarme.»

¡Luisa y *Napoleon!* ¡Qué contrastes tan inmensos! Ella, el tipo de las mujeres germánicas, en las cuales, segun la creencia de los antiguos germanos, habia algo de santo y de fatídico; ella, el modelo de las damas alemanas, que desde las Cruzadas inflamaron á los caballeros y desde Walthervonder Vogelweide encendieron la fantasía de los vates; ella, el génio de la Alemania cristiana, una hada, un ángel, todo abnegacion, todo idealismo, todo religiosidad. Ella, ante aquel sér todo egoísmo, todo realismo, todo fatalismo, él, otro César romano, númen del bien y del mal; él, el déspota de quien dice el duque de Rivas:

De oro, de hierro, de barro,
inmensurable coloso,
la frente en las altas nubes,
el pié en los abismos hondos;
de infierno, de cielo y tierra
un incomparable aborto,
un prodigioso compuesto
de ángel, de hombre, y de demonio.

La primera entrevista entre *Napoleon* y *Luisa* se celebró en presencia de Talleyrand, que habia amonestado á su soberano cuidase de que no digese la posteridad que hubiese dejado de llevar á cabo su mayor conquista á causa de los bellos ojos de una mujer.

—Cómo se atreven Vds. á hacer una guerra contra mí—preguntó Napoleon con un aire bastante despreciativo á la reina de Prusia.

—Señor—contestó ésta con dignidad,—era lícito á la gloria de Federico el engañarse acerca de nuestras fuerzas.

El mismo Talleyrand hizo pública aquella respuesta de la reina. En aquel siempre memorable coloquio, todo lo grande, todo lo noble, todo lo sublime estuvo de parte de *Luisa*. ¿Quién lo dice? El mismo emperador. ¿Y cuándo? ¡En *Santa Elena*! «A pesar de toda mi habilidad—decia allí el emperador—quedó ella dueña del coloquio, y con tal arte lo sostuvo, que

no me podia enfadar. Tambien debe decirse que su situacion era gravísima y el tiempo breve y precioso.»

La manera en que la reina se despidió del emperador, la celebra en inspirados versos el reputado Rückert. Napoleon, encantado por la belleza peregrina de Luisa, le ofreció una flor, y ella dominándose la aceptó, aunque se sintió herida por las espinas de aquella rosa.

—«Quisiera la rosa, pero con la noble ciudad de *Magdeburgo*,»—replicó *Luisa*, obedeciendo á una repentina inspiracion patriótica. Pero el hombre de hierro replicó: «Cien bellas reinas como Vd. no pesan tanto como las almenas de aquella ciudad.» Y la reina que no pudo lograr su querido *Magdeburgo* de las manos del emperador, lo pidió de las manos del Omnipotente. Si se hubiera abierto el corazon de Luisa, se hallaria esculpido en él con letras de sangre el nombre de *Magdeburgo*.

Insertamos á continuacion lo que acerca de su calvario escribió á su hermana Federica. «Lo que he hecho yo para suavizar el hado de Prusia, y lo poco que he alcanzado, ya lo sabe el mundo; pero lo que hice lo debia al rey cual apasionada esposa, á mis hijos como amantísima madre y á mi pueblo como reina. La conciencia de haber cumplido mi deber es mi única recompensa.» Y en otra carta añade: «Nuestras fronteras se extenderán sólo hasta el Elba; no obstante, el rey es más grande que su adversario.» El 9 de Julio de 1808 escribió á su amiga la señora de Berg: »Sufro dolores inefables. ¡Qué de veces estoy cargada de censuras, yo que como el Atlas el mundo, llevo un cargo de penas! ¿Qué podria contestar? Suspiro y devoro mis lágrimas. Anteayer hace un año que celebré mi primera entrevista con Napoleon. ¡Ay, qué recuerdo tan lúgubre! ¡Cuánto sufrí entónces, pero más á causa de los otros que á causa de mí misma! Lloraba, suplicaba en nombre del amor y de la humanidad, en nombre de la desgracia y de las leyes que rigen el mundo, y era sólo una mujer, un sér débil y flaco; sin embargo, estuve por encima de mis adversasios, tan pobres de corazon!»

El haber sido herida en su corazon por el mismo *Napoleon* con las armas emponzoñadas de la calumnia, será uno de los mayores títulos de gloria de la gran reina *Luisa*. ¡Pero ella perdonó á su terrible adversario, el gigante del siglo! Un dia cuando la reina estaba en el castillo de Potsdam contemplando el retrato de Napoleon, una dama del palacio prorrumpió en maldiciones contra él. La reina se volvió hácia ella con una mirada llena de clemencia y de dulzura diciendo: «Si yo le he perdonado el mal que me hizo, ¿qué motivo tiene Vd. para no perdonarle?»

Contemplando un desierto sin una sola flor si miraba á lo pasado, y di-

visando muy negros los horizontes del porvenir, la mártir de Prusia esperó que los amantes de la pátria formarian una liga santa, y que *Stein*, aquel varon de gran corazon y de inteligencia privilegiada, tendria los remedios para conjurar los males que afligian al país. Hé aquí como escribió á *Stein*: «Conjuro á Vd, por el rey, por la pátria, por mis hijos y por mi misma.» Y después escribió: «Gracias á Dios, *Stein* está aquí, y eso me prueba que Dios no nos ha abandonado del todo. Quizá perderemos hasta Berlin, quizá Napoleon lo hará capital de otro reino. Entónces abrigo un solo deseo, el de emigrar muy léjos, vivir cual gente privada de todo, y olvidar, si es posible. ¡Ah, Dios mio! ¿á dónde ha llegado Prusia? Abandonados por la debilidad, perseguidos por la arrogancia, debilitados por la desventura, tendremos que perecer. ¡El gobernador francés nos ha aconsejado ya que vendamos nuestras joyas! ¡Hasta qué punto hemos llegado que hay quien se atreva á decirnos eso!»

Prusia debia estar próxima á mejorar de situacion política, porque la rueda de la fortuna la tenia colocada ya lo más bajo posible. ¿Será el inmortal mérito de *Luisa* haber sido la primera en apreciar la valía de *Stein*; el gran regenerador, y el valor de *Blücher* el libertador de Alemania? *Stein*, uno de los hidalgos caballeros germánicos que se inclinan ante la grandeza de la mujer; *Stein*, que un dia habia dicho de sí mismo: «Sin mi piadosa madre y sin mi pia hermana, quién sabe si no me hubiera hecho un malvado;» *Stein* se inspiró en la grandeza de *Luisa*. Y sabido es que tambien *Blücher* se sintió encantado por el génio de su bellísima soberana.

El 13 de Enero de 1808, la familia real mudó de domicilio saliendo para Koenigsbergo, donde vivia durante el verano en la casa de campo que habia pertenecido al Sr. de Hippel, autor de varias obras humorísticas. Allí la reina estudió la historia universal segun las copias de lecciones académicas de un reputado catedrático, y en medio de sus estudios históricos escribió: «¡Ojalá que los hombres fijasen sus ojos en sí mismos! Quizá hallarian fuerzas para sacudir sus cadenas; pero si no lo hacen, no surgirán antiguos caballeros lidiando por el derecho, por la fé y por el amor. Sé que los tiempos no se hacen á sí mismos, sino que los hacen los hombres; por eso mis hijos han de hacerse buenos, para que influyan de un modo benéfico sobre su época.» Así la fuente pura de las ciencias y el estudio de la historia, la gran maestra de príncipes y pueblos, fué el consuelo de *Luisa* en la noche de su desgracia. «Soy una ignorante, escribió la cándida reina á un digno anciano, el Sr. Scheffner; perdóneme Vd. si le molesto con mis preguntas. Pero quien no pregunta queda ignorante, y no ódio más que la ignorancia.»

¡Qué acertada en su juicio fué la discípula real! Así escribe: «Carlo-Magno está ante mis ojos asombrados en toda su majestad, su explendor y su valor; sin embargo, no me cautiva tanto como Federico. Ese era un genuino aleman, lo atestigua su amor á la justicia, la honradez de su carácter, la profundidad de su alma y la magnanimidad de su corazon. El carácter de Carlo-Magno lleva ya por buena parte el sello de los francos que no me es muy simpático.»

La divisa de *Luisa* fué: *Dios es mi seguridad*, y la de su esposo: *Mi tiempo con inquietud, mi esperanza en Dios.* Aquellas palabras las encontró Federico Guillermo en la capilla mayor de la catedral de Koenigsbergo, en el túmulo del más grave prusiano Jorge Federico.

Entre tanto, bajo el cielo deslumbrador de la Península ibérica se levantó un pueblo que tenia una sola bandera; la tierra que entregó al planeta la América creada; el pueblo que segun ya decia Plinio, tiene mucho corazon; la nacion, que como decia ayer el elocuente Castelar, fué un paraiso para los antiguos; que educó á los bárbaros; que llevó en su seno los gérmenes de las ciencias modernas por sus escuelas de Córdoba y Sevilla; que dominó en el Mediterráneo con sus catalanes y aragoneses; que contuvo el desierto para que no invadieran con sus armas toda Europa; que aceptó en el siglo pasado la filosofía humanitaria en su política; aquella nacion se levantó en el presente para enseñar á los pueblos cómo se muere por la independencia y por la pátria. A las primeras nuevas de España, escribió *Luisa* á una amiga suya: «¿Qué dice Vd. de las nuevas de España? No son ellas una nueva señal de aquella mano de hierro que oprime la afligida frente de Europa, una señal tambien para nosotros? ¡Destronar en medio de la paz á su primer aliado; sembrar la semilla de la discordia entre padre é hijo; arrojar al infante del corazon de su padre, del hogar paterno y de la pátria! ¿Qué tenemos, pues, que esperar nosotros? ¡Ah, Dios mio! ¿cuando llegará el tiempo en que la mano del destino escriba su *Mene, Mene, Fekel*? Pero no deploro yo que mis dias hayan caido en este período de desventura; mi existencia dará la vida á hijos que han de contribuir al bien de la humanidad.»

El alzamiento del pueblo español no se conquistó en ningun pueblo mayores simpatías que en el prusiano. Ya veremos de qué manera tan entusiasta lo saludó la reina *Luisa*.

Vamos á hablar con la brevedad posible de los últimos años de nuestra heroina. El 27 de Diciembre de 1808, los reyes invitados por el czar viajaron á San Petersburgo, y cuanto los habia humillado Napoleon, tanto

más los honró Alejandro, sin que hubiese podido ahuyentar la tristeza de la reina. El 10 de Febrero de 1809 escribió á la señora de Berg después de su regreso á Koenigsburgo: «He llegado como he ido. Vuelvo á decir á Vd.: mi reino no es de este mundo.»

El triste estado de la reina se agravó al saber los desastres de Austria, De su alma brotaron las palabras: «Tú sólo ¡oh Dios mio! puedes ayudarnos; yo creo todavía en un porvenir sobre la tierra. ¡Austria entona su canto de cisne; pues adíos, Germania!» Y á su padre escribió desde el fondo de su alma angelical: «Me he resignado, y en esta resignacion estoy tranquila; y en la tranquilidad de mi alma gozo, si no de una dicha terrestre, al ménos de una bienaventuranza espiritual. Me persuado cada dia más de que todo habia de suceder como sucedió. La Providencia inaugura un nuevo órden de cosas; pues el antiguo se ha agostado y cae marchito. *Hemos descansado sobre los laureles del gran Federico* que, cual señor de su siglo, creó una era nueva. Pero nosotros no hemos progresado con ella, y por eso nos ha adelantado. Nadie vé eso más claro que el rey. Podremos aprender mucho del emperador francés, y no será perdido lo que hizo. Seria blasfemia el decir que Dios sea con él, pero claro es que es un instrumento de la mano del Omnipotente para sepultar lo viejo que está sin vida. Por cierto que todo saldrá mejor; la fé en un Sér perfectísimo me lo dice. Por eso no creo que Napoleon está firme en su brillante trono. Firmes y tranquilas están sólo la verdad y la justicia; pero él no se ajusta á las leyes, sino á las circunstancias. En su inconmensurable ambicion piensa sólo en sí mismo y en su interés personal. La fortuna le ha ofuscado; cree poderlo todo. Además le falta la moderacion; y quien no se modera, pierde el equilibrio y cae. Creo en Dios, y por consiguiente, en un régimen moral que rige el mundo. No viendo ese en la soberanía de la fuerza, abrigo la esperanza de que al mal presente habrá de seguir una época mejor. Todo lo que sucede no es lo definitivo, lo permanente, sino sólo la senda á un blanco mejor. Probablemente éste está todavía léjos y nosotros no lo vemos. Sea todo como Dios quiera. Pero hallo un poderoso bálsamo en esta esperanza que llena el fondo de mi alma. Pues todo en el mundo es transicion, y vivimos en él, cuidemos de que cada dia nos haga más prudentes y mejores. Hé aquí padre queridísimo, mi credo político, como una mujer puede formularlo. Puede ser que tenga sus errores, pero yo me siento bien con él. Al ménos vé Vd. que tiene tambien en la desgracia una hija piadosa y resignada, y que los principios de religion cristiana que debo á sus lecciones y á su pio ejemplo, han dado sus frutos, y no dejarán de darlos hasta mi último

suspiro. Tendrá Vd. una satisfaccion en saber que la desgracia que nos aflige no haya entrado en nuestra vida conyugal y doméstica; al contrario, la ha hecho más íntima todavía. El rey, el mejor de los hombres, es ahora más bondadoso y cariñoso para mí que nunca. A menudo creo ver en él el amante, el novio. Todavía ayer me decia contemplándome con sus expresivos ojos: *Tú, querida Luisa, me has sido más entrañable, más querida todavía en la desventura. Ahora sé por la experiencia qué tesoro tengo en tí. Que por fuera brame la tempestad, si sólo en nuestro matrimonio hace buen tiempo. Por amarte con todo mi corazon he llamado Luisa á nuestra hija menor. Que ella se haga una Luisa como tú; ese es todo el bien que la deseo.*

»Me hizo llorar aquella bondad. Mi satisfaccion, mi júbilo, mi dicha consiste en poseer el alma del mejor de los hombres, y correspondiendo á su amor con efusion y sintiéndome identificada con él, me es fácil conservar aquella dulce armonía que reina entre nosotros y que se hizo más cordial todavía con los años. En fin, él me complace en todo y yo le correspondo lo mismo, y nunca es mejor que cuando estamos juntos. Perdone Vd., querido padre, que le cuente eso con cierto orgullo; pero hablando así ofrezco á Vd. sólo la expresion sencilla de mi dicha, de que nadie sobre la tierra participa más que Vd., amantísimo padre. A los otros no lo digo; he aprendido eso del rey; basta que lo sepamos nosotros. Nuestros hijos son nuestro tesoro; y nuestros ojos se fijan en ellos llenos de contento y esperanza.»

Después de presentada á sus padres la galería de sus hijos, y después de haber caracterizado al príncipe real y al príncipe Guillermo (hoy emperador), continúa Luisa escribiendo en aquella carta que parece escrita con el ala de un querubin, con el ala del buen génio de Prusia: «Quizá es un beneficio para nuestros hijos haber visto ya en su juventud las adversidades de la vida. Si hubiesen nacido en el seno de la abundancia, si hubiesen visto correr siempre por el país las aguas de la prosperidad, hubieran imaginado que eso tenia que ser siempre así. Pero que puede suceder tambien lo contrario, lo ven en el severo semblante de su padre y en las lágrimas de su madre.»

Luisa, que tenia el alma atormentada y el corazon despedazado, acató la voluntad del Altísimo, y ofrecia sus penas por la pasion del Señor. Decia al venerando párroco de Koenigsbergo, al Sr. Borowsky: «No conozco ninguna palabra más dulce y más correspondiente al estado de mi ánimo que el preciosísimo salmo 126, que es á la par una elegía y un himno, un Hosanna con lágrimas. La esperanza que triunfa sobre la angustia del alma,

sale en aquel salmo como la aurora; y óyense de léjos aún en medio de las tempestades de las desdichas los salmos del vencedor. Aquel salmo me parece una bellísima flor en que brilla una gota de rocío á la luz del alba.» Después de dicho eso, la reina recitó de memoria ante el párroco su salmo favorito, que de sus inspirados lábios brotó cuál mágico canto. Al oir á *Luisa* recitando los versos con su voz armoniosa, con su voz de ángel, parecia más pura que nunca, é iluminada de una claridad sobre humana.

Las cartas de *Luisa*, á quien su suegro Federico Guillermo II no llamó en balde la princesa de las princesas, son todas perlas puras. En una de ellas dice: «La aparicion del azote del mundo (Napoleon) tiene sin duda »alguna una gran trascendencia, pero la desventura actual no ha despertado »todavía la razon, la honradez, la moralidad, la religiosidad. Sólo escenas »grandiosas pueden producir grandes efectos: por eso se necesitan todavía »inmensos sacrificios é infinitas víctimas para que todo mejore en el mun»do. Los ánimos están todavía demasiado endurecidos por el egoismo y por »la cultura falsa, para que pueda esperarse que mejoren pronto: sólo gran»des revoluciones podrán producir aquel saludable efecto.» En otra carta dice la piadosa reina: «He leido un libro de Pestalozzi. ¡Qué verdad tiene »su palabra! ¡Las miserias después de pasadas son una bendicion de Dios! »Pero yo digo hasta en medio de mi amargura: ¡Mi miseria es una bendi»cion de Dios! ¡Que más cerca estoy ya de él! ¡Que se han convertido ya »mis sentimientos en claras nociones de la inmortalidad del alma!»

Claros son tambien los principios del célebre suizo *Pestalozzi*, segun los cuales los reyes *Federico Guillermo* y *Luisa* pensaban regenerar el pueblo prusiano, encendiendo en él el espíritu moral, religioso y patriótico.

Los españoles saludaron sobre todo la carta que *Luisa* escribió en Setiembre de 1809: «El rey mandó colocasen en las iglesias tábulas conte»niendo los nombres de los guerreros que merecieron bien de la pátria. »Aquellas fábulas han de colocarse en memoria de los finados, en obsequio »de los que sobreviven y cual estímulo para los otros. Eso será una chispa »más de que podria salir un dia la llama divina. ¿No ha salido aquella »llama en Tirol *lo mismo que en España?* En los montes reina la libertad, »dice el vate. ¿No parece eso una profecía cuando se tiende la vista al país »de las montañas que se levantó entusiasmado por Andrés Hofer? ¡Qué »hombre tan extraordinario es aquel Andrés! Un aldeano se hace caudillo, »y ¡qué caudillo! ¡Sus armas son la oracion, su aliado es Dios! ¡Lidia re» zando con las manos cruzadas; lidia apoyando la rodilla en tierra; lidia con »la espada centelleante del querubin! Y ese pueblo, dotado de un ánimo de

»niño, lidia como los titanes, arrojando los peñascos de sus montañas. *¡Lo »mismo que en España!* ¡Dios mio! si volviese el tiempo de la heroina de »Orleans, y si nuestro enemigo fuese vencido por el mismo poder que hacia »triunfar á los francos que, con Juana de Arco al frente, arrojaron del »país á su encarnizado adversario. ¡Oh! ¡qué de veces he leido en mi *Schi»ller!* ¿Por qué no vino á Berlin? ¿Por qué debia morir? Él escribió: *Infa»me es la nacion que no lo sacrifique todo por su honra.* Y yo podria pre»guntar todavía: ¿por qué él debia morir? El, á quien Dios ama en este tiem»po, á ese llama á su mansion eterna.»

Si *Luisa* tuvo la grandeza de *Isabel la Católica*, tuvo tambien el alma de *Santa Teresa*. El 15 de Diciembre de 1809, la reina y su esposo regresaron á Berlin, los piés de Luisa pisaron otra vez el suelo de la capital, que echó de ménos desde tanto tiempo, pero su alma estuvo angustiada por presentimientos siniestros.

En la córte la vió el baron de la Motte Fouqué que escribió así, hablando de la reina: «Antes creia yo que hubiéramos de tolerar nuestros »desastres en la guerra para dedicarnos á las artes de la paz, así como lo »proponia el gran Federico si hubiese perdido la batalla de Molwitz. ¡Pero »no, mil veces no! Aquellos ojos de ángel se empañaron con lágrimas por »Bonaparte, aquellos ojos lloraron por nuestro agradecimiento. Tenemos »que lidiar para que vuelvan á brillar aquellos ojos á causa de nuestras »victorias.»

El 18 de Enero de 1810, la fiesta prusiana de la coronacion y de las condecoraciones, la reina obsequió á un digno anciano, el Sr. Erman, concejal del consistorio berlinés, llamándole su caballero y brindando por su salud con las palabras: «Brindo por el caballero que se atrevió á romper una lanza por el honor de su reina contra Napoleon, cuando los otros enumudecieron todos. Hace cinco años que el rey y yo deseábamos á Vd. toda suerte de felicidades con motivo de su quincuagésimo aniversario. Dios nos ha complacido en nuestros deseos conservándonos á Vd., para que quede al ménos uno que se atreva á decir la verdad á Napoleon.»

Los dias de la gloriosa reina eran contados; Luisa tenia ya la nostalgia del cielo. El 25 de Junio de 1810 visitó á su padre en Strelitz, y en el hogar paterno tuvo la satisfaccion de recibir como hija de la casa á su querido esposo. Las últimas palabras que escribió fueron las siguientes escritas en francés:—«*Mon cher père: Je suis bien heureuse aujourd'hui comme »votre fille, et comme l'épouse du meilleur des époux.* Nen-Strelitz ce 28 »Juin 1810.—*Louise.*»

Poco después cayó enferma de gravedad en Hohen-Zieritz, cerca de Strelitz, cuando al mismo tiempo el rey enfermó en Charlottenburgo. La vida de la moribunda se prolongó, gracias á Dios clemente, hasta la llegada de su esposo, del príncipe real y del príncipe Guillermo.

—«¡Ah! si ella no fuese mia viviria; pero por ser esposa mia ha de morir, porque Dios ha dispuesto que yo apure el cáliz de la amargura»—exclamó el malogrado rey abrumado por el dolor. La reina con angustiado acento y palabras entrecortadas, dijo:—«¡Jesús, Jesus, que mi trance sea breve!»—y espiró en los brazos de su esposo el 19 de Julio de 1810. Cerráronse para siempre aquellos ojos que habian brillado para el rey como una estrella pura en la noche de su vida.

El rey podria exclamar entónces con el poeta cubano Saturnino Martinez:

Cerráronse para mí
sus ojos de puro cielo,
y sus lábios de rubí,
trocóse en urna de hielo
el ara que yo encendí.

¡Jesús! ¡Jesús! que mi trance sea breve. ¡Sí, breve era el dolor, pero eterna será la gloria! Murió la que fué tocada de ardor divino, la que en incesante anhelo siempre ansió por el bien, y el nombre de *Luisa* señala ya entre sus nombres el inmortal testigo, la alta posteridad.

«¡Hé aquí el golpe más atroz!» suspiró Federico Guillermo perdiendo la mitad de su sér, la mitad de su alma: él y Luisa eran dos flores de un mismo tallo, sus almas eran dos alas del mismo espíritu.

Los restos mortales de la que fué la mejor de las reinas, la mujer más patriota de Alemania, la bellísima flor de Prusia; los restos mortales de la que como incienso puro recibirá la bendicion de su pueblo y recibirá tambien la de las generaciones venideras, fueron trasladados á Berlin el 27 de Julio. Aquel dia era un dia de luto universal. En la puerta de Brandenburgo los cantantes del teatro nacional entonaron aquel canto de Luisa, esposa del gran elector: «¡Jesús! ¡oh mi seguridad!» Y ante el palacio real otros cantantes cantaron: «¡Ah! qué veloces corren los dias de los hombres á la eternidad!» Y bajo el portal del palacio se cantó la cancion de Simon Dach, el inspirado vate koenisgbergués: «¡Bienaventurados, oh piadosos que llegais á Dios por la muerte!»

«¡El enemigo, el francés, ha matado la reina, el génio de Prusia!» exclamó el pueblo haciendo para sí el juramento de venganza ante el cadáver

de *Luisa*, é inspirándose en el pensamiento de que sobre las atroces iniquidades hace siempre pesar la Providencia tremendos castigos. El alma de *Luisa*, que ya durante su vida terrestre ponia su vista en el cielo, se convirtió en águila divina que traspasa la célica region; Dios le quitó la corona real para colocarla al lado de su féretro. El rey, su familia y su pueblo, tenian por único consuelo el pensamiento de que *Luisa* alentaba ya en la azulada esfera, respiraba ya en el éter del paraiso, envuelta en mantos purpúreos y nacarados, rezando por nosotros. En 1813 decian los soldados alemanes: «Su muerte era una ilusion; vive, vive nuestra reina.» Pero *Blücher*, llevando los rayos de la guerra á Francia, decia: «¡Nuestra santa está en el cielo! ¡El Bonaparte ha de ser derribado del trono! Yo ayudaré á eso, aunque Dios me castigue.»

Cual pasionaria de Alemania, *Luisa* no vió la Pascua de nuestra patria, pero la adivinó con su fé viva cuando la resurreccion de Germania parecia sueño de sueños, sombra de sombras, utopia de utopias. Y ella hizo arder en el pecho de nuestros abuelos el volcan del entusiasmo, cuando no habia más pasion que la ira, ni más amor que la patria, ni más anhelo que guerra, ni más grito que venganza, y cuando se encarnó en las almas teutónicas la frase del vate romano:

Est Deus in nobis, agitante calescimus illo.

Pero el rey, sumergido en su dolor profundo, se retiró en el fondo de su corazon, y hasta las victorias de 1813, de 1814 y de 1815 no conseguian inundar su rostro de júbilo, pues Federico Guillermo era el caballero afligido que lloraba siempre por su dama encerrada en la tumba. Las victorias alemanas las celebró en la soledad del mausoleo de Charlottenburgo, poniendo laureles frescos sobre el ataud de Luisa.

Aquel mausoleo, erigido segun la planta del Sr. Gentz, forma un templo dórico, con un pórtico sostenido por cuatro columnas, llevando en el frontispicio la inscripcion apocalíptica A y O, que significa: «Yo soy Alfa y Omega, el principio y el fin, dice el Señor, el que es, el que fué y el que será, el Omnipotente.»

El 23 de Diciembre de 1810, los restos mortales de la ilustre difunta fueron trasladados á su última mansion en Charlottenburgo. El célebre escultor *Rauch*, modeló desde 1811 hasta 1815, en mármol de Carrara, la bellísima figura de la reina, répresentándola no muerta, sino descansando en su lecho, y cubierta, no de la púrpura real, sino de una sencilla túnica.

Envidio á *Rauch* tres cosas: los *génios de la Walhalla*, la estátua de *Federico el Grande* y la figura de la inolvidable reina *Luisa*.

¡Duerme en tu lecho de Charlottenburgo, oh gran mártir de Prusia, y aunque tu busto no se alce en la Walhalla del rey de Baviera, vivirás siempre en el corazon del pueblo aleman; vivirás en la tradicion eterna de las glorias germánias! Y como tu apasionado esposo *Federico Guillermo III* fué tu caballero, así tambien tu caballero ha sido tu hijo, el emperador *Guillermo I*.

En vista de lo que se hicieron los dos Napoleones, en vista de lo que se hizo tu patria, cobijándose bajo los amorosos pliegues de tu bandera y saludando con júbilo la salida del sol de su unidad, clamaremos de hinojos ante el altar de tu mausoleo: *¡Hay una Providencia!*

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 11 de Julio de 1873.

(La continuacion en el próximo número.)

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD

V.

ESCUELA DE KRAUSSE.

A nadie se puede imponer una obligacion sin facilitarle á la par los medios de cumplirla. ¿Y qué recursos tiene el Estado para subvenir á esos gastos exorbitantes que exige el sistema del derecho al trabajo? Sólo dos: el producto de esos talleres siempre dispuestos á recibir al primer advenedizo, ó sea los beneficios líquidos de todos esos establecimientos ó profesiones que habia de dirigir el Estado, y el impuesto. El Estado, como empresario universal, teniendo que producir en las condiciones que someramente he indicado, léjos de tener ganancias, experimentaria inmensas pérdidas. Prescindid de que el obrero que tiene asegurado su derecho al salario, trabaja poco y mal porque no encuentra interés en esmerarse y distinguirse, produciendo mejor y más barato que sus camaradas; prescindid asimismo del numeroso personal que se necesitaria para organizar una vigilancia eficáz á fin de que los trabajadores no consumieran su tiempo en la holganza y el vicio. Prescindid, en fin, de otras muchas consideraciones para no fijaros más que en una que ya he apuntado; no hay empresario que no se arruine si se le obliga á tener perfectamente montados sus establecimientos y dispuesto el material de la produccion para emplear hoy un enjambre de operarios, quedarse mañana sin ninguno, y al mes ó al año siguiente recibirlos de improviso por millares. Perderíanse así las plantas, las vides y los árboles, inutilizarianse los edificios, las máquinas y telares, habria que gastar todos los años cantidades fabulosas en la reposicion de ese inmenso material; no seria posible mantener una clientela fija, ni hacer ningun cálculo para armonizar el consumo con la produccion; aparte

de que el Estado tendria que pagar estérilmente al pintor los cuadros y al poeta los versos que no quisiera nadie.

No queda por tanto más que el impuesto; y sobre él habian de pesar forzosamente esas inmensas pérdidas, esos gastos incalculables. Y ved aquí cómo la obligacion del Estado á dar trabajo al que no lo tiene, es puramente nominal, porque á quien se impone en realidad es al contribuyente, al propietario. A éste es á quien se obliga á pagar un trabajo que no ha menester, á arrendar servicios que no necesita y que no puede utilizar despojándole del fruto legítimo de sus sudores. Porque ¿qué es señores, el impuesto? Bien lo sabeis, un cambio de servicios; yo doy una parte del producto de mi trabajo, producto actual ó anterior acumulado, mio ó de mis padres, ó de los que en uso de su libérrima voluntad, y disponiendo legítimamente de lo suyo me lo han legado ó donado, pero siempre producto del trabajo, á cambio de que el Estado me mantenga en mis derechos, administrándome justicia, y proteja mi persona, mi propiedad, mi hogar y mi pátria por medio de la fuerza pública. Si el impuesto se distrae de su objeto, se me arrebata lo mio sin derecho, se me causa un despojo, se me quita lo que legítimamente he ganado, sin darme nada en cambio, sin ninguna compensacion ni ventaja para mí; y si el destino que se le dá consiste en pagar un salario á los que no tienen trabajo, es lo mismo que si á mí se me obligara directamente á asalariarlos, no necesitando para nada los servicios.

Resulta, pues, que el derecho al trabajo, aunque aparentemente sea el Estado el obligado, es en su esencia un atentado al derecho de propiedad individual.

Y como en este sistema serian pocos los productores particulares, prefiriendo los más el salario con que les brindara el poder público, y como aún sin contar con esto las pérdidas del Estado serian enormes y sus gastos inconmensurables, el impuesto seria tan exorbitante que absorberia sin duda en poco tiempo por entero la propiedad particular de los ciudadanos. El derecho al trabajo por consiguiente no es sólo un ataque al derecho individual, sino que lleva además, aunque por veredas disimuladas y caminos cubiertos, á la abolicion de la propiedad.

Y ved aquí otro aspecto de la cuestion que prueba tambien que en el fondo de esta fórmula socialista lo que verdaderamente hay es el comunismo puro, toda vez que si se aplicara, daria como resultado inevitable la destruccion de la propiedad particular, después de lo cual, y no siendo ya posible subvenir con el impuesto á los gastos del Estado, no habria más

remedio de impedir la muerte de la sociedad, si por ventura habia alguno, perdida ya la riqueza acumulada por tantas generaciones, que la posesion en comun de los instrumentos del trabajo.

Como no cabe en el plan de mi discurso la crítica detallada de este sistema, como mi propósito se reduce á resumir sus defectos capitales y sus funestas é ineludibles consecuencias para compararle después con la teoría de Ahrens, no os hablo de la dolorosa competencia que haria el Estado á la industria particular, obligada á soportar pesados tributos para suscitarse con ellos una guerra inícua y traidora, que desleal y aleve es volver las armas contra aquel que nos las presta; ni quiero mencionar tampoco el desaliento que se apoderaria de los productores que por esta y otras causas irian desfalleciendo y abandonando sucesivamente sus profesiones y oficios y me limito á exponeros de una manera general cuán contrario es el derecho al trabajo al adelantamiento de la industria y á todo progreso humano.

El hombre estudia y se afana cuando todo lo espera de sí propio y nada del Estado. Empujado entónces por sus necesidades, procura á todo trance abrirse camino para conquistar una posicion holgada, y como esto no puede lograrlo sin distinguirse, sin superar á los demás, sin producir mejor y más barato que ellos, pone en tortura su ingénio, redobla sus esfuerzos, no escasea vigilias, multiplica los ensayos, y cuando uno y otro fracaso infunden en su alma el desaliento, su amor propio y hasta la perspectiva de la miseria que le asusta, le prestan nuevas fuerzas para perseverar en sus propósitos hasta salir airoso con su empeño. Las producciones del génio, las maravillas del arte, esos prodigiosos inventos que han trasformado el mundo, haciendo de él una nueva creacion, son hijos de la iniciativa individual. La libertad del trabajo engendra necesariamente la concurrencia, y ésta la rivalidad de los productores que se disputan al consumidor, ofreciéndole ventajas en los precios y en la calidad de los productos, cada dia más delicados y exquisitos, de manera qne con ella la vida humana, bajo el punto de vista de la produccion, es una lucha incesante, aunque pacífica y gloriosa, y el mundo un campo de batalla en que cada cual procura vencer á su contendiente con las armas de la aplicacion y la inteligencia. El establecimiento de talleres nacionales, de grandes explotaciones agrícolas costeadas y dirigidas por el Gobierno, y de profesiones oficialmente asalariadas, mataria esta iniciativa individual tan provechosa y fecunda. El productor particular preferiria á la eventualidad de una fortuna que nunca se logra sin grandes riesgos y sacrificios, sin padecer escaceses y pasar por alterna-

tivas crueles, la seguridad del salario con que le brindase el Estado, ahorrándose así las amarguras de la incertidumbre y las penalidades de un asíduo trabajo. Los establecimientos oficiales serian por de pronto un gran centro de atraccion á donde irian en busca de la subsistencia los más tímidos y perezosos, á la manera que en otro tiempo acudian para remediar sus necesidades á la sopa de los conventos. Y una vez dentro de ellos y acostumbrados á la vida acompasada del trabajo en comun, habituados á recibir periódicamente y con toda puntualidad su salario, después de haber saboreado los placeres de la holganza, ¿qué progresos podiais esperar en la industria, en las ciencias, ni en las artes, faltando á los productores el estímulo poderoso del interés personal, el acicate de la necesidad y el aguijon de la concurrencia? ¡Gracias que el látigo del comitre, que no las suaves correcciones del vigilante, fueran medio bastante eficaz á vencer su desden é indomable pereza!

El derecho al trabajo es, pues, un sistema completamente inaceptable bajo cualquier aspecto que se le considere, en sus relaciones con la ciencia del derecho ó la justicia, en sus relaciones con la propiedad, en sus relacienes con la produccion, en sus relaciones con la ley del progreso humano. Es un sistema tan funesto para la suerte del obrero, como para la del fabricante y propietario: mata á un tiempo el capital y el trabajo, bien que matando al uno no podria sobrevivir el otro, porque son—notadlo bien—no como suele decir la escuela conservadora á las excitadas muchedumbres, dos hermanos gemelos, sino el hijo y la madre que primero lo alimenta en su seno y después necesita de él para sobrellevar su penosa existencia. Separarlos, desviarlos, enemistarlos, es cometer un parricidio, y lo que es más, acabar con los dos á un tiempo. Por esto todo sistema que conduzca á la abolicion de la propiedad individual, lo que hace es universalizar la miseria, ó mejor dicho, convertir la sociedad en ruinas y hacer imposible la vida y el desenvolvimiento de la humanidad.

Los resultados prácticos del derecho al trabajo los habeis visto por vuestros propios ojos. Ensayado este sistema por la revolucion francesa de 1848, á pesar de haberse limitado á establecer talleres para cierta clase de obreros industriales creando en su favor un privilegio, puesto que de ser éste un beneficio ó un derecho, privaba de él y dejaba fuera de la ley á millones de franceses, á los que se dedicaban á las ciencias, á las artes y profesiones liberales, y sobre todo á los habitantes de los campos, á los cultivadores de la tierra que por su índole pacífica, por sus costumbres morigeradas y por la dispersion en que viven, ni podian servir de escabel

á la ambicion de los revolucionarios, ni hacer sentir á éstos, después de haber asaltado el poder, la necesidad de lisonjear sus pasiones para no soltar la presa; aplicada digo, de esa manera hipócrita é incompleta la fórmula socialista del derecho al trabajo, recordareis, señores, que el Gobierno empezó dando á los obreros de los talleres nacionales un salario que al poco tiempo, no pudiendo ya soportar el presupuesto carga tan pesada como inútil, pues se trabajaba poco y mal, sufriendo, por consiguiente, el empresario inmensas pérdidas, hubo de bajarle á ocho reales, y no siendo posible ni aun así admitir á todos los obreros que lo solicitaban ni ménos contentar á los ya admitidos, cundió el disgusto y comenzó á trabajar los ánimos el espíritu de rebelion, hasta que estallando al cabo el movimiento, los obreros abandonaron los talleres por las barricadas y cambiaron la aguja y el telar por la pólvora y el fusil, ensangrentando las calles de Paris y poniendo á la Francia al borde de un abismo, del cual se salvó milagrosamente, gracias á la energía y á las condiciones de mando del general Cavaignac.

Otra experiencia, aunque más en pequeño, os ofrece la revolucion española de 1868. Tambien en Madrid se estableció entónces por la municipalidad una especie de derecho al trabajo, que el alcalde popular, convencido sin duda de su imposibilidad práctica, de su injusticia y palpable inconveniencia, se apresuró á suprimir, apenas sintió su autoridad robustecida y pudo imponerse sin peligro á las pasiones de la multitud.

Después de estos elocuentes ensayos, parece increible que haya quien de buena fé vea aún en el derecho al trabajo el remedio de los males sociales. Y ciertamente yo creo que á lo ménos en las clases ilustradas y entre los hombres de ciencia, no son muchos los partidarios que le quedan á esta escuela. Pero ¿es que por ventura es mejor el sistema krausista, que casi constituye en España la doctrina de la juventud estudiosa é inteligente y de nuestros más notables hombres políticos? De ningun modo, si es que yo no soy víctima de una dolorosa ofuscacion.

Si en el órden científico ó meramente especulativo, la escuela falansteriana confunde lo que llama derecho al trabajo con la libertad de trabajar, tambien Ahrens confunde el derecho de propiedad con la *aptitud* que el hombre tiene para adquirirla. Ciertamente, si la Providencia no nos hubiera dotado, á la par que de diversas necesidades, de los medios de satisfacerlas; si nos hubiera negado la inteligencia, la actividad y los sentidos exteriores, nada podríamos apropiarnos: pero de que podamos llegar á adquirir un derecho ejercitando nuestras facultades ¿se deduce que le tengamos sin ejer-

citarlas, por solo el hecho de poseerlas? Yo puedo llegar á ser inmediatamente rico, ó perfecto y santo, ¿quién lo duda? Pero de poderlo ser á serlo, hay gran distancia; igual á la que existe entre la *aptitud* para adquirir un derecho y el derecho mismo. Decir que basta ser hombre para tener derecho á una propiedad, sin necesidad de que preceda la ocupacion, ni el trabajo, ni la convencion, ni en fin, acto alguno de la sociedad, ni del individuo, es una afirmacion de tal naturaleza que, ó no significa nada, ó es el mayor de los delirios cometidos. Pero no debe ser este, señores, el sentido de la afirmacion de Ahrens, pues como recordareis, distingue en su teoría tres ideas fundamentales: el derecho general de las personas sobre las cosas, la propiedad y el derecho de propiedad, distincion que caeria por su base si en el ánimo del autor la primera y la tercera fueran idénticas. ¿Será que distinga el derecho general de las personas sobre las cosas, del derecho abstracto de cada hombre á una cantidad tambien abstracta de propiedad en la medida suficiente á cubrir sus necesidades y llenar su fin providencial? Tal vez. Mas ¿de que sirve esta série de abstracciones, que dejan nuestro espíritu en las mismas tinieblas que ántes? No es así como el género humano entiende el derecho de propiedad. El vicio constante de la escuela krausista consiste en confundir lo abstracto con lo concreto, lo general con lo particular. Preguntad á la historia, consultad las lenguas, interrogad á la conciencia universal y vereis que siempre y por do quiera se ha entendido por derecho de propiedad el derecho de un hombre determinado, de un hombre real, sobre las cosas tambien reales y concretas. En las ciencias sociales, esas abstracciones sin realidad, sobre no enseñar nada, son altamente peligrosas; y lo que los hombres entienden cuando se les habla de su derecho de propiedad, es que se alude á su derecho sobre lo que han adquirido y poseen. Y la legitimidad de esta posesion real y efectiva es lo que hay que explicar. Los partidarios de Ahrens, en la hipótesis en que estoy discurriendo, no podrán contestar victoriosamente á esta sencilla observacion. Yo tengo, es cierto, la facultad de pensar; pero el derecho de propiedad sobre una idea dada, no existe hasta que poniendo en accion mi entendimiento la produzco; entónces nace la propiedad intelectual; entónces hay una idea concreta que forma el objeto de mi derecho, y el derecho realizado en mí, que soy el propietario de aquella idea, y que por serlo excluyo á los demás. ¿Se quiere llamar derecho á la facultad de pensar? Sea en buen hora; pero confiésese en tal caso, que la teoría de Ahrens, sobre no enseñar nada nuevo, descansa en una impropiedad de lenguaje, pues nunca el género humano ha confundido la facultad de pensar con el derecho de

propiedad, que envuelve necesariamente la idea de un derecho *privativo* y *exclusivo* del derecho de los demás, mientras que la facultad de pensar no es el privilegio de nadie, sino que pertenece á todos indistintamente. ¿Es que Ahrens llama derecho de propiedad á la facultad que en abstracto tiene el hombre de apropiarse la idea que produzca? Si tal fuera su mente, tendríamos en primer lugar que siempre seria necesario producir la idea para que naciese el derecho, lo cual contradice su tésis de no ser necesario que preceda el empleo de la actividad humana, individual ni social; y en segundo lugar resultaria que el hombre de que nos habla Ahrens ensu de finicion de la propiedad no es un sér real, sino una abstraccion, que el derecho á que alude, no es tampoco el derecho realizado, sino el derecho abstracto; y por último, que no se refiere tampoco á ideas ó cosas determinadas que formen el objeto del derecho de propiedad, sino á las ideas y cosas en general, es decir, á otra abstraccion.

En la naturaleza no existen más que individuos y cosas reales, los hombres, merced á la facultad de la abstraccion, los clasifican y crean los géneros; por ejemplo, observando que el álamo, el manzano, el olivo, el naranjo etc., tienen ciertas cualidades esenciales que les son comunes, prescinden de sus accidentales diferencias y les clasifican á todos bajo el nombre genérico de árbol; pero en vano buscareis en el mundo ese árbol abstracto, creacion de nuestra iuteligencia; porque el globo no contiene árbol alguno que no sea un álamo, un olivo etc., es decir un individuo determinado, con existencia propia, con órganos especiales y con cualidades que le son peculiares, por más que algunas de ellas sean semejantes á las de otros séres de la misma especie. Lo mismo que con el árbol sucede con el hombre: existo yo, existe cada uno de vosotros, existen los demás individuos de la especie humana; pero el hombre en abstracto, el hombre que no tiene partida de bautismo, ó más propiamente, fecha de nacimiento, no existe en ninguna parte. De la propia suerte existe mi derecho de propiedad y el de cada uno de vosotros, y el de los demás, pero no el derecho de propiedad en abstracto; porque en el órden de las realidades no hay término medio posible entre los derechos particulares realizados y la idea absoluta de lo justo, que es una cualidad de Dios, y por serlo encuentra en él su verdad y su existencia. ¿A qué, pues, constituir el derecho de propiedad con *tres abstracciones*, la del hombre. la del derecho y la de las cosas, cuando se le destina á satisfacer *necesidades muy positivas y muy reales*? El hambre no se apaga con abstracciones, sino con pan. Si á un hambriento que lucha con la desesperacion y la muerte, le dejerais que tenia el derecho de propiedad

que tan generosamente le regala la escuela krausista, lo tomaria y con razon, por una burla cruel, por un sarcasmo inhumano.

De todas suertes me parece esta la ocasion de recordar lo que Ciceron dice en su *República*, y cito de propósito á este insigne escritor, escudándome detrás de su autoridad, porque además de orador, jurisconsulto, historiador y hombre de Estado, era sin duda un distinguido filósofo, y su testimonio, por consiguiente no debe ser recusable para ciertas gentes que colocadas en la cumbre de la ciencia, miran con desden, si no ya con compasion, á los pobres mortales á quienes nos faltan alas para volar y elevarnos á las alturas de la metafísica.

Reforzando aquel privilegiado génio la preferencia que habia mostrado ya en el prólogo, hácia los estudios é ideas de carácter práctico y de indudable utilidad social, pone las siguientas palabras en boca de Delio: «Tu»beron tuvo un pariente muy digno de servirle de modelo, nuestro amigo »Sexto... demasiado sábio para buscar la solucion de problemas imposi»bles, pero jurisconsulto hábil, cuyos dictámenes sacaron de penas á mu»chos desgraciados. Él es quien en sus ataques contra los estudios astro»nómicos de Gallas, repetia con fruicion estas palabras de Aquiles en Ifi»genia. «Héle ahí consagrado á los signos de los astrólogos, consultando el »astro de Júpiter, la Cabra ó el Scorpion, jactándose de leer en los cielos y »sin mirar antes lo que tiene á sus piés.» «Él es quien decia tambien—por»que yo le escuchaba á menudo y con placer—que encontrando el «Zethus» »de Pacusio demasiado enemigo de la ciencia, aprobaba mucho el «Neop»tolemo» de Ennio, que quiere, sí, filosofar, pero en pequeñas dósis, por»que la demasiada filosofía le producia un martirio (obsession) insopor»table. Si los estudios griegos tienen en efecto tales encantos, escoged »con preferencia los que, ménos especulativos, puedan aplicarse á los usos »de la vida y al servicio de la cosa pública.» Ya ántes el orador romano habia puesto estas discretas frases en boca de Escipion: «La sabiduría de »Sócrates es mayor y yo la admiro más, porque, prohibiéndose á sí propio »toda investigacion semejante, declaraba estos estudios demasiado superio»res á las concepciones de nuestro espíritu, ó bien inútiles en la práctica »de la vida humana.»

La teoría de Ahrens sobre el derecho de propiedad, explicada como una simple abstraccion, es un vano juego de gimnasia intelectual, que nada enseña ni conduce á nada como no sea á perturbar las ideas de la multitud, la cual entiende las palabras llanamente y como suenan.

Pues tomemos ahora su definicion en su sentido natural y recto, y su-

pongamos que en ella Ahreas habla de cosas reales, de derechos efectivos, de hombres que se mueven y tienen conciencia de que existen, en suma, que se refiere á los hombres, derechos y cosas de este mundo. ¿Cuáles son entónces los resultados inmediatos é indeclinables de su teoría? ¿Puede sufrir ni por un momento la comparacion con la del derecho al trabajo? «Basta ser un hombre para tener derecho á una propiedad, sin necesidad de trabajar, sin que preceda ningun acto.» Tal es su tésis. Pero ¿quién es el obligado á dar á cada hombre la propiedad que le pertenece para la satisfaccion de sus necesidades? Otro hombre no puede ser: será la sociedad. ¿Y qué medios tiene ésta para cumplir tal obligacion? Al cabo, segun la escuela falansteriana cuando un hombre se presenta al Estado en demanda de su derecho, el Estado reconociéndosele, le dice: trabaja, porque tu derecho es solo trabajar, no satisfacer tus necesidades permaneciendo en la inaccion y la holganza: si quieres alimentarte y vivir, produce: mi obligacion se limita á facilitarte los medios de produccion; ahí están; gana ahora el pan que has de comer.

En la teoría krausista no cabe tal respuesta: el hombre, sin ningun acto de su parte, tiene derecho á la propiedad en la cantidad que baste á satisfacer sus necesidades. ¿Con qué títulos, pues, el Estado, atropellando su derecho, intentaria someterle á la condicion prévia del trabajo? Resulta de aquí que al Estado se le impondria una obligacion imposible de cumplir, porque no puede contar, siquiera sea por poco tiempo, como en el sistema de Fourier, ni con las soñadas ganancias de los talleres profesionales ó industrias que dirija, ni tampoco con el impuesto. La teoría de Ahrens, reducida á la práctica, nos llevaria al mismo término que la del derecho al trabajo, pero no lenta ó gradualmente, sino de un salto. No es que mate la iniciativa individual, es que la impide nacer; no es que disminuya y en cierto período acabe con la riqueza, es que no llegará á producirse, porque la doctrina de Ahrens es en suma la canonizacion de la pereza, del ócio, de la inmovilidad y de la miseria. Con ella se realizaria al pié de la letra aquel conocido proverbio indio: «Vale más estar muerto que vivo, dormido que despierto, tendido que sentado y sentado que de pié.»

Temo, señores, que me acuseis de exagerado y me atribuyais grandes é injustas prevenciones contra la escuela krausista; temo excitar la risa y el desden en unos, la irritacion en otros, la piedad en algunos. Y sin embargo, os juro que hago los mayores esfuerzos para conservar la calma é imparcialidad de mi espíritu, y que no puedo dominar mis convicciones que serán equivocadas, pero que son sinceras.

Yo quisiera precisar mis ideas, para rectificarlas si alguno de vosotros me advierte un error. ¿Es cierto que no necesita el hombre emplear su actividad, que le basta ser hombre para tener derecho á una propiedad? Entónces ¿en virtud de qué principio y para qué se le obliga á trabajar? En virtud de sus necesidades y para que las satisfaga, no; lo dice claramente Ahrens. ¿Se le podrá obligar al trabajo, porque dotado como está de facultades, es su deber desenvolverlas? No creo que dada la teoría de Ahrens, pueda derivarse de otro principio la obligacion de trabajar, sin la cual, y no habiendo quien produzca riqueza, ni individualmente, ni en comun, pereceria infaliblemente la sociedad. Prescindo en este momento de lo que seria el trabajo humano sin el aguijon de la necesidad, movido tan sólo por el debilísimo resorte del deber; prescindo asímismo de otras consideraciones que ya he apuntado, para concretarme ahora á demostrar que si la obligacion del trabajo, sin la cual no existiria la humanidad en la tierra, se funda no en la satisfaccion de las necesidades del hombre, sino en el deber que éste tiene de desenvolver sus facultades, entónces no hay la menor diferencia entre el sistema de Ahrens y el de Luis Blanc. Entro, pues, naturalmente y como llevado de la mano en el exámen de la segunda tésis de la teoría krausista.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(La continuacion en el próximo número.)

EL MATRIMONIO

SU LEY NATURAL, SU HISTORIA, SU IMPORTANCIA SOCIAL

CAPÍTULO V

NUEVAS CONSECUENCIAS DEL PRIMER PRINCIPIO DE LA LEY NATURAL DEL MATRIMONIO.—LA AUTORIDAD MARITAL Y LA PÁTRIA POTESTAD.

Necesidad de una autoridad en toda sociedad.—¿En quién reside la autoridad dentro de la sociedad conyugal?—La *pátria potestad*; su naturaleza, carácter despótico que reviste en los tiempos de la antigüedad.—El cristianismo la establece sobre su base verdadera.—Pertenece al padre y á la madre á un tiempo mismo.—Deberes de los padres para con los hijos y de los hijos para con los padres.—Alimentacion y educacion de los hijos; intervencion que en ella tienen el padre y la madre.—Absurdo de las escuelas comunistas.—Conclusion.

El matrimonio es una sociedad; luego en él debe existir una autoridad. Esta proposicion no parecerá tan evidente á aquellos que encontraron la razon de toda autoridad en el agregado de los derechos privados de cada cual de los miembros de la sociedad; y no parecerá sobre todo tan evidente á aquellos otros partidarios de cierta escuela filosófica y política que considera la autoridad como una opresion y vé entre ella y los súbditos dos fuerzas rivales que mútuamente tienden á destruirse. Necesario se hace, por lo tanto, establecer en pocas palabras el orígen y el carácter del principio de autoridad.

¿Qué entendemos por sociedad? La conspiracion unánime de varias inteligencias libres para conseguir un mismo fin de todos deseado. Pues bien: aquí sólo aparece un principio de unidad, en el fin de todos deseado. Pero para conseguir el fin pueden emplearse varios medios; y cada uno de los aso-

ciados, siendo una inteligencia libre, puede optar por cualquiera de los medios posibles que su inteligencia le dicte ser el mejor; y admitida la variedad en el empleo de los medios, se ha destruido la sociedad; porque tan indispensable es para su existencia la conformidad en el empleo de los mismos medios, como la unidad en el fin social. Imprescindiblemente ha de haber, por lo tanto, en toda sociedad un elemento social que coordine la variedad de las inteligencias asociadas, que dé unidad y armonía á las voluntades individuales; y este elemento social es la *autoridad*, principio esencial é indispensable en toda sociedad. La autoridad, por consiguiente, constituye un derecho social, pues si no fuera un derecho no podria obligar á las voluntades individuales de los asociados á optar por el empleo del mismo medio; y del derecho de autoridad se derivan todos los poderes sociales, así como del derecho en general nacen los derechos individuales.

Siendo la autoridad un elemento esencial de toda sociedad, no puede dudarse que su orígen está en el Autor supremo de la sociedad, que creó al hombre para vivir en medio de sus semejantes, y al mismo tiempo hizo imposible toda union social sin el vínculo de la autoridad. Hasta aquí hemos demostrado, metafísicamente y en abstracto, la necesidad de la autoridad para la existencia de un cuerpo social; pero si consideramos su necesidad desde el punto de vista práctico, desde el punto de vista de los hechos, vendremos á parar á un mismo resultado. Y en efecto, nunca se ha conocido existir en la historia una sociedad sin autoridad; nunca ha habido ni podrá haber en el mundo sociedad alguna humana, civilizada ó bárbara, política ó doméstica, buena ó mala que no se haya regido por una autoridad. En todas partes, un sér social individual ó colectivo, es el que dispone de los poderes sociales y dirige la sociedad.

La sociedad conyugal, por lo tanto, debe tener tambien su autoridad, pues sin ella dejaria de ser sociedad.

¿En cuál de los dos cónyuges reside la autoridad?

Desde el punto de vista ideal, el marido y la mujer no forman más que un mismo sér: el amor conyugal confundió su carne y su espíritu, y de los dos séres distintos se formó una sola persona moral que sólo tiene una misma voluntad, un mismo afecto, idénticos sentimientos, iguales deseos, las mismas penas y los mismos placeres. Pero esto no es más que un ideal irrealizable, pues de otro modo la sociedad conyugal no apareceria ciertamente una sociedad, porque para la existencia de cualquier sociedad se necesitan varias personas, varias voluntades, distintas individualidades unidas en el logro del mismo objeto; y considerada la union conyugal como ántes la considerá-

bamos, no formarian ambos cónyuges más que un mismo sér moral. Aún en el seno de la más íntima union conyugal, concebimos al marido y á la mujer como dos personalidades distintas: indisoluble su union, eterna la fuerza del amor que las enlaza, sorprendente la misteriosa unidad que entre ellas reina; pero en el fondo resulta siempre distinta la individualidad de los dos séres. Y al mismo tiempo que la razon nos dice que son ambos cónyuges dos personalidades diversas, y nos los enseña como iguales entre sí, como complemento uno de otro, y como miembros de una sociedad; por otro lado como la idea de autoridad entraña la idea de superioridad, nos advierte que aquel de los dos que tenga la autoridad, debe por lo tanto poseer cierta superioridad.

¿Cómo pueden armonizarse estos principios opuestos de igualdad y de superioridad?

El marido y la mujer son dos séres que poseen igualdad completa en los fines generales del matrimonio; pero no así en los múltiples fines particulares de la sociedad conyugal. En estos fines, cada uno de los cónyuges tiene el predominio que le ha dado la naturaleza. La mujer, símbolo augusto, en la tierra, del cariño y de la ternura, reina y domina en el hogar doméstico, administra y dirige; y á ella pertenecen los cuidados todos del interior de la família, á que sólo puede atender el incomparable celo de esposa y de madre. El sentimiento, la sensibilidad y la dulzura son las dotes morales que en ella predominan; y reconcentrando su afecto en los séres que la rodean, desea y ambiciona noche y dia el hacerles respirar en el seno de la familia aquel bienestar y aquella felicidad inefable que sólo puede concebir la mente enardecida de una mujer amante, y que sólo alcanzarán á realizar los cuidados y los trabajos del sér admirable que personifica en este mundo el ideal más puro del amor y de la ternura. El cariño del hombre, por el contrario, es más reflexivo, más serena su razon, ménos ardiente su imaginacion, ménos vivo su sentimiento. Como la mujer, busca tambien el bienestar y la felicidad de los séres que ama; pero en vez de buscarlo en el seno del hogar doméstico, dirige sus miradas fuera de la casa; y en el mundo exterior realizando sus más vehementes ambiciones, hace dichosas á las personas por él queridas. De este modo, en la mujer está personificada la autoridad de la sociedad conyugal segun sus relaciones con el interior del hogar doméstico; y en el hombre, el poder social que la dirige segun sus externas relaciones sociales. En el matrimonio, pór consiguiente, subsiste al mismo tiempo la igualdad absoluta de los séres asociados, y la autoridad social de cada uno de ellos. La potestad mari-

tal como con frecuencia la han querido los hombres, es por lo tanto, una creacion egoista, reprobada por la razon y contraria á la ley natural.

No comprendieron el destino de la mujer los que dieron al marido el nombre de soberano, y desconocieron la augusta mision de ella los que la intitularon esclava: sello característico de casi todas las legislaciones de la antigüedad. En las cuales la mujer vive en perpétua tutela, depende del marido y no es su compañera. Déspota y tirano en la familia, el hombre tiene derecho de vida y muerte sobre su mujer y sus hijos; manda con poder absoluto, su voluntad es ley imperiosa, y á los demás no les corresponde más que obedecer y sufrir. Se modifican más tarde tan injustas leyes; pero siempre dejan profundos vestigios de su pasada existencia, y la mujer no adquiere ni el lugar ni la dignidad que le corresponde al lado de su marido y en medio de sus hijos. Preciso se hace acudir á las doctrinas del cristianismo para oir por vez primera que la mujer es igual al varon en la unidad de orígen y de destino, que es la compañera y no la esclava del hombre. La violenta y opresora tiranía del marido se ve entónces convertida en vínculo de amor y de recíproco cariño. Por la ley pagana, el hombre arrancaba á la mujer de los brazos de su familia; y la esposa tenia que olvidar á sus padres, á sus hermanos y á los lares queridos que protegieron su infancia, para no reconocer en la tierra otros vínculos de parentesco que los del insufrible dominio que sobre ella ejercia el marido, y no pertenecer á otra familia que á la de su tirano opresor. La ley del Evangelio, por el contrario, estableciendo entre los cónyuges la igualdad, invirtió el principio que ántes servia de base á la sociedad conyugal del paganismo, y dijo al hombre: «Abandona á tu padre y á tu madre para ir á vivir con tu esposa, y ámala cómo Cristo amó á su Iglesia, sacrificándose por ella.»

La sociedad matrimonial dá lugar, por razon de un hecho natural, á la sociedad paterna: examinemos qué autoridad se halla al frente de esta nueva sociedad. Aquí, la autoridad reside en un sér colectivo, no toca sólo al padre, ni tampoco pertenece sólo á la madre: ambos son progenitores, ambos son padres, y el poder de cada uno de los padres constituye la autoridad de la sociedad paterna. El hijo es la expresion y la encarnacion viva de la union de sus padres, que en el ven trasmitida su existencia y perpetuado su amor; y la autoridad que sobre él tengan, ha de ser tambien el resultado de la union de sus dos voluntades. Uno y otro se necesitaron para darle el sér, y tambien mútuamente se necesitan para guiar su educacion y su perfeccionamiento moral: á los dos debe igualmente el hijo sumision, veneracion y respeto. La autoridad no reside en ninguno de

ellos en particular, reside en ambos á la vez; y con la muerte del padre no ha cesado la autoridad paterna si vive la madre, así como con la muerte de la madre tampoco ha cesado la autoridad materna si subsiste el padre.

¡Como se ha desconocido este principio en todos los pueblos y en todas las edades! La historia de la pátria potestad ha sido siempre la historia del poder exclusivo del padre, y de la contínua negacion de la autoridad materna; es más, ha habido cierta inexplicable unanimidad entre los legisladores para poner á la madre bajo la inmediata dependencia de sus propios hijos. Increible parece tan extraña locura; y sin embargo, así lo disponian el código de Manu y las leyes de Grecia y Roma; así lo establecieron todos los pueblos de la antigüedad.

Gloriosos brillan sobre este punto los antecedentes de nuestra legislacion pátria. Mientras al empezar la Edad Media en otras partes legislaban los bárbaros vencedores y dictaban leyes personales, individuales, distintas para el vencedor y para el vencido, aquí pronto reemplazaron los sábios concilios á los bárbaros legisladores, y crearon un código nacional en vez de una ley personal; bebieron en las fuentes del derecho romano y de las costumbres visigóticas, oyeron la voz del Evangelio, corrigieron y perfeccionaron las anteriores legislaciones, ennoblecieron á la mujer, definieron la dignidad verdadera del hombre, y formaron un código que admira y asombra por la sublimidad de sus pensamientos y por la filosofía de sus leyes; código admirable, cuyas principales doctrinas no han sido aún quizás bastante seguidas por los legisladores modernos. Entónces se declaró que la madre no cede al padre en amor hácia sus hijos, y que por consiguiente, debe tambien participar de la autoridad paterna. Entónces se reparó la gran injusticia del derecho romano; y la mujer se vió madre verdadera y pudo reclamar la personalidad de su afecto y de su cariño, y el respeto debido á las continuas privaciones del amor materno. No echaron después en olvido este principio los fueros municipales, y la mayor parte de ellos lo consignaron con gran cuidado en sus disposiciones. ¡Lástima grande ha sido que posteriores códigos siguieran con preferencia el recuerdo romano! Dignas de elogio son las reformas introducidas en este punto por la nueva ley de matrimonio civil.

La pátria potestad es, después de la autoridad divina, la autoridad más antigua y sagrada que han conocido los hombres; y de ella han nacido históricamente todos los demás poderes sociales. En el régimen patriarcal, quien poseia el poder paterno, era al mismo tiempo el rey, el magistrado y el sacerdote de la tribu. En la tribu germana y en el clan de

la Escocia: la autoridad política y la soberanía residen en los jefes de familia, el padre manda en el hogar, y él sólo tiene entrada en la asamblea suprema que rige los destinos de la nacion. El derecho romano conserva profundos recuerdos de esta forma primitiva de la sociedad política, y por ellos se explica el por qué tan sólo el padre de familia es realmente el verdadero ciudadano, el *civis optimo jure.*

Gran influencia ha ejercido á su vez la soberanía política sobre la autoridad paterna. Al ver ambos poderes acumulados en la cabeza del padre, los confundieron los pueblos, los hicieron inseparables. Prueba evidente de ello es, á no dudar, la etimología misma de la palabra *pater*, cuya primitiva significacion sanscrita, griega y latina, es, poderoso señor, jefe de tribu. Cuando los antiguos invocaban á Júpiter llamándole *pater*, cuando daban el mismo título á otras divinidades, cuando invocaban con el nombre de *mater* á Diana, á Minerva y á Vesta, diosas que tenian por principal atributo la perpétua virginidad, no querian significar que Júpiter y los demás dioses eran padres de los hombres y autores de la creacion, y que Minerva, Vesta y Diana habian sido madres engendrando nuevos séres. Para traducir esta última idea, tenian los griegos la palabra γεννητὴρ, y los latinos la de *genitor*; á la voz *pater* unian otra idea muy distinta, la idea de poder, de autoridad y de soberanía. Por eso en el sentido religioso, el título de *pater* se aplicaba á los dioses todos del Olimpo; del mismo modo que en el sentido jurídico se consideraba *pater* todo aquel que era *sui juris* y tenia un dominio y un culto propio. Y este título de poder, de señorío y de sagrada autoridad, aplicándose á la persona del padre, hasta el punto de llegar á ser sinónimo de *genitor* y de convertirse en la palabra con que más habitualmente se expresa el carácter de un padre, demuestra perfectamente cuál era la idea que la antigüedad se formó de la autoridad paterna, y qué significaba entónces la pátria potestad.

Consideraron el poder del padre más aún como un poder político que como una autoridad doméstica; y esta fué la causa primera de la exagerada omnipotencia de la autoridad paterna en la familia antigua: autoridad que sólo puede traducirse con la palabra dominio, pues ante ella la mujer y los hijos aparecian verdaderos esclavos, cosas materiales; y el derecho que sobre sus personas tenia el padre era el monstruoso derecho de propiedad. De aquí el no conocerse como delito entre los pueblos de la antigüedad la venta de un hijo, ni crímen el infanticidio. Junto á la ciudad de Esparta, está el lugar horrendo que llaman los ciudadanos el *depósito*, y es el insondable abismo del Taigeto, donde precipitan los padres á sus hijos contrahechos;

la culta Atenas ve todos los dias arrojadas al pié de la columna *lactoria* en el foro, ó debajo de la *higuera ruminal,* inocentes criaturas, cuyo único crímen ha sido el de parecer una carga á sus padres; los tebanos enriquecen el Erario público vendiendo en beneficio de la nacion los niños abandonados por los que les dieron el sér; las leyes del pueblo hebreo consideran como bastardo al expósito encontrado en la sinagoga, y como espúreo é ilegítimo é incapaz de los derechos de ciudadanía aquel que ha aparecido lejos de la ciudad colgado de las ramas de un árbol ó colocado en el borde del camino; el romano juzga aciago presagio el encuentro de una criatura deforme, é irritado por tan funesto pronóstico, la arroja con furia lejos de su presencia: en todas partes surgia la potestad del padre, imponente, terrible, odiosa; no se asociaba á ella la dulzura de la autoridad materna, y se veia convertida en odiosa tiranía, en insufrible despotismo; reinaba por la fuerza y no por el cariño.

Antes acudíamos á la predicacion del Evangelio para ver romper las cadenas del despotismo marital; y al Evangelio tenemos tambien que acudir ahora para ver destruir la exagerada omnipotencia del despotismo paterno. Proclamando la igualdad entre esposos, Cristo invertia el principio del paganismo diciendo al marido: «Abandona á tu padre y á tu madre para ir á vivir con tu esposa;» y lo mismo hacia, al proclamar el fundamento verdadero de la pátria potestad, diciendo que «para los hijos deben acumular los padres, y no los hijos para sus progenitores.» Y desde entónces el bien de los hijos fué el fundamento de la pátria potestad, en vez de serlo el interés egoista del padre. Así, el padre y la madre que trabajaban igualmente por el bien de sus hijos, pudieron tambien exigir igualmente de ellos obediencia, sumision y respeto. Residió la pátria potestad en el profundo cariño que naturalmente siente el corazon humano hácia la criatura á quien ha dado el sér; fundados en tan santo título, pudieron ejercerla á un mismo tiempo el padre y la madre; y por vez primera se conoció en la tierra lo que es esa autoridad sublime, que en un mismo deber de sacrosanto amor confunde la dulzura del cariño de la mujer y la abnegacion del afecto del hombre. Con la union admirable del marido y de la mujer en el ejercicio de tan sagrada autoridad, adquirió el matrimonio uno de sus más poderosos elementos de indisolubilidad; y la serena razon del hombre excitó las cariñosas debilidades de la madre, así como la incomparable dulzura de la mujer templó la severidad de los mandatos del padre.

En nuestra pátria, el Fuero Juzgo, que habia proclamado la pátria po-

testad de la madre, dió tambien al poder del padre los límites que le correspondian. Declaró que no tenia ningun derecho sobre la vida y libertad del hijo y condenó como delitos capitales los crímenes todos que ántes consentian y aprobaban las leyes.

Entre los padres y los hijos existen relaciones jurídicas y relaciones morales, existen mútuos derechos y mútuos deberes; pero por un lado domina el amor y la autoridad, por el otro la sumision, la veneracion y el respeto. Los derechos y los deberes del uno se limitan por los derechos y los deberes del otro; y en la armonía de ambos principios estriba el carácter verdadero de la autoridad paterna y la esencia de la piedad filial.

Diremos en breves palabras cuáles son los deberes y los derechos de los padres y cuáles los de los hijos.

La pátria potestad interviene realmente en todos los actos de la vida del hijo, porque á todas partes le acompaña tambien el amor de sus padres; pero ciertos actos hay sin embargo en que es más viva esta intervencion, y en que se presenta con todo el rigor de un derecho y de un deber que puede ser sancionado por la autoridad de una ley positiva, y hacerse exigible por los legisladores humanos.

Los deberes de los padres para con sus hijos pueden reducirse á dos: alimentacion y educacion. El uno se dirige al cuerpo y el otro al alma. Los que dieron el sér á una criatura, tienen la obligacion de velar por la conservacion de su existencia: en los padres, por lo tanto, el deber de la alimentacion tiene su orígen inmediato en la misma naturaleza; procrearon un sér, preciso es que lo conserven. El quitar á un padre el deber de la alimentacion á sus hijos, equivale á declararle el derecho de exponerlos y de confiar su existencia á los azares de la caridad pública; equivale, en cierto modo, á darle sobre ellos el monstruoso derecho de vida y muerte que tenian los padres en los tiempos de la antigüedad. Si la obligacion de alimentar tiene por objeto el conservar la existencia del hijo, no cabe duda que cesará cuando pueda éste proveer por sí mismo á su existencia y á su educacion. La obligacion de alimentar es recíproca, por ser ley imperiosa de la naturaleza el que socorra el hijo á los séres de quienes lo recibió todo, el que sacrifique hasta su propia vida por ayudar á los que con su amor y sin igual cariño velaron por él en los dias del largo y penoso período de la infancia; y porque además arde como sentimiento ingénito en nosotros, el que cuando vemos á los que nos dieron el sér en el infortunio y en la desdicha, estimamos su infortunio nuestro infortunio, su desdicha nuestra desdicha, hacemos nuestra su miseria, y consideramos el

más grato y sagrado de todos los deberes convertirnos en cariñoso amparo de los que un tiempo fueron nuestra providencia y nuestro amparo; el monstrarnos para con ellos en los años de la vejez lo que fueron para nosotros en los años de la inocencia, y el consolarlos en su tristeza con el ósculo de la piedad filial, así como ellos nos consolaron en los momentos de nuestra afliccion con el ósculo ardiente del amor paterno.

Más importante aún que el de los alimentos, es para los padres el deber de la educacion. Del mismo modo que en el deber de la alimentacion se hace necesaria la intervencion del padre y de la madre, aquí tambien aparece indispensable, y tal vez más necesaria aún, la intervencion de uno y otro. El padre inculca en el corazon del hijo las ideas de deber y de virtud por medio de la autoridad y de la razon, y la madre consigue el mismo fin por medio del amor y de la ternura; aquel enseña á cumplir el deber, ésta enseña á cumplirle con amor; el uno dá el ejemplo del valor, de la perseverancia y de la energía en el cumplimiento de los deberes, la otra es el modelo de las virtudes dulces, tiernas y seductoras. Así como la madre da á su hijo el primer alimento, así tambien ella le enseña á balbucear sus primeras palabras: es su primera maestra, su primer oráculo y el génio protector de su cuna, que llena los albores de su existencia de esas rústicas é inefables armonías cuyo recuerdo ha de durar hasta la tumba; es el ángel de amor que, extendiendo en la primera aurora de la vida sus nacaradas alas sobre el sueño de nuestra inocencia, con sus amantes palabras, con sus ardientes abrazos, con sus dulces y tiernos cantares, inculca en nuestro pecho los morales y benéficos principios que luego han de ser el freno más poderoso de nuestras pasiones y nuestro mayor consuelo en medio de las adversidades. El padre representa en la educacion el elemento fuerte, invencible y constante del corazon del hombre; y la madre el elemento admirable de la dulzura, del cariño y de la abnegacion del corazon de la mujer. Por eso durante los años de la primera infancia, cuando apénas ha brotado en el niño la razon, y cuando todo en él es sensibilidad y ternura, la madre comprende que entónces más que nunca son necesarios sus cuidados y sus desvelos, y se encarga de hacer germinar en él esa planta misteriosa que llaman la virtud (y que no puede crecer lozana en la tierra si en su formacion no intervino la celestial influencia de la mujer,) y entónces cariñosa modela con sus manos el alma tierna de su hijo así como con ellas corrige los defectos de su cuerpo. Más tarde, quizás las naturales inclinaciones le conduzcan al bien ó al mal; pero la madre habrá preparado su alma para la lucha terrible que en su pecho van á empeñar el vicio y la

virtud; y si buena y virtuosa ha sido la madre, seguro parece el triunfo de la buena causa. Así se vé cuán cierto es que en el regazo materno se forma la suerte venidera del hombre y se crea su futura felicidad moral; cuán cierto es que si buscamos el orígen primero de los más nobles sentimientos, de las más heróicas virtudes y de los afectos más puros de nuestro corazon, lo hallaremos siempre, sí, en el amor sublime de una madre, en aquel puro beso que imprimió en nuestra frente cuando sólo sabíamos pronunciar su nombre, y en la mirada casta, serena que nos dirigia cuando era el ángel tutelar de nuestra infancia.

De lo dicho se deduce que hay dos épocas en la educacion de un hijo: la época de la infancia y la época de la juventud. La primera la dirige la madre y la segunda el padre; pero nunca dejan una y otro de intervenir poderosamente en la formacion de las criaturas que juntos procrearon, porque su mútua influencia se necesita en el crítico periodo de la infancia y en la época tempestuosa de la adolescencia. Veamos sino un ramo cualquiera de la educacion, el más importante por ejemplo, el de la educacion religiosa. Al padre pertenecerá en todo tiempo la enseñanza de la parte sublime, grandiosa, terrible, inmensa de la religion, y á la madre corresponderá la enseñanza de sus preceptos de amor y caridad. Por el padre sabrá el hijo que existe un Dios infinito, incomprensible, eterno; y por la madre aprenderá que tiene en el cielo un Padre bondadoso, una Providencia bienhechora, que al pajarillo le dá el alimento, y á él le dará el consuelo. El padre enseña á su hijo la existencia de un Dios justo y omnipotente; y la madre le presenta un Dios de amor y de misericordia, y de sus lábios brotan las dulces y tiernas oraciones con que ha de invocar la clemencia divina. Y si se quiere que la educacion moral y religiosa sea perfecta, la madre no ha de intervenir únicamente en ella durante los años de la infancia y de la juventud, sino tambien en todos los tiempos y en todas las edades. Pues no hay nada que avive en nosotros la idea de lo infinito y el místico sentimiento, como una lágrima desprendida de los ojos de una madre; no hay nada que eleve nuestro pensamiento hácia Dios, como el incomparable ejemplo de la abnegacion, de la santidad y de la dulzura del sér ideal que nos dió la existencia entre mortales congojas; no hay nada, en fin, que avive nuestra fé, que anime nuestras esperanzas religiosas y nos llene del vehemente deseo de otra vida inmortal, como el eterno recuerdo de aquel instante cruel y supremo en que para siempre nos despedimos en este mundo de la persona querida que tanto tiempo nos llevó en su seno, que tantas veces alivió nuestros pesares, curó nuestras heridas. que aún en el estertor

de la agonía tan sólo se acordó de nuestro porvenir, y que pensando únicamente en nosotros, dándonos un último y postrer consejo, se durmió tranquila en el sueño eterno de la muerte. Siempre quedará incompleta la educacion cuando en cualpuiera de sus dos períodos no intervengan al mismo tiempo el austero cariño paterno y el entrañable amor materno, cuando no se unan en el mismo sagrado deber la severidad del padre y la dulzura de la madre.

¡Qué vacío tan grande, qué malestar tan profundo sienten en su corazon los hombres que por su desdicha se ven privados de uno de cualquiera de estos dos elementos de felicidad! Su vida moral se parece á la planta que creció léjos de las tierras donde vió la luz por vez primera. Creció, sí, pero raquítica y sin vida; algunos hermosos matices recuerdan en sus pétalos lo que hubiera podido ser, y entristecen los ojos con el contraste de sus demás miserias; vive rodeada de cuidados y de cultivos, pero la tierra de que se alimenta no es la tierra que necesita; el ambiente que respira no es el ambiente de su tierra natal; suspira, languidece, y en vano procura alcanzar la hermosura de sus compañeras que hasta su completo desarrollo se apoyaron en el seno de la tierra que les dió el sér, y respiraron la atmósfera que las vió salir del secreto de la nada.

Una teoría absurda, inícua, destructora, puesta en práctica por algun pueblo de la antigüedad, parece haber tomado nuevo incremento en nuestra época; hija del socialismo, niega á los padres el derecho de educar á sus hijos, y se lo atribuye al Estado. No han conocido bien el carácter verdadero del amor paterno los propagadores de tan funestas doctrinas; creen que la educacion de los hijos es para los padres onerosa carga, y no han notado que, por el contrario, la consideran como el mayor y más inefable de los placeres, y como el más grato de todos los deberes paternos. El hijo ántes pertenece á sus padres que al Estado. Entre él y los que le dieron el ser existen los lazos más fuertes y sagrados que pueden unir á las criaturas en la tierra. Nunca existirá entre los miembros de la sociedad política la intimidad profunda, el recíproco cariño y la incomparable union que reina entre los miembros todos de una misma familia. Entre el Estado y sus asociados nunca existirá el culto verdadero de amor, de veneracion y de respeto que profesan los hijos á sus padres. ¿Qué derechos puede alegar el Estado sobre un hijo que no pueda tambien alegarlos el padre? Y por el contrario, ¡cuántos derechos y cuántos deberes son exclusivos y peculiares de los padres!

El amor, el cariño y el respeto entre el maestro y el discípulo forman

la base primera de toda buena educacion; y nadie en la tierra reunirá estas cualidades en tan alto grado como los Padres y los hijos; en ningun lado crecerán tan lozanas estas virtudes como en el hogar doméstico. Hay además ciertas lecciones que sólo brotan del instinto del amor materno, y ciertas máximas que sólo puede idear el cariñoso celo de un padre. El Estado podrá instruir al hijo, podrá hacer de él un ciudadano útil á la patria; pero nunca podrá educarle, nunca podrá inculcar en su corazon las puras máximas de la virtud verdadera que tan fuertemente se arraigan en nosotros con los consejos venerados de nuestro padre y con el augusto ejemplo de la virtud de nuestra madre.

Privar á los padres del derecho, del deber que tienen de educar á sus hijos, equivale á destruir la familia por su base primera, privándola de la personalidad, del afecto y del cariño para con los séres que de ella nacieron; equivale á esterilizar ese admirable manantial de amor paterno y de piedad filial que brota purísimo del roce continuo del hogar doméstico y de los mútuos sacrificios á cada instante repetidos. Arrancado el hijo del seno de su madre y de los brazos de su padre, alejado del santo asilo de la familia, donde debió formarse su corazon y su inteligencia, y prepararse misterioso su porvenir; privado de la autoridad paterna y de los tiernos cuidados maternos, mirará sin cariño y con indiferencia á los que le dieron el sér, no reconocerá en ellos ningun título de veneracion y respeto, y los nombres de padre y de madre serán en el mundo palabras vanas y sin sentido, pues tan sólo recordarán un acto que tambien conoce el bruto que se agita en la naturaleza con vida sí, pero sin amor, sin libertad y sin inteligencia; acto que en los séres inteligentes constituye, á no dudarlo, el fundamento primero del amor paterno y de la piedad filial, pero que pronto se olvida y se oscurece si no le siguen y le acompañan las mútuas relaciones de amor y de respeto entre procreados y progenitores.

Pero si tan funestos estragos produce esta doctrina en el seno de la familia, indigna y subleva los sentimientos más nobles del alma cuando se consideran sus inícuos resultados para con el amor de una madre. Por ellos la madre, después de tan largos y penosos sufrimientos, después de haber engendrado á un hijo en medio del terrible dolor y del peligro de muerte, después de haberle sacrificado su vida y su belleza, se vé privada bárbaramente del fruto de sus entrañas; el Estado le prohibe entónces decir este hijo es mio, le prohibe prodigar con preferencia sus cuidados á la criatura que le dió la naturaleza, y el providencial alimento que mana en su pecho; tiene que distribuirlo indistintamente entre séres extraños, sin poderlo re-

servar al hijo de sus amores; y cuando su corazon le pida caricias, le pida ternura, cuando sus lábios quieran imprimirse en la megilla de la inocencia, la mujer se sentirá madre; en los brazos de otra mujer verá á sus propios hijos, y la ley bárbara y cruel le obligará á no dar sus abrazos más que á los hijos que le impuso el Estado. No puede concebirse mayor tiranía ni más brutal despotismo; pues no hay dolor más grande, más intenso, más vivo que el de la mujer que contempla á su hijo crecer, sonreir, acariciar á otra mujer, y que se vé al mismo tiempo privada de darle un beso maternal y de enjugar sus primeras lágrimas; no hay amargura mayor, ni afliccion más cruel para el alma humana que la amargura y la afliccion de una madre que vé á su hijo martirizado, víctima de infames desprecios, de ignominiosos tratamientos, y que no puede pedir justicia, invocando su título sagrado de madre. Si alguna vez oyeron los hombres doctrinas funestas, si alguna vez se han difundido por la tierra ideas destructoras, cuyo emponzoñado hálito ha de derrumbar fatalmente las más santas instituciones sociales, fueron á no dudarlo aquellas ideas y aquellas doctrinas desastrosas que, negando los deberes todos de la patria potestad, proclamaron como natural y legítimo el abandono de un hijo por su madre, destrozaron la personalidad del afecto y del cariño entre padres é hijos, y borraron del hogar doméstico la dignidad sacrosanta y augusta de una madre amante y cariñosa. La veneracion y el respeto al sér ideal que sufrió los tormentos y las angustias de madre, es la última idea moral que subsiste en las sociedades; en cuanto desaparece, puede afirmarse con razon que se ha desvanecido toda esperanza, que se ha perdido la última áncora de salvacion, el postrer amparo de la virtud y el último asilo de la moralidad. Y por el contrario, mientras el mundo conozca y venere el verdadero cariño maternal, por corrompidas y depravadas que sean las sociedades, por más que se vean roidas de la delirante fiebre del más desenfrenado sensualismo, por más que gastadas y decrépitas hayan perdido todas las fuerzas y la lozanía de los años de la juventud, del respeto de la dignidad materna y del aprecio de sus heróicas virtudes, aún brotarán todavía grandes y generosos sentimientos. Y semejante al vivificador alimento con que aquella jóven romana, acercando su blanco y fecundo seno á los frios lábios de un anciano encadenado, niño ya tambien en los últimos años de su vida, le daba nuevas fuerzas y nuevo sér para que su cuerpo decrépito no desmayara entre los horrores de duro caus tiverio, así tambien la veneracion y el culto que se tribute á la mujer enaltecida con el sagrado sacerdocio de la maternidad, respetando todos los derechos y los deberes de su divino ministerio, infiltrará siempre en las vena-

de una sociedad envilecida y degradada, de una sociedad decrépita y moribunda, torrentes de sangre pura y jóven, llena de vida y de venturoso porvenir.

Aún cuando los principios comunistas, que pretenden privar á la familia, de la personalidad del afecto, busquen su legitimidad en la antigüedad más remota, y citen en su apoyo las máximas del filósofo, y se presenten como supremo filosófico ideal creado por el génio de Platon, no por eso dejarán de ser un insulto á la humanidad y al buen sentido. Si recuerdan sus partidarios que hubo un tiempo en que se practicaron en la tierra, que recuerden tambien cuáles fueron sus consecuencias; si citan en su apoyo la autoridad de un filósofo que por la sublimidad de sus ideas mereció el título de divino, que recuerden tambien las increibles locuras de aquel pensador insigne, y que al ver los monstruosos desaciertos de un génio como el suyo, deduzcan la debilidad de la razon humana para caminar sola por el camino de la verdad.

Los deberes de los hijos son derechos para los padres; los deberes de los padres son derechos para los hijos. De los deberes del hijo correspondientes á los derechos del padre, cuéntanse la gratitud, la veneracion, el respeto y la obediencia. Entre estos deberes unos son absolutos, invariables, duran perpétuamente; otros son variables y tienen sus límites fijos.

Tratar de los límites de algunos deberes del hijo, es tratar de los límites de la patria potestad; y la cuestion puede, por consiguiente, formularse del siguiente modo: ¿qué límites reconoce la patria potestad?

La gratitud, la veneracion y el respeto, son deberes de los hijos, á los cuales en todo tiempo tienen los padres derecho; pero no así en cuanto á la obediencia. La obediencia que pueden exigir los padres, se deriva de su doble carácter de representantes de la autoridad doméstica y de la autoridad paterna. Como representantes de la autoridad en la sociedad doméstica, tienen los padres derecho á ordenar los actos externos de los asociados; así pueden exigir de ellos union recíproca, mútuas relaciones exteriores de cariño; órden en los trabajos, en las acciones, en los gastos, cumplimiento (externo cuando ménos) de los preceptos de la moral, de la religion y del derecho; abstinencia de todo lo que pueda perjudicar á su honra. á su conciencia y á su salud; y todo aquello, en fin, que importe al órden de la sociedad doméstica. El hijo no se libra del deber de obediencia á esta autoridad, sino viviendo libre fuera del hogar paterno; cuando llegue á la mayor edad, podrá ser facultativo en él, aunque no siempre, el formar ó no parte de la sociedad doméstica que dirigen sus padres; pero estando en la menor edad su simple

voluntad nunca bastará para romper *motu propio* los lazos que le ligan con la sociedad doméstica, de la cual le hizo miembro la naturaleza.

Pero si como ordenadores de la sociedad doméstica tienen los padres autoridad para dirigir los actos externos de los hijos, como padres tienen el deber de guiar sus actos internos; y por lo tanto la obediencia moral de los que les deben la existencia será tambien para ellos un derecho natural. Los padres deben educar á sus hijos: luego en esto los hijos deberán á su vez sumision y obediencia á los preceptos morales de sus padres.

Cuando vive el hombre los dias de la infancia, apenas funciona su razon; tiene ideas, sí, pero su pensamiento es vago, indeterminado y confuso, y su razon incapaz casi de comprender ó formular por sí misma un razonamiento abstracto; entónces debe el padre presentar la verdad al entendimiento del hijo con la fuerza de su autoridad, y obligacion ineludible del hijo será el respetar y obedecer los consejos y los morales preceptos de sus progenitores. Insensiblemente disminuye esta obligacion á medida que avanza la edad, porque las facultades intelectuales del hombre se hacen más claras, se perfeccionan á medida que aumentan los años. Subsistirán por consiguiente, en lo referente á la educacion las mútuas relaciones de autoridad y de respeto entre padres é hijos, mientras la razon del hijo no haya llegado á su completa madurez. Tal es el principio de la ley natural. Pero la época en que alcanza la razon su madurez, varía con las personas, varía con el individuo, y resulta imposible de todo punto el indicar atinadamente cuál es el momento, el dia en que ha llegado para cada uno su mayor edad intelectual. Por lo tanto el principio de la ley natural, al parecer tan sencillo y explícito, es inexplicable sino le fija y determina una ley positiva: tal objeto tienen las leyes que fijan la mayor edad en una misma época para todos.

Nada diremos sobre cuál haya de ser la edad en que se declare al hombre capaz de dirigirse á sí propio; nada, sobre si han de ser los veinte, los ventiuno ó los venticinco años: tan sólo nos permitiremos añadir una idea más, ya que hemos tocado este punto. Si tan incierto y dudoso aparece el término medio de la mayor edad, si tan fuertes y poderosas razones se alegan en pró ó en contra de cada una de las edades ya citadas, creemos que cuando se vea un hijo sin el amparo de sus padres, conviene anticipar su mayor edad, en lugar de confiarle á los riesgos de una curatela que con tanta frecuencia suele ser tan funesta á los intereses de los pupilos. Nada importa fijar su mayor edad á los veinte ó á los venticinco años cuando el cielo le conserva sus padres, porque la experiencia y el cariño de la suave

autoridad paterna, rara vez será perjudicial á sus intereses; y el amor y las tiernas solicitudes de los padres les harán siempre ver el bien del hijo con mayor afan que si fuera él propio. Pero cuando murieron sus padres, declarar al menor de venticinco años y mayor de veinte el derecho que tiene para dirigirse por sí mismo, es justicia que se le debe; pues en realidad ántes se retardó su mayor edad hasta los venticinco años, más aún por consideracion á sus padres que por incapacidad personal.

Resumamos en breves palabras lo expuesto en el presente capítulo.

El hombre y la mujer tienen iguales derechos en el matrimonio; únicamente se diferencian en el distinto modo de ejercerlos Dios. concedió al hombre la fuerza, constancia y energía; y á él pertenecen los más duros trabajos, las más pesadas cargas de la sociedad doméstica: la mujer recibió en cambio la ideal belleza, la inocencia, el cariño y la dulzura; y á ella le corresponde el aliviar con sus caricias los desvelos de su esposo y el hacer gratas y amenas las horas pasadas en el hogar. La tiranía marital practicada por todos los pueblos de la antigüedad, no fué más que una injusticia horrenda, una iniquidad infame y monstruosa que inevitablemente habia de traer en pos de sí la absoluta y completa ruina de la familia. Nuestra esposa no es nuestra sierva, y ménos aún nuestra esclava. es nuestra compañera, nuestra ayuda, es la sangre de nuestra sangre, la carne de nuestra carne, la vida de nuestra vida, el espíritu de nuestro espíritu, el alma de nuestra alma. Sólo en el mundo, sin mujer, sin familia, el hombre por afortunado que parezca es en realidad el sér más desdichado de la tierra; esclavo de sus pasiones, movido constantemente por miserables miras de despreciable egoismo, satisfaciendo todos sus deseos y sin embargo deseando siempre, vive triste y aislado en medio de la sociedad; y al considerar su aire inquieto y taciturno, su mirada recelosa, todo el mundo dice que pesa sobre su frente justo y providencial anatema. Necesitamos para ser felices los abrazos y el cariño de una mujer; y la ternura de estos abrazos, la dulzura de este cariño, serán siempre la natural consecuencia del amor, de la proteccion, y del respeto que tributemos á nuestra legítima esposa: de ningun modo podremos encontrarlas en la opresion y el tormento de la tiranía marital. Porque si cuando nuestra frente está empañada de sudor, y nuestro cuerpo lleno de cansancio, la mujer con sólo pasar su mano por nuestro rostro nos hace olvidar nuestras fatigas, nuestros cansancios; si cuando nuestra alma se siente triste y nuestro pensamiento inquieto, la mujer con una de sus palabras, con una de sus miradas, devuelve la paz y el consuelo á nuestro corazon y la sonrisa á nuestros lábios, es por-

que en su mano vemos la mano de nuestra compañera querida, y en sus palabras y en sus miradas las palabras y las miradas de nuestra verdadera y legítima esposa. Pues si en vez de ser nuestra compañera fuera nuestra sierva, en vez de ser nuestra esposa verdadera fuera nuestra esclava, sus caricias, sus miradas, sus consuelos, embrutecerian nuestro cuerpo y ahogarian de tristeza nuestra alma.

Pero el fin único y supremo del matrimonio no es tan sólo la proteccion y el mútuo amparo de los cónyujes; tiene tambien por objeto la creacion de nuevos séres que han de perpetuar su cariño y ser la encarnacion viva de su conyugal afecto; y los esposos convertidos en padres se ven tambien íntimamente unidos en los deberes y en los trabajos de la paternidad. Juntos dieron el sér á sus hijos, juntos deben educarlós, y juntos deben ejercer la dignidad augusta de la patria potestad. Uno y otro son indispensables para el sustento y la educacion del hijo y para su futura felicidad moral; uno y otro tienen que ser cariñosos, caritativos, virtuosos y amantes, si quieren que el cariño, la caridad y la virtud, broten en el pecho de la criatura que de ellos recibió la existencia; uno y otro tienen que huir de la deshonra y de la infamia del crímen, si quieren que su hijo no se empeñe para siempre en la senda del mal y de las iniquidades, y se precipite fatalmente en los insondables abismos de nefanda perversidad. Porque el padre que se entrega al vicio y dá rienda suelta á sus pasiones, llena la copa de sus impuros placeres con las lágrimas, la sangre y la vida de su mujer y de sus hijos, y forja infame el infortunio eterno de todos los séres que le rodean; y la madre que perdió ó despreció su dignidad, su pudor, que marchitó su honra, cubre de ignominia y de oprobio el santuario doméstico, llena el alma de su esposo de cruel amargura, y en vez de inculcar en el corazon de sus hijos sentimientos nobles y generosos, puras y heróicas virtudes, cuando se abrazan á su seno materno y descansan sobre sus rodillas, les da á respirar los primeros gérmenes funestos que han de hacer para ellos muy breves los años de inocencia y acumular sobre los dias venideros de su existencia negras tempestades de repugnantes pasiones y de horribles infortunios.

Imperioso deber tienen por lo tanto los padres de educar á sus hijos con sus consejos y su ejemplo. Y si tan ineludible es este deber para ellos, toda doctrina, toda teoría que pretenda negárselo, irá contra los principios de la ley natural, destruirá la familia, destruirá uno de los vínculos más fuertes de la perpetuidad del amor entre esposos, destruirá el cariño y el respeto entre padres é hijos, y privará al hombre de los inefables consuelos del hogar doméstico. El Estado no puede, sin cometer la más horren-

da de las iniquidades, despojar al padre y á la madre del incontestable derecho que les corresponde, para guiar la educacion y el perfeccionamiento moral de sus hijos; no puede, sin cometer un acto de la más absurda é inexplicable locura, pretender inculcar en el corazon del niño y del adolescente principios y cívicas virtudes que tan sólo vivirán en él hasta la tumba, si los oyó por vez primera en el regazo materno y los recibió de los brazos de un padre.

Al tratar de la patria potestad, de sus sagrados derechos y de sus augustos deberes, quizás nos habremos salido de los límites, pero nuestra digresion no ha sido ciertamente inmotivada. La patria potestad constituye una de las bases primeras de la familia; y en el cumplimiento de los deberes que impone su santa autoridad, es donde mejor aparece la íntima union que debe existir entre dos séres que mútuamente se dan el nombre de esposos. En ningun lado se refleja tan bien como en ella el carácter propio de cada uno de los cónyujes dentro de la sociedad matrimonial y su íntima union en el seno del perpétuo cariño y del entrañable afecto; y en ningun lado se muestra tan evidente la necesaria indisolubilidad del vínculo conyugal. Porque si hay para los padres ciertos deberes perpétuos, y exigen estos deberes para su exacto cumplimiento la más íntima y completa union del varon y de su compañera, evidente resulta que la sociedad conyugal ha de ser tambien indisoluble, perpétua, eterna.

La verdadera patria potestad, aquella que ejercen igualmente y á un mismo tiempo el padre y la madre, es uno de los vínculos más fuertes del matrimonio. El amor paterno robustece el amor conyugal, y si tan solo los frenéticos arrebatos de una pasion vehemente, insaciable, fueron los que presidieron á la celebracion del matrimonio, los deberes de la paternidad darán calma y quietud á la violencia de la pasion, y comunicarán cierta estabilidad á un sentimiento, que seguramente hubiera sido pasajero por lo mismo que fué tan vehemente. Si por el contrario únicamente intervinieron en la union conyugal frias razones de conveniencia y calculadas miras de egoismo, el nacimiento de un hijo introducirá en el hogar doméstico la vida y el calor que allí faltaban: los esposos buscarán entonces la felicidad en el aprecio de sus virtudes y en la perpetuidad de su recíproco cariño; los padres en el amor y en el afecto de sus hijos, los hijos en la veneracion y el respeto hácia sus padres, en el cumplimiento de los santos deberes de la piedad filial, y será la sociedad conyugal y la familia un recuerdo y una imágen del cielo en la tierra, el santuario de los más nobles sentimientos del corazon humano, y el templo sagrado donde se verá más

grandioso que nunca el triunfo del amor de la virtud y de la inocencia sobre los vicios y los desórdenes de desenfrenadas pasiones.

El marido y la mujer se unen estrechamente en los trabajos de la patria potestad, comprenden que mútuamente se necesitan, y velando juntos por sus hijos sienten que se centuplica su amor, que se hermosea su cariño y que se hacen más gratas aún las horas pasadas en el santuario doméstico. El ejercicio de los derechos y de los deberes paternos es para un corazon tierno y amante una nueva y encantadora forma de la pasion del amor; para una alma fria y egoista, un vivo y poderoso incentivo que en ella despierta dulces y generosos sentimientos que de otro modo nunca hubieran existido.

Que con religiosidad cumplan los padres sus deberes y que los hijos veneren y respeten á aquellos de quienes recibieron el sér; y el amor, apoyándose en el deber, dará á los corazones la virtud y á los pueblos la felicidad. Que se establezca en las sociedades la patria potestad verdadera, aquella que es título sagrado y dignidad augusta para la madre, y poderoso y sin igual incentivo de heróicas virtudes para el padre; y el hombre, convertido de fiero y cruel tirano en amante padre de familia, extenderá al instante sus miradas por la tierra, y con ardiente é insaciable afan buscará por todas partes el sustento de su mujer y de sus hijos; y la madre, reina del hogar, recibiendo en sus manos el fruto bendito de los sudores y de los trabajos de su esposo, lo distribuirá cariñosa á cada uno de los miembros de la familia.

Y entonces, así como en los calurosos dias del estío el labrador abandona á la caida de la tarde los campos y sus penosas faenas, y sentándose tranquilo á la entrada de su humilde morada dirige la frente á las estrellas, y al contemplar extasiado los misterios y las bellezas del firmamento olvida los duros trabajos del dia y la triste soledad de la noche; así tambien, cuando la noche del infortunio extienda sobre nosotros sus negras aciagas sombras, si somos verdaderos padres de familia, si somos hijos cariñosos y sumisos, entraremos á reposar tranquilos en el templo doméstico. Allí, sentadosen torno del hogar, contemplando las dulces miradas maternas y los maternales desvelos, recibiendo alegres los tiernos cuidados de la mujer incomparable, verdadera providencia doméstica, olvidaremos, sumidos en los ideales ensueños del puro y verdadero afecto y del perfecto cariño, los pesares y las desdichas terrenas; y serán dichosos los pueblos, felices las sociedades, porque habrá paz y amor, virtud y moralidad en las familias.

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.

(La continuacion en el próximo número.)

UN PASEO Á VIENA

Cuando va á tener lugar en alguna gran capital europea uno de esos acontecimientos que hacen época en su historia, como es achaque de la humanidad el afan de verlo todo, no hay quien renuncie voluntariamente al placer de un viaje de estudio, que deja siempre una estela de agradables recuerdos é impresiones en el mar borrascoso de la vida.

Verificada en Viena la inauguracion de ese gran templo que consagran periódicamente las grandes naciones al génio del progreso, con el nombre de Exposicion Internacional, no pude resistir al deseo de trasladarme desde las orillas del Manzanares á las orillas del Danubio, de abandonar la candente arena de la política española, para ir á beber tranquilo en las fuentes puras de la industria y de las artes.

Contribuyó á la realizacion de mi propósito, el honor que recibí con la credencial de jurado de España suplente, cargo que acepté por no serlo político y porque lo aceptaba sin retribucion alguna, perseverante en mi propósito de ser siempre contribuyente á los fondos del Estado y no vivir de ellos jamás.

La parte más difícil del viaje á Viena para los que vivimos en Madrid, consistia en salvar la distancia que media hasta la frontera francesa. Entre el viaje desagradable que se hace por mar de Santander á Bayona en frágiles y mal preparados vaporcitos y las aventuras que podiamos correr yendo por Vitoria al encuentro de partidas carlistas, mi ilustrado amigo y compañero de viaje el Sr. D. Cipriano del Mazo y yo, optamos por lo segundo. Decidir y emprender el viaje, fué cuestion de poco tiempo. Provistos de nuestros pasaportes y hasta de alguna carta que se nos facilitó, especie de amuleto contra peligros carlistas, dejamos á Madrid, haciendo con nosotros el viaje nuestro amigo el Sr. Galvez Cañero, que se dirigia á San Sebastian, y mi hijo mayor que me acompañaba á Viena.

Desde la capital de Guipúzcoa hasta la raya de Francia, era forzoso someterse á la antigua práctica de viajes: los coches, la diligencia, las posadas, las mulas y hasta los bueyes para subir cuestas como la de Salinas. Era necesario recurrir al conocido Ugalde para obtener trasporte á Irun mediante la *módica* suma de mil doscientos reales. ¡Ah! ¡Cómo nos lamentábamos allí del bien perdido del vapor, ese agente principal de la civilizacion del siglo XIX! Era para nosotros otro suplicio de Tántalo, ver á un lado de nuestro camino aquellos *rails* enmohecidos; pasar por las desiertas estaciones del ferro-carril donde crecia la yerba, ó, como la de Beasain, reducida á cenizas; ver los *wagones* hechos pedazos; las locomotoras caidas é inutilizadas; los postes del telégrafo cortados, y presenciar tanta tristeza al mesurado paso de unos bueyes.

A pocos kilómetros de Vitoria ya se nos presentó en todo su horrible aspecto el génio malo de la guerra civil. En medio de la via pública encontramos, todavía caliente, el cadáver de un jóven de 20 años acabado de fusilar; ¡pobre mártir, tal vez, de la pasion política, inocente quizás! Yo, que cerca de mí veia á mi hijo, tuve un recuerdo de dolor para los pobres padres de ese desgraciado.

Pero dejando á un lado las tristes reflexiones que se agolpan á la mente al viajar por nuestro país y considerar su triste estado, y no ocupándome más tampoco del tránsito por las provincias vascas, que despues de todo fué feliz, puesto que pudimos llegar sanos y salvos á la frontera, pasaré con mis lectores los Pirineos y los llevaré por ferro-carril á Viena, sin demorarnos siquiera en Francia, en Alemania y Baviera, donde tanto bueno he visto, de donde tanto contaria ahora si no estuviesen limitadas las cuartillas de este artículo.

Los que han hecho el viaje á la capital de Austria, via de Baviera, saben que se toma en Munich el expreso á las diez de la noche y que los que desean ir con mayor comodidad pueden separar en el *wagon lit* una cama para pasar descansadamente la noche y llegar á Viena á las nueva de la mañana del siguiente dia.—Durante la noche no hay nada que interrumpa el sueño del viajero, á excepcion de la llegada á Simbach, última estacion bávara y frontera austriaca, donde se practica el exámen de equipajes. Fuera de esto, se abririan los ojos á la luz del nuevo dia para contemplar y admirar, á corta distancia de donde pasa el tren, el magnífico palacio de Schoenbrunn, residencia de verano de los emperadores de Austria, construido por Maria Teresa en 1744. Sus jardines, imitacion de los de Versalles, constituyen el principal atractivo, aparte del interés histórí-

co que tiene este sitio real. Durante la ocupacion francesa (1805 á 1809) Schoenbrunn fué el cuartel general del emperador Napoleon, firmándose allí el tratado de 14 de Octubre de 1809, que tomó su nombre. El 22 de Julio de 1832, el duque de Reichstadt exhalaba allí su último suspiro, en la misma habitacion ocupada por su padre en 1809.

Los *parterre* de los jardines, las famosas estátuas de Bayer, que representan á Egeria, Cibeles y Cincinato; el obelisco construido en 1777; la gruta de la Sibila; el monumento que la reina Carolina de Nápoles hizo levantar en 1802 en memoria de su madre Maria Teresa; el jardin botánico fundado en 1753 por Francisco I y el *kaiserhauss*, son los objetos en que más se fija el exámen del visitante y que más cautivan su admiracion. —El interior del palacio corresponde al explendor de la córte austriaca, y se visitan inmensos salones, alguno capaz para 1.500 personas, ricamente tapizados, y sus cielos rasos con frescos admirables de Juan, de Jorge, de Felipe Hamilton y de Meytens; el gabinete chino, la capilla, el teatro y otros departamentos interesantes.

Hemos principiado á hablar de Schoenbrunn prematuramente, pero esto tiene la disculpa de que como se halla independiente de Viena, y cinco kilómetros ántes de llegar á esa capital, y es lo que más se admira en sus contornos, bien merece las pocas líneas que le hemos consagrado.

A Viena llegamos en el mismo tren que conducia á la reina de Wutemberg.

La estacion del ferro-carril estaba por consiguiente engalanada con banderas y poblado su anden de funcionarios públicos con grandes uniformes bordados de oro, archiduques y generales rodando sables y dando al viento las plumas de sus sombreros militares.

Los austriacos conservan el instinto aristocrático-militar como en la época del emperador Rodolfo I, de quien descendiera tres siglos después el famoso Cárlos V, y la etiqueta de la Córte es la misma que á principios del siglo XVI cuando Cárlos de Austria subia al trono de España proclamado emperador de Alemania y extendia su cetro sobre los Estados Austriacos, los Paises Bajos, el Franco-Condado, la España, las Dos Sicilias, y las Colonias españolas de América.

La dinastía de los Habsbourg supo hasta principios del siglo presente perpetuar en sus manos la dignidad imperial en Alemania á pesar del antagonísmo siempre creciente de la Prusia. El Imperio germánico ó Sacro Imperio Romano, sucumbió definitivamente, el dia que su último emperador Francisco II tuvo que abdicar, vencido por la Francia, y cambiar una

dignidad ilusoria por el título más positivo de Emperador de Austria, bajo el nombre de Francisco I.

La influencia austriaca habia ganado mucho terreno en Alemania y en Italia á consecuencia de los tratados de Viena de 1815, que tantas ventajas ofrecieron al Austria; pero campeon decidido este imperio de la aristocracia, del derecho divino y del ultramontanismo, tuvo que sufrir más que ningun otro Estado los sacudimientos de las revoluciones de 1848.

Victoriosa en Italia por sus armas, en Hungría por la ayuda de Rusia, todavía pudo ahogar las legítimas aspiraciones de sus súbditos, pero los dias de su triunfo fueron las vísperas de su derrota: en 1859 fué vencida por las armas de Francia y del Piamonte y en 1866 por las de Prusia é Italia. La batalla de Sadowa fué el sudario de su influencia en Alemania, y el tratado de Praga de 23 de Agosto de 1866, sus funerales. En dicho tratado reconocia Austria el nuevo reino de Italia, y la retrocesion del Véneto por la Francia á Víctor Manuel.

En Austria, hasta la época de las revoluciones de 1848 y 1849, gobernaba el emperador como poder absoluto y los señores conservaban odiosos privilegios hasta en la administracion de justicia.

La reforma política se ha operado, pero todavía encuentra sérios obstáculos para su afianzamiento en una nacion que no posee una nacionalidad compacta y que se compone de siete razas que no se fusionan; los italianos en el Adriático; los alemanes en el antiguo archiducado de Austria; los polacos; los croatas; los serves; los tschekes ên Bohemia, y los húngaros magyares.

Estos pueblos tienden á la igualdad de razas entre sí, al federalismo, mas no quisieran someterse á una igualdad legislativa para todo el imperio. La Hungría, por ejemplo, sostiene sus pretensiones legítimas fundadas en el derecho público del país húngaro, sancionado por varios siglos. Desde 1867, el país dependiente de la corona de Hungría ejerce su autonomía, hallándose separado constitucionalmente su gobierno del de los Estados austriacos, menos en materia de ejército, de representacion diplomática y de aduanas que son comunes al imperio. El soberano es emperador en Austria, rey en Hungría.

Hoy tambien, y á pesar de los resabios aristocráticos de la córte austriaca, los ciudadanos de este imperio viven al amparo del código fundamental de 1867, que es muy liberal, puesto que fija bien el derecho de todos, garantizándoles la igualdad ante la ley; acceso de todos los ciudadanos á los cargos públicos; libre circulacion de personas y de sus bienes en

el interior de la monarquía; derecho de votar; propiedad inviolable; abolicion de toda esclavitud y toda sujecion feudal; garantía de la libertad individual con la obligacion de indemnizar á aquel que fuese arrestado contra la ley; garantía del secreto de correspondencia pública, salvo caso de guerra ó auto de juez competente; derecho de peticion; derecho de reunion y de asociacion; libertad de la prensa, de conciencia y de creencia; ejercicio de los derechos políticos y civiles sin depender de cuestiones de creencias; libertad de enseñanza bajo la vigilancia superior del Estado. Además todos los pueblos del imperio tienen el derecho de servirse oficialmente de los idiomas que les son naturales y enseñarlos en sus escuelas.

Este Código liberal, que derrama hoy sus beneficios sobre treinta y cuatro millones de habitantes, de que se compone el imperio austriaco, es la fortuna de su porvenir, el áncora que la salva de los escollos políticos y débese á esas derrotas que sufrieron las armas austriacas en 1866.

Así es que solamente cuatro años despues de promulgada la ley fundamental de 21 de Diciembre de 1867, en 1871 ya el Austria daba señales evidentes de su bienestar y de su vitalidad en el mundo del progreso, anunciando el ministerio Hohewart, por medio de un decreto imperial, que Austria disponia en Viena una exposicion universal de productos de la industria, de las artes, etc., á cuyo concurso se invitaria á todas las naciones civilizadas.

Esto significaba una nueva era para Austria; una era de progreso, resultado de esos movimientos políticos que si bien ocasionaron la derrota de los soldados austriacos, en cambio llevaron al imperio los gérmenes de las ideas modernas, grandes y civilizadoras.

¿Quién puede escuchar sin emocion uno de esos anuncios que se hacen por medio de la voz del progreso moderno? Porque la verdad es, que esos sentimientos de adelanto se manifiestan en los pueblos cuando están animados por la esperanza, cuando los impulsa la conciencia de su bienestar, cuando el alma aprisionada se emancipa, cuando el hombre bate libremente sus alas en los espacios fecundos de la libertad.

Luego viene ese benéfico contagio, cierta especie de virus que se inocula en los pueblos, trasmitiéndose de unos á otros, las ideas de ilustracion y adelanto en las ciencias, en las bellas letras y artes, promoviéndose la perfeccion en lo ya conocido, el descubrimiento de lo todavía ignorado. Así como en el siglo XVI coincidian sus descubrimientos con la ilustracion italiana, la más precoz de todas, que pasaba las fronteras y sus hombres de letras, sus grandes artistas, propagaban con el destello de su ciencia el ex-

plendor de su génio, del mismo modo en el siglo XIX, siglo del vapor, de la electricidad y de las maravillas, el progreso se realiza con el estímulo de esos concursos internacionales que pasean la antorcha de la ilustracion por los pueblos que duermen todavía en los caminos oscuros de la indolencia ó la ignorancia.

Así es, que la nueva de la Exposicion internacional de Viena fué acogida en el mundo de la inteligencia con verdadero entusiasmo.

El desarrollo del pensamiento fué encomendado al conocido é ilustrado baron de Schwartz, llamado á Viena, y relevado del cargo de cónsul general de Austria en Paris, que desempeñaba hacia algunos años.

Aunque el *Reichsrath* votó solamente al principio un crédito de seis millones de florines, los edificios y demás obras de la Exposicion, segun cálculos razonables, ascenderán á veintiocho millones de florines, ó sean catorce millones de duros.

Los autores de los planos fueron los arquitectos de la ciudad de Viena, Vander Nüll y Sickardsburg, quienes murieron sin haber tenido el gusto de verlos realizados. La ejecucion fué confiada á otros arquitectos de Viena.

La rotonda, que es lo más célebre de la Exposicion, es debida á Mister Scott Russel, ingeniero inglés.

Es innegable que en la construccion de los edificios de la Exposicion vienesa, ha presidido en todo una soberbia inspiracion. Nada hay allí pequeño ni mezquino.

Los terrenos en que se han colocado los palacios, galerías de máquinas, otras construcciones diversas y los parques, abarcan una superficie de 1.984.000 metros cuadrados.

La entrada principal situada al frente de la gran rotonda es grandiosa, con una calle central, á cuyos lados se han formado alamedas, grandes *parterres* con caprichosos macisos de flores y adornado todo con gran número de fuentes que refrescan la atmósfera de fuego que se siente en Viena durante los meses de verano.

A derecha é izquierda de la gran entrada se hallan en vistosos departamentos la direccion general, el servicio de telégrafos, correos, etc. Desde el pórtico del Palacio la vista se extiende sobre un campo inmenso esmaltado de flores, y á continuacion los pintorescos jardines del Prater.

No es posible en artículos como el presente entrar en detalles de la Exposicion. Volúmenes requiere ese trabajo que ya han emprendido escritores de gran ingenio y que diseminarán por el mundo el conocimiento

exacto de ese concurso, que enaltece á los austriacos por más que no hayan alcanzado en su colosal empresa todo el éxito á que son acreedores. Hoy por hoy y escribiendo á vuela pluma, bastará á mi propósito dar una ligera idea de lo que he visto en Viena.

Penetrando en el interior de la Exposicion, por la entrada principal, y después de atravesar la espaciosa galería que ostenta las ricas sedas de Viena, y que cierra la estátua de mármol del Emperador de Austria, la cabeza se inclina involuntariamente al encontrarse el viajero frente á frente con aquella monumental rotonda: es el saludo al génio que realizó aquella maravilla, porque maravilla es una cúpula de 130 metros de diámetro, de una superficie de 13.273 metros, sostenida por enormes columnas y levantada en el centro de un inmenso cuadrilátero, cuyos ángulos, fuera de la rotonda así como el interior de ésta, se han dedicado á exposiciones parciales. Su altura es de 76 metros.

Cuando se sube por el *ascensoir* á la cúpula y se entra en el paseo circular, resguardado por una baranda, como en la catedral de San Pablo de Lóndres, es como se comprende mejor la magnificencia y grandeza de esa obra de arte moderna.

De un lado y otro de la rotonda parten dos inmensas galerías, de las que se desprenden otras anexas.

El palacio tiene 950 metros de largo: el ancho de la galería principal es de 25 metros; y las galerías adyacentes 75 metros de largo por 15 de ancho.—El terreno total, sin incluir el de la rotonda, tiene una superficie de 60.000 metros cuadrados, que se distribuyeron entre las naciones expositoras, reservándose el Austria para sí 14.767 metros.

Austria y Alemania están en posesion de las galerías que forman el inmenso cuadrilátero en cuyo centro se levanta la rotonda. Las galerías centrales de la izquierda, las ocupan Bélgica, Francia é Inglaterra, y las de la derecha Austria, Hungría, Rusia y Turquía. Las galerías adyacentes están repartidas entre las demás naciones.

Además del local reservado á cada nacionalidad en el interior del palacio, han podido construir en la parte exterior, palacios, tiendas ó pabellones de construcciones análogas al país que representan.

A España se le designaron en el reparto del interior del palacio, 608 metros de la galería extrema de la izquierda, teniendo que construir su pabellon especial, concluido por desgracia bastante tarde y con no pocas dificultades que supieron vencer con su patriotismo y perseverancia los ilustrados indivíduos del Jurado y Comisaría de España. Los gobiernos futuros

deben tener muy en cuenta lo indispensable que es, una vez que se deciden á tomar parte en los concursos, principiar las construcciones con oportunidad y tener listos los fondos que esto requiera, á fin de no ser, como esta vez en Viena, los últimos en el trabajo.

El satisfactorio resultado obtenido por los expositores españoles debe tambien servir á éstos de gran estímulo para no hacer pesar todos los trabajos de exposicion sobre los hombres del gobierno. Es preciso que comprendan su verdadero interés y se dispongan á hacer por su parte gastos de que luego se reembolsan con usura. Poco valor han dado hasta ahora á la parte estética, á la buena forma de presentar sus efectos, y así es, que en Viena, como ántes en Paris, la parte española no ha estado á la altura que le correspondia por no imitar á los industriales extranjeros, que invierten su dinero convenientemente para la presentacion artística y elegante de sus efectos.

Magníficas sedas, procedentes de fábricas tan importantes como la de Ibañez, de Valencia, las hemos visto expuestas en retazos adheridos con goma á unos malos cartones. Nadie se hubiera detenido en ellas, porque no inspiraban curiosidad alguna, si la inteligencia y celo del jurado español en general, y especialmente la solicitud desplegada por el Sr. D. José E. Santos á favor de los expositores españoles, no hubiese tomado á su cargo el exámen prolijo de esas sedas, haciéndolas comparar con otras extranjeras, y arrancando por la fuerza de la justicia la medalla para la mercancía española. Esas mismas sedas de Ibañez, presentadas en elegantes escaparates, habrian obtenido tantos pedidos como las de las fábricas de Lyon.

Contribuye mucho el mal gusto de la presentacion de los objetos, á que se haga más difícil la mision de los jurados españoles, que tienen que luchar vivamente con los extranjeros, mal impresionados por lo general, é injustos con la industria española.

En comprobacion de esto, citaré la escena que tuvo lugar entre un jurado francés y el que lo era de España, D. Emilio Santos.

Se examinaban unos efectos extremeños, y al celebrarlos el comisionado francés, exclamó:

—Gracias á Dios que veo algo bueno de España.

—Se equivoca Vd.—le replicó *incontinenti* el Sr. Santos—otras cosas puedo enseñar á Vd. mejores, si desea conocerlas.

—¿Cuáles, señor?

—Las espadas de Toledo—respondió el jurado español.

Excusado es agregar el buen efecto que para éste y otros muchos casos produjo este chispeante diálogo.

Debemos consignar aquí con gusto, que pasan de mil las medallas obtenidas por la industria española en la Exposicion de Viena, cuando sólo llegaron á 400 en la de Paris.

Los indivíduos del jurado español reunidos hace pocos dias en Madrid, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, han acordado formar el libro de la Exposiciou española, donde se recopilarán todos los trabajos del jurado y se dará cuenta detallada del progreso de nuestra industria en los últimos años. Ese libro será el que verdaderamente sacie la curiosidad de todos los que se interesan por el adelanto y bienestar de España, y será tanto más apreciado, cuanto que ha sido muy corto el número de españoles que ha concurrido á la Exposicion de Viena.

Saliendo del palacio de la Industria, por uno ú otro de sus costados, se encuentran unas galerías cubiertas que conducen, atravesando los jardines, á los palacios de Bellas Artes. En ellos se han reunido grandes colecciones de bellísimos cuadros, escultura, armas y muebles.

Otra visita de las más interesantes, es la que se hace á la galería de máquinas, situada al Norte del palacio de la Industria y 160 metros hácia atrás, que tiene 800 metros de largo.

Entre esta galería y el palacio, así como en el espacio que circunda el ferro-carril de la Exposicion y se prolonga hasta el nuevo muelle del Danubio, se han colocado multitud de edificios, dedicados á exposiciones parciales.

Hácia la parte de la Exposicion que dá al Poniente, está el precioso parque llamado *Wurstel Prater*, donde acuden preferentemente los extranjeros. Los vieneses sostienen en este punto una feria permanente, no en ligeras tiendas de géneros como se acostumbra en casi todas partes, sino en coquetas construcciones sólidas, dedicadas á restaurants, cafés, salas de conciertos, bailes, juegos, tiros de pistola, exhibicion de objetos y animales curiosos y otras mil pequeñas industrias.

Cuando los trabajos que se ejecutan en el gran *Prater* de Viena, terminen y se completen las obras comenzadas por el príncipe Hohenlohe Schillingsfürst, gran maestre del emperador Francisco José, los famosos parques del *Bois de Boulogne* y el *Central Park* de New-York, tendrán que cederle el primer puesto entre todos los países del mundo.

Como el que hago hoy á mis lectores no se limita á la Exposicion, sino á toda la ciudad de Viena, he de decir aunque sea muy ligeramente, al-

guna cosa sobre esta monumental ciudad, tan poco visitada por españoles.

Su situacion es bien conocida. Descansa principalmente sobre la orilla derecha del Danubio, teniendo solo á la izquierda el barrio de Leopoldo, que está en la isla formada por tres brazos del mismo rio.

Está dividida en nueve distritos la ciudad. La circunferencia de la villa y sus barrios es de 30.284 metros, y su poblacion, que en épocas normales se compone de 911.000 habitantes, durante la Exposicion puede calcularse en un millon. La inmensa mayoría son católicos, pues sólo hay sobre 20.000 protestantes, 40.000 judíos y 2.500 griegos.

La parte antigua de la ciudad es la residencia de la aristocracia, y en esto se parece poco á las demás capitales europeas. Dentro de calles estrechas, tortuosas, llenas de vehículos, pero muy limpias y muy bien empedradas, están situados los palacios del emperador y los miembros de la familia imperial, las administraciones públicas, las iglesias, los museos, la Banca y principales palacios de la nobleza austriaca, bohema y húngara.

Desde el año de 1857, que se dispuso por el emperador Francisco José la demolicion de las murallas antiguas, se ha levantado en el circuito que ocupaban un magnífico y espacioso *boulevard* con el nombre de *Ring Strass*, que rodea la ciudad desde el puente de Augarten hasta el de Aspern, tomando varias denominaciones: *Schoten Ring*, *Franzens Ring*, *Burg Ring*, *Opern Ring*, *Kaernthner Ring*, *Kolowrat Ring*, *Stube Ring* y *Park Ring*, en una de cuyas hermosas casas ha establecido la legacion de España su actual representante el Sr. D. Eduardo Asquerino.

La guarnicion militar de la ciudad se compone ordinariamente de 20 á 25.000 hombres, y como todos los jefes y oficiales del ejército visten constantemente el uniforme, la poblacion tiene cierta fisonomía militar que revela sus aficiones guerreras, por más que los austriacos no hayan sido muy afortunados en los campos de batalla.

Sin penetrar demasiado en la historia de la ciudad de Viena, que es muy antigua, puesto que se tienen noticias de ella desde el año 180 de nuestra era, y limitándonos simplemente al siglo presente, vemos en los dios 10 y 11 de Noviembre de 1805 al valiente Murat, despues de pasar los desfiladeros del Kahlenberg, apoderarse de la ciudad de Viena, yendo el emperador Napoleon á ocupar el palacio de Schoenbrum, como hemos dicho anteriormente, confiando al general Clarke el mando de la villa. Pocos dias despues, el 2 de Diciembre, ganaba la batalla de Austerlitz y obligaba al Austria á firmar la paz de Presburgo. El 18 de Mayo de 1809 se apoderó Napoleon por segunda vez de Viena.

Desde lo alto de la torre de San Estéban, he visto el campo en que tuvieron lugar las batallas de Essling, de Wagram y el lugar en que Napoleon hizo restablecer el puente por el cual pasó el ejército francés el gran brazo del Danubio.

En Viena se reunió el famoso Congreso de 1814 y la declaracion de Viena es el acta publicada por las potencias aliadas en 13 de Marzo de 1815, visitándose con interés el palacio en que se celebraron esas conferencias.

Viena ha pasado por dolorosas pruebas. En 1830 una inundacion horrible del Danubio devastó muchos barrios, y el siguiente año el cólera azotó de un modo cruel su poblacion, recordándose con ese motivo la peste que la afligió en 1679 durante quince meses, y pereciendo 123.000 personas.

El temor al cólera que se presentó en Viena desde Junio último, aunque esta vez relativamente benigno, ha sido la causa principal de que la Exposicion no haya alcanzado el éxito que justamente merecia.

Pocas palabras más para concluir esta ligera reseña.

Viena posee hermosas plazas públicas, puentes bellísimos, suntuosos monumentos conmemorativos y artísticos; fuentes, entre las que debo citar la del *Newer Market* y la de Freyung, representando cuatro hermosas estátuas de dos metros, los rios Danubio, Elba, Vistula y Pô, construidas en la fundicion real de Munich.

Entre los edificios religiosos, la catedral es uno de los edificios góticos más notables, fundada en 1144 por el duque Enrique de Babenberg. He visitado su famosa torre, una de las más altas de Europa, que cuenta 533 escalones de piedra. Desde esta torre tambien se ven cómodamente los campos de batalla de Lobau, de Wagram y de Essling. A media torre está el banco de piedra con una inscripcion que recuerda ser ese el lugar en que se sentaba el conde de Starhemberg para observar los movimientos de los turcos. Fué desde allí que vió el 13 de Setiembre de 1683, flotar sobre las alturas de Kahlenberg las banderas desplegadas del duque de Lorena y de Juan Sobiesky.

La campana mayor de esta catedral que pesa 17.700 kilógramos, fué fundida en 1771 con 180 cañones tomados á los turcos.

Tambien visité la iglesia de Capuchinos, que encierra el panteon de la familia imperial. Allí descansan María Teresa y su esposo el emperador Francisco I; Margarita de España, primera esposa de Leopoldo I y hasta noventa y dos personas reales.

Dos urnas se distinguen por su clásica sencillez: una, contiene los res-

tos del duque de Reichstadt, la otra el cuerpo ensangrentado del mártir de Querétaro, Maximiliano, emperador de Méjico.

¡Con qué interés, con qué respeto, visité este sepulcro!

¡Qué tristeza se apoderó de mi corazon recordando á mi compañero de armas y de juventud, al valiente Miramon, que sucumbió tambien en aquel sangriento drama de Méjico al lado de Maximiliano!—Para ambos tuve una oracion.

La iglesia de San Agustin conserva uno de los primeros monumentos de arte, obra maestra de Canova: el sepulcro de la archiduquesa Maria Cristina, hija de la emperatriz María Teresa, que hizo levantar á su memoria el duque Alberto, su esposo.—Es de mármol ceniciento de Carrara, y se ha colocado contra uno de los muros de la Iglesia.

Otras muchas iglesias hay notables por su arquitectura, por las pinturas y por los objetos de interés que encierran, como las de San Miguel, San Cárlos, Santa Isabel, San Salvador, San Juan Nepomuceno, La Visitacion, etc.; pero ocuparmos de ellas, así como de los grandes edificios civiles, de los palacios, de las casas de moneda, de las academias de ciencias, de lenguas orientales, de medicina, de establecimientos de instruccion pública, de los institutos de equitacion militar, de geografía, de geología, de las universidades, de los jardines públicos, de los museos, soberbias colecciones de objetos de arte, de ciencia y de historia, de los archivos, teatros, de los arsenales; en una palabra, de tanto bueno y bello como encierra Viena, seria pasar los límites que se me ha fijado para este artículo.—Y el continuarlo será para otra ocasion.

Hoy, por hoy, pondré punto á esta breve reseña.

CÁRLOS DE SEDANO.

Madrid, Setiembre 3 de 1873.

LA REVOLUCION FILOSÓFICA EN EL SIGLO XIX [1]

III.

En una de las últimas obras de Francisco Huet, titulada *Historia de la vida y de las obras de Bordas Demoulin*, dice entre otras cosas lo que sigue: «La vida entera de Bordas me ha dejado una impresion religiosa »pero particularmente sus últimos años y su fin. Es increible hasta qué »punto habia arrancado de su alma la raiz de todo egoismo, de todo inte»rés personal; no tenia, por decirlo así, más que pasiones generales, la »verdad, la humanidad, Dios. Era imposible no experimentar á su lado »una impresion de respeto cuando se sentia que no habitaba más que en »un mundo superior. Su vida estaba verdaderamente oculta en Dios, y su »pensamiento en las cosas eternas.

»Adversario ardiente, inflexible de las antiguas y nuevas supersticiones, »era un ferviente y sincero católico; y creia que la Iglesia sola habia guar»dado inviolablemente el depósito de la revelacion y la integridad de los »medios de salvacion. Por tanto observaba en la práctica religiosa la sim»plicidad que constituia el fondo de su conducta y de su carácter. Llenaba »con una piedad sincera y profunda los deberes comunes de su religion; »era verdaderamente un fiel y un feligrés edificante. Cuando paseábamos »por lo comun los domingos, se retiraba siempre para asistir á las víspe»ras. Me decia que los salmos le trasportaban y que nunca pudo leerlos »sentado y con sangre fria.

»Supe que los buenos aldeanos de su país habian notado en un sábio y »en un filósofo la asiduidad y el recogimiento en la misa. Muchos amigos »pudieron juzgar cuanto edificaba en la práctica del culto. M. Senac le

(1) Véase el número 131 de la REVISTA.

»notó un dia, sin ser visto de él, en la misa del domingo de San Sulpicio: »—su piedad—me dijo—era tan profunda, su recogimiento tan completo, »que no pude ménos de llorar enternecido.

»Bordas tuvo hábitos religiosos desde sus primeros años; ignoro si en »las ansiedades de su pensamiento, durante sus tenaces y dolorosas indaga- »ciones, hubo alguna suspension de sus creencias y de sus prácticas. Decia »frecuentemente que la teoría de las ideas le habia afianzado por completo »en la fé cristiana, esto es lo que sé de más preciso; observando siempre »en él una fé ardiente, absoluta. Dudo que semejante fé se haya encon- »trado jamás con un tan severo espíritu de exámen y tan completa exen- »cion de preocupaciones. Buscaba las objeciones, estudiaba los libros de »los protestantes y de los racionalistas, entraba en todas las dificultades y »jamás sorprendí en él ninguna variacion ni duda alguna. Su fé era una »roca en la que me complacia de apoyar mi debilidad.»

¡Quién hubiera dicho á Huet que derruida esa roca con la muerte de su maestro, su debilidad habia de alejarle de sus antiguas creencias!

Huet recogió, por encargo de Bordas, todos los manuscritos de éste, y entre ellos hay uno, titulado *De la filosofía alemana,* que debemos dar á conocer como complemento de lo que expusimos en el anterior artículo, es decir, de que Bordas conoció completamente la filosofía alemana, que no pudo seducirle ni hacerle variar de sus creencias espiritualistas.

El citado manuscrito dice así: «De cualquiera manera que los filósofos conciban el pensamiento, siempre le consideraron como existente para poder estudiarle. Fichte fué de parecer ó supuso que no existia, empeñándose en estudiarle ántes que llegase á la existencia. Este nuevo modo de filosofar, M. M. de Schelling y Hegel le aplicaron al universo y á Dios, y no trataban solamente de conocer sino de crear, ó como dicen ellos, de construir la humanidad, la naturaleza y el Sér soberano.

»Semejante empresa no se formó de repente; fué preparada por Kant, esforzándose en refutar á Berkeley, que negaba los cuerpos, y á Hume que no encontraba vínculo alguno entre el efecto y la causa; de tal modo, por ej., que segun él, no hay otra razon más que el hábito al esperar que el sol salga mañana. Si Kant hubiese conocido la filosofía, que es el retorno del pensamiento hácia sí mismo, nada le hubiera sido más fácil que dicha refutacion. No podemos desechar la existencia de los cuerpos, la nuestra, ni la de Dios, ó dudar de ellas, sino porque nuestro pensamiento se aleja de sí mismo. Que se perciba en su fondo y conocerá su sustancia, que es este mismo fondo, percibiendo al mismo tiempo la sustancia divina que sos-

tiene á la nuestra y la conserva. Estando ciertos de que existimos y que somos finitos; estando ciertos, por esto mismo, que Dios que nos circunda existe, concluimos que los cuerpos existen fuera de nosotros como finitos. Observamos de paso que esta última certidumbre, aunque suficiente, no es absoluta como la otra, porque no percibimos inmediatamente los cuerpos, como nos percibimos inmediatamente á nosotros mismos é inmediamente tambien á Dios.

»Y esto supuesto, ¿qué sistema seguia Berkeley? El de Malebranche, que suponia que no tenemos pensamiento propio y que es Dios quien en nosotros piensa. Pero si no tenemos un pensamiento que nos pertenezca, no podemos percibir por el pensamiento mismo, ni á los cuerpos, ni á Dios ni á nosotros mismos. ¿Qué digo de nosotros mismos? El *nosotros* no tiene sentido, porque no tenemos sustancia pensante, porque nuestro sér consiste en el organismo. Si Berkeley se hubiera comprendido, hubiera negado á Dios, al universo y á sí mismo. Para retirarle de su escepticismo parcial ó del escepticismo total, bastaba retirarle del error de Malebranche, mostrándole que, aniquilando nuestro conocimiento nos aniquilamos á nosotros mismos, ú obligarle á reconocer en nosotros el pensamiento, enseñándole á entrar en el suyo, es decir, en sí mismo.

»¿Cuál era el sistema de Hume? El de Malebranche, que consiste en que estamos privados del pensamiento, es decir, de las ideas, porque las ideas son las que constituyen la esencia del pensamiento, y además del de Locke que proclama que las ideas proceden de los sentidos. Si Dios piensa en nosotros, si por esto lo hace todo, lo mismo sucederá en los cuerpos que son criaturas como nosotros y en la misma dependencia del Creador. Si Dios lo hace todo en las criaturas, las criaturas no hacen nada y por lo mismo no son causas. Malebranche lo enseña altamente, y declara que Dios es la causa única de los efectos que atribuimos á las criaturas. Si no somos una causa, si no producimos nuestros actos intelectuales y volitivos, no podemos tener idea de la causa, pues que para nosotros esta idea se descubre en los actos, se funda sobre la potencia que los produce, es decir, en el pensamiento; y si el pensamiento con sus actos nos fuese extraño, la idea de causa que hacen nacer, lo seria tambien. Hé aquí cómo Hume fué conducido por Malebranche á desechar la nocion de causa tocante á los cuerpos y á los espíritus. Locke le arrastraba tambien á negar la causa en Dios; porque si las ideas vienen de los sentidos, y si es por los sentidos por los que pensamos, ¿cómo podremos elevarnos á Dios, puro espíritu? ¿Qué relacion es posible concebir entre Dios y las cosas? Hume no veia

ningun medio de concluir del universo, como efecto, á Dios, como causa. Con la ruina de las causas segundas y de la causa primera, el órden desaparece del mundo, y no hay más que un cáos donde reinan la fatalidad y la incertidumbre. ¿Qué se necesitaba para derivar este pirronismo? Mostrar que pensamos con un pensamiento que nos pertenece, y que no se toma prestado á los sentidos como queria Locke, ni á Dios, como queria Malebranche.

»Kant, no viendo de qué procedian el escepticismo y el idealismo que se propuso combatir, tomó una ruta diferente. Berkeley sostenia que Dios nos afecta por las sensaciones que creemos producidas por los cuerpos. Y Kant dijo: «yo estableceré que las sensaciones hacen parte de nuestra inteligencia.» Hume sostenia que el hábito nos gobierna y que es imposible prever ningun acontecimiento por la razon ó *á priori*; y Kant dijo: «yo estableceré que las concepciones *á priori* ó extrañas á la experiencia, hacen parte de la inteligencia. En fin, yo uniré de tal modo la idea y la sensacion, que la sensacion sea el objeto de la idea, y la idea la significacion de la sensacion. La idea por sí misma, no aplicada á ninguna cosa de real, no nos hará conocer nada; como la sensacion tampoco nos enseña nada, porque no contiene sino el simple fenómeno, y no la razon del fenómeno, y el concurso de la una y de la otra será esencial para poder comprender.

»¿Qué ha resultado de esta teoría del conocimiento? Que todo lo que no afecta á los sentidos, es decir, el alma, Dios y la sustancia de los cuerpos, son impenetrables y no podemos saber si existen. ¿Pero no es este el escepticismo de Hume y el idealismo parcial de Berkeley, respecto de los cuerpos, y más aún el idealismo universal, pues que concluye que se puede negar todo lo que escapa á los sentidos? Mas no es esta consecuencia en la que quiero detenerme por poderosa que sea. La idea es interior, la sensacion exterior. Por esto, segun Kant, la inteligencia resulta de una cosa que existe dentro y se llama sugeto, y de otra cosa de fuera que se llama objeto. Esto no obstante, cuando se entiende, no son dos cosas las que se entienden, es una cosa única, es el sugeto que es para si mismo su propio objeto. Por consiguiente, si el objeto exterior es necesario, es necesario que entre en el sugeto, que llegue á ser interior como él.

»Hé aquí á Fichte; éste suprime la idea y reduce el sugeto á una actividad no inteligente. Suprime la sensacion ó el objeto, no admite sino la actividad de que acabo de hablar, y demanda cómo la misma produce la inteligencia. Separad de los cuerpos los colores, las figuras, los movimientos, las dimensiones y no dejeis más que al sér puro; separad de los espí-

ritus creados la voluntad y el entendimiento, y no dejeis más que el sér puro; separad tambien de Dios la voluntad y el entendimiento, y no dejeis tambien más que el sér puro; este sér comun á Dios, á los espíritus creados y á los cuerpos, este sér en el cual se confunden todos, este sér que no tiene realidad sino en el pensamiento, que lo concibe por abstraccion, y á la vez suponed que goce de una existencia separada, independiente, que sea activo, ó más bien la actividad misma, y tendreis la de Fichte, actividad ilimitada, indeterminada. Imaginad que ésta tenga dos tendencias, que prevalecen sucesivamente la una á no obrar, la otra á obrar. Que ésta venza, que la actividad obre, que se determine, que se limite; entónces por la tendencia á permanecer en reposo, retorna en sí y entra en la ilimitacion, en la indeterminacion. Obra y rehace lo nuevo, y esta série de esfuerzos que se agotan y renacen contínuamente, forma el sér pensante. La accion es el sugeto; el término de la accion el objeto. Evidentemente este objeto es interior: evidentemente tambien no hace uno más que con el sugeto, pues lo que tiene de real estriba en la actividad de que emanan, y esta actividad es el sugeto verdadero. Fichte le llama el *yo absoluto*. Dá el nombre de *yo* al otro sugeto y el de *no yo* al objeto.

»Hasta aquí no habeis creado más que al hombre. M. de Schelling vá á crear al universo y á Dios. Este parte de la actividad en cuestion. Enseña que comienza por producir el universo ó el objeto; que este comienzo del objeto le excita á producir el sugeto ó el pensamiento; que después retorna á continuar el objeto y luego vuelve al sugeto y así sin descanso; ó para emplear el lenguaje del autor, que se *sugetiva á medida que se objetiva*. El sugeto es la humanidad, el objeto el universo; los dos juntos son Dios, quien es sugeto en la humanidad, objeto en el universo y comprendiendo uno y otro es el sugeto *absoluto*. Hegel pretende sacar la ley segun la que se opera esta triple creacion.

»No hay necesidad de demostrar que no crean más que extravagancias. Hay que absolver de ellas á la filosofía que no es responsable, como no lo es la medicina del charlatanismo de los curanderos. Estos no son más que abusos, y el remedio se encuentra precisamente en las ciencias bien conocidas y en el amor de la verdad. Si en nuestros dias se delira tanto en filosofía es porque se la ignora y no se quiere aprenderla; esto no obstante, hay quien proclama á Fichte, Schelling y Hegel como representantes del saber. La filosofía, dicen, no ha producido quizás génios más extensos y más ricos; ellos deben figurar en primera línea entre los maestros del género humano. El movimiento intelectual del kantismo ó criticismo por su uni-

versalidad y por su diversidad, determina el poder de las sectas que ha producido, y puede compararse al movimiento que imprimió Sócrates á las escuelas de Grecia en los más hermosos tiempos de su génio. ¡Kant comparado á Sócrates, Platon á Fichte, Schelling ó á Hegel! ¡Creemos soñar cuando leemos semejantes cosas! Esto no obstante, ni como verdad ni como ciencia, la filosofía alemana realiza el ideal de la filosofía.

»Yo niego formalmente que los citados posean la filosofía, y que ésta pudiera ser solidaria de sus aberraciones. La filosofía no se aprende á escape, sobre todo cuando no cuenta con un órgano vivo, cuando hay que escudriñarla en los libros, como sucede desde la muerte de Leibnitz. Descartes, que desde la edad más tierna buscaba la verdad, no compuso su primer libro sino á los cuarenta y un años, y este libro no fué más que un folleto de cien páginas. Fichte enseñaba ya á los treinta y dos años, después de haber consumido siete en las penosas funciones de preceptor. Schelling publicó sus obras á los veinticinco años de edad. Suponed un génio superior al del moderno renovador de la filosofía, ¿era posible que lo hubieran encontrado en tal época de su vida y en tan poco tiempo?

»He dicho con qué impericia Kant abordó á Berkeley y á Hume. Las de Fichte, Schelling, Hegel no son menores. Kant propone que no hay conocimiento sin la union del sugeto y el objeto, entendiendo por objeto á los cuerpos ó á las sensaciones que los representan; en lugar de romper esta union, de hacer al pensamiento independiente, de demostrar que su objeto no está en la sensacion del universo, que es del alma misma y de Dios, de quien percibe cuando piensa; aquellos identifican el objeto con el sugeto, porque es preciso que sea el mismo. Sí, es preciso que sea el mismo cuando se trata del objeto que dá al sugeto el poder de conocer; porque la inteligencia no comprende nada sin que se comprenda á sí misma, sin que no sea ella misma su objeto. En esto, los sucesores de Kant son ménos absurdos que él, que hace resultar el conocimiento de un sugeto y un objeto diferentes. Pero tomando á ejemplo suyo la naturaleza física por objeto, prueban que no han hecho replegar al pensamiento en sí mismo, y que son bien poco filósofos por cierto.

»Persuadidos, pues, que el objeto que sirve de fundamento al conocimiento no es más que el sugeto mirado como objeto, y que el objeto es el universo, se atormentan para introducir el universo en el pensamiento. Hé aquí en qué consiste la filosofía para ellos. Fichte pretende que una actividad no pensadora creando el pensamiento, crea con ella y en ella al universo. Aquí el objeto es el sugeto, pero el universo no es nada, pues que

no existe exteriormente, y la existencia exterior es la que sola constituye la realidad. Dios no es nada tampoco, porque la actividad absoluta de la que salimos, no produce más que á nosotros, al universo en nosotros y no tiene relacion sino con nosotros. Somos, pues, nosotros quienes por esta actividad, única cosa primitiva y á la que se reduce lo que hay de real en nosotros, somos Dios.

»Como de lo que se forja á placer se puede hacer todo lo que se quiere, Schelling impone á la actividad de Fichte la necesidad de producir el pensamiento y el universo fuera del pensamiento; considera la actividad con relacion á nosotros con la actividad primitiva, la que para él es Dios. Con relacion á Dios, esta actividad primitiva es causa de la humanidad y de la naturaleza material que la contiene en potencia, y por esto el objeto es idéntico al sugeto. Con relacion á nosotros, no lo es si vamos directamente al universo, pero sí lo es si subimos á buscar el universo en Dios, en quien el sér no pensante y el sér pensante se confunden; por esto la ciencia no se encuentra sino en la intuicion intelectual que es la contemplacion de Dios. Hé aquí tocado el fin, pero he aquí tambien la humanidad, la naturaleza, la divinidad trastornadas. Estos pretendidos filósofos quieren el absurdo, parten del absurdo y se sumergen en el absurdo.

»Puede verse esto mismo por el exámen directo de su principio. Le llaman el *absoluto*, el *uno*. Dicen que es exclusivo de la pluralidad y superior al infinito. Pero no hay unidad sin pluralidad, ni pluralidad sin unidad y su coexistencia es el infinito. La igualdad de la unidad y de la pluralidad es la que forma la naturaleza del infinito que es á la vez unidad y número, y no sólo unidad ni sólo número como hasta aquí se ha creido. Presente el infinito en el fondo de cada idea y de cada sér, es la manera de existir de todo. Existiendo por todas partes, no hay nada por cima ni por bajo de él.

»¿Quereis considerarle en Dios? La actividad primitiva de la que los alemanes sacan á Dios, al hombre y al universo, será la unidad ó la potencia; pero con la potencia se iguala la inteligencia, que conteniendo las razones de las cosas es la pluralidad. Si la potencia produce la inteligencia, si el padre engendra al hijo, es una generacion que no ha principiado y que hace parte en la existencia del padre: porque el padre no es padre sino porque tiene un hijo. Aunque esencialmente distintos el uno del otro, no subsisten sino el uno por el otro. Quitad al hijo; el padre cesando de ser padre no es nada. Quitad al padre; el hijo cesando de ser hijo no es nada. Sin el hijo, sin la inteligencia que pone en órden á la potencia que la determina, y que hace que conoza, el padre, incapaz de conocimiento sin

ninguna propiedad que le haga perceptible, no es más que una vana posibilidad ó la nada. Sin el padre el hijo es imposible. ¿Qué es la posibilidad privada de la realidad? Una contradicción. Lo posible no es tal sino por lo real. ¿Qué es la realidad privada de la imposibilidad sino el real imposible, una contradiccion? Dios no es posible ó potencia, sino porque es inteligencia ó realidad, sino porque la realidad iguala á la posibilidad, la inteligencia á la potencia, sino porque el amor ó el espíritu que forma el vínculo mútuo le es mútuamente igual.

»La Trinidad como Trinidad no es un misterio. Es el infinito ó la manera de existir, no sólo del Sér Supremo, sino de los otros séres; manera que se produce en nuestros pensamientos y podemos fácilmente discernir. El misterio aparece cuando se quiere comprender, como las tres fases del sér forman tres personas. Este es el misterio del cristianismo que hay que respetar sin comprenderle.

»Volvamos á los alemanes; partir de una cosa que no piensan, ó suponer la unidad sin la multiplicidad, ó colocar la unidad por cima del infinito, es aniquilar el sér. Primitivamente subsiste el infinito, el número con la unidad, el pensamiento con la potencia ó actividad. Primitivamente es la perfeccion, inconcebible si no existiera. Por debajo de ella y por ella es la imperfeccion, es decir, los séres creados, espíritus y cuerpos. Infinitos relativos se anulan ante el infinito absoluto del Creador. Estos no forman el desarrollo de Dios, pues aunque Dios á cada instante sacara de sí millones de creaciones semejantes á la que existe, no disminuiria el intervalo que le separa del último átomo. Yo lo confieso, para él, su sér agota la posibilidad del sér, pero para las criaturas es el venero de posibilidades, del que infinidades de infinitos relativos proceden eternamente. Pues que el universo no es nada comparado á estas posibilidades y que el pensamiento las comprende, se advierte qué extraño es de decir que dicha posibilidad tiene por objeto al universo, y que le percibe cuando le entiende, porque entónces su comprension no se extenderia más que á los cuerpos.

»Los pretendidos filósofos alemanes creen ser los primeros que han probado que la naturaleza está fundada en razon. Tiene esto gracia, cuando hace dos siglos que el espíritu humano trabaja por conocer la naturaleza y marcha de prodigio en prodigio; cuando la misma doctrina alemana es tan bizarra, que cualquiera está tentado por creer que pretende matar las ciencias naturales por el ridículo. No hay duda alguna que sin los principios de la inteligencia que existen en nosotros, el universo nos seria desconocido; pero no se le conoce con estos principios solos, porque no son los princi-

pios de las cosas que él contiene. Si en el pensamiento como en la naturaleza todo es fuerza y cantidad, la fuerza y la cantidad del pensamiento son diferentes de la fuerza y de la cantidad de la naturaleza, pues que las unas son inteligentes y las otras brutas, y que estas últimas sólo son inteligibles por la experiencia. Segun los alemanes, los principios del sér pensante, principios que reducen á la sola actividad, son los mismos que los de los séres que no piensan. Por consiguiente enseñan que el universo no es más que el hombre que se conoce, y que podemos explicarle *á priori*, ó más bien crearle. ¿Y qué puede ser su ciencia de la naturaleza, más que una arbitrariedad extravagante, más que el delirio de la imaginacion? Lo que dicen de las matemáticas que son puramente intelectuales, es la misma cosa.

»Desde el orígen de la filosofía, además de la evidencia que existe en el espíritu, se habia procurado indagar un criterio, una *marca* exterior para discernir la verdad, y no se ha encontrado. Hoy la han hallado los alemanes, y *consiste en que todas las veces que se piense de otra manera que ellos, podemos estar seguros de no engañarnos*. Hé aquí lo que dá á sus escritos un valor particular y por lo que deben ser buscados por todos los amantes de sa verdad. Esperemos, pues, que todas sus obras sean traducidas y conocidas, y tendremos un curso completo de *desfilosofía*, que será á la vez un curso completo de *filosofía*, porque la exposicion de las heregías ofrece tanto interés como la de la doctrina ortodoxa.»

El anterior artículo de Bordas, edicionado por el mismo Huet, cuya doctrina puede decirse que pulveriza la filosofía germánica, como más adelante expondremos, debiera haber sido más meditado por el mismo Huet.

Si muerto Bordas, diriamos á Pidoux, filosofando Huet por sí solo, y saliendo de sus estudios con la pérdida de la fé y el engrandecimiento de su razon, ¿por qué no sostuvo el germanismo que ántes habia despreciado?

No es impertinente añadir, que preguntando nosotros al mismo Huet por las traducciones francesas del filósofo Krausse, nos decia en carta de 25 de Octubre de 1857, lo que sigue: «Mi querido Mateos: No sé se haya tra-»ducido al francés ninguna obra de Krausse. Pero entre los discípulos que »ha dejado, dos han enseñado en Bélgica y han escrito en francés. Los he »conocido personalmente, y son MM. Ahrens y Tiberghien. M. Ahrens era »profesor en la universidad de Bruselas, y ahora tiene una cátedra en Aus-»tria. Tiberghien, su discípulo, le reemplazó en la Universidad de Bruse-»las. Tiberghien es belga de nacion, hombre muy estudioso, muy instruido »y muy liberal. Hoy os mando uno de sus últimos escritos, y en él vereis »citados los demás.

»Krausse se ha vanagloriado, conservando los principios fundamentales »de Schelling y de Hegel, de escapar á las dificultades del panteismo; es »preciso hacer justicia á esta escuela, porque en moral y en política se »aproxima á los verdaderos principios de la civilizacion moderna. Pero »desgraciadamente no entiende nada del cristianismo, y por más que haga »no saldrá del panteismo; solamente ha renegado de sus más duras conse»cuencias. Haciendo, pues, justicia á las buenas intenciones de estos filó»sofos, es preciso combatir sus principios.»

Por lo expuesto, debemos pensar contra la respetable autoridad de Pidoux, que Bordas y el mismo Huet conocieron bien la filosofía alemana, y que la evolucion del último fué motivada por creer que el espiritualismo no era susceptible de progreso. En esto se puso de nuevo en contradiccion consigo mismo y con su maestro, quien probó que el progreso no es posible en metafísica por las razones que expuso en un artículo de sus obras póstumas.

«Mientras que las otras ciencias, dice, tuvieron principios débiles y crecieron por progresos indefinidos, la metafísica fué desde luego lo que siempre debe ser, y si los tiempos cambian las maneras de presentarlas no la prestan ni nuevas verdades, ni nuevos errores. Y es porque esta ciencia es toda intuitiva, inmediata, y resultado del retorno del espíritu sobre sí mismo; y las otras no lo son más que en sus principios. La metafísica, pues, ó los cuatro sistemas que se la disputan, son hoy y serán siempre infaliblemente lo que han sido hasta aquí; y si se la acusa de ser estéril y vana, es porque, dicen, que no hace más que reproducir bajo otros nombres los mismos errores y las mismas verdades, no enseñando nada de nuevo. Se quisiera progresara proclamando otros principios. Pero como no es más que la cuenta que el pensamiento se dá de sus ideas esenciales, es decir, de su misma naturaleza, se quisiera que en un tiempo no se comprendiera más que á medias, ó más bien, que comenzando á comprenderse muy poco, subiera por grados hasta llegar á su completo conocimiento; como sucede en las otras ciencias, que partiendo del estado más ínfimo avanzan continua é indefinidamente. Esto habla muy bien á la imaginacion, pero es absurdo.

»El pensamiento, la inteligencia, es toda entera en todo. Desde el instante que entra en ejercicio posee todas las nociones fundamentales. Que una sola le falte y se aniquila. Pero que las ideas de ser, de unidad, de número, de sustancia, de accidente, de verdadero, de falso, de bien, de mal, de razon, de fuerza, de debilidad, de causa, de efecto, etc.; estas ideas, de las que unas entrañen todo juicio y otras en alguno solamente, son todas necesa-

rias á la inteligencia; porque en ésta todo se encadena, y cada idea llama y supone á las otras. No hay juicio posible sin la idea de ser, de unidad, de número; pero la idea de ser supone la de sustancia y accidente; la idea de unidad, la de lo grande y pequeño; las tres juntas ó el juicio, suponen las ideas de verdadero, de falso, de causa, de efecto, pues que el acto de juzgar supone la voluntad, causa, y este acto, efecto. Así en todo. Poco importa que la inteligencia no se dé cuenta de semejantes ideas, porque en ella están. No hay diferencia esencial entre el simple buen sentido que emplea tales ideas, y la metafísica; sino que el primero las emplea sin saberlo, y la metafísica lo sabe. Hé aquí por qué la falsa metafísica, como la verdadera, contienen tales nociones, principio de la inteligencia y de las ciencias.

»Esta ausencia de progreso en metafísica, lejos de ser un defecto, constituye su perfeccion. Conteniendo en sí los principios de la inteligencia y de las ciencias, ¿qué llegarian á ser la inteligencia y las ciencias si la metafísica cambiase? No tendrian ningun fundamento, y los hombres no se entenderian, porque no tendrian en sí nada de comun. Las revoluciones que restauran la metafísica no hacen más que llamar el pensamiento hácia sí mismo, á la contemplacion inmediata de sus ideas esenciales para llevar su luz y su vigor á las ciencias. El espíritu, por debilidad y por consecuencia del desarrollo, se pierde en los detalles y en las palabras, no comprendiéndose á sí mismo. Hé aquí lo que sucedió ántes de Sócrates que llamó al espíritu hácia sí mismo, perdido como estaba en las escuelas de Jonia, de Italia y de Eleo; esto mismo sucedió en la Edad Media con la escolástica, ántes que Descartes hiciese lo que Sócrates; y esto mismo sucede hoy, al ménos en las ciencias morales.

»Y es porque el espíritu humano se encuentra hoy alejado de sus ideas constitutivas ó de sí mismo, por lo que aparecen tantos sistemas absurdos.»

Por estas sólida razones de Bordas, su discípulo Huet no debió dejarse arrastrar por la palabra seductora de progreso, que no tiene entrada en metafísica lo mismo que en religion, sobre la que deben ser meditadas las siguientes reflexiones de San Vicente Lerins, que ya otra vez expusimos en esta misma Revista.

«Alguno dirá si no puede haber algun progreso religioso en la Iglesia de Cristo. Yo deseo que haya uno y muy grande. ¿Pudiera haber algun hombre tan enemigo de Dios y de los hombres que quisiera detenerle? Pero es preciso que fuera un verdadero progreso y no un cambio. Lo que constituye el progreso de una cosa cualquiera, es que crezca en sí misma, sin

cambiar de esencia. Lo que constituye su cambio, es el pasar de una naturaleza á otra. Pero que crezcan en fuerza y en vigor la inteligencia, la ciencia, la sabiduría de todos y de cada uno, del individuo como de la Iglesia; que crezcan en razon de las edades y de los siglos, pero que no salgan de su sér; que siempre el dogma sea el mismo; que el sentido del dogma no cambie de naturaleza.

»El progreso religioso en las almas debe modelarse por el del cuerpo, que engrandeciéndose con los años, es siempre el mismo cuerpo. Hay una diferencia inmensa entre la flor de la juventud y la madurez de la vejez. Esto no obstante, los que hoy son viejos son los mismos que en otro tiempo fueron jóvenes; y el mismo hombre, cambiando de estado y de manera de ser, conserva siempre su misma naturaleza siendo la misma persona.

»Que la religion siga estas mismas leyes de progreso; que con los años llegue á ser más fuerte, que se desarrolle con el tiempo, que engrandezca con la edad, pero que se mantenga pura y sin mancha; que permanezca en plena y perfecta posesion de todas sus partes; que son como sus miembros y sus sentidos; que no sufra ningun cambio; que no pierda nada de su naturaleza, ni experimente ninguna variacion en su doctrina. Nuestros padres sembraron en la Iglesia el puro grano de la fé; que la cultura dé á esta semilla una nueva belleza, pero no cambiemos la especie. Lo que ha sido sembrado por nuestros padres, es preciso cultivarlo; es preciso que por nuestros cuidados florezca, crezca y llegue á la madurez. Es permitido cuidar, pulir, limar con el tiempo los antiguos dogmas, por una filosofía que nos vino del cielo; pero nos es prohibido truncarlos, cambiarlos, mutilarlos. Que se les rodee de evidencia, de luz, de claridad, pero que guarden su plenitud, su integridad, su esencia. Si una vez se permite un fraude impío, temo por el peligro que correrá la religion. Desechada una parte cualquiera del dogma católico, se desechará otra, y otra y otras, y bien pronto será una cosa lícita y habitual. Pero desechando, unas tras otras, todas las parte,s ¿á dónde se llegará? A desechar el todo.

»Por otra parte, si á los dogmas antiguos se mezclan nuevas opiniones, y á las cosas sagradas cosas profanas, se establecerá la costumbre general de no dejar nada en la Iglesia de intacto, de inviolable, de íntegro, de puro. No tendremos entónces más que una cloaca de errores vergonzosos é impíos, en lugar de un santuario de casta y pura verdad.»

Segun lo expuesto, nadie debe extrañar que en metafísica ni en religion pueda haber progreso, siendo invariables la naturaleza del alma y de Dios. Por más que progresemos ¿dejará el alma de ser una sustancia simple do-

tada de voluntad, de inteligencia y de amor? ¿Dejará Dios de ser el sér infinito dotado de las mismas propiedades en un grado infinito? Si dichas propiedades son leyes invariables de tales séres, ¿podrá el progreso dotarles de una propiedad más ó de una de ménos? ¿Pueden variar las leyes lógicas siendo siempre una misma la inteligencia? ¿Tendrán ménos valor en un siglo que en otro la induccion y la deduccion, el análisis y la síntesis? Y respecto á las leyes morales, ¿hay algun país ó algun siglo en que se haya dudado si es más amable la verdad que la mentira, la sinceridad que la hipocresía, la fidelidad al juramento que el perjurio, la humanidad que la crueldad, la generosidad que el egoismo, la justicia que la injusticia, el respeto á la propiedad que el robo, el respeto á la vida que el homicidio, etc., etc.? No; tales leyes morales son invariables, y el progreso consiste en practicarlas, en popularizarlas, en bendecirlas ahora, en el pasado y en el futuro. Porque el futuro no hará santo al robo, ni al homicidio, ni á la injusticia, ni al egoismo, ni á la hipocresía, ni al perjurio, etc., etc. Por el contrario juzgaremos al pasado, al presente y al futuro, segun la verdad, la sinceridad, la humanidad, la generosidad, la caridad, la tolerancia, el respeto á la propiedad y á la vida que en ellos se practiquen y se enseñen.

Lo mismo decimos de la religion, cuyo progreso no puede consistir en hacer de Cristo un mito, un sér metafísico, ó un hombre prodigioso solamente.

Y explorando más y más esa sacrosanta palabra de progreso, ¿no sucede con las leyes lógicas y morales, lo mismo que con las leyes físicas?

Por más que la física progrese, ¿dejará de ser cierta é invariable la ley que dice que la potencia y la resistencia están en razon inversa á su distancia del punto de apoyo?

Dejará de ser cierto que cayendo un cuerpo desde una cierta altura, recorre en el segundo instante de su caida un espacio cuatro veces más grande que el primero, y que siempre el descenso de los graves es como el cuadrado de los tiempos?

¿Dejará de ser constantemente cierto que pasando un rayo luminoso de un medio más denso á otro que lo es ménos, se separa de la perpendicular á este medio, y se aproxima en el caso contrario?

¿Es cierto asimismo que el vidrio lenticular tiene la propiedad de aproximar la luz que le atraviesa, cuando es convexo, y de alejarla cuando es cóncavo?

Es indudable que el espacio puede ser limitado por líneas y de diversas maneras, que forman figuras redondas, cuadradas ó triangulares, y que

estas figuras tienen propiedades constantes y relaciones entre sí, que conservan independientemente de su grandeza, de donde ha surgido una ciencia admirable que nos ha permitido escalar los cielos.

¿Pudieran existir la astronomía, la mecánica, la óptica, etc., sin la fijeza é invariabilidad de dichas leyes? ¿Podrá el progreso variarlas, ni modificarlas, ni destruirlas?

Supongamos que los amantes de un progreso irreflexivo quisieran prescindir de dichas leyes; que el constructor de un edificio no teniendo en cuenta la ley de la gravitacion no quisiera valerse de la plomada; que el constructor de un buque quisiera cargarle más peso que el que soportara su tonelaje, ó que otro pretendiera elevar un globo con un gas más pesado que el aire, ¿lograrian sus fines con decir que las leyes físicas son anticuadas y que son precisas otras más en consonancia con el progreso?

No habrá quien dude de las verdades anteriores, ni comprender pueda cómo el estímulo del progreso pudiera cegar hasta el punto de negar la fijeza de la naturaleza, de las esencias y de las leyes de todo lo creado.

Esto, no obstante, hay hoy una filosofía que proclama: que el movimiento de la naturaleza destruye toda realidad fija; que el pensamiento se vé arrastrado por el torrente de los fenómenos; que el hombre es la medida de todas las cosas, no por su razon general, que no es más que una ficcion metafísica, sino por sus impresiones individuales; que el universo no es más que el flujo eterno de las cosas; que la *verdad*, la *belleza* y el *bien* no son, *sino que se hacen*. Con tal filosofía no hay esencias, no hay nada fijo, no hay nada estable. Con tal filosofía Dios no es más que una abstraccion del espíritu, una simple idea de la razon, una vana fantasía de la imaginacion. Y si no hay una region eterna de verdades eternas, una sustancia de las ideas inmutables y necesarias; si no hay un principio absoluto y primero de todo sér, de toda vida, de toda razon, hay que cerrar los libros y dejarnos llevar por las corrientes panteistas, materialistas y positivistas de nuestros dias, y decir á nuestro corazon con Renan: *filosofar es acostumbrarse á vivir sin esperanza*; y á nuestra inteligencia con los internacionalistas: *no hay más luz que la del petróleo.*

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Béjar, Agosto 21 de 1872.

BERTA

V.

Habia hecho un dia magnífico, con lo que la cacería habia estado muy animada, tocando al duque de Alcira la gloria de haber sido su bala la primera en derribar las reses que perseguian; mas cuando el principal interés de ella hubo terminado, recordando la palabra que habia dado á Berta, llamó aparte á Fernando, suplicándole continuase acompañando á sus amigos hasta que fuese hora de retirarse, y sin despedirse de nadie se alejó de allí seguido únicamente por Juan Anton, el mejor de sus monteros. Habrian andado como una media legua, cuando viendo llegar un hombre á caballo, corriendo de tal suerte que á cada momento parecia que ginete y animal iban á estrellarse contra una roca, se volvió al montero diciendo:

—¿Conoces, Juan Anton, quién es ese hombre?

—Mucha prisa debe llevar para apretar á su montura del modo que la aprieta—contestó el bravo montero aplicando la mano derecha sobre los ojos en forma de pantalla; mas despues de algunos instantes de observacion, con esa costumbre que tiene en general la gente de campo de no contestar nunca directamente á lo que se les pregunta, añadió lentamente:

—Creo que le conozco, y tambien la yegua que monta, que es la mejor que el señor duque tiene en sus cuadras.

—¡La mejor de mis yeguas!—replicó con sorpresa el duque de Alcira—¿quién es él, que sin mi permiso se ha atrevido á montarla?

—Si no me equivoco, por el aire, es Pedro, el ayuda de cámara del señor duque—contestó el montero.

—¡Pedro y á ese paso!—exclamó Mauricio lanzando el caballo en direccion d su criado—¡cielos! ¿qué habrá ocurrido?

—¡Eh! ¡Pedro, aquí, á tu derecha!—empezó á gritar el montero.

El fiel criado miró del lado en que le llamaban, y reconociendo á su señor, volvió las riendas de su montura, encontrándose pocos momentos despues á su lado.

—¿Qué significa ese modo de correr, Pedro?—le preguntó con precipitacion el duque de Alcira.—¿Qué ha ocurrido?

El pobre criado que, entre la agitacion de la carrera y lo conmovido que se encontraba apenas podia hablar, al verse interpelar de este modo, perdió la poca presencia de espíritu que conservaba, contestando con voz trémula:

—No se asuste Vd., señor duque; lo probable es que no sea nada.

—Pero, ¿qué ocurre?—gritó con vehemencia Mauricio sacudiéndole el brazo—¡por Cristo, habla de una vez!

Pedro, cada vez más turbado, y temiendo haber disgustado á su señor, se apresuró á replicar:

—El doctor Andrés me envia en vuestra busca, señor duque, para preveniros de que mi señora la duquesa ha dado una gran caida en el parque y está en cama.

—¡Mi Berta!—exclamó el noble jóven con un acento de dolor que repitieron el eco de aquellas montañas, y sin escuchar las razones que el fiel criado le daba, metió espuelas á su caballo, partiendo con tal velocidad, que Juan Anton y Pedro tenian trabajo en seguirle. Zanjas, vallados, torrentes, nada contenia la impetuosa carrera del noble animal, que parecia comprender la impaciencia de su ginete; pero al llegar al borde de un precipicio, en el fondo del cual corrian con atronador sonido las aguas de un torrente, instintivamente se detiene, resistiéndose á saltarlo. Impaciente el duque de Alcira, le hincó las espuelas hasta hacerle sangre; el caballo, que no se habia sentido nunca herido, relinchó de dolor, mas resistiéndose siempre, se levantó de brazos hasta hacer casi tocar al suelo á su ginete.

En vano Juan Anton y Pedro, que seguian á larga distancia, gritaban que á la derecha, á diez minutos de camino, habia un puente de tablas, pues el primero, experto conocedor de aquellos montes, sabia que si bien por aquellos lados no era difícil saltar el torrente con un buen caballo, y áun su amo lo habia verificado en diversas ocasiones, por aquel sitio en que tomaba más anchura, el intentarlo era casi correr á un peligro cierto. El duque de Alcira, ocupado únicamente en vencer la resistencia de su caballo, ó no les oyó, ó no quiso perder un tiempo precioso para él, en lo que sin duda creia un rodeo inútil, y empleando toda su destreza, consiguió por fin vencer la resistencia del fogoso animal, que hostigado por el

látigo, cubierta la cabeza de espuma, bañados en sangre los hijares, y herizadas las crines de terror, tomó carrera, lanzándose con tal violencia sobre el precipicio, que Juan Anton y Pedro, que llegaban á escape, exhalaron un grito de horror. El noble animal le saltó bien, pero al tocar la la opuesta orilla, reventaba sin duda por el supremo esfuerzo que acaba de hacer, cayó al suelo desplomado, cogiendo debajo el cuerpo de su ginete, que quedó sin hacer un movimiento ni exhalar una queja. El fiel Pedro, por acudir más pronto al auxilio de su señor, iba tambien á tomar carrera, cuando Juan Anton, le dijo con voz breve:

—Lo que tienes que hacer es seguirme y no perder tiempo, pues por buena que sea la yegua que montas, ántes que saltar, como el señor duque, á la opuesta orilla, te harias pedazos mil veces.

Y lanzando su caballo en direccion al puente de tablas con la velocidad del rayo, no tardaron en llegar al sitio en que ginete y animal yacian sin movimiento. Pedro, de rodillas al lado del cuerpo de su señor, lloraba, frotándole con todas sus fuerzas las sienes y las manos, con objeto de reanimarle; mas Juan Anton, que se habia quedado atando los caballos al tronco de un árbol, se acercó, y separándole un poco, dijo bruscamente;

—¿Eres acaso una mujer para llorar así? Ten ánimo, por vida del demonio, y déjame aplicar á la boca del señor duque un frasco de aguardiente, que será más eficaz para volverle en sí que todas tus lágrimas.

Pero al tocar sus manos yertas, al ponerle la suya sobre el corazon y observar que no latia, al ver que sus brazos caian inertes á un lado y á otro de su cuerpo, una sombra de dolor oscureció las expresivas facciones del valiente montero, y arrodillándose al lado del cuerpo de su señor, se quitó el sombrero, imprimió con respeto sus lábios en las yertas y pálidas manos del noble jóven, y elevando los ojos al cielo, dijo con acento conmovido:

—¡Que Dios tenga piedad de su alma, y de nosotros que perdemos en él un padre!

—¡Muerto!—exclamó Pedro mesándose con desesperacion los cabellos; —¡mi pobre amo muerto! No, Juan Anton, acaso te equivocas; vé corriendo en busca de D. Fernando; el médico del pueblo ha quedado con él; corre, y tráele pronto.

—¡Voy volando, y ojalá pudiese equivocarme!—replicó el montero;— mas no será por desgracia nuestra. Vés esa piedra—añadió indicándole una cerca del sitio donde habia caido el caballo,—la cabeza del señor duque debe haber dado en ella y le ha desnucado.

La desesperacion de Fernando al saber la triste nueva no tuvo límites, y seguido del médico, de los amigos de Mauricio y de todos los criados y monteros, no tardó en llegar al torrente, desde cuya orilla vieron á Pedro que lloraba amargamente, sosteniendo en sus brazos el cuerpo de su señor, con quien se habia criado y á quien queria como á un hijo.

El marido de Margarita fué el primero que llegó al lado del fiel criado, y saltando de su caballo loco de desesperacion, estrechaba contra su pecho el inanimado cuerpo de Mauricio, exclamando con acento desgarrador;

—¡Mauricio! ¡hermano mio! ¡Salvadle!—añadió viendo al médico del pueblo que se acercaba—¡salvadle y toda mi fortuna es vuestra!

El médico tomó una de las manos del noble duque, le examinó durante un breve instante, y moviendo tristemente la cabeza contestó:

—¡Todo socorro es ya inútil! La muerte del señor duque debe haber sido instantánea.

Una exclamacion de dolor de cuantos con ansiedad esparaban aún su fallo, siguió á estas palabras; y durante media hora, criados y monteros. con la cabeza descubierta, presenciaban en doloroso silencio la horrible desesperacion de Fernando, que de rodillas al lado del cuerpo de su hermano cubria sus manos y su frente de ardientes lágrimas.

¡Cuántas plegarias! ¡Cuántas bendiciones se elevaron en aquel momento al cielo del corazon de aquellos hombres rudos, pero honrados, por el hijo de sus antiguos señores, al que adoraban; por el nóble jóven que nunca les habia desamparado en sus necesidades, ni habian encontrado sordo á sus ruegos!

Observando que empezaba á oscurecer, Juan Anton salió del grupo de sus compañeros, y acercándose á Fernando, dijo con respeto:

—Señor, dentro de media hora será de noche, y la pobre señora duquesa espera.

El marido de Margarita se levantó vivamente como herido de un nuevo temor, y poniendo una mano sobre el hombro del montero, exclamó:

—Gracias, Juan Anton; tu leal corazon te advierte de que el dejarnos llevar aquí de una inútil desesperacion, puede ocasionar nuevos y no ménos dolorosos sucesos. Pronto, amigos mios—añadió dirigiéndose á todos;—formemos de troncos de árboles una camilla y cubrámosla con nuestras mantas para colocar en ella el cuerpo de vuestro bienhechor.

Y dando él mismo el ejemplo, que imitaron todos con ardor, no tardó esta órden en verse ejecutada, poniéndose la triste comitiva en marcha con direccion al palacio, precedida por Juan Anton, Pedro y otros dos monte-

ros, que conducian sobre sus hombros la camilla en que habian colocado el cadáver del malogrado duque de Alcira.

Al llegar á la verja del parque, Fernando mandó hacer alto, encargando que nadie se moviese hasta recibir sus órdenes; y adelantándose solo, sabiendo por el primer criado que le salió al encuentro que todos los señores estaban reunidos en el cuarto de Berta, le mandó hiciese salir al marqués del Cerro, sin llamar la atencion de los demás.

—¡Eres tú, Fernando!—exclamó sorprendido el buen marqués al verle;—¿por qué me has hecho venir con tanto misterio?

—¡Porque tengo una cruel noticia que comunicaros, tio mio, contra la que es preciso os armeis de valor y de resignacion, pues va en ello la vida de vuestra hija!

—¡Cielos!—exclamó el marqués aterrado.—¡Mauricio! ¿qué es de Mauricio?

Fernando, sin contestar, inclinó la cabeza sobre el pecho, mientras que una lágrima que en vano procuraba contener asomaba á sus párpados.

—¡Dios del cielo! ¡Qué triste nueva nos reserva tu silencio!—gritó con dolor el padre de Berta;—habla, ¿qué ha ocurrido? Mauricio está herido, acaso gravemente herido, ¿no es esto?

Y viendo que Fernando continuaba guardando silencio, continuó con voz trémula:

—¡Oh, no! ¡Lo que tu silencio revela no es posible! ¡No, no es posible! ¡Seria una desgracia demasiado grande!

—¡Desgracia inmensa, irreparable!—replicó el jóven;—y que si no tomamos precauciones puede costar la vida á Berta. ¡Valor, tio mio, y pensad en vuestra pobre hija!

A pesar del dolor que experimentó el marqués del Cerro por la muerte del duque de Alcira, del que siempre habia recibido mil pruebas de atenciones y cariño, su amor por su hija le hizo encontrar fuerzas para dominarle y ocuparse con Fernando del modo de ocultarla por más tiempo posible tan horrible desgracia.

—Y á Margarita, ¿quién se encargará de anunciarla la muerte de su hermano?—preguntó con dolor.

—¡Yo!—contestó Fernando;—es un triste deber para mí, pues sé hasta qué punto le queria; pero nadie mejor que yo podrá aminorar en parte la desesperacion que al saberla se vá á apoderar de ella. Vd., querido tio, y bajo cualquier pretesto hacedla subir á su cuarto, en tanto que yo doy las órdenes convenientes para que sin ser notado por los niños, trasladen á su cuarto el cuerpo de nuestro pobre Mauricio.

El marqués del Cerro, despues de hacer tomar á su semblante una apariencia de tranquilidad, volvió á entrar en el cuarto de su hija, que al verle, se incorporó en la almohada, diciendo:

—Padre mio, es ya de noche, y Mauricio, que me habia ofrecido volver temprano, aún no ha llegado; mandad al momento que Pedro salga á su encuentro con algunos criados, pues hasta que le vea aquí no estaré tranquila.

—Tranquilízate, hija mia—replicó el marqués sonriendo;—tu marido está bueno y nada tienes que temer por él. Justamente en este momento me ha entregado esta carta de tu primo Fernando—añadió con calma, presentándola un papel que llevaba en la mano, en que me dice que habiéndoseles escapado la res que perseguian, y deseando encontrarse mañana en los montes antes de amanecer, Mauricio y él han aceptado la invitacion de los señores de Tello, que iban con ellos, para quedarse á pasar la noche en su casa, situada, como sabes, á un tiro de bala de los montes; de lo que yo me alegro, pues si tu marido te hubiese visto en este estado, se habria asustado, exagerándose, como de costumbre, tu indisposicion, y de este modo, mañana cuando vuelva, te encontrarás ya acaso en disposicion de recibirle levantada, con lo que le evitarás un disgusto.

—Padre mio, no os creo capaz de engañarme—replicó la duquesa de Alcira, observando con recelo la fisonomía de su padre;—mas si esto es así, ¿por qué no me escribe á mi Mauricio?

—Nada tiene de extraño que él no te haya escrito—contestó el marqués del Cerro, manifestando una gran serenidad;—segun nuestras patriarcales costumbres, sus amigos le estarán abrumando de obsequios, y no pudiendo desprenderse de ellos, habrá dado á Fernando el encargo de escribírnoslo.

Berta guardó silencio, pero no apartaba los ojos de su padre, cual si no diese un entero crédito á sus palabras, mientras Margarita exclamó contrariada:

—Pues yo, querido tio, encuentro su conducta muy reprensible, y mañana les manifestaré todo lo desagradable que me ha sido; pues escriban lo que quieran, una no puede prescindir de estar con cuidado.

El marqués del Cerro sonrió con bondad, y dándola cariñosamente con la mano en la megilla contestó:

—Ya sabemos lo que durará el gran enfado de nuestra querida Margarita; mañana al ver á Fernando, se disipará como el humo. Ahora vé al lado de tu hija, pues al venir he encontrado á Pepa, que dice no quiere acostarse sin que vayas á abrazarla.

—Si habeis de continuar hablando así delante de la enferma, mejor hariais en iros todos y dejarme solo con ella—dijo acercándose é interrumpiéndolos con mal humor el doctor Andrés;—os he prevenido de que tiene calentura, que estoy inquieto, y no la dejais descansar.

—Teneis razon, amigo mio—contestó el marqués del Cerro dando un beso en la frente de su hija;—descansa tranquila, querida Berta, y no estés con cuidado por nada.

La duquesa de Alcira, presintiendo que la ocultaban algun secreto, pero convencida de que con preguntar é impacientarse nada alcanzaria, aparentó dormir, mientras que su padre, al otro extremo del cuarto, contaba al marqués de Navia y al doctor Andrés lo que habia ocurrido; mas en vano su oido atento procuraba recoger alguna palabra que la pusiese en camino de adivinar lo restante; los tres hombres hablaban tan bajo, que sus esfuerzos fueron vanos.

—Os compadezco, pobre padre—dijo con emocion el marqués de Navia, estrechando la mano de su anciano amigo;—Dios dé resignacion á Berta.

El doctor Andrés, sin pronunciar una palabra, se llevó con desesperacion la mano á la frente, pero dominándose al punto, se levantó, y acercándose de nuevo á la cama de la duquesa de Alcira, estuvo observándola con cuidado, sin que ella diese señales de estar despierta; cuando de pronto se abrió la puerta, y Pepa, con los ojos llorosos, se acercó á los dos ancianos, hablândoles con animacion y viveza.

El marqués de Navia hizo señas al doctor para que se le aproximara, pues lo que la doncella habia entrado á decirles, era que presa Margarita de horribles convulsiones al saber la muerte de su hermano, Fernando llamaba en su auxilio al doctor Andrés, y al marqués de Navia, mientras que María, asustada con los gritos de su tia, cuya habitacion estaba próxima á la suya, pedia llorando la llevasen al lado de su madre, y no encontrando ya modo de consolarla, Marta mandaba decir al marqués del Cerro si queria pasar un momento al cuarto de la desconsolada niña. Los tres hombres, creyendo á Berta dormida, salieron, encargando á la doncella les avisase si llamaba; mientras la duquesa de Alcira, que todo lo habia observado, despues de dejar pasar algunos instantes, figurando despertar, pidió un vaso de agua, que la doncella se apresuró á presentarla, pero rechazándole con dulzura, dijo:

—Dámela templada, pues ésta es demasiado fria.

—No la hay aquí, señora—dijo Pepa;—pero iré si quiere Vd. á buscarla y á llamar al doctor.

—No, no le incomodes, pues me siento bien—la contestó;—pero tráeme pronto el agua pues tengo mucha sed.

La pobre Pepa, al ver á su señora tan tranquila, sin sospechar su intencion, corrió á ejecutar sus órdenes, mas no bien cerró tras sí la puerta, Berta se arrojó de la cama, se puso una bata, y cubriéndose con un gran chal, trémula de impaciencia y de temor, se dirigió todo lo aprisa que la permitian sus fuerzas al cuarto de su marido; pero al verle desde la puerta, que encontró abierta, echado en la cama, con el mismo traje de caza que llevaba por la mañana, rodeado de luces, y al pié de ella á Juan Anton y á Pedro, que rezaban sollozando, la terrible realidad se la reveló en todo su horror, y con un grito tan desgarrador, que resonó en todos los ángulos del palacio, loca, delirante, se precipitó sobre el cuerpo de su marido, uniendo á sus lábios, helados por la muerte, los suyos que abrazaba la calentura, y en aquel supremo abrazo perdió en ellos el sentido.

El marqués del Cerro, Fernando, su tio y el doctor Andrés, á cuyos oidos habia llegado el grito de dolor exhalado por ella, dejaron á Margarita y á María para correr en su auxilio; mas su consternacion fué horrible al encontrarla desmayada enlazando con sus manos el cuerpo del duque de Alcira. Durante un largo rato intentaron en vano separarla de él, pues unida á Mauricio por una fuerza al parecer sobrehumana, sus brazos, tan helados como los de su marido, parecia habian perdido toda elasticidad. Por fin, no sin trabajo, consiguieron arrancarla de aquel lecho de dolor, volviendo á conducirla á su cama, en la que sólo recobró la razon para entrar en un espantoso delirio, que durante nueve dias hizo temer por su vida, dando en ellos á luz un niño muerto, repitiendo contínuamente el nombre de su marido, con el que suplicaba á todo el que se acercaba á ella, la dejasen reunir. Ante tan gran dolor, hasta la misma Margarita en cuyo corazon habia dejado la muerte de su hermano un vacío eterno, temiendo á cada instante tener que lamentar una nueva desgracia, no se atrevia en el cuarto de Berta á derramar una lágrima ni exhalar una queja, y siempre á su lado, lo mismo que Fernando y el marqués del Cerro, procuraban indagar ansiosos en la fisonomía del buen doctor lo que debian esperar ó temer; pero éste, siempre grave y triste, se habia hecho impenetrable, y cuando le preguntaban si tenia alguna esperanza de salvarla, señalaba con la mano al cielo, diciendo:

—Esperad en él; la misericordia de Dios es infinita, y sólo en su mano está la vida ó la muerte de sus criaturas.

Así, durante tan tristes y eternos dias, aquellos pobres corazones tan

cruelmente heridos en la incertidumble de tener que deplorar aún una nueva desgracia, vivian en una eterna ansiedad, sin poderse siquiera entregar al triste consuelo de desahogar su afliccion llorando juntos la pérdida del más amante de los hermanos, del más noble y leal de los amigos, del más afectuoso de los hijos. Por fin, en la madrugada del décimo dia, el delirio empezó á calmar, y al acercarse el doctor Andrés á la cama y ver á Berta durmiendo con un sueño profundo y tranquilo, ella, que hacia nueve dias no habia descansado un solo instante, una sonrisa de satisfaccion se dibujó en sus lábios, murmurando al oido del marqués del Cerro y de Margarita que le miraban ansiosos:

—¡Se ha salvado!

El suspiro de consuelo que al oirle exhaló el pecho opimido de aquel pobre padre; debió llegar como un himno de gracias hasta el trono de Dios. Hacia seis horas que las cinco personas reunidas en aquel cuarto esperaban impacientes, pero en el más profundo silencio, el momento en que despertando Berta de aquel tranquilo sueño, realizase por completo las esperanzas que ya el doctor Andrés les permitia concebir, cuando de pronto la vieron sentarse en la cama, y sin pronunciar una sola palabra, fijar en ellos una extraña y vaga mirada.

—¡Berta!

—¡Hija mia!

—¡Hermana querida!—exclamaron á la vez Fernando, el marqués del Cerro y Margarita, corriendo á su lado sin observar que la frente del doctor Andrés se contrajo dolorosamente, y que una sombría preocupacion se dibujó en su semblante.

—¿Qué teme Vd., doctor?—le preguntó el marqués de Navia con recelo.

—Lo que temo es horrible—contestó;—la muerte habria sido mil veces mejor para ella.

Y acercándose á Berta, que más pálida que las hojas de una azucena continuaba fijando sobre todos sus ojos atónitos y sin expresion, le preguntó con voz dulce y afectuosa:

—¿Cómo os sentís, hija mia?

—Bien, muy bien,—contestó Berta con tímida sonrisa;—¿mas, por qué tantas personas extrañas alrededor mio? Decidlas que se separen, su presencia me hace daño.

—Berta, hija mia, ¿no nos conoces?—exclamó su padre abrazándola.

—¡Chito!—contestó la duquesa de Alcira bajando la voz y llevando un dedo á sus lábios;—¡no la llameis, Berta ya no volverá! Pero tranquilizaos,

—añadió, viendo llorar al marqués, ahora es feliz, muy feliz al lado de Mauricio que era la vida de su alma!

—¡Cielos! ¿qué es lo que dice?—exclamó con dolor Margarita.

—¡Callad! no la asusteis—dijo el doctor Andrés al verla cubrirse la cara con la ropa de la cama;—y tomando una de sus manos, añadió con cariño:

—Si no sois Berta, hija mia, para nosotros es como si lo fuérais, y puesto que os ha dejado en su lugar, nos permitireis amaros como la amábamos á ella.

—¡Ah!—le contestó con voz triste mirándole con sorpresa.—¿Luego tambien conoceis su secreto?

—Sólo conocemos una parte de él—replicó el doctor con dulzura;—habiéndonos dicho al marchar que os dejaba el cuidado de explicarnos lo restante, y sólo esperamos nos le acabeis de revelar para conocer y cumplir sus deseos.

—¡Cuán bueno sois!—dijo con voz dulce la duquesa de Alcira, y mirando luego con recelo alrededor suyo, les hizo seña de acercarse, diciendo á media voz.

—Yo pensaba que el secreto de su alma debia quedar entre ella y yo; mas puesto desea que vosotros tampoco lo ignoreis, escuchad: Berta, despues de haber sufrido mucho habia llegado á ser tan feliz, que los ángeles del cielo habrian podido envidiar su suerte; pero llegó un dia, ¡un triste dia! en que los lábios helados de Mauricio no la devolvieron sus besos, ni sus brazos yertos respondieron á sus caricias. Al verle frio, inanimado, su desesperacion fué horrible, y durante algunos momentos sintió un dolor tan agudo, que creyó morir, cuando de pronto oyó una voz que la decia:—«Berta, no llores, pues yo velo por ti y soy feliz. Si á mí ya no me es dado volver donde tú estás, tú, si lo deseas, puedes venirte conmigo. Ven, mi Berta querida, ven á buscar en esta vida eterna, desconocida, las más dulces alegrías, los más puros goces. Entónces un torrente de felicidad inundó su alma, y alzando sus ojos, en los que reflejaba una esperanza divina, vió envuelta en una nube de púrpura, que la brisa mecia sobre el rio, el alma de Mauricio, que elevándose al cielo dulcemente la sonreia.

—Espera, Mauricio, espera que me reuna contigo—exclamó elevando los brazos—y despues de un momento de dulce contemplacion, sentí á mi vez en el corazon como una voz que me decia:

—«Tú, que has sido mi compañera en todas mis desgracias, pronta siempre á llorar conmigo, desapareciendo al primer rayo de felicidad que brillaba para mí; tú, que compadecida de mi dolor vuelves hoy presurosa á mi

lado, de aquí en adelante ocuparás mi lugar en el mundo mientras que yo voy á reunirme á Mauricio, cuya alma llama la mia. Tú consolarás á mi anciano padre, á Margarita, á Fernando, que creerán reconocerme en tí, que no lleguen á sospechar que es otra la que les espera su cariño; ámalos cual yo los amo, sacrifícate si es preciso por ellos, pero sobre todo vela incesantemente por mi hija, por mi hija querida.» La voz se fué extinguiendo en un suave murmullo, que se confundia con la brisa de la tarde, desapareciendo Berta de mis ojos envuelta por la misma nube que conducia á Mauricio, mientras que yo, sintiendo que con ella perdia una parte de mí misma, he quedado aquí para llorar y sufrir por ella, para por ella amar y consolar.

—Pues si no os llamais Berta, hija mia—dijo el doctor Andrés despues de algunos momentos de doloroso silencio—¿cuál es vuestro nombre?

La duquesa de Alcira fijó sobre él sus ojos frios y sin expresion, y pasándose la mano varias veces por la frente, cual si tratase de buscar la palabra qué pedian, contestó después de una breve pausa, con voz lenta, pero tranquila:

—¡Resignacion!

—¡Loca! ¡Dios mio, loca!—exclamó el marqués del Cerro con acento desgarrador, mientras que Margarita caia llorando en brazos de Fernando, que elevando sus ojos al cielo, exclamó con desesperacion:

—¡Dios mio! ¿qué hemos hecho para que vuestra justicia descargue sobre nuestras cabezas tan duro golpe?

PARTE OCTAVA

I

Si la razon de Berta habia sucumbido ante un dolor superior á sus fuerzas, en cambio su salud se iba restableciendo tan rápidamente, que á pesar de lo mucho que habia padecido, á los cuatro dias de haberla declarado el doctor Andrés fuera de peligro, pudo levantarse no tardando en bajar á dar algunas vueltas por el jardin. Su locura era cada dia más triste, pero inofensiva; huyendo siempre de la gente, su único placer consistia en dar largos paseos por el parque ó por la orilla del rio; no reconocia á nadie

ni áun á su hija; para ella cuantos la rodeaban se habian convertido en séres desconocidos cuya sociedad soportaba con angelical resignacion, pero de los que se alejaba con gusto, y con todo habia ciertos sitios de sus solitarios paseos en que se detenia siempre á coger una hoja ó una sencilla flor que humedecia con una lágrima y que despues de llevarla á sus lábios guardaba cuidadosamente en su seno, lo que hacia exclamar á Margarita que la seguia á larga distancia acompañada de su marido ó del doctor Andrés:

—¡Desgraciada! Lo único que se conserva vivo en su memoria es el recuerdo de Mauricio. Dulce poesía del corazon, sublime religion del alma, ¿cómo puede haber quien os niegue?

Y si algunas veces el doctor Andrés, por calmar el dolor de los que tan justamènte le llamaban su amigo, les daba alguna esperanza, en esto era en lo que la fundaba.

—Puesto que un triste recuerdo tiene aún por momentos el poder de iluminar su razon—decia,—acaso llegue el dia en que la voz de su hija encuèntre de nuevo eco en su corazon.

La compañía de Margarita era la única que algunas veces soportaba sin disgusto, y si á la caida de la tarde, á esa hora dulce y triste en que se oye á lo léjos la cadencia monótona del canto del pastor acompañado del balido de sus ovejas y del ladrido de sus perros; á esa hora en que el labrador, después de terminado su trabajo del dia, vuelve gozoso al lado de su familia deseándoos al pasar por vuestro lado una noche tan feliz cual á él, cuyas necesidades son tan cortas, le espera, dirigian las dos hermanas su paseo por la orilla del rio, al ver alzarse esa vaporosa neblina que cual velos de transparente gasa se extendia poco á poco hasta cubrir las dos orillas; Berta, cuyos ojos se llenaban de lágrimas, se detenia, é indicándosela con la mano á Margarita, exclamaba tristemente:

—Vedlos, vedlos cual se alejan sonriéndonos.

Cuando por el contrario Margarita la llevaba al parque; al oir los suspiros con que la brisa al desviarse entre las hojas de los árboles las acariciaba dulcemente, su semblante se iluminaba con una celestial sonrisa y si la hermana del duque de Alcira la dirigia en aquel momento la palabra:

—Callad—contestaba con aire misterioso,—no los interrumpais;—y despues de algunos momentos de melancólica contèmplacion, añadia:

—Ved cuán felices son: sus palabras llegan más dulces á mis oidos que la más pura armonía, almas queridas, ¡quién tuviera la dicha de poder reunirse con vosotros!

—Puesto que sus acentos sólo son perceptibles para tí—la dijo un dia Margarita,—¿por qué no me repites lo que dicen para que amándolos cual yo los amo, pueda tambien gozar contigo?

La duquesa de Alcira se detuvo, y moviendo tristemente la cabeza, contestó con voz pausada y triste:

—¡No siempre puede expresar el lábio lo que el alma siente!

Al borde casi del torrente y en el mismo sitio en que habia muerto su hermano, habia hecho construir Margarita una capilla dedicada á nuestra Señora de los Dolores, en la que se decia todos los dias una misa por el descanso del alma del duque de Alcira. La primera vez que por consejos del doctor Andrés condujeron allí á Berta, al ver el torrente retrocedió horrorizada cubriéndose el rostro con las manos.

—¿Por qué os asustais, hija mia?—la preguntó el doctor Andrés que estaba á su lado.

—Porque este sitio me hace mal aquí—contestó la pobre loca llevándose una mano al corazon.

—Pues venid—la dijo;—que yo os llevaré á otro donde no experimentareis esa misma impresion.

Berta se dejó conducir como un niño siguiéndole á la capilla, en cuyo centro se elevaba sobre dos gradas un elegante sepulcro que contenia los restos del noble duque de Alcira, con su estátua de tamaño natural puesto el manto capitular de la órden militar de Santiago sobre la losa que le cubria. Al ver que todos se arrodillaban, ella maquinalmente se arrodilló tambien sin apartar sus ojos del sepulcro y tocando ligeramente al doctor Andrés en un brazo, se le indicó con la mano, diciendo:

—¿Qué es eso?

—Ese es el sitio donde descansan los restos del duque de Alcira—la contestó, observando fijamente el efecto que sus palabras la producian.

Por un momento las facciones de Berta se contrajeron dolorosamente empañando una lágrima el puro cristal de sus ojos, pero recobrando al punto su impasible indiferencia, se levantó tranquila y grave y acercándose al sepulcro le estuvo examinando largo rato con curiosidad, diciendo después á Margarita que estaba llorando á su lado:

—Aquí falta Berta; puesto que habeis traido á Mauricio, traedla tambien áella.

Desde aquel dia la duquesa de Alcira pasaba diariamente largas horas en el retiro de Mauricio, que era el nombre que daba á la capilla, insistiendo tan tenazmente en que llevasen allí tambien á Berta, que el doctor An-

drés, por temor de fatigar su cerebro ya de sobra excitado, aconsejó la diesen gusto, y cuando una mañana al entrar vió que habian cambiado la losa del sepulcro y su estátua echada al lado de la de su marido, una sonrisa de satisfaccion iluminó su semblante y su locura fué cada vez más silenciosa y triste. Nada la conmovia, rechazaba con dulzura hasta las caricias de su hija, y si la preguntaban la causa de por qué sus ojos se llenaban por momentos de lágrimas, contestaba sonriéndose con bondad:

—No sé...

II.

La inesperada nueva de la desgraciada muerte de su primo, llegó á oidos de Roberto pocas horas despues de haber tenido lugar, afectándole tan profundamente á pesar de su amor por Berta, que aquella misma noche se volvió á Granada sin atreverse ni áun á preguntar por ella: pero al saber las tristes consecuencias que la habian sobrevenido, su dolor no conoció límites, y sin fijarse en consideraciones de ningun género, se presentó en Alcira pidiendo ver á Fernando, que no habiéndole perdonado su anterior conducta, se negó á recibirle; mas cuando el baron de Bejer se proponia firmemente una cosa, no era fácil hacerle desistir de ella por grandes que fuesen las dificultades que hubiese que vencer, y decidido á penetrar hasta el lado de Berta, cuantos más desaires recibia de Fernando, más obstinadamente persistia en volver á Alcira.

Creyendo el doctor Andrés favorable para su enferma el obligarla á hacer mucho ejercicio á pié todas las mañanas, iba con ella á la capilla del torrente, cuando un dia al abrir la verja del parque se encontraron con Roberto que llegaba. Al verle la pobre loca, pálida y desencajada, extendió los brazos como para rechazarle, y retrocediendo algunos pasos se arrojó en brazos del buen doctor exclamando con acento desgarrador:

—¡Salvadme!... ¡Salvadme!...

El baron de Bejer iba á precipitarse á sus piés, pero á una seña que el doctor Andrés le hizo se detuvo, y temiendo ser causa de nuevos trastornos para ella, se ocultó detrás de un árbol, miéntras que éste al verla más tranquila, la preguntó con bondad:

—¿Qué os ha pasado, hija mia? ¿Qué significa esa agitacion que acabais de manifestar?

Pero la desgraciada jóven habia ya olvidado lo que la habia conmovido, y sonriendo vagamente contestó con apacible acento:

—No sé...

Con todo, este encuentro hizo reflexionar mucho al doctor Andrés, y después de comer, llamando aparte á Fernando, le contó lo que aquella mañana habia ocurrido, añadiendo:

—La presencia del baron de Bejer ha producido en la enferma una impresion que yo estaba aún léjos de esperar, lo que os obliga á recibirle por si es el medio de que la Providencia se vale para hacerla recobrar la razon. No me hagais observaciones sobre esto, pues no se me ocultan las consecuencias que pueden sobrevenir; nuestro primer deber ahora es emplear cuantos medios estén á nuestro alcance para curarla; más adelante veremos. Piense Vd. sólo en su prima, D. Fernando, y en bien suyo perdone Vd. ó aparente que perdona justas y antiguas quejas.

El marido de Margarita que de espaldas contra la chimenea le habia escuchado atentamente, se pasó la mano por la frente, dió después dos ó tres vueltas por el cuarto, y deteniéndose por último enfrente de él contestó:

—¡La salud de Berta ántes que todo! Mucho trabajo me vá á costar, mas seguiré vuestro consejo.

Este fué el motivo de que, al presentarse de nuevo Roberto en Alcira, con gran sorpresa suya, pues estaba acostumbrado á verse ágriamente despedido por Pedro, que sentia un marcado placer en hacerlo, se vió introducido en el cuarto de Fernando, que sin darle ninguna explicacion le recibió de un modo tan frio é impertinente, que mejor que las más duras frases le probaba lo mal dispuesto que estaba en su favor. Pero el baron de Bejer le expresó tan vivamente su arrepentimiento por lo pasado, su dolor por la prematura muerte de su primo, y su desesperacion por el estado deplorable de Berta, que si bien al despedirse Fernando no le alargó la mano, su voz era ménos seca y sus modales ménos severos.

De este modo Roberto se fué introduciendo poco á poco en Alcira, pues el bueno, el noble Fernando, viendo la sinceridad de su dolor le perdonó lo pasado. En cuanto á Margarita, como siempre habia ignorado que Berta hubiese correspondido á su cariño, recordando el tiempo en que vivieron juntos en Italia y el afecto que Roberto siempre la habia manifestado, le conservaba una grande amistad, y si bien desde su vuelta á España apenas se habian visto, lo atribuia únicamente á la antipatía que inspiraba á su hermano y á Fernando, antipatía, segun ella, injusta é incalificable; mas viendo que cuando les preguntaba se negaban á darle explicaciones, no volvió á preguntar más, y siempre dulce y sumisa se contentaba con di-

rigirle, donde se encontraban, una amistosa palabra ó una afectuosa sonrisa. En cuanto á la conducta de Berta, la hermana del duque de Alcira se la explicaba perfectamente, habiendo sabido por ella la pasion que habia inspirado á su prima, su hermana debia por su actitud grave é indiferente alejarle de su lado. De modo que cuando le vió bien recibido por Fernando en Alcira, le expresó su contento con tal bondad, que el baron de Bejer no supo cómo manifestarla todo su agradecimiento. Respecto á los demás habitantes del palacio, el marqués del Cerro abismado en el más profundo dolor no se ocupaba de lo que pasaba alrededor suyo; y el de Navia que á causa de su mucha edad tenia algo de egoista, se apresuró á acoger con gran placer la presencia de un extraño en aquel reducido y triste círculo de familia expresando que esto le daria alguna más animacion proporcionándole además un nuevo compañero para su partida de ajedrez, que el marqués del Cerro no se prestaba ya muchas veces á hacerlo, mientras que en Roberto estaba seguro de encontrar siempre una persona dispuesta á complacerle.

III

Dos años habian trascurrido desde la muerte de Mauricio sin que la vida que llevaban los habitantes de Alcira, hubiese sufrido variacion. Aconsejados por el doctor Andrés que creia seria favorable para la salud de Berta el hacerla variar de aires y de sitios. Fernando y Margarita proyectaron en diversas ocasiones su vuelta á Madrid, donde sus asuntos reclamaban la presencia del primero; mas no bien salia el coche de la gran calle de árboles del parque para entrar en el camino real, que Berta mandaba parar volviéndose á pié al palacio, y si se resistian á sus deseos, su locura se escitaba hasta el furor, queria tirarse por las ventanillas del carruaje, hasta que el doctor Andrés, por temor de que se agravase, se veia obligado á dar órden de volver con lo que se tranquilizaba al punto. Vista la inutilidad de estas pruebas, Margarita, que no queria de ningun modo abandonarla, decidió no moverse de allí, y aunque de tarde en tarde cuando Fernando tenia que ir á Madrid, lo verificaba en compañía de Roberto, que de los doce meses del año pasaba siete en Alcira donde se habian acostumbrado de tal modo á su agradable compañía y á su conversacion tan llena de instruccion, de gracia y de esquisita delicadeza, que su ausencia era tan sentida como festejado su regreso.

En una de las noches más crudas del mes de Diciembre en que el hura-

can rugia con tal violencia, que ni criados ni peones se habian atrevido á dar dos pasos fuera de las puertas del palacio; toda la familia se encontraba reunida en el salon que precedia á las habitaciones de Berta, que echada en un sofá cerca de la chimenea pasaba con distraccion las manos por los rubios y rizados cabellos de su hija dormida á sus piés con la cabeza descansando sobre sus rodillas. Junto á un velador colocado enfrente de la chimenea, delante de la que habia una pantalla formada de un grueso cristal con un elegante marco de palo santo ligeramente tallado que sin impedir la vista preservaba del calor del fuego; Margarita y la marquesa del Cerro, que en aquellos dos años habia envejecido hasta el punto de estar desconocida, trabajaban en una preciosa labor de tapicería destinada á la capilla del torrente; detrás de ellas, recorria Fernando los periódicos que habia recibido aquella mañana de Granada y de la córte, mientras que en una mesa de juego colocada á alguna más distancia, el marqués de Navia y el del Cerro jugaban su partida de ajedrez, repitiendo el primero cada vez que perdia que sólo se podia jugar bien con el baron de Bejer, pues éste, mejor jugador que él, conociendo su debilidad, por tenerle contento le dejaba ganar siempre. En otro sofá frente al que ocupaba la duquesa de Alcira, el doctor Andrés y el cura del pueblo, hombre de una sólida virtud y de mucha instruccion y despejo, pero de ninguna ambicion, que se habia retirado allí para vivir tranquilo dedicándose únicamente en los deberes de su ministerio, y en aliviar la suerte de sus feligreses, negándose á aceptar cuantas proposiciones se le hacian para procurarle una posicion más elevada en su estado, seguian una conversacion teológica y científica sin apartar el primero la vista de Berta en la que observaba hacia dias alguna variacion. La dilatacion de a pupila era ménos marcada, su fisonomía tomaba por momentos una dulce expresion de inteligencia, rehuia ménos el reunirse con ellos, síntomas todos que le hacian esperar algun alivio en su dolencia.

Mas ántes de seguir adelante, debemos explicar la causa de la presencia de la marquesa del Cerro en Alcira.

Como seis meses después de la muerte de Mauricio, llegó una mañana un correo con carta de ella para su marido en que le decia que el hijo más pequeño que tenia en su compañía en Granada habia muerto del cólera y que los médicos desesperaban de salvar á Elisa atacada hacia pocas horas del mismo mal. Aunque el marqués no fué insensible á la desgracia que heria á su mujer, ni su salud se lo permitia, ni tuvo resolucion para alejarse de su hija, por lo que Margarita y Fernando á pesar de sus pocas simpatías por la marquesa, mandaron al punto enganchar una silla de

postas y pocas horas después llegaban á Granada en el momento que Elisa acababa de espirar encontrando á su madre anegada en llanto. La dulce y buena Margarita cuyo corazon simpatizaba con todos los que sufrian, supo encontrar palabras con que calmar un tanto el acerbo dolor de la marquesa, y después de pasar varios dias á su lado deseando volverse á Alcira, y sintiendo la soledad en que quedaba, la propuso ir con ellos, ofrecimiento que aceptó agradecida encontrando al lado de su marido y de la noble jóven, si no el olvido de sus desgracias, por lo ménos la resignacion y la calma. En el año y medio que acababa de trascurrir su carácter habia variado tanto como su figura, y en lugar de la altiva y orgullosa marquesa, causa primera de las penas de Berta, sólo se encontraba una pobre y desgraciada mujer ocupada únicamente de cuidar á su marido sobrellevando con religiosa resignacion los dolores que la Providencia la habia enviado. Ya faltaba poco para que todos se retirasen á sus habitaciones cuando de pronto en medio del ruido del huracan se oyó el galope de un caballo que cruzaba por delante de los balcones y pocos momentos después la gran puerta del palacio rechinó sobre sus goznes.

—El que á estas horas y con la noche que hace llega de este modo á Alcira—exclamó con gozo el marqués de Navia—sólo puede ser el baron de Bejer, que es el mejor jugador de ajedrez que he conocido, sin que esto sea ofenderos, amigo mio.

El padre de Berta se sonrió bondadosamente y pocos momentos después entró Roberto en el salon. La primera á quien se dirigió fué á Margarita llevando á sus lábios la mano que ella le ofreció, y después de saludar á la marquesa, de decir alguna palabra agradable á cuantos allí se encontraban, y de contestar á várias preguntas que le hizo Fernando sobre lo que ocurria á su salida de Madrid, se apoyó en el respaldo del sofá en que estaba echada Berta, y contemplándola durante algunos instantes con dolorosa ternura preguntó al doctor Andrés:

—¿Cómo sigue? ¿Habeis observado alguna novedad durante mi ausencia?

—Antes de marchar Vd., señor baron, le dije que esperaba curarla, y cada dia estoy más seguro de mi pronóstico.

—Y con la ayuda de Dios le vereis realizado—dijo el buen cura de Alcira;—el cielo premia siempre á los que no desconfian de su misericordia.

—¿Vienes esta vez por mucho tiempo, primo mio?—le preguntó Margarita—recuerda lo que nos ofreciste en tu última visita, que por cierto fué bien corta...

—Ya sabes, querida Margarita—contestó Roberto sentándose en la silla

en que ella apoyaba los piés—que mi mayor felicidad consiste en los dias que me permites pasar en Alcira, y que si el deber no me llamase algunas veces léjos de aquí, mi corazon y mi voluntad me detendrian á vuestro lado acaso más tiempo del que os fuese agradable.

—¿Por qué tus palabras han de revelar siempre un poco de acritud?—replicó con bondad Margarita;—bien sabes que en medio de nuestra triste y solitaria vida eres nuestra única distraccion, y que en el sentimiento que inspiras aquí á todos hay tanta parte de amistad como de simpatía.

—Perdóname y sé indulgente conmigo, querida Margarita—contestó él con triste sonrisa;—es un antiguo vicio del que á vuestro lado no podré ménos de corregirme.

—¿Pero cómo con la noche tan cruda que hace te has atrevido á venir solo á Alcira, y á caballo, primo mio?—replicó la dulce jóven.—¿Sabes que empiezo á temer por tu buen juicio?

—Mi buen juicio y yo hace tiempo que estamos reñidos—contestó él con la misma sonrisa;—mas por esta vez nos hemos encontrado de acuerdo, puesto que al llegar solo y á caballo ha sido por el deseo de poderte besar la mano ántes de que te retirases á tu habitacion. Figúrate que en la última parada de postas, el dueño, bajo pretexto de no tener caballos de refresco más que para el correo y de no poder desviarlos del servicio del camino real, queria hacerme esperar tres ó cuatro horas, lo que no iba muy bien con mi impaciencia por llegar aquí, y viendo que no habia medio posible de arreglarlo, he dejado á mi criado con el coche y el equipaje, y en un caballo, que aunque malo, me proporcionó el dueño de la posada, he llegado á tiempo aún de veros esta noche.

—Pero eso es una locura y te suplico no vuelvas á repetirla—exclamó Margarita conmovida;—la noche es muy mala, no deja de haber algun peligro en el camino, y el triste fin de nuestro pobre Mauricio—añadió con los ojos llenos de lágrimas—deberia hacerte más precavido.

—¿Sabe Vd., baron—interrumpió la marquesa al observar la emocion de Margarita,—que todo el dia los niños me han destrozado los oidos preguntándome si de veras le encontrarian á Vd. aquí mañana? Es un delirio el que ha inspirado Vd. á esas criaturas.

Roberto se inclinó, y fijando los ojos en María que continuaba durmiendo con la cabeza sobre las rodillas de su madre, dijo:

—¿Y María, ha preguntado por mí?

La marquesa hizo con la cabeza una señal negativa, diciendo:

—Ya sabe Vd. que María es una niña original que no se parece á ningu-

na de su edad; sin duda el espectáculo del triste estado de su madre ha desarrollado su inteligencia ántes que en los demás, creándola ese carácter triste y retraido tan impropio de sus años, y que tanto nos aflige á todos.

—¡Extraña criatura!—murmuró Roberto;—ni caricias, ni deferencias, ni regalos, nada puede conciliarme su cariño.

—Segun el tiempo que pienses quedarte con nosotros—dijo en esto Fernando—acaso te acompañe á tu vuelta á Madrid, pues el apoderado de mi tio me escribe hace tiempo que mi presencia es allí necesaria por algunos dias.

—Mi ánimo era estarme aquí hasta fin de Febrero; pero si quieres nos iremos ántes.

—No, Roberto; esa época será tambien mejor para mí, y mañana mismo escribiré para que me dejen aún tranquilo una temporada.

—¡Otro viaje!—exclamó con pena Margarita.

—Bien sabes, querida mia, que estas ausencias me son tan crueles como á tí—la dijo con ternura su marido;—no me las hagas aun más sensibles con tu dolor. Además faltan dos meses.

—¡Dos meses!—replicó ella suspirando—cuando no es menester pasan tan pronto...

—Hacedme el obsequio de venir á ocupar mi puesto, querido Baron—dijo á esto el marqués del Cerro;—mi pobre amigo desea vivamente juegue Vd. aún esta noche una partida con él; pero no se atreve á proponéroslo por no ofenderme.

—Esto no es decir que juegue Vd. mal, amigo mio—contestó con viveza el marqués de Navia;—pero la verdad, sin ofender á Vd., es que conozco pocos jugadores de ajedrez como el baron de Bejer.

—Pues que venga á ocupar mi puesto—dijo sonriendo el padre de Berta—miéntras que yo hablo un rato con nuestro buen párroco.

Y dejando su silla, que Roberto ocupó, si no con gusto con aparente solicitud, se fué á sentar en el sofá que el doctor Andrés acababa de dejar, el que apoyado contra la chimenea, tenia puesta toda su atencion en la duquesa de Alcira. A las voces que daba el marqués de Navia por una soberbia partida que Roberto habia tenido la habilidad de saber perder, despertó María y fijando en el doctor sus grandes ojos azules, dijo con timidez:

—¡Me he dormido!

—Así parece—replicó él sonriendo.

—Lo siento—añadió con tristeza la dulce niña,—pues tia Margarita dice

que si mamá estuviese buena como ántes no me permitiria quedarme dormida delante de gente. ¡Pobre mamá mia!—exclamó subiéndose al sofá y cubriendo de besos las megillas de su madre.—¿Será posible que no has de responder nunca á las súplicas de tu hija? Mamá, soy yo, soy María, dame un beso, mamá mia.

La duquesa de Alcira que toda la noche habia estado con los ojos fijos en la llama de la chimenea, la dirigió una mirada en que brillaba un rayo de inteligencia, y estrechándola dulcemente contra su pecho, dijo con voz trémula y conmovida.

—¡María! ¡hija mia!!

Al oirla el marqués del Cerro, Margarita, Fernando y Roberto, se levantaron simultáneamente rodando al suelo bordado, periódicos y peones; el buen sacerdote elevó los ojos al cielo como implorando la misericordia divina sobre la pobre enferma, y el marqués de Navia y la marquesa miraron con ansiedad al doctor Andrés, que, extendiendo el brazo impuso silencio á todos, haciéndoles al propio tiempo seña de que se volviesen á sentar, y pasando despues cerca de las dos mesas,

—Prudencia, por Dios—dijo sin alzar la voz;—una palabra indiscreta puede perderlo todo.

C. DE ***

(La continuacion en el próximo número.)

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

Abstraido Arquímedes en sus investigaciones científicas, se apercibe apenas de que los romanos han tomado por asalto á Siracusa, y cuando un soldado entra en su habitacion para matarlo, *espera un momento* le dice, *y quedará resuelto el problema.* Leibnitz permanecia encerrado en una habitacion oscura dias enteros sumergido en profundas meditaciones filosóficas, insensible á las necesidades más elementales de la vida é indispensables para su conservacion. Podriamos multiplicar los ejemplos, que dan idea del grado extraordinario de concentracion de que son susceptibles las facultades del hombre dedicado durante un gran espacio de tiempo al estudio é investigacion de las verdades abstractas; y como aquellas por poderosas y elevadas que sean, son siempre limitadas, claro es, que cuando por tendencia natural y por costumbre se las ha dirigido hácia la esfera de lo ideal y eterno, se hacen impotentes ó por lo ménos, son de una forzosa debilidad para el estudio y la apreciacion de los hechos que se verifican en el mundo práctico y contingente. La historia de la humanidad en todas sus épocas, comprueba la exactitud de esta observacion; y demuestra, que, si es cierto que los filósofos, son los que han dirigido é impulsado con sus elucubraciones el movimiento social y político de los pueblos, á larga distancia y por grandes períodos de tiempo, nunca los han gobernado, jamás les han servido de guias para conducirlos á través de los escollos y dificultades imprevistas, que lo contingente y accidental ha levantado en su camino. Seria un hecho verdaderamente fenomenal, que las inteligencias habituadas al exámen é investigacion de las leyes generales que rigen el movimiento de la humanidad por grandes etapas y á la contemplacion del curso de esta desde gran altura, estuvieran dotadas de la necesaria flexibilidad para estudiarlo en sus etapas diarias, para percibir las extrañas sinuosidades por donde los sucesos imprevistos y los accidentes fortuitos la obligan á marchar y ménos aún, que fueran suscep-

tibles de modificar su criterio general y hasta adoptarlo contrario, en casos determinados, para salvar obstáculos y evitar escollos, que la fragilidad humana y la influencia de las pasiones levantan á cada instante en la vida de la sociedad. Los hombres encargados de la gobernacion de los pueblos, aunque conocedores de las leyes generales que presiden al progreso de la humanidad y poseyendo un criterio general para guiarlos á su realizacion, deben estar potados, á la vez que de una gran sagacidad para apreciar en presencia de las circunstancias del momento en que aquellos se encuentren, cuáles son los procedimientos y los temperamentos más convenientes para la consecucion de su objeto, de la flexibilidad necesaria para aplicarlos y de una gran fertilidad de recursos y de medios intelectuales, para ocurrir á todas las contingencias que lo fortuito é imprevisto hiciese necesarios.

Una de las causas, la más principal acaso de todas las que han contribuido á que la revolucion de Setiembre se haya desarrollado con éxito tan desventurado y que han precipitado al país, después de hacerle caminar por escabrosos y tristes senderos, en la profunda sima en que hoy se agita y revuelve y que en estos momentos, cuando la evidencia resulta de la fuerza brutal de los hechos, aún le opone obstáculos y dificultades para que emprenda el único camino que á su salvacion se presenta, ha sido la funesta cuanto decisiva influencia que han ejercido en la política los hombres nuevos, los hombres de teoría. Nadie puede negar el profundo talento, la vasta instruccion y la extraordinaria elocuencia que poseen muchos de ellos; pero tambien es cierto y los hechos lo han demostrado concluyentemente, que careciendo completamente de experiencia y de práctica de gobierno, han pretendido y en muchos casos lo han conseguido, por desgracia del país, aplicar repentinamente y sin la preparacion conveniente un ideal científico, sin estudiar y tomar en cuenta la escasa ilustracion del pueblo, sus tradiciones, su inclinacion y hasta sus preocupaciones, elementos y circunstancias que nunca debe desdeñar un legislador y un gobernante, si quiere que sus leyes y sus actos se impongan satisfactoriamente, sin violencia y perturbacion y sin producir un resultado contraproducente á los fines que se propone.

La concesion de derechos excesivos á clases privadas de sentido político, faltas de ilustracion y animadas de instintos concupiscentes y de apetitos brutales, ha hecho posible el gobierno despótico de la demagogia. El establecimiento de la reforma religiosa de una manera radical, innecesaria para la verdadera libertad de cultos y que por la forma en que se ha impuesto, ha lastimado á una clase influyente y ha ofendido el sentimiento católico de la inmensa mayoría de la nacion, ha sido el talisman por cuya virtud se ha verificado el milagro de la resurreccion del carlismo. La aplicacion inoportuna é inconveniente de ciertos principios económicos, ha producido la bancarrota en nuestra hacienda. El espíritu demagógico, infiltrándose en el ejército, lo

ha indisciplinado y lo ha hecho inútil para la guerra; y un respeto, una ciega idolatría por ciertos principios de moral, que dignos de ser planteados y experimentados en tiempos tranquilos y bonancibles, no pueden sin embargo ensayarse en los momentos presentes, en que la guerra y la insurreccion devastan el país y amenazan la nacionalidad, impide que se restablezca la disciplina y que se devuelva á la sociedad su tranquilidad perturbada.

Amantes de la humanidad, respetuosos de todos los derechos de nuestros semejantes y especialmente del primero y más esencial, que es el derecho á la vida, experimentaríamos una inmensa satisfaccion, si en nuestro tiempo se aboliera la pena de muerte; pero creemos con profundo y doloroso sentimiento, que no es oportuna en los momentos actuales la introduccion de esta importante y trascendental reforma en el Código penal. Sin que entremos en el fondo de esta cuestion, cuyo exámen es ahora innecesario, nos limitaremos á breves consideraciones acerca de su oportunidad.

Si se hubiera formado la estadística de los crímenes, que el Código castiga con esta pena, cometidos desde el advenimiento de la República, es probable se demostrase, que en ningun período igual de tiempo del presente siglo se hayan cometido tantos. Si se formara la estadística y la comparacion, entre los crímenes cometidos y las causas incoadas en averiguacion de sus autores, resultaria tambien ésta desfavorable para el período que atravesamos. Además, la historia de todos los tiempos de nuestra pátria, no consigna una época en que el ejército, modelo casi constante de sobriedad, de valor y de disciplina, haya estado más indisciplinado, se haya mostrado más cobarde y haya sido más exigente; y tampoco se registra un período en que la sociedad entera se haya manifestado más aterrorizada por tanta criminalidad y tan escandalosa y letal indisciplina. ¿Puede ser oportuna semejante reforma? ¿Puede siquiera discutirse su oportunidad cuando es urgentísima é imprescindible la necesidad de un ejército disciplinado, sóbrio y valeroso, para combatir al carlismo y la insurreccion cantonal, y cuando es absolutamente indispensable devolver la seguridad y la confianza á la sociedad aterrorizada por tantos crímenes? ¿Es oportuna esta reforma aisladamente sin la reforma general de nuestro sistema penitenciario, y sin procurar demostrar á los que tienen instintos criminales, que la pena que la sustituyera; seria tal vez para muchos de ellos más sensible que la pérdida de la existencia? Ciertamente que no; y el país entero por todos los medios de que dispone, le ha significado claramente su opinion este punto al Gobierno y á las Córtes.

Pero el Gobierno estaba presidido por un hombre eminente, de talento profundo, de juicio rectísimo y elevado y dotado de una elocuencia avasalladora; pero que por desgracia del país, es un gran filósofo que ha profesado en la cátedra y en la tribuna la abolicion de la pena de muerte. Si el señor Salmeron hubiera distinguido entre sus deberes de hombre de estado y su

consecuencia filosófica, habria comprendido, que no existia verdadera contradiccion en suspender temporalmente y miéntras duraban las circunstancias extraordinarias y anormales en que el país se encuentra, la ejecucion de sus propósitos; pero pesando con más fuerza en su honrado carácter, las convicciones y compromisos de escuela, que su obligacion de hombre político, en respeto de la cual, debia obrar en el sentido que la opinion pública lo exigia, ya que no tuvo el acierto de anticiparse á ella, ha dejado trascurrir más de un mes sin resolver la cuestion, condenando al ministerio que presidia á la inactividad, consecuencia de la crísis latente que lo desgarraba, perturbando la homogeneidad de la mayoría que le apoyaba y lo que es peor, dando lugar á que el carlismo se desarrollase por la indisciplina del ejército y á que la sociedad permaneciera temerosa y atribulada al ver la impunidad de los crímenes cometidos. Ha sido necesario que el carlismo se aumentase en importancia extraordinaria y aterradora, que la opinion pública multiplicase sus manifestaciones, que la oficialidad en masa expusiera respetuosamente al Gobierno la inutilidad de sus servicios si no se restablecian en todo su vigor las Ordenanzas del ejército y que la mayoría de las Córtes se impusiera resueltamente al ministerio, para que el Sr Salmeron se resolviera á plantear la crísis. ¡Cuánta sangre y cuántos tesoros habrán costado al país estas vacilaciones!

La imparcialidad de cronistas y nuestro amor á las instituciones representativas, nos obligan á consignar con satisfaccion, el espectáculo relativamente consolador que ha ofrecido la mayoría de la Cámara durante los dias que han precedido al de la resolucion de la crísis, y desde que ésta empezó á existir aunque latente; espectáculo de que han dado pocos ejemplos, en respeto á la verdad sea dicho, las mayorías de las diversas Córtes que se han reunido después de la revolucion de Setiembre y que contrasta con la antipatriótica é insensata conducta de la mayoría del último ministerio de la monarquía. Si la obligacion de una mayoría es, la de apoyar enérgica y decididamente al gobierno salido de su seno, miéntras éste interpreta y realiza fielmente las aspiraciones de la opinion pública y combatirlo, cuando prescinde y se separa de ella, esta mayoría la ha cumplido leal y eficazmente; y hasta nos atrevemos á decir, que se ha excedido, si esto fuera posible, en el cumplimiento de su deber, puesto que ántes que el Gobierno, se ha apercibido de la reaccion que se operaba en la opinion pública, ha sentido su necesidad y ha impulsado al Gobierno al planteamiento y resolucion de la crísis. Confortaba el espíritu y abria el corazon á la esperanza, la actitud en que se veian discurrir por los pasillos del Congreso y en el salon de conferencias á muchos diputados de la mayoría, que olvidándose momentáneamente de sus opiniones políticas y del interés de partido, reflejaban en su semblante la tristísima situacion en que se encuentra la pátria, se constituian en eco fiel de los de-

seos y apiraciones de la opinion pública y con un patriotismo que les honra, solicitaban incesantemente al Gobierno para que suspendiendo los debates sobre la organizacion de la República federal y sobre reformas constituyentes, emprendiera una política de energía y accion para terminar la guerra civil y la insurreccion; ofreciéndole para que pudiera realizar su empresa con más independencia y facilidad, el sacrificio temporal de su representacion; ¡rasgo notable de abnegacion en una Cámara soberana y popular, de que hay pocos ejemplos en la historia!

Grandes y repetidos esfuerzos han sido hechos por el presidente de las Córtes y por los hombres más influyentes en la mayoría, especialmente por el Sr. Orense (D. Antonio), que por su carácter enérgico y resuelto, ha ejercido una influencia decisiva en las circunstancias actuales, para obtener del señor Salmeron, que, suspendiendo la aplicacion de sus teorías sobre abolicion de la pena de muerte, restableciese las Ordenanzas en todo su vigor para disciplinar el ejército; todo ha sido en vano. El Sr. Salmeron ha preferido ser consecuente con sus compañeros de escuela, á ceder á la exigencia de la mayoría que primero le habia elevado á la presidencía de la Cámara y después á la del Poder ejecutivo; entre sus deberes de filósofo y de hombre de Estado, ha optado por los primeros; entre su propia conciencia y la de la opinion pública, ha seguido los impulsos de aquella. Esta conducta, que revela dotes extraordinarias de firmeza de carácter y de energía y constancia de convicciones, al par que un gran desprendimiento y abnegacion, raro entre nuestros hombres públicos, habria producido, sin embargo, una crísis política de trascendencia incalculable, ante la cual hubiera aparecido como antipatriótica si no hubiera existido en la mayoria otro hombre de suficiente altura política, para recoger el poder que el Sr. Salmeron abandonaba; pero las prendas que ha demostrado poseer el Sr. Salmeron y que con complacencia reconocemos en él, nos permiten creer que en ese caso, habria sacrificado ante el interés público y las exigencias de su partido, sus convicciones personales.

Planteada la crísis, ésta se ha resuelto como era natural, encargándose de la presidencia del Poder ejecutivo el Sr. Castelar. Pocas veces hemos asistido á debates más elocuentes y levantados que el que ha tenido lugar en las actuales Córtes con motivo de esta crísis, y en los que ménos influencia hayan tenido la ambicion y las pasiones mezquinas, que tanto imperio ejercen en las crísis políticas de nuestro país. Cuatro grandes discursos han sido pronunciados; el del Sr. Pí y Margall, el del Sr. Rios Rosas, el del Sr. Salmeron y el discurso programa del Sr. Castelar. El discurso del Sr. Pí y Margall ha tenido por principal objeto, sincerarse ante la mayoría, de los errores ó desaciertos en que incurrió durante su gobernacion y aconsejar la union entre todas las fracciones de la Cámara, para obtener la presidencia de un gobierno de conciliacion; procurando halagar con una habilidad extremada todas

las ambiciones y las concupiscencias del partido, ofreciendo formar un gobierno, destinado única y exclusivamente, á satisfacer las exigencias de los republicanos y sin consignar una frase que pudiera servir, no ya de garantía á los demás partidos políticos, sino ni siquiera de garantía á los intereses sociales. El Sr. Rios Rosas, con la elocuencia proverbial de que está dotado, y con el prestigio y respetabilidad que le han hecho adquirir sus relevantes servicios, presentó en toda su repugnante desnudez la maquiavélica intencion y los propósitos antipatrióticos del Sr. Pí y Margall, al que dió el golpe de gracia el Sr. Salmeron, en un discurso, el más elocuente y elevado que ha salido de sus lábios y uno de los mejores que se han pronunciado en las Córtes. En este discurso demostró el Sr. Salmeron la incompatibilidad que pesaba sobre el Sr. Pí y Margall para poder ser aceptado por ninguna de las grandes fracciones de la Cámara; expuso con elevado criterio la mision que correspondia en los parlamentos á las mayorías y á las minorías y el espíritu eminentemente conservador en que debia inspirarse el gobierno, para que garantizando los intereses de las clases conservadoras y apoyándose en ellas, se consolide la República en nuestra pátria.

El discurso pronunciado por el Sr. Castelar al formular su progama de gobierno, ha sido elocuentísimo á la vez que eminentemente político. Después de consignar la conformidad de sus opiniones con las del Sr. Salmeron y de asegurar que su política, inspirada en el criterio de la mayoría, seria la continuacion de la iniciada por aquel, manifestó con frases elocuentes, que por salvar la libertad y la pátria, estaba dispuesto á ser inconsecuente y á incurrir y sufrir todo género de acusaciones, ménos en la de falto de energía y vigor para vencer al carlismo; ofreció aumentar el ejército, reorganizar la artillería, encargar del mando de los ejércitos á los generales de todas las procedencias, desde los republicanos hasta los alfonsinos, suspender las garantías constitucionales, imponer contribuciones graves á las familias ricas cuyos hijos emigren al extranjero por eludir su ingreso en el ejército y organizar las milicias con arreglo á la ordenanza de 1822; pidiendo á las Córtes para lo que lo necesitase la autorizacion consiguiente, por medio de proyectos de ley; pues no queria hacer más que aquello para que estuviere autorizado, así como estaba dispuesto á presentar su dimision á la primera negativa que de ellas recibiese.

Aplaudimos sinceramente los propósitos que animan al presidente del Poder ejecutivo; juzgamos acertadas las medidas que se propone emplear para vencer al carlismo; posible es que sean suficientes; pero si no lo fuesen y á pesar de su afirmacion, de no emplear otros para los que no estuviese préviamente autorizado, creemos que encontrará en su patriotismo y en su amor á la libertad, valor bastante, para adoptar los que las circunstancias aconsejasen, aunque careciese de autorizacion para ello, seguro de que las Córtes le otor-

garian un bill de indemnidad. En nuestra modesta opinion, sim embargo, los medios que se propone emplear el Gobierno de la República, son insuficientes para concluir con el carlismo y vencerlo definitivamente; lo más á que se puede aspirar con su aplicacion eficaz, es, á mantenerlo á raya, prolongando la guerra civil por un gran período de tiempo, hasta que sucesos que no pueden preverse en este momento decidan la contienda. Este juicio nuestro se encuentra confirmado en los dos elocuentes párrafos del discurso del Sr. Castelar, que trascribimos á continuacion y que como fruto de la inspiracion del génio, fotografian con verdad asombrosa, la situacion actual de nuestra desdichada pátria y dan la clave para poner remedio á sus males.

"Pero señores diputados, en los momentos actuales nos amenaza una de-
"magogia blanca, más terrible, mucho más terrible ciertamente que la dema-
"gogia roja; en los momentos actuales un partido insensato que cree posible
"resucitar á los muertos, llena todos los ámbitos de la Península, y como si
"fueran nubes de langostas surgen esas turbas fantásticas del terruño donde
"están enterradas las raices de la teocracia y del feudalismo.

"Espanta, señores diputados, espanta convertir los ojos por toda España
"y ver cómo España se encuentra. A medida que la república ha ido cre-
"ciendo, á medida que la república ha ido levantándose, parece que se han
"levantado más las esperanzas de esas gentes insensatas."

En el párrafo segundo se consigna el hecho de que "á medida que la República ha ido levantándose, parece que se han levantado más las esperanzas de esas gentes insensatas," los carlistas. Confesion tristísima, arrancada por la sinceridad, del fondo de la conciencia del Sr. Castelar y que demuestra con la evidencia de los hechos, que la opinion del país, difiere esencialmente de la del presidente del Poder ejecutivo, en su apreciacion del carlismo contenida en el párrafo primero; puesto que si á medida que crece la República aumentan no sólo las esperanzas si no las fuerzas del carlismo, es prueba concluyente de que la mayoría de la sociedad española, teme más á la demagogia roja engendrada, educada y representada por los federalistas, que á la demagogia blanca, representada por el carlismo. Demuestra además este hecho, que para vencer al carlismo, no bastan cañones y soldados y que serán probablemente estériles, todos los esfuerzos que haga el gobierno para impulsar la guerra con vigor, si al par de poderosos y eficaces medios materiales, no emplea tambien medios morales, más poderosos y eficaces que aquellos.

Las guerras civiles son generalmente guerras de ideas y el triunfo corresponde siempre, al partido que representa la idea mejor, la más elevada, la más culta, la que lleva en su seno el gérmen de mayor suma de beneficios para la humanidad. El carlismo representa la muerte política de nuestra sociedad, los abusos y atropellos, hijos del fanatismo y de los excesos de la

autoridad; pero atemperados y moderados por el espíritu religioso y por el interés mismo del principio de autoridad. El federalismo ha representado hasta ahora tambien, la privacion del derecho político, porque su ejercicio era peligroso; los abusos y atropellos de las muchedumbres demagógicas, sin correctivo de género alguno y estimulados por la escasez y por la envidia. En la forzosa alternativa entre estas dos tendencias, la inmensa mayoría de la mesocracia, no lo dude el Sr. Castelar, opta por el carlismo; y hasta le alentaría y le auxiliaría si necesario fuere, para librarse del federalismo. Cierto es, que considerado filosóficamente el federalismo de los Sres. Salmeron y Castelar, es diferente del de Pí y Margall; pero aparte de que la generalidad del pueblo, no percibe ni aprecia en su realidad esta diferencia, como no la vé traducida en hechos, puesto que áun permanecen impunes los crímenes cometidos por los federales, y la sociedad sigue disfrutando á corta diferencia, la misma intranquilidad que en tiempo del Sr. Pí y Margall, desconfia de que se cumplan las promesas tan repetidas de garantizar la seguridad de las cosas y las personas, y otorga con escasa ventaja la misma simpatía á los federales templados, si se nos permite el calificativo, que á los intransigentes. Además, ¿qué garantías tiene el país de que continúen al frente del gobierno los federales templados y no sean reemplazados por los intransigentes? Por ahora no tiene otra garantía, que la que le ofrezca la cohesion de la mayoría parlamentaria, y para lo sucesivo, la de unas elecciones generales, en las que el garrote, el puñal y el trabuco, disfrutarán de una influencia decisiva. ¿Y puede esperar el gobierno, puede creer nadie, que la clase media, que el país sensato, simpatice con una situacion tan frágil, y que tantos y tan graves peligros le presenta en perspectiva? No, y si el país no tiene simpatías por el gobierno, si no está íntimamente unido á él, si no le considera como el representante de sus intereses y de sus aspiraciones, no le ayudará en la guerra; y si el país le abandona, ésta se prolongará en daño de todos, hasta que el gobierno caiga ó sea vencido. Compare el gobierno la rapidez y la facilidad con que los carlistas han reclutado parciales en las pocas provincias en que disfrutan una posesion y una autoridad, coartadas, con las dificultades que encuentran sus delegados para ingresar los cupos de la reserva, en las provincias donde su autoridad no tiene competidor, y esta comparacion le dará una idea aproximada del grado de su influencia en el país. Fíjese en el hecho de lo que crecen los carlistas y lo poco que aumentan los republicanos y se convencerá, de que si persiste como hasta ahora, solo, separado de los intransigentes porque los ha ametrallado, aislado de la mesocracia porque no garantiza sus intereses ni satisface y representa sus aspiraciones, no puede obtener el triunfo sobre el carlismo, que cuenta con una gran parcialidad, que tiene fé en su causa y se bate con el valor que nace del entusiasmo.

Para combatir á una idea clara y perfectamente definida, es necesario oponer otra idea igualmente clara y definida; enfrente de una afirmacion hay que poner otra afirmacion. Las guerras civiles, que son guerras de ideas, se hacen siempre con banderas perfectamente determinadas; pues las muchedumbres no toman parte jamás en contiendas, sin tener un conocimiento exacto de la causa por la que se baten. Se comprende que un gobierno intransigente podria oponer á las bandas carlistas sus bandas demagógicas, y que éstas se batiesen con resolucion y energía, alucinados con la idea de satisfacer ámpliamente sus concupiscencias y apetitos brutales, organizando el gobierno y la sociedad á su completa conveniencia. Tambien se comprende que la mesocracia pusiera á disposicion de un gobierno toda su sangre y todas sus riquezas, si abrigara la seguridad, de que obtenida la victoria, podria disfrutar tranquilamente el fruto de su trabajo y de su inteligencia, al amparo de un gobierno que representara sus intereses y aspiraciones. Pero es absolutamente imposible que ninguna clase social, ningun partido político, ninguna fuerza viva de la sociedad, se aventure voluntariamente en los azares de una guerra, si le asalta el temor, de que la suerte que le espera después de la victoria, ha de ser peor que la que obtendria de los enemigos, si se entregára á ellos: algo parecido á esto ha sucedido ya en algunos pueblos, muy distantes por cierto del grueso de las facciones; si éstas invadieran el centro de la nacion con fuerzas organizadas, algunas grandes ciudades acaso se defendieran, pero la inmensa mayoría les abriria sus puertas con señales ó apariencia de júbilo y regocijo.

Si el Gobierno actual quiere vencer á los carlistas y destruirlos para siempre, y con su victoria asegurar el triunfo definitivo de la libertad y la conservacion de la integridad de la patria y de la unidad nacional, es forzoso, es indispensable, que procure y obtenga el concurso decidido y eficaz de todas las fuerzas liberales de la nacion, lo mismo las de la clase menesterosa que puede concurrir con su valor, que las de la clase media que le dará su sangre y sus riquezas; para conseguirlo, es preciso, que, descendiendo de las nebulosidades filosóficas en que se cierne su pensamiento, que el vulgo no entiende ni puede admitir por consiguiente; enarbole una bandera perfectamente definida para que todos la entiendan, y ancha para que pueda cobijar en sus pliegues todos los intereses y todas las aspiraciones. Pero ¿cuál ha de ser la bandera que cual nuevo lábaro debe servir de enseña y guion de todos los liberales en lucha contra el carlismo? Carecemos de autoridad para designarla y como de su acertada ó errada eleccion, depende en gran manera el éxito de la empresa, jamás nos atreveriamos á indicar la que seria de nuestro gusto por temor de elegir mal y de contraer una responsabilidad tan tremenda; pero conocidos son del presidente del Poder ejecutivo los jefes de los diversos partidos liberales y los hombres influyentes en la opinion pública.

consúltelos el Gobierno, póngase de acuerdo con ellos; y todos de consuno elijan la bandera política que debe oponerse en esta suprema lucha, á la bandera del absolutismo y de la teocracia.

Únanse todos los hombres de prestigio é influencia en los diversos matices del gran partido liberal bajo una misma bandera; adopten una fórmula comun ancha, genérica, que consienta en su seno todas las aspiraciones liberales, que no rechace ninguna parcialidad, ni excluya ninguna tendencia legítima. Envíense á las provincias delegados que estén á la altura de su mision, que posean las condiciones de carácter y de inteligencia necesarias para transigir las diferencias, hacer ceder las oposiciones, aunar voluntades y puedan inspirar á todas las clases sociales sentimientos de patriotismo noble y levantado, para que todas las fuerzas liberales del país concurran expontánea y eficazmente al triunfo y consolidacion de la libertad, amenazada sériamente por el carlismo. Recuerde el Sr. Castelar, recuerden los hombres influyentes del federalismo templado, que en la guerra civil de los siete años, aunque hubo progresistas y moderados, las diferencias que los separaban, eran de carácter secundario y no se reflejaba en las grandes masas sociales; todos estaban unidos por un lazo comun, se confundian en la misma aspiracion y combatian bajo la misma bandera, invocando un solo nombre. Recuerden tambien que en la guerra de secesion de la América del Norte, la nacion estaba dividida en dos grandes y únicas aspiraciones; y la unidad de pensamiento que animaba á aquellos dos grandes partidos, les permitió desarrollar colosales medios de accion y terminar en breve tiempo, la mayor campaña que han presenciado los siglos.

Pero hay otra consideracion de suprema importancia, que impone á los prohombres del federalismo templado, el deber ineludible de buscar en el concurso de los demás partidos liberales, garantías de éxito en la guerra presente. Imposibilitado el Sr. Pí y Margall de constituir gobierno, incapacitado voluntariamente el Sr. Salmeron por la rigidez de sus opiniones, ¿quién podria encargarse del Poder ejecutivo en circunstancias tan difíciles y angustiosas como las presentes y en las más graves que sin duda alguna estamos destinados á atravesar, si por cualquiera incidente imprevisto se viera obligado el Sr. Castelar á abandonar el Gobierno? ¿A qué hombres y en cuáles condiciones irian á parar los poderes públicos si esa eventualidad llegara á realizarse? ¡Cuánta ventaja obtendrian los carlistas de un suceso de esta especie! Aterra la idea de la posibilidad de un conflicto de semejante naturaleza, y más debiera aterrar al Sr. Castelar y á sus amigos la tremenda responsabilidadque pesaria sobre ellos si tal sucediese.

El Sr. Castelar y sus amigos, que tantas pruebas de patriotismo y abnegacion han dado en estos últimos dias con aplauso universal, que han demostrado hallarse dispuestos á abdicar de sus principios y de las afirmaciones

más caras de su corazon, en holocausto á la pátria, á la libertad y al órden, no pueden, no, inspirándose en un exclusivismo estrecho y egoista, cerrar los ojos á la evidencia y desconocer que la situacion actual es débil, es pequeña, es insuficiente para luchar por sí sola y sin el concurso eficaz y decidido de todas las clases y de todos los partidos, contra la teocracia y el absolutismo. No puede ocultárseles que la resistencia que encuentran en el país á facilitarles hombres y dinero, no nace de la cobardía de los unos ni del egoismo de los otros, sino de la poca confianza que le inspiran de las escasas simpatías que sus ideas y su sistema político disfrutan en la generalidad de la nacion; y que no es suficiente para hacer la guerra con éxito, el poner al frente de los ejércitos, generales afectos á todas las parcialidades políticas, si no disponen y cuentan tambien, con los soldados y recursos que las agrupaciones de la sociedad afectas á aquellas parcialidades, pueden y deben darles. Penétrense de la importancia de la empresa que hoy pesa solamente sobre sus hombros, débiles relativamente; piensen en la tremenda responsabilidad que les exigirá el país primero y despues la historia, si por un espíritu de exclusivismo ó de vanidad y soberbia; eluden el concurso de todas las fuerzas que tienen intereses comunes en el éxito de la campaña, y convénzanse, que para poseer garantías suficientes de victoria, necesitan indispensablemente, ajustar una alianza estrecha, verificar una fusion íntima con todos los elementos liberales y presentar en falanje compacta á la España liberal, enfrente del carlismo.

Pero esta resolucion debe tomarse inmediatamente, sin largas dudas y prolongadas vacilaciones, porque la situacion gravísima de la cuestion no consiente espera. Piensen el Sr. Castelar y los hombres influyentes de la mayoría, el extraordinario aumento que han tenido las fuerzas carlistas durante el largo plazo que ha empleado el Sr. Salmeron para decidirse respecto al restablecimiento de la ordenanza y se convencerán de que un dia, una hora que se pierda en dudas y vacilaciones estériles, podrá convertirse por sus fatales resultados en un horrible crímen.

JOAQUIN CARBONELL.

EXTERIOR

I.

El 2 de este mes, tercer aniversario de la batalla de Sedan, se ha inaugurado en Berlin el monumento triunfal que, segun dice la mayor de las inscripciones puestas en el mismo, dedica *la pátria agradecida al ejército victorioso*. Pero no han podido ser convidados á la festividad más que los militares prusianos, porque los bávaros, los wurtembergueses, los sajones, los hannoverianos y los de los demás países alemanes, hubieran encontrado recuerdos de sus derrotas propias, al mismo tiempo que de las francesas en lo columna inaugurada. La pátria agradecida que la ha levantado, no ha sido una sola, sino tres pátrias distintas. El 18 de Abril de 1865, primer aniversario del asalto de Duppel, se colocó la primera piedra, y dentro de ella un decreto en que Guillermo, rey de Prusia, hacia constar que habia mandado erigir el monumento con los cañones cogidos á la Dinamarca vencida: entónces la pátria agradecida era la Prusia. En 1869 se introdujo en la misma primera piedra otro documento en que aquel monarca declaraba que la columna recordaria tambien la campaña de 1866, en que la Prusia habia vencido al Austria, á la Baviera, al Hannover, al Wurtemberg, la Sajonia y á otros estados alemanes: esta segunda vez la pátria agradecida se llamaba confederacion del Norte. Por último, en 1871 se metió un tercer documento en la misma primera piedra para unir al monumento triunfal el recuerdo de las victorias conseguidas contra la Francia; esta tercera vez la pátria agradecida llevaba ya el nombre de Alemania.

"Gracias á esta última y grande disposicion, dice un periódico prusiano, "no sólo ha adquirido el monumento una significacion conciliadora para to-"dos los alemanes, sino que levanta á un mismo tiempo todos sus corazones.

"Si el destino primitivo del monumento ha impedido invitar á la Alemania "entera á tomar parte en la fiesta, el sentido y el espíritu que han presidido "á la solemnidad por consecuencia de los decretos admirables de Dios, "encontrarán por todas partes un eco en Alemania. En cuanto á noso- "tros los prusianos, celebramos este dia con sentimientos doblemente go- »zosos."

Todo lo que sea motivo para doblar la alegría de los prusianos, tiene que serlo igualmente para disminuir la de los demás alemanes. ¿No habria sido más cuerdo prescindir ya de los recuerdos de las campañas de Dinamarca y de Bohemia, y erigir exclusivamente la columna en honor de los ejércitos germánicos que hicieron en 1870 y 1871 la de Francia? Parécenos que al sacrificio de vanidad que para ello hubiera tenido que hacer la Prusia, tienen derecho el Austria, hoy aliada del Emperador Guillermo, el Hannover y Francfort convertidos en sus súbditos, Baviera, y Wurtemberg, y Sajonia y Baden y otros estados que son ya parte del imperio aleman, con sus derrotas ántes que con las francesas organizado.

II.

La visita hecha por el príncipe imperial de Alemania á la familia real de Dinamarca, ha recordado tambien las cuestiones tratadas por medio de las armas en 1863, y acerca de las cuales en el art. 5.° del tratado de Praga se comprometió la Prusia á lo que despues se ha negado resueltamente á cumplir.

El príncipe imperial habia ido al reino de Suecia y de Noruega. El príncipe real de Dinamarca, que ántes habia sido su huésped, ha ido á Malmoe, en Suecia, á saludarle y á invitarle á que hiciese una visita á Copenhague. Aceptado el convite, el heredero del trono aleman ha sido agasajado por la familia real, y acogido con respeto por el pueblo de Dinamarca. En un banquete con que se le obsequió en la córte, brindó por el restablecimiento de la antigua amistad entre las dos familias reales. Cómo podria hacerse ese restablecimiento, lo ha explicado con esta ocasion el *Dagblad*, uno de los principales periódicos de Copenhague: "La única é indispensable condicion, "dice, de buenas relaciones entre los daneses y los alemanes ha sido tantas "veces y tan unánimemente declarada, que ninguna duda es posible sobre "este particular: consiste en la devolucion de la parte septentrional del "Schleswig. Todo síntoma que anuncie el propósito de la Alemania de rea- "lizarla, será saludado en Dinamarca con alegría. Si la visita del príncipe "tiene relacion con la cuestion del Schleswig, lo ignoramos, y procuraremos

"no forjarnos ilusiones, porque los desengaños han sido muy grandes y muy "frecuentes."

Otro le esperaria, en efecto, si hubiera creido esta vez que la devolucion del Schleswig del Norte estaba ahora más en las intenciones del príncipe de Bismarck que anteriormente. Así trata de demostrarlo la *Gaceta Nacional* de Alemania, que despues de callar muchos dias respecto de la visita del príncipe prusiano á Copenhague, rompe su silencio para dar á los daneses lo que llama un consejo amistoso. Consiste éste en excitarlos á que no piensen más en la devolucion del Schleswig setentrional, y en cambio, mediten en los peligros que los amenazan de parte de la Rusia. La *Gaceta de Colonia* cree próximo el dia en que se deje para siempre de hablar del art. 5.° del tratado de Praga, porque aunque no ignora que los daneses guardan rencor á los alemanes, considera que ya han tenido suficiente tiempo para convencerse de que por ahora los alemanes no tienen intencion de conquistarlos completamente, y espera que por esta razon la visita del príncipe imperial á Copenhague disipará las nubes levantadas entre ambos países.

Si no de conquista completa, de algo por este estilo, aunque reducido á menores proporciones, habian surgido temores en Dinamarca, pues en el *Dagblad*, ya citado, leemos: "Durante el viaje del príncipe á Suecia y á No-"ruega, circularon rumores de una alianza entre Alemania y Noruega, á ex-"pensas de la Dinamarca. Hemos despreciado esas habladurías; pero no ca-"rece de importancia haber puesto término á semejantes noticias por absur-"das que fuesen."

III.

La secta de los llamados católicos viejos tiene ya un obispo. Dos años han estado deteniendo su eleccion miéntras hacian los esfuerzos posibles para que un miembro del episcopado verdaderamente católico accediese á consagrar el primer prelado de la nueva iglesia. Por fin han renunciado á su deseo, y después de haber desdeñado los auxilios que con este objeto les habian ofrecido los obispos anglicanos que acudieron á su conciliábulo de Colonia, y el arzobispo jansenista de Utrech, y un obispo cismático moscovita y otro cismático de Asia, han recurrido al jansenista de Deventer. El 11 de Agosto se verificó la ceremonia de la consagracion en Rotterdam, y del acta se ha mandado depositar el original en los archivos del nuevo obispo y de la representacion sinodal de los llamados católicos viejos del imperio aleman, y una copia certificada en los archivos de la junta central de Colonia.

El obispo que de esa manera ha sido colocado al frente de una nueva sec-

ta, que pretende ser la más legítima representacion del catolicismo, y á la que hasta los protestantes de Alemania dan el nombre de neo-protestantismo, se llama José Huberto Reinkens, y era profesor de teología en Breslau. El mismo dia de su consagracion en Rotterdam, publicó una pastoral, en que declarándose elegido por los delegados de más de cincuenta mil católicos alemanes, que han resuelto restablecer la forma apostólica de la eleccion episcopal, añade que él ni ha sido nombrado por el Papa, ni ha solicitado su confirmacion, ni le ha prestado ningun juramento. Para explicar y justificar su conducta en esta parte, asegura que si el derecho canónico subsistiese en toda su fuerza en la conciencia de los fieles, seria universal la opinion, hoy sólo por algunos pocos profesada, de que la Sede Apostólica de Roma se halla vacante en la actualidad, porque un Papa obstinadamente adherido al error, debe ser considerado como destituido, sin que para esto se necesite sentencia especial. Para el autor de la Pastoral es cosa cierta, por lo ménos así lo dice en ese documento, que el papa Pío IX, incurso en graves errores, se ha rebelado contra la Iglesia católica, arrogándose en 1870 á título de pregorativa divina, la omnipotencia eclesiástica en el episcopado universal. Después de tan temerario lenguaje, por lo relativo al Sumo Pontífice, no es de extrañar que sea tambien muy violento el empleado por el jefe del cisma contra los obispos católicos, á quienes censura ácremente por el lujo que en los trajes y en el servicio de sus personas conservan, y por la obediencia que prestan á la Santa Sede. Siquiera por el recuerdo del gran afan con que los cismáticos han solicitado, aunque en vano, la cooperacion de cualquiera de los obispos católicos, deberia Reinkens haberse expresado en términos más comedidos.

Falta ahora ver si el príncipe de Bismarck creerá llegado el caso de reconocer ya como cosa formal el establecimiento de la nueva Iglesia. Deseos de hacerlo no le faltan, y muchas veces claramente los ha manifestado; pero á pesar de eso, hasta ahora no creyó posible tomar por lo sério la pretension de los que se declaran únicos representantes del catolicismo contra el Papa, contra el episcopado católico unánime y contra la casi totalidad de las poblaciones católicas.

Un periódico que pasa por órgano especial de las ideas del canciller, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, celebra con cantos de alegría la consagracion de Reinkens como obispo *neo-protestante* de Alemania; y le atribuye la mision providencial de regenerar la Iglesia católica de Alemania, preparando su fusion con el protestantismo para constituir una Iglesia nacional alemana, emancipada de todo yugo extranjero, y completamente adicta al gobierno del país. Pero los católicos viejos necesitan algo más que declaraciones periodísticas. En su conciliábulo de Colonia, de 4 de Junio último, expusieron en términos precisos lo que solicitan del gobierno de Berlin. Entre los

acuerdos que en aquella ciudad y en aquella fecha tomaron, están los siguientes: "Inmediatamente después de su consagracion, el nuevo obispo dirigirá al ministerio prusiano la peticion de ser reconocido en sus funciones, ofreciendo el juramento que el gobierno exija de él. En cuanto sea reconocido por el gobierno prusiano, el obispo se dirigirá á los otros gobiernos de Alemania para obtener asimismo su reconocimiento.—Y queda expresamente delarado: 1.°, que ninguno de nuestros acuerdos debe atacar de modo alguno las leyes del Estado en general, ni las relativas á nombramientos para funciones eclesiásticas, administracion de los bienes de las iglesias, etc.; 2.°, que tampoco atacan ningun derecho legítimamente adquirido; 3.°, que persistimos en afirmar que seguimos siendo miembros de la Iglesia católica, y que tenemos derechos completos al disfrute de sus bienes, etc.; 4.°, que por tanto, sólo nos reconocemos con derecho á disponer de los bienes eclesiásticos que procedan de donaciones voluntarias, sometiéndonos en este punto á las prescripciones de las leyes del Estado."

Si el príncipe de Bismarck no se apresura á complacer en todo á los solicitantes, no será porque estos escaseen las muestras de sumision y docilidad.

Ya una sentencia del más alto tribunal de Prusia ha hecho en favor de os cismáticos una importante declaracion. Un periódico católico habia censurado en frases desdeñosas la misa celebrada en una iglesia parroquial de la nueva secta, y habia sido denunciado como infractor del artículo 166 del código penal aleman, que castiga los ultrajes inferidos á las iglesias cristianas ó á sociedades religiosas que gocen de los derechos de corporacion. En primera instancia ese periódico habia sido absuelto: llevado el asunto ante el tribunal de apelacion de la provincia del Rhin, éste confirmó la absolucion, fundándose, para no creer infringido el artículo 166 del código, en las consideraciones siguientes: "Entre las iglesias cristianas, reconocidas por el Estado, á que la ley se refiere, no hay, fuera de la Iglesia evangélica, más que la Iglesia católico-romana, que reconoce por su jefe espiritual al Papa, y está representada en Prusia por los obispos nacionales que el Estado ha reconocido como tales. Esta iglesia existe todavía con toda su organizacion en el seno del Estado, y los llamados católicos viejos, rehusando admitir las resoluciones del concilio del Vaticano, se han organizado en parroquias sin el concurso de la autoridad espiritual á que estaban sometidas hasta aquí; practican un culto especial, separándose de la Iglesia católico-romana en lo relativo á la doctrina lo mismo que á la disciplina, y no pueden, por tanto, representar ya á esa Iglesia. Por el contrario, segun el sentido de la ordenanza de 1847, han formado una nueva sociedad religiosa, á la que no debe concederse la proteccion del artículo 166 del código penal hasta que el Estado haya reconocido esa sociedad dándole los derechos de corporacion."

El tribunal superior, entendiéndolo de distinta manera, ha revocado la sentencia del tribunal de apelacion, declarando á su vez: que en esa sentencia se han desconocido los límites dentro de los que deben permanecer los tribunales encargados de la aplicacion de las leyes del Estado; que la cuestion sobre cuáles doctrinas son tan esenciales en una Iglesia que es necesario profesarlas para no dejar de pertenecer á ella, deben resolverse exclusivamente en el terreno religioso; que este principio debe aplicarse especialmente al caso de que el conflicto de opiniones verse sobre la extension de la competencia de los órganos de la autoridad de la Iglesia, y de que una de las partes se separe, por la divergencia de pareceres, para practicar un culto separado; que el tribunal civil no tiene derecho para decidir la cuestion religiosa de si los que se llaman á sí mismos católicos viejos se han separado de la Iglesia católico-romana; que estos no han declarado que salen de la Iglesia católica, pues, por el contrario, pretenden seguir perteneciendo á ella, y profesan la opinion de que el dogma de la infalibilidad pontificia adoptada por otros miembros de la misma, con arreglo á las resoluciones del Vaticano, es una doctrina errónea, cuya adopcion debe ser considerada como una apostasía; que el Estado no ha puesto á su reconocimiento de la Iglesia católica la condicion de que sus adictos admitan como artículo de fé determinadas doctrinas, cuya importancia y carácter corresponden á lo religioso, no debiendo mezclarse en ellas de modo alguno el Estado; y que, por consecuencia de todas estas consideraciones se ha de entender que los católicos viejos tienen derecho á la proteccion del código penal en lo relativo al servicio divino y al rito.

IV.

Los fundadores de la nueva Iglesia alemana han invitado á los de la nueva Iglesia suiza á celebrar juntos un congreso en Costanza, del 12 al 14 del corriente mes de Setiembre. La sociedad helvética que se llama de los católicos liberales, denominacion que el ex-carmelita P. Jacinto prefiere á la de católicos viejos, pero que á pesar de la diferencia de nombre tiene las mismas aspiraciones y doctrinas que los cismáticos de la Germania, se ha reunido el 31 de Agosto último en Olten, punto en que la sociedad se constituyó por primera vez en 15 de Setiembre de 1871. El objeto del nuevo conciliábulo era adoptar resoluciones para la organizacion de una Iglesia, y para preparar la creacion de un obispado suizo, á imitacion del aleman. Habian sido invitados los gobiernos cantonales que se hallan en lucha contra Roma, y tres de ellos habian aceptado la invitacion, enviando delegados. Ochenta y ocho han sido los concurrentes, que representaban 38 secciones organizadas por la secta naciente en el territorio de la Suiza.

Sin dificultad se convino, como era de suponer, en la idea de enviar diez y siete delegados á Costanza para que asistan al tercer congreso de los católicos viejos de Alemania, y de procurar que además estén allí representadas las diferentes nacionalidades de la Suiza, á cuyo fin se acordó publicar un manifiesto en tres idomas en los periódicos amigos de la Suiza alemana, de la Suiza francesa y de la Suiza italiana. Se hizo además la declaracion de que los suizos no olvidarán en el congreso de Costanza que si bien se proponen el mismo objeto que los alemanes, las condiciones políticas y nacionales señalan procedimientos distintos; y que, por tanto, su intencion es no tomar parte sino en el exámen de las cuestiones religiosas de interés comun, y abstenerse de discutir, ó por lo ménos de votar, en los debates cuya solucion no deban buscar desde su punto especial, sino del lado de acá de la frontera. En estas salvedades estarán muy conformes los alemanes, que si ven con gusto que en Suiza se trabaja por lo mismo por que ellos se esfuerzan en su pátria, tienen tambien empeño é interés en dar carácter nacional á su Iglesia.

La junta de delegados reunidos en Olten ha tomado multitud de resoluciones en el mismo dia 31 de Agosto. Ha vuelto á proclamar la conformidad de sus doctrinas con las del congreso de los católicos viejos, celebrado en Colonia. Ha declarado que la constitucion de la Iglesia de los católicos viejos de Suiza, no reconocerá otro principio que el democrático, que toma por base el municipio, y que aplicará el sistema representativo estableciendo organismos sinodales encargados de velar por la conservacion de la unidad y de atender á la direccion y al desarrollo de las instituciones eclesiásticas, Ha encargado á su Junta directiva el nombramiento de una comision eclesiástica provisional, compuesta de eclesiásticos y de legos, que se ocupe en formular, de acuerdo con las autoridades de la Confederacion y de los cantones, los proyectos relativos á la fundacion de la Iglesia nacional, á la ereccion eventual y á la organizacion del obispado, los cuales serán sometidos á una futura Asamblea. Ha determinado desde luego, que el nombramiento del obispo corresponderá al sínodo diocesano, compuesto de los delegados eclesiásticos y legos de los municipios, y que el elegido no podrá prestar el juramento de cumplir bien su cargo, sino ante la autoridad que lo haya elegido. Y después de rechazar nuevamente varios decretos procedentes de Roma, la junta de delegados expone su deseo de que se entre ya resueltamente en el camino de las reformas, y desde luego se realicen las siguientes:

Adopcion del idioma vulgar para todas las partes del servicio divino, tanto dentro como fuera del templo, exceptuándose la misa, cuyo idioma y ritual fijará un sínodo diocesano.

Simplificacion y mejora del culto público y del servicio divino.

Supresion de toda clase de tarifas y gratificaciones pagadas por servicios espirituales, tanto dentro como fuera de la Iglesia.

Aumento de los sueldos de los eclesiásticos y dependientes de los templos.

Supresion de los gastos de las dispensas de toda clase.

Prohibicion de cobrar cantidades para el dinero de San Pedro ó por indulgencias, y de hacer suscriciones para la propaganda.

Disminucion hasta donde sea posible de las cofradías, peregrinaciones y penitencias, y tambien de la adoracion de las imágenes.

Reduccion de las procesiones y otras ceremonias semejantes al interior de los templos y á sus inmediaciones.

Arreglo por la ley civil, de todo lo relativo á los impedimentos del matrimonio, establecidos por la Iglesia católica, en cuanto estos impedimentos puedan ser objeto de dispensas obtenidas por dinero.

Disminucion de las condiciones y garantías exigidas de los eclesiásticos para la celebracion de los matrimonios mixtos.

Obligacion, impuesta á los eclesiásticos, de bendecir los matrimonios celebrados civilmente, si esta bendicion es exigida.

Admision al bautismo de padrinos que pertenezcan á otras iglesias cristianas.

Secularizacion de cementerios y lugares de sepultura.

Obligacion impuesta á los eclesiásticos, de dar á todos los entierros sin distincion los auxilios de la Iglesia, si la familia del difunto lo pide.

Identidad de las ceremonias religiosas para todos los entierros, ya se trate de un pobre ó de un rico.

Subsidio en favor de los estudiantes de teología que manifiesten la intencion de encargarse de la cura de almas en un municipio de la iglesia nueva.

El programa, como se vé, no peca de diminuto ni de tímido. Y ciertamente no se comprenderia que después de formularlo esa junta de delegados, que no aguarda siquiera á tener un obispo, aunque éste fuese solo como el doctor Reinkens, todavía pretenda llamarse de católicos, si no se supiera que este nombre y su significacion, aún mal aplicados, es la única fuerza con que cuentan los promovedores del cisma en Suiza y en Alemania, en cuanto se refiere á lo moral y á lo intelectual.

V.

En lo relativo á lo material, tienen el poderoso auxilio del príncipe de Bismarck, que si no ha creido posible todavía reconocer la nueva Iglesia, pro-

mueve por todos los medios que tiene á su disposicion el cisma, y hostiliza sin descanso al episcopado católico.

Hace más de dos meses que el periódico oficial del imperio publica adhesiones á la exposicion que desde Silesia dirigieron al emperador el duque de Ratibor y otros varios sugetos. En aquel documento manifiestan sus firmantes la conviccion de que las tendencias del gobierno no se dirigen contra la libertad de conciencia de los católicos, ni contra la igualdad de sus derechos en el Estado, ni contra la manifestacion de la vida religiosa de las Iglesias nacionales. Partiendo de este supuesto, se colocan de parte del imperio y del gobierno en las cuestiones y conflictos actuales sobre asuntos eclesiásticos; y por medio de una fingida y notoria hipocresía, aparentan que con semejantes declaraciones no hacen más que adherirse á las palabras de los obispos católicos que no hace mucho se expresaban así en un documento solemne. "Continuaremos cumpliendo con fidelidad y conciencia incorruptibles nuestros deberes respecto del poder temporal, la sociedad civil y la pátria, no olvidando jamás que no son la lucha y la discordia, sino la paz y la armonía las que deben determinar, con arreglo á la voluntad de Dios, las relaciones entre los dos poderes instituidos por Él para bien de la sociedad humana."

Las adhesiones no son considerables por el número. En cuanto á la calidad de los firmantes, aunque algunos hacen constar al lado de sus nombres sus títulos de nobleza, ó los empleos que tienen en la magistratura, en la administracion pública del Estado, ó en la municipal, y otros los oficios mecánicos á que se hallan dedicados, no es fácil formar juicio lejos de Alemania. Aún los alemanes tampoco podrán formarlo ya, porque el diario oficial, en su último número, pretestando que las adhesiones son muy numerosas, anuncia que en adelante no dará noticia si no de los nombres de las poblaciones de donde las firmas procedan.

La mayoría de los caballeros de la órden de Malta de Silesia, en la que el duque de Ratibor ejerció durante mucho tiempo una influencia decisiva, y en cuyo capítulo ejercia uno de los principales cargos, le han negado sus votos al llegar el dia de la reeleccion anual, para manifestar su desagrado por el ruido que el gobierno imperial hace con el documento firmado por el duque. Este ha presentado en seguida su dimision de miembro de la órden. El conde Stillfried-Alcántara, que tambien habia puesto su firma en la felicitacion ó manifiesto dirigido al emperador, se ha separado igualmente de los caballeros de Malta, acusándolos de ingratitud, porque olvidan, en su concepto, los grandes servicios que Ratibor les habia hecho. Algunos otros de los que han quedado en minoría siguen el mismo ejemplo. Y se anuncia que el gobierno imperial proyecta suprimir ó reorganizar la asociacion de los caballeros de Malta de Silesia, bajo el pretexto de que se han desviado de su instituto, reducido á la asistencia de enfermos en tiempos de guerra y en los de paz. Pero

nadie podria ver en tal medida sino un nuevo ataque á la libertad de conciencia, de que el príncipe de Bismarck se muestra tan decidido defensor.

El ministerio público ha promovido una causa criminal al arzobispo de Posen por haber hecho un nombramiento de arcipreste, con arreglo á la legislacion antigua del Concordato, sin someterse, como exigen las leyes nuevas, á la autorizacion prévia del gobierno. Aquel prelado ha contestado á citacion que el tribunal le ha hecho, que no reconoce en ninguna otra autoridad más que en la Santa Sede apostólica competencia para juzgar sobre el ejercicio de sus deberes espirituales; y que por tanto su conciencia no le permite comparecer delante del juez que le está procesando en virtud de leyes que, en union con todo el episcopado, tiene advertido al gobierno que son inconciliables con los principios y dogmas de la Iglesia católica, y á que no podria prestar obediencia sin faltar á sus deberes.

A un párroco nombrado por el arzobispo para un pueblecito del círculo de Posen, y cuyo nombramiento no habia sido confirmado por el gobierno, le ha dirigido una órden el presidente superior de la provincia, prohibiéndole el ejercicio de sus funciones, con amenaza de multa, y advirtiéndole que los matrimonios por él celebrados y todo otro acto por él realizado como párroco, será considerado como nulo para los efectos legales.

Contra el arzobispo de Colonia se sigue tambien causa criminal por haber excomulgado á algunas personas sin hacer caso de lo dispuesto en las leyes recientes. El hecho por que se le persigue tiene señalado como pena una multa de 200 thalers, que, en el caso de no ser satisfecha, ha de ser sustituida por prision que no pase de tres años.

Habiendo recurrido el obispo de Ermland al tribunal superior contra el gobierno que le ha privado de su sueldo de resultas de las cuestiones que con él sostuvo, su instancia ha sido desestimada por el tribunal, fundándose éste para negarla, en que los acuerdos existentes entre la administracion del Estado y la Santa Sede no autorizan ningun derecho ni ninguna pretension privadas, que por tanto están fuera de la competencia judicial.

El Consejo federal ha decidido que las congregaciones de los redentoristas, de los lazaristas y de los presbíteros del Espíritu Santo, y la sociedad del Sagrado Corazon de Jesús, deben ser consideradas como afiliadas á la sociedad de Jesús, y el ministro de lo Interior, en ejecucion de la ley de 4 de Julio de 1872, ha decretado que los establecimientos de dichas corporaciones queden cerrados dentro de un plazo de seis meses.

En suma, la lucha que el gobierno de Prusia sostiene contra el clero católico, que es lo único que ha resistido con éxito y durante mucho tiempo á los vencedores de Dinamarca, de Austria, de los reinos, ciudades y principados alemanes y de Francia, se enardece cada vez más. No es fácil calcular hasta dónde llegarán sus rigores; pero bien puede darse como cierto que los resulta-

dos no van correspondiendo á las esperanzas del príncipe de Bismarck, quien ni creyó que hubiera de mantenerse tan compacto y unido el episcopado aleman en la sumision á la Santa Sede, ni que fuera tan poco poderoso por sí solo el movimiento iniciado por los cismáticos, ni que los esfuerzos, tan pronto hipócritas como escandalosamente violentos, empleados por el Estado, no hubiesen de ser más eficaces de lo que la experiencia está demostrando para introducir la perturbacion y la ruina en el catolicísmo aleman. Si la desaparicion ó el decrecimiento grande de éste se deseaba en la chancillería berlinesa para cuando llegue la ocasion de completar la unidad germánica con la anexion de las provincias de aquella raza que pertenecen al Austria, y cuya poblacion católica reduciria la importancia que la proporcion numérica concede á los protestantes, proporcion é importancia que ya fueron muy disminuidas por la anexion de los Estados del Sur, podria muy bien suceder que estos planes ambiciosos no fuesen tan realizables como otros muchos que con tan asombrosa fortuna ha llevado á cabo la Prusia.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

Biografías de Canarios célebres, por *D. Agustin Millares.* Gran-Canaria, 1873.

Hemos leido el primer tomo de esta interesante obra, en que su autor se propone dar á conocer todos los hijos notables del Archipiélago Canario.

A propósito de los ilustres hechos de aquellos varones, presenta el Sr. Millares los episodios más sobresalientes de la historia particular de las islas, enlazada por diversos puntos con la historia nacional en las épocas de mayor nombradía, poniendo de manifiesto la parte activa que han tomado los buenos canarios en los dramas venturosos ó funestos, pero gloriosos siempre, de la historia patria.

Los gigantescos combates por mar y tierra de la casa de Austria contra Europa, las gloriosas campañas de Felipe V dentro y fuera de España, las guerras de América contra Inglaterra primero y más tarde contra las colonias sublevadas, la lucha empeñada entre el heroismo español y el genio marítimo de la Gran-Bretaña, Nelson, Aquiles mutilado en Santa Cruz de Tenerife y muerto en Trafalgar, la epopeya de la independencia patria, sostenida frente á frente de legiones invencibles, la formacion del más inmortal de los códigos, porque fué meditado y discutido en el fragor de la pelea, todas esas brillantes páginas de la moderna historia de España, contienen para los canarios gratos recuerdos por los hechos ilustres con que sus progenitores rindieron tributo al amor patrio.

Las letras y las artes tienen tambien dignos representantes entre las figuras de esta galería. Merecen particular mencion en el cultivo de las primeras, Cairasco, que introdujo los versos esdrújulos en la poesía española, y Viera y Clavijo, notable historiador, que, á haber escogido un campo más vasto, hubiese alcanzado quizà el renombre de Solís. A igual altura supieron colocarse los artistas canarios, entre cuyas obras descuella la catedral de Las Palmas, monumento original por sus proporciones y la esbeltez de sus formas.

Entre todos los personajes que presenta el Sr. Millares, se destaca un tipo indí-

gena, campeon en la lucha sostenida contra las armas españolas antes de la conquista. Este es el tipo del canario primitivo; salvaje sin ferocidad, valiente y sufrido; tiene algo de las épicas condiciones de los héroes de Arauco. Su biografía da perfecta idea de las costumbres y vida de aquel pueblo encerrado en unas cuantas leguas de terreno y cuya dominacion, sin embargo, costó á España más soldados que la del vasto Imperio de Motezuma.

Interesante la obra de que nos ocupamos por más de un concepto, nos permitimos recomendarla á cuantos deseen conocer importantes episodios de la historia de las islas Canarias.

TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DE LA HUERTA, por *D. Buenaventura Aragó.*—Madrid, librería de la señora viuda é hijos de D. Mariano Escribano.

La obra cuyo título encabeza ha venido á llenar un gran vacío que en la agricultura se observaba. En ella encontrará el lector cuanto pueda desear en el importante cultivo de la huerta. La claridad y sencillez en la exposicion de los preceptos que contiene para obtener un buen resultado en dicho cultivo, harían muy recomendable á este trabajo, si además no estuvieran basadas todas las observaciones en una constante y asídua experiencia.

Teniendo en cuenta el autor la índole de su trabajo, lo ha dividido en dos partes: la primera está dedicada á la parte preceptiva y razonada, conteniendo extensos y bien meditados detalles sobre "las principales condiciones que debe reunir una huerta "clases de abonos, labores é instrumentos con que se ejecutan, riegos y aparatos pa- "ra extraer y trasportar el agua, distribucion de la huerta," etc. etc.; y la segunda es la aplicacion de los preceptos generales, en la cual se dá una reseña minuciosa, sobre las plantas que deben cultivarse en una huerta, no omitiendo datos sobre su plantacion, modo de cuidarlas, medios para conseguir su pronto y lozano desarrollo y la época de su recoleccion.

VIAJE DE ORIENTE: DE MADRID Á CONSTANTINA, por *Don Adolfo de Mentaberry.*—Madrid, en las principales librerías.

Varios escritores han dado á conocer las bellezas y curiosidades del Oriente, poniendo de manifiesto las infinitas grandezas de antiguos pueblos. El autor de este libro, colocado en situacion ventajosa por su cargo diplomático, visitò la Alejandría, el Cairo, la Siria, las islas griegas, el Asia menor y el Bósforo, poniéndole ante sus ojos las Pirámides, los templos de Heliópolis, las ruinas del de Efeso, y hasta las cúpulas de Santa Sofía. La narracion sencilla y amena de todos esos recuerdos históricos es más preciada que la de otros autores por ser más modesta é ingénua, pues dejando aparte la crítica, se entrega sin reparo al entusiasmo de profundo observador.

Por último para formarse una idea del libro que examinamos, extractamos á continuacion lo que dice D. Antonio Cánovas del Castillo en su prólogo: "Mentaberry suele señalarse, entre los que han escrito viajes á Oriente, en la pintura de las cos-

tumbres. Inteligente, estudioso, activo, incansable, sagaz, singularmente sensible á las grandes como á las pequeñas emociones, dotado de viva fantasía y de un carácter ligero y risueñamente epigramático, ilustrado y hasta erudito para sus años, Mentaberry ha escrito, por consecuencia de todo esto, un libro interesante, un libro ameno."

LIBROS EXTRANJEROS.

EL OCÉANO DE LOS ANTIGUOS Y LOS PUEBLOS PREHISTORICOS, por *A. C. Moureau de Jonnés*.—Paris, Didier, 1873.

Los eruditos en el estudio de la fábula y de la mitología de los antiguos, se hallan divididos sobre la importancia y significacion que debe atribuirse á los documentos de aquellos tiempos. Muchos sistemas de interpretacion hay en la actualidad; unos creen hallar en aquellos documentos, bajo formas puramente míticas, los principios generales de la moral, tal como la comprendian los pueblos primitivos; otros descubren en ellos sistemas físicos y cosmogónicos; y otros las verdades históricas más ó ménos alteradas. Mr. Moureau de Jonnés se manifiesta en favor de este último sistema de interpretacion, y se esfuerza por presentar en grandes rasgos, siguiendo los textos antiguos más importantes, la historia de las primitivas razas de que procedieron los pueblos históricos de la Europa Occidental. Se remonta en sus investigaciones hasta la época de la dipersion de las razas, y como sus conclusiones están fundadas en terreno tan movedizo no están al abrigo de alguna objeccion, pero es preciso reconocer que ha presidido un buen juicio crítico en la eleccion de los textos y en la exposion ingeniosa de que M. Moureau de Jonnés se vale para fundar su sistema. Determinar lo que debe entenderse por diluvio de Deucalion y el de Ogygés; fijar la posicion del Occéano Atlántico de los antiguos, de la isla Atlantide y de las columnas de Hércules; descubrir lo que hay de verdadero en las relaciones más ó ménos fabulosas respecto á los Scitas, los Hiperborianos, los Atlantes, las Amazonas y la sagrada region de los infiernos, es el objeto que se ha propuesto el sábio crítico. Esceptuando algunas tendencias poco ortodoxas, que por desgracia se ven esparcidas por su libro M. Moureau de Jonnés revela ideas y hechos muy interesantes para el progreso de los estudios prehistóricos.

HISTORIA DE LAS BELLAS ARTES: EL ARTE EN LA EDAD MEDIA, por *René Menard*.—París, librería del *Eco de la Sorbona*, 1873.

Este libro es un resúmen sucinto de la historia de la arquitectura, la escultura y la pintura durante la Edad media, escrito para uso de la juventud estudiosa.

El autor ha sacado los elementos de su trabajo de las obras justamente apreciadas de MM. de Caumont, Baltissier, Albert-Lenoir, Viollet-le-Duc, de los *Anales arqueológicos* de Didron y de las revistas especialmente dedicadas á este género de estudios. A él se deben noticias exactas sobre los trages, mobiliario y utensilios de aquel período de la historia; noticias que permiten á la presente generacion tener

ideas generales acerca de una época de la historia del arte, tan poco conocida y apreciada durante muchos años.

Hemos recibido la *Revista bibliográfica universal*, que se publica en París, correspondiente al mes de Agosto.

Dicha *Revista* ve la luz pública del 10 al 15 de cada mes por cuadernos de 96 páginas de impresion, y contiene las materias siguientes: Varios artículos sobre diferentes ramos de ciencias y literatura; relacion detallada de publicaciones francesas y extranjeras; un boletin reseñando las obras nuevas una correspondencia con noticias bibliográficas y preguntas y respuestas sobre las materias que pueden ser objeto de dicha puclicacion; una seccion con los sumarios de las prinpales revistas francesas y extranjeras; y una crónica reasumiendo todos los hechos notables relacionados con el movimiento científico y literario.

GÉNESIS DE LAS ESPECIES: ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y RELIGIOSOS SOBRE LA HISTORIA NATURAL Y LOS NATURALISTAS CONTEMPORÁNEOS, por *H. de Valroger*. Paris, Didier, 1873.

El R. P. de Valroger, demuestra con suma claridad que la teoría de las supuestas generaciones espontáneas, si bien están conformes con la realidad de los hechos observados, nada absolutamente pueden probar contra la obra creadora de la Causa primera del universo; reasumiendo luego las polémicas cientificas á que ha dado lugar esta teoría hoy casi abandonada. No siendo este punto más que un accesorio de la tésis del eminente escritor, se dirige después contra otra teoría no ménos frágil pero ménos conocida hasta ahora, la teoría *trasformista*, falsamente atribuida á Mr. Darwin, único punto á que el autor dirige el principal esfuerzo de su bien razonada argumentacion. Filosófica en la mejor y más lata acepcion de la palabra, la obra del R. P. Valroger está escrita con una sencillez que la presta verdadero encanto.

PROPIETARIOS,
J. L. ALBAREDA Y F. DE LEON Y CASTILLO

DIRECTOR,
B. PEREZ GALDÓS

MADRID, 1873: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

LA REVOLUCION FILOSÓFICA EN EL SIGLO XIX

IV.

Un profundo pensador de nuestros dias, ha dicho: «¿Cuáles son los rasgos distintivos de la situacion actual de los espíritus? Lo que impresiona ante todo al observador atento es la codicia de los intereses materiales, ese culto del oro, ese atractivo del lujo y de los placeres, esa sobreescitacion de las necesidades facticias, ese movimiento impreso á todos los instintos de los goces, en una palabra, ese *positivismo* de las costumbres, que á todas horas y por todas partes, provoca, engendra y sostiene el positivismo de las ideas y de las creencias. De aquí el olvido ó el desden de todo lo que se eleva por cima del mundo de los sentidos, el desprecio de los principios, la aversion de toda disciplina lógica, el envilecimiento sistemático de la razon, la predominacion de la imaginacion, la manía de la arbitrariedad y del capricho, el reino de la *fantasía.* Lo que se pide á una obra, á un sistema, no es la evidencia de los principios, el encadenamiento de las pruebas, el rigor de las conclusiones; no es la claridad de las ideas, la rectitud del juicio, la precision del lenguaje; no es, en una palabra, el sello de la razon y la verdad. Lo que se busca, lo que se exige, es el mérito de la novedad: lo que se proclama es la originalidad, lo que mejor pudiera llamarse la bizarría de las ideas, la osadía de las opiniones, la seguridad del tono, la vivacidad de las agudezas, la habilidad de los procedimientos, el arte del estilo, la fantasía; la fantasía en filosofía y en religion, en historia y en literatura, la fantasía artística ó crítica, la fantasía bufona ó séria, la fantasía convertida en soberana; soberana del teatro, revestida de una autoridad prestada, encargada, no de conducir ó corregir, sino de entretener y distraer á un público ansioso de negocios y placeres.»

Esta es la situacion á que nos ha traido la revolucion filosófica del si-

glo XIX; revolucion, en verdad, más que reforma, porque ésta significa abolicion de abusos, supresion de formas introducidas por ignorancia ó por exigencia de los tiempos; y revolucion es el trastorno del fondo de las cosas, la adulteracion de las esencias, el desprecio de la tradicion y aún de los criterios. Con maldecir á tal revolucion filosófica, con llorar sobre las ruinas que amontona, nada adelantamos. Porque la filosofía es una lucha, puesto que es el ejercicio mismo de la razon, y nunca llega á reinar sin combates.

Si Dios la entregó á las disputas humanas, disputemos, examinemos, comparemos lo que dicha revolucion ofrece en cambio de las doctrinas que cuentan con la sancion de los siglos. Señalemos con el dedo de donde nacen esas semillas de duda y de ateismo esparcidas por la atmósfera de toda Europa; á la que tienen agitada, recelosa y temblorosa, porque el contagio sofístico no concluye por derribar por completo las ideas de Dios, de propiedad, de pátria, de familia, etc.

Y no se piense que los gobiernos pueden solo con el empleo de la fuerza suministrar la tranquilidad que por do quiera se busca. Hemos dicho con *sola la fuerza*, sin desconocer que tambien la fuerza es precisa, cuando hay que sostener opiniones contrarias á las de los intolerantes, porque estos no hacen jamás abstraccion de las opiniones y de las personas. Para ellos la opinion es el hombre, y para matar la opinion, es preciso matar al hombre. Y en tales circunstancias precisa es la fuerza, pero más precisa es la lógica que evita la necesidad de aquella. Y ya que hemos mentado á la ciencia de la direccion del espíritu, debemos principiar por la exposicion de las nuevas doctrinas sobre la misma que más han contribuido á la revolucion filosófica que lamentamos.

La revolucion filosófica ha principiado por la lógica, negando en teoría y en práctica el axioma primero de la razon, proclamando un nuevo instrumento intelectual, un nuevo modo de pensar, creando así un abismo entre el pasado y el futuro del espíritu humano.

Para esta nueva escuela, Platon y Aristóteles no pertenecen más que á la historia; las lógicas de estos no satisfacen á las nuevas necesidades del espíritu. ¿En que se fundaban tales lógicas? Hay dos procedimientos del espíritu, el *silogismo* y la *induccion*, que toma su punto de partida de uno ó más hechos, elevándose á las verdades más altas que los hechos mismos. La induccion, decia Aristóteles, busca los principios, el silogismo saca las consecuencias.

Estos dos procedimientos del espíritu se apoyan en dos principios, que

pueden llamarse *principios de identidad* y *principios de trascendencia.*

El silogismo ó principio de identidad se llama tambien *principio de contradiccion*, y Aristóteles le formuló diciendo: «No se puede afirmar y negar en el mismo sentido y bajo la misma relacion un mismo atributo de un mismo sugeto.»

La induccion seguida por Platon, se apoya en el principio de trascendencia, no se fija en el finito sino para encontrar en él un punto de apoyo para lanzarse al infinito. No considera el hecho concreto y sensible, sino para percibir el prototipo eterno é inteligente que radica en el seno del entendimiento infinito. Así enseña con Platon á no fijar los ojos en el mundo, sino para elevarlos á Dios. Santo Tomás le formuló diciendo: «Todo lo que hay en toda criatura de sér, de bondad, de perfeccion, todo existe infinitamente en Dios.»

Estos dos principios han dirigido y dirigen la marcha de la razon, lo mismo en los climas del ecuador que en los de los polos, lo mismo en las primeras edades, que en las medias y en las últimas.

Por lo mismo, derribar la lógica y la razon, fundada en los enunciados principios, es igual á destruir toda religion, toda filosofía, toda legislacion, toda la historia de los pueblos, todas las instituciones morales y sociales, toda autoridad legítima, toda obediencia razonada, toda virtud, toda sancion moral; es, en fin, venir á parar á la práctica de la Internacional y de la Commune. ¿No habian de tener estas su ideal en la revolucion filosófica? ¿Con qué derecho podemos afirmar los principios de la razon moral, si reusamos los axiomas de la razon? ¿Cómo se hubiera de encontrar el mundo social tan revolucionado como se encuentra, si no reinara con antelacion la misma revolucion en las ideas, pues que nadie ignora que la lógica es la reina del mundo?

Sostener la razon en sus derechos; hé aquí nuestro primer deber científico. «Los hombres, dice Santo Tomás, no conocen la fuerza del razonamiento.» Fenelon dice «que en este mundo estamos más faltos de razon que de religion.» Leibnitz espera «que vendrá un dia en que los hombres se sometan más á la razon que lo que hasta aquí lo han hecho.» El desfallecimiento de la razon, su debilidad, es el mal más grande del género humano.

Y por tanto, la razon, la lógica, la verdad, la evidencia necesitan un sólido cimiento indestructible y suficiente para resistir á todos los ataques de la duda, de la impiedad y del sofisma. El cimiento lógico estriba en el principio de la *identidad* ó en el principio de la *contradiccion*, fundamento

de las reglas universales de la afirmacion ó de la negacion. Cuando decimos, por ejemplo, *la virtud es amable*, decimos una verdad, porque hay identidad entre la virtud y lo amable. Cuando decimos Dios es malo, hay error, porque hay contradiccion entre Dios y el mal.

El principio de identidad significa que podemos afirmar de cada sugeto lo que le es idéntico, y el principio de la contradiccion que de él deriva, significa que se debe negar lo que le es contradictorio.

Nadie mejor que el mismo Huet ha hablado sobre los axiomas. Él nos dice «que el solo signo de la verdad es la evidencia tanto para el razonamiento como para el juicio: evidencia intuitiva en las premisas, demostrativa ó derivada en la conclusion, é intuitiva áun en cuanto á la relacion de la conclusion con las premisas.»

Esta conclusion, que es la misma en todos los razonamientos, sigue invariablemente ciertas reglas, que sin dispensarnos de la evidencia, pueden ayudarnos á discernir la verdad del error. Estas reglas constituyen los axiomas.

El conocimiento reproduce necesariamente la esencia primera, y despues la existencia de los diversos objetos.

Las esencias son eternas, inmutables, perfectamente idénticas consigo mismas: ellas constituyen el primero é indestructible fundamento del pensamiento y la realidad. De aquí deriva el primero de los axiomas, ó *principio de la identidad*, que se formula de este modo: *Toda cosa es lo que es*; que quiere decir: hay una naturaleza fija, una esencia de cada cosa, que es determinada por el pensamiento, esencia de las esencias. Si se comparan entre sí las esencias, el principio de identidad se trasforma en el *principio de contradiccion*, que se expresa así: *La misma cosa, considerada bajo la misma relacion, no puede ser y no ser á la vez*. Este segundo axioma implica un tercero, el *principio de exclusion entre el ser y la nada*, nueva trasformacion del primero: *Una cosa es ò no es*, ó bien cuando tomamos al conocimiento en lugar de los objetos: *Todo principio es verdadero ó falso*. Se vé, pues, que el principio de identidad y contradiccion se apoya en último análisis en la eterna fijeza de las esencias, es decir, sobre la idea misma ó la definicion de la esencia, percibida por la intuicion interior.

Este principio puede ser aplicado de diferentes maneras, y de aquí derivan los diversos axiomas propios á tal ó cual ciencia. El geómetra, por ejemplo, teniendo que emplear las ideas de todo y de parte, formulará su principio diciendo: *El todo es mayor que la parte*: Esta es, en efecto, una verdad evidente contenida en la idea de todo, en su esencia y en su defi-

nicion. Lo mismo del axioma, *que dos cantidades iguales á una tercera son iguales entre sí.*

En cuanto á las esencias, no hay en el fondo más que un solo axioma, que por su doble aspecto, expresa la permanente fijeza de las esencias, y su eterna distincion. No se puede conmover este principio sin negar el ser, la realidad, Dios. Esto no obstante, este axioma de los axiomas ha sido negado. Lo ha sido por los escépticos, lo ha sido por los panteistas, entre otros por Hegel, porque el escéptico no tiene idea de la verdad, y el panteismo destruye la idea de Dios. En el sistema de Hegel, nada de fijo, nada de absoluto, un *vendrá* eterno y eternamente sin poderse coger, porque sólo la indeterminacion pura ó la nada reemplaza á la soberana perfeccion, base primera de todo pensamiento y de toda realidad. En cuyo caso no hay fundamento para la afirmacion ó para la negacion. Para confundir así las esencias, Hegel dice que el alma, que toda cosa real, es una y múltiple, que reune atributos opuestos: ¿pero no ve que en esta oposicion misma, tan poco comprendida del autor, la naturaleza ó la esencia de la unidad no queda ménos necesariamente distinta de la multiplicidad? Si el alma, como toda sustancia, es una y múltiple, no lo es bajo la misma relacion; de otro modo no habria en ella ni evolucion ni pensamiento; no viviria, no seria nada. De este modo la distincion de naturaleza subsiste, y con ella el principio de contradiccion. Renegando de él, Hegel ha constituido la *identidad de la contradiccion*, es decir, el principio del *absurdo*, nuevo derecho del pensamiento, que permite sostener al mismo tiempo el pró y la contra: ¡maravilloso fundamento de una filosofía pomposamente anunciada al mundo!

En cuanto á la existencia, como parte de la esencia que la contiene, á su manera, el principio de contradiccion permanece y es de un uso universal. Además, la union de las existencias entre sí, y su comun dependencia de la razon y de la voluntad divinas, suministran el axioma ó *principio de la razon suficiente*, formulado de este modo por Leibnitz: *Nada se hace sin una causa ó razon suficiente.* En efecto, hay siempre una razon de lo que no es eterno, bien el hombre lo conozca ó lo ignore.

Parece increible que con la doctrina anterior, tan evidente de suyo, pudiera Huet venir á parar á la que despues expondremos. Comparar sus primeras creencias con sus últimas, es un medio adecuado para distinguir con toda claridad dónde está la verdad, dónde el error: para marchar con seguridad por la senda filosófica que á la humanidad hoy conviene, porque toda ciencia práctica pende de la especulacion filosófica; porque los que

consideran á la filosofía como una vana quimera, son tan ignorantes como los marinos que se burlasen de la astronomía, desconociendo que es á esta ciencia sublime á la que deben poder recorrer con seguridad los peligrosos senderos del vasto Océano.

En todos los fenómenos sociales, como en las ciencias físicas, descubrimos, á poco que meditemos, la importancia de las especulaciones filosóficas. Porque el hombre y la sociedad tienen su principio de desarrollo dentro. Y es esta naturaleza íntima la que debemos escudriñar, si queremos comprender las enfermedades del cuerpo social, bajando al estudio de las ideas, que son las fuerzas centrales y los ocultos resortes de nuestra naturaleza y de la sociedad.

Digimos ántes, y de intento vamos á repetirlo, que se ha levantado hoy una nueva escuela lógica que niega en teoría y en práctica el axioma de la razon, que proclama un nuevo instrumento lógico, un nuevo modo de pensar, motivando de esta manera un abismo entre el pasado y el futuro del espíritu humano.

Dice esta nueva escuela lógica que Platon y Aristóteles, que Descartes y Leibnitz, pertenecen á la historia; que las lógicas de estos no satisfacen á las nuevas necesidades del espíritu; que el nuevo espíritu reclama un nuevo principio, y que este principio consiste, *en que una asercion cualquiera no es más verdadera que la asercion opuesta.* ¿Por qué? Porque el sér y la nada son idénticos; porque los contrarios son idénticos; porque lo que antes parecia un absurdo es hoy para el nuevo espíritu la verdad.—Dice además esta nueva escuela: que la ley de la contradiccion constituye el fondo de la dialéctica; que no hay verdad ni error; que los juicios absolutos son falsos; que todo es relativo, ó más bien, que todo es relacion; y por lo mismo, que no hay religion sino religiones; que no hay moral, sino costumbres; que no hay principios, sino hechos; y por lo tanto lo verdadero, lo bueno y lo bello no existen en sí, ni por sí, sino que se hacen y se deshacen contínuamente.

Parecerá imposible que una doctrina tan sensiblemente absurda, pueda estar escrita, proclamada, enseñada en nuestro siglo. Y más increible aparecerá que haya formado escuela; y más estupendo aún que tal doctrina constituya la tan ponderada revolucion filósofica del siglo XIX, y que ésta pretenda que hasta su aparicion han vivido los hombres en el error, en la ilusion, en la supersticion, y en el fanatismo.

Pues bien: por increible que aparezca lo expuesto, vamos á presentar las pruebas de la divulgacion de tales doctrinas; doctrinas que han pulveriza-

do todo; religion, metafísica, teorías sociales, doctrinas, costumbres, hábitos, trayendo á Europa á los temores de lo que llaman *internacional*, debiendo llamarse *interinfernal*.

Muchos extractos y comentarios se han hecho de la doctrina de Hegel al que llamaron algunos de sus discípulos el Espíritu Santo, y al que nosotros debiéramos llamar el gran perturbador de la razon humana. Y entre tales extractos nos valdremos del que el P. Gratry ha hecho en su obra de lógica. Aunque la cita sea un poco larga, pensamos que nuestros lectores la estimarán oportuna, al ménos porque se divulgue esa doctrina alemana con la que tanto ruido se ha hecho en nuestro siglo.

«Yo quiero conocerlo todo, yo quiero sondear el fondo de las cosas, conocer la sustancia de los séres, su orígen y reconstruir el mundo á priori. Quiero pensar todas las cosas como Dios las piensa. Tener en mí y desarrollar en mí el conjunto universal en el órden en que debia desarrollarse y se ha desarrollado.»

«Pero ¿qué hay en el universo entero, en este universo triple Dios, mundo y hombre? Veo en él movimiento y estabilidad. Veo verdades necesarias, absolutas, infinitas, eternas, y séres finitos, relativos, constituyentes y que pasan.»

«Hé aquí dos grandes categorías que pueden llamarse la de finito é infinito. Toda cosa, Dios ó mundo, entra en estas dos clases. ¿Pero estas dos inevitables diferencias existen absolutamente separadas? ¿Continuaremos los errores de los que las separan y se ven forzados á negar la una ó la otra? Porque una de las dos no puede concebirse sin la otra. Poner el infinito como subsistente aparte es negarle; poner el finito como subsistente aparte es negarle. Tomar aparte uno de estos dos términos es abstraer. Pero nada de abstracto es real. Es preciso tomar los dos juntamente como un mismo todo. Y en efecto, estas dos categorías de finito é infinito, ¿no tienen nada de comun? Evidentemente el sér es comun. Son dos formas del sér, dos formas de la sustancia. El ser es, y la sustancia subsiste sea bajo la forma finita ó infinita. Remontando, pues, por estas dos séries de las que la una puede decirse ideal y la otra real, todo infinito siendo ideal y todo real siendo finito, se encuentra un solo y mismo principio, á saber, el sér; esto es lo que ha dicho Aristóteles hablando de estas dos séries que descuellan igualmente de Dios.»

«¿Pero es esto todo? Este principio de todo lo que es, sea finito, sea infinito, este principio mismo ¿es el fondo de las cosas, es el principio absolutamente primero? ¿El sér lo es todo? Pero entonces, ¿cómo podríamos

nombrar la nada? ¿Cómo podríamos pensar la nada? No se puede nombrar sino lo que es, como han dicho bien los filósofos; no se puede pensar sino lo que es, como lo han dicho Aristóteles y Platon, y los teólogos y filósofos del siglo XVII, notablemente Descartes, Bossuet, Malebranche. Pues bien, si se piensa en la nada, si se la nombra, si la inmensa doctrina del nihilismo, que hace de la nada el principio de toda cosa, ocupa desde há mucho tiempo la tercera parte del género humano; si la India la coloca al lado de su panteismo; si la Grecia la conoció con Gorgias; si Platon mismo debió darla homenages, á pesar de los anatemas de Parmenides, que no percibió sino un solo punto exclusivo; si Platon dice: si, hemos probado que lo que no es, es; si el mundo está lleno de la idea de la nada; si los místicos cristianos de todos los siglos desde Dionisio de Alejandría hasta Olier tratan la nada como un término esencial de la vida y del pensamiento; si por otra parte en el mundo real toda cosa es y no es; si nuestro globo existe hasta tal dimension y no más allá; si es así de todo cuerpo, de toda forma, de toda cualidad que existen hasta cierto límite y no más allá; si todo espíritu real, por nosotros conocido, tiene su límite, su fuerza y su esfera más allá de la que no es y no obra; si es manifiesto en todo ser y en toda cualidad de séres, pues que ninguna cualidad de ningun sér conocido por la experiencia no es infinita, se sigue, como se ve, que hay un límite para todo, es decir, el límite de toda cosa existe, es decir, que más allá de toda cosa aparece lo que no es. La categoría del ser ¿es la sola entre las categorías reales ó concebibles? Evidentemente no, pues que hay el no ser. ¿Qué hay, pues, fuera del ser? Hay manifiestamente el no ser; es una identidad en los términos, es un hecho experimental; luego hay la nada.»

«Hé aquí, pues, dos nuevas categorías, el *sér* y la *nada* obtenidas reasumiendo todos los pensamientos de los hombres necesaria é igualmente negativos y afirmativos, todas las doctrinas de todos los tiempos y todas las cualidades de los séres comprendiendo todos los límites.»

«¿Pero á su vez estas dos categorías estarán aisladas? ¿Cuál de ellas es el principio de las cosas? ¿Propondremos como todos los dualistas dos principios? Evidentemente no hay más que un principio. La hipótesis de los dos es absurda, contraria á la razon que busca la unidad, la identidad. La identidad es el primer principio de la razon. Pero si por un lado no hay más que un principio, si por otro hay dos categorías bien distintas, es preciso que estas dos grandes séries de séres y de sus límites, del sér y de la nada, tengan á su vez un principio comun y es menester buscarlo. Pero ¿cuál puede

ser el principio comun del sér y de la nada? ¿Dónde encontrar su identidad? Pero más bien, ¿cómo no buscarla, ó no puede ser hallada? Existe en todo por todas partes y siempre bajo nuestros ojos; existe en nosotros y fuera de nosotros y en todos los séres; nosotros somos esta misma identidad. Y en efecto, ¿el sér es diferente de su límite? Evidentemente no. Luego este límite no es diferente de este sér. Luego todo sér pone á nuestra vista la identidad del ser y de la nada. Todo sér manifiesta esta identidad por cada uno de los momentos de su vida. ¿Qué es en efecto vivir? Es avanzar, cambiar, llegar á ser, en una palabra pasar de lo que se era á lo que no se era. El momento en que yo pienso, momento indivisible, ¿no es realmente la identidad del futuro y del pasado en la unidad del presente, identidad por consiguiente de lo que es y de lo que no es? El tiempo, el espacio en todos sus puntos, nos presentan esta identidad.»

«En efecto, todo comienza, ¿pero qué es lo que comienza á ser, de qué manera lo que no era llega á ser? Toda cosa, toda vida es un *llegar á ser* perpétuo, así bien como un perpétuo desfallecimiento. Todo pasa, todo cuela, dice Heráclito, que sigue á Platon; todo es fluido, dice Fenelon, y pues que el tiempo marcha siempre, y cambia toda cosa cada instante, pues que todo nace y muere, se sigue que todo sér comienza y concluye en los dos términos de su existencia. Luego en fin, el llegar á ser, es el principio y el desvanecerse el término.»

«Pero este principio y este término coexisten siempre, son manifiestamente idénticos, salvo el punto de vista, son el principio y el fin de todas las cosas; son el Alfa y el Omega; son Dios, Dios pues, llega á ser y se trasforma incesantemente en toda criatura y en todo movimiento de las criaturas; este es el infinito verdadero, porque no muere sino para renacer, y vá de lo mismo á lo diferente, para volver de lo diferente á lo mismo, desde la eternidad hasta la eternidad. Hé aquí el infinito, real y vivo, el Dios vivo. Dios, pues, se trasforma en toda criatura; pero se desarrolla en sí mismo y avanza. Su trabajo, el trabajo del espíritu universal, no es vano para él mismo, ante todo él no era. Llegará á ser apenas era, ó más bien no era sino en vía de ser. En el mundo material dormitaba sin conciencia alguna, ó son una vaga conciencia de sí mismo. Las piedras, las plantas no sospechan su existencia; el animal la sospecha y la siente, pero no la conoce ni puede reflexionar sobre ella. El espíritu universal, en este estado, no reflexiona. Es en el hombre en el que el espíritu toma conciencia de sí mismo y puede decir: yo soy el que soy.»

«Hé aquí la ciencia de la realidad. En cuanto al génesis de la idealidad,

que es la lógica propiamente dicha, ¿puede ser otra que la realidad? El órden ideal es el molde del real. Todo lo que es racional es real; todo lo que es real, es racional, como lo enseña Descartes. Luego basta con traducir lo que precede, para tener la lógica trasformada, la lógica viril de la edad filosófica del mundo, la lógica real y concreta, opuesta á la lógica abstracta, á la lógica pueril del mundo presente y del mundo pasado, lógica que se llama *sana razon y buen sentido*, y que consiste en retornar el principio de identidad contra sí mismo; que separa como el niño todo lo que parece diferente: que separa radicalmente el finito del infinito, el ser y la nada, y todas las otras antítesis posibles; que ve dilemas por todas partes, que admite contradicciones absolutas como los dualistas y los adoradores de dos principios y todos los que no se han elevado á la soberana identidad.»

«A esta lógica pueril sucede la lógica viva que es como sigue: Del mismo modo que la identidad del sér y de la nada es el principio universal y creador del mundo, del mismo modo la identidad de las contradicciones ó mejor dicho la identidad de lo *idéntico* y de lo *no idéntico* es el principio fundamental de toda vida intelectual, de todo pensamiento, de todo discurso. Porque en fin, toda proposicion consiste en afirmar la identidad de términos difrentes; sin esto no enseñaria nada, y no habria más que esta forma vacía: lo *mismo* es lo *mismo*, ó A es A. Y por la misma razon todo silogismo, todo razonamiento si tiene un contenido real, no propone más que la identidad de tres proposiciones diferentes, á ménos que se reduzca á este contrasentido: A es A; pero A es A; luego A es A; discurso enteramente vacío como el ser puro y la afirmacion pura, como todo lo que es abstracto y todo lo que no implica su contrario.»

«De la misma manera no hay errores, y el espíritu no ha pensado jamás en vacío, porque toda contradiccion es opuesta á la afirmacion opuesta. Todos los sistemas son verdaderos como pensados, todos son falsos como exclusivos y abstractos cuando no implican á sus contrarios. El solo sistema último y absolutamente verdadero es el que los abraza todos en el principio de la identidad absoluta.»

«Por lo mismo que no hay error, tampoco hay mal. Porque todo bien es relativo, y desde un cierto punto de vista es mal. Todo mal es relativo y desde un cierto punto de vista es bien.»

«Es un bien sacrificar á la pátria un criminal, pero es un mal matar á un hombre; pero esto es un bien relativo, así como de gozar las riquezas que se le cogen; como es un mal hacer perecer á millares de hombres por conquistar á una parte de la tierra, pero es un bien engrandecer un imperio.

Todo es pues relativo y considerado desde lo alto, todo encierra siempre en sí los dos puntos de vista que la conciencia vulgar y la moralidad conservadora creen siempre separados. Hé aquí nuestra lógica.»

«Y en todo este conjunto tan rigurosamente encadenado no se puede arrancar un solo anillo sin que todo se deshaga.»

«¿Cuáles son en efecto los tres grandes resultados de la ciencia, sea en la historia de la naturaleza, sea en la física propiamente dicha, ó sea en matemáticas? Hé aquí las tres grandes leyes más extensas que las de Keplero en las que se resume la ciencia moderna.

1.° Todo procede de la nada, es decir de la identidad implícita del *ser*, y de la *nada*.

2.° Todo se desarrolla por la oposicion y contradiccion de dos términos, el *ser* y *la nada*.

3.° Todo se consume por la union de dos términos, ó la identidad explícita del *ser* y de la *nada*.»

Del pasage citado resultan las inconcebibles aseveraciones siguientes de Hegel, mucho más chocantes cuando se las presenta aisladas para que sean más pronto concebidas.

«El ser y la nada son una misma cosa.»

«La nada, como nada, es semejante á sí misma y es precisamente la misma cosa que el ser.»

«La luz pura es la noche pura.»

«El absoluto es la identidad de lo idéntico y de lo no idéntico »

«Los contrarios coexisten en todo En el hecho no hay nunca *si* ó *no*, como lo sostiene la razon vulgar. Todo lo que existe es concreto y por consiguiente encierra en sí los opuestos y los contrarios.»

«El principio es la unidad de la identidad y de la diferencia.»

«El *finito* y el *infinito*, como momentos de desarrollo, son en comun el finito; bajo otro punto de vista se les llama con verdad el *Infinito*. Su diferencia reside en el doble sentido de las dos palabras. El finito tiene dos sentidos: primeramente es sólo el *finito* relativamente al *infinito*: en segundo lugar es igualmente el finito y el infinito. El infinito á su vez tiene dos sentidos: desde luego es uno de los dos momentos, y en este sentido no es más que el falso infinito. Después es el infinito, en quien los dos, el infinito y su otro, el finito, son momentos. Entónces es el infinito verdadero.»

«Dios no es Dios sino en tanto que se conoce: el conocimiento que tiene de sí mismo es la *conciencia que tiene de sí en el hombre*.»

«El espíritu es concreto, y sus caractéres son la libertad y la necesidad. El espíritu en su necesidad es libre, y es en la necesidad sola donde encuentra la libertad, del mismo modo que su necesidad reposa sobre su libertad.»

Todo este cúmulo de aserciones incoherentes y absurdas que Hegel ha amontonado en sus obras, há veintidos siglos que Platon habia destruido en su libro del *Sofista*. ¿Hay alguna objecion de Hegel que no se encuentre contestada por Platon? Desafiamos á cualquiera á que nos señale una.

La doctrina de Platon, condensada como este artículo exige, es la siguiente: Si se considera el no ser absoluto ó la nada, es evidente que no pueda expresarse ó aplicarse á ningun sér; porque en el momento en que hay ser, es preciso que el no ser desaparezca, como las tinieblas desaparecen ante la luz.

Es tambien evidente que cuando se dice alguna cosa, se dice que esta cosa es, y el que no nombra alguna cosa, no dice absolutamente nada.

El *no ser* no es suceptible de cantidad, porque la cantidad es aún el ser; solamente es del ser indiferente á su límite, así el no ser no es ni uno ni dos, y en general no se deja contar.

No se puede concebir lo que no es, porque lo que se concibe es siempre tal ó cual, uno ó muchos, y el no ser no tiene cualidad alguna, ni determinacion de ningun género.

En una palabra, el no ser absoluto es lo que hay de más indeterminado; es la negacion de todas las cosas, y en tal caso no cabe ni en el discurso, ni en la palabra, ni en el pensamiento, ni en el razonamiento.

Este no ser caracterizado por Platon, es el que Hegel ha tomado para oponerse al ser y hacer salir de su union el *devenir*. El ser puro, dice el mismo Hegel, es la misma cosa que el no ser, pues que son ambos indeterminados. La verdad del ser y del no ser es su unidad, que reside en el *devenir*. La unidad no hace que sean indiscernibles, son bien diferentes, pero al mismo tiempo inseparados é inseparables, y cada uno se borra y desaparece en el otro.

Pero esas palabras *desaparecer* y *borrarse*, son tomadas prestadas al mundo exterior y convienen al movimiento y no al pensamiento puro. Lo que es enteramente indeterminado, como el ser puro, no puede moverse ni trasformarse, y el no ser lo puede ménos. El espíritu sólo puede determinar lo que es indeterminado y hacerle salir del no ser; así es como determina el movimiento y toda otra cosa, porque tiene en sí el poder de concebir y de aplicar las formas que reglan la existencia.

Cuando el sofista se refugia en el no ser absoluto, es de todo punto inabordable, y no se le puede convencer de la imposibilidad de imponerle por apariencias y prestigios, porque sostendrá que estas cosas son del ser y del no ser, y que es imposible engañarse y de engañar á otros con lo que no es.

Por esto Platon define al sér diciendo: *Sér es todo lo que tiene poder de ejercitar una accion cualquiera, ó de recibir una por pequeña que sea.* De este modo reconoce al ser por todas partes, en la materia, en el espíritu, en el pensamiento más abstracto, como en la cosa más material. Esta definicion es bien distinta de la que llama ser á lo que es inmediato é indeterminado y tiende á identificarse con el no ser.

Por tan poderosas razones, Platon dice en el *Sofista*: «Sólo el verdadero filósofo posee la dialéctica. El filósofo se establece en una region tal, que no es fácil verle claramente, pero es por una razon diferente de la que hace al sofista invisible. El sofista, en efecto, se refugia en las tinieblas de la nada; vive en ellas por hábito; estas tinieblas le circundan y no puede percibir la verdad. El filósofo, al contrario, aplicado á la idea del ser, del ser que es siempre, puede difícilmente ser visto en tal esplendor, si es verdad que el ojo de la multitud no puede sostener el brillo del esplendor divino.»

Aristóteles no es ménos explícito: «Nosotros creemos, dice, que es imposible ser y no ser al mismo tiempo, y es por esta imposibilidad por la que hemos declarado que nuestro principio es el principio cierto por excelencia.»

«Hay algunos filósofos que por ignorancia quieren demostrar este principio; porque es propio de la ignorancia no saber distinguir lo que tiene necesidad de demostracion de lo que no la tiene. Es absolutamente imposible el demostrarlo todo; seria preciso para esto subir hasta el infinito, de modo que no habria demostracion. Pero si hay verdades que no necesitan demostracion, que se nos diga qué principio, más que el principio en cuestion, se encuentra en este caso.»

«Se puede, no obstante, establecer por via de refutacion esta imposibilidad de los contrarios. Basta que el que conteste á este principio dé algun sentido á sus palabras. Si no tienen ningun sentido, seria ridículo responder á un hombre que no razona; este no seria hombre, sino una planta.»

«El que tiene algun sentido concede el principio de que es imposible ser y no ser al mismo tiempo. ¿Por qué? Porque está fuera de duda que el solo nombre de una cosa significa que tal cosa es ó no es; de modo que nada *absolutamente* podria ser y no ser de tal manera.»

«Hay, añade, un principio relativamente al que no cabe error. Hé aquí este principio: No es posible que la misma cosa sea y no sea al mismo tiempo del mismo modo que todas las otras oposiciones absolutas. No hay demostracion real en este principio, porque no hay principio más cierto que este.»

«En cuanto al que dice que tal cosa es y no es, niega lo que afirma, y por consiguiente afirma que la palabra no significa lo que significa.»

Hé aquí pintado á Hegel, quien por su principio de la identidad de los contrarios, no concede sentido alguno á las palabras y destruye absolutamente la posibilidad de las palabras y del pensamiento.

«Evidentemente, dice Aristóteles como si hablara con Hegel, la opinion de tales hombres no merece un sério exámen. Porque de hecho nada dicen. No dicen que las cosas sean así ó no sean así al mismo tiempo, pero que son y no son al mismo tiempo. Y después viene la negacion de estas dos aserciones, y dicen que no es así ni no así, pero que es así y no así.»

El gran Bossuet dice tambien: «La idea, siendo la idea de alguna cosa, si la nada tuviera una idea, la nada seria alguna cosa. De aquí se sigue que la nada no es inteligible. No hay verdad alguna de lo que no es, no hay en esto nada de inteligible, *porque donde la idea del ser falta, no entendemos el no ser*. De aquí procede, que para expresar que una cosa es falsa, nos contentamos con decir: *Eso no se entiende, eso no significa nada*; es decir, que á tales palabras no corresponde en el espíritu idea alguna. Lo falso y lo malo como falso y como malo son *un no ser*, que no tienen idea, ó para hablar más correctamente, no son un sér que tenga una idea. Lo que pudiera engañarnos, es que damos á lo falso y á lo malo, y aún á la nada, un nombre positivo; pero de esto no se sigue que la idea que corresponde sea positiva; de otro modo la nada seria alguna cosa, lo que es contradictorio. Estas cosas ligeras en sí, son necesarias para entender el discurso humano y para evitar el error de imaginar algunas cualidades positivas, todas las veces que usamos nombres positivos.»

El padre Malebranche dice: «Pensar en la nada y no pensar, percibir nada y no percibir es la misma cosa. Luego todo lo que el espíritu percibe inmediata y directamente es alguna cosa ó existe. Digo inmediata y directamente, tened cuidado, porque se vé bien, que cuando dormimos y aún no dormimos, pensamos en cosas que no son. Pero entónces, no son estas cosas el objeto inmediato y directo de nuestro espíritu. El objeto inmediato de nuestro espíritu, áun en los sueños, es muy real. Porque si este objeto no fuera nada, no habria diferencias, porque no hay diferencias entre nadas.»

Y de lo expuesto resulta la semejanza, ó más bien la identidad de los sofistas germánicos con los sofistas de Grecia; y que formando una cadena de los nombres del sofista, como Platon lo hizo al final de su tratado del *Sér*, diriamos: «Es el sofista el que ejercita el arte de forjar contradicciones, comprendiendo en tal arte la ironía, que depende del de inventar opiniones, que procede del arte de imitar; el cual á su vez nace del de crear fantasmas, comprendiendo en este el de hacer simulacros é inventar prestigios con ayuda del discurso; el que diga que tales son la *raza* y la *sangre* del verdadero sofista, hablará en mi opinion con exactitud y justicia.»

Y si queremos saber ahora cuál es la tendencia filosófica del hegelianismo, pretendiendo construir con el ritmo de la tésis, de la antítesis y de la síntesis, las teorías del sér, de la esencia y de la idea, diriamos: que la teoría de la idea es el punto culminante de toda ella; que la idea sale de sí misma para realizarse y volverse á sí misma, por divertirse sin duda del enojo de su existencia, puramente lógica, descomponiéndose en períodos, que constituyen la creacion. Y que en la filosofía de la naturaleza y en la del espíritu encontramos la misma fórmula, el mismo método de identidad por la conciliacion de los contradictorios, de la tésis y de la antítesis en la síntesis, que aplica sin avergonzarse á la historia, á las artes, á las religiones y á las filosofías. ¡Cuántos paralogismos! ¡Cuántas incoherencias! ¡Cuántos absurdos!

Aplicando tal lógica á la vida social, no vemos por doquiera más que un puro *fenomenismo*. Porque no hay en el mundo nada de absoluto, de estable, de constante; todo varía, todo cambia y todo es un perpétuo *devenir*, un perpétuo comenzar á ser. Todo se edifica, nada se acaba; todo se destruye, nada perece, y los sistemas, las legislaciones, las religiones, las instituciones todas sufren incesantes metamórfosis. Las ruinas de los templos sirven para levantar otros; los dogmas seculares se asemejan á esos viejos árboles que ya no pueden dar fruto. La humanidad aspira siempre á una nueva síntesis, pero síntesis que conseguida, envejece y llama á otra y después otra, y así sucesivamente. Verdad de hoy, error de mañana; todo provisional, transitorio todo.

Y como el hombre necesita verdades fijas y eternas, pues que sin ellas no puede vivir más que en una indecision intolerable, no puede contentarse con verdades provisionales, únicas que le dá el nuevo filosofismo. Los pueblos que reciben los principios y no los indagan; que viven en la accion y no en la especulacion, no pueden aplazar sus resoluciones, y exi-

gen principios definitivos. Es inconcebible el estado de un pueblo con ideas religiosas y morales provisionales; y á esto tienden los que afirman que la religion y la filosofía se forman del producto de los tiempos.

Si las verdades esenciales que constituyen la ciencia completa del hombre fueron necesarias en todas las épocas, en la nuestra son más indispensables. Porque las revoluciones nos han privado de todos los apoyos que proporcionaban las leyes, la religion, las costumbres y las ideas.

La religion es un tegido de supersticiones para unos; es una cosa indiferente para los más, es una necesidad y un consuelo para los ménos.

La moral, despreciada la religion, ha perdido sus sólidos fundamentos; la moral puede existir, dicen, sin una regla inmutable, y por lo mismo sin regla, porque no hay regla que no varíe.

La política por tales doctrinas consiste en la debilidad gradual del poder, y su aspiracion constante es la extincion de toda autoridad. Tan irreflexivas doctrinas se albergan en espíritus superficiales y fomentan una agitacion siempre amenazadora.

¿No es esta la situacion á que nos han traido la lógica del criticismo de Kant, la del idealismo de Hegel, y la de las refinadas formas de la idolatría psicológica? ¿No han engendrado todas ellas la anarquía intelectual, madre del desconcierto social en que vivimos?

¿No presenciamos que los partidos políticos no pueden entenderse porque cada uno parte de distintos principios lógicos? ¿No estamos palpando que en filosofía reina hoy una especie de democracia recelosa que no admite autoridades tan respetadas y respetables como Platon y Aristóteles? Y si desde las alturas de la filosofía bajamos la vista á las democracias políticas, ¿qué vemos? No es menester decirlo.

¿Qué nos ha traido la lógica que sostiene que una asercion cualquiera no es más verdadera que la asercion opuesta; que la ley de la contradiccion es el fondo de la dialéctica, que todo es relativo y los juicios absolutos son falsos?

Si queremos saberlo escuchemos á un filósofo de nuestros dias: «Para estos espíritus curiosos y difíciles, nada es absolutamente verdadero, nada absolutamente falso. Cada sistema, cada religion aparece en su tiempo con la medida de verdad que soporta la inteligencia humana.

Cuando la inteligencia de la humanidad sobrepuja á esta medida de verdad temporal y local, rompe el molde que la aprisionaba en sus formas estrechas y determinadas, y entónces, despues de un interregno más ó ménos largo de creencia, el espectador que se procura esta gran diversion

de las ideas, ve forzosamente otras religiones más ámplias, otras teorías más comprensivas, que reciben como en un molde más ancho el pensamiento engrandecido de la humanidad. «No hay error ni verdad absolutos en estas doctrinas metafísicas y religiosas que aparecen sucesivamente en la escena intelectual del mundo. El pensamiento relativo y contingente del hombre no concebirá jamás sino lo relativo y contingente. El hombre, con sus facultades limitadas, no pasará más allá de lo finito. Solamente esta verdad parcial y limitada que concibe, va siempre elevándose y depurándose á medida que el pensamiento del hombre se desprende de los sentidos y se eleva más alto en la esfera de las ideas. La ilusion es creer que podremos conquistar el infinito. Tal fué la ilusion de Platon, de Descartes, de Espinosa. Pero lo que es posible, lo que es factible al hombre, es el depurar más y más su inteligencia, de perfeccionar indefinidamente este ideal secreto que formamos de lo mejor de nuestra alma y que sin cesar elaboramos. El infinito no será jamás para nosotros más que una quimera. No se niega que exista; se afecta no saber nada; se niega sea accesible al hombre. No es este un escepticismo grosero... Pero es, no obstante, incontestable que semejantes tendencias del espíritu no conducen á ménos que á sembrar la turbacion y la desconfianza en el pensamiento humano, de conducirle insensiblemente á una especie de desfallecimiento. Si en todas las grandes cuestiones sobre las que estamos destinados á formular una decision formal, sentimos no poder tocar más que á opiniones incompletas y flotantes, que no son verdaderas más que en la hora presente y que cesarán de serlo mañana por una ciencia más avanzada, esto no basta á la imperiosa necesidad de nuestra alma, y arrojo lejos de mí con desprecio estas soluciones inciertas que no hacen más que irritar nuestro deseo y de atormentar nuestra razon. Es preciso á mi pensamiento un punto fijo en alguna parte para que él pueda solventar el problema de su destino.»

Y más adelante añade: «Levantar la fé en Dios y en el ideal, fortificarla donde es débil, combatir las doctrinas que corrompen al hombre por apoteosis insensatas, ó las que le desaniman por escrúpulos pusilánimes, restablecer la razon en su fuerza restableciéndola en su verdadera medida y en su esfera, tal es el oficio natural de los escritores filósofos, y hé aquí una tarea gloriosa para ser animada y sostenida. Si es preciso á todo precio que el sentido de lo divino se levante en las almas, la causa del espiritualismo debe ser querida de todos los que estiman la grandeza moral de la humanidad. Si es precisa una filosofía, y es en verdad precisa una, ne-

cesita ser la filosofía espiritualista la que triunfe en esta gran lucha contra ella levantada por el materialismo industrial y el ateismo científico.» Esto es lo que resalta en la doctrina de Hegel.

Pues segun ésta, no es tal ó cual verdad la que se pone en duda; es la base misma de todas las verdades, son los principios que contienen todo el edificio del saber humano.

En el inmenso debate que agita al siglo y pone en tela de juicio los intereses mismos de Dios, de la humanidad y del hombre, es preciso tomar parte y mostrar la prodigiosa debilidad de los estudios filosóficos, la curiosidad enfermiza de los espíritus y el gusto por lo extravagante; predisposiciones precisas para admitir doctrinas tan absurdas como la de Hegel y la positivista de que vamos á ocuparnos, pues que son las que merecen el nombre de revolucion filosófica del siglo XIX.

Béjar, Agosto 30 de 1873.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

(La continuacion en el próximo número.)

ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD

VI.

ESCUELA DE KRAUSSE.

Ante todo dejemos hablar á Luis Blanc, para conocer bien su doctrina: «Hay, dice en su *Historia de los diez años*, dos cosas en el hombre; *nece-»sidades* y *facultades*. Por las necesidades el hombre es *pasivo* y por las »facultades *activo*. Por las necesidades llama á sus semejantes en su ayuda, »y por las facultades se pone al servicio de sus semejantes. Las necesida-»des son la indicacion que Dios hace á la sociedad de lo que debe al indi-»viduo. Las facultades son la indicacion que Dios hace al individuo de lo »que debe á la sociedad. *Luego se debe más al que tiene más necesidades, y »es justo exigir más al que tiene mayores facultades.*» Y en su *Historia de la República* resume toda su doctrina en esta concisa frase: «De cada cual »segun sus facultades, á cada cual segun sus necesidades.»

Permitidme, ántes de hacer por mi cuenta ningun comentario, recordaros las palabras de Ahrens: «No es necesario que preceda acto alguno de »parte de una persona para adquirir el derecho de propiedad. La propiedad »resulta inmediatamente de la naturaleza del hombre. No son los actos »particulares, como la ocupacion, el trabajo, la convencion los que cons-»tituyen el título de propiedad. Basta ser hombre para tener derecho á »una propiedad...» Y en otra parte: «*Lo que individualmente se debe á cada »uno*, es lo que constituye *su derecho, su propiedad*. La definicion exacta »de la propiedad jurídica es esta: la propiedad es la realizacion del conjunto »de medios y condiciones necesarias para el desenvolvimiento ya físico, ya »intelectual *de cada individuo, en la cantidad y calidad que reclaman sus »necesidades.*»

Comparad ahora ambos textos. Si lo que individualmente se debe á cada

uno es lo que constituye su derecho; si á cada cual y sin que preceda acto alguno de su parte hay que proporcionarle los medios de su desenvolvimiento *en la cantidad y calidad que reclaman sus necesidades*, es claro que las necesidades son *la indicacion que Dios hace á la sociedad de lo que debe al individuo*, es evidente que *se debe más al que tiene mayores necesidades*, es incontestable, en fin la verdad de esta sentenciosa máxima: «*à chacun suivant ses besoins.*»

¿Encontrais en este punto alguna diferencia entre Luis Blanc y Ahrens? Si la hallais, confesaré mi ofuscacion y me daré por vencido; pero en otro caso confesad que la teoría de Ahrens es socialista neta.

La única diferencia que podia existir entre una y otra, se refiere, no á las necesidades, sino á las facultades. Segun Ahrens el derecho de propiedad «no es producto de la actividad humana,» como que en tal caso dice: «no seria un derecho *primitivo* y *natural* por excelencia, sino derivado, se-»cundario, hipotético, que no existiria sino en la suposicion de ciertos ac-»tos del hombre ó de la sociedad.» Basta ser hombre para tener derecho á reclamar lo que indudablemente se le debe, ó sean los medios de su desenvolvimiento en la cantidad y calidad que exijan sus necesidades; es decir, que el hombre por sus necesidades es, como dice Blanc, pasivo, y no está obligado á trabajar para satisfacerlas. Hasta aquí ambos escritores están de perfecto acuerdo.

Pero Luis Blanc ha comprendido que era indispensable establecer la obligacion del trabajo, porque, si no, no trabajando nadie, no produciéndose riqueza, no se concebiria siquiera la existencia de la humanidad. ¿Y cómo ha llenado esta laguna, como ha eludido este escollo en que iba á estrellarse su doctrina? Haciendo derivar la obligacion del trabajo de otro principio distinto: de las facultades de que está dotado el hombre, y que son la indicacion que le hace Dios de lo que debe á la sociedad y del deber que tiene de servir á sus semejantes; de donde deduce con inflexible lógica que hay el derecho de exigir más del que tiene mayor capacidad. Ved como desenvuelve esta idea. Segun la ley divina escrita en la organizacion de cada hombre, una inteligencia más grande supone una accion más útil, pero no una retribucion más considerable; la desigualdad de las aptitudes no puede conducir legítimamente más que á la *desigualdad de los deberes*. Luego segun Luis Blanc, el trabajo es un deber que nace de la existencia de las facultades: la Providencia dotó de ellas al hombre, y obligacion suya es ejercitarlas.

Hé aquí ahora mi dilema. ¿Es esta la doctrina de Ahrens, sí ó no?

Si lo es, resulta idéntica á la de Luis Blanc, cuyo mérito entónces seria muy escaso, porque no habria hecho más que reproducir pura y simplemente, ó cuando más desenvolver con formas un tanto seductoras la teoría de Ahrens á quien no podria negarse sin injusticia, la paternidad de las ideas que tanto acarician hoy los directores de la Internacional.

Si no lo es, la teoría de Ahrens queda muy por bajo de la de Luis Blanc y de todos los delirios socialistas. Porque el principio de que ésta parte es incontestable; el hombre no tiene más que necesidades y facultades, y si no son las primeras las que ponen á las segundas en movimiento, no puede haber otro resorte que las impulse que la idea austera del deber. Cada hombre debe pensar que pues la Providencia le dotó de facultades, está obligado á desenvolverlas, no porque lo necesite para vivir, sino para cumplir la ley divina impresa en su organizacion. Si no es esto, si el trabajo no nace del deber, ni es tampoco preciso para la satisfaccion de nuestras necesidades, ¿á qué hacernos violencia? La suprema dicha es no hacer nada: la teoria de Ahrens conduce en esta hipótesis al reposo absoluto, y no tiene más que un inconveniente, el de que su triunfo completo, su planteamiento seria la señal del fin del mundo.

Me apresuro á declarar en honor de Ahrens, que si bien en su teoría de la propiedad ha omitido la especie de que el trabajo sea en el hombre un deber nacido de la existencia misma de sus facultades, en otra parte de su libro explica y desenvuelve esta idea que constituye, por decirlo así, el espíritu y el fondo de su filosofía del derecho. El *fin* ó *destino* del hombre, dice Ahrens, consiste en el desenvolvimiento *integral* de todas *sus facultades* y en su aplicacion á todos los órdenes de cosas, conforme al órden general, y á la naturaleza de cada cosa en particular. Tal es el fin del hombre, *fin que debe cumplir* individual y socialmente. Los *deberes* del hombre se fundan en el cumplimiento de este fin en todas sus partes.

Y como su destino *no es instintivo* como el del animal, sino racional y moral, *que debe cumplirse por la libre voluntad*, los deberes del hombre son *todos* deberes morales... Hay dos bienes distintos que corresponden á los dos órdenes de séres vivientes, el *bien sensible* con respecto al mundo animal, el *bien racional y moral* con respecto al hombre. El hombre puede y debe hacer el bien *por ser bien*; en esto consiste *su moralidad*, que se funda *en la pureza de los motivos*.

El hombre moral se informa de si lo que vá á hacer es bueno respecto al sér que es objeto de su accion, sin tener en cuenta las ventajas que de ello pueden resultarle. Hay en verdad acciones que tienen relacion con la propia

personalidad, y que por esta razon pueden ser más ó ménos ventajosas; pero estas mismas acciones, las hace el hombre moral, sobre todo, *por la consideracion de que le son mandadas por su naturaleza de hombre, que tiene mision de desenvolver.* Por eso el hombre debe desenvolver su inteligencia en las ciencias y las artes, no solo porque las ciencias y las artes son útiles á la vida, sino tambien *porque se siente dotado de la facultad* de conocer, *facultad que debe* desenvolver en toda su extension... Así la ciencia de las relaciones del hombre con el Ser supremo, ciencia que constituye la religion, *no tiene utilidad propiamente dicha,* pero está fundada en relaciones superiores, *que el hombre como sér racional,* DEBE conocer.» Lo mismo sucede con las bellas artes. *Deben* ser cultivadas, *no á causa de una utilidad cualquiera,* sino porque son la expresion de la forma de lo bello, que es un aspecto particular, bajo el cual se manifiestan el órden y armonía del mundo, que interesa al hombre representar en sus obras.

Las ciencias y las artes tienen un valor *absoluto,* son *necesarias para el desenvolvimiento completo del espíritu del hombre.*

Basta de citas, pues ya nadie dudará de que para Ahrens como para Luis Blanc, es uno mismo el orígen y el fin del trabajo. Nace éste del deber que tiene cada cual de desenvolver sus facultades, y su solo objeto es el desenvolvimiento de las mismas. Hay que hacer el bien por amor del bien; hay que trabajar por cumplir un deber, no por satisfacer nuestras necesidades, que para esto no es preciso el trabajo, puesto que tenemos un derecho perfecto á reclamar su satisfaccion, sin emplear nuestra actividad. Lo que no dice Ahrens en ninguna parte es que el más inteligente deba trabajar más, y lo mismo en los trabajos manuales el que tenga más desarrollado el sistema muscular. Esta es la única novedad de la teoría de Luis Blanc: pero no tiene gran mérito porque está sobreentendida en la doctrina de Ahrens. Si el trabajo es solo un deber que nace de la existencia misma de nuestras facultades, evidente es que debe trabajar más el más capaz. Luis Blanc no es, pues, más que un krausista lógico y consecuente, que deduce con todo rigor las consecuencias que entraña el sistema de su maestro.

Y pues he demostrado que la teoría de Ahrens y la fórmula socialista de Luis Blanc son idénticas, ha llegado el momento de que á la luz del buen sentido juzguemos ambas.

«*A cada uno segun sus necesidades,*» «*en la cantidad y calidad que sus necesidades reclamen.*» Luego es menester apreciar estas necesidades y armonizar con su número é importancia la cantidad y calidad de los medios

destinados á satisfacerlas. ¿Y quién vá á hacer esta apreciacion y cómo? Ved aquí, señores, una primera é insoluble dificultad; porque las necesidades varian al infinito, y son distintas en cada individuo segun su constitucion y sus hábitos, segun su edad, segun su profesion ó sea el ramo del trabajo humano á que se dedique, segun que sea soltero, viudo ó casado, segun que tenga una numerosa prole, ó que Dios le haya negado la dicha de verse reproducido, etc. Y en cuanto á los apreciadores ó jueces de estas necesidades, ¿estais muy seguros de su rectitud? Yo bien sé que el hombre moral puede hacer el bien, solo por amor del bien, y que la santidad consiste precisamente en el desinterés y la pureza de los motivos; pero como en la flaca humanidad es raro aquel á quien canonizan por santo, mucho me temo que la distribucion de los elementos de la riqueza se haga de tal manera que sobre á unos lo que falte á otros, y que los más padezcan crueles escaceses, mientras los jueces, los directores y sus amigos y parciales naden en la opulencia.

La dificultad de la apreciacion y el peligro del abuso de parte de los ueces son mayores, porque no sólo hay que pesar las necesidades de cada individuo, sino que tambien es preciso medir y tasar sus facultades para tasarle un trabajo proporcional. Tarea asaz delicada era la primera; pero lo que es esta segunda, desafío á que nadie la desempeñe con acierto, por grande que sea su ingenio. De mí sé decir al ménos—y lo confieso sin vergüenza—que estoy observando constantemente á mis hijos desde que nacieron, y me cuesta mucho adivinar la vocacion de cada uno, su aptitud, sus inclinaciones y la dósis de trabajo que pueden soportar; de modo que no sé quién ni cómo habia de discernir con alguna sombra de justicia la calidad del talento y los grados de capacidad de innumerables muchedumbres, á no ser que se nombrara un juez. Y doy de barato que fuera muy agudo y discreto para cada ocho ó diez personas, en cuyo caso se crearia una casta privilegiada que, como las de la antigüedad, como la sacerdotal ó la militar en la India, por ejemplo, viviera á expensas de las clases inferiores y verdaderamente productoras. Y suponiendo vencidos tan insuperables obstáculos, ¿no temeis que el favoritismo, la privanza, las simpatías y antipatías, y más que todo el interés de formarse un partido y aumentar el número de los prosélitos, tuerza la vara en la mano de los jueces árbitros soberanos de vuestra suerte? Antójaseme, señores, que los miembros del Consejo general, de los consejos nacionales y provinciales, así como los que con cualquier otro nombre tomasen alguna parte en la direccion y gestion de esa gran sociedad internacional, con sus respectivas y numero-

sas clientelas, habrian de trabajar poco ó nada, aunque sus facultades fuesen grandes, y llevarse lo mejor del botin, aunque sus necesidades fuesen muy escasas.

Pero sigamos adelante, que todavía no es esto lo peor del sistema que combato. ¿Qué se deja en él á la iniciativa individual? ¿A qué queda reducida la libertad humana? No tiene esfera en que moverse, porque cada cual recibe lo que le dan y hace la labor que le señalan. El hombre no es absolutamente dueño de sus acciones: la sociedad es un gran ingenio cultivado por infelices negros, á quienes el amo distribuye el alimento que le parece, despues de hacer trabajar á cada uno á su capricho, de grado, ó por fuerza si no lo hace de buena voluntad, empleando los castigos más duros y crueles.

De propósito he acentuado esta última idea para presentaros la cuestion por otra faz. No es posible apreciar las necesidades de un jefe de familia sin conocer su vida íntima, todos los secretos de su hogar, ni tampoco calcular la cantidad de trabajo que puede hacer cada hombre sin vigilarle constantemente. Para lo primero, ó teneis que destruir la familia, ó si la respetais, teneis que atropellar la inviolabilidad del domicilio; ya la casa del ciudadano no será entónces un sagrado para el poder ni para nadie, porque hay que dar satisfaccion á todos del uso legítimo que se hace de la riqueza pública, y por tanto es menester inquirir si teneis ó no concubinas, y si los hijos que habitan en vuestra compañía son bastardos. Para lo segundo, ó teneis que poner un vigilante en cada casa, organizando una policía tan numerosa como los productores, ó teneis que establecer la vida en comun y venir á los talleres nacionales. Y ved cómo esta fórmula socialista conduce, lo mismo que todas las demás, por veredas más ó ménos breves, al comunismo puro, esto es, á la absorcion del hombre por el Estado, á la destruccion de la familia y de la propiedad, hijas legítimas é inseparables de la personalidad humana y de la vida individual.

Mas no es esto todo. El obrero inteligente, aplicado, económico, debe trabajar más que el vicioso, el holgazan y el incapaz; no importa que por efecto de sus mismas costumbres morigeradas sus necesidades sean pocas, porque el producto de su trabajo debe aprovechar á un semejante suyo que no sabe, no puede ó no quiere trabajar tanto como él. «Una inteligencia »más grande supone una accion más útil, pero no una retribucion más con»siderable; hay que exigir más al que tiene más facultades.» ¿Creeis, señores, que habrá muchos que trabajen con ahinco, sometiéndoles á condiciones tan irritantes? No niego que el hombre puede hacer completa ab-

negacion de sí mismo para consagrarse todo entero á sus semejantes, singularmente si arde viva en su alma la llama de la fé religiosa, y aparta su vista de la tierra para fijarla en la eternidad, aunque todavía entónces hay el peligro de que se entregue á la vida contemplativa y no se acuerde gran cosa de producir siquiera para proporcionar al prójimo placeres mundanos poco agradables á Dios. Pero en cambio no me negareis tampoco que el heroismo y la santidad son raros, porque el hombre si es razon, es tambien pasiones; si es capaz de virtudes, es tambien propenso á muchos vicios y flaquezas; y yo que no he vivido como Ahrens en el mundo de las abstracciones, sino en el de la realidad; yo que por razon de mi profesion tengo en mi mano el secreto de grandes debilidades, que como individuo de comisiones legislativas, como diputado, gobernador y ministro he adquirido el hábito de mirar el lado práctico de la vida, y que como padre estudio constantemente las inclinaciones y los móviles á que obedecen las acciones de mis hijos, he aprendido que en el fondo de la naturaleza humana hay una gran dósis de egoismo, que ni siquiera es incompatible con la rectitud, sino que ántes bien ayuda á ser un buen jefe de familia y un ciudadano honrado y útil á la patria. No nos empeñemos en hacer de la humanidad lo que no es; el hombre se afana y mortifica, se somete á las penalidades del trabajo y á las privaciones del ahorro por conquistar una posicion desahogada no sólo para sí, sino para su buena compañera, objeto de sus amores y de sus más dulces ilusiones, y para sus hijos, que son un pedazo de su corazon, y que despiertan en él la memoria sagrada de su venerado padre y de su madre querida, memoria al rededor de la cual bullen y se agitan, como en un sueño inefable, los más gratos recuerdos de su juventud y de su infancia. Si esto es egoismo—y ciertamente que lo es—¡bendito sea Dios que le puso en nuestro corazon, para que así pudiéramos gozar en el dolor y fueran llevaderas nuestras penas! A este nobilísimo egoismo se deben la familia, la propiedad, la sociedad, y son unos insensatos dignos sólo de lástima los que quieren enmendar la obra de la Providencia.

Sin estos poderosos estímulos del interés personal y del amor de la mujer y de los hijos, los hombres se negarian á trabajar ó trabajarian poco. ¿Para qué habian de afanarse si el fruto de su sudor habia de recogerle un prójimo desconocido, ó tal vez antipático, vicioso y haragan? Dios en su sabiduría, si bien ha impuesto al hombre la ley severa del deber que se revela en la conciencia, otorgándole la razon que le enseña á conocerla y obedecerla, le ha dotado al mismo tiempo de sensibilidad, ó lo que es lo mismo, le ha prodigado móviles, resortes y sanciones que facilitan y aún hacen

agradable la obediencia. Seria demasiado rigoroso exigir el cumplimiento del deber por el deber; por esto ha dado al hombre como móviles las sensaciones, los deseos, los sentimientos, y como sancion los placeres y las penas. El hombre no trabaja sino para hacer su fortuna y la de los suyos; se condenará á la inaccion si le quitais aquellos resortes y esta recompensa.

Luis Blanc lo ha comprendido asi, sólo que entiende que serán móviles bastante eficaces la caridad y el amor de la gloria. ¡Ilusion pueril é indigna de hombres sérios!

La caridad, ¡virtud sublime, la más grande de todas! Pero ¿por ventura lo seria si fuera vulgar? ¿Mereceria tanto á los ojos de sus semejantes y de Dios el hombre caritativo, si el serlo fuera cosa fácil? No tiene valor la mercancía que abunda, sino la que es muy rara: y que la caridad escasea y se escatima mucho, no tengo para qué discutirlo; es un hecho que conocemos todos por experiencia propia y ajena, y los hechos no se discuten, se recogen, inventarian y comentan para inducir luégo legítimamente las leyes que los rigen y gobiernan. Pero yo añado que asi debe ser, ó dejaria este mundo de ser una peregrinacion, y la vida humana una prueba, la preparacion de otra vida mejor. ¡Están dementes los reformadores que intentan amoldar la humanidad á su capricho en vez de tomarla tal como es, sin empeñarse en trastornar el órden establecido por Dios en el Universo.

Pero, ¿á qué hablan además de caridad, si la despojan de su esencia? El atributo sustancial de la caridad es la libertad. El hombre es libre de socorrer ó no la miseria de su semejante: sólo á este título y con esta condicion la caridad es una virtud: imponedle la obligacion legal de dar lo que gana á otro, y entónces ya este hecho no tiene ningun mérito moral á sus ojos; es simplemente un acto de sumision á las leyes y de obediencia al poder público; la caridad ha perdido todos sus encantos, ó hablando propiamente no es caridad, es simplemente, como dice un juicioso escritor, el pago de un impuesto.

¡Y qué diré de la ambicion de gloria! Ciertamente no seré yo quien niegue que es un resorte poderoso para tal ó cual individuo de los que se dedican á las artes, á las ciencias, y á la gobernacion de los pueblos: pero recordad que se trata de todos los hombres y de todos los ramos del trabajo humano. ¿Qué eficacia puede tener el móvil de la gloria para la inmensa muchedumbre de los trabajadores? ¿Qué gloria hay en derramar á torrentes el sudor junto á un horno de fundicion de hierro, ó en la profunda galería de una mina extrayendo el mineral? ¿Cómo le ha de seducir

la perspectiva de la fama al pobre segador, ó al maquinista que dirige un trén y que sabe que un choque, un descarrilamiento, cualquier accidente, el menor siniestro vá á privarle de la vida y del placer de vivir con su esposa y con sus hijos?

No; no hay resortes morales en este sistema bastante eficaces para poner en movimiento la actividad humana, mucho ménos para lograr del trabajador el máximun del trabajo. De sobra lo conoce Luis Blanc, y por eso ha discurrido, como remedio supremo, colocar en cada taller un pilar con la inscripcion siguiente: «Todo perezoso es un ladron.» ¡Cosa singular! La idea de la propiedad es tan necesaria, y se impone á los hombres con tal imperio, que se ven forzados á confesarla los mismos que la niegan, á la manera que Diógenes sin apercibirse se movia al tiempo mismo que negaba el movimiento. Ladron: ¿y de qué? dirá el obrero ¿Por ventura mis facultades no son *mias?* ¿Puedo yo ser la *propiedad de otro?* ¿No soy libre de obrar ó de abstenerme, de ander ó estarme quieto? ¿Quién tiene derecho para arrebatarme esta santa libertad que dentro de mi siento? Y tendrá razon sobrada: si negais la libertad, suprimis el hombre: todo puede discutirse, menos la libertad humana.

No hará, pues, la menor mella en su ánimo esa excitacion al pundonor discurrida por Luis Blanc, sobre que si tales medios puramente morales bastaran para que el hombre se condujera rectamente, estarian demás los códigos y los tribunales, y la experiencia atestigua por desgracia que ni las penas más severas son suficientes á impedir, la vagancia la embriaguez, la estafa, el robo, el asesinato, los vicios más detestables y los crímenes más horrendos. Por lo tanto, si el Estado habia de proporcionar á todos los miembros de la comunidad los medios de su desenvolvimiento en la cantidad y calidad que reclamasen sus respectivas necesidades, no habia más remedio que establecer el trabajo forzoso. Pero aquí nos salen de nuevo al paso dos dificultades invencibles: 1.ª En todas las legislaciones, la falta de cumplimiento de las obligaciones que consisten en hacer, se resuelve en una indemnizacion de daños y perjuicios, ¿por qué? porque es imposible obligar á uno á que haga lo que hacer no quiere. A un artista que se ha comprometido á pintar un cuadro, se le puede compeler al pago de una multa embargándole sus bienes y vendiéndolos, se le puede dar tormento y aun arrojarle á la hoguera, pero no obligarle á que pinte contra su voluntad, si es un gran carácter. Y aun siendo débil y cediendo al temor ó al sufrimiento, estoy curioso de saber si creen los socialistas que el mundo podria envanecerse, impuestas por la fuerza, de poseer las creaciones prodi-

giosas de Rafael y Miguel Angel, obras de su inspiracion espontánea y divina.

Y 2.ª Convertido el trabajo en obligatorio y forzoso, ¿qué es de la libertad de conciencia, del derecho de vocacion, de la libertad de accion y de todos los demás derechos primitivos, absolutos é ilimitables con tanto énfasis proclamados por la escuela krausista? Recordad estas palabras de Ahrens, que de propósito subrayé no ha mucho. «Y como el destino del hombre *no es instintivo como el del animal*, sino racional y moral, *que debe cumplirse por la* LIBRE VOLUNTAD, los deberes del hombre son todos morales, ¿cómo compaginar esta frase con el trabajo forzoso, sin el cual es evidente que el Estado no podria dar al hombre lo que individualmente se le debe y constituye su derecho, esto es, los medios de su desenvolvimiento físico ó intelectual en la cantidad y calidad que reclamen sus necesidades?

Ya lo veis, la fórmula de Ahrens y de Luis Blanc, conducen á la contradiccion y al absurdo.

Y aquí doy punto á mi crítica porque es largo el camino que aun tenemos que andar y temo fatigar vuestra atencion y abusar de vuestra benevolencia; á lo cual hay que agregar que me lisongeo con la idea de dejar cumplido el compromiso que contraje de demostrar que la teoría sobre la propiedad de Ahrens, ó es una abstraccion inútil y peligrosa, ó un delirio socialista.

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

(La continuacion en el próximo número.)

EL MATRIMONIO

SU LEY NATURAL, SU HISTORIA, SU IMPORTANCIA SOCIAL

CAPÍTULO VI

SEGUNDO PRINCIPIO DE LA LEY NATURAL DEL MATRIMONIO. SU INDISOLUBILIDAD.

El matrimonio es por naturaleza perpétuo é indisoluble.—Nos lo prueba el carácter mismo del amor conyugal y la perpetuidad de los deberes conyugales.—Nos lo prueba tambien el sentimiento arraigado en nuestro corazon, y la creencia unánime de la humanidad.—Sin la indisolubilidad del vínculo matrimonial, no pueden existir en la tierra la felicidad de nuestros hijos, la dignidad de la mujer y les puros goces del hogar.—Es por fin ley imperiosa de la naturaleza humana el amar eternamente á los séres que hacen nuestra felicidad en el seno de la familia.—Conclusion.

En los dos últimos capítulos hemos deducido algunas consecuencias del primer principio de la ley natural sobre el matrimonio; tócanos ahora examinar su segundo principio. La *indisolubilidad* del matrimonio, será, por consiguiente, el tema del presente capítulo.

Ardua y difícil se presenta desde luego la cuestion, pues contra la indisolubilidad del vínculo matrimonial, ha estallado hoy más que nunca en las regiones del derecho y de la filosofía, una verdadera tormenta que de dia en dia crece, se enfurece, se presenta terrible é imponente, y negra y aciaga amenaza destruir con sus violentos torbellinos la más sagrada de las instituciones sociales. En los países en donde aun los legisladores no se han hecho eco de los sofismas sostenidos por jurisconsultos y filósofos, se siente en las masas una viva inquietud, á cada instante resuena entre ellas

una maldicion ó un anatema horrible lanzado contra la indisolubilidad del matrimonio, «ficcion inhumana, delirio cruel, que obliga á vivir bajo un mismo techo á dos séres que mútuamente se ódian, y da á los deberes de la fidelidad conyugal duracion más larga que la de los vínculos del amor.» Así es que en otro tiempo hubieran bastado para demostrar la indisolubilidad del matrimonio las breves razones que expusimos al sentar cada uno de los principios de la ley natural sobre esta institucion; pero en el dia se hace precisa mayor amplitud al tratar de este asunto.

El matrimonio es por su naturaleza perpétuo é indisoluble; tal axioma lleva escrito el hombre en su corazon en el momento solemne de unirse en conyugal consorcio: axioma evidente de por sí, pero que admite sin embargo infinitas pruebas en su confirmacion.

Dios ha puesto en el corazon humano un misterioso atractivo, un poderoso sentimiento que le impele hácia el matrimonio: por la fuerza de este sentimiento se une con otro sér semejante á él; y una vez formada por el *amor* la sociedad conyugal, surge el *deber* como complemento y apoyo del amor y como necesario elemento de la nueva sociedad. Pues bien; si demostramos que el amor conyugal es por su naturaleza perpétuo, y que el mismo carácter tienen los deberes matrimoniales, habremos demostrado que la institucion es tambien indisoluble por su naturaleza.

Tan característico aparece el deseo de la perpetuidad en el amor verdadero, que sin él no podriamos comprender la existencia de esta pasion. El amigo ama al amigo con el fin de quererle perpétuamente; el padre ama á su hijo con la intencion de quererle constantemente; el marido ama á su esposa con el firme deseo de amarla en la eternidad. Ve l, si no, cuál es la primera promesa que se hacen dos amantes; empiezan siempre jurándose eterno amor; y la misma promesa formula el seductor al quererse encubrir hipócrita con el manto fingido de la verdadera pasion. La eternidad del cariño y del afecto, constituye por lo tanto el ideal supremo del amor verdadero y el dorado ensueño de sus aspiraciones. No puede haber amor donde no existe el deseo de amar perpétuamente. Y de aquí podemos, por consiguiente, deducir un primer principio en favor de la indisolubilidad del matrimonio, diciendo que la promesa de eterna fidelidad que mútuamente se hacen el marido y la mujer al tiempo de formar la sociedad conyugal, lejos de ser contraria á la naturaleza del amor, realiza su más ideal aspiracion.

Veamos ahora si los deberes matrimoniales son tambien perpétuos. Desde luego se presenta una razon breve por cierto, pero clara y conclu-

yente. Los deberes matrimoniales tienen por objeto el cumplimiento de los fines de la sociedad conyugal, y estos fines son perpétuos; luego perpétuos deben ser tambien los deberes. Entre los fines de la sociedad conyugal está la procreacion y educacion de los hijos; el hijo, para vivir, necesita del amparo de su padre y de su madre; necesita tambien para su educacion el mútuo auxilio de sus padres, y esta necesidad es contínua, perpétua: luego contínua, perpétua, indisoluble debe ser la union de los padres.

Pasemos del terreno de la razon abstracta al terreno de los sentimientos y de los afectos, y veremos que allí tambien se multiplican las pruebas de la indisolubilidad del matrimonio. Hay en el sér humano un sentimiento que brota desde la infancia, crece con los años y alegra y embellece los dias de la vejez; este sentimiento es el de la perpetuidad de los lazos de familia. En todas partes el nombre de familia, pendon de gloria y amor, une en un mismo hogar á las generaciones de hoy y á las generaciones que fueron, y estrecha en un mismo eterno abrazo á los miembros vivos de una familia así como más tarde recogerá sus restos mortales bajo una misma losa sepulcral. Mueren los que se intitularon esposos, mueren aquellos que se llamaron hermanos; pero en el apellido familiar dejaron para siempre impreso el recuerdo de su mútuo amor, y sus descendientes venerarán su memoria, y el cariño que mútuamente se profesaron, será el ejemplo que sus hijos se propongan por modelo. En una palabra, tan firme y arraigado convencimiento tiene el hombre de que los afectos y vínculos de familia son eternos, tan grato es siempre para él este sentimiento de su corazon, que en él busca á cada instante un consuelo, y cuando se vé rodeado de amargura, en él confia y en él espera. Y si tan arraigado y tan profundo se halla en nosotros el sentimiento de la perpetuidad del parentesco, ¿podrá acaso no ser tambien perpétuo é indisoluble el vínculo creado por el matrimonio? ¿Afirmariamos que existe entre hermanos perpétuo é indisoluble parentesco, y negariamos este carácter á la union más fuerte aún y más íntima que constituye la sociedad conyugal? ¿Serian perpétuos nuestros de forzoso y natural cariño con un hermano, y no lo seria el que nos une con la madre de nuestros hijos? No: por más que digan lo contrario los legisladores humanos, por más que hagan del matrimonio una union accidental y pasagera, leyes tan inícuas é injustas nunca podrán borrar de la frente de los cónyuges el sello indeleble de la perpetuidad de su union. Podrán estos últimos separarse, podrán contraer nuevos enlaces, pero siempre subsistirán los vínculos del primer matrimonio; su separacion quizás habrá sido legítima si fué motivada, más los nuevos enlaces que contrajeron no merece-

rán otro nombre que el de adulterios legales ó barraganías. La ley natural del parentesco tiene por carácter primero el sello de la perpetuidad y no hay poder en la tierra que pueda negarle este carácter. Dos hermanos por distinta que sea su condicion, por más que el uno sea poderoso monarca y el otro pobre artesano, siempre serán hermanos, los dos habrán tenido un mismo orígen, por las venas de uno y otro circulará la sangre de un mismo padre y de una misma madre, y los lazos que los unan serán eternos. Los vínculos del matrimonio son tambien vínculos de parentesco: y después de los que existen entre padres é hijos, bien podemos decir que son los vínculos de parentesco por excelencia; por lo tanto tambien deben ser necesariamente perpétuos é indisolubles. Y desde el momento en que dos séres humanos se consideraron como cónyuges, desde el momento que entre ellos existieron relaciones conyugales, encadenó su corazon una ley de amor cuyo sello indeleble ni aún la muerte siquiera será capaz de destruir.

Que la perpetuidad del vínculo matrimonial es sentimiento ingénito en el hombre, lo prueba tambien la unanimidad del género humano en hacer intervenir en su celebracion los misterios de la religion. Si la razon creyera accidental y pasagera la union entre esposos, se contentaria con la simple expresion de la voluntad de ámbos contrayentes, ó cuando más, buscaria alguna garantía social en la intervencion de una simple autoridad civil. Pero la intervencion divina se nos hace necesaria; imprescindible porque creemos que el matrimonio es eterno y que por eso se ha de contraer en presencia del ministro de la eternidad; y porque además la sancion religiosa expresa y simboliza el carácter más elevado y sublime del vínculo misterioso que ha de unir eternamente en la felicidad y en la desdicha á séres que ántes se creian extraños, y que si no confiaran en esta creencia dos de la perpetuidad de su union, nunca hubieran pensado en juntar sus destinos para procurar en la tierra su mútua felicidad.

Constantemente reconocieron los pueblos el principio de la indisolubilidad del matrimonio. Y aún entre aquellos mismos en donde más arbitrario y fácil ha sido el divorcio, siempre existió profunda diferencia entre la union accidental é ilícita del varon y de la mujer (union que con el placer de un momento profundiza entre ámbos el insondable abismo de la aversion eterna y del eterno remordimiento) y aquella otra sociedad legítima, por la cual unidas perpátuamente las dos mitades del género humano, reconocen que juntaron sus destinos por otra causa más elevada, más noble y más duradera que la del placer. Recordemos sino la época de mayor cor-

rupcion de que hace mencion la historia, recordemos la época de la corrupcion romana, recordemos aquellos dias funestos del imperio en que no se encontraba la familia ni en las costumbres del ciudadano ni en las leyes del Estado; en que el desenfreno de los vicios de la mujer, en el secreto del hogar doméstico, igualaba el desenfreno de los vicios de los emperadores en las alturas del trono; en que para librarse de las penas impuestas á las disolutas, no se avergonzaba la hija de ilustres patricios en inscribirse entre aquellas torpes mujeres que tienen por oficio el vender sus gracias y sus impuros encantos á la depravacion y al crímen; recordemos en fin aquellos dias en que contaban las matronas sus maridos por el número de cónsules, y podia una mujer señalar con el dedo los venticinco amantes que con el nombre de esposos se habian sucedido en su tálamo nupcial; y, en medio de tan espantosa inmoralidad, oiremos la voz de la razon y de la conciencia clamando contra el divorcio y pedirán la indisolubilidad del matrimonio. Cuando dos poderosos personajes se disputen el honor de dar una vestal al Estado, se escogerá aquella doncella cuya madre tan sólo conoció los abrazos de un solo marido. Los jurisconsultos declararán odiosas las segundas nupcias; y al querer expresar sus funestos efectos para con la dignidad de la mujer, dirán: *matre jam secundis nuptiis funestata*, sobre la tumba de la esposa virtuosa, se pondrá este sencillo epitáfio que será su mejor elogio:

Coniugi piae inclitae, UNIVIRAE, etc.

El poeta filósofo, observando el uno con los ojos de la razon, y adivinando el otro con el instinto del sentimiento, verán á un mismo tiempo la decadencia de los imperios y la ruina de las sociedades, en el desprecio de las leyes naturales que prescriben la indisolubilidad del vínculo matrimonial.

Si el matrimonio no fuera indisoluble y perpétuo, la union del hombre y de la mujer seria en un todo semejante á la union de los sexos entre los séres irracionales; y aquellos versos en que pinta Horacio la vaga venus del hombre como carácter dominante de la más absoluta barbárie, seria la mejor pintura que pudiera hacerse de la union conyugal del rey de la creacion:

...Venerem incertam rapientes, more ferarum,
Viribus editior... ut in grege taurus.

Negar la perpetuidad del matrimonio, equivale á negar la esencia misma de la institucion, equivale á ahogar en el furor de bastardas pasio-

nes la voz de nuestro corazon, el grito de nuestra conciencia, que claman por la union indisoluble de dos séres que tienen que cumplir en la tierra deberes eternos, que juntos deben pasar la parte más larga y hermosa de la existencia criando y educando á sus hijos, y que al llegar los años de la vejez sentirán avivarse su cariño y su amor con el recuerdo de las penas y de los placeres que juntos sufrieron y gozaron, y con la grata memoria de una vida consumida en el seno del mútuo cariño y de la recíproca felicidad.

Hasta aquí hemos considerado la disolubilidad del matrimonio como contraria á la naturaleza misma de la institucion, y opuesta á la razon y á los sentimientos del hombre Veamos ahora cuales son sus efectos para los hijos, para con la mujer y para con el marido, y cuales tambien sus fatales consecuencias para con la familia.

¡Qué situacion tan horrenda la de los hijos en la familia, si no fuera el matrimonio indisoluble! Dependeria su felicidad del capricho de los padres, que podrian á su antojo privarles para siempre de uno de los dos elementos de su educacion moral: de los tiernos cuidados de la madre, ó de los celosos afanes del padre. Pudiendo los cónyuges romper libremente el vínculo que los une, resultaria que sus hijos tendrian padres, y quizás se sentirian huérfanos; viviria su madre, y los ódios de una madrastra reemplazarian tal vez para ellos á los cuidados del amor materno; viviria el hombre que desde la infancia llamaron padre, y el marido de su madre seria al mismo tiempo una persona para ellos extraña, un sér odiado cuya presencia encenderia en su corazon la ira y el despecho en vez de avivar el cariño, el respeto y la veneracion.

Pero si tan funestos son para los hijos los resultados de la disolucion de la sociedad conyugal, no lo son ménos para la mujer. La mujer se unió á su marido buscando en el asilo de la sociedad conyugal un amparo para su debilidad, una proteccion para su dignidad y su pureza, y un título sagrado de madre con el cual pudiera presentarse sin rubor ante los ojos de la sociedad; se entregó á su esposo en cuerpo y alma, confiando en que su union seria perpétua, confiando en que aquel á quien sacrificó su virginidad seria su apoyo hasta la muerte, y confiando, en fin, en que la eternidad del amor que los unió seria su mejor salvaguardia contra el furor de las humanas pasiones. Pero suprimida la indisolubilidad del matrimonio, se vé convertida en triste instrumento de las pasiones del hombre; creia encontrar un título bastante de amor y fidelidad en la grandeza de sus sacrificios y en el heroismo de su abnegacion, y solo encontró la inconstancia de una pasion infame y el miserable egoismo de un apetito grosero. Sin la indiso-

lubilidad del matrimonio, se hace de todo punto imposible para la mujer el conservar su dignidad y el guardar su pudor y su honra: víctima de los vicios desenfrenados de su esposo, verá á cada instante despreciados sus más puros, sus más nobles encantos, por las caricias impuras de miserable cortesana; verá sacrificados su amor, su virtud, su inocencia en aras de la lascivia y del desenfreno; y despojada hoy del pudor por un seductor infame, se verá mañana abandonada y escarnecida por el que la juró eterna proteccion y eterno amparo. Porque la perpetuidad de los lazos conyugales es en efecto el freno mayor que puede encadenar las pasiones del hombre, y el obstáculo más poderoso que puede oponerse al abuso de la superioridad de sus fuerzas. Y si áun á pesar de esta perpetuidad, si á pesar del juramento de eterna fidelidad solemnemente prestado, sus apetitos inquietos no temen con frecuencia infringir las leyes del honor y de la virtud, inútil confiar en que las cumpla cuando las leyes humanas favorecen sus pasiones y se hacen cómplices de sus crímenes.

Al separarse de su marido la mujer podrá reclamarle los bienes de fortuna que aportó á la sociedad conyugal; pero en vano intentará recobrar su primera virginal pureza, su juventud, su belleza y las primicias de su fecundidad; en vano pedirá á la naturaleza los encantos y las virtudes que solo pudo gozar el hombre afortunado que por vez primera la estrechó en sus brazos; ya no podrá ofrecer á su nuevo esposo el tesoro inapreciable de sus primeras caricias, ni el bien inefable de un amor exclusivo, ni la fianza de su fidelidad. Y el hombre á quien dé de nuevo su mano tendrá siempre presente que las caricias que le prodiga, que los favores con que le brinda, no son los primeros, y que otros vendrán quizás tras de él que tambien se crean con legítimo derecho para ambicionar su posesion. La pureza y la castidad son en la mujer el principio de toda nobleza y de toda virtud y el elemento primero de su moralidad; y esta pureza únicamente puede subsistir junto á la indisolubilidad de los lazos conyugales. Habrá ciertamente mujeres que á pesar del freno de una union perpétua sacrifiquen su virtud á impuras pasiones; pero nunca podrá llamarse mujer virtuosa aquella que sin que la muerte hubiese roto préviamente los lazos que la unian con su primer esposo, se entregó aun con todos los requisitos legales á los brazos de varios maridos.

Y siendo la indisolubilidad del vínculo conyugal una necesidad para la mujer, ¿podria acaso no serlo para el hombre? ¿Quién le habria dado esa superioridad? ¿de quién tendria ese privilegio? Si aspira al corazon de la mujer, preciso es que respete su dignidad. Si exige fidelidad á su compañera,

preciso es que el tambien se la guarde. Si quiere que la madre de sus hijos le conserve perpétuo amor, preciso es que su amor hácia ella sea tambien absoluto y perpétuo. No se crea por esto, que únicamente por un deber de reciprocidad se vé aquí obligado el hombre, su obligacion nace tambien de la ley de la necesidad y del sentimiento de su propio interés: pues allí donde no son recíprocos los deberes conyugales, allí donde no rigen las mismas leyes para ambos esposos, el marido desconoce los encantos de la familia: porque cuando vé en la mujer una esclava, y no su compañera, busca tan solo en ella la sensualidad del placer; y la saniedad y el hastío engendran entónces fatalmente en su pecho el ódio, la aversion y el desprecio hácia el instrumento de sus pasiones; y desaparecen al instante los puros goces y los inefables sentimientos del hogar doméstico, que tienen por base primera la virtud y la dignidad de nuestra compañera.

El principio de la disolubilidad del matrimonio tan fatal para el bienestar de los hijos, para la dignidad de la mujer, y para la felicidad del hombre en el hogar doméstico, no puede ménos de producir tambien desastrosas consecuencias en la familia y en la sociedad política. La perpetuidad del vínculo matrimonial es el fundamento primero de la estabilidad de los lazos de familia, porque como ántes lo decíamos, ningun freno hay más poderoso para sujetar la más ardiente é insaciable de las pasiones humanas. Cuando no se vé el corazon encadenado por la fuerza del deber, cuando no reconoce otra ley que la de su voluntad, y cuando se siente libre para satisfacer sus deseos, se apodera de él un desasosiego indefinible, y busca con afanosa inquietud en livianos placeres y vergonzosa infidelidad la satisfaccion de un deseo insaciable que siempre crece y siempre aumenta. Decid á los cónyuges que su union no es perpétua, que aún pueden aspirar á hacerse felices con otro nuevo enlace; y al instante penetrará en su pecho no sé que sentimiento de caprichosa inquietud, precursor seguro de toda pasion violenta. El fuego de su imaginacion empezará entónces á crear fantásticos ensueños de ideal felicidad; estenderán sus miradas por el mundo, y en todas partes creerán ver séres afortunados cuyo amor realizaria sus soñadas ilusiones y sus más seductores delirios. La indiferencia y el hastío no tardarán en romper los lazos de cariño que ántes los unian, y hartos de sus mútuas caricias, de sus mútnos halagos, mirarán con frialdad é indiferencia un vínculo de amor y de cariño que mañana tal vez ya no existirá y que un accidente cualquiera podrá destruir para siempre. Desgraciada entónces la mujer, porque se habrá convertido en esclava de hipócritas tiranos, que en los años de la juventud sacrificarán sus encantos á infames

placeres, y luego la abandonarán ingratos en la época de la vejez. Desgraciado entónces él hombre, porque dejándose arrastrar por los arrebatos de la pasion, se encenagó en lodazal inmundo, y perdió para siempre el dulce consuelo de los tiernos afectos de familia.

Destruida la perpetuidad de los lazos conyugales, desaparece la familia; porque no siendo perpétua la union entre los padres, ¿cómo ha de serlo la que existe entre los hijos? Si accidental y pasagero se considera el cariño entre marido y mujer, ¿cómo han de considerarse eternos los demás lazos de familia? El amor conyugal constituye la base primera de toda familia; donde no exista verdadero amor conyugal, tampoco existirá la sociedad doméstica. Y no existiendo los vínculos de amor de la sociedad doméstica, se hará imposible la vida del hombre: quien privado del grato refugio del hogar doméstico, privado del amor de padre y de madre y del eterno cariño de una esposa, consumirá en la soledad y en la tristeza su desgraciada y monótona existencia, ó bien sumido en la más espantosa barbárie, procurará llenar con el rapto y la violencia el vacío inmenso que siente en su corazon.

Sí: los vínculos de la sociedad son perpétuos, indisolubles; nos lo prueba el carácter mismo de la pasion del amor, nos lo prueba la eternidad de los deberes matrimoniales, nos lo prueba la creencia unánime de la humanidad, el sentimiento arraigado de nuestro corazon, la voz de nuestra conciencia, el cariño de nuestros hijos, la dignidad de la mujer y la necesidad imperiosa que sentimos en nosotros de amar eternamente á los séres que hacen nuestra dicha en el seno del hogar doméstico. El que quiera negar la indisolubilidad del matrimonio, que arranque primero de nuestra conciencia el íntimo convencimiento de un sentimiento contrario, que nos demuestre primero que no es un elemento indispensable de nuestra felicidad terrena, y entónces comprenderemos sus razones, entónces quizás seguiremos sus doctrinas.

Para que subsista el matrimonio, para que se cumplan sus fines, para que en él encontremos satisfecho el vehemente deseo de nuestro corazon, que con afan insaciable busca su felicidad en la union perpétua con otro sér que le ayude á sufrir sus desdichas y comparta con él sus placeres; para que no sea una vana ilusion ese misterioso impulso de nuestra alma, que poderoso nos empuja hácia la perpetuidad del amor, preciso es que el vínculo conyugal sea perpétuo, preciso es que en él hallemos todos aquellos caractéres que segun el testimonio de nuestra razon y de nuestra conciencia deben constituir su carácter propio y su esencia verdadera.

La indisolubilidad se presenta en el matrimonio como el obstáculo insuperable que Dios ha puesto al furor de nuestras desencadenadas pasiones; semejante á las desnudas peñas que en los confines del Oceano sujetan el furor de las olas, contra él se estrellan impotentes las violentas tempestades; todo cruge en rededor suyo, pero admirable y providencial barrera, vé espirar á sus piés la furia de los huracanes. Alguna vez quizá la ola tempestuosa cubrirá su cumbre de blanca espuma, y entónces parecerá sumergirse en los profundos abismos; pero pronto se retirarán las aguas, y de su seno volverá á surgir la peña indestructible, que aún en el misterio de su desaparicion cumplió su fin providencial y rechazó al huracán; y más tarde cuando se calme la tempestad, cuando se desvanezcan los violentos torbellinos de los dias de tormenta, aquellas mismas olas que ántes intentaban destruir el obstáculo que enfrenaba sus delirios, le acariciarán ahora blandamente y en vez del silbido aciago del huracán alegrarán su soledad con la voz armoniosa del Oceano en calma.

Cuando alguien se siente desgraciado en el mundo, dirige á todas partes sus miradas buscando el alivio de sus pesares en los cariñosos abrazos, en las dulces y tiernas caricias, en las amantes lágrimas de otro sér querido. ¡Qué consuelo tan grande causa siempre en nuestro corazon el ver junto á nosotros en los momentos de mayor afliccion la providencial sonrisa de otra persona amada! Cuanto mayor es su cariño, tanto mayor es tambien el consuelo divino con que acalla nuestros pesares. Y si en medio de la amargura ella fué la que vimos con más frecuencia llorando junto á nosotros y calmando con sus lágrimas nuestro infortunio, se enciende por ella en nuestro pecho un respeto y una veneracion profunda, que no tiene igual en los afectos del corazon humano; la creemos el ángel tutelar de nuestra vida, el áncora de salvacion de nuestras desdichas, y la providencial estrella que siempre ha de guiarnos al puerto seguro. Pues bien, sólo con la indisolubilidad del matrimonio, puede existir entre los esposos ese mútuo afectuoso respeto, esa mútua cariñosa veneracion que brota únicamente entre séres que constantemente se vieron unidos en la afliccion y en la felicidad, y que al sentirse infortunados buscaron siempre el consuelo de la dulce efusion de un abrazo que, estrechando sus pechos, juntaba sus corazones. Porque si el matrimonio no fuera indisoluble, la angelical sonrisa y las tiernas palabras de nuestra compañera aumentarian tal vez nuestro dolor en la hora de la desgracia, recordándonos los consuelos, quizás más tiernos y amantes, que ayer nos prodigaba otra esposa querida, que vive todavía en el mundo, pero cubriendo de ódio implacable nuestra memoria y

maldiciendo eternamente nuestro nombre. Con la perpetuidad de la union conyugal, por el contrario, siempre se cruzarán las mismas miradas en la infelicidad y en la desgracia. Los que hoy se abrazaron en el llanto, mútuamente se recordarán tambien mañana su pasado infortunio; para consolarse de otro mal presente; y creciendo su cariño con la desgracia, no podrá ni aún separarlos la muerte, pues aquel de los dos que sobreviva secará siempre sus lágrimas, arrodillándose tranquilo sobre la tumba de su consorte amado; y allí, rodeándose de tiernos recuerdos, envolviéndose en venturosos ensueños de lo pasado, olvidará las tristezas presentes y la amargura de su soledad.

La union conyugal del hombre ha de ser perpétua, eterna, porque el verdadero cariño, el verdadero afecto, el amor que nace del alma no puede vivir si no lanza su vuelo á las regiones de la inmortalidad y no tiene por horizonte el Oceano sin fin, el mar sin riberas de la eternidad.

La union conyugal del hombre ha de ser perpétua, eterna, indisoluble; porque así lo exige el amor de sus hijos, la paz y la tranquilidad de su hogar doméstico, la dignidad de su compañera y su propia felicidad en el seno del cariño y de las dulces y heróicas virtudes que crecen en el santuario de la familia.

Cuando ruge el mar encrespado por vientos procelosos, y llena el horizonte de aterrador estruendo, el ave marina llama á su compañera, y juntas se cobijan en el hueco de un peñasco; allí, mientras cruge la tormenta, se estrechan uno contra otro y se comunican mútuamente su calor y su vida. Las tempestades del corazon humano duran eternamente; continuas tormentas agitan nuestra vida; imitemos el ejemplo del ave de los mares; y mientras en derredor nuestro sopla eterna tormenta, llamemos á nuestra compañera, refugiémonos con ella en el sagrado asilo del hogar doméstico, y unidos allí en la eternidad olvidaremos con el cariño las incesantes tristezas de la vida.

CAPITULO VII

EL DIVORCIO.

La separacion de los cónyuges se hace á veces necesaria.—Sistemas ideados por los legisladores y practicado por los pueblos para llevar á cabo la separacion de los cónyuges.—El repudio, el divorcio y la simple separacion.—Consecuencias de cada uno de ellos.—Paralelo entre el divorcio y la simple separacion.—Semejanzas entre el divorcio y la poligamia.—Principales argumentos en favor del divorcio.—Su refutacion.—El divorcio libre y el divorcio legal.—La práctica del divorcio ha sido siempre el indicio seguro de una corrupcion profunda en el seno de los pueblos.—Ventajas del sistema de la simple separacion de los cónyujes sin la ruptura del vínculo que los une.—Enfrena mejor que otro cualquiera la más insaciable y ardiente de las pasiones del corazon humano.—Es el único que no destruye el matrimonio por su base.—Comparacion entre los benéficos frutos que produjo en Europa durante los tiempos medios, y los resultados funestos del divorcio en los paises protestantes.—Necesidad de proclamar la indisolubilidad del matrimonio con todo el rigor de un principio absoluto, hoy sobre todo que se halla tan amenazado de ruina el templo sagrado de la familia.—Conclusion.

Hemos visto que la indisolubilidad del matrimonio constituye para el hombre una necesidad imperiosa, pues sin ella se hallaria privado de los más tiernos afectos del corazon. Hemos visto que es una ley eterna de la naturaleza y un cimiento inquebrantable para la existencia de la familia y de la sociedad. Réstanos considerar ahora cuál será en este punto el deber de los legisladores humanos. La mision de todo legislador humano se reduce á reconocer en leyes positivas los principios de la ley natural; y la legitimidad de sus preceptos estribará siempre en su conformidad con las leyes naturales creadas por el Supremo Hacedor. Deber suyo será por lo tanto el respetar en todo tiempo la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Y aquí se presenta el importante problema de la legitimidad del divorcio.

A pesar de la armonía que debe reinar entre esposos, á pesar de la intimidad de su union, casos hay en que se hace precisa su separacion. Si faltas graves por parte de uno ú otro rompieron la unidad de sus voluntades y la fuerza de su cariño, la justicia y la prudencia exigen que se separen aquellos que hasta la muerte debieron vivir en un mismo hogar; pues de otro modo surgiria entre ellos perpétua discordia y ódio implacable que creciendo de dia en dia con el trato contínuo, terminarian quizás con un

crímen nefando. La separacion de los cónyuges debe, por lo tanto, considerarse como necesidad á veces imprescindible, que deben consentir y regular en determinados casos las legislaciones humanas. Pero á pesar de ser una necesidad, nunca dejará de ser un mal, hijo de las debilidades del hombre, porque se opone á la realizacion de los fines de la sociedad conyugal. Grande tendrá que ser, por consiguiente, la prudencia de los legisladores al permitir la separacion de los cónyuges; y deberán cuidar ante todo en que esa separacion no se torne instrumento de opresion en manos de cualquiera de ellos, y más aún en que no se convierta en poderoso incentivo que avive el fuego de las pasiones y en aliciente para el crímen.

Tres sistemas legales han conocido y practicado los pueblos para la separacion de los cónyuges: el *repudio*, el *divorcio* y la *simple separacion*.

Hijo del exagerado poder que en los tiempos de la antigüedad tuvo el marido sobre la mujer, el repudio fué una institucion horrenda creada por el infame egoismo de las pasiones del hombre. Difiere del divorcio en que dá derecho á uno de los cónyuges para romper á su antojo el vínculo matrimonial sin el consentimiento ó el delito del otro. El divorcio tiene lugar por el consentimiento mútuo de ambos cónyuges ó por la falta de cualquiera de ellos; y el repudio por el contrario es un derecho exclusivo de uno de los miembros de la sociedad conyugal, del cual puede usar libremente á pesar de la inocencia ó de la voluntad contraria del otro.

Cuando se consideraba á la mujer como esclava, cuando el derecho que el marido tenia sobre ella era el de propiedad, se atribuyó el hombre el injusto poder de repudiarla. Casi todos los pueblos de la antigüedad reconocieron tan inícua institucion; y aunque variaban sus formas y sus consecuencias con las diversas legislaciones, en todas partes su fondo permanecia siempre el mismo. Unas veces el repudio disolvia los lazos de la sociedad conyugal en cuanto al hombre, pero no autorizaba á la mujer para contraer nuevas nupcias; otras disolvia igualmente los vínculos conyugales para ambos cónyuges, y uno y otro podian contraer libremente nuevo enlace. La esterilidad de la mujer era motivo legal de repudio entre los hebreos, los griegos y los romanos; y hubo tambien un tiempo en que para ello bastó solo el capricho del marido. En Grecia y en Roma, el repudio subsistió al mismo tiempo que el divorcio, pero desfavorable siempre á la mujer: tan solo el marido podia hacer uso de él, mientras su compañera no tenia otro recurso que el divorcio para conseguir la disolucion del vínculo conyugal. Y esta diferencia resultaba necesariamente del distinto carácter de ambas instituciones: el repudio era una consecuencia lógica de la tiranía marital, y

por lo tanto un derecho que únicamente podia tener el marido; el divorcio, por el contrario, fué un derecho, un elemento de igualdad aún en el mismo desórden, y por consiguiente, una facultad que tenian á un mismo tiempo la mujer y el marido.

El repudio priva á la mujer de su dignidad y de su augusto carácter en el seno de la sociedad conyugal y de la familia, la hace víctima de un defecto de la naturaleza que tal vez reside en el marido, y disolviendo los vínculos conyugales, por accidentales defectos físicos, considera el matrimonio como una sociedad cuyo único fin consiste en la procreacion y en la union carnal de los esposos. Sus consecuencias para con la familia y la sociedad política, son idénticas á las del divorcio; ambas instituciones se hermanan, pues ambas niegan y destruyen la indisolubilidad del matrimonio, y producen resultados igualmente funestos en el seno de las sociedades. Bien podemos, por lo tanto, unir su causa á la del divorcio, y examinar á un mismo tiempo la legitimidad de sus principios y la verdad de sus fundamentos; porque en realidad los tres sistemas distintos que ántes enumerábamos, *repudio*, *divorcio* y *separacion*, pueden reducirse á dos: por el primero (repudio y divorcio), no solo cesará la vida en comun de los cónyuges, sino que tambien se disolverán los lazos matrimoniales que ántes les unian; por el segundo se separarán los cónyuges, no vivirán bajo un mismo techo, pero no por esto se habrá infringido el principio de la ley natural que prescribe la indisolubilidad del matrimonio como base primera y elemento indispensable de esta institucion.

Fundándonos en lo que hasta aquí hemos expuesto, podríamos contentarnos con declarar desde luego que el repudio y el divorcio son injustos, porque se oponen á la indisolubilidad del matrimonio; pero conviene examinar más detenidamente sus desastrosas consecuencias y sus funestos resultados.

La íntima union de dos cónyuges bajo un mismo techo, decíamos antes, es una ley de la naturaleza, un deber ineludible de la sociedad conyugal, pero las debilidades humanas pueden á veces oponerse al cumplimiento de este deber. Circunstancias hay en que se hace indispensable su separacion, porque seria crueldad inaudita el aumentar el suplicio de dos personas, y avivar sus mútuos rencores obligándolas á vivir en comun y á estar contínuamente en presencia una de otra. Seria tambien un crímen verdadero el eternizar el tormento de un ser inocente, exigiéndole que viva junto á un esposo culpable, que probablemente no tardaría en sacrificar su existencia al furor de sus ódios y á la perversidad de sus instintos. Resultando,

por consiguiente, que las pasiones humanas son las que hacen á veces necesaria la separacion de los cónyuges, esta separacion es por lo tanto remedio que se dá contra las pasiones del hombre, y un amparo debido á la inocencia contra el crímen. Pero siendo la separacion de los cónyuges un remedio contra las pasiones humanas, claro está que si los legisladores al querer aplicar este remedio le convierten por el contrario en incentivo de las pasiones, sus disposiciones serán injustas é inícuas porque habrán faltado á sus fines. Sentado este precedente, examinemos cual de los dos sistemas se encuentra en semejante caso, si el del divorcio absoluto ó el de la simple separacion de los cuerpos.

El divorcio, destruyendo la perpetuidad de los lazos conyugales, quita el obstáculo insuperable que antes se oponia al furor de las pasiones, permite al hombre el pensar que puede ser feliz con otro nuevo enlace; y al instante enciende en su corazon un fuego ardiente, cuyas llamas destruyen los puros afectos del verdadero conyugal amor y terribles extienden sus estragos por la familia y la sociedad. Decid á la pasion que se agita: «*destruye este enlace que hoy te encadena, y mañana conseguirás tu objeto*;» y el sentimiento impuro (antes ahogado por la perpetuidad del vínculo matrimonial, que le presentaba como imposible la realizacion de sus fines) crecerá imponente en el corazon; y aumentando de dia en dia sus violentos arrebatos, no rehuiria ni del adulterio ni de la injusticia cruel para con un sér inocente, y buscará hasta en los horrores del crímen el medio de romper el frágil estorbo de los accidentales vínculos conyugales que ahora le impiden el encubrir su delito con el manto de la legalidad y el acallar más tarde el remordimiento de su conciencia con la proteccion de las leyes. Con la indisolubilidad del matrimonio, por el contrario, el hombre unido perpétuamente á su esposa, no piensa más que en captarse el afecto de la que hasta la muerte ha de ser su compañera; y si alguna vez resuena en su pecho la voz funesta de la pasion, la imágen terrible de una union ilegítima y de un porvenir para siempre desdichado, le hará retroceder con espanto de la senda del crímen, y le encadenará en la via del bien.

Por el sistema de la simple separacion se atiende á la imperiosa necesidad de separar á dos cónyuges que se ódian, en vez de amarse entrañablemente; se dá á la inocencia el amparo que implora, se respeta la indisolubilidad del matrimonio, y se presenta á las pasiones un obstáculo insuperable condenándolas á no poder satisfacer sus deseos en la inmoralidad y en el anatema; y con el contínuo espectáculo de las tristes consecuencias de un momento de delirio, se aumenta más y más el ódio eterno que siempre

deben inspirar la villana infidelidad, la infraccion del juramento solemnemente prestado y la accion infame que al perpétuo amor que debe reinar perpétuamente entre esposos sustituyó la profunda é inextinguible aversion. Por la simple separacion, se separan los cuerpos pero no se disuelve el vínculo, se dá lugar al arrepentimiento, se permite reparar la falta cometida, y haciéndose posible la reconciliacion, se favorece el perdon y el olvido, y se consuela siempre á dos corazones desgraciados con la dulce esperanza de volverse á juntar en tiempos no lejanos. El divorcio por el contrario dificulta el perdon, eterniza los ódios, so opone al grato consuelo de la reparacion, interponiendo entre los dos séres que ántes fueron esposos el insondable abismo de nuevos enlaces contraidos. Este sistema humilla y envilece la dignidad de la mujer, la hace esclava de la pasion; el otro comprende que el matrimonio imprime en el corazon de nuestra compañera un sello indeleble que en vano buscará en la deshonra de un segundo enlace; y velando cuidadoso por su dignidad, su pudor y su felicidad en el hogar, la protege contra el desenfreno de las pasiones; y si ella fué la que pecó en un momento de debilidad, facilita en el hombre el heroismo del perdon.

Pero veamos cuáles son las demás consecuencias del divorcio. El divorcio, primero, por más que digan lo contrario sus partidarios, es la simultaneidad de la poligamia y de la poliviria. La poligamia y la poliviria no consisten efectivamente en cohabitar un hombre al mismo tiempo con várias mujeres, y una mujer con vários maridos; sino que estriba su carácter verdadero, en la union matrimonial permitida por las leyes al varon y á la mujer ligados por los lazos de un matrimonio anterior aún no disuelto por la muerte. La misma opinion emiten tambien vários autores protestantes: Stork, Carlostadt y Muncer, los más ardientes discípulos de Lutero, a pesar de su ciego fanatismo, echan en rostro á su maestro el haber introducido en Europa *una disolucion social semejante á la de los sectarios de Mahoma*; Teodoro de Beza principia su tratado *del divorcio y de la poligamia*, definiendo esta última como nosotros la hemos definido. Sorprende, en efecto, la intimidad entre ambas nefandas instituciones sociales. Cierto es que, por regla general, la simultaneidad de los enlaces conyugales no reviste con el divorcio el carácter de la poligamia de Oriente; pero en manos de los potentados, con frecuencia ha dado lugar á que se vieran entre las civilizadas naciones europeas los horrores de los serrallos de Constantinopla. Tal carácter tuvo el escándalo del langrave de Hesse Cassel á quien permitió Lutero (en su famosa bula de 1539) contraer segundo enlace, sin

anular por eso los vínculos que le unian con su primera esposa; y el mismo carácter ofrecieron los repugnantes desórdenes del rey Federico Guillermo II de Prusia, quien vivió unido á un mismo tiempo á tres esposas legales y que á pesar de inmoralidad tan espantosa encontraba aún un concilio de pastores protestantes dispuesto á permitirle el cuarto enlace con la célebre Mlle. de Voss.

Quien admite el divorcio tiene tambien que admitir la poligamia. Algunos quizás rechazarán como sofístico este principio; pero que miren con imparcialidad cuales son los resultados de tan funesta institucion, y verán que si bien la poligamia no conduce al divorcio, el divorcio produce fatalmente la poligamia. Napoleon, que se mostró tan celoso partidario del divorcio ante los jurisconsultos encargados de la formacion del código que lleva su nombre, era consecuente con sus ideas al escribir estas palabras en el *Memorial de Santa Elena.* «La mujer fué dada al hombre para la procreacion; y si tal es su destino en la tierra, claro está que el varon no puede contentarse con la monogamia; porque la mujer no podrá ser su esposa en cuanto caiga enferma, y perderá además su carácter en la sociedad conyugal desde el momento mismo en que se esterilize su fecundidad. El hombre por lo tanto, que no se vé contenido por ninguno de esos obstáculos con que la naturaleza ha rodeado á su compañera, debe por necesidad tener várias mujeres.» Dignos son en verdad tales principios, del mayor génio de la destruccion que han producido los tiempos modernos: que se hubieran puesto en práctica sobre el suelo de nuestro continente, y las naciones europeas deplorarian en el dia incendios, ruinas y devastaciones más terribles aún que los que causó aquel guerrero con su gigantesca ambicion y portentosas luchas.

Pero aún en el seno mismo del mal existen notables diferencias entre el divorcio de Occidente y la poligamia de Oriente. El divorcio es la poligamia sin serrallos; y mientras en Turquía queda el escándalo encerrado entre las paredes del harem, y viven allí siempre los hijos al lado de sus padres, el divorcio en Occidente extiende por las sociedades el clamoreo de sus crímenes, alborota los tribunales con el ruido de la separacion, priva á los hijos de los cuidados del padre ó de la madre, cuando no de la proteccion de ambos, y disculpa la infidelidad y el adulterio con una sentencia judicial. Con la poligamia oriental la mujer pierde su libertad; con el divorcio se vé despojada del mayor de sus encantos, de la belleza incomparable del pudor. Allí es esclava del hombre, aquí lo es de la pasion. La maternidad es en Oriente un título imprescriptible que dá á la mujer grandes pri-

vilegios y le restituye en cierto modo su perdida dignidad; con el divorcio de Occidente, por el contrario, el título de madre léjos de ser para la mujer una salvaguardia y un amparo contra el furor de las pasiones del varon, se convertirá quizás para ella en un motivo que hará aún más punzante y amargo el dolor de la separacion. «Los turcos, dice Bonald, con la poligamia *compran* la hija de su vecino; y nosotros con el divorcio *robamos* á un amigo la compañera de su hogar.» Esta breve frase del célebre escritor pinta admirablemente cuál es la diferencia que existe entre ambas instituciones, y deja entrever todo el horror de sus fatales consecuencias. Si la poligamia oriental esclaviza á la mujer, el divorcio la convierte en triste juguete de los caprichos del hombre, y se rie al mismo tiempo del cariño de un marido amante y virtuoso, consintiendo la infidelidad de la esposa y exitando con la sancion de las leyes los delirios de su deshonestidad. Si el divorcio, en fin, iguala al varon y á la mujer, los iguala en el seno del vicio, en vez de igualarlos en el seno de la virtud.

Debemos detenernos en este punto é interrumpir aquí este capítulo, dejando su conclusion y su parte más importante para el próximo número, porque en medio de esta série de juicios abstractos y de áridos y monótonos argumentos, el espíritu necesita descanso, y porque además todo juicio y todo raciocinio adquiere mayor vigor y mayor fuerza, impresiona más el entendimiento, cuando se presenta aislado al espíritu y no se pierde ó se oculta en el torrente de ideas acumuladas y emitidas en tropel. Interrumpiendo por lo tanto el curso del presente capítulo, dejaremos para el artículo venidero los demás árduos y trascendentales problemas que aún nos quedan por tratar.

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.

(La continuacion en el próximo número.

RENTA ESPAÑOLA DEL TRES POR CIENTO

I.

La deuda que en la época actual ha llegado á ser la principal y más importante de las que contra sí tiene España, debe su orígen no á empréstitos, levantados para acometer grandes obras públicas, ni siquiera á préstamos hechos al Tesoro para gastos extraordinarios, sino simplemente á la necesidad de pagar los intereses de las antiguas deudas del 4 y 5 por 100; intereses vencidos y no satisfechos desde 1836 á 1.° de Enero de 1841. La misma causa produce siempre iguales efectos, y esa causa, es decir, la necesidad de pagar intereses, ha subsistido durante los treinta y dos años posteriores á la última fecha, dando lugar á tantas emisiones de papel que han hundido el crédito y comprometido la riqueza de España. Emitir para pagar; hé aquí la fórmula económica de nuestros hacendistas; fórmula fatal, perturbadora, disolvente, capaz por sí sola de destruir la nacion más rica y poderosa. En vano la economía política reclama una y otra vez sus fueros; en vano con llanto en los ojos demandara gracia, porque sistemática y despiadadamente ha sido olvidada, escarnecida, cuando no despedazada sin compasion alguna. Y no se diga que ha tropezado y tenido que habérselas con hombres ineptos; pues á juzgar por lo que de sí mismos pregonan los infinitos partidos políticos que vienen gobernando, el haz de España es un inmenso hervidero de inteligencias, de que las más robustas y desenvueltas se han puesto graciosamente y por puro patriotismo al servicio del Estado.

Deciamos que la obligacion imperiosa, la necesidad de pagar intereses dió orígen á la actual Deuda. Con tal objeto, y en medio de las sangrientas convulsiones de la patria, se autorizó al Gobierno por las leyes de 11 Abril de 1838 y 21 de Junio de 1840 para que procediese á la capitalizacion de

aquellos, inclusos los correspondientes á préstamos extranjeros, sin determinar la forma en que debia hacerse. Provista de esa ámplia autorizacion, la Regencia provisional del Reino publicó el decreto de 21 de Enero de 1841, mandando realizar la capitalizacion de los intereses pendientes en renta del 3 por 100; renta, que aún cuando se habia intentado crear ántes de la guerra civil, no llegó, sin embargo, á tomar plaza en nuestro sistema económico hasta la fecha que registramos. Larga fué la operacion; pues en 1845 aún se estaba verificando, después de variados incidentes y de haberse celebrado repetidos convenios con los acreedores, que de mal grado asentian á ello.

Porque los legisladores de 1836, á diferencia de los de otros tiempos, tanto se apenaban y de tal modo se dolian de la falta de pago de la Deuda, que al suspenderse, por absoluta carencia de recursos, el del semestre vencido en 1.° de Noviembre de aquel año, mandaron por la ley de 18 del mismo que inmediatamente se entregase á los acreedores, ya que no dinero, billetes del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, á cambio y en sustitucion de los cupones vencidos y no satisfechos. Pero sucedió que tampoco se pagaron esos intereses de los billetes; y sus tenedores, principalmente los ingleses, se negaban á convertirlos porque decian perder con la capitalizacion. No hubo más remedio que transigir, ó mejor dicho, acceder á cuanto los acreedores pretendian; porque el Tesoro español ha sido en todos tiempos juguete de contratistas y banqueros. Diéronse, pues, á principios de 1844 por cada bono ó billete de 100 libras esterlinas 211 libras, 13 sueldos y 4 dineros en títulos del 3 por 100; es decir, que el capital que representaban los intereses se duplicó en el espacio de tres años. Mediaron otros convenios públicos y secretos; y pudo al fin hacerse la conversion, gracias á los esfuerzos de D. José de Salamanca, quien vino á ser entónces fiador del Gobierno de las Españas Así es, que los títulos emitidos con fecha de 31 de Diciembre de 1841, llevaban la firma del ministro de Hacienda, Sr. Serra y Rull, del director de Amortizacion D. Manuel Cantero, de los apoderados de estos señores, D. José Borrajo y D. E. Sancho, y por fin, de D. José de Salamanca que certificaba ser legítimas las anteriores firmas.

Véase, pues, cómo se verificó la primera emision de la deuda del 3 por 100 en nuestra época; y véase cómo por efecto de la guerra civil y de las discordias intestinas, á que tan aficionados somos los españoles, se creó, sin percibir cantidad alguna el Tesoro, una deuda perpétua cuyo primer capital emitido no bajó de 1.000 millones de reales, amen de algunos más que importaron la comision, gastos imprevistos, reduccion, cámbio y que-

branto de moneda. Para el pago de sus intereses se hipotecaron por decreto de 3 de Abril de 1843 los productos de los azogues de Almaden, 20 millones sobre las Cajas de Cuba y 4 más sobre el ramo de Cruzada.

Excusado es decir que habian dejado de pagarse los intereses de las antiguas deudas del 4 y 5 por 100; y tanto, que hasta se descartaron de los presupuestos sucesivos, como si realmente no existieran. Nadie se cuidaba más que del nuevo papel del 3 por 100; y como llegara á tener estimacion, hallaron los gobiernos el medio de satisfacer infinitos débitos, convirtiéndolos en esa renta. Así se hizo por los reales decretos de 26 de Junio, 13 de Setiembre y 9 de Octubre de 1844. Estas conversiones, si no producian un solo maravedí al Tesoro, ponian en cámbio al 3 por 100 en un camino de progreso acelerado, que recorria sin freno, aún á pique de estrellarse, como ha sucedido.

II.

Hasta 1851, á pesar de los muchos proyectos elaborados en el ministerio de Hacienda, no se pensó sériamente en arreglar la Deuda de España, satisfaciendo esos intereses que venian acumulándose de año en año. Un hombre de verdadero mérito, grande administrador y economista práctico, el Sr. Bravo Murillo, que si en el terreno político sucumbió por empeñarse en afrontar la corriente de las ideas, en el económico-administrativo descolló sobre sus contemporáneos, tuvo la bastante fuerza de voluntad para acometer decididamente la empresa. Este solo hecho revela un gran carácter. Pero Bravo Murillo no podia hacer milagros; podia, sí, fundir las deudas infinitas que existian en una ó varias nuevas; podia tambien quitar, disminuir, recortar capitales é intereses (que talento y energía se necesitaba para ello); mas no era posible librar á España de las garras de sus acreedores. Mereció su preferencia la deuda del 3 por 100, y á ella hizo pasar los capitales de la del 5 y 4 por 100, esta última perdiendo la quinta parte, así como los intereses de las mismas deudas, vencidos y no satisfechos hasta 30 de Junio de 1851. Estos intereses sufrian la reduccion de la mitad hasta que diez y nueve años después, por miedo que la Bolsa de Lóndres permaneciese cerrada, cosa que nuestros hacendistas deploraban amargamente, fueron reintegrados en la plenitud de sus derechos.

Tenemos, pues, que la nueva renta del 3 por 100, bajo sus fases de consolidada y diferida, viene á ser después de la ley de 1.° de Agosto de 1851 la predominante y la que absorbe á las otras deudas que devengaban inte-

reses, y á infinitos créditos en circulacion que de él carecian. Otras pasaron á la categoría de amortizables de primero y segundo grado, y las leyes de 3 y 5 del mismo mes y año, crearon además y dieron forma á las deudas del personal, del material y flotante.

Si consideramos lo que es un mar, un Mediterráneo, ó si se quiere un Océano, al cual van á parar las aguas de los continentes por rios, arroyos y cataratas, podremos formar una idea de la Deuda perpétua del 3 por 100. ¡Qué extensa y complicada red de afluentes! Aguas cristalinas, turbias y cenagosas; corrientes azules, rojas, amarillas vienen de las más apartadas regiones á engrosar ese mar sobre cuya superficie ha de bogar con incierto rumbo la nave de la Hacienda española.

La renta consolidada recibe en su seno los capitales de partícipes legos en diezmos y sus rentas no percibidas; los créditos de San Juan de Jerusalen; los títulos al portador, interiores y exteriores de las emisiones de 1.° de Enero de 1841 y 1.° de Enero 1847; los extractos de inscripciones de 26 de Abril de 1849; los resíduos de estas deudas; los bonos ó billetes y certificados expedidos en Paris y Lóndres; los intereses de vales consolidados y no satisfechos desde 1825; los intereses de documentos interinos del 4 por 100; los de extractos de inscripciones del mismo 4; los de capitales transferibles interinos de igual clase; los intereses de documentos interinos de renta perpétua, de crédito y de extractos trasferibles del 5 por 100; los de deuda consolidada no transferible del mismo 5; los del 4 y 5 por 100, generales y especiales, representados por recibos de vales y por otros intereses de créditos nominativos; los cupones del 4 y 5 por 100 de las creaciones de 1831 y 1840; los créditos del material, y últimamente, cuantas deudas chicas y grandes tenia contra sí el Gobierno por consecuencia de contratos celebrados durante la guerra civil.

Más variadas aún, y de fuentes más lejanas, son las corrientes que pagan tributo al golfo de la diferida. Los vales consolidados y los títulos del 4 por 100 de diversas épocas y creaciones, con sus resíduos, extractos y documentos interinos, entran en él, si bien perdiendo una quinta parte de su caudal; miéntras que los títulos del 5 por 100 con sus extractos y resíduos conservan todo su valor nominal. Los intereses de estas deudas, reunidos y no satisfechos desde 1.° de Octubre de 1840 á 30 de Junio de 1851, así como los cupones pendientes de las mismas, ingresan con el 50 por 100; pero dan lugar á las célebres reclamaciones inglesas de que luego hablaremos. Vienen tambien á la diferida por todo su valor los caudales de América, los depósitos, fianzas, buques negreros, edificios ocupa-

dos, tabacos, sales, presas inglesas y daños causados por la guerra, siempre que se conserven los créditos en poder de los perjudicados. Y últimamente, pueden optar á las cuatro quintas partes de su capital esos mismos créditos que se hallen en segundas manos, y los vales consolidados anteriores á 1824; á la mitad los intereses de estos vales; y al 80 por 100 de una tercera parte de su valor nominal los vales comunes anteriores tambien á 1824.

Esta deuda diferida comenzó ganando el interés de 1 por 100 en los cuatro primeros años, y aumentando un cuartillo más cada dos años, vino á consolidarse y á gozar del 3 por 100 en 1870, precisamente en la época en que se ha hecho punto ménos que imposible el pago de los intereses de la Deuda española. Porque despues del gran arreglo de 1851, esa misma deuda del 3 por 100 ha sido el principal arsenal donde han buscado recursos nuestros gobiernos, á pesar de las consecuencias que hubieron de producir las repetidas emisiones.

No toda la diferida se consolidó en 1870. Antes de esta época, y á raiz de su creacion, se publicó un decreto (1.º de Octubre de 1852) que permitia convertirla en consolidada por medio de licitaciones públicas, bajo el tipo que para cada una de ellas designase el Gobierno. De esta manera se amortizaron en varios meses 366 millones de reales de diferida, entregando en cambio 201 de consolidado. La operacion no tenia ventaja alguna para el Tesoro, y así debió comprenderlo el Gobierno, cuando por decreto de 29 de Abril de 1853 se mandó cesar en semejante clase de conversiones.

III.

Entramos ahora en un nuevo período para la renta del 3 por 100; período en el que, como decimos vá á servir de arsenal de donde saquen los gobiernos los recursos para conllevar las cargas públicas. Hasta 1853 la nueva renta no habia dado directamente un céntimo al Tesoro: á pesar de su importancia y de la cifra que alcanzaba no habia sido objeto de empréstitos, ni sobre ella se levantó préstamo alguno. Nació, creció y llegó á la virilidad por las conversiones de todas clases que desde 1840 se venian haciendo, y por refundirse en ella otras deudas corrientes y atrasadas. Pero apareció la ley de 9 de Febrero de 1855, y después de suprimir con el mayor desenfado en su artículo 1.º la contribucion de consumos; esto es de privar al Tesoro de un ingreso efectivo de 180 millones de reales anuales, autorizó en los siguientes al gobierno para que tomase á préstamo 40 mi-

llones con garantía de 120 en títulos del 3 por 100, de nueva creacion, que se depositarian en el Banco de España. ¡Desdichada ley fué esta! Sobre suprimir una de las rentas más pingües del Estado, bajo el supuesto de no ser del agrado de los contribuyentes, como si en el mundo hubiera impuesto contribucion ó gravámen que lo sea, abrió una brecha en la muralla de la Deuda pública, por donde habian de penetrar todos los gobiernos posteriores que buscaran el vellocino de oro. ¡Títulos en garantía! ¡Préstamos sobre el 3 por 100! ¡Magnífico porvenir se nos presenta! ¡Desde 42 por 100 que alcanzaba entónces nuestra renta, al 16 á que se ofrece, y nadie acepta cuando escribimos estos renglones, la deuda ha seguido por efecto de las emisiones, préstamos y negociaciones una escala descendente, hasta llegar á un punto que hace casi necesaria la bancarrota.

Los 40 millones concedidos por la citada ley se consumieron instantáneamente. Fué preciso publicar otra en 23 de Febrero de 1855, autorizando la emision de deuda del 3 por 100, interior ó exterior, suficiente á producir 500 millones de reales efectivos, pudiéndose en todo caso destinar los títulos á servir de garantía de contratos. Eligióse por el pronto este segundo medio; mas como los prestamistas rehusaran dar dinero, si la garantía se depositaba en el Banco, se dictó nueva ley en 29 de Abril de 1855 autorizando el depósito de los títulos del 3 por 100 en poder de los mismos que dieran el dinero. Esto produjo graves consecuencias; y el Tesoro tuvo necesidad de acudir á concursos y quiebras para ver de reintegrarse del valor de títulos vendidos. Afortunadamente en medio del gobierno económico de España, se anuló más tarde esa disposicion, haciendo que se depositen en el Banco las garantías para cuya venta se ha nombrado actualmente una junta especial que se llama Sindicato. La forma de hacerse los préstamos al Tesoro, dando este además de pagarés ó letras una cantidad de títulos en garantía, quedó, pues, de hecho y de derecho admitido en el servicio de la Tesorería; y no vemos que haya de desaparecer este sistema, hijo de la desconfianza, sino cuando las garantías carezcan de valor y no haya quien preste dinero.

A 1.731 millones de reales se elevaron los títulos del 3 por 100, creados en virtud de las leyes mencionadas. Unos se hallaban en el Banco, otros en poder de particulares, algunos habian sido vendidos, y gran parte se encontraban en el Tesoro, adonde la Direccion de la Deuda los remitia á medida que los iba elaborando. Esta situacion, por demás comprometida, obligó al gobierno á hacer uso de la autorizacion concedida por la ley de 23 de Febrero, y anunció por decreto de 23 de Abril de 1856 la emision

de los títulos suficientes á producir 200 millones de reales efectivos. Hizose la subasta; hubo suficiente número de licitadores, y la emision resultó al tipo medio de 40,53 por 100, entregándose en su consecuencia 493 millones de reales á cambio de los 200 efectivos, lo cual sea dicho en verdad, fué relativamente ventajoso, y no puede ménos de servir de lauro á los ministros de aquel tiempo.

Habia aún autorizacion para realizar con los mismos valores otros 300 millones; y pudiendo hacerlo, ¿qué Gobierno no se deja llevar de la tentacion de pasar el vado? La primera subasta habia salido bien; y por más que la situacion política hubiese cambiado, podia esperarse que con un poco de habilidad se hiciese efectiva aquella suma. Concurrian, además, otras circunstancias para hacer necesario el empréstito. Al presupuesto aprobado por las Córtes, único que se saldaba en sobrante, y único tal vez que ha merecido en España los honores de verdadero presupuesto, acababa de agregar el Gobierno en Noviembre de 1856 muchas obligaciones, aumentando á la vez los gastos, sobre todo con el llamamiento de 50.000 hombres de las milicias al servicio activo, con lo cual el sobrante se convertia en déficit. Acometióse, pues, la empresa; y por real decreto de 28 de Noviembre se anunció la emision bajo las condiciones propuestas por el célebre Mirés, banquero de Paris, que se quedó con el negocio. Mucho se habló en la prensa de este asunto, y la opinion pública hizo comentarios desfavorables para los que le habian llevado á cabo. El tipo de la subasta fué de 42,56 por 100; y esta al parecer tan ventajosa operacion se cambiaba en perjudicial y onerosa teniendo en cuenta que se entregaba el cupon que vencia á los pocos dias, que se daba un 3 por 100 de comision, que la diferencia en los cambios dejaba otra utilidad al contratista, y que las entregas por su parte se escalonaban en un espacio de ocho meses. Aprobóse, sin embargo, la negociacion, y se entregaron en títulos del 3 por 100 exterior 754 millones, de los que cerca de 50 correspondian á Mirés por via de comision. Fué un magnífico negocio para el afortunado banquero; uno de esos negocios que los extranjeros llaman de primer órden, y que, segun dicen, sólo pueden hacerse en España.

IV.

Después de esta emision, pasaron algunos años sin apelar al 3 por 100 para buscar recursos. Los que producia la desamortizacion, algunas negociaciones de bonos y otros valores, los grandes negocios de la Caja de depó-

sitos y la mejora de las rentas públicas, permitieron al Tesoro vivir desahogado durante tres ó cuatro años, y dieron lugar por efecto de la regularidad de los pagos á que el consolidado llegase á cotizarse al 54 por 100. Fué una época bonancible. Mas como la abundancia de recursos no nacia de ingresos de carácter permanente, sino de la venta de los bienes desamortizados, y de las grandes entradas que por haber aumentado el interés se realizaban en la Caja general de depósitos, elevándose de una manera fabulosa la deuda flotante, claro es que tenia que llegar dia en que se tocasen los efectos de la marcha impremeditada que se venia siguiendo. Que e hombre económico, cuando accidentalmente gana una suma extraordinaria no ha de gastarla alegremente en la confianza de que no cambiará la fortuna, ántes bien debe conservar lo que puede hacerle falta en tiempos azarosos.

A la abundancia sucedió la escasez. La Caja de depósitos, abrumada por unos intereses que ascendian á 6 ó 7 millones de duros, y sin contar con los capitales necesarios para devolver á su debido tiempo las imposiciones, empezó á ser una carga tan pesada para el Tesoro, que éste tuvo necesariamente que lanzarse de nuevo en el camino de los préstamos y anticipaciones. Ningun año, en medio de la excesiva abundancia de metálico, habia dejado de tener déficit importante el presupuesto; déficit que aunque cubierto con la deuda flotante se habia ido acumulando hasta hacerse imposible de sostener.

Todas estas causas dieron lugar á la ley de 26 de Junio de 1864, que autorizó dos nuevas emisiones; una de 1.300 millones en billetes hipotecarios con garantía de pagarés de bienes nacionales, y otra de títulos de la Deuda consolidada interior y exterior, bastantes á producir 600 millones de reales efectivos. Aquí ya no se consideró suficiente emitir 3 por 100; fué necesario apelar á los bienes vendidos, que se hallaban represestados por pagarés suscritos por los compradores. Y aún con esta garantía hubiese ofrecido dificultades la colocacion á la par de tan excelente papel, si el Banco de España, ávido de ganancias, no se hubiese prestado á hacer por sí mismo la operacion, lo cual le comprometió en tales términos, que estuvo á punto de dar en tierra. No se cumplió la ley en todas sus partes, y bien al contrario se limitaron acertadamente sus disposiciones por la de 7 de Abril de 1865, á la emision tan sólo de 1.000 millones de billetes hipotecarios.

V.

Los gobiernos habian puesto la mira en ese nuevo papel, muy bueno y de fácil emision mientras existieran pagarés de bienes nacionales que dar en prenda; y parecia como que el 3 por 100 iba á descansar, no porque se le olvidara sino por estar ya algo despreciado en las Bolsas. Pero pronto volvieron sobre él sus ojos. Diez años se contaban ya desde que habia dejado de servir de garantía para las negociaciones del Tesoro, cuando se decretó la ley de 30 de Junio de 1866 autorizando la emision de Deuda consolidada interior ó exterior en cantidad bastante á producir efectivos 1.200 millones de reales, mitad para responder á los imponentes de la Caja de Depósitos y la otra mitad para negociarse públicamente ó darse en garantia de préstamos.

Sucedieron á la ley las correspondientes reales órdenes, que son en estos casos el obligado cortejo y acompañamiento. En 1.°, 10 y 19 de Julio, 27 de Setiembre y 19 de Diciciembre de 1866; y en 26 de Febrero y 25 de Marzo de 1867 se dictaron esas tales, cuyas disposiciones arrojaron en junto 3.251 millones de títulos del del 3 por 100, de cuya suma se negoció lo que se pudo, y se dió, recogió y volvió á darse lo restante en garantía de las operaciones del Tesoro y de la Caja de Depósitos. ¿Quién es capáz de conocer la historia y vicisitudes de semejantes títulos? ¿Quién las múltiples negociaciones á que han estado sujetos durante los años trascurridos desde su creacion? Es preciso renunciar á ello, debiendo decir únicamente que en 30 de Junio de 1867 existian 3.942 millones de ese papel anómalo, cuyos cupones se remitian á la Direccion de la Deuda para ser inutilizados. Aún subsisten algunos cientos de millones en garantía; pues si bien la ley de 27 de Julio de 1871 mandó que se anularan por completo, un año más tarde se hizo nuevamente uso de ellos, inclusos los que ya se hallaban en la Direccion de la Deuda, que por tener señales de inutilizacion dió el público en calificarlos de falsos. Ahora se venderán, segun disposicion del Gobierno, dado caso que no se paguen los créditos á que sirven de garantía.

VI.

Otras corrientes de origen bien distinto de las que hasta aquí hemos reconocido, habian ya en 1867 engrosado considerablemente el mar del

Consolidado. Procedian de la desamortizacion civil y eclesiástica, de que no hemos de ocuparnos en este artículo; bastando á nuestro propósito el consignar que si la nacion y las corporaciones se han quedado sin bienes, en cámbio la Deuda ha crecido en proporcion de las ventas realizadas. Y hé aquí cómo un hecho que pudo ser beneficioso al país, ha producido malas consecuencias.

Tampoco nos detendremos á examinar la Deuda procedente de tratados, en los que siempre hemos salido perdiendo. En 1867 venia ya confundida con la consolidada, excepto la otorgada al rey de Dinamarca por el paso libre de los estrechos del Báltico. Unicamente se habla de esta clase de deudas para concederlas excepcion siempre que se trata de gravar á la renta con impuestos.

VII.

Debemos pararnos un momento en nuestro exámen para conocer lo que por este tiempo, es decir, á fines de 1867, y ántes de verificarse la conversion de las amortizables y otras deudas antiguas, y ántes de las emisiones del período revolucionario importaba la Deuda del 3 por 100, que aunque de corta edad (16 años), habia adquirido ya un desarrollo extraordinario, casi fenomenal, que la exponia á graves accidentes. Esto no impide que en años posteriores crezca más y más, hasta el extremo en que se encuentra de no poder moverse. El total de ella estaba representado en 1.° de Diciembre de 1867, por las siguientes partidas:

	Reales.
Consolidado exterior.....	2.004.812.000
Idem interior.	5 790.533 370
Diferida exterior que devengaba entónces 2,75 por 100.....	2.298.224.000
Idem interior, con igual interés.....	2.618.017.919
Consolidado á favor de Dinamarca.....	13.000.000
Idem interior para garantía de contratos...	2.442.578.000
Inscripciones de corporaciones civiles.....	1.123.245.861
Idem á favor del clero.....	1.335.988.373
Deuda convertible en 3 por 100.....	1.124.109.402
Total.....	18.750 808.925

Tal era el resultado que ofrecia el 3 por 100 en fin del año 67. ¡Diez y

ocho mil setecientos cincuenta millones! Esto sin contar las otras deudas existentes, que tambien venian creciendo como la espuma. ¿Quién paga los intereses? ¿Cómo se pagan? De la manera que hace mucho tiempo se verifica en España; con nuevas emisiones anuales de iguales deudas, ó de otras nuevas.

VIII.

Digamos ahora algunas palabras sobre el reconocimiento y conversion del 50 por 100, no satisfecho, de los intereses antiguos, de la diferida de 1851 y de las amortizables de primera y segunda clase; reconocimiento y conversion verificados con arreglo á la ley de 11 de Julio de 1867, y que dieron por resultado el aumento del consolidado exterior en cantidad de 1.090 millones sobre la suma especificada en el anterior estado, desapareciendo á la vez la mayor parte de aquellas deudas.

La ley de 1.° de Agosto de 1851 sólo reconoció el 50 por 100 de los intereses del 4 y 5 por 100 al convertirlos en diferido. Desde el primer momento fué esta parte del arreglo objeto de reclamaciones y protestas; mas como no fuesen atendidas, y á su vez los acreedores no quisieron dejar de concurrir á la conversion, se formó en Madrid por D. Juan Escorial y Gil, y se formaron tambien en provincias y el extranjero unas juntas llamadas comités, que tomaron á su cargo el expedir á los acreedores certificados de resto por la mitad de sus créditos que no se les reconocia. Las juntas vinieron funcionando hasta 1867; y por cuantos medios les sugeria su celo ó su interés, influian para obligar á los gobiernos españoles á pasar por las horcas caudinas. Ellas se mezclaban en las operaciones del Tesoro para entorpecerlas: ellas consiguieron que no se cotizaran los valores de España en la Bolsa de Lóndres; ellas llegaron hasta alcanzar de jueces ingleses el embargo de algunos buques nuestros, que se hallaban en las aguas de la Gran Bretaña: ellas, en fin, aparecian en todas partes para causar alguna estorsion al crédito de España. Tal era la presion que ejercian, que un diputado, el Sr. Moyano, dirigiéndose en cierta ocasion á los ministros sus amigos, y parodiando á un personaje de zarzuela, se expresó en el Congreso en estos términos:

«¡Ay! cupones, cupones, cupones:
No valeis la pena que me haceis pasar.»

Al fin, despues de 16 años de lucha se decidió el Gobierno á entrar en arreglos con los tenedores de los certificados, creyendo que de esta mane-

ra iba á tener cuanto dinero quisiera, y que abriria sus puertas la bolsa de Lóndres, cosa que con una seriedad pueril se nos ofrecia como la panacea de todos los males. Se concedió, pues, á los tenedores el 25 por 100 de la mitad no convertida, pagado en deuda, al tipo de 40 por 100 para el consolidado interior y 45 por 100 del exterior.

Para convertir las amortizables y la diferida de 1831 se autorizó la emision de consolidado exterior en cantidad bastante para que al tipo de 40 por 100 pudiera cangearse por el 48 por 100 del valor nominal de la diferida y amortizable de primera clase; por el 32 por 100 de la amortizable de segunda exterior; y por el 25 por 100 de la amortizable de segunda interior, debiendo pagar los interesados en metálico las diferencias, cosa que proporcionaba al Tesoro un ingreso de importancia, pero que se resolvia en mayor cantidad de deuda. Este ingreso se elevó á más de 400 millones en efectivo. Respecto á la emision directa en otros 400 millones de reales, que autorizó la ley de 11 de Julio nada se hizo, y se renunció á ella cuando por decreto de 18 de Octubre de 1867 se abrió licitacion para negociar en su lugar 500 millones de billetes hipotecarios, que vinieron á formar la llamada segunda série, todavía existente. Quiere esto decir que no fué por razon de economía, ó por singular deferencia á la deuda consolidada el renunciar á su emision, sino porque se creyó más hacedero el negociar billetes hipotecarios.

Las amortizables y la diferida de 1831 continuaron mientras tanto convirtiéndose, y para ello se publicó la ley de 18 de Abril de 1868 que otorgó nuevos plazos y suprimió las subastas mensuales de las primeras. Al año siguiente, por decreto de la Regencia de 10 de Octubre de 1869 quedaron uera de la circulacion estas y otras muchas deudas, prohibiéndose su contratacion oficial en la Bolsa; pero autorizando á los tenedores para que pudieran presentarlas á la conversion.

IX

El período revolucionario que empezó en 29 de Setiembre de 1868, y que Dios sabe cuando terminará, no ha sido ménos fecundo que las épocas anteriores en esto de hacer emisiones de Deuda pública. Cuanto más habian clamado ciertos hombres contra el sistema de buscar recursos por medio del crédito, tanto más sintieron los efectos de esa enfermedad crónica que ha aquejado á todos los Gobiernos de España. Verdad es que el Tesoro estaba exhausto; que el presupuesto venia en un desnivel alarmante,

y que la Hacienda se hallaba en condiciones precarias; causas que contribuyeron en mucho á la revolucion de Setiembre; pero tambien lo es que esta, imitando el fatal ejemplo de la del 54, empezó por abolir algunas rentas, principalmente la de consumos, lo cual tenia necesariamente que aumentar el mal en vez de cortarle. Fué una desgracia para el Tesoro, y para la misma revolucion, el que emprendiera tan errado camino.

La primera negociacion de esta época fué la emision de bonos del Tesoro. De ella no debemos ocuparnos por limitarse este artículo á la Deuda del 3 por 100. Hízose después en 28 de Enero de 1869 otra de 19.470.000 pesos fuertes para garantir el contrato celebrado con los señores Bischoffsheim, Solsdnisdt y compañía, que facilitaron al Tesoro 23.130.000 francos, anteriormente convenidos para cubrir atenciones de las provincias ultramarinas. Pero hasta que se publicó la ley de 1.° de Abril de 1869, puede decirse que no hubo verdadera emision de deuda consolidada. Esa ley autorizó un empréstito de 1.000 millones de reales, destinados á cubrir el déficit del presupuesto de 1868-69 y de los anteriores, dando desgraciadamente lugar su dicusion á desavenencias entre hombres importantes. La negociacion del empréstito se contrató con el Banco de Paris, que desde entónces fué un elemento de perturbacion dentro de nuestra pátria. Llevóse á cabo la operacion; y para ello se crearon en deuda exterior 125.000.000 de pesos fuertes, y se aplicaron al mismo objeto 1.015 millones de reales de los 2.908 que entónces existian para garantía de contratos. De manera, que el empréstito del Banco de Paris consumió sólo de deuda consolidada interior y exterior, 3.515 millones de reales.

La ley de 27 de Julio de 1871 autorizó otra nueva emision de deuda consolidada, interior ó exterior, suficiente á producir 600 millones de reales. Se eligió la exterior al tipo de 31 por 100 con el cupon que vencia en 31 de Diciembre, y se anunció la suscricion pública por decreto de 22 de Agosto de 1871.

Esa misma ley de 27 de Julio arrojó nuevos capitales sobre la asendereada renta del 3 por 100. En primer lugar, dispuso que los depósitos pertenecientes á corporaciones provinciales y municipales por el 80 por 100 de sus propios, y los necesarios anteriores al decreto ley de 1868 se representasen por inscripciones intransferibles, y se devolviesen cuando fueran reclamados en títulos de deuda consolidada al tipo medio de la cotizacion del mes anterior. En segundo lugar mandó consignar en la Caja de depósitos títulos en cantidad suficiente á responder del 6 por 100 de interés de las imposiciones voluntarias, y autorizó la conversion de éstas en deuda

consolidada. Y por último, dispuso que las subvenciones á ferro carriles se pagaran en metálico ó en la misma deuda, por cuyo concepto, y sólo durante el año económico de 1872 á 1873, se han entregado á las empresas 480 millones de reales nominales. Puede juzgarse por estas disposiciones cuál habrá sido el movimiento de la deuda durante los dos últimos años. Es verdad que el único artículo beneficioso al pais, aquel en que mandaba que se se anulasen los títulos dados en garantía, no se ha observado.

X.

Diez y seis meses trascurrieron sin dar salida á nueva hornada de papel. Pero no hay que impacientarse, que andando á más andar, se nos viene encima la famosa ley de 2 de Diciembre de 1872, creadora del no ménos famoso Banco hipotecario. Ingenioso estuvo el autor para dejar de pagar los intereses. Dos terceras partes lo serán en metálico durante cinco años, sirviendo de garantía los pagarés de bienes nacionales y los bonos del Tesoro, representados por 150 millones de pesetas en billetes hipotecarios, que se habian de entregar al mencionado Banco hipotecario. Después de este rodeo el rentista se quedará sin cobrar sus cupones, á pesar de los pagarés, de los bonos, de los billetes, del Banco y de tantas y tan complejas garantías como se le ofrecieron.

La otra tercera parte de intereses, así del consolidado como de las acciones de carreteras y obras públicas, de la Deuda del material y de las obligaciones del Estado por subvenciones á ferro-carriles, se entregará durante los mismos cinco años en doble cantidad de deuda del 5 por 100. Esta entrega es más fácil que la otra en metálico; pues sólo depende del trabajo material de la fábrica; ésto es, de que las oficinas de la Deuda despachen más ó ménos liquidaciones y confeccionen los títulos y carpetas de resíduos de los miles de acreedores, que admiran la forma de pago que no les satisface. Esta tal forma viene á ser un empréstito contínuo que evita el trabajo de andar formando proyectos nuevos, y de que las Córtes pierdan el tiempo en discusiones inútiles.

Además de tan ingeniosa combinacion, la ley de 2 de Diciembre autorizó la creacion de 300 millones de pesetas en billetes hipotecarios; y por si acaso éstos no daban resultado, concedió al Gobierno la facultad de emitir títulos del 3 por 100 en cantidad suficiente á producir 1.000 millones efectivos. Se conoce que apuraban las circunstancias, y que este último recurso era el elegido de antemano para levantar fondos; pues al dia siguien-

te, 3 de Diciembre, se publicó el decreto abriendo suscricion al empréstito al tipo de 30,50 del valor nominal de los títulos en Madrid, 29 por 100 en Paris y 28,75 en Amsterdam y Lóndres. Los suscritores hicieron esta vez mal negocio. El consolidado dió en bajar de precio, y bajó tan aprisa, que sin satisfacer aquellos el último plazo (4 de Marzo de 1873) ya perdian un 6 ú 8 por 100 en el valor de los títulos que aún no tenian en su poder. No fué bien recibida la operacion, y tanto, que á despecho de las declaraciones que se hicieron en las Córtes, no llegó, ni con mucho, á cubrirse el total de los 1.000 millones, si bien después se han negociado los títulos que quedaron en cartera, aunque no á los tipos en el decreto marcados.

Los billetes hipotecarios quedaron sin emitir; mas por la ley de 25 de Agosto de este año, hecha, segun dicen sus autores, para extinguir el déficit, se autoriza de nuevo su emision, dándoles el interés de 8 por 100 y diversas garantías. Si como se previene, han de colocarse á la par, no hay cuidado de que salga uno solo á la plaza. Para precaverse contra el mal resultado, ha conseguido el Gobierno que se le autorice á sacar á los contribuyentes 700 millones de reales, bajo la forma de empréstito voluntario, y forzoso en último extremo.

XI.

Concluiremos este nuestro trabajo con un estado del importe actual de la deuda consolidada, despues de tantas emisiones como hemos mencionado, con referencia al balance oficial de 31 de Marzo último.

	Reales.
Deuda exterior al 3 por 100, contando la emitida para el último empréstito de 1.000 millones.....	14.663.132.000
Dos terceras partes de la misma, correspondientes á dos semestres, capitalizadas al 50 por 100.....	293.262.640
Deuda interior al 3 por 100.....	13.018.838.279
Dos terceras partes de interés correspondientes á dos semestres.....	260.276.776
Deuda existente para garantía de contratos.	783.612.000
Inscripciones á favor de corporaciones civiles.	1.256.253.286
Idem á favor del clero.....	1.470.949.673
SUMA.....	31.746 324 654

	Reales.
Subvenciones entregadas á ferro-carriles despues de 31 de Marzo.....	130.000.000
Deuda líquida y no entregada en la misma fecha.....e..	73.241.552
Deuda convertible y pendiente de liquidacion por conversion de deudas antiguas, sin contar lo que resulte de 4.000 expedientes no examinados todavía.....	1.548.000.000
TOTAL GENERAL.....	33.397 166.206

¡Treinta y tres mil millones de consolidado, sin contar las demás deudas que contra sí tiene España! ¡Oh! esto asusta y hace prever la necesidad de un arreglo general que salve á la Hacienda.

PRIMITIVO ANDRÉS CARDAÑO.

ESTUDIOS SOBRE EL ORIENTE

I

La critica y la literatura Irania.

Entre las literaturas orientales, la iranio-india llama hoy con especia intensidad la atencion de los doctos y literatos de todo el orbe civilizado; y en verdad que apenas otro pueblo de los nobilísimos é ilustres que componen nuestra gran familia puede presentar á nuestro exámen objetos y producciones de interés tan duradero como los que forman el testamento científico, literario y artístico de sus más antiguos miembros.

La preferencia que hasta nuestros dias han gozado las literaturas y pueblos llamados clásicos, nace de nuestra ignorancia con relacion á las tribus más antiguas de la familia, antes que del mérito y cualidades intrínsecas de las producciones de los primeros en el terreno de la ciencia y de las letras. Nada decimos aquí de producciones artísticas, en que los pueblos indo-iranios fueron, quizás sin comparacion, ménos afortunados que los favorecidos helenos.

La perfeccion orgánica que en su vida y desarrollo histórico haya alcanzado un idioma no dá siempre la medida de su importancia como elemento integrante de la ciencia filológico-lingüística; y por analogía podemos decir otro tanto de su literatura. Idiomas de escasa importancia intrínseca pueden tenerla muy notable como auxiliares en el estudio de otros afines: ejemplo de esto tenemos en el godo y litauico. Es por lo ménos aventurado fallar hoy *á priori*, sobre cuál de los idiomas indo-europeos ofrece en el estudio de su literatura más utilidades ó ventajas positivas, pudiendo ser tan diversas las aplicaciones de semejantes estudios. De todos modos, es hecho evidente que en estos no debemos proponernos como inmediato resultado la adquisicion de conocimientos realmente útiles y de aplicaciones

á la vida. Estos resultados son, cuando ménos, poco frecuentes, y nada más natural que así suceda. Y sin embargo, es ya universalmente reconocido el interés y valor de la ciencia que en ellos se ocupa: de esto podemos tambien convencernos con solo tener presente, abstraccion hecha de otras y poderosísimas razones, que las antiguas literaturas han creado las nuestras, como nosotros debemos el ser á los pueblos primitivos; y como nuestras artes y ciencias, con raras excepciones, tuvieron nacimiento en las ciencias y artes de nuestros mayores.

Ahora bien; si damos importancia á los estudios históricos, aparte de otras causas, por el interés vivo que para las presentes generaciones tiene el conocimiento de los hechos relacionados con el orígen, vida y desarrollo de los que nos precedieron ,ó lo que es lo mismo, por el deseo natural que todos sentimos de saber de dónde venimos y cómo hemos llegado al estado que hoy tenemos, quiénes fueron nuestros padres y cuáles sus felicidades ó desgracias; si el conocimiento de los hechos que en manera alguna afectaron la vida de nuestros antepasados despierta dentro de nosotros interés tan duradero, cometeríamos una grave inconsecuencia descuidando al propio tiempo el exámen ó estudio de otras cuestiones ó principios de influencias más caracteristicas en el desarrollo material ó intelectual de un pueblo, y tambien más estrechamente ligados con el corazon humano: hablamos de su lengua, sus creencias, hábitos y costumbres, conservadas unas y otras en sus producciones literarias.

Es tambien hecho notorio que la parte sagrada ó religiosa de la literatura de todos los pueblos de la tierra ha merecido siempre, como al presente, las primeras atenciones de los sábios é investigadores de los productos de la humana inteligencia. Y no procederia con método y acierto quien se apartase de este camino trazado hasta por la naturaleza misma y carácter esencial de las antiguas literaturas en que los más notables y sobresalientes ingenios establecieron por base y fundamento de todas sus producciones, el principio religioso y las ideas emanadas del mismo. Pero esto reconocia otra causa igualmente notoria: el monopolio de la religion y de la ciencia practicado en todos los ramos de la misma, por la casta del sacerdocio, que cerrando á las demás clases del pueblo la entrada en este santuario sagrado, se mantenia en un estado de cultura muy superior al de las masas; imprimiendo á todos los ramos del saber este carácter esencialmente religioso.

Esta dependencia del principio dogmático era hasta cierto punto obstáculo poderoso al progreso y desarrollo de las ciencias y de las instituciones

todas de los pueblos; pero semejante circunstancia favorece notablemente nuestros esfuerzos en las investigaciones sobre las épocas primitivas, porque trasmitiéndose aquellas inalterables á través de los siglos, los cuadros científico-literarios de orígen más reciente nos presentan el retrato más ó ménos verdadero del pueblo en las primeras etapas de su vida. Y en esto precisamente está el mérito y valor de los estudios filológico-lingüísticos, cuyos resultados por otra parte, traspasan, en siglos dilatados los más remotos períodos de la historia.

Para comprender la marcha y método ordinariamente seguidos en el estudio de las diversas ramas de literaturas orientales, especialmente de la familia indo-europea, conviene tener presente, que ya en su primer estadio ó período, el sagrado ó religioso, contiene aquella, como sinopsis enciclopédica, los principales elementos de sus ciencias y artes, nacidas en todas las familias humanas á la sombra ó en el seno mismo de la religion del pueblo. Las primitivas tribus que todavía mantenian vivo el recuerdo de las antiguas tradiciones y actos con que la divinidad directamente intervino en la creacion y constitucion de la especie racional, no llegaron á comprender siquiera que la ciencia ó arte prosperasen fuera del inmediato amparo y especial tutela del principio religioso, que de este modo penetraba y dominaba la concepcion y desarrollo de las más asombrosas y bellas producciones de sus inimitables ingénios. Verdad es que ningun otro sentimiento, ni aún el amor pátrio, posee la fuerza irresistible y divina que eleva la inteligencia á las más altas esferas de la invencion, y penetra el espíritu despertando en su seno ideas y sentimientos sublimes y creadores. Y no se crea que esta sumision completa de las facultades racionales al principio religioso tenga únicamente partidarios en tribus no civilizadas; la religion, al contrario, ha tenido más influencia y predominio sobre los pueblos más ilustrados, cultos y poderosos, en todas las familias humanas (1).

La interpretacion crítica de los códigos religiosos ha de servir, pues, de base á todo estudio completo y sério sobre las literaturas antiguas, especialmente orientales. Pero terminamos aquí estas ligeras reflexiones, que más extensamente tratadas nos apartarian demasiado de nuestro objeto, traspasando los estrechos límites de un artículo, y que por otra parte, no están

(1) Creemos destituida de fundamento la opinion de los que con Mr. Renan suponen que la familia semítica sola ha sido siempre expontánea y eminentemente religiosa. Análogas razones, si no más poderosas, tendríamos nosotros para afirmar esto del indio.

fuera de lugar, porque explican las razones que nos han movido á dar principio á nuestros *Estudios sobre el Oriente*, con la exposicion del dogma religioso y de los principios morales del sistema de Zaradhustra, método que igualmente seguiremos al ocuparnos del pueblo indio.

Rara vez concuerdan los juicios de los críticos en la interpretacion de doctrinas abstractas ó metafísicas; pero en cuestiones religiosas, la divergencia de opiniones sobre puntos de esencial importancia, es sin comparacion más notable: por esta razon nos ha parecido del mayor interés acompañar como introduccion á nuestros *Estudios* una ligera reseña bibliográfica, que dando á conocer los principales trabajos literarios ó críticos sobre los diversos puntos de que iremos tratando, justificará nuestra predileccion en favor de opiniones determinadas, y servirá al propio tiempo de auxilio para la mejor inteligencia de las diferentes doctrinas. Cumpliremos, además, con un deber de gratitud y de justicia, exponiendo con imparcialidad los esfuerzos y trabajos de todo género con que ilustres ingénios han contribuido á sacar de las entrañas de la tierra antiguas tradiciones y gloriosos recuerdos de los primeros maestros legisladores y jefes de las primitivas familias humanas; y abrigamos la esperanza de que nuestra reseña, que al presente limitaremos á los trabajos literarios que directamente se refieren al pueblo iranio, será de algun provecho á todo el que no vea con indiferencia el estado y progreso de los conocimientos humanos.

Vemos cada dia aumentar más y más el interés de las gentes ilustradas por los estudios que se relacionan con los pueblos más famosos de la Baktriana y de la India: pueblos hermanos que como tales viven confundidos en instituciones, principios y costumbres, durante siglos dilatados, hasta que de pronto aparece en medio de las tribus iranias un génio, verdadero filósofo y pensador profundo, que rechazando las innovaciones introducidas en las antiguas instituciones religiosas del pueblo, levanta la bandera del cisma y separa las dos familias hermanas en dos naciones poderosas con opuestas tendencias y principios contrarios, nacidos los unos de la negacion de los otros.

Admitido este cisma político-religioso, suscitado entre indios é iranios por la aparicion del mensagero (duta) de Ahuramazda, crece el interés é importancia histórica de las doctrinas que como causa inmediata le produjeron, y del código sagrado, por consiguiente, que contiene el precioso depósito de las creencias de nuestra *venerable* familia, la familia *ilustre* de los *Arios*; código sagrado que encierra todo el saber y los conocimientos más notables de un pueblo antiquísimo y poderoso, que durante algunos siglos

dominó la mayor parte del mundo entónces conocido, con el que nos unen estrechos lazos de parentesco, formando sus tradiciones y su lengua parte del tesoro de nuestras tradiciones y de nuestra lengua; debe, pues, interesar en alto grado nuestra voluntad todo lo que á este pueblo se refiere.

Es hecho no ménos cierto, y lo hemos visto perfectamente demostrado en el trascurso de nuestros Estudios, que la lengua y literatura del Avesta presenta en todos sus caractéres la más estrecha analogía con la literatura y lengua de los Vedas, habiendo conservado una y otra señales evidentes de primitiva pureza. Compréndese que estos dialectos han de ser de valor inapreciable en estudios etimológicos y de filología comparada, de que más bien forman la base en sus aplicaciones á los idiomas de nuestra familia. Así lo demostró ya el ilustre fundador de la filología comparada en su inimitable Gramática, y sus sucesores han elevado á sólidos estudios los ensayos naturalmente imperfectos de Bopp, aventajando los resultados á las esperanzas que empezaron á despertar los trabajos de Rosen, Burnouf, Bopp, Haug y tantos otros distinguidos orientalistas sobre los dos dialectos más antiguos de los Arios. El de los Vedas, sin embargo, ganaba siempre en importancia con relacion al del Avesta.

Las dificultades colosales que ofrece la interpretacion del sagrado libro Iranio son bien conocidas, y en su mayor parte comunes á todos los libros religiosos de los antiguos pueblos orientales: pero en el Zendavesta concurren circunstancias especiales que entorpecen á cada paso la marcha de la crítica. El comentador del Avesta tropieza en primer término con la novedad del idioma; su gramática nos es conocida por trabajos demasiado elementales ó poco científicos, y en su lexicografía no se ha pasado más allá de breves ensayos. No deben, pues, sorprendernos las contradicciones y errores cometidos en la interpretacion de un libro religioso compuesto de fragmentos de diverso contenido; históricos unos, doctrinales otros; con carácter lírico, épico, filosófico y litúrgico varios, pudiendo observarse igual diversidad en el estilo y forma del lenguaje. Agréguese á esto la confusion introducida en el texto por las interpolaciones ó notas primitivamente marginales, que incorporadas al mismo texto en el trascurso de los tiempos, interrumpen con frecuencia la sucesion de las ideas y oscurecen el sentido á veces de las expresiones más claras. La revelacion formada de estas *aclaraciones* ó *Zend* introducidas en la primitiva escritura sagrada de Ahuramazda ó *Avesta*, se hizo pronto tan incomprensible como ántes, recibiendo en consecuencia un *supercomentario* ó *Pázend* que con el *Zend* y el *Avesta* compone hoy el texto del sagrado libro parsi ó *Zendavesta*.

Los interpretadores del Avesta no han acertado siempre á separar y distinguir estos tres elementos tan diversos por su orígen y naturaleza, dejando así por resolver el primer problema de la crítica, que como acertadamente observa Haug en el prólogo de su obra sobre los himnos *Gâthâs*, consiste en determinar cuál de ellos sea verdadera tradicion de Zaradhustra revelada por Ahuramazda. Este ilustre y juicioso comentador del Avesta, ha hecho por primera vez preciosas observaciones acerca de este punto en monografías sobre diversos capítulos del mismo libro.

Los dos dialectos en que se divide la lengua del Avesta, el Zend moderno y el antiguo de los Gâthâs, corresponden en la literatura india al Sanskrit clásico y al dialecto de los Vedas. De lo dicho se desprende que solamente los himnos Gâthâs, parte la más antígua y respetable de todo el libro, pues reconoce como inmediato ó mediato autor al mismo Zaradhustra, están compuestos en el dialecto de su nombre.

Hechas estas indicaciones preliminares, que hemos creido oportuno recordar á nuestros lectores para la mejor inteligencia de nuestra reseña bibliográfica sobre la filología irania, damos principio á ésta con la exposicion de los trabajos del infatigable profesor *Spiegel*, puesto que limitados los estudios iranios ó del Avesta y su literatura al estrecho círculo de muy pocos literatos europeos agrupados en torno de nuestro distinguido profesor *Martin Haug*, y del citado orientalista *Federico Spiegel*, apenas se presentarán á nuestro exámen otros trabajos que los de estos ilustres campeones de los estudios orientales. Mas como nuestro primer propósito sea dar á conocer el movimiento literario moderno en este ramo, haciendo de nuestro ligero exámen una guía de utilidad práctica, sólo breves indicaciones apuntaremos acerca de los primeros ensayos que sirvieron de base á tan interesante estudio.

Pasando por alto la obra del inglés *Thomas Hyde, Historia religionis veterum persarum, eorumque magorum*, Oxford, 1700,—muy apreciable en su tiempo, y varios trabajos de otros escritores que indirectamente se han ocupado de los persas, de su religion y literatura, venimos al celebrado francés *Anquetil Duperron*, primer europeo que directamente y en diversos escritos dió á conocer los libros de Zaradhustra. Este infatigable, aunque poco afortunado investigador de la literatura de los parsis, llamó primeramente la atencion de la Academia de inscripciones acerca de la relacion y parentesco de las lenguas de la Persia con las clásicas, y en dos memorias (1)

(1) Tomo XXXI de las Memorias de la Academia, 1763.

expuso lo que sabia de los alfabetos Zend, y Pehlevi. Algun tiempo después publicó la primera tan deseada traduccion del *Zendavesta*; París, 1771, II, vol. 4.° En el *discours préliminaire* que precede á la obra expone las aventuras y contratiempos de su penoso viaje á la India. A pesar de las muchas y graves imperfecciones que disminuyen el ya escaso mérito literario de esta obra, del poco acierto que demuestra en sus apreciaciones críticas de las doctrinas y creencias escritas y tradicionales de los parsis, y de los sustanciales errores que cometió en la traduccion del Avesta, fué recibida con aplausos y despertó en algunos literatos aficion é interés por el estudio de la nueva literatura. Es además notable como primer ensayo en una materia por sí árida y difícil compuesto en medio de grandes sacrificios y privaciones durante su permanencia en la India por los años de 1855-1861. No se limitó Anquetil á dar la traduccion é interpretacion de los libros de Zoroastro, exponiendo al propio tiempo en su Zendavesta las noticias que pudo adquirir en sus relaciones con los sacerdotes parsis acerca de la literatura, religion y culto de los iranios: á este propósito publicó tambien en dicha obra (vol. III, pág. 343-422) una version del Bundehesh, libro que, como ya conocen nuestros lectores, tiene gran importancia en la literatura tradicional de este pueblo.

Es la obra de Anquetil uno de esos trabajos necesarios y de buenos resultados en los primeros dias de un estudio, cuya importancia está más bien en los problemas que suscitan ó en el nuevo campo por su medio abierto á las investigaciones de los sábios, que en las cualidades intrínsecas de los mismos. Anquetil demostró, sin embargo, con su obra carecer del buen criterio indispensable en producciones de este género. Esto despertó en el público ilustrado fuertes dudas acerca de la autenticidad de las doctrinas á veces estupendas y extravagantes presentadas en aquel libro como revelacion del único dios Ahuramazda al celebrado filósofo y profeta de la Persia.

Los ingleses vieron en ella suficientes motivos para combatir sin consideracion alguna la obra y al autor que semejantes absurdos habia traducido, tratando á éste de hombre visionario y crédulo que sin discernimiento cayó en el lazo que le tendieron los sacerdotes parsis, recibiendo cuentos y leyendas por libros de Zaradhustra. Las acusaciones de los ingleses tenian algo de verdad por más que en la forma y manera de exponerlas se traspasaran los límites de la prudencia. La traduccion de Anquetil no merece tal nombre, al ménos la de los himnos Gâthâs, que su autor hizo sin conocimiento de la Gramática y sin haber practicado estudio alguno etimológico

ó lexicográfico, hasta el punto de no hallar en la obra una sola línea exenta de faltas y errores (1).

Las invectivas de los ingleses contra la buena fé del traductor francés, produjeron más ventajas al naciente estudio que los mismos trabajos del autor combatido. El genial y doctísimo jóven *E. Rask*, de Copenhague, tomó á su cargo la defensa de los libros del Avesta, demostrando con sólidos argumentos su autenticidad y la estrecha relacion de la lengua antigua del Iran con las llamadas clásicas y con el Sanskrit, conocido ya por entónces en Europa.

El viaje científico de Rask á los países del Asia menor, á la Baktriana y á la India reportó notables ventajas á los estudios orientales en general, y en particular á las investigaciones sobre el Avesta. La preciosa coleccion de manuscritos que hoy enriquecen la Biblioteca real de Copenhague fué allí depositada por disposicion del ilustre viajero que volvió de su escursion cargado con tan inestimables tesoros literarios en diversas lenguas de la India, de la Baktriana y la Persia. Con su escrito *Uber das alter und die Aechtheit der Zendsprache*, 1826, quedaron tambien sin valor alguno los argumentos y sofismas de los ingleses que hacian extensivos al idioma sus anatemas contra la autenticidad de los libros de Zoroastro, y nadie pudo ya poner en duda que el Zend era miembro legítimo de la familia indo-europea. Una temprana muerte arrebató al distinguido orientalista, y privó al naciente estudio de su mejor apoyo.

Las dificultades que entorpecen los progresos en la interpretacion del Zendavesta son tan numerosas y graves como los infinitos obstáculos que hasta nuestros dias han ejercitado las más ilustres inteligencias del mundo literario para poner en claro el sentido de los más oscuros libros del Antiguo Testamento. Careciendo de los medios externos que ordinariamente sirven de auxiliares en este género de trabajos críticos, los comentadores del Avesta, encuentran á veces desmentidos los resultados de un penoso y prolongado estudio. Existe, es verdad, una version en lengua Péhlevi de los libros *Yasna*, *Visparad*, *Vendidad*, de algunos *Yashts* y de otros varios fragmentos del Avesta; mas este idioma es tan desconocido á los investigadores de las doctrinas de Zaradhustra, como el original Zend. Quedan, pues, como únicos medios de que puede disponer el crítico moderno en la interpretacion del sagrado libro, la tradicion parsi y la etimología comparada.

---

(1) M. Haug, *Die Gâthâs des Zaradhustra; Einleitung*, pág. 8, y algun otro escritor notable sostienen lo mismo.

El Sanskrit védico, por las causas anteriormente indicadas, ha dado los mejores resultados en este género de investigaciones; y en su aplicacion constante á las mismas, ha sido el mejor auxiliar para reconstruir el sistema gramatical y lexicográfico del idioma, cuyo conocimiento estaba ya borrado por completo. Por este tiempo iba á empezar una nueva era para tan importantes estudios.

Eugenio Burnouf, varon doctísimo, de clara y vasta inteligencia, adornado de profundos conocimientos en el ramo de literatura y de lingüística, continuó la obra de Anquetil sobre nueva y más sólida base. A sus raras dotes de hombre literato juntaba Burnouf una habilidad extraordinaria para exponer con claridad y método el resultado de sus estudios. Sobre el cimiento de las tradiciones y de la investigacion etimológica comparada, emprendió la obra de la interpretacion exegético-crítica del Zendavesta, deque tambien hizo una edicion regularmente con su notabilísimo trabajo *Commentaire sur le Yaçna*, 1833, correcta (1). En un volúmen abultado expone solamente el noveno capítulo de dicho libro, haciendo un minucioso exámen analítico crítico de todas sus voces y formas gramaticales; por comparaciones etimológicas llegó á fijar con notable acierto el verdadero significado de muchas de ellas, y determinó la categoría de formas gramaticales de que no se tenia la menor noticia. Este procedimiento requiere un largo y penosísimo estudio preparatorio que no hizo retroceder un solo paso al genial Burnouf. Sus resultados tuvieron inmediata aplicacion á la lingüística comparada, en la célebre *Gramática de Bopp*, que por aquel tiempo preparaba tan grandiosa obra, sirviéndose con notable ventaja de las investigaciones hechas por Burnouf sobre el idioma del Avesta.

De lo anteriormente dicho se desprende que el comentador del sagrado libro parsi debia empezar por adquirirse, como estudio preliminar, sólidos conocimientos en la literatura y lengua de los Vedas, terreno entónces examinado muy á la ligera y en pequeña parte por el malogrado *Rosen*, que habia traducido y comentado con mucho acierto el primer *ashtaka* ó capítulo del Rigveda. Burnouf, sin embargo, fué mucho más allá en sus investigaciones que el mismo Rosen. Pero no hemos agotado aún la enumeracion de los obstáculos con que hubieron de luchar los primeros intérpretes de las doctrinas de Zaradhustra.

---

(1) En 1833 habia sido nombrado profesor de lengua Sanskrita en el *Collège de France* en sustitucion de Chezy, primero que fué de este idioma en Francia. Esta nueva posicion daba más autoridad á las investigaciones del ilustre orientalista francés.

Conservado el texto del Avesta durante varios siglos, por tradicion oral únicamente, y encomendada luego su custodia á sacerdotes indolentes que por completo ignoraban la lengua de los sagrados libros, quedó el estudio de éstos totalmente abandonado: algun tiempo despues, en el reinado de los reyes Sasanidas, ya no comprendian los sacerdotes el sentido de sus partes más sencillas y claras y usaban la traduccion Péhlevi hasta en ceremonias y prescripciones religiosas, en lugar del texto original Zend. Los libros de Zaradhustra quedaban con esto entregados al cuidado de copistas que carecian de conocimientos gramaticales, y á quienes nada importaba la conservacion y pureza de los originales. En tales condiciones, la conservacion intacta de aquellos era un imposible; empezó la corrupcion por las formas ó categorías gramaticales, dándose hoy numerosos ejemplos en que las terminaciones, prefijos ó afijos, se encuentran separados de su raiz ó tema respectivo. El más diestro se creia con derecho á unir á las palabras de Zaradhustra las aclaraciones que le sugeria su ingenio, y semejantes glosas subian luego de la categoría de notas y se incorporaban al texto. Todo esto entra hoy á formar parte de las dificultades que ponen en tortura el genio de los comentadores modernos.

Uno de los trabajos preliminares que deben preceder á la interpretacion critica de toda obra literaria, es la publicacion de los textos originales, que sólo merecerán confianza cuando estén formados por comparacion de un número de manuscritos respetable. Por el año de 1850 no se habia ejecutado aún este trabajo indispensable con los libros del Avesta, cuyos manuscritos encerraban sólo muy pocas bibliotecas europeas (1). A la muerte del ilustre Bournouf, habia sucedido una paralizacion casi completa en los estudios del Zend y de su literatura. Mas en el año ántes citado estaba ya en preparacion el primer trabajo de este género.

El infatigable profesor *Federico Spiegel*, se resolvió, mediante la eficaz proteccion del gobierno bávaro á emprender la publicacion deseada, con medios que daban motivo á esperar buen resultado. Varios literatos y orientalistas le ofrecieron igualmente su cooperacion entregándole el material que poseian.

---

(1) La de Paris encerraba la coleccion Anquetil con sus trabajos particulares; todo bajo el nombre de *Les brouillons d'Anquetil*; en Copenhague estaba la coleccion *Rask*; Lóndres y Oxford habian sido aún más afortunadas en la adquisicion de análogos manuscritos. Posteriormente se han apresurado á hacer análogas adquisiciones las de Berlin, Viena y otras. Debemos contar como una de las más ricas y preciosas colecciones de manuscritos Zend, Péhlevi y Pazend, la de nuestro querido profesor Martin Haug, de Munich.

Simultáneamente con el texto preparaba *Spiegel* una version completa del Avesta, cuya primera parte, el Vendidad, vió la luz pública un año ántes que su original correspondiente (1). Poco tenemos que decir sobre esta primera publicacion del distinguido profesor aleman. La liberalidad del ilustrado gobierno bávaro habia puesto en sus manos todos los elementos necesarios para dar á luz un trabajo más perfecto y acabado. Un exámen detenido de las variantes, demuestra que el acierto y sano criterio no son cualidades que más brillan en este investigador del Avesta: la version péhlevi, publicada al lado del texto, presenta incorrecciones esenciales que prueban haber sido preparada con material insuficiente: las investigaciones ulteriores han confirmado más y más los defectos que aquí notamos en estos dos trabajos de Spiegel, por lo que nos excusamos de entrar en detalles que darian demasiada extension á nuestra reseña. Más adelante presentaremos pruebas que pondrán de manifiesto las gravísimas incorrecciones que cometió en su version del sagrado libro parsi.

La importancia que en los estudios filológico-lingüísticos iba adquiriendo la literatura del Avesta, hacia más y más indispensable una edicion correcta del mismo. Por otra parte, habia omitido en su edicion Spiegel algunos fragmentos, dejando así incompleto su trabajo. El profesor *N. L. Westergaard*, de Copenhague, puso término á estos dos inconvenientes con una nueva edicion completa y más correcta de todo el Zendavesta: el primer cuaderno del Yasna habia ya visto la luz pública en 1852, y sucesivamente fueron apareciendo los restantes hasta completar todos los libros y fragmentos que componen el sagrado de los Parsis (2).

La version que del mismo empezó á publicar Spiegel (1852), produjo no poca sorpresa y especie de admiracion entre los literatos y orientalistas, á quienes no eran un misterio las dificultades que era preciso remover ántes de acometer empresa tan séria y penosa, y los estudios preliminares que debian preceder á la misma; la obra fué por todos calificada, y con razon, de atrevida y prematura; nosotros podriamos decir, en atencion á los resultados é investigaciones más recientes, que es un ensayo regularmente ejecutado, y como tal ha prestado algunos servicios á los estudios de la litera-

---

(1) *Avesta, die heiligen Schriften der Parsen zum ersten Male im grundtexte sammt der Huzwâresch-übersetzung herausgegeben*, von Friedrich Spiegel, vol. I. *Vendidad*, 1853: vol. II. *Visparad und Yaçna*, 1858, Wien. *Avesta, die heiligen Schriften der Parsen: Aus dem grundtexte übersetzt mit steter Rucksicht auf die Tradition;* III vol.; *mit lithographischen, Abbildungen* 1852-63.

(2) L Westergaard; *Zendavesta or the religious books of the Zoroastrians*, 1852.

tura Irania. Habida razon de los numerosos y fuertes obstáculos que se interponen al investigador del Avesta en su camino, podemos hoy dar como hecho cierto que para llevar á efecto su version no hizo Spiegel los trabajos preliminares que deben preceder á semejantes empresas, y de que ya diera buen ejemplo el ilustre Burnouf. Notamos en primer término la falta de investigaciones etimológico-comparadas, verdaderamente profundas y científicas, que hoy más que nunca han de ser base de todo estudio nuevo sobre una literatura cualquiera: no de otro modo nos damos cuenta de las frases insulsas y extravagantes que llenan su version del Avesta; en particular de todo el Yasna, de que daremos ejemplos después (1). Siguió Spiegel con poco juicio y ménos criterio las noticias de Anquetil, en su mayor parte inexactas, como tomadas de la enseñanza oral de sacerdotes parsis, que, segun informes posteriormente adquiridos, se propusieron en más de un caso sorprender la buena fé del viajero francés. Pero su obra vió la luz pública en momentos favorables.

Los trabajos publicados despertaban más y más el interés por los estudios iranios, y en primer término del Avesta. Y los literatos alemanes, si bien esperaban un estudio sério en proporcion con el admirable ensayo de *Burnouf*, recibieron el nuevo ensayo, relativamente más defectuoso que el primero, con muestras de aceptacion; y las leyendas del Dr. Spiegel quedaron por entonces admitidas como legítima traduccion de los libros de Zaradhustra. No pasó, sin embargo, mucho tiempo sin que se descubrieran los gravísimos defectos de la supuesta version: á ello contribuyó no poco el distinguido profesor *Teodoro Benfey* con un extenso juicio crítico que sobre la misma publicó en la revista titulada *Göttinger Gelehrten Anzeigen* (1852 y 1853, núm. 196-199). Spiegel trató en vano de anular los bien fundados argumentos con que combatió Benfey su obra, en una contestacion enérgica á dicho escrito que apareció en la misma Revista, con el título; *Zur interpretation des Wendidád*, 1853; consiguiendo sólo hacer más ostensibles y conocidas las imperfecciones que rebajaban el escaso mérito científico de su trabajo.

Fundadas las literaturas de los pueblos orientales sobre la base del sistema religioso, serán poco ménos que incomprensibles todas ó la mayor parte de sus producciones literarias sin prévios conocimientos, más ó ménos extensos de las creencias religiosas y del culto. Las interpretaciones ab-

(1) La version que del capitulo IX del Yasna damos en nuestro artículo VI de estos Estudios, es una prueba de la ligereza con que este escritor llevó á cabo la suya de todo el Zendavesta.

surdas sobre numerosísimos pasajes del Zendavesta, especialmente en los que se refieren al culto, ceremonias religiosas y prescripciones de carácter legislativo, demuestran en su autor completa ignorancia del ritual y ceremonial parsis, como de los preceptos morales que con frecuencia emanan de las prescripciones religiosas. Una traduccion de esta naturaleza solo podia producir ideas desfavorales y torcidas acerca del más hermoso y sublime sistema filosófico-religioso del Oriente (1).

En los estudios nuevos, las opiniones, hipótesis ó ideas más absurdas y torcidas son á veces autoridad incontestable; tal fué por algun tiempo la version Spiegel de que venimos hablando. Estas obras tienen tambien su mérito relativo, y no podemos negar á la del filólogo bávaro el de haber servido de base á investigaciones más juiciosas y de más felices resultados: esta es, quizá, la principal ventaja de sus numerosos trabajos sobre el idioma y literatura de los antiguos Iranios. No encontrando Spiegel oposicion séria en la emision de sus juicios é ideas sobre el sistema de Zoroastro, logró formarse una escuela de literatos que sostenian y proponian como auténticas sus versiones legendarias. Esta escuela es hoy el principal obstáculo á la interpretacion recta de las doctrinas del Avesta; pero como de la discusion, por regla general, sale triunfante lo justo y verdadero, en este sentido, han prestado los discípulos y partidarios de Spiegel evidentes servicios á la causa de Zaradhustra.

El distinguido traductor del Avesta, sin reconocer sus errores, creyó que su trabajo era medio demasiado incompleto para llegar á dominar el sentido de las doctrinas parsis, y emprendió la publicacion de un extenso *Comentario* exegético, filológico crítico de todo el Zendavesta. Habian ya visto por este tiempo la luz pública algunos trabajos notables sobre diversos capítulos y partes de este libro, que con gran copia de argumentos filológico-lingüísticos corregian muchas de las defectuosas versiones de Spiegel; éste, sin embargo, parece haber seguido en la composicion de su nueva obra el extraño procedimiento de no modificar sus anteriores juicios, por más infundados que apareciesen ante la luz arrojada por investigaciones y descubrimientos ulteriores; su comentario es, con raras excepciones, una reproduccion fiel de las especies emitidas en la version primera; el tra-

(1) No incluimos en este juicio el sistema de Moisés, cuyas bellísimas doctrinas, sublimes concepciones y grandiosas ideas están muy por encima de todo lo que jamás ha producido la humana inteligencia. Véase el precioso panégirico de este hombre de la Revelacion en los "*Estudios filosóficos*" de Augusto Nicolás, tomo I.

tado sobre los himnos gâthâs nada nuevo contiene, digno de mencion al ménos, sobre lo ya expuesto por el ilustre *Haug* en su notabilísimo trabajo sobre dichos himnos con un decenio de anterioridad.

No tendria más importancia nuestra reseña porque aumentásemos algunas páginas para exponer detalladamente el plan general que el autor ha seguido en su trabajo (1). Pero un ligero exámen del mismo, nos hace creer que, ó por preconcebidas opiniones ó por falta de estudio preparatorio, ó más bien por una y otra causa, los resultados no corresponden á los esfuerzos que supone una obra de este género y de tales dimensiones. Algunos ejemplos, que apuntaremos después, pondrán de manifiesto la verdad de nuestro juicio.

Si el *Comentario* del infatigable profesor bávaro no hizo adelantar un solo paso la interpretacion del Zendavesta, ántes bien quizá no estaríamos desacertados al opinar que fué un retroceso en esta obra, debemos en cambio calificarle de arsenal precioso donde encontrarán abundantes materiales los intérpretes ó investigadores de las literaturas iranias, que utilizados con recto criterio darán sus frutos en nuevos estudios. En éste, como en los principales trabajos de Spiegel, se destaca á través de sus numerosas imperfecciones, una erudicion vastísima en todos los ramos de la filología oriental y una laboriosidad sin límites; cualidades que hacen de cualquier obra literaria un trabajo apreciable y digno de recomendacion.

Antes de proseguir nuestro ligero exámen de las obras de Spiegel sobre el Avesta y su lengua, debemos recordar otro de sus primeros trabajos sobre la literatura de los parsis (2). Dividido en dos partes, expone en la primera el sistema gramatical del idioma *Phélevi*, llamado por el autor *Huzwâresch*. Trató en este trabajo del phélevi de los libros, registrando sumariamente en un apéndice los resultados obtenidos por De Sacy, Olshausen, Mordtmann, Thomas y otros sobre el de las inscripciones y monedas. La obra de Spiegel, sin pasar de la categoría de *ensayo gramatical*, contiene preciosos datos que pueden ser de gran utilidad en ulteriores investigaciones. Pero en vano buscaremos en ella un bosquejo siquiera del sistema lingüístico de este idioma; ya en otro lugar hemos hecho indicaciones sobre la derivacion absurda que propone para explicar el orígen de los elementos más

---

(1) Friedrich Spiegel, *Commentar über das Avesta*, II vol., 1865-69.

(2) Friedrich Spiegel, *Einleitung in die traditionellen Schriften der Parsen: I, Theil Grammatik der Huzwâresch*, Sprache, 1856. *II, Thell die traditionelle literatur der Parsen in ihren Zusammenhange mit den angränzenden literaturen dargestellt*, 1860.

esenciales de una lengua; los pronombres personales (1). No fué más afortunado en la explicacion de algunas formas verbales, que señala como iranias, habiendo posteriormente demostrado con sólidos argumentos el doctísimo profesor Haug su orígen esencialmente semítico, entre cuya familia debemos con propiedad clasificar el idioma.

La segunda parte de la obra contiene curiosas noticias de varios libros péhlevis, que en ligero resúmen, pero purgadas de los errores que han descubierto nuevas investigaciones y aumentadas con datos desconocidos entónces al autor de esta obra, exponemos en el artículo tercero de nuestros Estudios. Allí remitimos á nuestros lectores, excusándonos de entrar en detalles que no son de este lugar. Spiegel sólo habia examinado una pequeña parte de la literatura tradicional de los parsis, y en vano buscaremos en su libro datos acerca de las más importantes obras péhlevis; resalta más esta falta en vista de las afirmaciones del autor que pretende haber leido y comprendido todo lo más interesante de su literatura. Abstraccion hecha del pretencioso título del libro, tiene su autor derecho á nuestro reconocimiento por los numerosos datos allí coleccionados sobre materias que han estado siempre al alcance de muy pocos literatos.

El primer paso en el estudio de una lengua está en el conocimiento de su mecanismo gramatical y tesoro lexicográfico; pero este precepto sólo puede tener aplicacion en idiomas que han sido más ó ménos investigados en el mundo lingüístico-literario; el Zend no estaba comprendido en este número todavía en los primeros años de la mitad del siglo, y su estudio habia de seguir un método contrario al indicado. Así lo hemos visto comprobado en la reseña que venimos haciendo. Los intérpretes del Avesta habian consignado en sus trabajos observaciones gramaticales más ó ménos acertadas y exactas, pero sin llegar á formar un cuadro que encerrase las leyes y fenómenos más esenciales de la lengua. El primer trabajo de este género, digno de especial mencion, fué obra del profesor Haug, que publicó un compendio de *Gramática Zend*, donde incluyó todas las formas gramaticales en su tiempo bien conocidas y probadas; mas por los *outlines*, que aparecieron como apéndice á los *essays* del profesor citado, apenas podia formarse juicio aproximado del mecanismo orgánico y caractéres distintivos del idioma del Avesta. El nuevo compendio de Justi publicado al final de su *Manual de la lengua de la antigua Baktriana*,

(1) *El Estudio de la filología en su relacion con el Sanskrit*, pág. 151. REVISTA DE ESPAÑA, núm. 103, pág. 400.

es poco más que una reproduccion de los datos y hechos contenidos en los *outlines* de Haug, de utilidad escasa por no dar el alfabeto en signos originales.

Tal era el estado de los estudios y conocimientos de la Gramática Zend cuando Spiegel emprendió la redaccion de esta obra importantísima, pero difícil, llevándola á cabo con todo el acierto que podiamos esperar del traductor del Zendavesta; es quizá la *Gramática de la lengua de la antigua Baktriana* la obra más completa del infatigable profesor bávaro (1). Si algunas formas ó categorías gramaticales no están clasificadas rectamente; si en otros puntos se ha acumulado gran cantidad de materiales en confuso desórden; si ciertos fenómenos sintáxicos no están explicados con acierto (2), no debemos extrañarnos de estos y otros defectos en una obra sin antecedente, basada por lo tanto en principios poco probados por la investigacion crítica. Pero el conjunto de fenómenos y de leyes aquí expuestas, forman un cuadro simétrico, un verdadero sistema orgánico con todas las particularidades que determinan la vida y desarrollo históricos del idioma. Gran número de formas gramaticales sacadas de los libros parsis no están todavía á cubierto de las objeciones de la crítica; algunas de estas formas se hallan expuestas en la obra de Spiegel sin haber precisado la categoría de las mismas. Tambien ha tratado el autor de evitar aclaraciones difusas sobre puntos oscuros, que no se avienen con el carácter de unidad y método que deben distinguir las obras didácticas y elementales. Igualmente ha introducido claridad en la exposicion, tratando separadamente el dialecto antiguo de los *gâthâs*, por más que sólo en particularidades y formas de importancia secundaria difiera del moderno.

La aplicacion del método comparado al estudio del idioma del Avesta hubiera quizá producido mejores resultados que un exámen independiente y aislado de los hechos lingüísticos: el persa antiguo y el dialecto védico favorecen notablemente semejante estudio en este idioma por su estrecha relacion de parentesco. Spiegel no ha sabido aprovechar para su trabajo las innumerables ventajas que ofrece un método que tan grandiosos frutos ha producido en sus diversas aplicaciones. Los cambios fonéticos y relaciones

---

(1) *Grammatik der Altbaktrischen-Sprache, nebst einem Anhange über den Gâthâ-dialekt*, von Friedrich Spiegel. Leipzig, 1867.

(2) Numerosos ejemplos de esto pueden verse en el precioso estudio de *Sintaxis comparada* de nuestro amigo el Dr. Julio Jolly, titulado *Ein Kapitel Vergleichender Syntax, Der conjunctiv und optativ und die nebensätze im Zend und Altpersischen in vergleich mit dem Sanskrit und Griechischen;* München, 1872.

mútuas de los sonidos, cuyo estudio tan inmensa importancia viene adquiriendo desde las profundísimas investigaciones de *Grimm* en su inimitable *gramática alemana*, están expuestos con la extension que el asunto requiere, y en general con notable acierto, en los tres primeros capítulos del libro.

Si el estudio sintáxico del idioma es defectuoso en la obra de Spiegel, debemos atribuirlo especialmente al notable atraso en que se encuentra el de todas las lenguas indo-iranias. Los gramáticos indios que tan admirables investigaciones emprendieron sobre todos los demás puntos de la gramática, no hicieron investigaciones especiales sobre la sintáxis; y los modernos han imitado en esto á sus maestros. La sintáxis indo-irania debe formarse como la greco-latina, del estudio profundo de los clásicos, sin más diferencia que el período de su formacion será más breve. La reconstitucion de la sintáxis en este primer período es un estudio puramente lingüístico, que sólo puede tener por base la literatura del respectivo idioma, sin dejarse llevar de analogías extrañas (1). Pero en estas lenguas, cuyo conocimiento más que el de otra alguna de las antiguas, ha de quedar generalmente reservado á un pequeño número de literatos, la exposicion sintáxica debe seguir el método histórico, único que puede presentar el mecanismo del idioma como es ó ha sido en su desarrollo espontáneamente producido por el pueblo. Este método, por otra parte, destierra la aridez emanada de divisiones sistemáticas que limitando la accion del investigador contiene los progresos del estudio: sin desechar la terminología técnica ó escolar acomodada á los nuevos adelantos de la ciencia filológico-lingüística, debemos apartarnos del método estéril de los antiguos alejandrinos. Tal es el procedimiento seguido en los trabajos más notables publicados recientemente sobre sintáxis comparada (2), y este método hubiera dado á Spiegel mejores resultados.

---

(1) *El estudio de la filología en su relacion con el Sanschrit*, pág. 77 y siguientes.

(2) Por la importancia del asunto juzgamos oportuno indicar aquí los principales. Aparecen en primer término dos pequeños escritos de Delbrück en que se hace un estudio comparado del empleo de los casos, *Ablativ, localis, instrumentalis im altindischen, lateinischen, Griechischen und Deutschen: ein Beitrag zur vergleichenden syntax der indogermanischen Sprachen*, Berlin 1867. *Ueber den indogermanischen speciel vedischen Dativ*, publicado tambien en latin bajo el título *De usu dativi in carminibus Rigvedæ*, Halis, 1867. Es igualmente notable el folleto de Siecke titulado *De genitivi in lingua sanskritica, im primis vedica usu*, Berolini, 1869. Como estudio de sintáxis sanscrita recordamos el estenso trabajo de Ludwig, *Ueber den Infinitiv im Veda*, Prág, 1871; y Windisch en su escrito *Untersuchungen über das Relativ pronomen*, 1869, examina con escrupuloso detenimiento el empleo y naturaleza de este elemento del

No terminaremos nuestro ligero exámen de los trabajos literarios de este infatigable intérprete de las doctrinas Mazdayasnas sin decir algo sobre el último en que el autor parece proponerse recopilar toda su ciencia y sus conocimientos sobre lo que á las tribus antiguas de los iranios se refiere (1).

Como su título indica, ha de ser altamente variado el contenido de esta obra. Trata en su primer volúmen de la geografía del Iran y países limítrofes, Armenia, Sogdiana y Mesopotamia: dá tambien noticias etnográficas de los Afganeses, Hazaros, Aimacos, Turcomanos, Luros, Kurdos, Armenios, Takos, Osetas, de los habitantes del Belutchistan y de las tribus semitas que vivieron en relacion con los iranios. Contiene además, un breve resúmen de la historia antigua del Iran, y con tal motivo examina los acontecimientos y hechos principales del período Ario; orígen é independencia de las tribus y sus primitivas relaciones con los hijos de Sem; la historia mitológica de los iranios; la dinastía de los Pishdadios y Kayanios, y la historia primitiva de los armenios son tambien motivos especiales de su estudio, terminando con breves apuntes ó listas etnográficas de diversas tribus. Los asuntos no pueden ser más interesantes; pero el autor no ha sabido exponerlos con la habilidad que requieren.

Segun el juicio de uno de los más distinguidos conocedores de la literatura irania, ocupa esta obra, científicamente considerada, el último lugar entre las que del filólogo bávaro llevamos enumeradas. La obra de Ritter, *Erdkunde von Asien*, contiene ya casi todos los datos geográficos y noticias etnográficas que Spiegel ha depositado en su libro. En las otras partes, observamos lagunas más ó ménos considerables que el autor hubiera podido llenar con un exámen más detenido de los trabajos publicados sobre las diversas materias en Monografías, Revistas y Memorias de sociedades científicas ó literarias. En el país clásico de los estudios filológicos y orientales, es un retroceso más bien que adelanto una obra donde con pequeñas variantes se copian sin criterio las narraciones mitológicas de Firdusi; no en vano la nueva ciencia filológica ha extendido tambien sus influencias bené-

---

lenguaje en todos los idiomas indo europeos. Por último, sobresale por sus cualidades científicas y por su extension el primer volúmen de las *Syntaktische Forschungen* que publican Delbrück y Windisch, cuyo título es *Der Gebrauch des conjunctivs und optativs im Sanskrit und Griechischen*, von B. Delbrück.

(1) *Iranische Alter thumskunde* 1871. Se ha publicado el primer volúmen de esta obra, que constará de *tres*, dividido en tres libros ó partes (760 páginas).

ficas y productoras á los terrenos incultos de la mitología (1). La misma falta de crítica observamos en esta que en todas las obras de Spiegel; y el poco acierto con que están expresadas las relaciones sociales y religiosas de las tribus iranias entre sí y con otros famosos pueblos, los indios y semitas especialmente, demuestra sus conocimientos superficiales de la literatura de los mismos en su primitivo período. Un juicio crítico delicado y práctico, y conocimientos muy profundos de toda la literatura irania, de los himnos védicos, del estado de las tribus Arias, con especialidad de las indias durante el período que produjo aquellos monumentos literarios; hé aquí la base sobre que ha de fundarse un trabajo completo sobre *Antigüedades Iranias*. Spiegel ha perdido gran parte de su autoridad y prestigio como jefe de la escuela que seguia sus juicios y opiniones en la interpretacion del Zendavesta; pronto no le quedará otra cosa que la gloria de haber sostenido el primer impulso comunicado á los estudios parsis por Burnuof, Bopp y Rask. Otro varon más afortunado proseguirá con más acierto la obra emprendida por tan doctísimos ingénios.

FRANCISCO GARCÍA AYUSO.

(La continuacion en el próximo número.)

---

(1) Los *Ensayos de mitología comparada* del ilustre Max Müller, dejan ya prever lo que el nuevo método producirá en este ramo tan interesante para la historia de las religiones primitivas.

BERTA

A pesar de la ansiedad en que todos estaban, Margarita y la marquesa figuraron no ocuparse más que de su labor, la atencion de Fernando pareció absorta en la lectura de los periódicos, el marqués del Cerro continuó hablando de teología con el cura de Alcira, Roberto recogió y volvió á colocar los peones y María, sin atreverse á hablar, cubria de besos y lágrimas las manos de su madre, miéntras que el doctor Andrés acercándose de nuevo á Berta, la preguntó:

—¿Os sentís mejor esta noche? Vuestro semblante por lo ménos lo indica.

—¿Pues qué, estoy mala?—contestó ella con voz trémula.

—Mala precisamente, no; pero acabais de sufrir una de vuestras crísis habituales.

—No os comprendo—dijo lentamente la duquesa de Alcira observándole con fijeza;—más vos, ¿quién sois?... vuestras facciones no me son del todo desconocidas... creo recordar... pero hace tiempo... mucho tiempo que no os he visto... ¿quién sois?

Y observando que se sonreia sin contestarla, se pasó la mano varias veces por la frente cual si la costase trabajo coordinar sus recuerdos, exclamando de pronto:

—¡Ah! el doctor, el doctor Andrés.

Los corazones de cuantos la escuchaban ansiosos latieron con violencia, pero nadie se movió.

—¿Qué es lo que pasa por mí?—continuó ella diciendo con voz trémula y triste;—¿qué es esto que siento que no me puedo explicar?

—Lo que sentís—replicó el doctor Andrés con aparente calma—es el

resultado natural de todas vuestras crísis; al terminar siempre os encontrais lo mismo.

Berta le miró fijamente, é inclinando después la cabeza guardó silencio; mas el doctor que no queria dejar extinguirse aquel rayo de luz que brillaba en su inteligencia, añadió con dulzura:

—¿En qué pensais, señora?

—En que mi cabeza debe estar muy débil, pues os escucho y no os comprendo.

—Eso es efecto del sueño letárgico que os ha tenido un mes durmiendo, todos vuestros ataques son iguales; durante su curso no probais más alimento que algun ligero líquido, no se os puede mover del sitio en que os quedais dormida, y vuestros nervios sufren, pues por momentos se desprenden lágrimas de vuestros ojos y se contraen dolorosamente vuestras facciones; mas al despertar no tan sólo no podeis darme razon de lo que habeis sentido, sino que debilitada por lo que acabais de sufrir, olvidais hasta detalles interesantes de vuestra vida que poco á poco vais después recordando.

El doctor Andrés calló.

—Continuad, continuad—dijo ella;—me parece que empiezo á comprender.

—No tengo más que añadir—la contestó sonriendo;—preguntádselo si no á vuestra hermana Margarita.

—¡Margarita!—exclamó con acento conmovido la duquesa de Alcira,—¡mi querida Margarita!

Viendo que el doctor Andrés la hacia seña de acercarse, Margarita se levantó y abrazándola con ternura, la dijo con acento al parecer tranquilo:

—¡Qué placer de verte por fin buena, hermana mia!

Berta se pasó repetidas veces la mano por la frente, y levantando después la cabeza, con la mirada aún un poco extraviada, dijo lentamente:

—Doctor, ¿desde cuándo estoy mala? ¿Desde cuándo sufro de esta enfermedad que me ha hecho perder la memoria?

El doctor Andrés vaciló un momento, pero observando que indiferente de nuevo á todo volvia á inclinar la cabeza sobre el pecho, olvidando al parecer hasta la pregunta que acababa de hacerle, dijo de pronto con voz firme:

—¿No lo recordais, señora? Desde la muerte del duque de Alcira.

Berta con la mirada vaga é indecisa, pálida, desencajada, se levantó

extendiendo los brazos en todas direcciones, y cayendo de nuevo en el sofá, gritó con acento desgarrador:

—¡Mauricio!.. ¡¡Muerto!!

—¿No temeis que la impresion sea demasiado violenta?—dijo el baron de Bejer al oido del doctor Andrés.

—Era preciso—le contestó con la frente contraida observando á Berta.

Después de dejarla desahogar su afliccion, Margarita se sentó á su lado y tomándola una mano, exclamó con ternura:

—¡Berta! las dos hemos llorado juntas la muerte de nuestro pobre Mauricio; nada en el mundo puede borrar de la memoria el recuerdo de un sér que nos fué querido; pero el tiempo mitiga todos los dolores, y los nuestros no deben hacernos olvidar á los vivos. Mira cómo llora y sufre tu hija; llámala, Berta, y con tus besos seca sus lágrimas.

María se arrojó en brazos de su madre, la que con los ojos fijos en su vestido de luto, contestó sin devolverla sus caricias:

—¡Margarita! ¿cuánto tiempo hace que ha muerto Mauricio?

—Dos años—replicó ella adivinando su pensamiento,—época que has fijado para quitarte el luto.

—Perdóname, hermana mia, si te hago estas preguntas—añadió con voz trémula la duquesa de Alcira—¡es tan extraño lo que por mí pasa! Dime, Margarita, ¿no he tenido yo la esperanza de dar á luz un hijo...? Margarita, ¿qué ha sido de mi hijo?

La dulce jóven sin atreverse á contestar, miró al doctor Andrés que acercándose exclamó:

—¡Pobre señora! al salir de estas crísis, vuestras preguntas son siempre las mismas. ¿No recordais que durante la grave enfermedad que os ocasionó la prematura é inesperada muerte del duque de Alcira, disteis á luz un niño muerto?

—¡Ah!—exclamó con dolor la desgraciada hija del marqués del Cerro;—¡todo lo he perdido!

—No seas injusta con la Providencia, hermana mia—contestó Margarita;—¡te consideras sola y tienes una hija!

La graciosa niña se arrodilló á los piés de su madre, y expresando su acento una tierna reconvencion exclamó:

—¡Mamá... mamá mia!

—¡Hija del alma!—gritó la duquesa de Alcira estrechándola contra su corazon con apasionada ternura.—¡Oh! sí pobre niña—añadió brillando sus

ojos con singular expresion;—sí, pobre hija mia; soy injusta en quejarme puesto que aún me quedas tú;—y volviéndose después á Margarita la preguntó conmovida:

—Tú que no has sufrido como yo de esta extraña enfermedad que así priva de la memoria, díme, hermana mia, ¿qué accidente fué el que ocasionó la muerte de Mauricio?

Pero ántes de que ella hubiese tenido tiempo de contestar, el doctor Andrés se apresuró á decir:

Un dia en que el duque de Alcira salió de caza con D. Fernando, se le desbocó el caballo y arrojándole contra unas rocas...

—¡Oh! callad, callad, vuestras palabras me parten el corazon—exclamó Berta cubriéndose los ojos con horror.

Entónces temiendo el marqués del Cerro que tantas emociones á la vez acabasen por serle perjudiciales, se acercó á ella diciéndola con ternura:

—¿Por qué no te retiras ya á tu cuarto, hija mia?

La duquesa de Alcira, que no habia fijado su atencion en él, se levantó y arrojándose en sus brazos exclamó:

—¡Padre mio!!

—Lleváosla ya—dijo el doctor Andrés al oido de Margarita.

—Berta tomó sin hacer ninguna observacion el brazo que su padre la ofrecia, dejándose conducir hasta su cuarto sin haber reparado en la presencia en el salon de Fernando, su tio, Roberto, la marquesa y el cura de Alcira.

—Doctor—dijo el baron de Bejer cuando los tres se hubieron retirado, —¿podremos ahora esperar verla de nuevo en su completa razon, ó habrá que temer alguna recaida?

—Nada hay ya que temer, señor baron—le contestó;—hace tiempo que observaba en ella síntomas que me hacian esperar una pronta curacion, y hoy que veo mi pronóstico realizado, puedo decir que la cura es radical.

—¡Que Dios os oiga!—exclamó conmovida la marquesa del Cerro.

—Lo único que habria que temer—añadió el doctor Andrés bajando la voz,—seria que llegase á saber la verdadera causa de la muerte de su marido, sobre la que debeis encargar un gran secreto á los criados para que si les pregunta alguna vez, no la contesten más que lo que ya yo la he dicho. La verdad seria para ella un golpe al que acaso no resistiria. Tampoco debe saber nunca que ha estado loca; esta idea podria llegar á apoderarse de su imaginacion, ya sobrado debilitada, y quitarla la seguridad que debe tener en sí misma á más de la fuerte impresion que podria producirla.

—¡Cuánto le debemos á Vd., amigo mio!—exclamó Fernando estrechándole la mano;—sin los cuidados de Vd., sin sus desvelos, acaso Berta no habria recobrado nunca la razon.

Roberto no pronunció una palabra, pero apoderándose de la mano que Fernando habia dejado libre, la estrechó fuertemente entre las suyas, lo que hizo sonreir al buen doctor que le dijo con acento bondadoso de modo que sólo él pudiese oirle:

—Acaso se alegre Vd. de su propio mal, baron; pues con haber recobrado ella la razon, se encuentra Vd. más expuesto á perder más pronto la suya. Si quiere Vd. creerme, lo mejor que puede hacer es dejar cuanto ántes á Alcirá y no volver más por aquí.

—¿Y qué me importa todo si la veo buena y feliz?—exclamó con vehemencia Roberto.—El conservar ó no mi razon me preocupa poco; por poca que conserve siempre me quedará la suficiente para comprender lo poco feliz que yo soy.

—Hace Vd. mal, baron; hace Vd. mal—replicó el doctor Andrés moviendo lentamente la cabeza.

—¿Cómo se encuentra Berta?—dijo Fernando adelantándose al marqués del Cerro que entraba en el salon.

—Muy bien—le contestó;—acaba de acostarse mandando pongan la cama de su hija al lado de la suya.

Media hora despues volvió Margarita diciendo la dejaba durmiendo de un sueño tranquilo y dulce.

—Perfectamente—exclamó el doctor Andrés;—imitemos nosotros su ejemplo pues ya es tarde y mañana debemos estar todos prontos antes de que ella se levante.

IV.

A las siete del dia siguiente, Fernando y el doctor Andrés habian ya instruido á Pedro y Juan Anton de lo que debian hacer, y habiéndoles estos indicado algunos criados de cuya reserva no respondian, bajo pretexto de mandar pliegos urgentes á apoderados de propiedades lejanas, los hicieron salir de Alcira una hora despues, encargando á aquellos les propusiesen quedarse allí con doble sueldo, procurando de este modo evitar que volviesen. Margarita, que no habia podido dormir en toda la noche, impaciente por ver á Berta, se levantó temprano y fué á su cuarto, pensando estaria aun en la cama, sorprendiéndose al encontrarla ya vestida. Infor-

mándose con interés de Marta del sitio donde habian enterrado á su marido, y viendo que manifestaba deseos de ir aquel mismo dia á visitar la capilla, la ofreció acompañarla, quedando en salir despues de al morzar.

Al entrar la duquesa de Alcira en el comedor vestida de riguroso luto, llevando de la mano á su hija, la primer persona en quien se fijaron fué en Roberto, que de pié cerca de la puerta, esperaba con ansiedad el modo con que ella le acogeria.

La duquesa de Alcira retrocedió dos pasos, manifestando su semblante una mezcla de disgusto y de sorpresa, pero al ver á Fernando un poco más lejos se adelantó, exclamando:

—¡Primo mio!

Despues de dejarla hablar un rato con su marido, Margarita, que habia observado su sorpresa de encontrar allí al baron de Bejer, se acercó á ella diciéndola á media voz:

—Perdóname, hermana mia, pues esta mañana he debido advertirte de que teniamos huéspedes en Alcira. Mi primo Roberto, que siempre ha manifestado un gran interés por tí, amenizando algunas veces nuestras largas veladas de invierno, sin que tú te hayas opuesto á sus visitas, llegó anoche, lo que siento, por si su presencia hoy te contraría.

La duquesa de Alcira, viendo que él la saludaba, inclinó un poco la cabeza con frialdad y reserva, cuando viendo á su madrastra entrar en el comedor, exclamó sorprendida:

—¡La marquesa aquí!!

—Soy yo quien la ha traido—se apresuró á decirla al oido Margarita;—Elisa y uno de sus hijos han muerto y la pobre es muy desgraciada.

Esto bastaba para interesar á Berta en favor de la marquesa, á quien hizo la más amable y cariñosa acogida, y acercándose despues á su padre, que hablaba con el marqués de Navia al otro extremo del comedor, presentó su frente al noble anciano, como acostumbraba á hacer ántes, diciendo con acento de afectuosa reconvencion:

—¿Me olvida Vd., mi buen amigo?

—Diga Vd. más bien que el olvidado soy yo—replicó él con amable ironía;—lo cierto es que al volver de sus eternos sueños, durante los que seria curioso saber en qué piensa Vd., siempre me deja para el último.

—No me hable Vd. de mis sueños, señor—exclamó con amargura la duquesa de Alcira;—pues por más que cavilo no puedo llegar á darme explicacion que me satisfaga. Sin la seguridad que todos me dan de lo contrario,

creeria que este extraño sueño ha durado dos años, ó que mi razon ha de bido padecer mucho.

—Siempre el mismo temor—dijo el doctor Andrés interviniendo en la conversacion; – este caso es uno de los más extraordinarios que conozco, y estoy escribiendo sobre él una obra, que creo será muy útil á la ciencia.

—¿Por qué continúas vistiéndote de luto, hija mia?—la preguntó el marqués del Cerro;—habias ofrecido ya á Margarita quitártele.

—Permitidme que le lleve aún por algun tiempo, con el conocimiento de lo que hago, padre mio—replicó ella con voz triste;—y viendo entrar á su hija, que habia salido á buscar á sus dos primos y volvia llevándolos de la mano, los abrazó, exclamando:

—¿Es este Mauricio? ¿Es esta Berta? ¡Cómo si no me he separado de ellos, me hacen hoy el efecto de haber pasado mucho tiempo sin verlos!

—Vamos, hija mia—dijo el marqués del Cerro interrumpiéndola,—siéntate ahora á la mesa, que luego tendrás tiempo de ocuparte de ellos.

Temiendo Margarita que la disgustase el tener á Roberto á su lado, le hizo sentar á su derecha, ocupando Fernando la silla que le correspondia entre Berta y su hija, que no apartaba de él sus ojos, en los que brillaba una extraña expresion de ódio.

—Y bien, querida Berta—preguntó Fernando á su prima, durante el almuerzo,—¿cuáles son ahora tus proyectos?

—Antes de contestarte, permíteme hacerte otra pregunta—replicó ella. —¿Cuáles han sido estos durante dos años?

—Siempre nos has dicho que no querias dejar á Alcira hasta terminar el luto, y como creo concluye ahora, deseo saber lo que piensas hacer para segun sea, arreglar yo mi vuelta á Madrid.

—Si deseas volver pronto, no cuentes conmigo, primo mio, pues mi intencion es quedarme aún por algun tiempo aquí, y si quieres complacerme haz como si no necesitase de vuestra compañía, pues mi padre y la marquesa me harán el obsequio de acompañarme hasta fin de año, que es lo más pronto que dejaré á Alcira.

—Precisamente habia yo pensado quedarme aún aquí un año más—dijo vivamente Margarita;—la educacion de los niños no me precisa volver aún á Madrid, y prefiero pasen aquí la primavera y el otoño, pues este clima es muy favorable para su salud; además de que en mi estado—Margarita estaba embarazada de tres meses—los viajes son siempre imprudentes.

—Perfectamente combinado—exclamó el marqués de Navia;—yo por

mi parte me encuentro muy bien aquí, sobre todo, si nuestro amigo el baron de Bejer nos ofrece venir algunas veces á jugar conmigo al ajedrez.

—Puede Vd. suponer, marqués—replicó Roberto inclinándose,—que si la duquesa me lo permite, no seré yo el que voluntariamente me prive del placer de venir á Alcira.

Berta hizo un ligero movimiento de cabeza, y como dueña de casa que comprende no debe faltar nunca á un huésped, contestó, aunque muy friamente:

—Siendo Margarita quien os ha invitado á venir, puede Vd. suponer, señor baron, que no será nunca mal recibido en Alcira.

Aunque el convite no era de los más amables, Roberto, que no le esperaba mejor, se dió por satisfecho con él, y seguro de que su presencia seria por lo ménos tolerada, se mezcló con su acostumbrada gracia á la conversacion general, en la que hasta entónces no habia tomado parte.

Terminado el almuerzo, Berta, su hija, Margarita y el doctor Andrés, subieron al coche, que les esperaba á la puerta del jardin, para ir á visitar la capilla del Torrente; la marquesa pasó al salon para acompañar á los dos ancianos, y Fernando, que por no dejar sólo á Roberto no habia acompañado á su mujer y á su prima, le propuso salir á dar una vuelta, lo que él aceptó al punto.

Por un profundo sentimiento de cariño, de amargura y de agradecimiento por el hombre que tan feliz la habia hecho, la duquesa de Alcira atravesó la humilde capilla para arrodillarse en las gradas de la sepultura de su marido, del que aquella misma mañana Fernando habia hecho sustituir por la primera la losa que ella habia mandado poner. Durante más de dos horas no se la oyó exhalar una queja, ni hizo el menor movimiento; con la cabeza apoyada contra el sepulcro, semejante en su inmovilidad á la estátua de piedra que descansaba sobre la losa que cubria los restos de su marido, su hermoso busto cubierto de negros crespones, destacaba sobre el blanco mármol cual la imágen más ideal del dolor; pero cuando al tocarla el doctor Andrés ligeramente en el hombro, como para advertirla de que ya era hora de retirarse, levantó la cabeza, las lágrimas habian marcado un profundo surco en sus mejillas, y su palidez era espantosa.

—Animo, señora—la dijo enternecido.

—No me falta, amigo mio—replicó ella con amargura,—puesto que he podido soportar sin morir este cruel momento.

Margarita, que la habia precedido, acompañada de María y del buen

cura de Alcira, la recibió fuera de la capilla; sus consuelos, ayudados de las caricias de su hija, la fueron devolviendo un poco la calma, y despues de mirar algunos momentos alrededor suyo, se sentó en uno de los bancos colocados á la entrada de la capilla, é invitando á los demás á hacer lo mismo, dijo con una dolorosa expresion de ternura:

—En este sitio en que Mauricio ha exhalado su último suspiro, quiero que su nombre sea á todas horas bendecido. El huérfano siempre encontró en él un padre, el desvalido un amparo; nada pues, puede ser más grato para él, si Dios permite alguna vez que los muertos se ocupen de lo que hacen las personas queridas que han dejado en el mundo, que procurar al huérfano y al desvalido la educacion y un asilo. Pues bien, señor cura—añadió dirigiéndose al buen sacerdote,—desde mañana mismo quiero se empiecen á construir dos grandes edificios, tocando con la capilla, uno para ancianos impedidos, y otro para niños huérfanos ó de padres muy pobres, que deberán constar de cuarenta plazas cada uno, para que los pobres ancianos del pueblo encuentren un asilo que les ampare, y los niños y niñas una buena educacion moral y religiosa, aprendiendo los primeros el oficio que escojan, y las segundas todas las labores de su sexo, para que en todas ocasiones puedan ganarse honradamente la vida. Con este objeto cederé yo de mis rentas cuanto sea necesario, y á vos, señor cura, cuya virtud y probidad son tan conocidas, como justamente apreciadas, os suplico os encargueis de poneros al frente y dirigirlo todo, sin imponer más obligacion que la de que todos los dias rueguen y oigan la misa que se reza por el descanso del alma del noble duque de Alcira.

Berta, sin poder continuar, pues las lágrimas ahogaban su voz, ocultó el rostro en el seno de Margarita, exclamando:

—¡Mauricio! ¡mi pobre Mauricio!

—¡Berta, eres un ángel!—dijo Margarita prorrumpiendo en llanto.

El buen sacerdote la ofreció encargarse de cuanto deseaba, prodigándola al propio tiempo los santos y dulces consuelos que sólo nuestra religion ofrece, no separándose de ella hasta que la dejó en el coche, mientras que el doctor Andrés se frotaba con satisfaccion las manos, al ver habia salido bien la prueba más dolorosa para élla, y cuando ya cerca del palacio, el baron de Bejer y Fernando se acercaron con sus caballos, la alegría de su semblante les dijo más de lo que habrian podido hacerlo sus palabras.

El resto del dia le pasó Berta encerrada en su cuarto, respetando todos su retiro, pero á la mañana siguiente, despues de volver de la capilla, Fer-

nando, á quien su mujer habia contado lo ocurrido la víspera, la mandó preguntar si podria recibirle.

—Perdona si te interrumpo, querida Berta—dijo al entrar,—pero el interés de todos, exige que te ocupes un poco de los negocios de tu casa.

Fernando sabia bien que el mejor medio de obligarla á escucharle era hablándola de los demás, y viendo le hacia con la cabeza seña de que podia continuar añadió:

—Tu marido te ha dejado la tercera parte de sus bienes, de los que puedes disponer á tu muerte como quieras; otro tanto á mi hijo, quedando su madre usufructuaria mientras viva, y una tercera parte que se debe repartir entre mi hija y la tuya, que se la entregará el dia que se case, si lo hace á tu gusto, repartiéndose de lo contrario entre tú y Margarita, á quien ha legado todas las alhajas que fueron de su madre, las que por sí solas constituyen una fortuna. Los palacios de Madrid y de Alcira con todas las tierras que de él dependen son tambien tuyas. En cuanto á las mandas de criados y grandes limosnas que ha dejado para los pobres, están ya distribuidas. Dime, pues, qué rentas deseas que se apliquen al sosten de las dos casas de beneficencia que has mandado construir.

Las palabras de Fernando aumentaron, si era posible la pena de Berta, y conociendo que en aquel momento no debia insistir en hablarla más de ello, mandó llamar á Margarita y á María para que la distrajesen, dejando para otra ocasion el ocuparla de intereses.

Apesar de que la duquesa de Alcira se esforzaba por hacer á Roberto algunas ligeras atenciones, no queriendo dar á entender á su primo y á Margarita que desaprobaba le hubiesen invitado á ir á Alcira, á él no se le ocultaba el sacrificio que en ello se imponia, y comprendiendo que por el pronto no seria delicado de su parte el prolongar mucho tiempo su visita. una tarde á la hora de comer anunció su vuelta á Madrid para la mañana siguiente.

—¡Como! ¡Tan pronto nos deja Vd.! exclamaron todos con sorpresa, menos Berta, que quedó impasible y María, cuyos ojos brillaron de alegría.

—He recibido cartas que me obligan á marchar al momento—replicó él,—pero si me es permitido llevar la esperanza de poder de nuevo esta primavera gozar de la amable sociedad que sólo se encuentra en Alcira, el disgusto de tener que abandonarle me será ménos sensible.

—No dudes, primo mio, de que siempre serás aquí bien recibido—exclamó al punto Margarita, mientras Berta, sobre la que él tenia fijos los ojos, no hizo más que un ligero movimiento de cabeza.

Al ver contraerse las facciones del baron de Bejer, el doctor Andrés, que estaba á su lado, le dijo al oido:

—Bien se lo habia advertido, baron; su razon hará perder á Vd. la suya. Créame, no vuelva Vd. á Alcira; y evite cuanto le sea posible su presencia; acaso sea un bien para los dos.

—Imposible ya—contestó él;—si existe algun peligro sólo puede ser para mí, y estoy decidido á arrostrarlo todo hasta el fin.

El doctor Andrés hizo con la cabeza una seña de disgusto, y sin contestar fué á sentarse al lado de Margarita; mientras que Fernando, que comprendia y aprobaba su conducta, le estrechó la mano ofreciéndole llevarle á Madrid muy pronto noticias verbales de todos los habitantes de Alcira.

Al dia siguiente, á hora en que la familia se encontraba reunida en el salon, el baron de Bejer se presentó en traje de viaje, y después de saludar á todos, les pidió sus órdenes para Madrid. No hubo uno que no le hiciese un encargo; la única que guardó silencio fué Berta.

—¿Y Vd., señora?—la preguntó después de hacer algunos apuntes en su cartera de viaje;—¿no quiere hacerme el honor de emplearme por algunos momentos en su servicio?

—Gracias, baron—replicó con dignidad la duquesa de Alcira;—nada necesito de Madrid.—Y saludándole ceremoniosamente añadió sin que su acento revelase la más ligera emocion:

—Le deseo un feliz viaje.

Roberto se inclinó, pero sus facciones expresaron un sentimiento de amargura tan profundo, que Margarita involuntariamente le alargó la mano.

—¿Y María?—preguntó después.—¿Dónde está? Sentiria marcharme sin decirla adios.

—No sé dónde pueda haber ido—dijo Margarita;—hace un momento estaba aún aquí. ¿Quieres que la mandemos venir?

—No la molestes, querida Margarita—contestó;—yo la buscaré.

Diciendo esto salió del salon seguido de Fernando, que viéndole dirigirse al jardin le dejó para ir á inspeccionar si habian atendido á cuanto pudiese necesitar en su viaje, miéntras que él entró en el pabellon, donde, como esperaba, encontró á la hermosa niña, formando un gran ramo de flores para su madre.

—¿Qué desea Vd. le mande de Madrid, María?—la preguntó acercándose á ella;—sus primos me han hecho ya sus encargos y sólo me queda recibir los suyos.

—Lo único que deseo—contestó la hermosa niña con viveza,—es que se encuentre Vd. allí tan bien, que no piense en volver.

Y comprendiendo de pronto la inconveniencia de sus palabras, bajó los ojos ruborizada.

El baron de Bejer cogió una de sus manos, diciendo con sentimiento:

—¿Pero qué he hecho, hermosa niña, para que me odie Vd. así? ¿No me llamaba Vd. ántes su amigo? ¿No se complacia á Vd. mi lado? ¿Son los doce años los que la han dado á Vd. ese orgullo, ó qué extraño sentimiento de repulsion es este que la inspiro?

Los ojos de María brillaron como diamantes, y por un impulso irresistible, exclamó:

—Porque le ódio. ¿Quiere Vd. saber por qué le ódio? Porque desde que era yo muy pequeña recuerdo que siempre que ha estado Vd. cerca de mamá la he visto llorar. Porque la buena Marta me ha contado que hay personas que tienen el fatal don de hacer la desgracia de aquellas por quien al parecer se interesan. Porque su presencia fué el principio de nuestros disgustos, pues la tarde en que murió el pobre papá Mauricio, á quien yo tanto queria, y que tan bueno era con mamá y conmigo, yo, que volvia de paseo con mis primitos, ví atravesar á Vd. el bosque y le reconocí muy bien. Además, el corazon me dice que siempre que esté Vd. cerca de mamá la veré llorar; por eso deseo que no vuelva. Si fuese Vd. tan bueno que me lo ofreciese, le prometo ser siempre en adelante su amiga, y cuente con que ahora tengo más reflexion para saber lo que ofrezco.

Roberto, que miéntras ella hablaba la miraba con fijeza, la contestó con voz grave y triste:

—El cariño que siente Vd. por su madre, cariño del que ella es tan digna, la hace ser injusta conmigo, mi pobre niña. La edad de Vd. no la permite aún comprender todo el mal que sus palabras me han hecho; el cielo la haga tan feliz, hija mia, que nunca llegue á comprenderlo.

Y oyendo que Fernando le llamaba, la dió un beso en la frente, saliendo precipitadamente del pabellon. Pocos momentos después los chasquidos del látigo del postillon y el ruido del carruaje, anunciaron á los habitantes del palacio que Roberto se alejaba de Alcira.

V.

Apesar de la violencia que no habia podido ménos de resultar de la conducta fria y reservada de Berta, la ausencia del baron de Bejer dejó

un vacío muy difícil de reemplazar, haciéndola aún más sensible la de Fernando, que tuvo precision de acelerar su viaje, marchando mucho ántes de lo que habia pensado, y detenerse en Madrid más tiempo del que en un principio anunció. La duquesa de Alcira, que continuaba su vida triste y retirada, pasaba las mañanas orando sobre el sepulcro de su marido ó dirigiendo en compañía del buen cura del pueblo las obras de las dos casas de caridad que habia mandado construir; miéntras que libres ya los demás de la ansiosa preocupacion en que les habia tenido su estado, empezaban á sentir el cansancio de tan prolongada soledad, el que en Margarita aumentaba la impaciencia por encontrarse al lado de su marido. Ya el doctor Andrés habia manifestado en diversas ocasiones la necesidad en que se encontraba de volver pronto á Madrid, lo que disgustaba sobre manera al marqués de Navia, que no perdonaba medio para detenerle, y hasta el marqués y la marquesa del Cerro empezaban á pensar con gusto en volver á pasar el invierno en Granada, donde encontrarian de nuevo el círculo de sus amigos, á quienes no habian visto hacia dos años. En cuanto á los niños, entusiastas siempre por todo lo que es novedad, hablaban continuamente de hacer un viaje á Madrid, como su papá y su amigo Roberto. De suerte que la primavera se hizo interminable para todos, pero más para Margarita, á quien nada habia escrito aún Fernando sobre su regreso, cuando una hermosa mañana del mes de Julio la sorprendió con su llegada, anunciando que sólo precedia algunas horas á Roberto, que se habia visto obligado á detenerse á su paso por Granada.

Hacia algun tiempo que Margarita á causa del estado en que se encontraba no salia ya á paseo con los niños, cuyos gritos y carreras la fatigaban demasiado, mandándoles por lo regular con Marta y Pedro á los que se unia Juan Anton, sobre todo cuando querian pasear en barca por el rio, lo que sucedia casi diariamente. En un principio María, que preferia ir con su madre, no los acompañaba, pero habiendo dicho el doctor Andrés que la vida que ella llevaba no era propia de la edad de su hija, que podria continuándola influir peligrosamente en la imaginacion demasiado vehemente de la niña, que necesitaba más bien de un poco de alegría, de distracion, la duquesa de Alcira se resistió á volverla á llevar con ella obligándola á salir con sus primos de cuyos juegos y risas no podria ménos de participar, ofreciéndola para consolarla ir con ellos una vez á la semana. La tarde, pues, del dia en que llegó Fernando, sentada Berta á la sombra de un grueso nogal, se sonrió al ver las carreras y los gritos de alegría de los niños que se disputaban á correr el premio de recibir de ella un beso, cuando Mauricio

empezó á pedirla les permitiese embarcarse para dar un paseo por el rio. Berta, que le queria extraordinariamente, acaso por lo mucho que se parecia á su tio, se resistió durante algun tiempo, pero tanto insistió el niño, que acabó por consentir, aunque no sin ántes hacerle ofrecer que tendria juicio, pues Pedro estaba solo para conducirlos. El fiel criado la aseguró que podia estar tranquila, y los tres niños, precedidos por él, saltaron alegremente en la barca, mientras que Marta se sentaba en el suelo para esperarlos. Despues de haberse divertido más de una hora en pescar, en tanto que Berta les seguia paseando por la orilla del rio, volvian ya al anochecer cantando alegremente á reunirse á ella cuando Mauricio, que era tan impetuoso como aturdido, al ver deslizarse por la corriente una hermosa flor de agua, sin que Pedro lo observase se apoyó con fuerza sobre el hombro de María que, con medio cuerpo fuera del bote, se entretenia dando con una varita en el agua para ver desvanecerse sucesivamente las brillantes pompas que se formaban, á las que los rayos del sol poniente prestaban mágicos colores, inclinándose á cogerla con tal precipitacion que la barca zozobró, y todos cayeron al agua. La duquesa de Alcira dió un grito de terror y se habria lanzado al rio si Marta no la hubiese sujetado pidiendo á veces socorro.

El paseo presagiaba tener un triste fin, pues aunque Pedro se acercaba ya llevando sobre su espalda á Berta, la niña mayor de Margarita, era difícil que él solo pudiese salvar á los tres niños; cuando un ginete que atravesaba el parque, á cuyos oidos habia llegado el grito desgarrador de la pobre madre, llegó á rienda suelta con toda la velocidad que le permitia el mal caballo que montaba, y ántes de que Pedro dejase á la niña en la orilla, se arrojó al agua sumergiéndose varias veces en ella hasta que al propio tiempo que el buen criado salia de nuevo con Mauricio sin sentido, apareció él sujetando con un brazo el cuerpo de María desmayada, cuya preciosa carga fué á deponer á los piés de su madre que en el primer transporte de ternura sólo pensó en estrecharla contra su corazon.

—¡El señor baron!—exclamaron á un tiempo los dos criados.

Roberto sin detenerse fué á buscar un frasco de excelente vino de madera que llevaba colgado al arzon de la silla de su caballo, y despues de frotar fuertemente con él las sienes de los niños que continuaban desmayados, les hizo tragar algunas gotas del mismo licor, con lo que no tardaron en recobrar el sentido.

—¡Ah, señor baron!—exclamó la fiel Marta—la Providencia ha sido sin duda la que ha traido á Vd. tan á tiempo. ¡Qué agradecida á Vd. va á estar mi señora!

La duquesa de Alcira, que hasta entónces no se habia fijado en el hombre que habia salvado á su hija, se volvió precipitadamente expresando sus facciones una gran sorpresa y contrariedad; pero supo dominarse, y presentándole una mano exclamó con cierta efusion:

—Perdone Vd. si en mi egoismo de madre sólo me he ocupado de María; mas crea Vd. que mi agradecimiento por el gran servicio que desde hoy le debo durará tanto como mi vida.

—Nada me debe Vd., señora—replicó él;—lo que he hecho por María cualquiera en mi lugar se habria considerado igualmente dichoso en hacerlo.

É inclinándose sobre la mano que ella con tan natural abandono le ofrecia, no tan sólo no se atrevió esta vez á llevarla á sus labios, sino que la retuvo entre las suyas, acaso más tiempo del que la extricta regla de la política reclamaba.

—Y bien—añadió observando que la niña le miraba con fijeza,—¿se siente Vd. ya con fuerzas para volver á Alcira, ingrata niña?

—Sí—contestó ella con dulzura,—gracias á Vd. que me ha salvado.

—Hágame Vd. el gusto de no hablar más de eso, querida niña—dijo Roberto—y sentándola lo mismo que á sus primos sobre su caballo, los abrigó bien con su piel de viaje, el chaqueton de Pedro y el gran manton de Marta, y dando órden al criado de tomar las riendas se colocó de modo que los tres niños pudieron apoyarse sobre su hombro, poniéndose en marcha seguidos de Berta y de la fiel criada.

Margarita, que hacia rato los esperaba á la entrada del jardin se asustó al verlos llegar en aquel estado; mas pronto la tranquilizaron, y después de dar con efusion las gracias á Pedro que la devolvia sus hijos, exclamó dirigiéndose á Roberto:

—Mas ¿por qué feliz casualidad te has encontrado tan á tiempo allí para habernos hecho un servicio tan grande, primo mio?

—Muy naturalmente, querida Margarita; segun la costumbre que ya he tomado cuando no encuentro al momento en el pueblo caballos de posta, monté en el que me buscó el ventero, y venia al galope para llegar lo más pronto posible, cnando al cruzar el bosque para entrar en la alameda, llegaron á mis oidos las voces de Marta, y sobre todo el grito desgarrador de la duquesa de Alcira pidiendo socorro. Sabiendo era la hora en que los niños acostumbraban pasear por el rio, comprendí al punto lo que habia ocurrido, y corriendo hácia el sitio en que ví la barca volcada, me arrojé al agua esperando que mi auxilio no estaria demás á Pedro...

—No tan sólo no ha estado demás—exclamó el fiel criado—sino que sin el auxilio del señor baron acaso no habria yo ya llegado á tiempo para salvar á la señorita María.

—Que Dios te bendiga, primo mio, por el gran disgusto que nos has evitado—exclamó Margarita imprimiendo un beso en la frente de la hermosa niña.

Berta se inmutó y estrechó con fuerza á su hija contra su corazon, cual si quisiese preservarla de algun peligro. Pero viendo que todo el resto de la familia se acercaban inquietos por saber lo que habia ocurrido, se apresuró á decir:

—Hermana mia, ántes de continuar hablando con él, me parece debemos suplicar al baron de Bejer vaya con tu marido á su cuarto para que le dé ropa con que poderse vestir, pues está aún mojado, mientras nosotras preparamos el té en el salon.

—Ven conmigo—le dijo Fernando.

La marquesa se llevó los niños á su cuarto para hacerlos mudar de ropa, y los dos jóvenes pasaron con los demás al salon donde no tardaron en reunírseles Fernando y Roberto, al que durante su corta ausencia habian preparado una taza de excelente té que el doctor Andrés le aconsejó mezclar con una cucharada de rom, y poco después entraron los niños con la marquesa, contestando Mauricio con besos y caricias á la ligera reprension que le dieron los dos ancianos por su aturdimiento. En el momento en que todos se hallaban más distraidos con la conversacion, María se acercó al baron de Bejer, y sonriendo con timidez, le dijo:

—¿Me perdona Vd. el haberle tratado mal la última vez que estuvo aquí? Yo creia que siempre su presencia haria llorar á mamá, y hoy la ha evitado Vd. el disgusto más grande que habria podido tener.

La pobre niña, comprendiendo que sin la ayuda de Roberto el auxilio de Pedro habria llegado tarde, no sabia cómo expresarle su arrepentimiento por haberle manifestado tan marcada antipatía; mas él al oirla se sintió libre de un terrible peso y haciéndola sentar á su lado, la dijo con dulzura:

—Segun eso, ¿me permite Vd. ser ya de nuevo su amigo, María?

—¡Oh! sí—exclamó con prontitud la inocente niña;—vea Vd. cómo brillan de alegría los ojos de mamá al fijarlos en mí; sin su auxilio acaso en este momento derramarian lágrimas.

—¿Y no volverá Vd. á ser injusta conmigo, cruel niña?

—¡Oh! no—contestó ella corriendo á abrazar á su madre que la cubrió de besos.

Al dia siguiente cuando toda la familia reunida en el gran comedor del palacio esperaban solo para sentarse á la mesa que Roberto y el doctor Andrés bajasen de sus cuartos, sordos ambos hasta entónces á las dos campanas que indicaban las horas de comer ó de almorzar, se presentó el último manifestando que la causa de su tardanza habia sido el estado alarmante en que habia encontrado al baron de Bejer, cuando su criado, inquieto al oir delirar á su señor, habia ido presuroso en su busca. Todos quisieron subir al punto á verle, más el buen doctor los contuvo diciéndoles que lo más prudente por el pronto era dejarle tranquilo. Al anochecer el enfermo se alivió un poco, pero al dia siguiente le repitió la calentura aún con más violencia, declarándose unas tercianas de las más perniciosas que le tuvieron más de quince dias entre la vida y la muerte, atribuidas por el doctor Andrés á haberse arrojado al agua sudando y cansado de un largo y penoso viaje. No escaseó el buen doctor emplear con él todos los recursos que le ofrecia su ciencia, teniendo al fin la satisfaccion de salvarle; mas un mes largo de sufrir le dejó en tal estado de debilidad que con trabajo podia dar alguna corta vuelta por el jardin viéndose obligado á retirarse al momento á su cuarto.

En semejante estado, ni él podia pensar en dejar á Alcira ni Margarita, Fernando y la misma Berta se lo habrian permitido, la que no olvidando de donde provenian sus sufrimientos, no perdonaba medio de amenizar los momentos de desesperacion y abatimiento que produce tan penosa enfermedad; y bien fuese acompañada de Margarita ó de María, que habia vuelto á renovar por completo su antigua amistad con él, pasaba todas las horas que la dejaban libre sus deberes sentada enfrente del sillon en que Roberto estaba echado, bien haciendo alguna ligera labor, ó si le veia muy abatido leyendo alto para distraerle. Demasiado conmovido el baron de Bejer, no acertaba ni aún á expresarla su agradecimiento, contentándose con pasar horas enteras contemplándola en toda su pura y suave belleza cuando inclinada un poco la cabeza sobre el libro no podia ella observarle, ó bien admirando la graciosa soltura con que lo dirigia todo, la afectuosa solicitud de que le rodeaba, el cuidado con que vigilaba no le faltase nada de cuanto pudiese mitigar sus sufrimientos ó procurarle un momento de distraccion. La duquesa de Alcira continuaba consagrando sus mañanas á la capilla del Torrente, donde se ocupaba con el buen cura del pueblo de las obras que éste habia tomado á su cargo, y con todo, ella era la primera en prevenir cuanto Roberto pudiese necesitar, en adivinarle lo que deseaba, en hacerle más constante compañía. Tranquila su conciencia por el modo más bien

frio con que él recibia sus cuidados, y por esa propension que tiene toda mujer un poco sensible de convertirse en hermana de la Caridad, se entregaba con placer al gusto de hacer bien probándole al propio tiempo su agradecimiento por el servicio que habia hecho á su hija, que si bien habia borrado todo rastro de ofensas pasadas, estaba muy léjos de haber despertado en su corazon el menor destello de su antigua pasion. Así lo comprendia Roberto; pero cuanto más distante la veia de corresponder á su cariño, más vehemente era su deseo por arrojarse á sus piés y declararle el error en que vivia respecto al suyo, conteniéndole únicamente el temor de que en cuanto pronunciase la primer palabra, la dulce vida que ella con su presencia y sus cuidados le procuraba, se desvaneceria como un sueño.

¡Cuántas veces durante el curso de su enfermedad el baron de Bejer se habia preguntado á sí mismo, si era aquella la misma mujer que en otro tiempo le habia amado! Tan superior le parecia ahora á la que ántes habia conocido. En Berta, no veia ya la mujer débil y tímida sin experiencia del mundo ni de la vida que se deja arrastrar por la pasion sin saber aún combatirla, y que al fin sucumbe á ella, si nos es permitido usar de esta frase, en toda la inocencia de sus sentidos, sin darse bien cuenta del mal que hace.

No; Berta, aleccionada ya por los desengaños y las decepciones, sabia lo que era amar, padecer y llorar; y el trato frecuente con un hombre tan superior como el duque de Alcira habia desarrollado cuanto su corazon encerraba de noble y elevado. Aprendiendo á apreciar lo que él valia llegó á conocerse á sí misma, y acrisolada su alma por el sufrimiento, purificada por el sublime é inmenso amor que habia inspirado á su marido, sabia cual nadie infundir en cuantos la conocian el amor y respeto: sus palabras, sus miradas, hasta su modo de andar revelaban en ella la mujer que probada por las vicisitudes de la vida, en lugar de sucumbir en la lucha, sale de ella con fuerza, resignacion y energía para continuarla.

Berta no era ya la mujer que no puede pasarse sin la proteccion de hombre en cuya vida es más bien una carga que una ayuda ó un consuelo, pues aunque le reconocia como su natural protector respetando la ley divina, al apoyarse en su brazo no habria ya sido para decirle: á tí te toca ampararme y pensar por mí, que yo soy débil, sino para acompañarla en ella con paso resuelto y firme, para consolarla en sus aflicciones, que es la mision más noble que la mujer ha recibido de Dios, para ayudarle á sobrellevar con resignacion las horas más ó ménos amargas que la Providencia nos reserva á todos, y para serle útil en cuanto sus fuerzas alcanzasen. En

su carácter se observaba una mezcla de debilidad, de energía y de resignacion extrañas; Berta, en fin, era la mujer tal cual Dios debió crearla para compañera del hombre, sin ella pretenderlo cada dia se le revelaban á Roberto nuevas cualidades que la realzaban más á sus ojos, llegando á inspirarle un tal respeto, que cuanto más tiempo pasaba, ménos se atrevia á descubrirla sus sentimientos.

Por la misma época dió á luz Margarita un hermoso niño, y como el baron de Bejer empezaba á sentirse con más fuerzas, la reunion de la tarde y de la primera parte de la noche que acostumbraba ser en su cuarto, pasó al de la nueva enferma, la que hacia repetir contínuamente al buen marqués de Navia, que sin él pretenderlo le hacian seguir en Alcira un curso de medicina.

Los dias pasaban y ni el baron de Bejer pensaba partir, ni sus amigos extrañaban su larga permanencia en el palacio, encontrando muy natural que después de la penosa enfermedad que habia pasado, les consagrase aún algun tiempo. Una tarde en que el doctor Andrés y él volvian juntos de paseo, al verle preocupado y pensativo, dijo el primero por distraerle:

—Sin duda, baron, que de algun tiempo á esta parte ha debido Vd. hacer grandes méritos con la Providencia puesto que tan abiertamente le proteje. Tres meses hace que llegó Vd. á Alcira, y sin duda no nos abandonará tan pronto puesto que nadie piensa en ello. Convenga Vd.—añadió sonriendo—en que difícilmente se le volverá á ofrecer ocasion de tomar un baño frio más tiempo, si bien le ha debido Vd. dos meses de enfermedad. Mas ¿qué son los dolores del cuerpo comparados con los del alma? ¿No es Vd. de mi opinion, señor baron?

—Mi opinion, querido doctor, es que no sé hasta qué punto debo estar agradecido á esa Providencia que dice Vd. me favorece, pues más bien temo que me haya hecho un triste servicio. Puesto que conoce Vd. nuestra vida anterior tan bien como nosotros mismos, me atrevo á hacerle una pregunta: ¿qué opina Vd. de los sentimientos de la duquesa de Alcira respecto á mí?

—Pregunta es esa á la que no sé cómo contestar, señor baron; tan difícil es prever las circunstancias más ó ménos favorables que pueden ofrecerse en la vida. Por ejemplo, este invierno al despedirse de nosotros, ¿quién habia de pensar que á su vuelta seria Vd. el más atendido de la casa hasta de la misma duquesa? Con todo, puesto que desea Vd. saber mi opinion, le diré lo que ya en otra ocasion le dije: que se encuentren Vds. juntos lo ménos posible. Conozco bien á la duquesa, y puedo afirmar, seguro de no

equivocarme, que el recuerdo de su marido no se borrará tan pronto de su corazon; y si el profundo sentimiento que ahora experimenta por su pérdida llega un dia á disminuir, su conciencia la impondrá como un deber no volverse á entregar á un sentimiento que empañe su memoria. Mas si algun dia volviese á manifestarse sensible á su cariño, no seria sin grandes luchas cuyo resultado no sé hasta qué punto le seria á Vd. favorable; así, pues, en bien de ambos insistiré siempre en aconsejarle que se aleje lo más pronto posible de su lado.

—Eso mismo es lo que me propongo todas las noches al retirarme á mi cuarto, doctor; pero al dia siguiente, cuando la veo, me falta resolucion para llevarlo á cabo, y conociendo que cada dia se hace más imposible el cumplimiento de mis deseos, no puedo desechar una secreta aunque absurda esperanza. Conociendo como conoce ya las causas de mi conducta anterior, ¿será tan severa que no llegue un dia á perdonarme?

—Si es en eso en lo que cree Vd. encontrar la dificultad, no dará Vd. nunca con ella, querido baron; es preciso buscarla más bien en el amor que su marido llegó á inspirarla, y sobre todo en el profundo sentimiento de aprecio y agradecimiento que la noble conducta que siempre siguió con ella debe haber dejado en su corazon.

El baron de Bejer iba á contestar, cuando al ver á Berta que del brazo de Fernando se dirigia á su encuentro, se detuvo.

—¡Qué imprudencia!—exclamó al acercarse;—¿no teme Vd. que este relente le sea perjudicial?

—Es Vd. demasiado amable en interesarse tanto por mi salud—replicó él sonriendo;—ya vé Vd. que como buen cobarde habia tomado mis precauciones, haciéndome acompañar por el doctor. ¿Y Margarita? ¿Cómo se ha decidido Vd. hoy al fin á dejarla un momento?

—Ha insistido tanto en que saliese á dar una vuelta con su marido, que he consentido por no exasperarla; pues nuestra querida Margarita tiene mucho de niña mimada; mi buena hermana se figura que ha de cansarme el no moverme de su cuarto, cuando todo mi placer consiste en estar á su lado. Ya volvia á acompañarla, mas al ver á Vds. de léjos hemos esperado.

—¿Me permite Vd. en ese caso ofrecerla mi brazo?

Ella lo aceptó, y seguidos de Fernando y el doctor Andrés volvieron juntos al palacio.

VI.

Cuando Margarita empezó á salir, formó el proyecto de hacer visitar á Roberto varios de los sitios más pintorescos de la montaña que decia no conocer, el que aprobado por todos no tardaron en poner en ejecucion. A estas excursiones iban sólo con ellas Fernando y el baron de Bejer, pues el buen doctor, que por su edad era el único que habria podido aún acompañarles, decia que no habia vistas, por preciosas que fuesen, que le compensasen las molestias que tenia que tomarse para gozar de ellas un momento. Los sitios por donde iban eran algunas veces tan escarpados y peligrosos que no podian continuar á caballo, viéndose en muchas ocasiones obligados á dejarlos en una choza ó cortijo, é internarse á pié por aquellos espesos bosques cruzados de corrientes de agua cristalina, de sorprendentes quebraduras de terrenos, de magníficas cascadas que los convertian en un pintoresco y delicioso retiro, pero que dificultaban sobremanera el andar por ellos. ¡Cuántas veces en aquellas repetidas correrías se veia Fernando obligado á tomar en sus brazos á Margarita en algun sitio peligroso, mientras que Berta recibia el mismo favor de Roberto! ¡Con qué natural abandono se apoyaba en su brazo cuando al verla cansada se le ofrecia; con qué gracia tan seductora, á fuerza de ser sencilla, le pedia su apoyo en algun paso difícil, si él por ver lo que hacia tardaba en ofrecérsele! Habia momentos en que estos insignificantes detalles, que únicamente probaban la intimidad que existia ya entre ellos, embriagaban de esperanza á Roberto; pero la venda no tardaba en caer de sus ojos al decirse, y no sin razon, que aquella misma intimidad era indicio aún más seguro de lo léjos que se encontraba del corazon de Berta; pues por poco que le hubiese temido, su conducta respecto á él seria más reservada.

Cuando el desaliento y la desconfianza se apoderaban de él, tomaba la resolucion de declarárselo todo á Fernando y á Margarita para ponerlos de su parte. Al ir á hablarles, la idea de hacerlo en el mismo sitio en que habian llorado la muerte de Mauricio, y cuando su viuda vestia aún de luto, le contenia. De este modo llegaron al mes de Setiembre, y como Berta habia fijado su vuelta á Madrid á principios de Noviembre, comprendiendo no debia abusar de la estancia que le permitian hacer en Alcira ni acompañarla á Madrid, al terminar el mes se despidió de ellos suplicando á Fernando le escribiese el dia de su llegada á Madrid para poder salir á recibirlos.

Después de su marcha, Berta dedicó exclusivamente todo su tiempo en el arreglo interior de las dos casas de Caridad que habia fundado, velando por sí misma para que nada faltase de cuanto pudiese ser necesario á los ancianos y niños que iban á encontrar en ellas un amparo y refugio, siendo tan incansable para llegar al resultado que deseaba, que á fuerza de perseverancia y desvelos consiguió quedase todo terminado para la víspera del tercer aniversario de la muerte de su marido, en cuyo dia se efectuaron en la capilla del Torrente unas grandes honras por el descanso del alma del duque de Alcira, á que asistieron no tan solo los señores del palacio, criados, ancianos y niños de las dos nuevas fundaciones, sino el pueblo entero agradecido al asilo y amparo que sus ancianos padres y sus tiernos hijos le debian.

Berta, que durante toda la funcion habia permanecido de rodillas sobre las gradas del sepulcro de su marido cubierta de negros crespones, al salir de la capilla y oir las bendiciones con que aquellas buenas gentes unian su nombre al de Mauricio se conmovió tan fuertemente, que durante unos dias no pudo salir de su cuarto. Desde aquel instante, todo fué movimiento en el palacio ocupándose cada cual de sus preparativos de viaje, menos ella, que dejando su retiro más que por su gusto por complacer á los demás, no veia aproximarse sin dolor el momento de abandonarle. Por fin, llegó el dia tan deseado por unos, y sentido por otros; desde muy temprano toda la familia se trasladó á la capilla del Torrente donde el buen cura del pueblo les dijo la misa, quedándose Berta hasta mucho después de haberse todos retirado; y acaso absorta por los dolorosos recuerdos que aquel momento despertaba aún más vivos en su corazon, habria olvidado su viaje y que la esperaban en el palacio, si el doctor Andrés que se habia quedado para acompañarla, no la hubiese arrancado haciéndola alguna violencia de aquel triste sitio en que parecia dejaba toda su alma; tal fué el dolor que se apoderó de ella al pensar que en mucho tiempo no le volveria á ver; pues Berta no era de esas personas que evitan con ridículo temor todo lo que les recuerda un sér querido, sino que por el contrario, se complacia en su recuerdo, sirviéndola de consuelo la facilidad de visitar todos los dias su sepulcro, con lo que se hacia la dulce ilusion de vivir ménos separada de él.

Antes de subir al coche que debia conducirla al palacio, quiso por última vez visitar con el buen sacerdote que la acompañaba deplorando su marcha, los dos establecimientos que quedaban á su cargo, y segura de haber hecho cuanto habia estado de su parte para asegurar el porvenir de

algunos desgraciados, se retiró colmada de bendiciones, encargándoles muy especialmente rogasen continuamente á Dios por el descanso del alma del duque de Alcira.

—No me olvide Vd. en sus oraciones, padre mio—exclamó la noble jóven inclinando su frente ante el venerable anciano.

El buen sacerdote elevó los brazos al cielo, y apoyando despues una mano en su cabeza humildemente inclinada:

—Que Dios os bendiga, noble criatura, digna sólo del cielo—exclamó con acento conmovido;—en él únicamente hallará la recompensa á que por sus virtudes se ha hecho Vd. acreedora.

Al llegar al palacio, encontró toda la familia esperándola reunida en el comedor en traje de viaje, y al pié de la escalera los coches esperando con los postillones montados ya en sus caballos. El almuerzo se sirvió al punto, pero á ella le fué imposible tomar el menor alimento, y suplicando la dispensasen se retiró á su cuarto de donde bajó al cabo de una hora vestida con un trage de seda gris con adornos y botones negros, un abrigo de cachemir del mismo color y un sombrero de paja con cintas grises y negras; mas su semblante descompuesto y sus ojos velados revelaban lo que en aquel momento padecia su espíritu. Comprendiendo todos la amargura que su corazon encerraba, la dejaron subir al coche sin pronunciar una palabra; su padre, Margarita y María subieron en el mismo que ella, pero en el momento en que sonó el chasquido del látigo del postillon salieron los caballos á escape. Berta, sacando la cabeza por la ventanilla, dirigió por última vez sus ojos en direccion de la capilla del Torrente, cuyo sencillo campanario se distinguia aún, y cuando del todo lo perdió de vista se echóen el fondo del coche, y cubriéndose con el espeso velo, dejó correr en silencio sus lágrimas.

—Hija mia, ¿por qué, en vez de procurar dominarte, te entregas de ese modo al dolor?—dijo conmovido el marqués del Cerro.

—Perdonadme, padre mio—exclamó ella abrazándole;—mas al abandonar Alcira mi corazon se ha oprimido cual si no debiese volver á él jamás.

C. DE ***

(La continuacion en el próximo número.)

SONETOS

I

A LA CATEDRAL DE OVIEDO

Cuando, gimiendo por el sol que espira,
Tu torre colosal entrega al viento
Grandísono clamor que en ondas lento
Hasta el confin del horizonte gira;
Y en tus calladas naves do respira
De otros siglos el alto pensamiento,
La tierra olvido y penetrar me siento
Del Infinito á quien el alma aspira:
La quietud, las tinieblas, el misterio,
De los santos inmobles la mirada,
La luz del santuario veladora...
Todo me dice allí con vago imperio,
Plácido al corazon, que se anonada...
Aquí habita el Señor ¡póstrate y ora!

1853.

II

EN EL ALBUM DE COVADONGA

Madre de amor, que velas de contino
Sobre la tumba humilde y silenciosa
Donde ceñido en claridad gloriosa
Duerme de España el fundador divino;
¡Mira á tus piés mi corazon mezquino
Que en angustiadas lágrimas rebosa!
¡En él, de la mujer más rigurosa
Grabado llevo el rostro peregrino!
Copia tuya en pureza y hermosura,
Diste á sus ojos tu mirar süave,
Diste á su boca tu aromado aliento...
Dale tambien tu célica ternura,
Tu alma le infunde que mis cuitas sabe...
¡Y que responda como tu á mi acento!

1859.

III

A VILLAR Y MACIAS

poeta salmantino

Yo ví del Tormes el raudal sereno
Abrirse al alba en límpidos fulgores
Y coronadas de inmortales flores,
Brotar cien sombras de su fértil seno.
Eran, de alma pureza el rostro lleno,
Los manes de los áureos trovadores
Que, cantando virtud, patria y amores,
Ilustraron su orilla y campo ameno.
Tú, á par de ellos, radiante, difundias
Con plectro ebúrneo hasta los pátrios fines
Orbes mil de rotundas armonías...
Y al dulce aplauso del ilustre coro,
Orláronte las ninfas de jazmines,
Ciñóte Febo con sus nimbos de oro.

1860.

IV.

A CAMPOAMOR

¿No percibes, cantor exclarecido,
Fragancia de otros siglos y armonía,
Que de su seno portentoso envía
El Oriente, en misterios sumergido?
Y ¿un ángel no columbras, que vestido
De vaga, celestial melancolía,
El arpa de oro que el Profeta hería
Vuela á ofrecerte y lauro florecido?
Una noche de siglos se adelanta...
Te dice en voz solemne y dolorosa,
¡Mira á lo porvenir, medita y canta!
Sé—nuevo Dante—de esa edad resúmen,
Sé el astro de esa noche tempestuosa,
¡Que tanto puede tu atrevido númen!

1860.

V

AL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUES DE DOS HERMANAS

por su traduccion castellana de las OBRAS DE SHACKESPEARE

Presto á la mágia de tu voz potente,
Rompe de Albion las nieblas giganteo
El cantor de *Macbeth* y de *Romeo*,
Revuelta en lauro la grandiosa frente.
Del drama universal cifra viviente,
En torno suyo levantarse veo,
Varios en expresion, forma y arreo,
Los inmortales hijos de su mente.
De ellos seguido, en tus valientes alas
Vuela, salvando el mar, y ágil se eleva
Del Pindo hispano al límite superno;
Y allí, ostentando cervantescas galas,
Resplandece entre soles con luz nueva,
Y tu nombre en sus lábios crece eterno.

1872.

VI

AL SEÑOR DON JAIME CLARK

literato inglés que está vertiendo al español las OBRAS DE SHACKESPEARE

Que hábiles beneficien extranjeros
Nuestros filones de metal luciente,
Mientras en desgarrarnos mútuamente
Divertidos andamos los iberos;
Y el nevado vellon de los corderos
Se lleven y de Baco el zumo hirviente
Para doblar sus precios sábiamente...
Pase... ¡que al fin son bienes pasajeros!
Mas... ¡que ese audaz britano tomar ose
El habla de Cervantes rica y bella
Y á Shackspear nada ménos se la endose!
Pero ¡ay! ¿con qué razon nos quejaremos
De que se haga el buen Clark dueño de ella,
Si aquí tan olvidada la tenemos?

GUMERSINDO LAVERDE.

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

Suspendidas las sesiones de Córtes hasta los primeros dias del próximo Enero por el voto de la mayoría, después de otorgar al Poder ejecutivo las autorizaciones que solicitara, se encuentra éste facultado para gobernar al país, con una dictadura, la más ámplia y absoluta de que ha disfrutado jamás gobierno alguno en nuestra patria, ni en otro pueblo regido por el sistema representativo. Los primeros actos del Gobierno consignados en el periódico oficial, demuestran que el Sr. Castelar se propone cumplir todas las promesas y realizar el programa que formulara en el discurso que pronunció al presentar al Congreso; el Gobierno que habia elegido en virtud de la facultad con que las Córtes le invistieron, y que fué recibido con aplauso unánime por todos los partidos liberales y por el país entero.

Un agudo crítico y popular escritor de los primeros tiempos del parlamentarismo en nuestra patria, decia que España era el país de los *vice-versas*, porque el desenvolvimiento de su política, obedecia rara vez á las leyes eternas de la lógica y las más de ellas, se verificaba en contradiccion casi perfecta con sus prescripciones, siguiendo caminos desusados y por el empleo de procedimientos nuevos y extraordinarios, que no se habian practicado jamás en los países gobernados de más antiguo por el sistema representativo. Si el notable publicista á quien aludimos, hubiera asistido á la evolucion política que se ha realizado en nuestro país en los momentos presentes, coincidiria con nosotros al juzgarla, en que afortunadamente su fórmula habia caido en falta por esta vez, porque los sucesos se han desarrollado felizmente con sujecion rigorosa, al ménos en lo esencial, á las salvadoras prescripciones de la lógica política, y se habria convencido, de que nunca mejor que en los momentos actuales ha estado justificada la necesidad de una dictadura, que ha sido concedida además con arreglo á las formalidades legales, por el poder soberano de la nacion y con aplauso de la opinion pública.

La gran mayoría del pueblo español, la parte de él que con su trabajo y sus sacrificios ha adquirido mayor grado de cultura é ilustracion, ha fomentado su riqueza privada y la pública y contribuido por estos medios eficaces á que la nacion española figure decorosamente entre las naciones más adelantadas, y tiene por esta causa el derecho y el deber de representarla ante el mundo y en la historia, se encuentra acometida simultáneamente por dos enemigos, que débiles por sí propios en circunstancias normales, han aumentado sus fuerzas considerablemente, merced á las extraordinarias por las que ha atravesado el país en los últimos tiempos; y aunque representando aspiraciones y preocupaciones distintas, es causa el uno del crecimiento y desarrollo del otro, coincidiendo ambos, sin embargo, en el mismo fin, que es el de la destruccion de todo lo culto é ilustrado que la nacion encierra. Estos dos enemigos de la sociedad española, son el cantonismo y el carlismo. El primero vencido ya moralmente por el horror que han producido sus excesos en los inocedtes é ilusos, que amantes de lo desconocido y de lo nuevo y por cierta aficion á la aventura que caracteriza á nuestro pueblo, se habian declarado partidarios de ese absurdo, lo será en breve materialmente; pudiéndose considerar el triste y desastroso ensayo de esa idea, como una leccion provechosa, aunque cara, que no olvidará fácilmente el pueblo que de buena fué la acogió como salvadora y los propagadores que la difundieron, ignorando sus lógicas y naturales consecuencias. Pero el carlismo, que se ha levantado en son de protesta contra el federalismo, y que ostenta en su escudo el simpático lema de Dios, Patria y Rey; que cuenta en sus filas más de cincuenta mil combatientes disciplinados, fanáticos y entusiastas, que se creen invencibles porque llevan sobre el pecho en forma de condecoracion un corazon goteando sangre, con una corona de espinas en el centro y debajo la inscripcion mística: *Detente, el corazon de Jesús está conmigo*, sin duda para que las balas y las cuchilladas pierdan á su contacto su virtud mortífera. El carlismo, que cuenta con la benevolencia de la República francesa y con el auxilio eficaz de su aristocracia, y que ha contado hasta ahora con la anarquía de nuestra sociedad, con el desbordamiento de las pasiones aviesas del populacho, con las aspiraciones socialistas de la demagógia, con la atonía de la clase media que veia con indiferencia ó tal vez con simpatía su crecimiento, y con la indisciplina y disminucion del ejército; el carlismo era, y es todavía, un enemigo temible y para vencerle es necesario emplear grandes fuerzas.

El realismo moderno no ha curado aún completamente á nuestro pueblo de la aficion extremada á las aventuras, que sugirió al inmortal Cervantes su obra maestra: el fanatismo, inspirado y fomentado por la mayoría del clero, domina en nuestros campos y cuenta con muchos adeptos en las grandes ciudades; la poca sinceridad con que se ha practicado en muchas ocasiones el sistema representativo, ha engendrado en las clases conservadoras una gran

indiferencia hácia la política, que se ha convertido por la costumbre, en egoismo fatal y pesimista. Estas causas y principalmente, el espanto que han producido los horrores, el caos y la profunda perturbacion que ha sufrido la sociedad durante el ensayo del sistema cantonal, han hecho considerar al carlismo, como una esperanza en la que se cifraba el remedio para tantos males; y es evidente que si se hubiera prolongado por más tiempo la política que representaba el Sr. Pí y Margall, se habria generalizado la anarquía, y se habrian desarrollado en mayor escala los instintos socialistas de las clases menesterosas; y las clases conservadoras, perdida ya la esperanza de encontrar en un gobierno republicano, garantías de seguridad para sus personas é intereses, se habrian arrojado en brazos del carlismo, cuyo triunfo entónces hubiera sido fácil y pronto. Pero la evolucion política, que inspirada en el sentimiento unánime de la opinion pública, y en la breve, pero luminosa al par que triste, experiencia del cantonalismo práctico, se verificó en la mayoría de la cámara y representó en el gobierno el Sr. Salmeron, hicieron creer en la probabilidad de órden y de paz pública, bajo un gobierno republicano; y las clases conservadoras, libres ya del terror pánico que les infundieran los excesos monstruosos de la demagogia roja, que les embargaba el ánimo y perturbaba la inteligencia, pudieron pensar con sereno juicio y apreciar con recto y claro criterio, la tristísima situacion que les esperaba con el triunfo del carlismo.

Comprendieron entónces, que el rey con que se les brindaba estaria rodeado por una córte de intrigantes y fanáticos, inspirados únicamente en su ambicion y vanidad; que la pátria que se les conservaria, no seria la España culta é ilustrada que ellos habian formado y que ocupa un lugar distinguido en el concurso de las naciones modernas, sino la España de otros tiempos, con sus preocupaciones, su pobreza, su atraso en las ciencias y las artes y con la privacion absoluta de libertades y derechos políticos; que la ley que les ampararia, no seria otra, que la arbitrariedad más humillante y venal, inspirada por el favoritismo y por la intriga; y que la religion, ese lazo místico y sublime que eleva el alma al Sér supremo, se convertiria, por obra del carlismo, en un fanatismo intolerante y ridículo, con su obligado cortejo de frailes, monjas é inquisidores. Si negro era el cuadro social que ofrecia en perspectiva á la mayoría del pueblo español el establecimiento del sistema de los cantones, no lo era ménos el que le ofrecia el carlismo; con la diferencia, sin embargo, de que éste, por sus condiciones propias, podria ser más duradero; por eso, cuando la mayoría sensata del país, vió que el Gobierno reprimia la insurreccion comunal y condenaba é intentaba poner coto á los excesos de la demagogia, le aplaudió, y alentó en su propósito; y considerando ya muerto el federalismo y próximo á restablecerse el órden social, no titubeó en manifestarle su adhesion y en impulsarle enérgicamente, para que dedi-

cara toda su atencion y emplease todos los recursos y fuerzas del país en combatir al carlismo.

Si la cualidad más relevante que caracteriza á un hombre de Estado, es la de conocer las necesidades más imperiosas que experimenta un país en cada instante de su vida, y los medios más eficaces y convenientes para satifacerlas, puede desde luego afirmarse que el Sr. Castelar ha demostrado en estos momentos merecer tan honrosísima calificacion. Gran cosa es ser elocuente orador; gran cosa es poseer el don de conmover, de agitar y de dominar á las muchedumbres por el efecto mágico de la palabra; satisfaccion grande, gozo inmenso debe disfrutarse al ejercer este acto de superioridad tan natural y tan expontánea; pero esos efectos y esos goces son pasajeros, son fugaces, y de ellos no queda más que el recuerdo. La autoridad y los goces del hombre de Estado y los efectos de sus actos, son de un carácter infinitamente superior; la humanidad entera disfruta los beneficios de su accion y los agradece, y la historia los consigna y perpetúa su memoria á través de los siglos.

El Sr. Castelar, que ha disfrutado y apurado todos los goces, todas las satisfacciones del orador, en mayor grado que jamás alcanzó hombre alguno, al solicitar la dictadura y con los primeros actos de su ejercicio, ha inaugurado tan venturosamente la nueva carrera de hombre de Estado que ha emprendido, que si persevera en sus propósitos, conquistará en ella laureles más inmarcesibles que los de orador, obtendrá el aplauso y la gratitud del país entero y se hará perdonar los males que indudablemente ha causado con sus discursos, elocuentes, pero exagerados en el fondo.

Hace mucho tiempro que no se ha manifestado en la opinion pública una explosion tan unánime de aplauso por los actos del Gobierno, como la que han obtenido las disposiciones consignadas en las *Gacetas* del 21, 22 y 23 del corriente. En todas las clases de la sociedad se han notado señales inequívocas de una alegría desusada; en los semblantes se reflejaba clara y evidentemente, que renacia en todos los corazones la esperanza, respecto á la suerte de nuestra desdichada pátria. Los partidos políticos representantes de todos los matices de la opinion, se han apresurado á ofrecerse al Gobierno, y en vez de manifestarse, como sucede siempre en períodos de dictadura, recelosos por temor de que ésta se ejercite en su daño, y aconsejarle la parsimonia en la aplicacion de las medidas extraordinarias que está facultado á emplear, le estimulan y le impulsan á que las aplique con toda la energía posible, sin embargo de que nunca ha disfrutado un Gobierno de oríger parlamentario, de una autorizacion tan lata y de facultades más ámplias. Todos estos hechos demuestran que los partidos políticos liberales, que la inmensa mayoría del país, todo él, con excepcion de los intransigentes y los carlistas, está unido en una sola aspiracion, en un solo propósito; la conservacion del órden social

y la destruccion del carlismo y de los restos del federalismo; y para la consecucion de estos fines el Gobierno puede contar con la adhesion, con el auxilio decidido de la mayoría sensata del país. La facilidad con que se ha verificado el ingreso de los mozos de la reserva en la parte de la nacion que no está ocupada por los carlistas, demuestra que á pesar de los erros que se han cometido, de la subversion de ideas que se han difundido y de las predicaciones contra el servicio obligatorio, la cordura del pueblo y su sensatez, le han defendido contra tantas asechanzas, dirigidas á perturbarle en su costumbre de obedecer á la autoridad, y que el Gobierno puede contar con suficiente número de hombres para llevar la guerra á pronto y feliz término. La cuestion de dinero, tan indispensable para hacer la guerra con éxito, se presenta al parecer en condiciones difíciles y ménos favorables que en la pasada guerra civil de los siete años; sin embargo, creemos que estudiada á fondo la dificultad se disminuye su importancia. Cierto es que ya no dispone el Estado, como entónces, de cuantiosos bienes nacionales cuya venta le produzca ingresos inmediatos; tambien lo es que el déficit del presupuesto es tan considerable, que debe evitar el Gobierno su aumento, destinando á las atenciones de la guerra parte de los ingresos ordinarios; tampoco se concibe que se haga uso del crédito, en razon á lo ínfimo del tipo de cotizacion de nuestros valores públicos; pero á pesar de todas estas consideraciones y sobre todas ellas, puede afirmarse, que el país es actualmente mucho más rico que en tiempo de la otra guerra civil, y que su potencia productora vá en aumento tan constante, que á pesar de la perturbacion introducida en las rentas públicas por el estado de insurreccion de muchas provincias, en las que la recaudacion es nula y de las dificultades suscitadas en otras por los elementos intransigentes, las rentas indirectas que con más exactitud reflejan el movimiento de progreso ó retroceso de la produccion nacional, siguen un considerable movimiento de alza. Pues bien, si el país es rico y su potencia productora progresa anualmente, es evidente que el Estado tambien debe serlo; y la cuestion queda reducida á una cuestion de arte económico, para hacer que el aumento de riqueza del país se refleje en el presupuesto de ingresos y en el tipo de cotizacion de sus valores, que es el barómetro de su crédito; éste puede aumentar considerablemente, si el Gobierno procura estrechar los lazos que le unen ya con la opinion pública y por medio de actos enérgicos de justicia, convencer á propios y á extraños de su resolucion inquebrantable de restablecer y conservar el órden social; pues el crédito público no se concibe en un país que carece de esta primera y principal base del desarrollo de su bienestar y de su riqueza.

El reconocimiento del Gobierno por los de las grandes naciones de Europa no tardará en realizarse, si éste persevera en la línea de conducta que se ha trazado y de que ha dado tan afortunadas muestras en sus primeros actos

para establecer la disciplina en el ejército y reconstituir el disuelto cuerpo de artillería; y puede considerarse como un síntoma precursor de ese suceso plausible, la devolucion de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, solicitada hasta ahora sin resultado favorable. La negativa de los gobiernos extranjeros á reconocer al Gobierno de la República, se fundaba única y exclusivamente, en el aislamiento en que éste se habia colocado respecto á los de las naciones cultas y en el desprecio con que miraba los intereses permanentes del país, de cuya opinion pública estaba completamente divorciado; pero desde el instante en que ha renunciado, de hecho al ménos, á la realizacion de un ideal absurdo, y atienda y se inspire en las aspiraciones de la opinion y adquiera por lo tanto el carácter de gobierno nacional, desaparecerá toda razon de su aislamiento, y los gobiernos extranjeros se apresurarán á reconocerlo. Este hecho al par que constituirá una garantía de solidez para el Gobierno, facilitará las relaciones de todo género de nuestra pátria con los demás países, levantará nuestro abatido crédito y hará posible la contratacion de empréstitos, si la prolongacion de la guerra los hiciera desgraciadamente necesarios. El reconocimiento del Gobierno por los de las demás naciones, influirá tambien poderosa y decisivamente en la pronta terminacion de la guerra; no sólo porque privará al carlismo de los auxilios de todo género y de la proteccion que obtiene de las otras naciones y especialmente de la Francia, sino porque introducirá en sus partidarios el desaliento, al ver que no combaten como hasta ahora con el Gobierno de un partido exíguo, desautorizado en el país, y no reconocido por los extraños, sino con un gobierno nacional y fuerte, por el concurso que le prestan todas las clases de la sociedad y el reconocimiento de la Europa. Todas las cuestiones que examine el Gobierno, todos los puntos de vista en que se coloque para estudiar las necesidades públicas y escogitar los medios más conducentes para satisfacerlas, le llevarán á ajustar su conducta á la siguiente fórmula: Gran energía para combatir al carlismo y dominar los instintos socialistas de la demagogia, y un espíritu decidido de conciliacion con los partidos liberales, que representan los inrereses y aspiraciones de la opinion sensata é ilustrada del país.

La suspension de las garantías constitucionales, una de las várias autorizaciones y no de las más violentas, que ha obtenido el gobierno del Sr. Castelar de unas Córtes tambien republicanas, nos recuerda la negativa del rey Amadeo á concederlas á un gobierno conservador, que contaba con mayoría en una Cámara monárquica y conservadora. Las circunstancias que atravesaba nuestra pátria entónces, eran más graves que las actuales; pues ahora la inmensa mayoría del país apoya decidida y eficazmente al gobierno, que se ve combatido únicamente por las opiniones extremas, que son naturalmente las más débiles y cuentan con ménos recursos que la masa central de la opinion pública; y entónces, el gobierno conservador tenia que defenderse de las

mismas falanges extremas que ahora se han levantado en armas, pero más numerosas y fuertes, porque aún no habia entrado la division en sus filas, auxiliadas además por el partido radical y el alfonsino ó moderado antiguo, que en alianza nefanda y monstruosa, conspiraban ignaramente contra sus propios intereses, como los hechos han demostrado. En aquella ocasion, el partido conservador ó constitucional de la revolucion, inspirándose en el interés público que exigia la conservacion del órden social y de las instituciones amenazadas, expuso lealmente al monarca la gravedad de la crísis que se aproximaba y los medios que en su concepto debian emplearse para resolverla, medios ménos violentos, ménos arbitrarios, más lícitos que los que ahora está empleando el gobierno republicano. El rey no los estimó convenientes; la historia apreciará y juzgará su conducta.

Por más que reconozcamos sinceramente que las circunstancias en que el país se encuentra en estos momentos, justifican é imponen como necesaria, la dictadura conferida al gobierno del Sr. Castelar; aunque creamos tambien que era necesaria la suspension de las garantías constitucionales, propuesta por el duque de la Torre al rey Amadeo, como lo han sido en la mayor parte de los casos, en que, desde que España se rige por el sistema representativo, los gobiernos se han visto obligados, por la gravedad de las circunstancias, á emplear medidas y procedimientos excepcionales para la gobernacion del país; no podemos sin embargo, pensar sin profunda tristeza en la repeticion tan frecuente de esta dolorosa necesidad, que se impone periódicamente á todos los gobiernos, ora sean republicanos ora monárquicos, ya estén presididos ó inspirados por Gonzalez Bravo y Narvaez, ó por Castelar y Sagasta. ¿Tendrá su orígen y su razon de ser esta necesidad, en la idiosincracia especial de nuestro pueblo y en su escasa ilustracion y su poca cultura, ó deberá atribuirse á un vicio característico de los partidos políticos y á la ambicion intemperante é inconsiderada de nuestros hombres públicos? La importancia del fenómeno que señalamos á la atencion de nuestros lectores, es tan considerable su influencia en la manera de ser, y en las evoluciones de la política del país tan decisiva, que creemos no equivocarnos al suponer que su existencia y su frecuente repeticion reconocen un orígen muy complexo y es efecto del concurso de muchas causas. Es indudable que si la mayoría de nuestro pueblo, la masa más importante de la sociedad poseyera gran ilustracion y cultura, tendria un conocimiento casi perfecto de sus necesidades en cada período político y ejerceria una influencia poderosa é incontrastable con el gobierno, para obligarle á su realizacion, sin revoluciones ni luchas innecesarias é imposibles y sin que éste pudiese oponerse á sus aspiraciones; los partidos políticos se sucederian entónces en el poder, alternativamente y por procedimientos pacíficos, en mérito únicamente, del acierto con que interpretaran y realizaran prácticamente los deseos de la opinion públi-

ca. Pero cuando el país posee escasa ilustracion, carece por consecuencia del conocimiento perfecto de sus necesidades y no puede formular sus aspiraciones de un modo concreto, los partidos, encargados de ilustrarle y de dirigirle, suelen, impulsados por la ambicion y por el deseo del poder, explotando el sentimiento de sus verdaderas necesidades, ó alucinándole con perspectivas lisonjeras y utópicas, impulsarle á que por medios de fuerza le conquisten la gobernacion del Estado; y á estos propósitos de adquisicion del poder, por medios violentos, responden los gobiernos constituidos con la adopcion de medidas extraordinarias de defensa. Cuando los partidos se constituyen con un numeroso personal, escogido é ilustrado y se proponen realizar en la política del país y en su gobernacion, un ideal fácilmente practicable y en armonía con el estado de desarrollo y cultura de la mayoría de la sociedad, ejercen una influencia decisiva sobre la oponion pública, y apoyándose en ella é interpretándola, alcanzan sin esfuerzos violentos la gobernacion del Estado; la ejercen por largo plazo en beneficio del país tranquilamente, y sin tener que recurrir á medidas excepcionales en defensa de los demás partidos. El único partido que en nuestra pátria, ha gobernado pacífica y parlamentariamente, sin tener necesidad de recurrir en ninguna ocasion al empleo de medidas excepcionales para conservar el poder, y ha proporcionado á nuestra trabajada sociedad, el período de más gloria, de más prosperidad pública y privada, de más desarrollo intelectual y de verdadera libertad, en el presente siglo, ha sido el de la union liberal, dirigido por su ilustre jefe el inolvidable duque de Tetuan. Aquel partido, como casi todos los partidos que en la actualidad gobiernan en las naciones de Europa, cuyo período de gobernacion se recuerda con satisfaccion por todos los españoles, se formó por una transaccion entre los moderados liberales y los progresistas templados que habian contribuido á la revolucion de 1854.

Si se comparan las circunstancias políticas de nuestro país en aquella época, con las de la presente, y la actitud y antecedentes de aquellos partidos con la que tienen los partidos actuales, que hicieron juntos la revolucion de Setiembre, se encontrará en los unos y en las otras una extraordinaria y casi perfecta semejanza. La exageracion de ideas de ciertos progresistas de entónces, amenazaba sumir al país en los horrores de una revolucion demagógica, cuyos excesos no habrian podido contener, como la de los republicanos de ahora ha estado á punto de producir la destruccion de la nacionalidad, el imperio de la demagogia más soez y el establecimiento de todas las formas del socialismo en medio de la más completa anarquía. La reaccion natural que por temor á aquellos peligros se verificó en las opiniones de los progresistas templados, los aproximó á los conservadores liberales, y estos dos grupos constituyeron la base de la union liberal; la reaccion que por los excesos de la demagogia de ahora se ha verificado en la mayoría de

los republicanos sensatos, ha sido el orígen de la dictadura del Sr. Castelar, y ha aproximado esa agrupacion política á los partidos monárquicos liberales de la revolucion. Si en el año 56 los progresistas templados no se hubieran unido con los conservadores liberales para formar juntos la union liberal, y cualquiera de esos grupos hubiera intentado formar gobierno por sí sólo, las corrientes de la reaccion habrian pasado por encima de ellos; y el venturoso y largo período del mando de la union liberal, habria sido reemplazado por una série de revoluciones y reacciones que, manteniendo en perpétua agitacion al país, lo habrian aniquilado. En el momento presente, si no se llega á una transaccion entre los republicanos templados y los monárquicos liberales, la reaccion engendrada por los extravíos del cantonalismo, pasará por encima de los unos y de los otros y terminará en una dictadura militar.

El Sr. Castelar es en estos momentos el árbitro de la suerte futura del país y de la libertad; si pretende constituir una situacion política estrecha y de escasa fuerza por lo tanto, corre peligro de ser arrollado por las corrientes de la reaccion, que le ahogará, poderosa é incontrastable, en el instante en que ménos lo tema. Si por el contrario, concertando alianzas naturales y admitiendo transacciones decorosas y prudentes, forma una situacion de ancha y sólida base, habrá salvado las conquistas liberales de la revolucion de Setiembre, tendrá la honra de haber organizado un partido que gobernará por largo tiempo el país, merecerá la gratitud de la pátria y adquirirá títulos verdaderos para que se le considere como un gran hombre de Estado.

JOAQUIN CARBONELL.

EXTERIOR

I.

Si prescindimos del viaje del rey Victor Manuel á Viena, que está dando ocasion para comentarios muy semejantes á los que se hicieron hace dos años cuando el emperador de Alemania y el de Austria se visitaron en Gastein y en Salzburgo, y á los que volvieron á hacerse en términos casi iguales cuando el año último esos dos mismos emperadores y el de Rusia se reunieron en Berlin, y si no tomamos en cuenta las conjeturas que siguen formándose, sin novedad importante, acerca del éxito de la proyectada fusion de legitimistas con orleanistas en Francia, los únicos sucesos ocurridos en el extranjero durante la primera quincena de Setiembre, que han llamado la atencion general, han sido cuatro congresillos celebrados en Suiza, á saber:

El de las fracciones de la Asociacion internacional de trabajadores, que están dirigidas por el ruso Bakouine; reunido en una cerveceria de Ginebra el 1.° de Setiembre.

El de las otras fracciones de la misma Asociacion que continúan bajo la direccion de Karl Marx; celebrado los dias 8 y siguientes en la fonda de la Navegacion, en la misma ciudad.

El de la Liga de la Paz y de la Libertad, que asimismo ha tenido sus sesiones en Ginebra.

Y el de los llamados católicos viejos, cuyo tercer conciliábulo se ha verificado en Constanza.

La division entre los internacionalistas, que ya se habia hecho pública el año anterior en su Congreso de El Haya, la nueva disidencia que se ha iniciado ahora entre los que siguen la bandera de Karl Marx, y el carácter mismo de los trabajos de estas diversas clases de revolucionarios, cuyas intestinas contiendas son producidas más que por ninguna otra cosa por la repulsion que sus doctrinas insensatas excitan en todas partes, y muy principalmente entre las clases trabajadoras, han parecido á la mayor parte de los publicistas que se han ocupado en el exámen de los dos primeros congresillos, que ántes citamos, indicios muy claros de que la Internacional, tan justamente temida, se halla en un período de decadencia y descomposicion. La Liga de

la Paz y de la Libertad, parece haber terminado ya con sus conferencias de este año su estéril carrera. Y en el conciliábulo de Constanza se ha hecho patente una vez más la verdad ya sabida de que los católicos viejos, completamente inhábiles ó desgraciados para realizar por sí mismos la empresa de producir un nuevo cisma, ó más bien una nueva herejía, no tienen más esperanza que la del poderoso auxilio del príncipe de Bismark.

II.

Designan algunos con el nombre de *autónomos* y otros con el de *federalistas*, para distinguirlos de los autoritarios, á los internacionalistas que Bakouine acaudilla. Tambien son llamados *nihilistas* y *colectivistas*, por razon de las ideas que profesan acerca del Estado y de la constitucion de la propiedad, componiéndose su lema de los dos términos contradictorios, anarquía y colectivismo. Ahora se les ha dado la denominacion de jurasianos, en atencion al territorio que ha sido principal teatro de sus manifestaciones desde que se colocaron en disidencia con el resto de los internacionalistas; y tambien se les ha señalado con el calificativo de fracciones latino-rusas de la Internacional, por ser españoles, belgas é italianos los que, con algunos holandeses, se han puesto de parte del ruso Bakouine contra el aleman Karl Marx.

Bakouine llevó primeramente sus ideas á la Liga de la Paz y de la Libertad. Despues, disgustado de ver que esta asociacion estaba reducida á que unos cuantos hombres, amigos de llamar la atencion hácia sus personas, organizaban viajes de recreo combinándolos con ocasiones de pronunciar discursos grandilocuentes, trató de introducirse en la Asociacion internacional de trabajadores, cuyos trabajos se manifestaban con otra case de actividad y de funesta influencia. No queriendo entrar en ella como un miembro cualquiera, sin otra importancia que la individual, procuró arrastrar tras sí á toda la Liga de la Paz y de la Libertad, é hizo que ésta propusiese una alianza á la Internacional. Rechazada la idea por los internacionalistas, se unió á éstos formando entre ellos, bajo su personal direccion, una fraccion que se llamó la *Alianza de la democracia socialista.* Karl Marx tuvo que luchar contra estos nuevos auxiliares, que subdivididos en dos grupos, respectivamente llamados de los *Hermanos nacionales* y de los *Hermanos internacionales*, y obrando bajo la inspiracion que en secreto les comunicaba Bakouine, se esforzaban por infiltrar en los trabajadores el espíritu de doctrinas que al jefe más antiguo, más conocido y más activo de la Internacional, parecian ya excesivamente anárquicas y disolventes. Tales son ellas.

El resúmen de esas doctrinas, segun aparece hecho en un escrito que con el título de *Programa y objeto de la organizacion de los hermanos internacio-*

nales ha sido publicado, con otros vários, atribuidos tambien á Bakouine, en un volúmen cuya publicacion se supone obra de Karl Marx, es el que se contiene en los siguientes párrafos: "La revolucion, tal como nosotros la entendemos, deberá destruir desde el primer dia radical y completamente el Estado. Las consecuencias naturales y necesarias de esta destruccion serán: 1.° la bancarrota del Estado; 2.° la cesacion del pago de las deudas particulares por la intervencion del Estado, dejando á cada deudor que pague las suyas si quiere; 3.° la supresion de los pagos de toda clase de contribuciones, tanto directas como indirectas; 4.° la supresion del ejército, de la magistratura, de la burocracia, de la policía y del clero; 5.° la supresion de la justicia oficial, la suspension de todo lo que en términos curiales se llama derechos, y del ejercicio de esos derechos; y como consecuencia de esto, la abolicion y la quema de todos los títulos de propiedad, de todos los documentos de herencias, ventas y donaciones, de todos los procesos, de todos los papeles judiciales y civiles; en una palabra, en todo y para todo, el derecho revolucionario en lugar del derecho creado y garantizado por el Estado; 6.° la confiscacion de todos los capitales productivos, y de los instrumentos de trabajo en beneficio de las asociaciones de trabajadores, que deberán emplearlos de manera que sus productos sean colectivos; y 7.° la confiscacion de todas las propiedades de la Iglesia y del Estado y de los metales preciosos de los particulares en beneficio de la alianza federativa de todas las asociaciones obreras."

Para las conferencias de su congreso de Ginebra, celebradas en la primera semana de este mes de Setiembre, los colectivistas habian formulado un programa que comprendia tres partes principales; revision de los estatutos generales, y de la organizacion de la sociedad; trabajos para promover una huelga general; y formacion de una estadística del trabajo. Esta estadística habia de dividirse en siete secciones, á saber: 1.ª organizacion general del trabajo; 2.ª relaciones entre el trabajo y el capital; 3.ª salarios y productos, y relaciones entre aquellos y estos; 4.ª instituciones propias de los trabajadores, tales como sociedades de socorros mútuos y cajas de retiros; 5.ª condiciones de existencia de los trabajadores; 6.ª instituciones obreras independientes; y 7.ª influencia de las máquinas.

Aplazado por ahora, segun parece, el proyecto de una huelga general, y no habiéndose quizás hallado medios eficaces para la reunion conveniente de los datos estadísticos relativos al trabajo, sólo se ha tratado con algun detenimiento la parte que se refiere á la revision de los estatutos.

Las dos cuestiones principalmente tratadas han sido la de suprimir el Consejo federal, y la de excluir de la Asociacion á todos los que no se ocupan en trabajos mecánicos. Los belgas y los suizos querian que las juntas directivas de tres federaciones regionales quedasen encargadas de los tres servicios

generales, que son: la preparacion del congreso anual, las relaciones de alianza y de auxilios entre los obreros constituidos en huelga, y la estadística del trabajo. Los ingleses se inclinaban á la formacion de una junta directiva federal, con muy escasas atribuciones. Un ginebrino, apoyando la idea de que hubiese una sola comision directiva, expuso la escasez de recursos para organizar muchos centros diferentes, escasez que habia llegado al extremo de que la seccion, á que él pertenece, ha carecido algun dia de treinta céntimos de franco para franquear una carta.

Por último, se acordaron las siguientes reglas para la organizacion general.—La Asociacion internacional de los trabajadores tiene por objeto realizar la union de los obreros de todos los paises sobre la base de la solidaridad en la lucha que debe conducir á la completa emancipacion del trabajo.—Toda persona que acepta y defiende los principios de la Asociacion puede ser miembro de la misma. Cada seccion es responsable de la honradez de los individuos que admite en su seno. Las secciones y federaciones que componen la asociacion, conservan su completa autonomía para organizarse segun quieren, administrar sus negocios propios sin extraña intervencion, y determinar por sí mismas el método que creen más á propósito para la emancipacion del trabajo.—El congreso general se reunirá anualmente el primer lúnes de Setiembre. Cada seccion, cualquiera que sea el número de sus miembros, tendrá derecho de enviar un delegado al congreso.—La mision del congreso consistirá en exponer las aspiraciones de los trabajadores de los distintos paises con el objeto de conciliarlas por medio de la discusion. Al abrirse el Consejo, cada federacion presentará un informe acerca de los progresos de la Asociacion durante el año.—En el congreso general cada federacion regional tendrá un voto. Estos votos no se darán si no sobre cuestiones de administracion. Las cuestiones de principios no podrán ser puestas á votos Las decisiones del congreso no serán obligatorias sino para las federaciones que las acepten.—El congreso encarga cada año á una federacion regional que prepare el congreso del siguiente. La federacion nombrada servirá de oficina federal para toda la Asociacion, y todas las cuestiones, que las federaciones traten de someter al congreso, deben serle trasmitidas, por lo ménos, con tres meses de anticipacion para que puedan llegar á noticia de todos.

III.

Los internacionalistas *autoritarios* ó *centralistas*, comenzaron sus sesiones al terminar las de sus rivales. La primera se verificó el 8 de Setiembre, con la asistencia de cincuenta á sesenta sócios procedentes de todos los países de Europa, menos de Rusia, Turquía, Bélgica, Italia y España. De Alemania no habia más que un solo delegado, porque segun este mismo declaró, el via-

je es caro, y la Asociacion tiene muy pocos recursos. Dentro del territorio del imperio gérmanico, como las distancias son más cortas que la que ahora habia que recorrer para venir á Suiza, los delegados de la Asociacion se pueden reunir en número algo considerable. En Eisnach se congregaron no ha mucho 71. Es opinion de este aleman, que los obreros de su país se afiliarian por millares en la Internacional, si el gobierno del príncipe de Bismarck no vigilase tanto por evitarlo; y cree tambien que entre los actualmente afiliados abundan los espías y los agentes de policía.

Un larguísimo informe del Consejo federal, en que se dá cuenta del estado general de la Asociacion, ocupó en primer lugar á los internacionalistas autoritarios reunidos. En ese escrito, que se supone obra de Karl Marx, del cual todo el mundo cree dócil instrumento al Consejo federal reunido en Nueva-York, aunque él continúa residiendo en Lóndres, se censura con acritud á las federaciones regionales belga y española, separadas desde el año anterior.

Después se pasó á tratar de los asuntos incluidos en el programa del congreso, que eran:

1.° Revision de los estatutos.

2.° Organizacion de las uniones internacionales de oficios.

3.° Organizacion de los trabajadores en general, sobre bases internacionales.

4.° Accion política de los trabajadores organizados.

5.° Estadística general del trabajo.

Una tentativa de conciliacion y un comienzo de nueva disidencia, han sido los dos incidentes más notables de estos debates.

El holandés Van den Abeele, miembro del congreso de los colectivistas, habia recibido de éste el encargo de presentarse en el de los autoritarios, á proponer una alianza ó fusion. Para llegar á este resultado exigia que sus adversarios aceptasen un programa de completa revolucion social.

A semejante propósito se opusieron resueltamente los suizos. El ciudadano Duparc, en su nombre, censuró con energía las exageraciones de los teóricos que han proclamado la abolicion de la herencia y el colectivismo, y sostuvo que las aspiraciones de los obreros deben reducirse á cuatro puntos, que son: instruccion mútua, cajas de resistencia, oposicion legal á los capitalistas y sociedades cooperativas.

Van den Abeele tuvo que retirarse sin conseguir nada en favor de la reconciliacion de los dos grupos disidentes; pero no sin obtener en la discusion algunas ventajas, consistiendo la principal en que los trabajadores suizos, cuya voz llevaba Duparc, accediesen á que las sociedades cooperativas sean tambien corporativas, es decir, comprendan necesariamente á todos los obreros de un mismo oficio, para que las huelgas sean generales.

Partiendo de este supuesto, y del de existir una inteligencia internacional entre los capitalistas para la explotacion y la opresion de los obreros, por lo cual han fracasado hasta ahora los esfuerzos de resistencia de la clase trabajadora, no pudiéndose esperar que prosperen mientras no se establezca una solidaridad entre los que ejercen diferentes oficios dentro de un mismo país, y entre las clases obreras de las diversas naciones; el congreso, aprobando con ligeras enmiendas las propuestas hechas por el Consejo general residente en Nueva-York, ha tomado las resoluciones siguientes:—"Todas las sociedades de un oficio ó gremio particular de un país, se reunirán para elegir una Junta ejecutiva central para ese país.—Todas estas Juntas sostendrán en correspondencia constante, por el intermedio de un consejo ejecutivo general, con el objeto de estar siempre bien enteradas de la situacion del gremio, y del trabajo en todos los países, *con arreglo á las leyes* que en cada uno rijan.—Se formarán fondos, fiscalizados por las juntas ejecutivas, á fin de auxiliar á los miembros de la union en los casos de necesidad, sea cualquiera el punto en que se manifieste, y de cubrir los gastos del Consejo ejecutivo general.—Todas las juntas ejecutivas centrales de los distintos gremios de un país se reunirán para auxiliarse mútuamente en los casos en que un gremio no pueda continuar la lucha contra sus explotadores por falta de medios.—Si tuviese que cambiar de domicilio ó que emigrar, cualquier miembro de las uniones internacionales, disfrutará en el nuevo país á que vaya de derechos iguales á los naturales de él.—Todo miembro de la Internacional que tenga que abandonar su país por razones de política, recibirá en el punto á donde vaya á residir, el mismo socorro que le fuese debido en el que haya dejado.—Estas uniones internacionales deberán impedir hasta donde puedan, por medio de su junta ejecutiva central, que sean importadas ó exportadas fuerzas obreras en virtud de contratos que se refieran á las huelgas, á la emigracion y á la inmigracion."

Acerca de la organizacion de los trabajadores en general, que era el tercer punto del programa, el Congreso, después de cortos debates, no tomó más acuerdo que el de nombrar una comision que estudie este asunto; y por lo tocante al cuarto, ó sea á la accion política de los obreros organizados, fueron tantos los que se abstuvieron de votar, que sólo por la pequeña mayoría compuesta de once votos, contra una minoría de cuatro, se llegó á adoptar la resolucion de que en adelante las federaciones organizarán la accion política en sus países respectivos, *ajustándose á las leyes vigentes.*

Por último, se trató de la reforma de los estatutos, decidiéndose que el congreso obrero general se celebre en lo sucesivo cada dos años; que cada congreso general indique una federacion regional en donde hayan de residir el consejo general; que éste sea elegido por la federacion designada, componiéndolo con indivíduos de su seno, sin que puedan ser agregados otros; y

que pueda hacerse convocatoria para congreso extraordinario, cuando el Consejo general, con el asentimiento de las tres cuartas partes de las federaciones, lo juzgue conveniente.

IV.

Como se vé, la Internacional por esta vez, así en sus manifestaciones del grupo de los colectivistas como en las de los autoritarios, en lugar de discutir y de negar la religion, la familia, la propiedad, el Estado y la pátria, no se ha discutido más que á sí misma. Sus divisiones intestinas por sí solas, no bastarian para demostrar su definitiva ruina y la proximidad de su fin inevitable. Grandes fueron las disidencias entre los protestantes en los siglos XVI y XVII, y sin embargo, el protestantismo dura todavía. A los últimos extremos llegaron las sangrientas rivalidades entre los revolucionarios de la primera república francesa, y no por eso han dejado de sentirse y de ser cada vez más intensos los efectos de aquella conmocion extraordinaria.

Otras causas han producido, más que sus disidencias, la situacion de decaimiento en que la Internacional se encuentra hoy, segun el sentir de muchos de los que observan con atencion sus movimientos.

Entre esas causas debe contarse como la principal, el mayor conocimiento que se ha llegado á adquirir de los objetos, de los fines, de los medios de esta famosa y funesta Asociacion. Lo que primeramente habia sido para ella elemento de fuerza, se ha convertido en motivo de debilidad. Habia reunido en un principio en alianza misteriosa todos los ódios, todas las preocupaciones, todas las utopias, todas las malas pasiones y todas las malas ideas que hacen la guerra á la sociedad. De esa alianza no tenian noticia completa la mayor parte de los aliados. Los obreros, sobre todo, que eran la fuerza principal de la Asociacion, ignoraban que su causa iba unida á la de los enemigos de las religiones positivas, de la familia, del patriotismo y de todo gobierno; creian que se trataba sólo de aumentar las tarifas de los salarios y de disminuir las horas de trabajo. Cuando la verdad se fué descubriendo, comenzaron las deserciones. El mismo Karl Marx tuvo que dar el ejemplo, separando la causa de la mitad, por lo ménos, de los internacionalistas de la de los secuaces de Bakouine. Todavía la revolucion social y la política quedaron formando una porcion muy excesiva del programa de los autoritarios, y los que, como los obreros ginebrinos, sólo aspiran á mejorar las condiciones económicas del trabajador, tienen que iniciar una nueva segregacion, que no tardará en realizarse.

Las huelgas y el petróleo han sido los dos únicos instrumentos de la Internacional, indicándose así que sus dos objetos consisten en la negacion de la libertad económica, y en la destruccion de todos los progresos de la civili-

zacion. Las huelgas encontraron muchos partidarios entre las clases trabajadoras; el uso del petróleo en beneficio de la barbárie sólo halló defensores en masas, que por la triple embriaguez de la sangre, del vino y de la pólvora habian perdido el uso de la razon.

Pero respecto de las huelgas mismas, se nota en más de un punto una saludable reaccion en las ideas. La fundacion de la Internacional fué, en nuestro dictámen, desarrollo de cálculos ingleses. No tuvo principio, como se ha supuesto, en el viaje que algunos obreros franceses hicieron á la Exposicion universal de Lóndres en 1862, ni fué su principal autor el doctor aleman Karl Marx, ni estuvo su orígen, como otros han creido, en los congresos alemanes de obreros que desde poco despues de la revolucion de 1848 se celebraron. En los *Trades-Unions* se debe buscar su nacimiento: las huelgas que estas asociaciones inglesas promovian sin cesar, amenazaban arruinar la industria de la Gran Bretaña, y arruinaron efectivamente los establecimientos industriales de algunas de sus comarcas. Disminuyéndose las horas de trabajo y aumentándose las tarifas de salarios de los obreros ingleses, el precio de los productos manufacturados de aquel país tenia necesariamente que crecer, y de este modo se corria el peligro de no poder sostener la concurrencia con los de otros pueblos. Para evitar esta dificultad, se creyó que el remedio estaba en generalizar y extender por todas partes las huelgas á fin de que las subidas de los precios fueran iguales por donde quiera y simultáneas. s r esultado irrealizable; universalizar las huelgas y nivelar sus consecuencias sobre todos los países á un tiempo, no es empresa tan fácil como se habia creido. En esta lucha, el país que habia tomado la iniciativa y que tenia más que perder, es el que con mayor intensidad y más pronto ha sentido los perjudiciales resultados de su error. Las huelgas de los mineros de carbon de piedra han casi duplicado en Inglaterra el valor de esta mercancía; y el *Times* consignaba con amargura, no hace muchos dias, el hecho de que los hierros ingleses no pueden ir ya á los mercados de América, de donde la subida de sus precios los ha desterrado.

Se equivocaria, sin embargo, mucho quien creyese que la cuestion social, tan alarmante hace poco, y cuyas amenazas no parecen hoy tan grandes, ha perdido su importancia gravísima. La Internacional no es más que una de sus manifestaciones, que con el trascurso del tiempo pueden variar en apariencias y en formas; pero sus raíces llegan á mucha profundidad del suelo de la sociedad moderna, merced á la labor intensa de tantas y tan fuertes revoluciones como lo han removido.

V.

El cosmopolitismo, que es una de las ideas de que se nutre la Internacional, tiene su más especial representante en la Liga de la Paz y de la Liber-

tad. Esta, en su congreso del año actual, no ha reunido más que una veintena de miembros. Como siempre, han votado una declaracion haciendo constar su opinion de que todos los pueblos deben amarse, y de que el establecimiento de la forma republicana en todos los Estados de Europa facilitará la paz universal, sólidamente establecida sobre la confederacion de las naciones y sobre la autonomía de la personalidad humana.

Los revolucionarios que con sus discursos llamaban otras veces la atencion general hácia las reuniones de la Liga de la Paz, Víctor Hugo, Luis Blanc, Edgardo Quinet, Michelet, ya no concurren á ellas. La guerra de 1870 y 1871 ha hecho enmudecer á todos ellos. El patriotismo francés se halla demasiado irritado para que se pueda pensar en la supresion del sentimiento patriótico, y la idea del desquite de las inesperadas humillaciones sufridas es demasiado poderosa para que la utopia del cosmopolitismo la pueda ahogar.

Por ahora, y en muchísimo tiempo, lo más á que podrá aspirarse, será á generalizar el sistema de apelar al arbitraje de naciones extranjeras en los casos concretos de conflictos graves y de peligros de guerra, como lo ha hecho la Inglaterra ya por tres veces en poco tiempo sometiendo al tribunal que se reunió en Ginebra despues del tratado de Washington, ó á monarcas extranjeros la solucion de sus cuestiones con otros países.

La coincidencia de las sesiones del congreso de la Liga de la Paz con el último pago de la contribucion de guerra y con la salida del territorio francés de los últimos soldados alemanes, ha motivado ágrias censuras contra los pocos franceses que á esas sesiones han asistido. El mismo Víctor Hugo, que en años anteriores habia sido el más exagerado de los oradores de la Liga, se ocupaba, al reunirse ahora ésta, en publicar versos guerreros para despedir á los últimos batallones germánicos.

VI.

El 12 de Setiembre se celebró en Constanza la primera de las sesiones del tercer congreso de los llamados católicos viejos, que volvió á reunirse además otros dos dias. Los concurrentes eran unos doscientos, próximamente el mismo número que el año pasado. Entre ellos estaban el obispo de Albany, en los Estados-Unidos, que representaba á los protestantes de América; el diácono Chester, de la Iglesia protestante de Inglaterra; el arcipreste Wassilief, de San Petersburgo, cismático ruso; Mr. Holtzmann, presidente del *Protestantenverein*, representante del protestantismo aleman; Mr. de Pressensé, protestante francés; el ex-carmelita P. Jacinto, que se ha casado y dice misa en francés, y ha renegado de los dogmas que ha querido, y se sigue llamando á sí mismo católico. No faltaba Reinkens, el obispo consagrado para la nueva secta por uno jansenista, por no haberse podido lograr que

uno siquiera de los verdaderamente católicos de cualquier país se prestase á favorecer planes religioso-políticos, que son muy del agrado del príncipe Bismarck. El canónigo Dœllinger, aunque excomulgado, no toma parte en los manejos del nuevo cisma y de la nueva herejía. De la junta de la Alianza evangélica protestante de Nueva-York, recibieron los reunidos en Constanza una invitacion para asistir á una asamblea de aquella Iglesia, que se celebrará en Octubre. Los católicos viejos decidieron contestar en términos muy simpáticos, lo mismo que á los miembros de la federacion evangélica alemana, que tambien les habian enviado cartas de felicitacion.

El presidente, que era el doctor M. von Schutte, conocido ántes por su exagerado ultramontanismo, dió cuenta del estado de los negocios de la nueva Iglesia. Segun sus noticias, el llamado catolicismo viejo tiene ya en Prusia 22 iglesias con 19.200 adictos; en el reino de Baviera 33 templos con 17.000 feligreses, y en el gran ducado de Baden, 27 con 11.000. En el resto de la Alemania hay otros mil correligionarios, componiéndose entre todos la suma de 50.000, sin contar los de Suiza.

Fijados estos datos estadísticos, habló el presidente de la eleccion, ya verificada, del primer obispo, y sometió al congreso un proyecto de organizacion sinodal. Para lograr su aprobacion rápida, habia tomado varias precauciones, entre las que puede citarse como muestra, la de haber establecido en el reglamento dado al congreso, que no se admitiria á discusion enmienda alguna que no fuese presentada por treinta de los asistentes.

Con los templos y los adictos más ó ménos exactamente contados, con el obispo elegido y consagrado de la manera ménos mala que se ha podido, y con la organizacion sinodal aprobada á favor de un reglamento más ó ménos ingeniosamente amañado, sólo faltaba abordar la cuestion más esencial para los promovedores del cisma; la de sus relaciones oficiales con el príncipe de Bismarck y con el presupuesto del reino de Prusia. Así lo hizo el presidente, declarando primero en términos muy precisos y muy enérgicos que en las negociaciones con la potestad civil han conservado con escrupuloso cuidado los representantes de la nueva iglesia, la independencia y la dignidad de ésta; y manifestando á renglon seguido, que tanto el príncipe de Bismarck, como el doctor Falk, ministro de los Cultos, en el gabinete prusiano, se *han contentado* con que el obispo elegido por los católicos viejos, reconozca los derechos del Estado, se someta á sus leyes, y no le inspire desconfianza por ningun concepto. Habiéndose procurado llenar todas estas condiciones, se espera el reconocimiento oficial de Reinkens, como obispo, por el gobierno de Prusia; y en cuanto se obtenga este favor tan solicitado, se implorará el mismo de todos los demás gobiernos alemanes.

Cuáles son las consecuencias que después se procurará sacar de ese reconocimiento, no es difícil adivinarlo. Por lo pronto, ya se ha notado que

dentro del presupuesto de gastos de Prusia, vigente para este año, hay consignada una fuerte cantidad para mejorar la situacion material de todos los profesores y de los eclesiásticos de *todas las confesiones*. Reinkens, que trata con tan sumisa consideracion á Bismarck, como insolente desden muestra al Papa, al cual ha declarado hereje, lo mismo que los padres del Concilio Ecuménico, aceptó la idea, propuesta por un miembro del congreso, de hacer valer á la primera ocasion los derechos de los católicos-viejos, sobre los fondos del presupuesto; pero advirtió, que por ahora hay que atenerse á los recursos propios de los individuos afiliados á la secta.

El espíritu del germanismo que dominaba en el congreso era tal, que uno de los oradores se olvidó de la presencia de muchos franceses y de los suizos de la conferencia de Olten, á quienes se habia invitado, y que habian concurrido, aunque segun parece, no han quedado muy satisfechos del frio recibimiento que han encontrado. Entusiasmado aquel orador con la idea del catolicismo germánico, que en su concepto ha de completar la obra de la superioridad, adquirida para la raza germánica sobre la latina, se distrajo demasiado cantando las glorias de la campaña de Francia, y fué preciso que el Padre Jacinto y el Pastor Pressensé le llamaran al órden.

Todavía falta ver si el príncipe de Bismarck considera que los llamados católicos viejos han hecho contra el catolicismo lo bastante para merecer los favores oficiales y públicos del gobierno prusiano, hoy campeon decidido, no del protestantismo, sino de la sumision completa de todas las iglesias al Estado. Hasta ahora, á pesar de sus deseos de utilizar toda clase de armas para la lucha que con su pertinacia característica sostiene contra la Santa Sede y el episcopado verdaderamente católico, no ha creido digna de ser tomado por lo sério la secta de los reunidos en el congreso de Constanza; y es indudable que en cámbio de la adhesion del último de los obispos que más de una vez congregados en Fulda, junto á la tumba de San Bonifacio, han protestado contra sus persecuciones, ó de la de cualquiera de los prelados diocesanos de los Estados-Unidos, que se hizo algun tiempo tambien la ilusion de obtener, y que acaban de unir sus manifestaciones á las del episcopado aleman, daria de muy buena gana, no sólo al obispo Reinkens, sino tambien á los anglicanos y á los de la Iglesia evangélica de los Estados-Unidos, y á los cismáticos rusos y á los jansenistas que le han concedido sus simpatías y su auxilio para su empresa, que sólo en la proteccion del canciller del imperio aleman tiene garantías de prosperidad.

FERNANDO COS-GAYON.

NOTICIAS LITERARIAS.

Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.—Tomo I.—*Pensamientos y poesías*. Madrid 1873.

Hay un refran antiguo que dice: *La gramática con babas y la filosofía con barbas.* Nadie, sin embargo, se acordaba ó hacia caso de este refran desde el año de 1838 al de 1840. Así es que, en la segunda enseñanza, en vez de darnos algunas noticias elementales de retórica y poética, á fin de que empezásemos á comprender la belleza del estilo y la propiedad de las expresiones, y en vez de hacernos formar una idea somera del universo visible por medio de los rudimentos de las ciencias físicas y matemáticas, y en vez de ir adornando nuestra memoria con hechos importantes, á fin de que atinásemos á clasificar y ordenar en nuestra mente algo de la muchedumbre de séres que llenan el espacio y algo de la muchedumbre de sucesos que llenan el tiempo, nos hundian, no bien salíamos de la niñez, en los más tenebrosos y profundos problemas de la metafísica y de la ética.

Yo cursé metafísica y ética desde la edad de trece años á la de quince. Otros chicos, más precoces ó más inteligentes que yo, comprenderian quizás todo aquello. Yo no logré entender una palabra. Y como nunca me ha interesado ni me ha divertido lo que no entiendo, no estudié por entónces palabra alguna de filosofía, proporcionando muy malos ratos á mis padres y á mi maestro. Era éste un virtuoso sacerdote, lleno de discrecion, paciencia y bondad, quien de sobra notaria lo absurdo de querer infundir en el alma de un chicuelo cuestiones tan oscuras. Por esto, sin duda, tenia la manga ancha, como suele decirse. Con todo, bien se esmeraba él, y bien procuraba, con dulzura y benignidad que jamás olvidaré, despertar mi aficion á tan difíciles estudios y hacerme alcanzar un poco de su valor y sentido. A menudo me preguntaba en cátedra la leccion. Yo ni por acaso la supe ni una sola vez: pero me valia de un método sencillo para salir del paso. De la filosofía de aquel santo varon nada sabia yo, pero no ignoraba que, á más de catedrático del seminario de Málaga, era cura párroco, era bueno, era piadoso, y creia como yo que el alma es espiritual; que hay vida eterna, premios y castigos, Dios todopoderoso, justo y clemente, creador y conservador de todas las cosas, etc., etc., etc. La clave, pues, de mis discursos estaba hallada, y yo los hacia sin vacilar. Cuanto se me ocurria, aunque fuese contradicto-

rio, todo lo hacinaba yo en mi razonamiento; pero tenia buen cuidado de sacar siempre por consecuencia ó de poner por premisa que Dios es todopoderoso, que ha creado el universo y que el alma es inmortal, ú otra por el mismo órden. Este era mi salvoconducto para despacharme á mi gusto y soltar la tarabilla.

El Sr. D. Miguel, que así se llamaba mi maestro, solia contarme entónces cierta historia de una criada que habia en casa de su padre. Era la criada devota y muy aficionada á ir al sermon. La dejaban ir, y el padre del Sr. D. Miguel la preguntaba cuando volvia: «Vamos, Fulana, ¿qué ha dicho el predicador?»—"¡Qué ha de haber dicho, señor! contestaba ella. Ha dicho que seamos buenos.» Y de ahí nadie la sacaba. Añadia el Sr. D. Miguel que su padre decia entónces á la criada, que, para no sacar sino aquello del sermon, más valia que no fuese, porque al cabo harto sabia ella que debemos ser buenos, sin estar más de una hora oyéndoselo afirmar al predicador sobre fundamentos y razones que ella no penetraba. El Sr. D. Miguel, ya un poco enfadado, á pesar de su muchísima calma, solia decir por último: «Mira Juan, tú eres peor aún y más insufrible que la criada de mi padre. Si ella no penetraba las razones que habia dado el predicador, tampoco las trocaba por otras, y se limitaba al resultado de las razones ó á la consecuencia, que de antemano sabia: esto es, á que seamos buenos; pero tú inventas tales razones y tales fundamentos das á la bondad que debemos tener, á la existencia de Dios providente, á la inmortalidad del alma, y demás tésis que anhelas demostrar, que si no hubiese otras sino las disparatadas que das tú, seria cosa de dudar de Dios, y del alma inmortal, y de esa virtud y santidad que recomiendas. La criada de mi padre tenia siquiera el tino de dormirse en el sermon, y luego venia con la tésis escueta de que seamos buenos, lo cual se podia tolerar, aunque mejor hubiera sido que se hubiera quedado en casa acudiendo á otros menesteres; pero ciertamente, la criada hubiera sido insufrible si al ruido del sermon hubiera estado murmurando en la iglesia con alguna vecina, y luego al dar cuenta de las razones del predicador, hubiera ingerido las murmuraciones y chismes.»

Esto, sobre poco más ó ménos, me sucedia á mí hace treinta y tantos años. Tales eran mis filosofías de entónces. Las de ahora, y las de varios aficionados, poetas, literatos, periodistas, oradores del foro y de la tribuna, políticos de esta ó de aquella bandería, que nos metemos á filosofar, ¿serán del mismo género? Esta duda me asalta con frecuencia. Pues ¿por qué escribes? exclamará álguien, y sobre todo ¿por qué escribes de filosofía? El poeta satírico responde por mí y por cuantos hayan de responder á la misma pregunta:

Tenet insanabile multos scribendi cacoëthes.

Además, ¿cómo excusarte de escribir cuando este es tu oficio, si eres abogado, político, periodista ó cosa semejante? Tu posicion exige que escribas. En este ó estotro sugeto hasta la misma necesidad lo reclama. Si su hermana, su hija ó su mujer llora, y algun D. Hermógenes dice: «No así, hermosa Mariquita, desperdicie Vd. el tesoro de perlas que una y otra luz derrama.» Ella debe contestar: "¡Perlas! Si yo supiera llorar perlas, no tendria mi hermano, mi padre ó mi marido, necesidad de escribir disparates.»

Una vez lanzados á escribir, la corriente nos arrastra y acabamos por escribir de filosofía. Adviértase esto en todos ó en casi todos. Uno empieza con primor extraordinario y hasta con verdadera inspiracion, componiendo lindos versos; otros con artícu-

los de toros; otros con graciosas ó punzantes sátiras contra los ministros; otros con novelas, y otros con comedias; luego caen ó acaban en la pícara filosofía.

Es evidente que en España hay mucho ingenio, gran despejo natural, fácil y elegantísima manera de expresarse. Con tales prendas aparecen escritores, oradores y poetas, no ya sólo estimables, sino excelentes, y hasta maravillosos en ocasiones. Se dirá que tienen sus defectos. ¿Y quién no los tiene? El público los perdona, y el crítico suele tambien perdonarlos, en gracia de los aciertos y bellezas, y para que le perdonen á él. Por esto he sido yo tan benévolo casi siempre. En circunstancias normales seguiré con la misma benevolencia. Hoy, sin embargo, es menester ser inexorable, severo, duro. Las cosas están de suerte que las generalidades, los discreteos, las ocurrencias y las *excentricidades*, que toman visos de filosofías, no se limitan á divertir ó á entretener ócios, sino que ponen el trabuco ó el puñal en la mano del asesino, la tea en la mano del incendiario y el ódio en los corazones. Hoy tales discreteos propenden á justificar opiniones que arman á media España contra la otra media, y atizan el fuego de una espantosa guerra civil, que puede durar años y acabar de empobrecernos, arruinarnos y perdernos como nacion.

Movido yo por lo grave de las circunstancias escribí contra el Sr. Pí. No me valí, para impugnar su mala doctrina, de razones muy profundas, sino de las que la mera luz natural me prestaba. Severísimo estuve con el Sr. Pí, y no me arrepiento. Debo, con todo, declarar una cosa: que la empresa de refutar al Sr. Pí es harto fácil. El Sr. Pí tiene método, consecuencia, franqueza, encadenamiento dialéctico: sabe lo que dice, aunque sea malo lo que diga; conoce y ha estudiado bien á los autores que sigue, y presenta con lealtad el lado flaco y vulnerable.

La empresa de refutar á un *filósofo carlista* es en cambio de una dificultad inmensa. No hay método, ni consecuencia, ni franqueza, ni encadenamiento dialéctico, ni punto firme en que apoyarse. Es como si mi maestro, el Sr. D. Miguel, hubiera querido refutar mis discursos en el aula, cuando yo entreveraba cuanto se me ocurria con las afirmaciones del catecismo, poniendo las afirmaciones del catecismo ya por contera y remate, ya por fundamento y principio de mis argumentos y conclusiones.

Un *filósofo carlista* es un Proteo que toma todas las formas. Es liberal y no liberal á la vez, partidario y contrario del sistema representativo, demócrata y aristócrata, socialista y no socialista. Adversario y defensor de la soberanía del pueblo, se diria que tiene el propósito de burlarse de él, de hacerle comulgar con ruedas de carretas, y de representar el papel de Dulcamara, con un perpétuo *¡udite o rustici!*

En épocas de paz relativa, en ménos azarosos y turbados tiempos que los presentes, no me pondria yo á contradecir al Sr. Aparisi: á luchar con la opinion general que le proclama un portento; á querer sacar de su cauce el torrente del entusiasmo público que llega á designar al Sr. Aparisi con el dictado del *gran católico español*. Aunque se hubiera declarado punto ménos que artículo de fé, en la pátria de Domingo de Soto, de Victoria, de ámbos Luises, de Melchor Cano y de Suarez, que el Sr. Aparisi era el *gran católico*, yo me hubiera callado; mi bílis no se hubiera alterado en lo más mínimo. A mí tambien me divierten y agradan los escritos del señor Aparisi. Los hallo discretos, elocuentes á veces. Sus poesías me parecen bonitas y llenas de elegancia y pureza de diccion. Su prosa, algo poética y sentimental, me gusta. El Sr. Aparisi, en suma, es para mí un escritor agradable. Además, yo le

traté, fuí compañero suyo de diputacion, y hallé en él una persona dotada de excelentes prendas de carácter y muy afable y cariñoso en su trato. ¿Qué me vá á mi con que, merced á nuestra propension á la hipérbole, se le haya convertido en el *gran católico?* ¿Para qué escatimar un punto las alabanzas del Sr. Aparisi y enemistarme con todo un partido, que le encumbra hoy como ídolo? ¿No es exponerme á ser el blanco de las iras de los neo-católicos, si procuro rebajar el mérito de Aparisi? ¿Qué no dirán de mí si se irritan? Miedo me dá de pensarlo.

Y con todo, fuerza es desechar el miedo y echar pecho al agua. Dirán de mí que soy un impío, un envidioso, un buho que aspira á mirar frente á frente la luz del sol. Me importa poco.

Yo tambien, ya que tuve, años há, la mala tentacion de meterme á escritor público, me creo en el deber de no ocultar por consideracion alguna lo que entiendo que es la verdad: de atacar doctrinas que no se quedan en un libro para solaz de los devotos, sino que se convierten en hechos; que tienen en armas más de 30.000 hombres; que han convertido en campos de batalla varias provincias, y que, gracias á la anarquía y á la falta de brio del Gobierno de la República, pueden triunfar con triunfo présago de mayores trastornos y de más enconadas luchas. Digo esto, porque estoy firmemente persuadido de que el carlismo no puede triunfar, sino de un modo efímero. Si triunfa, será punto de partida para otra revolucion más violenta. El espíritu del siglo será malo, anti-religioso, inmoral, horrible; pero es el espíritu del siglo, y ¡ay de quien le ataje! Se puede corregir, encauzar, purificar, conciliar con la tradicion; para esto hay conservadores de toda clase; para esto sobran los carlistas. El dia en que transijan, ya no serán carlistas, serán otra cosa. Y si siguen siendo carlistas, aunque los absurdos de los federales les abran el camino para que triunfen, es evidente que el triunfo no ha de durar. Principios, ó mejor dicho *tendencias* anacrónicas, porque principios no tienen, solo por la fuerza se imponen; y una situacion de fuerza dura poco. Difícil es, si los carlistas vencen, que funden un gobierno estable y ordenado. A lo que van fatalmente es á una demagogia peor que la del dia. En vez de gorro frigio llevarán los demagogos capucha y bonete. Por lo demás, todo idéntico. Basta recordar lo que fué España desde 1823 á 1833, para calcular lo que seria con D. Cárlos VII reinando. De la inconsistencia, de la anarquía intelectual, de lo vago y contrario de los asertos, de la levadura demagógica y socialista-frailuna, candorosamente puesta en sus escritos por el Sr. Aparisi, se desprende lo que seria su partido en el poder, si su partido triunfase.

No vamos á juzgar todos los escritos del Sr. Aparisi. Sus obras completas están en prensa. Aún no ha salido, ó por lo ménos aún no poseemos sino el primer tomo, cuyo título sirve de epígrafe á este artículo. Comprende poesías, que hemos elogiado ya como merecen. Comprende, además, una série ó coleccion de pensamientos. Sobre estos vamos á hablar.

Acaso en alguna obra del Sr. Aparisi, pues sucesivamente van á imprimirse todas, haya como un sistema completo, político-filosófico. En los pensamientos no le hay; pero hay al ménos, si no la realidad, la ilusion de que se enuncian principios trascendentales y fundamentales, que pueden servir ó sirven de base al sistema. Limitémonos á poner frente á frente unas sentencias del Sr. Aparisi de otras sentencias del señor Aparisi, á ver quién diablo las concilia.

"Los reyes no reciben su autoridad inmediata de Dios, sino mediatamente, por "medio de la sociedad civil" (pág. 173).

Si las palabras no se escriben por prurito de escribir y de hacer frases, sin dar importancia ni valor á las frases, las palabras anteriores proclaman la soberanía del pueblo; pero no así como quiera; las palabras citadas hacen al pueblo soberano por derecho divino.

La sociedad civil, la república, el pueblo crea la autoridad, crea las leyes, crea los magistrados, los príncipes, el poder, en suma. Y no crea todo esto por un capricho, porque tiene fuerza para ello, sino porque Dios le dá poder é inspiracion para crearlo. La república, iluminada, inspirada por Dios, se dá gobierno: *divinitus erudita* se constituye. Es doctrina de Belarmino, de Suarez, de Soto, de Aparisi y de otros grandes católicos.

"La soberanía del pueblo (pág. 163), tal como la entienden sus ilustres regenera- "dores, es la sustitucion de la fuerza al derecho, de la nada á Dios."

Ya tenemos aquí la negacion de la soberanía del pueblo que se afirma ántes: verdad es que hay la limitacion y escapatoria de decir: "tal como la entienden, etc."

En la misma página, con todo, se niega rotundamente la soberanía del pueblo, sin limitacion alguna. "El pueblo no ha sido, ni es, ni será nunca soberano."

Sólo un espíritu tan irreflexivo como el del Sr. Aparisi puede dar como razon contra la soberanía del pueblo la siguiente: "La sociedad no es hecho libre, sino forzoso." Pero ¿qué es la sociedad ó la república sino el pueblo? ¿Y de decir que el pueblo no sea libre de ser ó no ser, se sigue que una vez que es, no sea tal cual es, ó dígase, soberano? El argumento podrá ir contra la soberanía del individuo, contra su autonomía, contra cierta extension ilimitada en sus derechos individuales; más no contra la soberanía del pueblo. Claro está que si la sociedad civil fuese libremente creada por los individuos, éstos podrian despojarse de más ó ménos derechos en favor de esa sociedad civil: pero si su creacion es un hecho forzoso, los individuos que forzosamente concurren á dicha creacion no son libres de reservarse cuantos derechos individuales les plazca, ántes tienen que ceder muchos derechos á la sociedad civil, empezando por la soberanía.

El argumento, pues, del Sr. Aparisi, lejos de ir contra la soberanía del pueblo, la confirma, la extiende y la corrobora.

La creacion del pueblo soberano resulta un hecho providencial, necesario y divino. ¿Es por eso la soberanía del pueblo ilimitada? No: la limita la ley, la razon, el derecho natural, como afirma el Sr. Aparisi en la misma página. Por esa ley, por esa razon conserva el individuo derechos de que la sociedad, la soberanía del pueblo no puede despojarle.

Más adelante dice (pág. 164): "¡Donosa teoría la de la soberanía del pueblo! Será "éste en tal caso una confusa reunion de pequeños soberanos; y, siendo así, renuncia- "mos á la parte que nos quepa, porque no gustamos de coronas ridículas."

Vuelta á caer en la misma confusion; vuelta á confundir la soberanía del pueblo con la autonomía ó soberanía que quiera atribuirse el individuo. Precisamente porque el pueblo es soberano, porque la república ó la sociedad civil impera, no impera, ni es, ni debe ser soberano el individuo.

Y sigue Aparisi: "Dicen que el pueblo es soberano: séalo en buen hora: pero al

"pueblo que se levanta, se le bombardea en Barcelona y se le ametralla en Paris."— Aquí juega Aparisi del vocablo con la palabra *pueblo*. ¿Merece acaso contestacion tal sofisma? El pueblo que se afirma que es soberano no es tal grupo, ni tal fraccion, ni tal partido, sino el pueblo todo, representado por la autoridad, por el gobierno constituido. No es, pues, el pueblo el ametrallado en Paris y el bombardeado en Barcelona, sino el que en Barcelona y en Paris ametralla y bombardea para sujetar á los rebeldes á su soberanía.

Nuestro autor incurre á cada paso en la misma confusion de la soberanía del pueblo, con el concepto más contrario de esa soberanía: con la idea de que cada individuo haga lo que se le antoje. Sobre esta confusion giran muchos de los que no sabemos sí llamar argumentos ó chistes y jocosidades.

Ya hemos visto que en la pág. 173 hace al pueblo soberano por derecho divino. En la pág. 160 confunde esta soberanía con el individualismo más exagerado: supone que así piensan todos los liberales: y asegura que esto proviene de que somos ateos. "Cuanto haga el pueblo, dice, será justo, porque siendo soberano debe ser infalible." Esta deduccion de la infalibilidad como consecuencia de la soberanía y del ateismo no sabemos de donde la saca el Sr. Aparisi. Si es de la soberanía, Cárlos VII será infalible para los carlistas. Del ateismo no es tampoco: al ménos no es solo del ateismo, ya que si algo de infalibilidad se afirma en el pueblo es por aquel dicho antiguo: "voz del pueblo, voz de Dios:" esto es, porque Dios habla á veces por boca del pueblo. Este linage de infalibilidad popular tiene, por consiguiente, un fundamento religioso. Es la doctrina del mismo Belarmino, de Suarez y de Domingo de Soto, que el Sr. Aparisi ha citado. El poder no viene sino de Dios: *non est potestas nisi á Deo*, ha dicho el apóstol, pero el teólogo añade: *non quia respublica non creaverit principes, sed quod id fecerit divinitus erudita*. Entendido esto como debe entenderse, y no de un modo burdo no es *teologías* ni *quintas esencias*, sino que concuerda con el más vulgar sentido. Nadie, al querer declarar ilegítimo un poder, empieza por confesar que el pueblo le ha creado, y acaba por añadir que el pueblo erró al crearle. Lo que dice es que el poder, que él niega y combate, no es obra del pueblo, sino de una minoría insolente y revoltosa que se ha impuesto al pueblo y ha tomado sin derecho su nombre. No se disputa, pues, la infalibilidad del pueblo, ni su derecho á crear los poderes, lo que se disputa es si ha sido ó no el pueblo quien los ha creado. Pero, en fin, de cualquier modo que sea, afirmado ya, segun las doctrinas que el Sr. Aparisi supone en esta ocasion exclusivas de los liberales, olvidándose de su Suarez y de su Belarmino, y supuesto ya, porque somos unos malvados ateos, que el pueblo es infalible, cualquiera pensaria que el señor Aparisi iba á echarnos en cara que creábamos la tiranía más espantosa, la sumision más incondicional á la voluntad de ese pueblo soberano é infalible, la cual voluntad no hay medio de que se exprese, de no expresarse por fuerza y tumulto, sino por medio de plebiscitos ó por deliberaciones de representantes del pueblo en legítimas Córtes ó Congresos; por lo que decida la mayoría. El Sr. Aparisi deduce, no obstante, lo contrario. "Segun esos principios (que el pueblo es soberano é infalible), convendria no olvidar, dice, que la voluntad del mayor número no debe obligar al menor. Esto fuera abuso de fuerza, tiranía. Por tanto si la mayoría de las provincias quiere rey, deberá sufrirlo; si Sevilla aristocracia, deberá tenerla; si Valencia república, deberá gozarla; y si Barcelona ninguna clase de gobierno, que viva sin gobierno Barcelona. Lo que deci-

mos de las provincias se aplica á los individuos: cada cual viva y obre á su antojo."

Como no se sabe á punto fijo qué afirma ni qué niega el Sr. Aparisi, es difícil refutarle. No hay más que concretarse á exponer contradicciones. Pero si el pueblo crea la autoridad, inspirado por Dios, segun Belarmino, y es por lo tanto soberano, y si además no debe su sér, su vida, á la voluntad de los individuos, sino á Dios, irán contra Dios y contra el pueblo soberano, y contra las opiniones del Sr. Aparisi, y contra las opiniones de los liberales que estén en su juicio, los que pretendan destruir al pueblo que Dios y no los individuos han creado, y los que quieran romper la unidad de la nacion, hecho divino y necesario, y acabar con la sociedad civil, que no ha nacido de un pacto, sino de un decreto ó de una ley de la Providencia, promulgada por la historia.

Lo expuesto no quita, por desgracia, que haya revoluciones y rebeldías, que se apele á la fuerza á menudo, que los hombres de un mismo pueblo tomen las armas con frecuencia unos contra otros, y que no nos entendamos sino á tiros. Pero esto de andar á tiros ó de apelar á la fuerza ó á la rebelion, no es nuevo, ni nace de las doctrinas de los Sres. Pí y Suñer solamente. Es cuestion de hecho y no de derecho, de interpetacion de la ley y no de la ley misma. Los carlistas hace más de cuarenta años que se están sublevando contra toda clase de gobierno constituido, ya de Fernando VII, ya de Isabel II, ya de D. Amadeo de Saboya, ya de la República. No se rebelarán porque se crean el pueblo soberano oprimido, ya que tanto se burlan del pueblo soberano: no se rebelarán porque quieran imponer su voluntad en nombre de la soberanía individual que tanto condena el Sr. Aparisi. Se rebelan porque les dá la gana, y esta es una razon que no tiene réplica. En nombre de la legitimidad, del derecho hereditario, no pueden rebelarse tampoco, si hemos de creer al Sr. Aparisi. En la página 164 dice: "No creemos nosotros que Dios "vincula en hombre ni familia alguna la soberanía de una nacion: no hemos dicho "jamás que los reyes tengan su título escrito en el cielo." Bien, bien, Sr. Aparisi: no diria más el Sr. Pí. Pero el Sr. Aparisi dice más; el Sr. Aparisi añade: "En "cierto sentido puede decirse que *lo* tienen algunos hombres." El *lo* es el título para reinar escrito en el cielo. ¿Y quiénes son esos hombres? Los que tienen gran corazon y entendimiento sublime. "Cuando Dios los envia al mundo les dice: *Dirigid á vues-"tros hermanos.* Su título le llevan escrito sobre la frente..." Bonito orígen y fundamento de la soberanía. Tenemos, pues, que Perico el de los Palotes se levanta un dia de buen humor y se dá á entender que tiene gran corazon y entendimiento sublime, y que su título de rey, escrito en el cielo, le sale ya tambien en la frente. Lo mismo que á Perico el de los Palotes puede ocurrirse esta locura á millares de personas. Cada una irá por ahí empeñada en que le lean y reconozcan su título de monarca, en el cielo y en la frente, y sobre la validez y legitimidad de tantos títulos sólo la fuerza podrá decidir. Tal es el fundamento filosófico del poder político imaginado por el Sr. Aparisi.

El mismo desprecio á la colectividad, la misma falta de disciplina y de subordinacion á la sociedad civil, se nota á cada paso en otros asertos del Sr. Aparisi. Lo que le dicta el orgullo, lo que él afirma se sobrepone y prevalece contra lo que la sociedad ha determinado. Ya hemos visto cómo para ser rey basta con creer que tiene uno título en el cielo y en la frente. Para ser cualquiera otra cosa, para despreciar toda gerarquía establecida por los poderes públicos, basta con una imaginacion semejante.

Dice un noble: yo soy noble. Cualquier hombre oscuro, pero de claro talento podrá contestarle: "Yo lo soy con mejor título (el de la frente y el del cielo); yo soy duque y grande de España; Dios me dió el diploma y le he mostrado á los hombres por un pensamiento sublime que jamás podrá nacer de vuestra estéril cabeza" (pág. 35). El Sr. Aparisi no pensó que el noble podria contestarle: "Ese diploma, ese título que tú dices que Dios te dió, no le reconozco, es falso; es un sueño de tu orgullo. Ese tu pensamiento sublime es una tontería; mientras que el título que yo tengo no es por merecimientos que gratuitamente me atribuyo, sino porque la sociedad los ha reconocido en mí ó en algun antepasado mio. Precisamente mi título de duque ó de grande de España es la revalidacion por la sociedad de ese título celeste que tú supones poseer, pero que la sociedad no confirma."

Es evidente que un gobierno, un poder soberano, la sociedad civil, puede hacer, no digamos duque, sino sebastocrator y archipámpano á uno que no lo merezca. Los impíos, los revolucionarios, los que no respetamos ni la tradicion, ni los legítimos poderes públicos que pasaron, ni el consentimiento de las generaciones, podremos exclamar: no reconocemos el archipampanazgo ni la *sebastocratoría;* todos somos iguales: pero el Sr. Aparisi, tradicionalista, legitimista y realista, no se contenta con decir: todos somos iguales, sino que dice: yo soy el verdadero sebastocrator y el verdadero archipámpano.

Por los párrafos citados se infiere que para el Sr. Aparisi, en teniendo uno ó en creyendo que tiene algun pensamiento sublime, puede y debe imponerse á sus hermanos, y declararse duque, grande, rey, y no sabemos si Papa. Hay, sin embargo, para todos los gustos: en la pág. 65, dice: "Todos los hombres son por su naturaleza "iguales (se desvanecen como el humo los títulos del cielo y de la frente): nadie tiene "derecho para decir á su semejante: soy tu señor; obedéceme."

Aquí, no obstante, importa hacer una distincion. La igualdad es por naturaleza. Sobrenaturalmente, por gracia, no hay tal igualdad. Dios ordena que unos manden y que obedezcan otros, y volvemos al título del cielo, que dá derecho á todo. Pero no; no sabemos á qué volvemos, pues á cada paso dice el Sr. Aparisi una cosa distinta. "La multitud ha nacido para obedecer: á la imaginacion repugna un soberano con un "millon de cabezas; tal soberano seria un mónstruo" (pág. 164). "Los hombres única-"mente son iguales ante la muerte y ante Dios: conténtense con esta igualdad" (página 168). "El pueblo es una bestia aparejada, sobre que monta el más osado ó el más "fuerte" (pág. 187). Llama bestia al pueblo, se burla de su soberanía, infama y condena y escarnece la democracia: y en la pág. 179 dice que la democracia puede ser la salvacion del mundo. "Si la democracia se arrodilla ante la cruz, como se arrodillaron los "bárbaros, el mundo se salva."

Verdad es que el Sr. Aparisi, y ahí está la travesura, impone á la democracia una condicion, imposible segun él. ¿Cómo ha de arrodillarse ante la cruz, si la democracia es atea? Aquí encajan ahora ciertas distinciones del gusto de todos los neo-católicos. Todos son liberales, demócratas, partidarios del sistema representativo, segun ellos lo entienden: pero no segun lo entendemos nosotros. Segun lo entendemos nosotros, democracia, libertad, progreso, representacion nacional, todo es ateismo puro.

Algo como síntesis de tantas contradicciones, algo como aclaracion de tantas confusiones, se descubre en estos asertos del Sr. Aparisi: "La razon del hombre es

"una gran cosa—ejercitándose en los términos de su jurisdiccion." "Quien se oponga "á que el hombre hable, escriba y obre libremente—en todo lo dudoso—se opone á su "libertad y es enemigo del progreso."

¿Quién distingue lo cierto de lo dudoso, y quién marca su jurisdiccion á la razon humana? La Iglesia católica, que es infalible. Luego seremos libres hasta donde quiera la Iglesia. Los pueblos católicos diremos: Bien está; nos conformamos; pero los protestantes, los rusos, los no-católicos, en suma, ¿qué harán? ¿Cómo lograrán gobernarse? Los ingleses y los alemanes andarán por fuerza muy desgobernados. Poco nos importa. Allá se las hayan. Nosotros, como católicos, tenemos gobierno: la Iglesia. La Iglesia, con todo, no tiene fuerza para hacerse obedecer: no tiene más armas que las espirituales. Pues que le preste su apoyo el brazo secular.

Aquí está toda la doctrina. Con el pretexto de dar fuerza material á la Iglesia, creais un poder, meramente humano, falible, tal vez corrompido, ignorante casi siempre de esos mismos dogmas que pretende defender, y creyendo quizás mucho ménos en ellos que el Sr. Suñer y Capdevila; pero valiéndose de ellos para que todos sus caprichos, todas sus extravagancias, todas sus concupiscencias y todas sus ridiculeces lleven el sello del cielo, aparezcan como dogmas indiscutibles y sean como manifestaciones de la voluntad soberana del Altísimo.

A esto contestará el Sr. Aparisi: "Eso no puede ser: el Papa volverá á declararse como en la Edad Media el augusto censor de los poderosos y el tribuno de los pueblos: sus anatemas defenderán la libertad del mundo" (pág. 142). Perfectamente dirán los pueblos católicos: luego el Papa es liberal, luego es partidario de la soberanía del pueblo, luego vá á defendernos en cuanto pueda. Por cierto que el Sr. Aparisi afirma en la pág. 173 que Suarez y Belarmino sostienen la soberanía del pueblo en contra de los serviles protestantes que para adular á Jacobo II sostuvieron el derecho divino de los reyes en la universidad de Oxford. ¿Pero no asegura tambien el Sr. Aparisi (pág. 142) que la soberanía del pueblo es un fruto maldito, una consecuencia diabólica de la infame doctrina del fraile apóstata Martin Lutero? ¿En qué quedamos?

Encumbrémonos ahora. Vamos á la filosofía fundamental del Sr. Aparisi.

"Si no existe Dios, no hay mal, ni bien, ni virtud, ni vicio."

Convenimos por completo. En lo que no convenimos es en la consecuencia. Para los liberales no existe Dios. *Ergo* para los liberales no hay mal, ni bien, ni virtud, ni vicio.

Entiéndase que en la obra del Sr. Aparisi esto no está en forma silogística, ni con las palabras que empleamos aquí, pero se deduce de todo el contexto de la obra.

Sigamos la argumentacion.—*Nego minorem.*—La pruebo. Los liberales no creen en Jesucristo. Si no hay Jesucristo no hay Dios. *Ergo* para los liberales no hay Dios.

La mayor de este silogismo es el fondo de la obra: toda la sofistería neo-católica, se ordena á probar que liberal y cristiano son términos incompatibles.

La menor tambien es un sofisma peligroso y hasta huele á heregía. Los hombres, sin creer en una religion revelada, pueden creer en Dios personal y providente. Por luz natural puede el hombre elevarse al conocimiento de Dios.

El Sr. Aparisi, no quiere, con todo, que sea así. Si no eres cristiano, eres ateo. Lo más que te concede el Sr. Aparisi es que seas panteista.

Contra el panteismo se vale de un argumento curioso, por lo pueril. "A un Dios naturaleza, dice, le hollariamos al pisar la yerba del campo ó nos le tragariamos al sorber un vaso de agua." Pues qué ¿no sabia el Sr. Aparisi que el mismo argumento de que se vale contra los panteistas se puede volver contra los cristianos? ¿Creemos acaso los cristianos que Dios está allá muy léjos y muy fuera de nuestro alcance, á fin de que nadie le pise ó le trague, ó creemos y debemos creer que está en todo lugar, por esencia, presencia y potencia; que lo llena todo; que lo penetra todo; que lo mismo está sustancialmente Dios, y todo Dios, porque es Uno, en la yerba del campo y en el vaso de agua, que en las inmensas profundidades del éter? ¿O acaso discurria el Sr. Aparisi que, siendo Dios segun los panteistas, la misma sustancia del agua y de la yerba, no podia escapar de ser pisado ó bebido, y estando sólo por compenetracion en esas sustancias, segun los cristianos, se escapaba á tiempo para que no le pisasen ni le bebiesen? Qué concepto tendria de Dios el Sr. Aparisi para imaginar argumentos tales? ¿Es esto sério? ¿No implica cierto olvido del catecismo? El concepto que forman de Dios los panteistas, de cualquiera clase que sean, puede ser más ó ménos erróneo, hasta rayar en lo sumo del error, hasta rayar en el ateismo: puede hacer del hombre la más completa manifestacion de lo divino, ó puede absorber en Dios la personalidad humana y cuanto existe; pero en ámbos casos hay en el concepto algo que es digno de tan altas especulaciones.

Por lo demás, ¿qué tienen que ver el liberalismo, la república, el gobierno representativo, la civilizacion, el progreso, la Europa del dia, en una palabra, con el panteismo? Si hay panteistas ahora, no se sigue que su panteismo nazca del parlamentarismo, ni que el parlamentarismo sea fruto del panteismo. Al contrario, en parte alguna son los pueblos más panteistas que donde no hay libertad, ni sufragio universal, ni Córtes, ni gobierno representativo. Los chinos y los indios son panteistas.

Esto, sin embargo, perturba poco ó nada al Sr. Aparisi. Siempre que llama á la historia en su apoyo, la falsea por completo. Atribuirlo á mala fé seria calumnia contra hombre tan recto y bondadoso. Es menester, por lo tanto, atribuirlo á una ignorancia inexplicable de las cosas del mundo, así presentes como pasadas; y no porque en realidad las ignorase, sino porque las veia y observaba al través de un prisma engañoso, que se las presentaba confusas, turbias y muy otras de lo que son y han sido.

"Cuando el pueblo no era soberano, dice, pagaba pocas contribuciones, viajaba sin pasaporte y dormia sin cerrar las puertas de su casa."

El Sr. Aparisi se guarda bien de fijar la época en que gozaba el pueblo de tamaña felicidad. ¿Dónde está esa época? Sin duda en los mejores tiempos de la monarquía española. Veámoslo.

Tomemos el libre Aragon, por ejemplo, ya que el Sr. Aparisi era natural de aquel antiguo reino, y tomemos los tiempos de Felipe II por los tiempos mejores. La seguridad del pueblo era tal, aunque no era soberano ni mucho ménos, que los señores de vasallos tenian la *absoluta potestad* de privarlos de todos sus bienes, sin recurso ni apelacion alguna, y de hacerlos morir de hambre ó de sed, ó como quisiesen, sin oirles sus descargos y defensas y sin ninguna forma de proceso. De esta *absoluta potestad* usaron los nobles con frecuencia, azotando y haciendo dar garrote á cuantos querian,

aunque estuvieran inocentes y fueran cristianos viejos. Si eran judíos ó moriscos, ¿qué no se podia hacer? Es verdad que más no se podia.

A pesar de esta *absoluta potestad*, toda la tierra estaba siempre infestada de bandidos y ardiendo en guerras civiles, de nobles contra plebeyos, de cristianos contra moriscos, del rey contra los súbditos. Esto daba lugar á frecuentes asesinatos, decapitaciones, robos, confiscaciones, saqueos, violaciones de mujeres, etc., etc. Las costas amenazadas de contínuo por los piratas de Argelia; la Inquisicion quemando; los grandes señores peleando unos contra otros; el país asolado; las casas de los contrarios vencidos echadas por tierra para espantoso escarmiento.

¿Es acaso necesario leer historia, compulsar documentos, llenarse de polvo en los archivos, para saber que en cualquiera época antigua ha estado peor el pueblo que está ahora?

Unos cuantos desmanes é insolencias de los francos, creados recientemente con tan corto aviso, han hecho que la opinion pública se vuelva contra ellos, y que los francos se acaben. En aquellos buenos tiempos, todos los soldados eran francos, y en cualquiera lugar de Aragon ó Castilla, donde en plena paz entraban, hacian tales cosas, que las peores que han hecho ahora los francos, son, comparadas con ellas, niñerías y juegos inocentes.

Supone el Sr. Aparisi, que el orígen de la riqueza en los ricos de entónces estaba en los despojos de los enemigos extraños vencidos. "En Lepanto y en Pavía, dice, se hicieron ricos peleando." Sin duda el Sr. Aparisi se acordó de Cervantes, al estampar dicha sentencia, y de las riquezas que en Lepanto adquirió. Modelo sin duda, de los enriquecidos por la victoria en aquellos buenos tiempos, es el capitan Chinchilla del Gil Blas, cojo, tuerto, manco, pordiosero y eterno pretendiente de una recompensa miserable.

El Sr. Aparisi se olvidó además de que las riquezas no se adquieren solo por conquista y despojando á los enemigos de la pátria, sino que tambien se adquieren, y es mejor que se adquieran por medios pacíficos, creándolas con la industria, y que en nuestros dias ha aumentado bastante la riqueza en España por este medio, sin necesidad de ir á despojar á turcos, á flamencos y á franceses, y á otros furibundos paganos como gusta el Sr. Aparisi que la gente se haga rica.

En punto á economía social, ya se vé que el Sr. Aparisi no anda más atinado que en punto á historia y á filosofía. Con frecuencia deja entrever un ódio *evangelico* contra los ricos; sobre todo contra los ricos modernos. El Sr. Aparisi dá á entender que nadie, de algun tiempo á esta parte, se ha enriquecido sino robando. "La aristocracia "antigua, dice (pág. 22) se engrandeció derramando su sangre: la moderna chupando "la de los demás; saliendo tiznada de la Bolsa." Ya lo sabeis, clases conservadoras, banqueros, capitalistas, propietarios; segun el apóstol del carlismo, sois unos ladrones, unos vampiros tiznados, chupadores de la sangre del pueblo. "Hasta ahora, "dice el Sr. Aparisi (pág. 24) solo Dios á la otra parte del sepulcro pedia cuenta á los "ricos de los bienes que administraron: paréceme que quieren adelantarse á pedirlas "en el mundo los socialistas."

Los socialistas querrán pedirlas, pero el Sr. Aparisi ha hecho más. Sin pedirlas, sin verlas, sin examinarlas, las ha declarado falsas, y ha fallado contra vosotros, ¡oh ricos nuevos!

Consolaos, sin embargo; los ricos antiguos, los que son ricos porque heredaron la riqueza de sus padres, que las ganaron en Lepanto y en Pavía, no salen tampoco muy bien librados de entre las manos del Sr. Aparisi.

"Un hombre (pág. 34) pretende en casamiento á mi hija. Le pregunto:—¿Qué sois? "—Marqués.—¿En qué os ocupais?—En comerme la herencia de mis padres. (Lo que "ganaron en Lepanto y en Pavía).—Amo mucho á mi hija; no puedo hacerla marquesa. "Mi hija no será la esposa de un ilustre holgazan. ¿Qué importa que vuestros padres "os legaran grandes riquezas, si os dejaron la ociosidad? Necesitareis del frenesí del "juego ó del encanto de las queridas. Hareis á mi hija infeliz ó perversa."

Si todo esto no es vana declamacion, si no se van por la tangente los partidarios del Sr. Aparisi, y si no se empeñan en sostener, contra el carácter de proposiciones generales que hay en el texto expreso, que esto sólo se dice de tal ó cual rico antiguo, y aquello de tal ó cual rico moderno, resulta que para el Sr. Aparisi todos los ricos modernos son unos ladrones, y la mayor parte de los antiguos unos holgazanes, tahures, amancebados y corruptores ó verdugos de sus mujeres. Estas, no hay vuelta de hoja, ó son infelices, ó son livianas y corrompidas.

Para evitar tanto mal, no hay más que dos remedios: el trabajo y la pobreza. "El "sol, cuando despunta en el horizonte, llama á todos los hombres al trabajo" (pág. 34). Para levantarse al despuntar el sol, es menester acostarse temprano. Establézcase la queda. Nada de teatros, casinos, bailes y tertulias. Para que no haya señoritos aristócratas y holgazanes, suprímase la herencia: no se legue la ociosidad. A todos esos ricos nuevos, que chuparon la sangre del pueblo y se tiznaron en la Bolsa, láveseles la tizne, despojándolos de las riquezas mal adquiridas. A fin de que todos vayan al trabajo al despuntar el sol, fúndese, por último, la sociedad al modo de la que fundaron en el Paraguay los jesuitas: que los frailecitos sean amos de todos, y que nos hagan trabajar, nos morigeren y nos metan en costura. A fin de que nadie corrompa á su mujer ó la haga infeliz, sean los frailecitos sus abogados y defensores, y mézclense en todos los asuntos, y posean todos los secretos del hogar doméstico. De los pensamientos del Sr. Aparisi no se puede inferir otro bello ideal.

Mas ¿para qué cansarnos? Seria cuento de nunca acabar el seguir citando contradicciones, señalando proposiciones aventuradas y descubriendo sofismas. De los pensamientos del Sr. Aparisi, en realidad de verdad, sólo puede inferirse que el Sr. Aparisi escribió sin pensar sus pensamientos.

Escrito ya y hasta enviado á la imprenta el anterior artículo, me han asaltado tales escrúpulos, que he estado á punto de retirarle y rasgarle.

El Sr. Aparisi, si no le hubiera sorprendido la muerte, hubiera sido mi compañero: tal vez se hubiera sentado al lado mio en el seno de una corporacion, donde debemos mirarnos como hermanos. ¿Hasta qué punto me es lícito, está bien que yo el censure?

¿Es una sátira ó un juicio imparcial lo que acabo de escribir sobre los *Pensamientos* del Sr. Aparisi? ¿No me podrán tildar de maldiciente, de mordaz y hasta de envidioso los que me lean, perdiendo yo más que el Sr. Aparisi en el concepto de muchos?

He vuelto á leer, no una sino varias veces, mi artículo; he vuelto á leer tambien los *Pensamientos*: he prescindido luego del nombre del Sr. Aparisi; he hecho exámen de conciencia, prescindiendo tambien de lo que dirán. Mi juicio permanece el mismo: mi fallo no cambia.

Solo un punto pudiera considerarse injusto; pero, si es injusto, la injusticia no es más que mal humor, y empieza por descargar sobre mí mismo y sobre no pocos otros escritores, ántes de caer sobre el Sr. Aparisi.

Hablo de mi burla sobre la manía ó prurito que tenemos todos de filosofar, sin haber hecho acaso los estudios convenientes.

Si esta burla es fundada, declaro sin modestia, que cae sobre mí lo mismo que sobre el Sr. Aparisi. Yo tambien filosofo sin la meditacion, sin el sosiego, sin la serenidad que son indispensables. Si quiero, pues, matar al Sr. Aparisi (como escritor filosófico), quiero matarle por el estilo que Sanson mató á los filisteos.

Tienen, con todo, una disculpa y grande mis filosofías y las del Sr. Aparisi. Cuando se lucha por el triunfo de las más encontradas opiniones políticas, sociales y religiosas ¿cómo excusarse de filosofar? ¿Cómo remitir solo á los profesores, á los sábios, á los que viven en el retiro, léjos de la agitacion y tumulto mundanos, la solucion de ciertas gravísimas cuestiones? No es capricho, no es vanidad lo que nos lleva á intervenir en ellas; es la misma contienda en que estamos.

De este modo me disculpo y disculpo al Sr. Aparisi, si filosofamos mal.

En lo restante, no quiero ni en un ápice disminuir su crédito. Como orador, reconozco en él á una de las mayores glorias de la tribuna española, tan gloriosa y tan rica. Nadie habló jamás desde nuestra tribuna ni con más hondo sentimiento, ni con frase más castiza, ni con más noble corazon y más honrado. Como poeta lírico en España, donde tanto abundan, ocupará siempre un distinguido lugar entre los mejores. Como escritor en prosa, es Aparisi no ménos digno de estimacion que abogando en el foro ó perorando en la tribuna.

Sus extravíos, ó los que yo tengo por extravíos, estriban, por último, en un fundamento, ó mejor dicho, en varios fundamentos generosos: el amor de la pátria, decadente y destrozada por facciones; el amor de la religion católica, combatida por los incrédulos; y el amor á un ideal de perfeccion, lleno de poesía, que no tuvo Aparisi fé para poner en los tiempos venideros y que puso gratuitamente en los pasados.

D. Leon Galindo y de Vera, D. Emilio Castelar y D. Cándido Nocedal, han escrito las alabanzas de Aparisi. No anhelo yo borrar de la mente de mis compatriotas el rastro de luz que sobre el nombre y el recuerdo de Aparisi han dejado tan discretas, sentidas y elocuentes alabanzas. El rastro es indeleble: pero, á no serlo y á poder yo, le haria resistente y firme contra la fuga de los siglos, contra la indiferencia de los hombres y contra las muertas ondas del Leteo.

Si he protestado en mi artículo contra ciertos golpes de incensario, es porque rompen las narices del ídolo en vez de sahumarlas. Por fortuna ninguno de los tres autores citados ha tenido el mal gusto de llamar al Sr. Aparisi *el gran católico español*. Bástale por elogio afirmar que fué un buen católico, un varon virtuoso y un ingenio despejado, fácil y amable.

Precisamente porque lo reconozco así es por lo que me tomo el trabajo de censurarle, ó más bien de defender de sus acusaciones y censuras á todo el partido liberal,

á que pertenezco. ¿Qué podria molestarnos ni ofendernos todo cuanto dijera un señor Aparisi incapaz, oscuro y desatendido, contra aquello en que más creemos, en que más esperamos, en que más amor pone en lo humano nuestra alma?

No rasgo, pues, el artículo. La consideracion de haber conocido al Sr. Aparisi, de haber visto en él prendas y virtudes de alto precio, y de haber esperado que un dia viniese á sentarse á mi lado como compañero, no debe sellar mis lábios ni detener mi pluma, cuando veo atacadas mis creencias por alguien que, si no tiene razon, tiene ingénio, y tiene la autoridad de un nombre ilustre, para atacarlas.

Entiéndase, además, que yo no impugno al Sr. Aparisi ni le quito la razon sino en las sentencias con que condena é infama el espíritu del siglo ó de la civilizacion actual y con que identifica el liberalismo y el ateismo. Aunque el Sr. Aparisi califica de sándio ó de algo peor á quien le llame neo-católico, yo me atrevo á hacer un distingo. El Sr. Aparisi me parece mal, muy mal, en cuanto es neo-católico: en cuanto es católico, no tengo más que veneracion para sus escritos. ¿Deja alguna vez de ser católico, me dirán, para ser neo? Nunca, contestaré: pero tampoco ó casi nunca deja de ser neo paro ser católico puro. Detrás del católico se trasluce siempre el hombre de partido, el hombre preocupado de intereses de bandería, el hombre que sin reflexionar se vale de la religion, como arma política, contribuyendo en esta pátria que tanto amaba, á encender de nuevo una guerra civil que toma el carácter anacrónico y feroz de guerra religiosa, aunque de religion mentida ó falseada, y que viene á añadir nueva desolacion, nuevas y mayores miserias y ruinas, á las innumerables de que ya nos lamentábamos.

Como españoles, como liberales, como aceptadores de la revolucion de 1868, estamos llenos de dolor, profundamente lastimados en el alma; estamos moralmente peor que Job. No se extrañe, pues, que se nos acabe la paciencia, cuando con la publicacion de las obras del Sr. Aparisi, surge este Eliú para atormentarnos é insultarnos en nuestra caida: en la pérdida de la revolucion; y para justificar en cierto modo á los que la pierden. En efecto, si el liberalismo y el espíritu del siglo y las ideas modernas, segun pretende el Sr. Aparisi, implican la negacion de Dios, la indiferencia entre bien y mal y virtud y vicio, la guerra á la propiedad, la desmembracion de la pátria, la profanacion de la familia, la violenta rotura de todos los lazos sociales, el olvido de todo respeto y el desconocimiento de toda autoridad humana y divina, entonces los incendiarios de Alcoy, y los internacionalistas andaluces, y los foragidos de Cartagena tienen razon contra nosotros; no nos queda más recurso que escondernos, llenos de vergüenza, y dejar expedito y libre el camino al Sr. D. Cárlos VII para que suba al trono de sus mayores, y tienda desde él sin piedad su látigo sobre nuestras espaldas, y encadene á nuestros hombres de accion, y haga colocar por mano del verdugo una mordaza en nuestra boca blasfemadora.

J. VALERA.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS EXTRANJEROS.

ETUDE SUR LA QUESTION DES PEINES, por *E. H. Michaux,* sous-directeur des Colonies.—Paris, Challamel ainé, éditeur. 1872.

Muchas son las obras que recientemente han visto la luz pública en el extranjero con el objeto de tratar de las cuestiones penitenciarias. El Congreso internacional celebrado el año pasado en Lóndres y la informacion parlamentaria que se está ejecutando en Francia por disposicion de la Asamblea Nacional de Versalles, han dado nueva actividad á esta clase de útiles estudios.

Mr. Michaux, en el prólogo de su libro, declarando que no tiene hábitos ni gustos de escritor, y que sólo ha ejecutado su trabajo por creerse obligado á poner á disposicion del público el fruto de su experiencia personal como funcionario de la administracion pública, dice á los que por amistad ó por deber de profesion padezcan fastidio leyendo su escrito: "Sepan que el aburrimiento de leerlo no es nada, comparado con el aburrimiento que me ha causado el escribirlo."

Estas frases, no son justas si estuviesen destinadas á indicar la aridez en el libro de Mr. Michaux, y tampoco lo serian si con ellas se quisiese dar á entender que los tratados sobre cuestiones penitenciarias son por su naturaleza esencialmente áridas.

En estas cuestiones hay de todo, porque interesan á casi todos los ramos de los conocimientos humanos, á la metafísica y á la filosofía del derecho, al mismo tiempo que á la política y á la historia. En ellas están mezcladas las teorías sobre la esencia del derecho, sobre el carácter filosófico de la penalidad, sobre la naturaleza moral del individuo, sobre los fundamentos de la sociedad humana, con las crónicas, siempre interesantes, de la deportacion, y de los esfuerzos hechos para mejorar la condicion de los penados. Las utopias, encaminadas á convertir por medio de la pena, á los criminales en los hombres más perfectos por su moralidad, alternan con los tristes números de la estadística criminal, que es sin duda la ménos risueña de las estadísticas.

Ocúpase principalmente Mr. Machaux en reseñar el estado administrativo, la legislacion y la historia del sistema penitenciario de la Gran Bretaña; y con más especial detenimiento el principio, vicisitudes y fin de la deportacion de los penados á Austria. En los últimos capítulos del libro, concebidos en términos más generales, examina los caractéres propios de la jurisdiccion criminal y de la correccional, procura determinar los límites de las atribuciones propias de los jueces, analiza las diferentes opiniones sobre la facultad de indultar, emite su dictámen acerca del género de penas que debe ser preferido, y, por último, se ocupa en la investigacion de lo que puede hacerse en favor de los licenciados de presidio, que es sin duda uno de los mayores problemas sometidos hoy á la consideracion de los cultivadores de las ciencias morales y políticas.

La bandera de la monarquía cristiana, por el conde de *Charles de Nicolay*.—Paris, P. Grou, 1873.

En estas páginas ha pretendido el autor afirmar su fé religiosa y su credo político. Para él no hay más puerto de salvacion que en la monarquía tradicional. Rechaza la idea de que el descendiente de los reyes de Francia, no hable, en nombre de su honor, de mantener intactos sus principios, de enseñar el "austero camino de la regeneracion religiosa y social." Sostiene además, que no desnaturaliza el carácter del representante de la monarquía, y rebate concluyentemente todo gènero de objeciones, fijándose en la relativa á la bandera. Con este motivo demuestra lo que seria bajo la bandera blanca la monarquía y el cristianismo; y termina insistiendo en la necesidad social del arbitraje de la Santa Sede en las cuestiones de las naciones cristianas.

Propietarios,
J. L. ALBAREDA Y F. DE LEON Y CASTILLO

Director,
B. PEREZ GALDÓS

MADRID, 1873: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

LOS FELIBRES PROVENZALES

Los *fel bres* son los poetas contemporáneos de Provenza. Son los modernos trovadores provenzales, á cuyo frente figura como presidente y director y jefe Federico Mistral, el más popular de los poetas del Mediodía de Francia, que es como si dijeramos el gran maestre de la felibrería ó de la órden de los felibres.

En muchos periódicos se ha dicho, y han repetido luego no pocas obras, que el nombre *felibre* viene de *fer libres*, hacer libros. No es cierto, y la etimología es ridícula. Su verdadera significacion es otra. En la antigua Provenza se llamaba *felibres* á los doctores encargados de comentar y enseñar la ley al pueblo. Hé aquí la verdadera significacion de esta palabra, y hé aquí por qué la han adoptado los modernos .trovadores provenzales. No seré yo quien diga si han hecho bien ó mal, si era mejor *trovador* que *felibre*, pero comprendo perfectamente, y perfectamente comprenderán mis lectores, el por qué han tomado esta resolucion.

Los *felibres* forman una academia compuesta de cincuenta miembros, divididos en siete secciones, cada una de las que no cuenta más que con siete individuos. Las secciones son 1.ª y 2.ª tituladas del *Gay saber*; 3.ª Historia, 4.ª Música; 5.ª Bellas Artes; 6.ª Ciencias, y 7.ª que se titula *de los amigos*. El presidente de la academia es Federico Mistral, el secretario José Roumanille y el tesorero Teodoro Aubanel, que son, realmente, los tres poetas provenzales de más nombradía. Estos tres cargos son perpétuos.

Hay á más cincuenta mantenedores, quienes con sus fondos mantienen la institucion.

Hé aquí los dos primeros artículos de los estatutos, que son los que forman la base de la sociedad:

«*Artículo primero.* Queda establecida la Felibrería para guardar y »conservar á la Provenza: su lengua, su color, su libertad de obrar, su »honor nacional y su buen reinado de la inteligencia; porque, tal como ella »es, la Provenza nos gusta. Se entiende por Provenza todo el Mediodía de »Francia.

»*Artículo segundo.* La Felibrería es Gaya, amiga, fraternal, llena de sen»cillez y franqueza, Su vino es la belleza, su pan la bondad, su camino la »verdad. Tienen el sol por alegría, sacan su ciencia del amor, y fian en »Dios su esperanza.»

La residencia de la academia es Aviñon, la antigua capital de los Papas.

Sólo tres extranjeros hasta ahora han merecido la distincion de ser académicos: el uno es irlandés, el príncipe Guillermo Cárlos Bonaparte Wyse; los otros dos son españoles.

Tienen los felibres su *Marsellesa*, su himno patriótico y nacional que cantan en coro en sus banquetes y fiestas, produciendo un efecto mágico y encantador. Este himno, cuya letra es de Mistral, comienza con esta estrofa y estribillo:

Sian tout d'ami, sian tout di fraire,
sian li cantaire dou pais.
Tout enfantoun amo sa maire,
tout auceloun amo soun nis:
noste ceu blu, noste terraire
soun per nousautre un paradis.
Sian tout d'ami galoi é libre
que la Provençò nous fai gau:
es nautre que sian li felibre,
li gai felibre provençau.

Es decir:

«Somos todos amigos, somos todos hermanos, somos los trovadores »del país. Todo niño ama á su madre, todo pájaro su nido: nuestro cielo »azul, nuestro territorio son un paraiso para nosotros.

»Somos todos amigos galos y libres, y la Provenza nos place. Nosotros »somos los felibres, los alegres felibres provenzales.»

Muchas veces al acorde de este himno, que tiene una melodía tan sencilla como sentimental y expresiva, muchas veces, repito, he visto terminarse las disensiones y diferencias que existian entre algunos poetas, por aquello sin duda del *genus irritabile vatum.* A los ecos de este himno os felibres se abrazan llorando lágrimas de gozo y desaparece cualquiera ren-

cilla, cualquiera frialdad que entre ellos pudiera existir. Es un santo y seña de alianza, es una bandera de union y de fraternidad.

Conocida ya la institucion de los *felibres*, debo decir algo de sus fiestas.

Estas son espléndidas. Difícilmente podria encontrarse en ninguna otra comarca más sencillez, más expansion, más fraternidad. Permanecí en Provenza durante gran parte de los años 1866 y 1867. Pecados políticos me habian llevado al otro lado de los Pirineos, donde los poetas provenzales me ofrecieron la hospitalidad que mi patria me negaba, y asistí á varias fiestas celebradas durante mi permanencia en aquellas comarcas. Recuerdo, entre otras, una muy espléndida que duró por espacio de tres dias, y que el príncipe-poeta William Cárlos Bonaparte Wyse, dió á todos los poetas de la lengua de Oc en el pintoresco castillo de Font-Segugno.

Reúnense los felibres siempre que se ofrece ocasion propicia, ya sea con motivo de un aniversario fausto, ya para obsequiar á un amigo recien llegado á Provenza, ya para celebrar un acontecimiento feliz y próspero. Mistral dispone la fiesta y escoge el sitio, se pasa invitacion á los que se hallan en Aviñon, se envia un telégrama á los ausentes, y todos acuden á la hora y el sitio designados. Cuantos gastos se hacen, suelen salir del fondo reservado, ó de los fondos del *Almanaque*, es decir, el calendario provenzal que viene publicándose hace veinte años, para el que escriben gratis todos con el objeto de reunir sus productos en un acervo comun.

Los banquetes de los *felibres*, á que se da el nombre de *felibrejadas*, son notables por su sencillez y su modestia. Por lo comun, todos los platos y guisados que se sirven son de cocina provenzal, que es muy parecida á la cocina española, y no se acostumbra á beber más vino que el de *chateauneuf*, es decir, el de *Castell Nou* de los papas, que es una hermosa poblacion situada á dos horas de Aviñon.

Aún hay más. El vino que sirve para las fiestas de nuestros modernos trovadores, es el que se cosecha en la propiedad y hacienda de Anselmo Mathieu, uno de los mismos poetas, autor de una bellísima coleccion de poesías que se titula *La farandola*, poesías admirables por su riqueza de ingenio, y, más que todo, por la belleza de su forma, en lo cual pocos sobresalen como Mathieu, el *poete-gentilhomme*, como le llaman sus compañeros.

El vino de Mathieu está en el comercio, se vende en todas partes, y cada botella lleva una etiqueta ó rótulo con el título de *Vino de los felibres*. Es un rótulo parlante, á estilo de aquellos blasones de los antiguos caba-

lleros que se llamaban tambien armas parlantes. En lo alto de este rótulo está el escudo de armas del pueblo de Castell Nou; al pié el blason del poeta, que es un rosal lleno de capullos con la leyenda *Año de capullos, año de besos*; á la izquierda se ve una lira coronada de laurel; á la derecha dos palomas arrullándose; en los cuatro ángulos la tiara y las llaves en recuerdo de los papas señores de aquel territorio; en el centro un medallon con estos versos:

Li fonço, au vent-terrau, vénon ravoio;
l'aioli donno au cor la bono imour;
li bello de vint an dónno l'amour,
lou vin de Casteu Nou donno la vóio;
emai lou cant, emai l'amour, emai la joio.

Lo cual traducido, quiere decir:

«El viento de tierra, el mistral, reanima las fuerzas; el *ali-oli* da buen humor al corazon; las bellas de veinte años dan el amor; el vino de *Castell Nou* da la fortaleza, y tambien el canto, y tambien el amor, y tambien la alegría.»

El vino de Castell Nou ó vino de los felibres, es excelente, es uno de los mejores y más celebrados del Mediodía de Francia, y goza de gran reputacion en Inglaterra, en donde las botellas con el poético y caprichoso rótulo que acabo de describir, se venden como pan bendito.

Este vino ha tenido tambien su cantor. El príncipe Bonaparte Wyse ha escrito á propósito de él una preciosa poesía provenzal, llena de color y de ingenio, una poesía que es un verdadero himno. Un distinguido músico aviñonés, Mr. Dou, la puso en música, y apenas hay fiesta poética en que no se cante.

Tengo ya dicho que en las *felibrejadas* reinan la armonía, el gozo, el compañerismo, la sencillez y la fraternidad.

Se habla en estos banquetes de todo lo que es bueno, de todo lo que es bello, de todo lo que atrae y cautiva la imaginacion. A los postres comienzan los brindis, la declamacion y lectura de las poesías y los cantos, y esta especie de sesion literaria acostumbra á prolongarse por largas horas.

Entre los cantos, que muchos de ellos son á coro entre todos los poetas, los hay preciosos. Más de una vez, asistiendo á aquellas calurosas fiestas, más de una vez me estremecí de gozo ó sentí asomar las lágrimas á mis ojos mientras se aplaudia con febril entusiasmo el *Magali*, el *Port-Aigo*, la *Condesa* de Mistral, los bellísimos *Noels* ó villancicos de Rouma-

nille, las inspiradas composiciones de Aubanel, los patrióticos cantos de Alfonso Michel y sobre todo, esa encantadora *cancion de la copa* de Mistral que está destinada de seguro á pasar á la posteridad.

He indicado ántes que una de las más célebres *felibrejadas* á que tuve ocasion de asistir, fué la ofrecida á todos los poetas de la lengua de Oc por lord Bonaparte Wyse. Hallo del caso decir algo acerca de ella.

En los primeros de Mayo de 1867, los poetas del Mediodía de Francia, de Cataluña, Valencia, Mallorca y Rosellon, recibian con verdadero asombro la siguiente carta impresa, escrita en provenzal y que dice así traducida fielmente:

«Señor:

»Amante como soy desde hace muchos años, de la belleza virginal y »del sano vigor de nuestra moderna literatura de Oc; deseoso de mostrar »ante el mundo mi profunda simpatía y mi ardiente entusiasmo por el ma»ravilloso renacimiento de las letras romanas, se me ha ocurrido la idea »de ofrecer á los más ardientes partidarios de este gran movimiento, es»parcidos por las ciudades y los campos del Mediodía, una ocasion de re»unirse en una fiesta franca, poética y fraternal. Me tomo, pues, la libertad, »Señor, de convidaros, como sosten y partidario que sois de la noble y »santa causa que de corazon hemos abrazado, á un alegre banquete donde »podreis tener grata ocasion de estrechar las manos amigas de vuestros »cofrades, y chocar, como debe hacerse francamente, la copa simpática »en medio del entusiasmo de los bellos pensamientos.

»La *felibrejada* tendrá lugar el venturoso dia de *La Ascension*, el 30 de »este mes de Mayo, en las sombrías y frescas alamedas del castillo de »Font-Segugno, tan renombrado ya en nuestra historia literaria.

»Los amigos que tengan á bien honrarnos con su asistencia, tendrán »la bondad de presentarse la víspera del dia designado, en casa del felibre »Anselmo Mathieu (*Hotel del Louvre*), que les preparará en mi nombre, »una hospitalidad completa de tres dias en la ciudad de Aviñon, esa fa»mosa ciudad tan digna de ser hoy la capital del Gay saber.

»Dios os guarde.

» *William C. Bonaparte-Wyse.*»

De treinta á cuarenta fueron los poetas que aceptaron el convite. Los hubo de Aviñon, de Saint-Remy, de Carpentrás, de Enguieres y de Beaucaire, y de Aix, y de Salon, y de Tolon y de Marsella; los hubo de Nimes, de Beziers, de Tolosa; los hubo de Barcelona y de Valencia.

La fiesta duró tres dias, siendo tratados los huéspedes con espléndida liberalidad por parte del príncipe Bonaparte, celebrándose el primer dia en Font-Segugno, el segundo en la fuente de Vaucluse, célebre por los amores del Petrarca y Laura, y el tercero en Aviñon.

En Font-Segugno hizo los honores del castillo la jóven y agraciada esposa del príncipe, Milady Bonaparte. Terminado el almuerzo, los poetas se reunieron en un bosquecillo frondoso que hay en el parque, y allí comenzó la sesion literaria que continuó hasta muy entrada la noche, á la luz de los faroles de colores y de las antorchas con que se iluminó el parque en cuanto comenzaron á caer las sombras.

En Vaucluse el banquete y la sesion literaria tuvieron lugar en las ruinas de la casa que, segun la tradicion, perteneció al Petrarca.

Leyéronse notables poesías, se cantaron deliciosas trovas, y no faltaron entusiastas y escéntricos discursos, de los cuales estaba proscrita la política. Entre los discursos, no puedo resistir al deseo de traducir el que pronunció en provenzal el anfitrion, lord Bonaparte. Es notable por su carácter escéntrico, y recuerdo que, pronunciado por el autor con gran entusiasmo, produjo un efecto indescriptible.

Dijo así:

«Queridos amigos de Cataluña y Valencia:

»Felibres de Provenza:

»Es cosa bien sabida de los psicólogos que el temperamento poético »está á veces sujeto á supersticiones particulares y á alucinaciones especia»les. Nuestro gran poeta lord Byron, por ejemplo, no queria jamás em»prender ningun viaje el viernes. Alfieri, si mal no recuerdo, cambiaba »ordinariamente sus proyectos si por acaso encontraba un gato negro en su »camino. Federico Mistral, que tengo sentado á mi derecha, tiembla como »una hoja de álamo ante el espantable número trece, y Víctor Balaguer, »que se sienta á mi izquierda, frunce las cejas cuando ve volar un cuervo. »Yo mismo, tan escéptico de costumbre, me hallo hoy sobrecogido de una »impresion excepcional que á la verdad podria llamar supersticion. Yo »creo, señores, ver en este momento, cerniéndose por encima de nuestras »cabezas y agrupándose en esta sala de festin, las sombras venerables de »nuestros antecesores de todos los tiempos en el Gay saber. Te estoy viendo »á tí, Bernardo de Ventadour, á tí, que emprendiste tu vuelo, cantando »como una golondrina, hácia el cielo del amor. Tambien te veo á tí allá »arriba, Guillermo de Poitiers, á tí, que fuiste siempre, aunque conde y »príncipe, galan y decidor como todo buen provenzal. Con nosotros está

»tambien Pedro Vidal, el que llevó hasta el extremo su exaltacion caballe-»resca; y Cardinal, el temible satírico, que si hoy viviera, de seguro que la »emprendia á latigazos contra esos espíritus estrechos que quisieran apa-»gar nuestra renaciente estrella. Todos os contemplan con admiracion, ó »felibres, y os dan gracias en silencio.

«Tambien os saludo á vosotros, poetas del primer renacimiento, im-»petuoso La Bellaudiere, chispeante Goudouli, y tú cándido Saboly, y tú, »el festivo cantor del Languedoc, ¡ó abate Fabre! Os saludo asimismo, »antiguos poetas catalanes, vosotros, Ausias March, Jordi de San Jordi y »los demás! ¡Cerniéndose sobre nosotros, pero más cerca y doblando sus »frentes comó si quisieran abrazarnos, están esos buenos amigos que ayer »luchaban á nuestro lado y que habitan ahora entre los esplendores de la »nueva vida... ¡Vedles allí!... Castil-Blaze, Jazmin, Adolfo Dumas y Anto-»nieta de Bencaire, sobre cuyo sepulcro todos hemos llorado.

»Si vuestra presencia no es una ilusion, sombras augustas, venid á »uniros á nosotros en un *brindis* solemne, y mientras que nosotros aspi-»ramos el néctar de los *felibres*, llevad vosotros á vuestros lábios invisibles »las copas rebosantes del vino de Dios, y bebamos, bebamos todos juntos á »la *Ascension de la Felibrería.*»

Este discurso dió el tono á los demás que se pronunciaron, casi todos en francés. En cuanto á las poesías se leyeron y declamaron en castellano, en catalan, en francés, en provenzal y en italiano.

Tales son las fiestas de los *felibres.* En ellas reina sólo el cariño fraternal.

Fáltame ahora decir algo de los mismos *felibres* considerados como poetas, apresurándome á consignar que han afirmado su existencia, su fecundidad y su vitalidad por medio de producciones literarias selladas con el timbre del génio.

Federico Mistral es, sin disputa, el primero de entre ellos.

La aparicion de su poema *Mireio* (María), en 1851, fué un verdadero acontecimiento literario y el magnífico coronamiento de la poesía provenzal contemporánea llegada á su apogeo.

Se han hecho traducciones de *Mireio* en doce lenguas, y sus várias ediciones se han agotado rápidamente. El célebre Lamartine consagró en su exámen y elogio todo un cuaderno de sus *Conferencias literarias*; la Academia francesa le dió un premio; el gobierno francés condecoró á su autor con la cruz de la Legion de Honor, y Gounod escribió una ópera sobre el asunto del poema provenzal.

Mireio es hoy en Francia un libro tan popular como *Pablo* y *Virginia*.

A este poema siguió el *Calendau*. Esta segunda obra de Mistral, fué el fruto de siete años de trabajo y de estudio, acogido con grande aplauso por la prensa y por el público.

Mireio es la encarnacion poética de la Provenza pastoril y rural. *Calendau* es la personificacion de la Provenza legendaria, heróica é histórica.

Mistral es autor de notables poesías, entre las cuales figura como una de las primeras la titulada *La condesa*, que dió lugar á que, á propósito de ellas, se escribiera en Paris un volúmen de trescientas páginas promoviéndose una acalorada polémica en los periódicos.

Hé aquí esta poesía, traducida casi palabra por palabra, procurando conservarle su sello característico:

La Condesa.

I.

«Conozco yo á una condesa que es de sangre imperial: ninguna la »aventaja ni en belleza ni en rango, pero esto no impide que el rayo de su »mirada esté hoy nublado por una sombra de amargura.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Tenia cien plazas fuertes y veinte puertos de mar. Bosques de olivos »daban sombra á su palacio, y en sus huertas florecian todos los frutos de »la tierra.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Tenia inmensas llanuras bendecidas por Dios para el arado y para el »azadon; en verano, para refrescarse, tenia sierras cubiertas de nieve; el »plácido riego de un gran rio, el hálito vivo de un gran viento.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Formaban su corona pámpanos, olivas y espigas de trigo; tenia toros »de raza y caballos árabes. Tenia todo cuanto podia desear sin necesidad »de acudir para nada á sus vecinos.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Cada mañana salia, alegre y festiva, á su balcon, y cantaba tiernas »canciones que embelesaban á cuantos las oian, pues su voz era tan dulce, »que hacia languidecer de amor.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Ya se supondrá que los trovadores todos le hacian la córte, ya se su-

»pondrá que los galanes y los pretendientes pululaban á su lado; pero »como era una perla fina, no todos se atrevian á cortejarla.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Constantemente se presentaba vestida con un traje formado de rayos »de sol, y hácia ella acudian todos para conocer la aurora... Hoy una »triste sombra nos oculta su figura y su amor.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

II.

»Su hermana, su hermanastra, con la idea de apoderarse de sus bienes, »la ha encerrado en el cláustro de un convento cuyas puertas no se abren »en todo el año.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Es un convento donde jóvenes y viejas, todas visten por igual, con el »mismo velo de blanca lana, con el mismo hábito talar y negro, donde la »comunidad se rige por una misma campana.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Allí no se oyen trovas ni canciones, sólo misas rezadas; allí no hay voces frescas y alegres, sólo un silencio sepulcral; allí no hay más que »beatas y viejas sin dientes.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Rubia espiga de tierno trigo, ¡ay, librete Dios de la hoz del segador!... »¡Ya cantan vísperas fúnebres á la noble damisela, ya cortan las tijeras sus »ondulantes cabellos de oro!...

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Mientras tanto, su hermana es señora y dueña de sus heredades y »bienes... Mientras tanto, la cruel, para satisfaccion de su envidia, le des»troza el tamboril tradicional y cosecha los frutos de sus campos.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Y la hace pasar por muerta, y ahuyenta á sus antiguos galanes que »van dispersos por el mundo, y no le deja otra cosa que sus hermosos ojos »para llorar.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

III.

»Aquellos que tienen memoria, aquellos que tienen un gran corazon, »aquellos que sienten rugir el mistral junto á su cabaña, aquellos que »aman la gloria, los valientes, los caudillos,

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Gritando «¡plaza, plaza, arriba los jóvenes y los ancianos!» partirian »todos á un tiempo, desplegada la bandera al aire, y como un huracan »irresistible caerian sobre el convento.

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Y arrasarian el cláustro donde la monja de los hermosos ojos derra»ma abundantes lágrimas noche y dia, y acabarian con el convento y »tambien con la hermana!

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!

»Ahorcarian á la abadesa de las rejas del cláustro, y dirian á la con»desa: «Renazcan tus buenos dias! ¡Afuera tristezas y amarguras! ¡Vivan »la alegría y el amor!»

»¡Ah, si quisiesen entenderme! ¡Ah, si quisiesen seguirme!»

No seré yo quien niegue intencion política á esta poesía, escrita evidentemente con un espíritu descentralizador; pero estoy léjos de hallar en ella esas terribles y espantosas cosas que otros han creido descubrir.

Entre las composiciones líricas de Mistral, las hay de primer órden, y algunas bastantes por sí solas á dar una reputacion literaria. Su oda *á los poetas catalanes*, por ejemplo, es una verdadera inspiracion.

Los cantos son lo que más caracteriza á Mistral. Como Beranger, ha descubierto el arte de escribir grandes poesías adecuadas para canto sobre aires nacionales. Nada más sencillo en la apariencia, pero nada más profundo en el fondo ni nada más perfeccionado en la forma. Ha sabido tambien hacer populares estos cantos, que hoy son en Provenza verdaderos cantos nacionales y que trasportan y entusiasman como la misma *Marsellesa*.

Conocido es en la república de las letras su canto del *Magali*, cuyas palabras y música se hallan en el poema *Mireio*. La *cansoun dou soleu*, ó sea el himno al sol, fué escrito por Mistral sobre el aire de una marcha alemana de Kucken. Es un canto grandioso, de un efecto mágico, entonado, como yo le he oido, por centenares de voces.

Hay que citar tambien el canto de los *felibres*, de que ántes se ha he-

cho mencion, el *port-aigo*, ó sea el aguador, el capitan negrero, y el canto ó la *cancion de la copa*, que el autor del *Calenduu* escribió en honor de una hermosa copa de plata ofrecida por los catalanes á los provenzales.

Es verdaderamente una cosa que conmueve ver cómo en las *felibrejadas* esta copa circula de mano en mano, símbolo de fraternidad. Cada convidado, al recibirla y ántes de apurarla, debe hacer un discurso, recitar una poesía ó entonar un canto.

Federico Mistral nació en Maillane, pueblo de la Provenza, del departamento de Marsella, el 8 de Setiembre de 1830. Estudió la carrera de leyes en la Universidad de Aix, recibiendo el título de licenciado, y sus primeros ensayos literarios se consagraron á resucitar la lengua provenzal. Cuéntase que su primera poesía fué en francés y que se la leyó á su madre, la cual, como franca y buena provenzala, no entendió una palabra. Desde aquel momento Mistral, se prometió á sí mismo no volver á escribir nada que no pudiese leer y entender su madre.

Sus primeras poesías vieron la luz en un periódico de Aviñon que dirigia José Roumanille, y luego que hubo publicado su *Mireio*, llegó á ser una celebridad europea.

Desde aquel momento fué el jefe reconocido de la escuela provenzal, y todos los poetas se agruparon á su lado, comenzando ese despertamiento de las letras provenzales que tanto llamó la atencion en Francia y del cual tan eminentes críticos se han ocupado.

Por una rara casualidad, ese movimiento literario de Provenza coincidió con el de Cataluña. Ambas literaturas, la catalana y la provenzal, empezaron al mismo tiempo su campaña, sin estar préviamente de acuerdo, sin conocerse la una á la otra, enarbolando ámbas á dos la misma bandera y proclamando los mismos principios, la una en España y para España, y la otra en Francia y para Francia.

Mistral pasa su vida casi siempre en su pintoresca casita de Maillane, compartiendo sus estudios entre las letras y la agricultura.

La influencia de Mistral y de su escuela sobre la literatura del Mediodía de Francia es hoy de todos reconocida.

Al frente de los demás poetas puede decirse que se halla José Roumanille que, así como Mistral es el presidente, él es el *patriarca* de la *felibrería*. En efecto, la poesía provenzal tiene en Roumanille su primer apóstol. Es para la Provenza lo que fué D. Cárlos Buenaventura Aribau para Cataluña, el padre de los poetas. Fué el primero en abrir el camino y comenzar la era del renacimiento de las letras provenzales. Tiene publicados

dos volúmenes con el título de *Lis oubreto* (Las obritas), donde están coleccionadas su poesía y su prosa, admirable por su sencillez la primera, notable la segunda por su severa forma y castizo lenguaje.

Teodoro Aubanel es el otro poeta verdaderamente importante. No ha publicado más que un libro de poesías *La miougrano entreduberto* (La granada entreabierta), pero es un libro de oro. Sin embargo, lo más importante de Aubanel, y acaso lo que más le caracteriza, es lo que tiene inédito y que sólo es conocido en los círculos literarios. Me refiero á sus dramas trágicos *Lou pan dou pecat* (El pan del pecado) y *Lou pastre* (El pastor), á cuya lectura tuve ocasion de asistir hace algunos años y que están destinados á mover gran ruido el dia que se publiquen, si es que alguna vez se publican.

Teodoro Aubanel es un poeta de primera fuerza. Ha sabido imprimir á la poesía amorosa de los felibres un carácter moderno, sin por esto dejar de ser el hombre de su país y de su lengua, y al mismo tiempo que ha dado á sus cantos un sabor tierno, impregnándolos de dolor y de amargura, ha sabido preservarse con gran talento de esa melancolía metafísica de que tanto ha abusado la poesía contemporánea.

Para darle á conocér mejor voy á traducir alguna de sus poesías:

La perla.

«De tu linda y fresca oreja modelada en rosa y blanco cuelga un arete, »una perla que como una gota á otra se parece á una trémula lágrima de la »aurora.

»En torno de ella se retuercen tus cabellos de oro en sedosos bucles, y »me parece ver una concha en la que el mar ha depositado dulcemente su »más fina perla.

»Déjame acercar mi rostro al tuyo, pnes ya que desde las conchas se »oye lo que dice la ola, yo quiero, ¡oh, divina rubia! escuchar lo que dice »tu corazon.»

El capitan griego.

«Fué mi abuelo un capitan griego que llevaba una coraza del tiempo »de Barbaroja. Iba siempre con la mano en el puño de la espada, arrogante, »fiero, gran amador de combates y pendencias, gritando: «¡Plaza, plaza, »que allá voy yo!

«La peste, el desierto, el hambre, el calor tórrido, el frio glacial, todo »lo habia afrontado. Los lobos y las aves de rapiña seguian su caballo ne»gro porque tenian la seguridad de hallar gran festin de cadáveres yendo »tras él.

»Por espacio de veinte años hizo la guerra á los turcos y el amor á las »turcas. Su espada era carmesí cuando pasaba por entre las turbas de los »infieles, al gran galope, terrible, indomable, feroz...

»De ahí viene que alguna vez mis versos sean rojos de sangre, que de »mi abuelo procede mi amor á las mujeres y al sol.»

La misa de difuntos.

«Se reviste con la casulla de colores blancos y negros, su noble rostro »aparece blanco como la cera, y apenas puede seguir al monacillo que va »delante de él llevando el misal.

»Es viejo el pobre sacerdote. ¿Cuántos años tiene? ¡Quién sabe! Sus »cabellos caen en blancos bucles sobre sus sienes.

»Cuando decia, volviéndose hácia el pueblo, *Dominus vobiscum*, sus »pobres viejas manos temblaban sin cesar, y los cirios encendidos le for»maban como una aureola con el reflejo de sus luces.

»Nada del hombre habia en él entonces, sólo era un alma, y sus gran»des ojos elevados hácia el mundo que ha de venir, veian ciertamente los »goces del infinito.

»Su mirada límpida y profunda nos hacia estremecer. Y mientras tanto, »el viento silvaba al chocar contra los cristales, y entre sus silvidos se »percibia el rezo por los difuntos.

»El sacerdote dijo: *Requiescat in pace*, y el rezo supremo espiró en sus »labios. Dos lágrimas, al caer, mojaron el paño del altar, y el monacillo, »viendo al capellan inmóvil, con la frente sobre el ara, hacia sonar la cam»panilla y le tiraba de la casulla.

»El sacerdote continuaba inmóvil, y yo me estremecí. El pobre viejo »habia dicho su misa de difuntos.»

Antonio Blas Crouzillat tiene un volúmen de poesías, *La bresco* (El panal), que es realmente un panal de rica miel. Los versos de Crouzillat son dulces, suaves, trabajados, modelados cada uno como una estatuita. Es contemporáneo de Roumanille y uno de los fundadores y restauradores de la *felibrería*.

Anselmo Mathieu es autor de *La farandolo* (La farandola), de cuyo libro he dicho más arriba todo lo bueno que pienso de él.

Luis Roumieux es otro poeta de gran mérito, siendo excelente así en el género festivo como en el dramático, áun cuando se dedica más al primero, que es tambien en el que más brilla.

Comenzó su vida literaria con el premio que obtuvo en Juegos Florales por su lindísima comedia *Qui vou prendre dos lebre á la fes n' en prenges* (Quien caza dos liebres á un tiempo, no coge ninguna). La mayor parte de sus poesías están publicadas en un volúmen que se titula *La rampelado*, es decir, la llamada ó el toque de llamada, y escribió en verso el viaje que los poetas provenzales hicieron á Cataluña en 1869, cuando fueron invitados por los catalanes á los Juegos Florales de Barcelona.

Hé aquí la traduccion de una de sus poesías, algo libre, es verdad, pero deliciosa por su forma poética y por su color meridional:

A la luz de la luna.

«Una noche, á la luz de la luna, junto á ella sentado, acariciaba á mi »morena con cantares y con besos.

»Con mis manos en sus manos y mis ojos en sus ojos, ¡ay! hubiera pa»sado toda la noche cantándole tiernas canciones.

—»¡Yo te amo, yo te amo, vida mia!—¡Yo te amo, yo te amo, amado »mio!—Mi corazon rebosante de amor te desea.—Mi corazon rebosante de »amor tiene sed de tí.

»Y mientras tanto las horas se iban deslizando dulcemente, y nadie »nos decia: «¿Hasta cuándo ha de durar vuestro arrullo, tortolitos?»

»Si una nubecilla pasaba por delante de nosotros, la luna, escondién»dose tras ella, abria una rendija para mirar cómo nos abrazábamos.

»En seguida, como si quisiera felicitarnos, arrojaba á oleadas sobre »nosotros los límpidos rayos de su melancólica luz.

»Y nosotros bebiamos su luz, sumergidos en la dicha; pero el alba vino »de pronto, como un ladron, sí, como un ladron, á robar nuestros ensue»ños amorosos que se llevó entre sus pliegues.

»Y la jóven asustada, se escapó de mis brazos como una avecilla mie»dosa que percibe el lazo.

»¡Ay, Dios mio! ¡Cuándo volveré, á la luz de la luna, cuándo volveré á »encontrarme sentado junto á ella, acariciando á mi morena con cantares »y con besos!»

Alberto Arnavielle, el autor de los *Cantos del alba*, es uno de los más jóvenes y más ardientes discípulos de los *felibres*. A la edad de veinticinco años habia ya conseguido varios premios en los certámenes poéticos y en los Juegos Florales del Mediodía de Francia, y cuando en 1868 publicó sus poesías, recopiladas bajo el título de *Cantos del alba*, todo el mundo vió en él á un verdadero poeta.

Se reconoce en él, es verdad, la inspiracion directa de Teodoro Aubanel, pero no por esto sus poesías dejan de tener un sello viril de originalidad, y algunas de ellas pueden ponerse en comparacion, sin temor á ser rebajadas, con las del autor de la *Granada entreabierta* que pasa muy justamente por ser uno de los maestros de la nueva poesía provenzal.

Hace un año publicó una nueva obra, *Volo-Biou*, que es una leyenda ó mejor un poema, escrito en el estilo vigoroso, atrevido y claro que caracteriza á su autor.

Juan Bautista Gaut es poeta, periodista y literato. Sus poesías son justamente celebradas; su periódico el *Memorial de Aix*, al frente del cual se halla hace muchos años, es uno de los más leidos del Mediodía de Francia, y sus obras literarias le han dado una reputacion y una celebridad que muchos sólo alcanzan al final de su vida.

Tiene excelentes sonetos recopilados en un volúmen que titula *Sounet, souneto e souneio*, lo cual puede traducirse por *Sonetos, sonetillos y sonajas*. Está dividido en tres partes. En la primera se hallan las composiciones severas y elevadas; en la segunda las graciosas y lijeras; en la tercera las humorísticas y críticas.

Hé aquí, como muestra, la traduccion de uno de sus *sonetos* y de una de sus *sonajas*.

El tren.

«Atraviesa los valles, agujerea las montañas y salta por encima de los »rios, siempre con su cabellera de humo suelta por los aires. ¡Lo creeis aquí »y está allí abajo!

»Pasa como un rayo en carrera vertijinosa, y con sus nubes de humo esconde la luz del sol. Ruge como un trueno que retumba en lo alto, y e corazon se amedranta al oirle.

»O viejo cantor Horacio, si así le vieras tú correr, repetirias que el »hombre ha ceñido su corazon con un círculo de hierro.

»El hombre echa mano del hierro y del fuego para deslizarse por una »via de hierro. Tiene miedo de no llegar pronto á la muerte.»

El billete de ida y vuelta.

«El tren estaba retrasado; todos gritaban y echaban pestes. La gente »agrupada en la estacion movia un alboroto de todos los diablos. Parecia »un motin.

»Se habia soltado la sin hueso, todos chillaban y hablaban á un tiem»po, y las mujeres sobre todo se despachaban que era una bendicion de »Dios.

»¡Qué de maldiciones contra la empresa! Un viajero echaba ternos, y »una devota que le oia le dijo:—«Hermano, ireis en línea recta al infier»no.»—«No me importa, buena mujer—contestó el viajero,—tengo billete »de ida y vuelta.»

Juan Brunet ha escrito poco, pero es un poeta delicadísimo, de tiernos sentimientos, con el cual se simpatiza con sólo leer seis versos suyos.

Alfonso Michel es el cancionero de la Provenza. Escribe sólo para canto, como Beranger, y no recita, sino que canta sus poesías con una voz singularmente simpática y con una expresion encantadora. Tiene bellísimos cantares que le han hecho popular.

Felix Gras es un poeta político. Sus poesías rebosan el ardiente liberalismo y la pasion política de su alma.

Remy Marcelin tiene un volúmen de bellas poesías tituladas *Long dou camin* (A lo largo del camino).

Entre los poetas provenzales debe citarse con preferencia, colocándole entre los primeros, á Guillermo Cárlos Bonaparte Wyse. Nieto del príncipe Luciano Bonaparte, es francés de orígen aunque inglés de nacimiento. Reside en Inglaterra, en una hermosa posesion que tiene cerca de Lóndres. pero pasa gran parte de su vida en Provenza, á donde le lleva á menudo su decidida pasion á la poesía provenzal y tambien su íntima amistad con Federico Mistral.

Bonaparte Wyse ha conquistado su título de poeta con su libro de poesías provenzales *I parpaioun blu* (Las mariposas azules). Es un libro curiosísimo, en el que abundan las poesías llenas de originalidad, de expresion y de sentimiento.

Hay otros poetas que, aunque de ménos nombradía, merecen citarse, como Boudin, Tavan, Desanat, Aubert, Autheman, Giera, Pablo Arene, Ernesto Rousell, Gabriel Azais, Mario Bourelly, Mario Girard, Francisco Vidal, Julio Canonje, Ludovico Legré, Octavio Brinquier y J. B. Gaut.

Todos éstos tienen poesías de mérito, y entre ellos algunos tienen publicadas obras importantes, como Bouvelly, autor de varias obras dramáticas; Julio Canonje, que lo es del poema *Bruno la bloundo*, y Azais, de Beziers, que es uno de los más eminentes literatos de Provenza.

Entre las poetisas, figura como la primera Antonieta de Beucaire, que murió hace pocos años, imprimiéndose despues de su muerte sus poesías y tambien una corona fúnebre para la cual escribieron los más conocidos poetas.

Antonieta de Beucaire que, segun se cuenta, murió de amor no correspondido, era una poetisa llena de ternura y sentimiento. Sus composiciones son dulces, esmaltadas de pensamientos bellísimos que revelan toda la melancolía de aquella pobre alma enamorada.

Hé aquí la traduccion de una de sus poesías:

El voto.

«Partió para un largo viaje. Mi alma afligida viene hoy á tus piés, oh »buena madre mia, á contarte sus cuitas. Oyeme por piedad, no me des»ampares, y déjame que te revele mi secreto: mi vida sin él, es una vida »de luto y de dolor.

»Siento que su pensamiento llega hasta mí, á través de los mares: sé »que en mí piensa tan sólo de noche y de dia. Cuando fija sus ojos en la »mar, tiene su corazon en la orilla... Patrona de los navegantes ¡oh! haz »que regrese pronto!

»¡Oh tú á quien llaman la Estrella de los mares, haz que su buque »llegue á puerto! Te lo pido de rodillas, al pié de tu ara santa. Buena Ma»dre de Dios, ¡consérvame su vida!

«Conservamela, ó Vírgen pura, y colgaré un *exvoto* junto á tu altar, »y eternamente guárdaré memoria de tus bondades, y pasaré los dias y las »noches cantando tus alabanzas.

»Lo que de más precio poseo es mi cabellera rubia. Pues bien, de»vuélveme aquel á quien dí mi corazon, y en prenda de gratitud, ó Vírgen »de las Arenas, vendré á traerte mis trenzas de oro.»

Otra poetisa notable es Rosa Anais Gras de Roumanille, esposa del autor de *Lis oubreto*, la cual ha escrito preciosas composiciones, alguna de ellas laureada en Juegos Florales.

Como los antiguos paladines al presentarse en la arena del torneo, cada

felibre tiene un blason con una divisa, que ostentan en sus tarjetas, en la portada de sus libros, y como membrete en sus cartas.

Así, por ejemplo, Mistral tiene por escudo una cigarra con las alas extendidas y la divisa: *El sol me hace cantar.*

Aubanel una granada abierta con el lema: *Cuando canto mi dolor encanto.*

Mathieu un ramo de capullos de rosa y la leyenda: *Año de capullos año de besos.*

Roumieux la torre romana de Nimes, de cuya ciudad es natural, con el lema: *Todo pájaro encuentra hermoso su nido.*

Bonaparte Wyse un lirio en flor con la divisa: *Me pongo donde puedo florecer.*

Y así por el estilo los demás.

Tales son los *felibres* provenzales, los poetas que, á orillas del Ródano y del Durance cantan, como sus hermanos de Cataluña á orillas del Llobregat, el *amor*, la *fé* y la *pátria*.

Al principio los poetas del renacimiento de las letras provenzales fueron criticados sin piedad; pero dejaron pasar la tempestad sin abatirse, sin darse aires de mártires ni de víctimas, y prosiguieron con fé y perseverancia su obra de restauracion. Un cambio completo tuvo lugar bien pronto en la opinion, y como *c'est du Nord á present que nous vient la lumiere*, Paris fué la primera en dar la señal de la justicia y de la rehabilitacion.

La Academia francesa coronó solemnemente el poema de Federico Mistral, el gobierno francés le condecoró con la legion de honor, los periódicos de Paris saludaron con entusiasmo á los trovadores provenzales apresurándose á hacer juicios críticos de sus obras y á traducirlas, y los críticos locales, después de haberse tenido que contentar con hacer el papel de traidores de melodrama, hubieron de formar coro con las eminencias parisienses para no ponerse en ridículo.

Hoy la bondad y el mérito de los *felibres* están fuera de discusion. Sus obras existen y se ven traducidas en todos los idiomas. ¿Dónde están los escritos satíricos, los artículos insípidos que contra el renacimiento de la lengua provenzal se publicaron por algunos envidiosos?... Nádie se acuerda de ellos.

VÍCTOR BALAGUER.

LA TEORÍA DE LA PENA CORRECCIONAL

COMO UN BIEN PARA EL CULPABLE

Y LAS DOCTRINAS DEL R. P. JESUITA TAPARELLI D'AZEGLIO

Cuando se estudia, aunque tan sólo sea de una manera superficial, el movimiento de las doctrinas penales en nuestra patria, no puede ménos de llamar la atencion el que inició el ilustre jurisconsulto y hombre de Estado D. Joaquin Francisco Pacheco. Sus lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid en el invierno de 1839 á 1840, y que vieron la luz pública dos años despues, si no causaron una completa revolucion y un cambio total en las ideas, dieron á muchas inteligencias, ansiosas de una teoría penal, el pensamiento que buscaban y á otras más cultas é ilustradas una fórmula que pareció bastante completa y satisfactoria. Una especie de calma y de tranquilidad, nacida de la posesion de principios que eran generalmente tenidos por verdaderos y por muchos por incontrovertibles, siguió á aquellas lecciones, que cautivaban además por su forma elegante y por lo claro, sencillo y hasta en ocasiones vulgar de los principios ó premisas en que se apoyaban. Declarar, como en ellas se decia, que los filósofos no habian llegado á establecer el firme apoyo del derecho de imponer las penas que podia inquirir de una manera mucho más segura y racional cualquiera persona de buen juicio, es cosa que halaga, no ya al ignorante, sino á muchos que no siéndolo, miran con desden y hasta con burla toda elucubracion filosófica.

Algunos años despues apareció el Código penal, obra que trabajó la comision legislativa nombrada en 1842, de la que formaba parte D. Joaquin Francisco Pacheco; y el público, que no podia ménos de considerarle como el representante genuino del elemento más científico y en cierto modo más

adelantado de todos los que la componian, le atribuyó, no sin razon, una poderosa influencia en el sentido que revelaban sus principales disposiciones. El Código, cuando se promulgó, fué en España saludado, tal vez con escasa modestia, como uno de los más perfectos de Europa, y apenas fué interrumpida la monotonía de las alabanzas por alguna censura de puro detalle, pero nunca por los principios en que se apoyaba, que no eran en su esencia diferentes de los que Pacheco habia desenvuelto en sus lecciones.

La doctrina penal que entonces se dió á conocer, ó cuando ménos se popularizó en nuestra patria, carecia, como es sabido, de originalidad. Pacheco tradujo libremente y con elegancia los *Elementos de derecho penal* de Rossi, los comentó en ocasiones; en pocas los dió mayor amplitud y en rarísimas se decidió á contrariarlos. Desde entonces la obra española y la francesa, el Código y sus comentarios, redactados en su mayor parte por jurisconsultos que intervinieron en su formacion y que respiraban el mismo espíritu, han servido, y casi sirven hoy, de único pasto á la juventud estudiosa de nuestra patria.

Pero los jóvenes de 1840 son hoy la gente de madurez y de importancia, ocupan los primeros puestos en la magistratura, honran el foro y la administracion, y han llevado á todas partes y han hecho prevalecer las doctrinas que aprendieron, que no pugnaban, por otra parte, mucho con las tradicionalmente admitidas, Y como de ordinario por muchas y diversas causas, sólo en los años de la adolescencia y en los primeros de la edad viril se adquiere el conocimiento de la teoría ó de los principios que despues se perfeccionan, se aplican, pero que se conservan siempre, al ménos en su fondo, dominan hoy sin rival en la Administracion, en los Tribunales y aún en la inteligencia de la mayor parte de las personas competentes, las teorías de Rossi y de Pacheco.

A este resultado ha contribuido mucho—preciso es confesarlo—la carencia casi completa de otra doctrina capáz de oponerse á la antigua, suficientemente acreditada en la vecina República, que tiene casi monopolizado con sus libros tan claros y elegantes como poco profundos y científicos, el movimiento intelectual de nuestra patria. Ortolan, Tissot, Frank, Helie, Gustavo Adolfe y tantos otros no representan una nueva y desconocida tendencia, sino simplemente la continuacion de la iniciada por Rossi. El concepo de la Pena, como un mal, necesaria é ineludible consecuencia del ocasionado por el Delito; su consideracion, como un verdadero sufrimiento ó tortura para expiar la falta al deber sancionado por la ley; la exacta proporcionalidad entre la naturaleza é intensidad de ambos males,

de manera que el uno sea la paga del otro, son doctrinas que corren como enteramente evidentes y como verdaderos artículos de fé científica.

De algun tiempo á esta parte, sin embargo, una nueva doctrina enteramente distinta de la antigua, ha empezado á presentarse en nuestra patria; pero los hombres que pasan por entendidos, se han apresurado á condenarla como herética desde la altura en que con justicia—no lo negamos—se encuentran colocados. Y como acontece de ordinario, la condenacion ha tenido lugar sin haber escuchado la defensa, sin haber examinado la causa y sin haber leido tan atentamente como reclamaba la razon, las hojas todas del proceso. La teoría á que nos referimos ha sido más bien mirada con desden que refutada. Porque en efecto, ¿qué hombre verdaderamente respetable y formal, puede discutir siquiera la extravagante tésis que el castigo no habrá llenado todos sus fines, si no consigue la enmienda y correccion del culpable, de modo que debe cesar cuando ha alcanzado tal propósito? ¿Cómo oir sin la sonrisa en los lábios, que la Pena no es un mal, sino un bien, y como la tutela y el apoyo del reo? El sostener tales extravagancias puede permitirse sólo á los imbuidos de las falsas doctrinas de la moderna filosofía alemana, que unas veces se califica de atea, otras de materialista, otras de anticatólica, y muy de ordinario de panteismo. La generalidad de las gentes, que halla muy cómodo descansar en la palabra de los *Doctores de la Santa Madre Iglesia científica*, lo repite y propala, y lo que es peor, lo cree, manteniéndose de esta manera la antigua doctrina penal y las preocupaciones contra la moderna.

Admiracion y no pequeña causaria, sin embargo, á muchos el saber que autores eminentes y nada sospechosos por cierto, empiezan á abandonar ó á modificar en gran parte los principios tenidos hasta ahora por inconcusos en derecho penal, á inclinarse y áun á profesar en tal materia doctrinas no muy distintas de las que como falsas se censuran. Pueden enumerarse entre ellos al R. P. Jesuita Taparelli d'Azeglio, único de quien pensamos ocuparnos.

Respeto inspira á todos con justicia el nombre de este filósofo ilustre, y más aún á aquellos que se precian de buenos católicos; y el libro más importante donde se desenvuelven las doctrinas todas del derecho natural ó filosofía del derecho, y por tanto del referente á la Pena y al Delito aleja toda sospecha. La introduccion de la obra (1) se encamina ante todo á anatematizar el sensualismo, el eclecticismo y el racionalismo de la es-

(1) *Ensayo teórico de derecho natural fundado en los hechos.*

cuela protestante; ensalzando el auxilio que la religion católica presta á la sana filosofía, y no ve la luz pública sin las debidas aprobaciones eclesiásticas y las oportunas licencias para su publicacion y reimpresion. La fuente, por tanto, no puede ser en cierto sentido más pura y limpia. Veamos ahora las doctrinas.

La determinacion de los principios del derecho en órden al Delito y á la Pena y á sus mútuas y recíprocas relaciones constituye el derecho penal. De aquí que será enteramente imposible tener una idea clara de estos conceptos si no se forma ántes la del derecho todo del que son parte integrante. Y de esta suerte procede el P. Taparelli.

Para conseguirlo empieza estudiando la naturaleza del hombre y encuentra que éste ha nacido para obrar, y que obra y se mueve para conseguir el bien; constituyendo el bien de cada sér todo cuanto se conforma y conviene con su naturaleza, segun los designios de Dios.

Del conocimiento del bien nace inmediatamente y de un modo necesario el fin que ha de ser realizado por cada sér, que no es otro que el de obtener su propio bien, ó aquel objeto, hácia el que tiende toda su naturaleza. De aquí la idea de la perfeccion.

Pero no siendo idéntica la naturaleza de todos los séres, no puede serlo tampoco el bien ni el fin. Hay unos en los que existe un principio externo de determinacion cuales son las plantas; otros como los animales, un principio interno pero necesario; sólo en el hombre tal principio es al propio tiempo que interno y espiritual, libre, por lo que es dueño de sus acciones y sus hechos.

Pero el bien se presenta bajo tres formas ó aspectos, conviene á saber: el *bien honrado, conveniente* ó *moral*, el *bien útil* y el *bien agradable*. Es el primero el término final de la actividad humana, el que absolutamente conviene al sér, el que el Creador tuvo presente al concebir el órden del universo; es el segundo el término que es medio, ó que se emplea como necesario para obtener y conseguir el anterior, que no pudiera alcanzarse sin su auxilio; consistiendo el tercero en el reposo y la satisfaccion que acompaña á la consecucion del bien honrado ó moral mediante el auxilio del útil. Para explicar mejor estos tres aspectos del bien compara el autor el acto humano á una flecha disparada por un ballestero. Dar en el blanco es el fin que se propone, lo cual constituye el fin honrado ó conveniente; mas para ello es indispensable que la flecha pase por todos los puntos que constituyen la línea recta entre el blanco y la ballesta, los que han de ser forzosamente recorridos para que el propósito se consiga, lo cual constitu-

ye el bien útil. Llegada la flecha al punto á que iba dirigida la satisfaccion que produce y el reposo que es su consecuencia, forman el bien agradable.

Como se ve el verdadero bien, aquel á que el hombre tiende en virtud de su naturaleza racional, es el que llama honrado ó conveniente, puesto que el útil no lo es por sí, sino en cuanto sirve de medio ó de camino para alcanzarle, y el agradable no es más que una consecuencia ó resultado. El bien moral ú honrado es, en efecto, el único que el hombre no subordina á los demás. Perfeccionar la voluntad de manera que tienda siempre á su verdadero bien, dirigirla siempre en ese sentido; hé aquí el fin del hombre y su verdadera felicidad, que no puede, sin embargo, tener realizacion completa en la tierra, porque siendo Dios sólo el sumo bien y no llegando á contemplarle directamente en esta vida, no le alcanzará sino en la otra (1).

Mas el hombre—segun se ha dicho—se reconoce como libre y capaz por tanto de conseguir el bien por el esfuerzo de su voluntad; y desde este instante se le impone como una necesidad moral, á que no puede faltar arbitrariamente, y de aquí la nocion del deber y de la ley.

El pensamiento del superior dado á conocer á los subordinados á fin de obligarles á obrar rectamente, esto es, á dirigirse hácia el fin universal, constituye la ley que más adelante se define técnicamente como la *justa direccion comunicada por la razon suprema á las que de ella dependen para conducir á los séres á la consecucion de su fin total* (2).

Con las nociones de la libertad, del deber y de la ley nacen otras ideas ó juicios morales, fijándose entre varios en los de *justo* é *injusto*, *recompensa* y *castigo*.

Cuando el hombre, cuya razon no puede ménos de concebir el fin como necesario, y como necesarios tambien los medios de conseguirle, los admite y los emplea, obra recta, derecha, justamente; y torcida ó torticeramente y con injusticia en el caso contrario. Por esto dice Taparelli que el fin es el primer fundamento del órden moral y al propio tiempo de todo derecho, conviniendo en este como en otros muchos puntos con una escuela moderna que distingue el fin mediato ó ético del derecho, ó sea el llamado conveniente moral ú honrado y el fin mediato ú objeto, ó sea los medios ó prestaciones para alcanzarle, que no son otra cosa que el bien útil. De aquí que ni en una ni en otra escuela pueda concebirse derecho

(1) Tomo 1.º, libro 1.º, cap. I y II.
(2) Tomo I, lib. 1.º, cap. 3 y 4.

para el mal y la injusticia, ni derecho malo é injusto en sí mismo: *jus est ergo juberi potest; justum non est ergo non jubetur.*

Las ideas de recompensa y castigo—que se desenvuelven despues con alguna extension—nos llevan como por la mano al asnnto especial de este artículo. La remuneracion al que practica el bien—dice—se llama recompensa, precio, salario; el mal con que se retribuye al que ha hecho el mal toma el nombre de pena, punicion ó castigo. «Pero el castigo—añade á »seguida—no es un dolor y un tormento que afecta á la sensibilidad; es »esencialmente una reaccion del órden contra el desórden; una reaccion »conservadora del órden moral á semejanza de las que existen en el mun»do físico, reaccion igual y opuesta á la accion destructora del desórden. »La justicia vindicativa—que sin razon califica con tal epiteto—es cosa »bien diferente de la venganza y la ciega pasion; se funda en una tenden»cia esencial á lo verdadero, al órden, que es la naturaleza misma de la »inteligencia humana. Todo desórden, en efecto, es una disposicion de las »cosas opuesta á sus verdaderas relaciones, una falsedad y un absurdo que »repugna á la esencia misma de la razon, que exige, por tanto, indispen»sablemente una restauracion violenta del órden perturbado, y este resta»blecimiento es el castigo.»

Pero el hombre como sér ético pertenece á tres órdenes distintos: el *individual*, el *social* y el *universal*; y todo desórden debe provocar, por tanto, una triple reaccion ó un triple castigo por parte del principio supremo que rige el órden y por parte de todos los séres que le están sometidos. La reaccion de la razon y de las demás facultades que gobiernan al hombre interior se llama el *remordimiento*; la reaccion de la autoridad social es el suplicio temporal; la reaccion del autor del órden supremo debe ser un suplicio cuyos límites dependen con toda evidencia del que es causa del mismo órden, y que supone ciertas desgracias naturales, ó ciertos perjuicios que siguen naturalmente al desórden. Pero debe notarse—segun á continuacion expresa—«que el desórden no altera »sólo una relacion particular; siendo el órden un conjunto de relaciones, »su trastorno parcial influye sobre el todo. No basta, pues, que el castigo »ó la reaccion moral, repare las perturbaciones que el órden ha sufrido en »el individuo, sino que es además preciso que repare las que se han ex»perimentado en el todo de que el individuo no es sino una parte. Y »como uno de los más graves daños que puede experimentar el órden »moral es el hábito de delinquir, causa incesante de la reproduccion del »mal, una de las principales reparaciones que el órden exige es la reaccion

»violenta contra esta tendencia, á fin de que en adelante el órden esté »en lo posible al abrigo de todo quebrantamiento.» De aquí deduce el autor que toda pena debe ser ejemplar ó reformadora, y en ocasiones permanente, sosteniendo por esto la pena de muerte de que más adelante se ocupa (1).

Estudiado el individuo en su naturaleza y en su fin; notados los juicios morales que se hallan en su conciencia entre los que señala los de justo é injusto, de perturbacion y restablecimiento del órden, pasa Taparelli al análisis del sér social ó sea de la sociedad, y establecido el orígen verdadero de ésta y su fundamento, se detiene en la nocion de la justicia y del derecho social, puesto que ya los habia examinado en el individuo.

El concepto de este derecho nace de la nocion del órden que el individuo tiene: así «no puede concebirse la sociedad sin la idea de un deber »que obligue al hombre á obrar para el bien de otro, y sin la de una facul»tad ó poder que corresponda á esta obligacion que lleva á obrar de tal »suerte, en virtud de leyes que el órden ha hecho patentes, lo mismo á »aquel sobre quien pesa el deber, que á aquel á quien pertenece el dere»cho. Este poder de un hombre que corresponde á la obligacion im»puesta á otro se llama derecho.» La definicion que presenta más tarde del derecho social, como *el poder ineludible fundado en la razon*, no aclara en verdad mucho este pensamiento: notándose á primer aspecto su semejanza con la dada por cierta escuela que mira el derecho como el conjunto de condiciones ó de medios con los que cada hombre ayuda á los demás á la consecucion de su fin ó de su destino.

El concepto que presenta del derecho, adquiere mayor claridad cuando mediante el análisis señala sus caractéres ó notas distintivas, y entre ellas el de corresponder forzosamente al órden moral y no poderse aplicar más que á los séres inteligentes y libres. Estos, en efecto, son los únicos en quienes puede residir la fuerza moral ó el poder que el derecho supone, que no puede fundarse más que en lo verdadero y lo bueno. La inteligencia, en efecto, no rehusará su asentimiento y la voluntad su cooperacion, cuando se la convenza que el acto que se exige se halla ligado necesariamente con la consecucion del soberano bien. Pues á esta verdad, base demostrativa de todo derecho, constituye lo que se llama el *título*. Y por esto —como ya hemos dicho—no existirá jamás derecho para el mal y la injusticia. porque todo título jurídico ha de reconocer como fundamento la con-

(1) Cap. VI, lib. 1.°, tomo I.

secucion del bien honrado ó el cumplimiento del deber. «Por esto—añade —hay muchos derechos que no son enajenables, puesto que no proponién»dose el bien individual sino el comun, no puede desaparecer más que con »la sociedad» (1).

Cómo se constituyen las sociedades es el punto de que se ocupa nuestro autor, despues de reconocido en qué consiste el derecho social. En la manera de presentar y resolver el problema nada hay que parezca importante para el objeto de este artículo: no así cuando de la constitucion de la autoridad relativamente al derecho penal, en las sociedades formadas por la violencia (2), ó sea obligatorias.

En el caso de un ataque que viole el órden que determina las relaciones entre las partes, es indispensable que se restablezca para lo que se hace indispensable, que se fije en el valor y la extension del derecho del ofendido. Este, en efecto, en virtud de su derecho puede exigir, desde luego, la reparacion del daño, y que no vuelva en adelante á causársele. La injuria no es sólo al derecho particular, sino al órden social y al autor del órden mismo: y buscando el principio ó la causa de la perturbacion, la encuentra en la voluntad culpable *que ha ejecutado el hecho y no en el hecho mismo.* De aquí, pues, que sea preciso obrar sobre la voluntad del culpable, haciendo que el órden se restablezca en el mismo perturbador, imprimiendo á su ánimo un movimiento hácia el órden. Si ha sido al delinquir llevado por un que bien halagaba sus pasiones, es necesario que sea llevado á la justicia por un mal que le haga sufrir y cure sus apetitos desarreglados. Sólo entónces se comprende la justicia vindicativa que al imponer una pena sensible busca el bien del culpable, é intenta que por el arrepentimiento vuelva á entrar en el órden que habia abandonado. Si se prescinde en el castigo del restablecimiento del principio moral ó de voluntad, se confunde con el sufrimiento impuesto al animal y al loco cuando por medio del sufrimiento se intenta que no repitan el hecho que causa daño (3).

Constituida la sociedad, ésta ó el Estado, segun el lenguaje más corriente, tienen ciertos deberes en el órden civil, cuales son «facilitar al »hombre por medio del órden exterior, la obtencion de la felicidad natural, »garantizando á cada uno sus derechos y aumentando sus recursos por la »cooperacion social» (4).

---

(1) Tomo I, lib. II, cap. III.
(2) Tomo I, lib. III, cap. IV, art. II.
(3) Tomo IV, nota LXXXII.
(4) Cap. 1.º, libro IV, tomo 2.

Fijados en general los deberes del Estado en el órden civil, es necesario determinar dos puntos; la materia de ellos y las condiciones de su accion. Respecto á lo primero, reconoce que la sociedad debe tomar bajo su proteccion y garantizar los derechos del hombre, que son el de vivir, el de poseer los medios para conservar la vida y aplicarlos libremente; de aquí el *derecho de conservacion*, el de *propiedad* y el de *independencia*.

El derecho de conservacion es el primero y preferente, base además de los restantes: por esto se ocupa Taparelli de estudiarle con antelacion á cualquiera otro.

Dos son los peligros que amenazan la conservacion: unos en el órden físico, como los accidentes naturales y fortuitos, y otros en el órden moral. Y el gran enemigo de este órden es el delito como perturbacion que tiende á la destruccion de la sociedad. «Dícese que delito es *un desórden* social, »aunque cualquier falta ó infraccion pudiera en todo rigor llamarse del »mismo modo. En el lenguaje ordinario de la jurisprudencia, se define »*como toda falta que causa perjuicio lesionando un derecho perfecto ó rigo-*»*roso*, es decir, cuya violacion puede ser conocida y apreciada exterior»mente con exactitud, y que por tanto debe quedar sometida á la correc»cion y al castigo que la sociedad impone.» Tal falta es un verdadero desórden, puesto que ataca á un derecho, consecuencia natural del órden; es desórden social, porque lesiona derechos ajenos, es decir, los de los hombres reunidos en sociedad. El Estado, pues, la autoridad, como principio de órden que dirige las acciones libres á un fin comun por medios determinados, debe por su propia naturaleza oponerse al delito y garantir á la sociedad de sus ataques. Prevenir y castigar; hé aquí los deberes del Estado respecto á la proteccion contra los delitos (1).

¿Pero cuál es el fundamento del derecho, ó mejor, del deber de castigar en la sociedad ó en el Estado?

«En virtud del primer principio social, *haz bien al prójimo*, la autori»dad cuya mision es dirigir todos sus miembros á la consecucion de su fin »uniéndolos entre sí en el uso de los medios exteriores, debe hacerlos en»trar en el órden desde el momento que se separan de él. El órden consis»te en una justa proporcion entre todas las cosas, y para que exista entre »el acto humano y sus consecuencias, es necesario que el acto sea bueno y »que de él resulte la posesion y el goce del bien. De aquí que el crímen »y el placer ó satisfaccion que de él pudiera resultar, es un desórden.» Y

(1) Libro IV, cap. 3.°, pár. 1.°, tomo 2.

como este desórden no puede ser remediado en la sociedad en la vida futura, puesto que su mision se limita á conservar el órden exterior en la presente, en ésta debe remediarle. Por esto está obligada á hacer lo posible para que al crímen corresponda una disminucion de bien y de placer; y *á esta disminucion de bien sensible en consecuencia de una accion malvada*, se llama la pena (1).

No intentaremos afirmar ciertamente que, de lo expuesto y de lo que se desprende de las doctrinas sobre las penas en general, se deduzca que Taparelli es de todo en todo opuesto á la idea de la retribucion y del castigo expiatorio. Sin querer se viene á la memoria, al escuchar tal definicion de la pena, la de *malum passionis ob malum actionis* de Grotio. Pero aunque esto fuera, no es posible desconocer qué inmensa distancia la separa de la doctrina de Rossi y de Pacheco, *de mal por mal*, que por tradicion, por costumbre y por rutina se tiene por inconcusa en nuestra patria, y en la del ilustre padre jesuita.

«En efecto—añade á continuacion de haber definido la pena,—obrando »así la sociedad, cumple su primer deber hácia el culpable, hácia los aso»ciados y hácia el Creador. Respecto al delincuente, porque *privándole de »ciertos bienes materiales, le procura en cuanto está en su mano un estímulo »para que cumpla el bien honrado ó conveniente, que es el verdadero bien del »hombre en la tierra.*» De esta manera el castigo es una triple reparacion del órden violado por el crímen, del órden individual, del órden social y del órden universal.

Este concepto de la pena como verdadero bien del criminal se confirma más y más cuando más adelante combate el error de Romagnosi. Presenta este autor el castigo como la privacion total ó en parte del bienestar ó de la felicidad de quien le sufre. De aquí que existiendo en el culpable un derecho inalienable á la felicidad, la autoridad que castiga debe tener un derecho que esté en oposicion con éste, porque no hay pena justa sino cuando la es permitido sacrificar á su propio bien el del culpable. Pero léjos de esto dice Taparelli: «Cuando se proporciona al criminal el bien »honrado ó conveniente, privándole del sensible, no es verdad en absoluto »que se sacrifique el bien del culpable al propio bien: *al contrario, priván»dole de un bien de órden inferior se le procura otro de un órden más ele»vado*: resultando de todo esto que el derecho penal no toma orígen de »una *colision* entre la sociedad y el culpable, sino de una *cooperacion*, por-

(1) Libro IV, cap. 2.°, pár. 2.°

»que siendo el bien conveniente por su naturaleza ilimitado, todos pueden »poseerlo sin que tengan necesidad de despojar á los demas; la colision »no existe pues.» Y como si esto no fuese suficiente para aclarar la naturaleza de la pena, añade un poco más abajo: «Todo derecho justo que res»tablece el órden violado, no es la privacion de un verdadero bien, sino de »un falso bien; de una especie de mal; no de un bienestar, sino de un »malestar. El culpable mismo en ocasiones, arrepentido, parece recibir la »sentencia con un reconocimiento respetuoso comprendiendo que en la »justicia de su suplicio consiste su verdadero bien» (1).

Parémonos un instante á considerar las importantes verdades sentadas en los párrafos que acabamos de trascribir. Por de pronto, no porque se deduzcan más ó ménos directamente de sus palabras, sino porque así se dice de una manera explícita, la pena no es, en verdad, un sufrimiento, dolor y mal, sino por el contrario un bien, el único bien, que al culpado conviene, por más que éste no lo aprecie así siempre ni aún de ordinario; la ley ama—como dice en una nota—al criminal á quien castiga.

Y no podia ser de otro modo desde el instante que se parte del principio que la sociedad ó el Estado aceptan como un deber el de *haz bien al prójimo*, que se reconoce que el derecho es el conjunto de medios, el bien útil subordinado é indispensable para la consecucion del fin último, y el derecho social, el deber que obliga al hombre á obrar para el bien de otro, no existiendo título alguno de derecho que no se funde en la necesidad de un auxilio de otro hombre para el cumplimiento del bien ó de un deber moral. Y si tal es el concepto del derecho todo, el relativo á la pena, que es una parte, no puede ser opuesto y contradictorio con él, como pretenden, sin darse cuenta de ello, muchas escuelas. El conjunto de medios para que el fin humano se llene, incluso por el mismo criminal, haciendo que la perturbacion producida desaparezca de manera que hasta el perturbador vuelva á entrar en el órden, constituye pues el derecho penal. Con razon, dice por tanto Taparelli, que no se funda en una colision entre el derecho del Estado que castiga y el del culpable que sufre la pena, sino que consiste en una verdadera cooperacion de todos para el bien de todos y de cada uno. Y nótese que concebida la pena de esta suerte, reviste con toda evidencia el carácter de una verdadera tutela, aunque de una clase particular. No consiste, en verdad, la tutela sino en una intervencion en la vida de una persona, privándola en todo ó en parte del uso de lo que llama

(1) Tomo II, libro IV, cap. III, pár. 2.

Taparelli el bien útil, fundándose en que no sabe aplicarle á la consecucion del bien honrado ó conveniente. El sometido á tutela recibe estos medios en la medida, en la forma y en el estado que su situacion reclama, y no como lo disfrutan las personas moralmente independientes, que saben, pueden ó quieren regir por sí su vida y obtener el fin racional. Que el Estado ejerce tal funcion respecto al culpable, no puede ponerse en duda, cuando se dice que la autoridad tiene por mision dirigir los miembros todos á realizar su destino ó su felicidad, haciendo entrar en el órden á los que de él intentaron apartarse, y reconociendo que existen deberes que tiene que llenar respecto á los criminales, que no pueden ser otros que esta especie de proteccion, cooperacion ó tutela. En todo rigor, *si el poder que corresponde al deber de otro* se llama *derecho*, existiria el del culpable á la pena justa.

Una objecion, ya prevista por el autor, se presenta capaz de destruir todo lo expuesto. Tal es que Taparelli admite como justa la pena de muerte. La concepcion del castigo como un bien, como ayuda y auxilio para el cumplimiento del destino racional del hombre y la privacion de la existencia, parecen cosas enteramente inconciliables. No lo negaremos ciertamente nosotros. Quien lo niega, y de una manera resuelta, es el reverendo padre jesuita cuyas doctrinas exponemos. La *muerte*, dice, no es *necesaria*, pero puede ser *útil al culpable*. «Cuando la justicia impone un castigo »debe proponerse un triple fin, siendo el primero la correccion del crimi- »nal. y bajo este aspecto la muerte jamás es *necesaria*; y tan sólo podrá »ser *útil*, porque la conciencia humana, en efecto, viendo abrirse delante »de sí la perspectiva horrible de una vida futura, y desvanecidas las ilusio- »nes de la presente, se sentirá llevada con facilidad á desprenderse de »aquel bien que la lleva al desórden y que está entónces á punto de esca- »párselе» (1). Por esta idea mística, la vida se presenta como una carga, mejor, como un obstáculo insuperable á la consecucion de la bienandanza eterna, y la muerte el único bien útil y la mejor de las condiciones que pudiera prestarse al criminal; la ley puede continuar amando, y amando entrañablemente al desgraciado á quien priva de la existencia terrena. Y como al mismo tiempo Taparelli demuestra que el castigo capital es un bien necesario para el restablecimiento del órden perturbado, que sin él no pudiera alcanzarse, su legitimidad aparece probada.

No censuramos ni apludimos tales principios; simples expositores del

(1) Tomo 2, libro IV, cap. 2, pár. 4.

pensamiento ajeno, nos limitamos á hacer notar hasta qué punto está arraigada en el autor la idea de que la pena debe ser un bien, cuando no ha podido defender la capital como justa, sin que primero intentara hacer ver el beneficio que con ella reporta el mismo que la sufre.

Determinada la naturaleza de la pena, pasa Taparelli á asignar el fin que debe proponerse. Es éste triple como hace poco indicábamos; 1.°: levantar al culpable y por consiguiente procurar corregirle; 2.°: restablecer en la sociedad el órden; 3.°: rectificar la inteligencia de sus individuos dirigiendo sus juicios á la verdad y su voluntad al bien. La pena será tanto más perfecta cuanto de una manera más cumplida los realice; pero será *positivamente injusta si se propone directamente uno solo con exclusion de cualquiera de los demás.* La clase de sociedad que castiga, hará variar la importancia relativa de alguno de estos tres propósitos; así en la doméstica, el efecto medicinal será más importante que el reparador, y en la política lo contrario. Pero ni en una y en otra, ni en cualquiera sociedad diversas de ellas, siempre que aplique algun castigo, podrá olvidarse que si no ha de ser positivamente injusto, es preciso que rectifique, que levante, que corrija al que tuvo la desgracia de delinquir. Por esto recuerda oportunamente, que la Iglesia ha buscado en todos sus castigos el aspecto medicinal, y que el sistema penitenciario se estableció por vez primera en Roma en el año 1703, bajo el pontificado de Clemente XI.

«La pena—añade poco despues,—encargada de poner remedio al des»órden que existe en *la persona del culpable*, habrá alcanzado toda su »perfeccion, si por su naturaleza consigue que el crímen le inspire un »horror mayor que el castigo impuesto, y este es uno de los deberes sin du»da alguna, más importantes, y que sin embargo es uno de los que están »más descuidados, en la mayoría de las sociedades. Las prisiones que en »virtud de la ley natural de la caridad, debieran estar dispuestas para curar »la corrupcion de la voluntad de los malhechores, son escuelas del vicio, »donde concluyen de pervertirse.»

Conviene Taparelli, en que á pesar de los esfuerzos del Estado puede suceder que la obstinacion del criminal haga estériles todos los medios curativos; pero áun entonces no podrán considerarse como inútiles por completo, porque al fin el órden individual se hallará en cierto modo restablecido; *áun respecto del culpable incorregible, la pena justa es un restablecimiento del órden, pero imperfecto* (1).

---

(1) Tomo II, lib. IV, cap. 3, párrafo 3.°.

Parece por lo expuesto de un modo bastante claro, que la correccion y la enmienda del perturbador del órden jurídico, es *necesaria, indispensable,* no sólo útil y conveniente á su completo é íntegro restablecimiento. Dos pasajes existen sin embargo, en los cuales no sólo esto se muestra aún con mayor evidencia, sino que además se hace ver que el arrepentimiento es un fin ineludible de la pena, para alcanzar los restantes que en cierto modo resume y comprende. Estos dos pasajes son una nota sobre las teorías de la expiacion y de la defensa (1), y el párrafo que destina á sostener la justicia de las penas perpétuas.

«La impunidad que acompaña al arrepentimiento—dice en la nota ci»tada,—léjos de asustar á la sociedad debe consolarla, porque no es cier»tamente impunidad; quien dice arrepentimiento *(pœnitere)* dice tambien »pena. Es aquel por el contrario la única pena para el hombre racional, »la única de que sólo el hombre es capáz; es, pues, la mayor pena, la »pena del hombre por excelencia» (pena moral, pena del corazon).

La importancia que tiene el arrepentimiento para hacer cesar y desaparecer el castigo, revélase ¡cosa extraña! al defender que la eternidad de los de la otra vida, no se opone á la justicia. Presentábase como objecion á la teoría de la enmienda y del castigo como un bien, el que la pena continuara siempre como sucede en las de la otra vida, y Taparelli al intentar responder á ella, empieza consignando que *es el pecador mismo, no la justicia divina, la causa de la eternidad del castigo.*

En efecto, el que no se dirige á la consecucion de su verdadero bien —dice—no llegará jamás á su posesion y á su goce; si una voluntad se encamina, pues, á la consecucion de un falso bien, se coloca por su culpa en un estado violento y desgraciado, y si se obstina y persevera en él se constituye en un estado de irreparable desgracia. «Dar á esta criatura la felici»dad sin obtener un cambio en sus inclinaciones, seria una contradiccion, »un desórden, una injusticia. Supuesta, pues, su obstinacion en el mal, la »justicia eterna no sólo puede, sino que debe castigar aunque á nadie cau»se daño su pecado: la ausencia de punicion seria el desórden.» El mismo argumento—continúa—puede ser expuesto bajo otra forma. «Admitido »que el órden moral exige que la criatura culpable vuelva al Creador, pue»de decirse que si el bien moral es la vuelta de la criatura al Creador, el »mal moral es que la criatura no vuelva al Creador. Ahora bien: Dios no »puede hacer que el apartamiento de sí sea la vuelta á sí: luego no puede

(1) Tomo IV. Nota 90.

»hacer que el mal moral encuentre el reposo, es decir, la felicidad en el »Creador. Pero el mal moral ó el apartamiento es un efecto de la libre »voluntad; luego el hombre mismo es el que se condena á una pena »eterna» (1).

Prolóngase, pues, la pena hasta hacerse constante y permanente por subsistir la perversidad y la malicia; pues el castigo debe durar tanto como el crímen mismo, ó sea como el dañado intento del ánimo. Pero cuando viene el arrepentimiento y aún mejor la enmienda, la razon del castigo desaparece y con ella la justicia de que la pena continúe. La cooperacion externa y sensible en que el derecho punitivo consiste; la ayuda y apoyo que presta el castigo quitando al delincuente el falso y mentido bien, y dirigiéndola á la consecucion de su verdadera felicidad y de su destino, son innecesarios; la pena entonces en su aspecto exterior y sensible con que la reviste el Estado, debe desaparecer y queda sólo la gran pena, la pena propia exclusiva del hombre, la pena moral, la pena del corazon, que sólo la vista miope de algunos considera como la impunidad. Por esto á veces el fin del castigo se alcanza ántes que la pena declarada por el Estado se haya extinguido por completo, y en tales circunstancias la justicia reclama y exige el indulto, remedio extraordinario que Taparelli sostiene, fundado entre otras, en esta importante consideracion (2).

Tales son, en resúmen, las teorías penales de Taparelli; su libro no es nuevo ni áun desconocido en nuestra patria, aunque ménos estudiado, sin embargo, de lo que merece su indisputable mérito. Su estudio da á conocer de un modo claro como se va, aunque lentamente, trasformando la nocion de la Pena, humanizándose el derecho penal y apartándose del pensamiento de la venganza pública y privada, del que es un recuerdo la expiacion. Tal vez al desenvolver las doctrinas del docto jesuita, hayamos andado prolijos en demasía, trascribiendo con exceso párrafos enteros de su obra de derecho natural; pero de esta suerte, lo que ha perdido nuestro trabajo en ligereza y originalidad, lo ha ganado en exactitud y precision.

LUIS SILVELA,

Catedrático en la Universidad de Madrid.

Mádrid Julio 1874.

---

(1) Tomo 2.°, libro IV, cap. III, pár. 2.°

(2) Tomo 2.°, libro VI, cap. III, art. 3.°, pár. 1.°

LA BATALLA DE SAN QUINTIN

Y EL

MONASTERIO DEL ESCORIAL

(10 DE AGOSTO DE 1557)

A cuatro leguas de Madrid, aunque se cuentan ocho por la carretera, bajo un cielo purísimo y en medio de agreste y sombrío paisaje, alza sus soberbios muros la maravilla del arte que concibió el rey Felipe II, que trazó y comenzó Juan de Toledo, y que llevó á dichoso término Juan de Herrera, el inmortal arquitecto.

Para contribuir al esplendor de esta obra famosa, llamada el monasterio de San Lorenzo, si bien el vulgo la conoce mejor por el nombre de El Escorial, allegaron sus productos el ingenio de multitud de hombres notables y la naturaleza sus espléndidos tesoros: Cuenca, Balsain, las Navas, Quejigar y Navaluenga dieron sus maderas excelentes: Aracena, Espeja, el Burgo de Osma, Urda, Estremoz y Filabres dieron sus piedras, mármoles y jaspes riquísimos: Florencia y Milan, sus bronces: los talleres de Flandes, sus lienzos y candelabros: los artistas de Toledo, sus primorosas joyas de plata: los telares de Valencia, Talavera y Sevilla, las ropas

(1) El autor ha dedicado el presente artículo al Sr. D. Luis Vidart, segun expresa la siguiente carta: "*Al Sr. D. Luis Vidart.*—Mi querido amigo: para que este breve estudio literario-militar adquiera algun valor, he resuelto ponerlo al amparo de su nombre. Sírvase acoger esta dedicatoria con su acostumbrada benevolencia y ver en ella una débil prueba del cariño y consideracion que le profesa su afectísimo y buen amigo,—*Miguel A. Espina.*—Madrid, Julio, 1874.

de seda: Cuenca y Guadalajara, la obra de hierro: Zaragoza, las magníficas rejas de bronce: Madrid, el altar mayor y el suntuoso tabernáculo, construidos bajo la direccion de Jacobo Trezzo: América, en fin, dió por mano del naturalista Hernandez la mejor coleccion de plantas que se conociera en el siglo XVI.

Compitiendo con los productos de la naturaleza y con las obras de la colectividad, mostraron la valia de sus pinceles Zucharo y Navarrete, Luqueto y Cincinato, Tibaldi y Carducho, Caravajal, Barroso, los Coellos y los Bergamascos: dieron prueba de su mérito en la escultura, Olmo y Filipini, Tacca y Monegro: Arias Montano hizo gala de su saber en la impresion de la *Biblia Régia*: lucieron su habilidad Cristóbal Ramirez, Francisco Hernandez y Fr. Martin de Palencia, escribiendo los libros de coro; Fr. Andrés de Leon, Fr. Julian Fuente del Saz y Ambrosio Salazar, en preciosas viñetas iluminadas; Masigiles y sus hijos en la construccion de los órganos; y otros muchos artistas que ya en la piedra, ya en la madera ya en los metales, dejaron impresa la huella de su talento y recomendaron su nombre á la admiracion de la posteridad.

Para que nada faltara en la grande obra, unióse á la severidad de la arquitectura la belleza de los detalles, al mérito de los objetos el fáusto del oro y de la pedrería, y alternando con los portentos de la riqueza material se vieron y todavía pueden verse, á pesar de las injurias del tiempo y de los hombres, el génio de Benvenuto en un pedazo de mármol, y en multitud de venerables lienzos la inspiracion de Ribera y de Jordan, de Cortona, de Tiziano y de Guido Renni, de Fontana y de Bosco, de Durero y Simoneli, de Andrea del Sarto y de Jacobo Palma, de Zurbarán, del Greco, de los Veronés, del Parmesano, de Tintoretto y de Nuci.

Seis años trascurrieron desde que se pensó en levantar el edificio hasta que se puso la primera piedra, y abiertos los cimientos en 1563 dióse remate á la obra en 1584, habiéndose invertido en ella la cantidad, entónces enormísima, de seis millones de ducados (1).

---

(1) Aunque el ducado ha tenido diferentes valores, se halla plenamente averiguado, segun testimonio del erudito José de Quevedo, que en la época de Felipe II el ducado valia, como ahora, once reales de vellon. Fué, pues, de sesenta y seis millones de reales el coste del monasterio, no comprendiéndose en la suma los infinitos objetos de valor y las construcciones ejecutadas posteriormente que vinieron á aumentar la grandeza del monumento. Si bien esta cantidad no parece hoy excesiva despues de examinar el colosal edificio y las magnificencias que contiene, debe tenerse presente el valor del dinero en un tiempo en que, como entónces sucedia, el precio medio de una fanega de trigo no pasaba de nueve reales de vellon.

¿Qué singular motivo, qué poderosa razon movió la voluntad del austero y económico Felipe hasta obligarle á emprender tarea tan costosa que no pocas veces se vió interrumpida por falta de recursos? ¿Qué sentimiento pudo influir bastante en aquel ánimo sereno para decidirle á acometer tamaña empresa?

Grande, en efecto, fué la causa de la resolucion del rey de España, y preciso es conocer el estado político de Europa cuando Felipe II subió al trono, para poder juzgar lo mucho que le importaba el triunfo memorable cuyo recuerdo va unido á la existencia del monasterio de San Lorenzo.

Obedeciendo al propósito que concibiera veintiun años ántes, el emperador Cárlos V abdicó en su hijo Felipe el dia 16 de Enero de 1556. El monarca, que desde la edad de 17 años habia consagrado su vida y su inteligencia al engrandecimiento del imperio pasando en paz y en guerra nueve veces á Alemania, cuatro á Francia, seis á España, siete á Italia, diez á los Paises-Bajos, dos á Inglaterra y dos á Africa, y atravesado once veces el mar, se anticipó á dejar el poder queriendo sustituir á las grandezas de la tierra, las dulzuras de la religion y la esperanza de hallar acogida en el cielo. Al depositar sobre los hombros de Felipe la carga del gobierno le dijo estas palabras conmovedoras:

«Si no os dejare más que por mi muerte esta rica herencia que he acre»centado tanto, deberíais algun tributo á mi memoria; mas cuando os re»signo lo que hubiera podido conservar aún, tengo derecho á esperar de »vos el más profundo agradecimiento. Sin embargo, os eximo de él y mi»raré vuestro amor á vuestros súbditos y vuestro desvelo por hacerlos fe»lices, como las más fuertes pruebas de vuestro reconocimiento. A vos toca »justificar la señal extraordinaria que os doy ahora de un afecto paterno, »y mostraros digno de la confianza que hago de vuestra cordura. Conservad »un respeto inviolable á la religion, mantened la fé católica en toda su »pureza; que las leyes de vuestro país os sean sagradas; no intenteis nada »contra los derechos y privilegios de vuestros súbditos: y si llega un tiempo »en que deseeis gozar, cual yo, de la tranquilidad de una vida particular, »¡ojalá que tengais un hijo que merezca por sus virtudes que vos le re»nuncieis el cetro con igual satisfaccion que yo pruebo en cedéroslo!...» (1).

De esta manera bajó del trono el famoso guerrero y agitador de Europa deseoso de trocar la gloria del conquistador por la de la penitencia, ó teme-

---

(1) Sandoval, *Historia del emperador Cárlos V*, libro 22, pág. 467.

roso quizá de que *la fortuna le fuese adversa, porque era una cortesana que no favorecia más que á la juventud* (1).

Al empuñar el cetro Felipe II regia la España, Nápoles, Sicilia, el ducado de Milan y la Cerdeña; en Francia, el Rosellon; al Norte, los Países-Bajos y el Franco-Condado; las islas Canarias, las Baleares, las Filipinas, una parte de las Molucas, la isla de Cuba, la Española y otras, así como los reinos de Méjico, Chile y el Perú, siendo tambien reconocida su autoridad en Cabo-Verde, Orán, Túnez y Bujía.

Pero tan apartados y diversos paises no podian vivir en paz bajo la mano de un solo dueño, y la valiosa herencia que recojía Felipe era un manantial de sinsabores que sólo podia atajarse con el tacto esquisito de un hábil diplomático, unido á la constancia y á la decision de un espíritu fuerte y avisado contra las mudanzas de la fortuna.

España, cuyo gobierno se habia resentido demasiado de las largas ausencias del emperador, no alcanzaba todavía la suficiente unidad en sus leyes, intereses y costumbres, abrigaba las cenizas humeantes de las turbulencias y discordias pasadas, y exigia del príncipe que iba á gobernarla cualidades nada comunes y dotes especiales para el mando. Los Paises-Bajos estaban agitados por una guerra religiosa en la apariencia y política en el fondo: los estados de Italia excitaban la envidia del Pontífice Paulo IV y de otros soberanos: y á la par que las intrigas de todas las córtes de Europa se dirigian á debilitar, ya que no á destruir el formidable poder de la nacion española, el Nuevo Mundo descubierto por Colon, joya inestimable de la corona de Isabel I, reclamaba singular desvelo de parte del nuevo monarca. Felipe II no titubeó bajo la pesada carga, y desplegando vigorosamente su habilidad y su energía hizo reformas, dictó leyes y arregló la desordenada administracion, al mismo tiempo que un ejército mandado por el duque de Alba imponia la paz al Sumo Pontífice y que otro á las órdenes de Filiberto, duque de Saboya, se lanzaba contra la Francia, enemigo el más audaz y temible de los españoles. Un triunfo conseguido sobre este poderoso adversario aseguraba por mucho tiempo la preponderancia del cetro de Felipe. Una derrota hubiera sido prólogo de grandes infortunios: era la señal que aguardaban los enemigos declarados y los enemigos encubiertos de España para asestar los rayos de la cólera y de la envidia contra la nacion que á tan pasmosa altura dejara colocada la potente diestra de Cárlos I.

---

(1) Palabras pronunciadas por Cárlos V delante de Metz.

El primer choque de los ejércitos beligerantes era, pues, importantísimo, y de su resultado dependia para Felipe la salvacion ó la ruina de los intereses encomendados á su gobierno y el prestigio del rey que acababa de subir al más codiciado trono de la cristiandad. Júzguese la impresion que causaria en España la noticia de la victoria de Filiberto sobre las huestes acaudilladas por el duque de Montmorency, y la de la toma de la ciudad de San Quintin, cuya posesion era tan necesaria para afianzar la gloria de la nueva monarquía (1).

---

(1) Acerca de la batalla y de la toma de San Quintin pudieran citarse testimonios, detalles y apreciaciones de Herrera, Cabrera, Estrada, Robertson, Gamard, Rabutin, Prescott y otros historiadores, pero los documentos que me parecen más curiosos, son los que á continuacion se copian:

I. Nómina de los señores y caballeros, especialmente españoles, que sirvieron al rey Felipe II en esta guerra *(a)*.

El conde de Feria, del Consejo.
El duque de Siesa (Sessa).
El marqués de Aguilar.
D. Bernardino de Mendoza, del Consejo. (Este murió allí el 9 de Setiembre).
D. Antonio de Toledo, del Consejo.
D. Antonio de Aguilar, hermano del conde de Feria, de la Cámara.
D. Fernando de Gonzaga, del Consejo.
D. César de Gonzaga, su hijo mayor.
D. Iñigo de Mendoza, hijo del duque del Infantado, de la Boca.
El conde de Olivares, mayordomo.
El conde de Fuensalida.
El conde de Ribagorza.
El marqués de Montemayor.
El príncipe de Asculí.
El conde de Chinchon.
El marqués del Valle.
El marqués de Cortés, de la Cámara.
El príncipe de Salmona, italiano.
D. Fadrique Enriquez, hermano del Almirante de Castilla, de la Boca.
D. Juan Manrique de Lara, hermano del duque de Nágera, del Consejo.
El obispo de Arras, del Consejo.
D. Juan, D. Pedro y D. Alfonso de Ulloa.
D. Pedro Manuel, de la Boca.
D. Alfonso de Córdoba.
D. Diego de Córdoba, teniente de caballerizo mayor.
D. Juan de Mendoza, capitan general de las galeras de España.
D. Luis Enriquez, hermano del marqués de Alcañices, de la Boca.
D. Francisco Manrique, hermano del conde de Paredes, de la Boca.
D. Juan de Quiñones, hermano del conde de Luna.
D. Bernardino de Granada.

(a) M. S. de la Biblioteca del Escorial—ij—V.—3.

A la rendicion de San Quintin siguió la del Chatelet y la de Ham: Paris creyó ver á sus puertas los soldados de Filiberto; y aunque el duque de Guisa reanimó el abatido espíritu de los suyos con algunos audaces golpes de mano, otra nueva derrota, la de Gravelines, hizo firmar á Francia el tratado de paz de Chateau-Cambresis, uno de los más humillantes para el orgullo francés.

Felipe II, impresionado por la grandeza de la victoria, determinó en su ánimo perpetuar el recuerdo de la célebre jornada erigiendo un monu-

---

D. Juan Pimentel, hermano del conde de Benavente, de la Cámara.
D. Luis Mendez de Haro, de la Boca, hermano del señor del Carpio.
D. Alvaro de Mendoza, castellano de Castilnuevo de Nápoles.
D. Juan de Abalos, hermano del marqués de Pescara, de la Boca.
D. Felipe Manrique, tio del duque de Nágera.
El baron de la Laguna.
D. Luis de Ayala, hermauo del conde de Fuensalida, de la Boca.
El conde de Castellar.
D. Gonzalo Chacon, de la Boca.
El vizconde de Ebola.
D. Manuel de Córdoba, hermano del conde de Bailén, de la Boca.
D. Juan Pacheco, hermano del marqués de Villena.
D. Francisco de Tovar, que fué general de la Goleta.
D. Luis Vique.
D. Jerónimo de Cabanillas.
D. Francisco de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, de la Boca.
D. Pedro de Córdoba, mayordomo.
D. Juan Mansiño.
D. Francisco de Alba.
D. Alfonso Osorio.
D. Diego de Guzman.
El marqués de Irache, italiano.
D. Juan y D. Diego de Cecario.

De todos estos caballeros y otros muchos, alemanes, flamencos, borgoñones é italianos que acompañaban al rey muy costosamente vestidos, se formó un lucido escuadron, que se llamaba el escuadron de S. M.

II. Demostracion de que se llevó el ejército sobre San Quintin por órden y pensamiento de Felipe II y de que el contingente inglés no se encontró en la batalla (*a*).

Fragmento de la copia:

"Carta descifrada de S. M. á S. A. de 10 de Agosto (1557).—Serenísima Princesa, etc. Al tiempo de mi partida de Inglaterra respondí á vuestras cartas quellevo en su zabra el capitan Juan de Cantalá, y tengo por cierto ha dias quesera llegado, yo vine á Brusellas contoda la diligencia quepude y sin perder tiempo entendí en dar prisa aquese tomasse la muestra a la infantería y cavalleria Alemana y á los Españoles y á las vandas deste pays y toda la otra gente, y enque caminasse y que el

(*a*) Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 514.

mento capaz de revelar á los siglos futuros la pujanza de la española monarquía. Al pensamiento del guerrero sucedió la idea del cristiano: «La »victoria, se dijo Felipe, es un don del cielo: elévese, para perpetuar la »hazaña, un templo en el que se rindan á Dios, durante luengos años, las »alabanzas del entusiasmo y las oraciones de la gratitud.»

Despues de comenzado el monasterio corrió muy válida la version de que la obra se realizaba á consecuencia de un voto hecho por Felipe á San Lorenzo, ántes de la batalla. No faltó quien léjos de achacarlo al voto cre-

---

duque de Saboya se adelantase como lo hizo y fuesse á reconocer á Rocroy que es vn nueuo fuerte que han hecho los franceses cerca de Marinburg y la disposicion del sitio de la tierra y á la difficultad de la prouision de las vituallas fué causa que aquellos nose pudiesse tentar como se pensaba hacer siendo cosa de llenar en pocos dias no enbaraçando lo más substancial, y assy se passó adelante yentro nuestro campo en Francia por tal parte que los enemigos nunca pudieron entender adonde declinariamos yestuieron suspensos conla gente, que tenian junta, y haciendo nuestro campo despues algunas demostraciones hazia Guisa la proueyeron de gente y por nuestra órden que se dió muy átiempo, el duque boluió sobre Saint Quintin, y la sitió como mejor pudo y la halló de manera que se sabe que noay dentro más de hasta c c c (o) c c c c.º infantes y c c cauallos con el Almirante, y después hasucedido lo que vereis por la relacion queserá conesta y con hauerse tomado el burgo y deshecho la mayor parte de las once vanderas, con que tentaron á socorrella, se tiene por cierto que assentándole la artillería y dandole las baterias quese ledaran, se tomara breuemente que siendo esta plaça tan grande y de tal reputacion y tan aproposito para los destos estados yoffender al Rey de Francia, seria de la mayor importancia quese podria encarescer, yo he desseado en gran manera estar en el campo por dar mayor fauor y calor átodas las cosas, pero no se ha podido hacer más porque los ingleses no han llegado y sin ellos ha parescido que nodeuia passar, yentretanto he embiado algo cauallería é infantería quequedaua atras que ha sido muy conueniente para acabar de sitiar y assegurar la tierra y me parto mañana miercoles onze deste y llegare el jueues siguiente temprano con los dichos ingleses y diez vanderas de alemanes y con la resta de la artillería y municiones y mucha provision de victualla, y no se perderia hora ni punto de tiempo en assentar las baterias que ya se van haciendo las trincheras y se hará todo lo vltimo por rendirla, que lo queria mucho más que por asalto por conseruar la infantería española (*a*) y sucediendo, como esperamos en nuestro Señor que sucedera, se mirará lo que más se deue emprender y hacer que será segun el tiempo y las ocasiones, etc...»

III. Formalidades observadas al hacer prisionero al condestable de Francia (*b*):

"Llegó á hablar á S. M. un caballo ligero de la compañía de D. Enrique Manrique, que se llamaba Sedano, natural de Abia, tierra del marqués de Aguilar, y dió á S. M. un estoque y le dijo: "Yo soy el que prendí al condestable de Francia; su estoque es este. Suplico á V. M. me dé de comer en mi casa. S. M. le dijo: "Yo os lo prometo.» Besóle la mano y levantóse. Es cosa muy antigua entre gente de guerra que el general es del general y el rey del rey; pero á quien le prende le dan diez mil

(*a*) Esta declaracion de Felipe II prueba una vez más lo que se deja dicho respecto de la importancia que tenia en el ejército la infantería española.

(*b*) M. S. de la Biblioteca del Escorial—i j—V.—3.

yera que el Sumo Pontífice habia impuesto al monarca el deber de levantar el monumento como expiacion de los temores que asaltaban la conciencia del rey al pensar en las víctimas de la sangrienta lucha. Pero otros mejor informados niegan lo del voto y lo de la expiacion, y afirman que Felipe dedicó el monasterio á San Lorenzo, tanto por la devocion que tuvo siempre á este santo, como porque la Iglesia celebra la fiesta del memorable mártir el 10 de Agosto, dia de la derrota de los franceses delante de San Quintin (1). Añade á esto una de las personas que con más familiari-

---

ducados. Entre este soldado y el capitan Valenzuela hay diferencia, porque dice el Valenzuela que á él le dió la fé el condestable y la manopla, pero sábese de cierto que el soldado le prendió. Dice el soldado que el capitan Valenzuela le ayudó á pasar á cuestas al condestable un paso estrecho: ha sido menester que lo declare el condestable: "Señor, V. S. es cristiano en su conciencia, y por la fé de caballero que diga quién le prendió, si soy yo: que aunque sea soldado, no se maraville V. S., que con los soldados hace el rey la guerra." Dijo el condestable: "Por cierto que es verdad que vos me prendístes, y os dí mi estoque y me tomastes mi caballo; pero la fé la dí al capitan Valenzuela." Y porque entre españoles no se usa esto de dar la fé, se han concertado el soldado y Valenzuela, que de la merced que S. M. hiciese al soldado, sea obligado á darle dos mil ducados. Este Valenzuela fué capitan de infantería y agora no lo era."

IV. Carta que Felipe II dirigió con fecha 11 de Agosto de 1557 á Suarez de Figueroa, su embajador en Génova, incluyéndole la relacion oficial de la batalla de San Quintin; relacion que se menciona y fragmento de la carta que escribió Figueroa á la princesa gobernadora remitiéndola aquel relato (*a*).

"El rey:

"Comendador Gomez Suarez de Figueroa de nuestro Consejo y nuestro Embaxador: Ya debeis saber como habiéndose junctado la gente de mi ejército que aquí tengo, hordené que se pusiese sobre San Quintin, que es una plaza de las más importantes quel Rey de Francia tiene por estas fronteras y como tal ha hecho y haze todo el esfuerço posible para socorrella, mas hasta agora no le há çuçedido como pensava porque demas de haber tomado mi gente el burgo del dicho lugar y hecho otros buenos efectos que habreis entendido, ayer dia de San Lorenzo, hubo tal vitoria contra el condestable de Francia y los que venian en su compañía para entrar en la dicha tierra, que he mandado se os envie luego la relacion que vereis de todo lo que pasó para que lo comuniqueis á los de essa illustre Repùblica por lo mucho que savemos que holgaran de entenderlo como suçeço que tanto ymporta á mi reputacion y bien de mis cosas, decirseloheis con las palabras que os pareciere ser apropósito, y hareis dar luego mi carta al príncipe Andrea Doria porque le escribo lo mismo. Yo quedo dello con el contentamiento que podeis considerar, y dando á nuestro Señor las gracias que se deben y espero en él que así çuçederá lo demás, de lo cual se os dará aviso siempre que mañana me juntare con mi exercito sobre San Quintin; á vuestras cartas se

(*a*) Archivo de Simancas.—Secretaría de Guerra, mar y tierra. Legajo núm. 66.

(1) El P. Fr. José de Sigüenza lo asegura así, y su testimonio es de grandísimo valor en esta circunstancia.

dad trataron al monarca (1), que fué tambien motivo para inclinar la voluntad de Felipe á elegir el nombre del santo español, la razon de que, al darse el asalto á la plaza enemiga, fué necesario destruir un monasterio de San Lorenzo, contiguo á las murallas, y con otro más suntuoso quiso el rey desagraviar solemne y fastuosamente la injuria que infiriera movido por la necesidad.

Demostrada la importancia política que tuvo la victoria de San Quintin y justificado el entusiasmo de Felipe II al querer perpetuar con señales

---

responderán con otro. De Chateau Berna, á once de Agosto, 1557, de mano de S. M. La relacion que va con ésta enviareis luego á España con correo propio, y esta tambien para que S. M. sepa esta buena nueva si el correo llegare ántes que los que van por acá y envialde derecho á Yuste.—*Yo el rey.*»

Relacion del suceso de San Quintin hasta los 11 de Agosto de 1557.

«Despues que se ganó el burgo de Sanct Quintin, que fué á los seys deste mes de Agosto, ha subcedido que no quedando ninguna gente que cerrase el lugar por aquella parte, sino la que quedó dentro del dicho burgo, y no abiendo sino una puerta, y siendo pantano á dos partes del, no era necesario guardar por allí la campaña. Ayer dia de Sant Lorenzo á las ocho horas de la mañana, llegó el condestable de Francia en persona con treinta vanderas de alemanes altos y diez y ocho de franceses viejos y nuevos con veinte piezas de artillería gruesa y de campo, y como tenia nueba que la mayor parte de nuestra cavallería habia salido de nuestro ejército á hacer escolta al rey nuestro señor, que habia de partir de Cambray para juntarse con su exército, aunque no partió S. M. aquel dia por causas importantes, teniendo designio el condestable de meter gente por la ribera y pantanos con unos barquillos que los del lugar tenian, como lo hicieron, que pusieron en ellos obra de ciento cincuenta hombres, y metieran mas si no lo estorbara el tercio del maestro de campo Navarrete y parte de la arcabucería del maestro de campo Cáceres, y haber visto salir nuestra cavallería, y llegados que fueron los enemigos assentaron su artillería en parte donde sin rescibir daño del burgo tiraban al cuartel de nuestra cavallería; mas viendo que no podian hazer efecto se retiraron, y el duque de Saboya mandó salir la mayor parte de ella cavallería y fué con ella en persona al oposito de los enemigos, dexando ordenado lo del exército como convenia, llevando consigo un regimiento de tudescos y parte de la infantería española, los cuales, no pudiendo caminar tanto como la cavalleria ligera, picándoles y entreteniéndolos, llegaron los herreruelos y lanzas y dieron dentro los caballos franceses y en parte de su infantería, y aunque pelearon algunos dellos, los mas volvieron las espaldas y fueron rotos y muertos muchos tudescos y franceses de pié, y presos hombres principales, y entre ellos Mons de Auguien, tan mal herido, que no se tiene esperança que bivirá y el duque de Montpensier y dos otros cavalleros de la órden de Sanct Miguel y otros capitanes particulares, y tambien se dice que el condestable fué preso, aunque hasta agora non se sabe de cierto; nuestros cavallos ligeros y herreruelos siguen la victoria y van en el alcance de la cavallería francesa, y como tienen tres leguas de retirada, se cree que pocos dellos escaparán como ha sucedido de los infantes que no escapó ninguno que no fuese preso ó muerto por ser en campaña rasa, de manera que queda la ciudad y los que están dentro, que

(1) El P. Fr. Antonio de Villacastin.

tan extraordinarias los laureles de su primer triunfo, réstanos dar á conocer aquel hecho de armas con la exactitud que requieren los progresos de la moderna crítica histórica.

Antes de subir Felipe al trono habiase pactado entre los reyes de España y Francia una trégua de cinco años, pero el francés, creyendo quizá que la abdicacion de Cárlos V suponia impotencia para conservar el brillo de su corona, ó ganoso de vengar en el hijo las ofensas que le hiciera el padre, rompió las hostilidades sin prévia declaracion de guerra y mandó al almirante Coligny que atacara rápida y enérgicamente á los españoles. Felipe, aunque sorprendido y falto de recursos, se apercibió á la defensa, pidió y obtuvo auxilio de Inglaterra, y mientras en Italia el prudente y valeroso duque de Alba tenia en jaque á las tropas de Paulo IV y á los franceses mandados por el duque de Guisa, opuso á Coligny otro ejército español á las órdenes de Manuel Filiberto, príncipe del Piamonte y duque de Saboya. Era éste guerrero de muy duro temple, de clara inteligencia y de ilustrada educacion. El historiador Cabrera le retrata en estos términos:

---

son pocos, muy desconsolados y desanimados, y el condestable habia recogido para esta jornada toda la mejor gente y mas escogida de Francia, con pérdida de la cual no les queda al presente fuerza de importancia, y se espera en Nuestro Señor que con tan buenos principios dará á S. M. mayores victorias.

El Rey Nuestro Señor parte oy onze de Agosto de Cambray para su campo á las seis oras de la mañana y va á hacer jornada á cinco leguas, y mañana llegará á Sanct Quintin.

Despues desto ha subcedido que antes que S. M. llegase al dicho alojamiento le ha venido aviso cierto que quedan en prision las personas siguientes:

El condestable herido.

Su hijo menor.

El dicho duque de Mopensier (Montpensier).

El duque de Longavila (Longueville).

El príncipe de Mántua.

El marichal de Sanct Andrés.

El ringrave general de los todescos (rhingrave).

El Roxa du maine (La Roche du mayne).

El Roxa fort (Rochefort).

El visconde de Toraina (Turnay).

El baron de Curton.

Han sido presos cinco mill tudescos, los cuales S. M. tiene por bien que se volvan á Alemaña con juramento que hacen que non servirán á otro príncipe ninguno contra S. M. y les hace merced para el camino.

Han sido y así mismo presos mill franceses, porque todo el resto fué muerto.

Muertos principales:

Mons de Anguien (Anghien).

«El duque de Saboya, de mediana estatura, complexion colérica y »adusta, todo nérvio, poca carne, en los movimientos gracia, en sus ac»ciones gravedad y grandeza, nacido para mandar. Hablaba italiano, fran»cés, español, razonablemente tudesco y flamenco... Era su ánimo lleno »de religion, justicia, liberalidad, amigo de leer historias, libros políticos »y de fortificaciones y de máquinas de guerra, ayudado de las matemá»ticas.»

Cuéntase de él que áun para dictar á sus secretarios lo hacia en pié ó paseando, y que en más de una ocasion permaneció quince y veinte dias sin quitarse la armadura.

Este hábil general dió principio á la campaña guardando suma reserva respecto de sus planes, y después de engañar al enemigo con algunas marchas, contramarchas y demostraciones, cayó sobre la plaza de San Quintin, y la sitió con 30.000 infantes, 12.000 caballos y un tren de batir. La actitud de Felipe II, que no cesó de proveer á las necesidades del ejército

---

El conde de Vilars (Villa).

Perdieron demás deesto la artillería, y de nuestra parte no murió sino un caballero borgoñon.

Queriendo cerrar esta ha llegado otro aviso que las vanderas que se han tomado á franceses han sido cincuenta y dos con las que habia perdido Mons de Andalot en la jornada de los cuatro deste y once estandartes, y desbaratado y muerto toda la caballería que traya el condestable, que eran de cuatro á cinque mill caballos entre ligeros hombres darmas y herreruelos, á los quales los nuestros fueron siguiendo con la victoria hasta meterlos por las puertas del lugar de la Fera, y en resolucion se tiene por cierto que serán los nuestros de infantería y caballería cinco mill hombres poco más ó poco ménos, y los presos son los que está dicho antes, mas que menos, y los tudescos perdonados marchan ya para Alemaña y los mill franceses se trahen á Flandes.

La herida del Condestable es de un arcabuzazo en un muslo, pero no es cosa peligrosa. »

Fragmento de la carta de Figueroa.

»Muy alta y muy poderosa Señora.

A las 12 del presente escribí á V. A. con la fusta de Octavian, de Ambrosio que está al sueldo de su magestad y dí aviso de todo lo que asta aquella hora se ofrecia. Esta ago para dalle á V. Al. de la Vitoria que nuestro Señor ha dado á la magestad del Rey nuestro Señor contra sus enemigos como V. Al. verá por la copia de la carta y relacion que S. M. me mandó escrivir y la original ymbió al emperador nuestro Señor porque así me lo ha ymbiado á mandar S. M. que lo haga, no obstante que ya lo haya hecho por la vía de Inglaterra, por lo cual sean dadas infinitas gracias á nuestro Señor que no podia ser mayor vitoria ni á mejor tiempo segun en los términos que estavan las cosas de S. A. en todas partes. . . . . .

De Génova á 28 de agosto de 1557.—De V. Al. muy umilde servidor que los Serenísimos pies y manos besa.—*Gomez Suarez de Figueroa.*»

ya desde Bruselas, ya desde Valenciennes ó Cambray, hizo aumentar considerablemente el número de tropas, siendo su total, ántes de tomar la plaza, segun los auténticos informes del cronista Cabrera y los datos oficiales que existen en el archivo de Simancas (1), el que se expresa á continuacion:

Manuel Filiberto, duque de Saboya, general en jefe.
Príncipe de Orange, general de la guardia noble del Rey.
Mr. de Glageon, general de artillería.
Conde de Egmont, general de caballería.
Mr. de Berlaymont, comisario general.
Conde de Aremberg, maestre de campo.
Conde de Pembroke, general de la fuerza inglesa.

Infantería.

6.000 españoles mandados por Navarrete y por Alonso de Cáceres.
4.500 walones á las órdenes del conde de Mega.
8.000 ingleses mandados por el conde de Pembroke, lord Grey y lord Clinton.
20.000 alemanes altos (2) y 4.500 gastadores al mando del conde de Doverstein, de Conrado Pemelberch y de Jorge Van-Hol.
Total de infantería, 43.000 hombres.

Caballería.

500 españoles.
1.200 alemanes ligeros, de los llamados *Reiters*, á las órdenes del conde de Mansfeld.
3.100 alemanes de la banda negra (3) mandados por el duque de Brunswick y por Enrique de Brunswick.
12.200 alemanes altos, flamencos é ingleses, al mando del conde de Hoorne, del conde de Aremberg y de Mr. de Noirquelme.
Total de caballería, 17.000.

---

(1) *Copia de la carta original del embajador Figueroa á su alteza, fecha en Génova á 28 de Agosto de 1557.*—Simancas.—Secretaría de Guerra, mar y tierra.—Legajo núm. 66.

(2) Llamábanse así por ser naturales de las provincias del alto Rhin y Danubio.

(3) Se distinguian con este nombre porque usaban armadura y arneses de color negro.

Artillería.

80 piezas de varios calibres.

Este ejército de más de 60.000 hombres, se aumentó con el consejo de S. M., gran número de caballeros principales de la córte de Flandes y una multitud de vivanderos, que unidos á los carros de provisiones y pertrechos de guerra, aumentaron el campamento de modo considerable, haciendo parecer mucho mayor de lo que era el número de hombres disponibles para el combate.

El pensamiento militar de Felipe de echarse sobre la frontera de Picardía, fué acertadísimo. Eligióse la plaza de San Quintin, llave de aquella provincia, enclavada en el centro de la mejor línea defensiva de Francia, en la region del Norte.

Hállase situada San Quintin en una pequeña eminencia, á la orilla derecha del rio Somma, cuyas aguas, en aquella época, se dividian en brazos, se mezclaban con las de varios manantiales y producian lagunas y pantanos en torno de la ciudad; defendiéndola naturalmente por la parte S. S. O. La de Levante estaba defendida por una cortina y un foso. Una lengua de tierra, entre el arrabal llamado de la Isla, situado en la orilla opuesta, y la comunicacion única de San Quintin con dicha márgen, era el estrecho puente de Rouvroy. La puerta de entrada de la poblacion, estaba defendida por una obra avanzada y por un canal ancho y profundo que corria á lo largo de la muralla. Las demás obras de fortificacion de la plaza, especialmente en toda la mitad de su recinto S. y S. O. se hallaban en muy buen estado de defensa.

Engañados los franceses por las maniobras del ejército español, habian dirigido la mayor parte de sus fuerzas á las fronteras de la Champaña, desatendiendo el cuidado que exigian ciertas plazas fuertes, así es que al presentarse Filiberto el dia 2 de Agosto de 1557 delante de la plaza, sólo existian dentro de sus muros el gobernador, capitan Brueil y ciento y pico de hombres de la compañía del Delfin, mandados por su teniente Mr. de Teligni.

Acometida la ciudad con suma viveza, cayó inmediatamente el arrabal de la isla en manos de las compañías españolas dirigidas por Julian Romero y Carondelet. El resto del ejército circunvaló la plaza y se establecieron las baterías que comenzaron á jugar sin pérdida de tiempo.

El capitan Brueil comprendió que su resistencia no podria durar mu-

chas horas, y dió aviso el mismo dia al almirante Coligny, que se hallaba muy ajeno de la novedad, pues nunca pudo creer que los esfuerzos de los españoles se dirigieran á tomar una plaza considerada entonces como de primer órden. Era el almirante uno de los mejores capitanes de su siglo, y á su mucha experiencia de las cosas de la guerra, unia singular audacia y grande firmeza de carácter. Tomó en el acto su partido, y á la cabeza de cinco compañías, caminando de noche á marcha forzada, llegó á la plaza y entró en ella el dia 3 de Agosto, aunque sólo con 490 hombres, pues el resto pereció ó se extravió en la penosa jornada.

La presencia de tan hábil y enérgico guerrero volvió el aliento á los sitiados, y todos se prepararon á resistir con el vigor de la desesperacion. Tenian víveres para tres meses y no era dudoso que si la lucha se prolongaba, aún á costa de las mayores privaciones, el grueso del ejército francés tendria sobrado tiempo para acudir en socorro de la ciudad. Hizo Coligny varias salidas á fin de demostrar que contaba con recursos suficientes; pero sólo consiguió tener que lamentar la pérdida de Mr. de Teligni, que fué una de las víctimas de la refriega. Al mismo tiempo pidió auxilio á su tio el condestable, que con todas sus tropas se habia movido desde Pierre-le-Pont hasta la Fére, pueblo distante de San Quintin unas tres leguas. Cuatro mil infantes del coronel d'Andelot, cuñado del almirante, y 500 caballos del duque de Enghien, vinieron en socorro de los sitiados, á las órdenes del mariscal de Saint-André. Proyectaron los franceses simular en la madrugada del 5 de Agosto un ataque de caballería, mientras que d'Andelot cruzaba con la infantería los pantanos para entrar en la ciudad por el barrio de Pontirlles. La vigilancia del duque de Saboya, tanto como los informes que oportunamente recibiera, frustraron el intento del enemigo, y así cuando d'Andelot creia asegurado el éxito de su expedicion, cayó de improviso en una emboscada y vió completamente deshecha su hueste, dejando cuatro banderas en poder de los soldados de Filiberto. Este hecho de armas, que tan importantes consecuencias tuvo, fué ejecutado por mil caballos al mando del conde de Mansfeld, en union de 500 infantes alemanes y de 800 españoles, dirigidos por el maestre de campo Navarrete.

No se abatia con los reveses el espíritu de Coligny, ántes bien, la angustia de la derrota le sugeria nuevos recursos para defenderse; hizo salir de la ciudad todas las bocas inútiles (1), aumentó las obras de fortificacion

(1) Más de 700 personas entre ancianos, mujeres y niños. Este y otros detalles del sitio se hallan consignados en una obra francesa titulada *Siége de San Quentin*, que

y las baterías, y aunque la voladura de un almacen de pólvora abrió en las murallas una brecha capaz para 25 hombres, fué tal la diligencia con que el almirante supo conseguir la reparacion del desastre, que ántes de que se apercibieran los españoles quedó cerrada la abertura. Envió nuevos emisarios al condestable Montmorency, manifestándole que debia meter en la plaza el mayor número de tropas posible á viva fuerza, asegurando con faginas y tablones el paso de los pantanos, y cruzando en barcas el Somma para entrar en la ciudad por la poterna de Santa Catalina. Resolvióse el condestable á seguir el plan de su sobrino, y despues de efectuar un reconocimiento con un cuerpo de 6.000, hombres, se presentó con todo su ejército delante de San Quintin el dia 10 de Agosto á las nueve de la mañana.

Componíase el ejército francés de 20.000 infantes, 8.000 caballos y 18 cañones de varios calibres, acompañando al condestable y demás capitanes ya citados el príncipe de Condé, el duque de Nevers, el príncipe de Mántua y grande parte de la nobleza francesa. Temeroso de que los sitiados no pudieran prolongar su resistencia se decidió Montmorency á intentar lo que en otra ocasion no hubiese llevado á cabo sino despues de maduro exámen. Queriendo á toda costa llevar á la ciudad víveres y tropas de refresco, dispuso pasar el rio á la vista del enemigo aunque para conseguirlo tuviera que sacrificar una parte de sus soldados. Mandó cañonear el campamento español desde la inmediata altura de Gauchy ordenando que al mismo tiempo pasara d'Andelot el rio en varias barcas chatas y desiguales, únicas que pudieron reunirse. Protegió este movimiento el príncipe de Condé atacando un molino guarnecido por dos compañías españolas, y aunque no era este el verdadero apoyo del flanco derecho del ejército de socorro y aunque las tropas francesas se exponian á ser envueltas por el enemigo, el condestable, mal informado ó muy seguro de su proyecto, respondió que los españoles llegarian tarde, porque el único paso sobre el rio por la parte de Rouvroy sólo permitia dos hombres de frente, y que mientras esta operacion se verificaba, él habria introducido en la plaza el socorro suficiente y estaria á gran distancia para que fuese molestado en su marcha. Por este desden hácia una prevision militar tan justa, sufrió un descalabro de que hay pocos ejemplos en la historia (1). Apenas se rompió

---

se vende en la ciudad del mismo nombre, y en el tomo IX de documentos inéditos para la *Historia de España*, por Salvá y Baranda.

(1) Fernandez San Roman, *Batalla de San Quintin*. Este curioso y bien acabado libro contiene entre otros datos importantísimos un interesante facsimile de un an-

el fuego, el duque de Saboya vió que se le dejaba franco el puente de Rouvroy, y dispuso que la caballería ligera mandada por el conde de Egmont pasara el rio á fin de oponerse al movimiento de los franceses. Estos se apoderaron fácilmente del molino cuya posesion deseaban, pero entretanto los arcabuceros españoles lauzaban la muerte é introducian la dispersion entre los soldados de d'Andelot que arrojándose en tropel sobre las barcas las hacian zozobrar, cayendo unos al rio, quedando otros estancados en los pantanos y siendo muchos víctimas del plomo enemigo. Tan desordenada maniobra dió por resultado una gran pérdida para los franceses, y si bien d'Andelot penetró eu la plaza fué tan sólo con un cuerpo de ménos de 400 hombres. El duque de Nevers, que al frente de la caballería ligera protegia un flanco del ejército del condestable, recibió la embestida de los ginetes del conde de Egmont, y aunque al principio pudo rechazarla creció de tal modo el número de escuadrones del de Saboya que pasaban el rio, y fué tan rudo el empuje de los españoles, que Montmorency resolvió emprender la retirada.

Creyó el condestable ó fingió creer que ya tenia San Quintin el socorro necesario y no dudó del completo éxito de su tentativa si lograba ganar el bosque de Montescourt ántes de que Filiberto pudiera atacarle con todas sus fuerzas. Hubiera acaso realizado su idea sin grande contratiempo, á pesar del desórden con que dió principio su retirada; pero habia llegado la ocasion de tocar las consecuencias del gravísimo error cometido, que rara vez dejan de pagarse las faltas en el azaroso juego de la guerra.

El puente de Rouvroy era bastante ancho para dar paso á 16 hombres de frente, y por si esto no bastaba, habilitaron otro puente con tablas, maderos, carros y barquichuelos, los capitanes Navarrete, Schwendi y Owerfsen (1), haciendo así pasar al otro lado del rio un número considerable de tropas que corrió á impedir la retirada de los franceses. Emprendieron estos su movimiento de retroceso por la antigua Via Romana, hácia Tussy, y la caballería de Condé y de Nevers quiso todavía rechazar los ataques de los ginetes enemigos, pero estos reforzados continuamente y avanzando con ímpetu irresistible rompieron los escuadrones franceses y arrojándolos sobre la retaguardia de Montmorency. Titubeó el condestable,

---

tiguó grabado francés sacado de la coleccion de Mr. H. du Sevel, en el que se diseña la derrota del condestable de Montmorency y la toma de San Quintin por los españoles después de haber ganado la memorable batalla de este nombre en 1557.

(1) *Histoire d'Emmanuel Philibert de Savoie.*

más no quiso hacer alto, porque el desconcierto, resultado fatal del primer desórden, habia cundido entre sus tropas y la artillería diseminada entre los bagajes no podia jugar oportunamente. A pesar de todos los descalabros, aún tenia confianza en su empresa, porque al fin iba á tocar el bosque de Montescourt, refugio de sus huestes y garantía del éxito de su retirada.

Pero la fortuna le reservaba una triste sorpresa: el bosque estaba ocupado por los españoles.

Rara vez se comete en la guerra un error solo. El condestable, que habia empezado desconociendo la importancia del puente de Rouvroy, concluia efectuando su retirada sin vigilar convenientemente los flancos del camino que tenia que atravesar. El duque de Saboya, que se habia aprovechado del primer descuido de su adversario, valióse tambien del segundo, y el grueso de la caballería española siguiendo los valles de Harli, La Neuville, Urbillers y Benay, cubierto por las cumbres que le separaban de las tropas francesas, rebasó el flanco izquierdo del ejército de Montmorency y se colocó á su retaguardia ocupando el bosque de Montescourt.

El viejo guerrero francés reconoció ya muy tarde su negligencia y sólo supo preguntar á uno de sus oficiales: *¿Qué haremos?*—A lo que el preguntado contestó oportunamente:—*No lo sé; pero hace dos horas os lo hubiera podido decir* (1).

No quedaba más recurso que morir ó vencer. El condestable dispuso la batalla (2) en la union de los caminos y lomas inmediatas al sitio en que se encontraba, dando al Reingrave la direccion de la vanguardia y del flanco derecho, y encargándose personalmente de la retaguardia.

Despues de un ataque del conde de Egmont, que fué rechazado por los franceses, llegó Filiberto al sitio del combate y ordenó rápidamente sus tropas reservándose el mando del centro y dando el del ala izquierda á Brunswich y Aremberg; y el del ala derecha á Egmont, Mansfeld y Hoorne. El choque fué terrible: las dos alas del ejércitoespañol, cayeron sobre la caballería francesa con la violencia de una tempestad. El Reingrave y sus alemanes se rindieron á discrecion: los demás alemanes y gascones huyeron espantados, y tan sólo los veteranos franceses unidos con el esfuerzo de la desesperacion formaron el cuadro en una pequeña eminencia y contuvieron las cargas de la caballería española; pero llegó Fili-

(1) *Siege de Saint Quentin*, pág. 52.
(2) *Histoire d'Emmanuel Philibert duc de Saboie*, par Demompleinchamp.

berto con la artillería, y los cuadros fueron deshechos y los infantes pasados á cuchillo por los ginetes del conde de Egmont. Fué espantosa la carnicería, porque los franceses ya no pensaron en resistir, y los españoles disponiendo de numerosa caballería, se cebaron en los fugitivos tiñendo de sangre francesa el campo de la accion y los valles inmediatos, hasta que la noche puso término á la bárbara matanza.

Montmorency quiso morir en la pelea; pero herido en un muslo, fué hecho prisionero por Sedano, soldado de la compañía de D. Enrique Manrique, dando despues la palabra de cautivo al capitan Valenzuela. El duque de Saboya recibió al vencido con la dignidad que merecia su elevada estirpe y su inmensa desgracia.

Quedaron prisioneros, además del condestable, su hijo menor, los duques de Montpensier y de Longueville, el mariscal de Saint-André, el príncipe de Mántua, 300 caballeros de distincion y 5.000 soldados tudescos.

Quedó tambien en poder de los vencedores, toda la artillería á excepcion de dos piezas.

Murieron sobre 4.000 franceses, segun unos autores, y segun otros 6.000 infantes, 3.000 caballos, 300 gentiles-hombres y 10 caballeros del servicio de S. M. Entre los muertos se contó el ilustre duque de Enghien que, cubierto de heridas y cogido por los españoles, vino á morir en la tienda del duque de Saboya.

Tambien difieren los historiadores al apreciar el número de prisioneros, pues hay quien dice fueron 6.000, entre ellos 10 coroneles y 30 capitanes.

Asimismo hay diferencia en el número de banderas cogidas, pues miéntras Lafuente dice que fueron 20 de los franceses y 30 de los tudescos (1), San Roman nota que fueron 60 banderas y 50 estandartes (2).

Cogióse además rico botin de alhajas y dinero, que se repartió entre las bandas mercenarias.

Las pérdidas de los españoles fueron de 1.000 hombres, aunque algunos suponen que no pasaron de 57, y Lafuente los calcula en 80 hombres.

El papel que la infantería española desempeñó en esta batalla y en los hechos de armas que la precedieron, fué muy importante. Nótase en particular que de los 60.000 soldados del ejército del duque de Saboya, sólo eran españoles 6.000 infantes y 500 ginetes. Y sin embargo, españoles

(1) *Historia de España*, tomo 13, pág. 16.
(2) *Batalla de San Quintin*, pág. 84.

fueron los que se apoderaron del arrabal de la Isla, los que derrotaron á d'Andelot en su primera expedicion, y los que volvieron á derrotarle nuevamente cuando intentó el supremo esfuerzo cuyo éxito deplorable fué preludio de la catástrofe que tanto lamentó la Francia. Prueba esta circunstancia no tan sólo la bravura de nuestros soldados, sino la seguridad que inspiraban á los jefes y la confianza con que éstos solian encomendar á nuestra infantería las empresas más difíciles y los lances más comprometidos.

A la batalla de San Quintin siguió la toma de la ciudad, hecho que ya no tuvo tanta importancia, porque no era posible que la plaza resistiera al empuje de un ejército poderoso y entusiasmado con tan reciente y señalada victoria. El almirante Coligni se defendió con heróica tenacidad por espacio de trece dias, al cabo de los cuales fué tomada por asalto la plaza muriendo muchos de sus defensores y de sus habitantes.

Los españoles perdieron hasta 50 hombres por la parte de Navarrete, y hasta 100 por la de Julian (1).

Coligni, d'Andelot y otro hijo del condestable Montmorency, fueron hechos prisioneros.

Así acabó esta memorable campaña. Varios historiadores censuran á Felipe II porque no aprovechó la victoria hasta el extremo de apoderarse de Paris. Otros, alegando los recursos que aún tenia la Francia, juzgan prudente y avisada la conducta del rey español, que prefirió una gloria segura y una ventaja positiva á los azares de una expedicion dentro de país contrario y poderoso. Desde luego puede asegurarse que la toma de Paris hubiera sido muy difícil: no lo fué tanto la toma de San Quintin, y este triunfo, unido al de la batalla, atemorizó al rey de Francia y preparó moralmente el tratado de paz de Chateau-Cambresis.

Atendida tambien la falta de recursos de la monarquía española, y teniendo en cuenta el sumo trabajo que costó la formacion del ejército del duque de Saboya, conócese que Felipe II sacó de la victoria el fruto posible, prefiriendo, como hábil político y prudente capitan, lo seguro á lo problemático y lo hacedero á lo peligroso.

MIGUEL A. ESPINA.

---

(1) Estas palabras de un manuscrito que cita Lafuente, demuestran que tambien fué encargada de dar el asalto la infantería española.

JUICIO HISTÓRICO-ANALÍTICO

DEL

REINADO DE FERNANDO VII

Y DE LAS

CUALIDADES PERSONALES DE ESTE MONARCA (1)

III.

Una vez narradas á vuela pluma las memorables ocurrencias de Valencia en Abril y Mayo de 1814, es del caso seguir con la misma precision, el giro que el monarca imprimió á la política, despues que supeditado el partido liberal, con el que trabó cruda guerra, pudo obrar y obró en e lleno de su no disputada soberanía, y se colocó en condiciones de que los pueblos alcanzasen, con la comparacion material, de qué lado estaban las ventajas entre el gobieruo absoluto y el que se llama representativo.

Acercábase naturalmente el dia en que la córte tendria que salir para Madrid; ántes era necesario proveer algunos destinos y expedir instrucciones reservadas á la medida del plan que en definitiva se habia adoptado. Se escogió para la capitanía general de Castilla la Nueva, uno de los muchos que habian ido á exhibirse á Valencia, D. Francisco Eguia, general del cuadro de Cárlos III, de coleta y casaca chamberga, no muy aventajado como militar, ménos aún en letras, pero cascarron, bronco y de torcida condicion, que enemigo con toda la alma de las reformas, tenia ódio entrañable á sus compañeros los diputados á las Córtes de Cádiz, á pesar de

(1) Véase el número 154.

que él siéndolo tambien habia tomado asiento en ellas y firmado la Constitucion. No podia por tanto buscarse sugeto más á propósito para la comision que se le confiaba. Entró en Madrid á hurtadas, convocó sin ser sentido á los jefes de la guarnicion, exhibió las reales órdenes de que venia provisto, refrendadas por Macanáz, ofreció recompensas, dejó ver amenazas y logró que los concurrentes se le adhiriesen.

Contando ya con la fuerza y puesto de antemano de acuerdo con cinco ministros togados designados tambien de real órden para ser colaboradores con el general y formar una especie de tribunal de policía para juzgar á los acusados políticos, procedieron de consuno el 11 de Mayo á media noche á la prision y encarcelamiento de los egregios repúblicos que por su talento y virtudes habian figurado en los seis años mortales de prueba que acababan de trascurrir, haciéndoseles saber en el acto que eran considerados como reos de lesa majestad. Para los arrestos se tuvo presente una larga lista de sugetos, remitida exprofeso desde Valencia; pero no á todos lograron sorprender, algunos se escondieron, logrando despues á fuerza de maña y con mucho riesgo ganar las fronteras y guarecerse en el extranjero. Los demás rodeados de tropa á bayoneta armada, fueron estrepitosamente conducidos á las cárceles, interpolados militares, eclesiásticos, diputados, propietarios, literatos, periodistas, comerciantes así peninsulares como de la España ultramarina, con particular encargo de ponerlos todos á buen recaudo. Hecho así, Eguia con un piquete de soldados con séquito de turbas, invadió el local donde el Congreso celebraba sus sesiones, penetró en el salon de tropel en son de algarada, derribó é hizo añicos las estátuas y emblemas que lo decoraban, cerrando por fin y sellando todas sus puertas. Aparecia á la mañana siguiente en las esquinas el decreto dado en Valencia que hasta allí se guardaba sigilosamente.

El público vió entonces la declaracion terminante del rey de echar por tierra el sistema constitucional, y la última pena con que se conminaba á los contraventores de esta resolucion soberana. Mas siendo así que no contenia imposicion alguna contra los que formaron el código ó sostuvieran sus principios, y como se consignaban en el mismo decreto frases nada equívocas de que los designios de S. M. eran de llevar por buen camino la administracion del Estado y de gobernar con moderacion, poniendo en vigor las leyes y buenos usos de los mejores tiempos de la monarquía, creyóse por todos que iban á tener pronta reparacion los duros tratamientos que acababan de sufrir los diputados y otras personas respetables, sin causa para ello, fijando la atencion en palabras tan halagüeñas como las de

aborrezco y detesto el despotismo, y estotras *yo trataré con los procuradores de España y de las Indias, y en Córtes legítimamente congregadas... lo más pronto que establecido el órden... las pudiese juntar, y establecer sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos*, que estampa en el mismo decreto en que anatematiza las Córtes de Cádiz, las que salidas de boca de un rey á quien la generalidad suponia adornado de eximias prendas, abrian ámplias esperanzas de un venturoso reinado.

El 13 de Mayo arribó el soberano á la vista de Madrid; salieron alborozadas á su encuentro gentes de todas clases que hacian retumbar el aire con vítores y aclamaciones hasta tocar la misma puerta de Atocha que seis años ántes presenciara con gusto más cumplido su primera entrada, ya constituido rey.

Venia escoltado por toda una division compuesta de peones, ginetes y artillería, cual si se recelasen asechanzas, ó la entrada fuese en tierra enemiga. Desde aquel sitio algunos mozos de los barrios ardiéndo en entusiasmo desengancharon los caballos de la carroza régia, pusiéronse ellos al tiro, hasta llegar al palacio, creciendo cada vez más la algazara y las demostraciones espansivas de amor, si bien no generales, porque eran ya muchas las familias que presenciaban con sollozos y lágrimas en los ojos un dia destinado al júbilo de los españoles, si no despuntase el feo rostro de la persecucion. Se habia agrandado el número de los que padecian, y saliera más al descubierto el dolor, si no lo templaran rayos de esperanza, fundados en que las violencias cometidas no provenian de mandamiento del rey, y sí de oficiosidades de los que, aspirando á captarse la voluntad suprema, se adelantaban oprimiendo á los liberales.

Estaba para llegar á Madrid por aquellos dias el duque de Wellington, personaje de cuyos consejos se esperaba un cambio en la política en sentido lene y racional cual pedian las circunstancias, cesando la tirantez con que se inauguraba el reinado. Muy poco duraron estas ilusiones; Lord Wellington apareció y marchó sin verse resultados; el rigor subia de punto, las medidas oficiales anunciaban cada dia mayor encono, el semblante de la situacion, por lo respectivo á los presos, se ennegrecia y enlutaba. Habia temores fundados de que ocurriese algun accidente sangriento en las cárceles, advirtiéndose más de una vez amagos formales en ciertos grupos de paisanos y mujerzuelas azuzados por la pandilla de absolutistas que nacida en Valencia, tomó formas y adquirió dominio dentro del palacio real, invadiesen los encierros y sacrificasen sin misericordia á los encarcelados. Levantaba la cabeza entre las turbas el

conde de Montijo, gran revolvedor y bullanguero en todas las situaciones, en todos los partidos.

Ibanse entre tanto acumulando datos, acopiando materiales para las causas que jueces nombrados *ad hoc* instruian, materiales que estos mismos graduaban de tan poco valor, que no habia méritos para un pronunciamiento condenatorio. Sin embargo, el desenlace de este embrollo fué funesto para los encausados, como se verá luego.

El rey instalado en la córte cuidó ántes que de otra cosa, de formar ministerio, asunto trillado, debiendo entrar únicamente en su composicion absolutistas de color subido entre los de Valencey, que dieron tan buena cuenta de su capacidad en Bayona, y los de acá que les vimos correr jadeando á tomar plaza en Valencia. Fueron, pues, nombrados para Estado el Duque de San Cárlos; para Gracia y Justicia, Macanaz; Hacienda, Góngora; Guerra, Eguia; Marina, Salazar. Hombres todos de ningun saber, de quienes nadie contaba diesen nunca pruebas siquiera de práctica en los negocios que se les encomendaban, puesto que ni anduvieron por las dependencias del gobierno, ni el público conocia sus nombres. Acaso no reunian otra cualidad que la de exagerados realistas. Es muy probable que á ella y á los oficios de la *camarilla*, junta que entonces entró en funciones, debieran su elevacion.

Gozó demasiada influencia en los negocios públicos esta junta heterogénea y anómala, para que pasemos sin dar alguna noticia acerca de su fundacion, prestigio y partes que la componian. Pedro Collado (álias *Chamorro*), nacido en Colmenar Viejo, viniendo á Madrid á ganar la vida, distribuia, por el estipendio de un ochavo, agua junto á la fuente del Berro á los que iban allí. Fernando siendo príncipe solia padecer indisposiciones de estómago, y le gustaba extender sus paseos hácia aquel sitio, y beber de la fuente. Chamorro acudia con su vaso; al príncipe le cayó en gracia, le dió colocacion entre los pinches de cocina, fué haciéndole jefe de la baja servidumbre y lo llevó consigo á Francia. Vuelto á Madrid, entró en la clase de confidente de S. M., cada vez más pagado de las chocarrerías grotescas del sicofantin. Seguíale en la escala del favor un tal Antonio Ugarte, que de esportillero en sus principios, lo admitió el embajador ruso Fatistcheff de criado. Este lo introdujo en palacio, y fué en él muy considerado, porque era chistoso y dicaz en lo picaresco.

Los dos sugetos que van citados formaban el núcleo de la tertulia íntima que en una antesala contigua á la cámara del rey, se reunia todos los dias. Asistian tambien de fijo el canónigo D. Blas Ostolaza, el duque

de Alagon, Ramirez de Arellano, y como miembros eventuales, el embajador de Rusia, Eguia, Macanaz, Calomarde, etc. Diósele con bastante propiedad á esta reunion de confidentes el nombre de *camarilla*, porque si bien las conversaciones recaian de ordinario sobre cuentezuelos y hablillas vulgares, anécdotas de vecindad relativas muchas veces á galanteos y chascarrillos amorosos, y se reia, se fumaba y se daba entrada á gracejos picantes, otras se trataban en sério cuestiones de gobierno, se confeccionaban ministerios, y se designaban los sugetos que debian ocupar los primeros puestos, y los que habian de ser relegados.

Para Fernando VII eran de un peso irresistible las decisiones de este que podemos llamar su consejo privado. Ostolaza, si no tenia en él la primera silla, era á lo ménos el que más desfachadamente hablaba contra los liberales, y el que más se inclinaba á medidas violentas. Buscon chismoso, andaba á caza de los ahora presos, y ántes colegas suyos en las Córtes Constituyentes. Reina todavía en cierto punto de la vida de Fernando la preocupacion de que como rey absoluto, representante del derecho divino y de los privilegios nobiliarios, apoyaba su poder en la aristocracia y el clero, buscaba su cooperacion y la propiciaba con dádivas. Empero reflexionando sobre lo pasado, hay que convenir que no eran esos sus principios, ni entraban en el fondo de sus ideas. Si estudiamos los hechos, le encontraremos siempre con marcado desapego á las clases preeminentes, vocacion manifiesta hácia las medias é ínfimas, y nunca amor cordial al clero por más que lo protegiese en el concepto de ser el mejor puntal de la monarquía absoluta. En los diversos ministerios que formó apenas dió entrada á indivíduo alguno de la grandeza. Figura en el primero el duque de San Cárlos, pero se dió prisa á relevarlo so pretesto de padecer de oftalmia; algun otro personaje de alcurnia representa en la larga filiacion de ministros que fué elevando y destituyendo en perenne alternativa; pero su inclinacion dominante propendia á gente de esfera comun, indocta, de humor sardesco y socarron con la que se familiarizaba, pues siéndole enojoso el despacho de los negocios graves, y huyendo cuanto podia de ocupar tiempo en dar vado á los expedientes, hallaba entretenimiento y ratos amenos oyendo las bufonadas de Chamorro y compañía. Alagon, sabedor y cuentista de los deliquios críticos de la córte de Godoy, Macanaz, Lozano de Torres, Erro, Ugarte, Montenegro, Calomarde pertenecian á familias humildes y merecieron todos la entera confianza del rey.

Bajo las inspiraciones de estos agentes oscuros, especialmente de la *camarilla*, dió principio la concesion de mercedes y la provision de des-

tinos, empezando por los que habian merecido bien del monarca en la campaña incruenta de Valencey, mirando con desvío á los que se habian distinguido en las mortíferas contra los franceses. Creó para premiar á los primeros una condecoracion especial con un perrito, símbolo de la lealtad. Para los *persas* hubo ópima cosecha de colocaciones á cual mejor, ya del Estado, ya de la Iglesia. Con togas, intendencias, embajadas, direcciones, se contentó á los seglares; pero no admitian comparacion con las mitras, los canonicatos y otra porcion de beneficios eclesiásticos vacantes de resultas de no haberse provisto ninguno en los seis años que duró la guerra de la Indep endencia. Si la disciplina canónica se relajaba, si la moral cristiana y los principios del catolicismo padecian decremento con ver de tal modo prostituidas las sagradas funciones del sacerdocio, premiando con dignid ades de la iglesia y ricos beneficios, faltas de escrup ulosidad en los juramentos, delaciones é intrigas, ello es que ni al gobierno le detubieron estas consid eraciones, ni á los agraciados les atormentaron escrúpulos de conciencia pa ra admitir con deporte estos malvenidos dones. El resíduo de los destinos de una y otra clase se distribuyó á gusto de los prohombres de partido, en sugetos inméritos, salvo uno que otro que adquirió valimiento por vias indirectas.

Hecho tan á zurdas el primer arreglo civil y eclesiástico, todavía salió más malparado el militar, que acababa de soltar de la mano las armas, con su historia reciente llena de proezas, el que más le iba al rey en mantener á su devocion. Con todo, miró al sesgo los bizarros adalides de la independencia, porque en opinion de la *camarilla* pululaba entre ellos la tendencía liberal. Alejóseles por tanto la real confianza, que fué á depositarse en los generales carroños, de cuyos nombres nadie sabia sin ir á buscarlos á la Guia de Forasteros; de aquellos que por edad ó ineptitud vejetaban en silencio apartados del tráfago de la guerra. Ni Palafox, defensor de la inmortal Zaragoza, ni Herrasti y Santocildes, que lo fueran de Ciudad-Rodrigo y Astorga, respectivamente con valor insigne, ni Freyre, vencedor en San Marcial, ni Lacy, Mina, Porlier, Mendizábal, el Empecinado, ni ninguno de la pléyade gloriosa de caudillos, á quienes debian el rey y la pátria su libertad, tuvieron más recompensa que mandarles á reposar á sus casas, sin darles plaza en el servicio activo. En su lugar entraron en él de rondon los Eguias, Negretes, Pirez, Grimarest, Sain Marc, Ezpeleta Veyre, Campana, etc., que si alguna vez se encontraron con el enemigo, no habrá, á buen seguro, cronista que describa sus hazañas.

Este paso de ingratitud y de indiscrecion por parte del soberano para

con militares que adquirieran sus grados en el campo de batalla, y que todo lo debian á sus méritos, sobre indisponer á la clase alta del ejército, ladeó á las otras y las puso en mal sentido contra el gobierno, siendo un hecho que jamás la fuerza armada de la nacion se reconcilió de veras con Fernando VII, trayendo esto consigo los dolorosos conflictos, los mil y mil trastornos que todavía nos afligen, pues no hubo conjura ni conato de sedicion en que no entrase por mucho ó por todo el elemento militar.

Tanto como de benémeritos capitanes, quedó por aquellos dias barrida la España de eminencias científicas y literarias. Los ingénios enmudecieron; el saber, con las premias oficiales, se perdió en el espacio. No brotó ya nuestro suelo una produccion digna de mencion, aunque eran vivos Quintana, Martinez de la Rosa, Toreno, Florez Estrada, Martinez Marina, Lagasca, Antillon, Alcalá Galiano y otros más, que años adelante acreditaron que no por insuficiencia habian callado, y sí por no permitirles hablar fuerza mayor. Las publicaciones periódicas quedaron, mediante órden superior, circunscritas á la *Gaceta* y al *Diario de Avisos de Madrid* para las charadas y ovillejos de algun versista, y las coplas, astetes y cartillas que arrojaba de sí la fecunda imprenta de Higinio Roldan, en Valladolid.

Hasta para memorar bajo formas históricas los recientes triunfos de nuestras armas, hubo mezquindad y ningun patriotismo. A raíz de una lucha en que cada provincia desplegó ardor marcial, pocas veces visto, en que cada ciudad presenció hechos bizarros, que no hubo, puede decirse, palmo de tierra que no se disputase con sangre al enemigo, no aparecen plumas que se encargasen de historiarlos, porque las cohibiciones de *con las licencias necesarias*, sujetando á la censura de un casuista indocto, y á las severidades del Santo Oficio todos los frutos del ingénio, atemorizaba á los escritores, dándose por contentos si no se hacian sospechos por sus estudios privados. Desde Mayo de 1814 no vió el público historia formal, relacion, memoria ó monografía referente á la guerra de la Independencia, sino algun centon ó rapsodia de valor negativo. Al rey le desagradaba seguramente tomar en boca este asunto; los hechos así lo declaran. Ya tuvimos ocasion de notar cuán poco le impusieron al venir de Francia, Gerona y Zaragoza reducidas á escombros, y los restos mortales todavía insepultos y esparcidos por el campo de los héroes sacrificados en los memorables sitios que ambas ciudades padecieron, pues no les acordó una distincion, una gracia, ni un sencillo monumento. No dispuso que se erigiese otro á las víctimas del 2 de Mayo, ni algo que conmemorase las célebres victorias de Bailén, Talavera, Albuera y Tamames. En una palabra, su desvío á

estos recuerdos contribuyó no poco al desvío que le fueron mostrando los españoles.

Y es tan extraño, que muchos no atinan á dar con el orígen de ese singular desden. La reflexion no halla sin embargo en el contraste desfavorable á su carácter, que se echa de ver entre el heroismo y los padecimientos de los pueblos durante la guerra napoleónica, y la conducta del soberano regalado en Valencey, solicitando para esposa una sobrina del opresor de la patria y congratulándole por sus triunfos en la Península. Tal vez se creia rebajado atribuyendo al pueblo el servicio de haberle puesto segunda vez la corona sobre la cabeza. Era más conforme á su dignidad y á las ideas de los que lo adulaban, atribuirlo al poder de la Omnipotencia, más que al esfuerzo humano; pues Fernando, sin ser supersticioso, ántes bien, lisiado de tendencias contrarias, obedecia no obstante á resabios de educacion imbuidos por sus preceptores, á pesar de estar en oposicion con su carácter y manera de obrar.

Deslumbrado con el estrépito y vocinglería del populacho, al paso que uraño por inclinacion ingénita con la gente de distincion, procuró traer á sí la de ménos valer, ó como se decia en otros tiempos, al estado llano. De él sacó el cuerpo de sicofantas que bullian en palacio. Concedió tratamiento de excelencia al ayuntamiento de la capital; á varias calles el distintivo de anteponer al nombre que tenian el adjetivo *real*, y emprendió una tanda de visitas domiciliarias á los establecimientos de beneficencia, cárceles, hospitales, cuarteles, conventos de ambos sexos, parándose más en los de monjas, donde recibia con agrado bagatelas, eulogias y escapularios, enterándose en el locutorio de las minucias de la comunidad. Frecuentaba el teatro, más los toros, donde al salir grupos populares le saludaban con vivas porque honraba con su augusta presencia los albergues de la indigencia, los asilos de la humanidad doliente y los espectáculos que más amaba la poblacion.

Salia tambien de incógnito por las noches acompañado de su capitan de guardias duque de Alagon, y algunas veces de éste y Camacho, para caer de sorpresa sobre puntos determinados para corregir los abusos que le denunciaban. El vulgo susurraba ó echaba á mala parte estas escursiones nocturnas, á pesar que monarcas de fama acostumbraron hacerlas tambien con útiles resultados. Nosotros, que nos obligamos á no admitir especies desautorizadas, ó que no traigan apoyo siquiera en la probabilidad ó racional conjetura, desechamos la indicada en la creencia de que las visitas encubiertas tenian el mismo objeto que las hechas á dia claro, pues

no poseemos datos para suponer en Fernando desarreglo de costumbres en los períodos de viudez, ni que dejase de ser esposo, amante y cariñoso en las de casado. Pero miradas esas diligencias de exploracion bajo más recto punto de vista, dámosles insignificante valor, considerándolas encaminadas más bien á producir efecto en el público y atraer sus bendiciones, que deseo sincero de procurar mejoras en los establecimientos. Y si no, ¿qué rastros de utilidad dejaron estas visitas en ellos? ¿Sábese de ventajas que hayan alcanzado su direccion, administracion ó servicio? Otra cosa hubiera sido si á tales reconocimientos presidiese un celo ilustrado, una intencion desapasionada, método y oportunidad.

Con más discrecion procedió el rey en el arreglo de su casa. Suprimió plazas no necesarias en la servidumbre, moderó los sueldos y el fastidioso ceremonial interior que estaba en uso; dejó de comer en público, para hacerlo con su familia, sin que volviese á oirse por los pasadizos la voz gangueante del ugier de *vianda, vianda,* á cuyo éco se descubrian los concurrentes. Fernando, ni en su persona ni en sus palacios lucia ostentoso boato; su mesa no era regalada ni le gustaban obras de arte costosas; no tenia aficion ninguna á la caza, á las giras, ni á grandes trenes, sin que por eso vivamos persuadidos que las economías que introdujo cerca de su persona, refluyesen en beneficio del tesoro nacional, porque le avasallaba la pasion de acumular dinero, pasion que satisfacen muy cómodamente los reyes que tienen las llaves de las arcas públicas, y disponen á voluntad del caudal del Estado. Amen de este arbitrio disfrutó el de allegar crecidas sumas, por donativos graciosos, regalos, presentes, obsequios que el entusiasmo general, y más aún el espíritu de partido, le rendian á porfía recien llegado de Francia, para aliviarle, decian, en su pobreza. Entre uno y otro consiguió reunir y colocar en el banco de Lóndres el capital de 25 millones de pesos que dejó á su muerte.

Despues de los primeros dias de mando, que el rey consagró á ensanchar su popularidad, á los asuntos de familia y á aplastar á los liberales, eterna pesadilla que le quitaba el sueño, avínole tener que pensar en algo más sério. La situacion exterior preparaba nuevos acontecimientos; la interior, agitada por los desaciertos del gobierno, estaba preñada de convulsiones y graves sacudimientos. Celebrábase á la sazon en Viena un congreso europeo con el fin de deshacer los argados de Napoleon, vencido ya y humillado en el Elba. Las naciones del continente procuraron mandar allá sus más hábiles diplomáticos, sus primeros hombres de Estado, porque se trataba de obtener indemnizaciones aún por las que poco ó nada habian

contribuido á derribar al moderno Polifemo. España, que fué la primera y la más denodada en la resistencia, hizo en el congreso desairado papel. Nada se le concedió por vía de desagravio, ni se tuvo en consideracion el gran servicio que acababa de hacer á la libertad de Europa. Napoleon, no pudiendo componerse con su genio ambicioso, tentó otra vez fortuna escapándose á Francia; disolvióse con este motivo el congreso de Viena, y las potencias le declararon la guerra. El gobierno español mandó hácia los Pirineos su ejército mal pagado, desprovisto de todo, atrasado en instruccion y apagado el entusiasmo que lo animaba un año ántes. Fué fortuna que en tal estado no tuviera que batirse, mediante á que Napoleon, derrotado en Waterloo, vióse condenado á pasar sus últimos dias y á morir infelizmente sobre un peñasco que levanta su descarnada cabeza enmedio de las ondas.

Produjo honda sensacion en el rey Fernando y su córte, el golpe osado del ex-emperador de los franceses; la primera idea fué aflojar algo el rigor contra el partido liberal por temor á un cataclismo. Eguía dejó el ministerio de la Guerra, que ocupó el general D. Francisco Ballesteros, general no perspícuo ni notable por sus conocimientos, pero valiente y acreditado por su decision contra las tropas francesas, y en política de ideas templadas. Entró en Hacienda D. Felipe Vallejo, que gozaba igual concepto. El aspecto de las cosas varió con la caida de Napoleon, y el giro de los negocios en España siguió el curso que ántes. El emperador Alejandro de Rusia, muy pagado del régimen absoluto con que él gobernaba sus Estados, vió en Fernando VII, por lo que se deducia de sus medidas, un atleta de aquel sistema, y procuró amistarse estrechamente con él. Al efecto nombró al hábil Fattischeff, ministro suyo en Madrid, que grangeándose el cariño de Fernando, desempeñó á maravilla la comision que le confiara su amo. Establecióse correspondencia íntima entre el gabinete de Madrid y el de San Petersburgo, y aquel mereció la entera confianza de su majestad católica, que le reservó un asiento hasta en la tertulia de antesala.

Con la paz de 1815 el gobierno dió á conocer que su plan era no hacer nada; tener los pueblos á oscuras, dejarse llevar por la corriente de la reaccion, resistir cualesquiera innovacion, poner las cosas cual estaban en 1808. Repasando la coleccion de *Gacetas* del tiempo, no se dá con un decreto que merezca la pena, y si á fuerza de perquerir se descubriese algo que indique idea de mejora, téngase por cierto que no pasó del papel, porque el gobierno, en la pendiente en que se colocó, ni era fuerte para

reorganizar el órden antiguo, quebrantado del todo con la invasion francesa, ni capáz de enderezar con prudentes reformas el desquiciamiento total de la administracion en todos sus ramos por no ir contra los principios de ciega intransigencia con las ideas del siglo, sobre que estaba basada su conducta.

El disgusto era general; desaparecian el comercio, la industria y la moneda circulante. La Hacienda agonizaba; el crédito por los suelos; y lamentándose todos los dias el ministro de la situacion aflictiva del erario, no acababa de salir una disposicion para facilitarle ingresos. Para mejorar tan deplorable estado, el camino único era metodizar los servicios, establecer concierto en las dependencias, cortar abusos por envejecidos que fuesen; pero esto desagradaba al clero, lo llevaba á mal la camarilla, el cuerpo de los escogidos, y los muchos que asemejanza de los insectos de la podredumbre de los séres en descomposicion, se nutrian con el desórden general en que estaba la sociedad española. Hubo para esto que entrar barrenando, no los acuerdos de las Córtes abolidos ya de raiz, sino el decreto mismo de 4 de Mayo en que el rey ofrecia lo que despues repugnaba cumplir. ¿Cómo habia de venir bien, ahora que la monarquía absoluta explayaba majestuosamente todas sus cualidades intrínsecas, con aquello de llamarse á Córtes y con ellas se dictaran leyes que aseguren la libertad individual y pongan arreglo en la administracion, con las disposiciones tiránicas que se estaban dictando? El nombre de Córtes invocado frecuentemente por los reyes más absolutos cuando hacian estampar en las reales pragmáticas la cláusula de que fuesen tenidas como hechas en Córtes, quedó en este tiempo tan fuera de uso que el gobierno mismo se retrajo de pronunciarle en sus actos. La imprenta ahogada á mano real; llevados á los peñones africanos los diputados que más habian despuntado por su saber y patriotismo por un simple mandato del rey, ¿quién podria hermanarlos con los prometimientos galanos del decreto de Valencia? Quedó por tanto implícitamente abolido por quienes lo compusieron. Lo que de él se conservó sin menoscabo fué tan sólo el hacer efectiva la pena capital á los que intentaron llevar á efecto las disposiciones de ese soberano decreto.

Fernando, la camarilla, los consejeros de confianza en sus arrobamientos, se creyeron trasportados en éxtasis al jardin de las Espérides, donde rodaban por el suelo las manzanas de oro: los aplausos de la multitud enloquecida, los ensordecia á los ecos del desengaño. En la persuacion de que la España de 1814, era si no la de Cárlos el embrujado, á lo ménos la de Cárlos III, y que los pueblos estaban satisfechos con vivir á la manera

de entonces, pareciales lo nuevo delirios de imaginacion, parodias de la Convencion francesa ¡cálculos baladís que suponen crasa ignorancia del potente movimiento de las ideas! Ellas que jamás se paran en la orbita inmensurable en que giran, llevan en su carrera á las naciones y les señalan sus ulteriores destinos. La monarquía absoluta, decimos por boca del malogrado Donoso Cortés, tiene graves inconvenientes como todo lo que permanece inmóvil y estacionario, cuando la sociedad que sustenta las instituciones cambia de fisonomía. Los seis años de dura que tuvo la guerra de la Independencia equivalian á dos siglos en épocas normales; las opiniones se habian visiblemente modificado de como estaban ántes, y para bien ó para mal, que esto hoy no nos incumbe dilucidar, el pensamiento de los españoles, aunque de un modo remiso y lento, entraban en el cauce, por donde corrian las opiniones del siglo, asomando por donde quiera el espíritu de mejora que el rey á viva fuerza tuvo empeño en contrarestar.

De esa tenacidad insensata nació, si bien se mira, el gérmen corrosivo que malignó las entrañas de la patria; desde entonces se lloran escisiones, revueltas, malandanzas, desastres sin cuento con que el implacable destino despedazara á la pasada como á la presente generacion. Volvámos á nuestro asunto.

Tiempo es ya que digamos algo de las leyes y disposiones generales, porque estudiadas en su fondo, descubriremos el carácter del gobierno. En el viril levantamiento de la nacion contra la dominacion extranjera, hubo españoles que por diferentes razones, desoyendo la voz de la patria que á grito herido los llamaba á la defensa, prestaronse en mal hora á hacer causa comun con el invasor. En escritos conóceseles con el nombre no agradable de *afrancesados*; el pueblo los llamó traidores y los miró con ódio inextinguible. Temerosos de sus iras, huyeron del suelo patrio al amparo del ejército enemigo en su última retirada, teniendo que acomodarse malamente en distintas poblaciones de Francia. El aborrecimiento que aquí se tenia á los afrancesados no era extraño, pues que no tenia su conducta buena disculpa; pero á Fernando le obligaban otras consideraciones para con ellos, recordando que en la alocucion que en 12 de Mayo de 1808 desde Burdeos dirigió á los españoles, les recomendaba eficazmente á que se adhiriesen á Bonaparte, reconociendo por rey legítimo á José su hermano. Los afrancesados aburridos con la expatriacion, ansiando volver á sus hogares, salian al paso á Fernando al regresar á España con reverentes súplicas. Oyeron de S. M. palabras de consuelo y promesa formal de atenderlos luego que tomase las riendas del gobierno: indicóles que habia con-

traido compromiso de hacerlo así mediante convenio celebrado dias ántes en Valencey con el plenipotenciario de Napoleon. Esperaban los interesados por horas la llegada del dia de San Fernando, presumiendo que era el destinado para conceder esa y otras gracias; pero la *Gaceta* del 30 de Mayo apareció, no para lo que se creia, y sí para hacer desesperada la situacion de los desgraciados, prohibiendo con rigor excesivo á los emigrados pisar tierra española, y hasta disponiendo que las mujeres siguiesen tambien la suerte de sus maridos ó padres.

Por dos principios contrapuestos de los que presenta rarísimos ejemplos la historia, la desafortunada España, cuando recientes acontecimientos le brindaban prosperidad y bienandanza, tenia errantes sus hijos por países extraños, echados de la patria, lo mismo á los que salieron á su defensa, que á los que la abandonaron. Las proscripciones del rey Fernando alcanzaron tan de lleno á los que se sacrificaron por su libertad, como á los que teniéndola en poco, juraron las banderas del intruso. Juntos suspiraron seis años orillas del Sena y del Támesis, los que guerrearon á muerte contra los franceses, como los que les prestaron ayuda á su empresa patricida. A los primeros se les acusó de desobediencia á preceptos no escritos, á los segundos por obediencia á que el monarca les previno.

Fueron á continuacion y á cortos intervalos saliendo disposiciones importantes, en sentido de volver las cosas al ser y estado que tenian á la caida de Cárlos IV, cual si nada enseñaran los hechos pasados. Restableciéronse los consejos, las chancillerías, las jurisdicciones señoriales, las comunidades religiosas y el temido Santo Oficio, sin quitar una letra á sus antiguos estatutos, hallándonos en pleno siglo XIX. Plugo al rey en esta medida dar un mentís á los que propalaban la especie de haber cedido á sugestiones del infante D. Antonio, presentándose S. M. un dia en el salon de juntas de la Suprema Inquisicion á tiempo que se deliberaba sobre franc-masonería. Tomó el rey parte en la discusion, *manifestando prudente celo por la causa de Dios*, términos en que daba cuenta del caso la *Gaceta*. Un mes despues, Marzo de 1815, quiso el soberano acreditar más su amor al tribunal de la fé instituyendo una órden de caballería, para condecorar á sus ministros y dependientes con venera esmaltada y en campo verde la cruz y la espada.

Por el decreto de 4 de Mayo se entendia implícitamente abolido cuanto las Córtes habian creado. No estaba la Compañía de Jesús en ese caso: su extincion venia de atrás; cualesquiera que fuesen las causales que para ello movieron al piadoso Cárlos III, bien merecia asunto de tamaña impor-

tancia, aunque no fuese más que por respeto á la memoria de aquel buen rey, mandase su nieto examinar con todo detenimiento el voluminoso expediente del particular, y hacer en las constituciones del cuerpo jesuítico, las correcciones que la prudencia exigiese.

Quiso el rey dar brillo á las armas nombrando *generalísimo* de las fuerzas terrestres á su hermano D. Cárlos, almirante de las navales á su tio D. Antonio. Eleccion que promovió hilaridad en tertulias y cafés con el empeño de hacer general á D. Cárlos, pretension que hiciera ya en Valencey desairada por Napoleon, y conferir el almirantazgo á persona tan modrega como D. Antonio, que solia decir inflado á sus comensales; «*A mí por agua, y á mi sobrino por tierra que nos batan.*»

Fuera del estado eclesiástico que creció en preeminencias y en rentas, los demás ramos de la administracion languidecian de inanicion y abandono. El de Hacienda sobre todo era desconsolador. No parece sino que adrede se cortaban los ingresos al pobre erario, y que á los pocos que recogia se les daba una inversion viciosa y despilfarrada. La desamortizacion eclesiástica planteada durante la privanza del Príncipe de la Paz que proporcionaba saneados rendimientos al tesoro, no continuó. La mejor parte de las rentas estaban enajenadas: clero secular y regular, en cuyas manos estaba acumulada una inmensa propiedad territorial, gozaba entre sus inmunidades la de no contribuir á las cargas públicas: los productos de la cruzada é indulto cuadragesimal, los recaudaba é invertia privativamente el comisario general: los sobrantes de correos y loterías se consideraban adealas de la casa real y los recibia su tesorería. Faltando los recursos no se pagaba á nadie: no habia plan de contabilidad, los servicios todos estaban desatendidos.

Todos los dias la *Gaceta* se lamentaba de las estrecheces y apuros que padecia la Hacienda, y de que no habia un cuarto para cubrir las más apremiantes atenciones. El desbarajuste, en fin, subió tanto de punto, que Fr. José del Salvador, carmelita descalzo, predicador de S. M., en un sermon pronunciado á su presencia en la capilla de palacio, que corrió impreso, dijo ser preciso corregir el desórden y la inmoralidad de los agentes, para no dar lugar al escándalo de andar en boca de todos el adagio de *viva Fernando y vamos robando*, que se oia por las calles.

El remedio á tanto desconcierto lo hallaba el gobierno en el quita y pon de ministros de Hacienda sin exámen de su idoneidad, si eran de partido; mas las escaseces apresuraban de tal modo que el rey no pudo ménos de buscar á D. Martin de Garay, hacendista de seso é inteligencia, que

formuló su plan para regularizar el ramo, que pareció bien al monarca; pero como en el plan susodicho se constreñian los gastos á la cuantía de los ingresos, como unos y otros habian de sujetarse al presupuesto, como cesaban las exenciones y el clero entraba á contribuir, disgustó á la camarilla, los eclesiásticos se pronunciaron en contra, como proyecto que olia á liberal, y el rey lo echó abajo con el ministro que lo habia ideado, quedando las cosas *in statu quo*.

Continuaban en sus incómodos encierros, mal asistidos y con temores de perecer á manos de las insolentes turbas, los encausados políticos. Desvivíanse los jueces por sacarlos reos; esa era su mision; llevarlos al cadalso constituia un mérito sobresaliente. Los escudriños en busca de papeles, aunque llevados al extremo de ir por algunos á las cloacas, no cumplian al objeto. Entre las diligencias perdidas para encontrar culpabilidad y las reales órdenes que se repetian para que sin demora recayese fallo, los jueces se veian atortolados. En las causas no aparecia nada que mereciese castigo, y el gobierno queria que lo hubiese. Para obviar conflictos el tribunal en comision, elevó á manos de S. M. un memorial ajustado del proceso, y una recapitulacion de las opiniones políticas de los diputados que más se habian distinguido por su elocuencia en ambos congresos. Esta pieza con todo lo demás obrado, pasó de órden superior á la Sala de Alcaldes de Casa y Córte que, oyendo al fiscal, decidió no haber motivo legal de acusacion. Los ministros aburridos con la insistencia del rey para que por los tribunales recayesen penas contra los liberales presos, no sabiendo qué hacerse, mandaron el expediente al Consejo de Castilla, dió largas á la tramitacion, esquivando entender en un asunto en que habian recaido dos autos absolutorios.

Enojado el rey de ver el mal cumplimiento que tenian sus deseos, creyéndose desairado tomó la cosa por suya, hízose juzgador y sin más ver pronunció por sí mismo sentencia contra los diputados perseguidos, no blanda por cierto, siendo algunos recluidos por ocho y diez años á Ceuta y otros presidios de Africa, con retencion que siempre se consideró como pena inmediata á la capital, y allí estuvieron en calidad de presidarios hasta la revolucion de 1820. Cuéntase que el embajador inglés pudo con trabajo evitar la última catástrofe á estos desgraciados, destinados al parecer á apagar con su sangre la sed que de ella tenia la seccion triunfante.

Mucho peor le pasó á Manuel Lopez, por sobre nombre el Cojo de Málaga, pobre sastre remendon que aficionado á oir discursos parlamentarios, acostumbraba asistir á las sesiones del Congreso, en las galerías del

público, y desde allí aplaudia á los oradores liberales, pues que él o era tambien. Preso y encausado, tuvo condena de presidio, pero uno de los jueces manifestó que por cierta ley le alcanzaba la capital. Sabido por el rey, aprobó el voto singular y en su virtud se notificó al desventurado Lopez que se preparase á morir en el suplicio. Pasados los tres dias fatales y vestida la hopa, iba caminando á la horca cuando le llegó el indulto, conseguido tambien por el ministro británico. Sentimos consignar, por lo mucho que nos despedaza las entrañas, ver por motivos livianos enrojecidos los patíbulos con la sangre de nuestros hermanos, que este rasgo de clemencia, aunque tardío y no salido de emocion propia, es único en la historia de Fernando VII, contándose por miles los que pagaron con la vida, errores bien perdonables, sin otros que padecieron notoriamente inocentes.

Se estaba todavía en el año de 1814 y el disgusto de la clase militar se anunció de un modo sério. Mina, aquel famoso partidario que de simple labrador alcanzó guerreando fama europea, preparó, al parecer no con el mayor tino, una conspiracion, con objeto de apoderarse de la plaza de Pamplona y ploclamar allí la Constitucion. Malogrado el proyecto, el jefe y los que le seguian tubieron que refugiarse en Francia; sólo el corone Gorriz, fué preso é inmediatamente fusilado.

El rey que la miraba de reojo á los generales de la Independencia, despues del grito de Mina, aumentó sus recelos, mostróles mayor aversion. Las demás clases, no ménos preocupadas que la militar contra la política del soberano, hasta la del clero única atendida y acariciada, en su parte más ilustrada, propendia al sistema de reformas. Cargada la mina por la negativa constante del rey á no admitir ninguna, no cesó de dar chispazos que se sofocaban con riegos de sangre. Con la del coronel Gorriz, se abre el repertorio de víctimas que á los 19 años se cierra con los sacrificios de la desventura Mariana Pineda y los de Torrijos con sus 52 compañeros. La humanidad se estremece, y las generaciones venientes leerán con escandecencia el catálogo mortuorio de séres humanos inmolados al ídolo infernal de las pasiones en los dias que alcanzamos.

Fernando en su irritacion anti-reformista y anti-liberal, adoptó por enseña en su política la intransigencia y la fuerza, sin ensayar un dia siquiera el sistema de templanza, reflexion y generosidad, para neutralizar la accion de los partidos. Si para alterar la Constitucion del Estado se le ponia delante lo acaecido al desgraciado Luis XVI, tuviéralo presente a asegurar en Valencia que restableceria las antiguas leyes de la monarquía,

para no verse en el caso de declarar reos de alta traicion á los que reclamaban el cumplimiento de lo que prometiera.

Los arrestos y enjuiciamientos se verificaron en las provincias con e mismo rigor que en la capital, sólo que los comprendidos en la proscripcion tuvieron algun más tiempo para hurtar el cuerpo y buscar amparo en la emigracion. A estos, por lo general, les recayó pena de muerte en rebeldía que evitaron con la huida. Para muestra de cómo se fundaban estas condenas, y á qué principios obedecian, basta indicar la pronunciada contra el célebre economista D. Alvaro Florez Estrada. No habia sido ni diputado, ni ministro, y fué con todo procesado; faltando materia sobre qué fundar cargos, el tribunal, no obstante, lo declaró reo de muerte por haber sido elegido presidente de la reunion del café de Apolo de Cádiz cuando estaban en aquella ciudad las Córtes, pues si bien no resultan (dicen los jueces) haber aceptado el cargo, la sola eleccion prueba bien cuáles eran sus ideas.

A tan dura oposicion, los oprimidos ó recelosos que podian serlo, escogitaban allá por caminos ocultos resquicios para asegurar la libertad personal de contínuo amenazada. Las sociedades secretas conocidas en España, aunque poco, desde el último tercio del siglo pasado, tomaron ráudo vuelo en la época de que nos ocupamos, logrando eludir los perquerimientos de la Inquisicion, más que nunca diligente en descubrir los cabos de las asociaciones masónicas. Era que la antigua veneracion que se tenia al predicho tribunal se habia enflaquecido: no se denunciaba por temor á las excomuniones, ni los jueces tampoco eran los del tiempo de Torquemada y Lucero. El Santo Oficio restaurado por Fernando VII, tenia más partes de político que de barrera contra la herética pravedad. Vivió decayendo seis años; llevó á sus cárceles secretas algunas personas de viso; pero no hubo víctimas, no se encendieron hogueras, ni las plazas presenciaron los solemnes autos de fé que se repetian en dias de Felipe II, por más que otra cosa digan los que tienen prevenciones demasiado arraigadas por los recuerdos que quedan de los procedimientos del temible y temido tribunal.

José Arias de Miranda.

(Se continuará.)

COMPOSICION DE LOS EVANGELIOS SINÓPTICOS

SEGUN

LA ESCUELA DE TUBINGA[1]

V.

Hemos visto en el artículo anterior que la llamada crítica negativa, lejos de ser una crítica imparcial y verdaderamente independiente y objetiva, está basada en preocupaciones filosóficas, hijas de sistemas efímeros que hoy están en boga y mañana caen con estrépito, siendo sustituidos por otros igualmente deleznables. La preocupacion comun á todos ellos, en cuanto sistemas racionalistas, es rechazar lo sobrenatural y el milagro, y esa hemos visto que ha sido y continúa siendo, segun confesion de Renan é Hilgenfeld, la base de todas las hipótesis mencionadas para explicar la composicion de los evangelios sinópticos, sus semejanzas y diferencias y las numerosas narraciones que contienen de hechos milagrosos. La nulidad é imposibilidad manifiesta y radical de esas hipótesis, invitan á todo hombre sensato é imparcial á volver al campo de la tradicion, dejando á un lado las hipótesis, y abandonando esa prevencion contra el milagro, tan enemiga de la filosofía séria y formal, y de las creencias comunes y universales de la humanidad. En esta direccion, y para completar el trabajo que nos hemos propuesto, vamos á exponer los datos tradicionales acerca del orígen de los evangelios sinópticos, á explicar por ellos sus semejanzas y diferencias, y en fin, á refutar el pretendido fundamento histórico de la escuela tubinguesa, sobre la oposicion radical del *universalismo* paulino y el llamado *particularismo* de los Doce.

(1) Véase el núm. 150.

Desde luego podemos eliminar sin escrúpulo crítico de ningun género la opinion de Straus y Baur, que relegan la composicion de los sinópticos hácia la mitad del segundo siglo, esto es, más de cien años despues de la vida de Jesús; porque el primero la funda únicamente en la necesidad de que pasara todo ese tiempo para la formacion de la mitología cristiana, y el segundo ha sido abandonado por todos sus discípulos en este punto. Además, los datos que vamos á exponer, no dejan á esta opinion el más leve fundamento histórico-crítico, ántes chocan abiertamente con ella y la convencen de absurda. Finalmente, acá en España, donde, para los sábios á la altura de la ciencia, hacen fé la *Revue de Deux Mondes* y Renan, bastará la explícita confesion de éste de que los cuatro evangelios existian ya por el año 100 como son ahora *a peu-prés*.

Notemos además que para todos los supernaturalistas católicos ó protestantes, y para casi todos los racionalistas tubingueses ó independientes, está fuera de toda duda que el evangelio de Lucas es algo posterior á los otros dos sinópticos, sin que haya testimonio alguno antiguo en contra, fuera del de Clemente Alejandrino (siglo III), que dice ser constante entre los ancianos la creencia de que los dos primeros evangelios son los que contienen las genealogías, lo cual haria al de Marcos algo posterior al de Lucas. Mas esto no perjudica á lo que tenemos que decir, ántes nos favorece, pues el mismo escritor refiere, como veremos, la composicion del evangelio de Marcos á los años que siguieron inmediatamente á la primera predicacion de Pedro en Roma (42-50), y el mismo evangelio lleva indicios manifiestos de haber sido escrito ántes del año 70.

No nos detengamos á citar á Eusebio y San Jerónimo, escritores diligentísimos del siglo IV, que recogen y expresan la creencia comun de la Iglesia, corroborándola con los testimonios antiguos que su vasta lectura les habia proporcionado; y vamos desde luego á los escritores del siglo II en su segunda mitad, pues no hay otros notables que escribieran en la primera. Tres son los principales, sin contar á Orígenes y Tertuliano, que pertenecen ya al final del siglo II y al siguiente: Clemente de Alejandría, Ireneo en las Galias y el Canon de Muratori en Roma. Clemente Alejandrino, no sólo cita como autoridad canónica los evangelios, sino que refiere que, segun el testimonio de los ancianos (y él dice que tuvo por maestros á los discípulos inmediatos de los apóstoles), los primeros que aparecieron fueron los que contienen las genealogías; que el de Marcos apareció á consecuencia del fervor que excitó en los romanos la predicacion de Pedro, por cuya causa pidieron á Marcos, intérprete suyo, que les pusiera por es-

crito lo que le habia oido, puesto que por mucho tiempo le habia acompañado; finalmente, de Mateo dice que escribió su evangelio en hebreo. Excusado es encarecer la doctrina, juicio y erudicion de este escritor, sin que haya miedo de que se diga irrespetuosamente, como cierto racionalista dice de Ireneo, que todo lo atestigua y en todo yerra .

Ireneo es discípulo de Policarpo, discípulo de San Juan, expresando él cuán fresca conservaba la memoria de cuanto se referia á la persona de su maestro y á las instrucciones que daba en las asambleas cristianas. Tenemos, pues, aquí, como en el caso anterior, la tradicion de los apóstoles con una sola persona intermedia, y esta tradicion, cuando versa sobre hechos concretos, no exige gran ingenio para adquirirse y retenerse, sin que esto sea conceder nada desfavorable al de San Ireneo, ni mucho ménos á su buena fé. Pues él cita en sus obras infinitas veces los cuatro evangelios con los nombres de sus autores; los llama en general el *evangelio* ó *evangelio tetramorfo*, lo que demuestra que andaban en coleccion y tenian universalmente autoridad canónica; finalmente, da noticias particulares sobre su orígen, en estos términos: «Así Mateo entre los hebreos dió á luz en su »lengua la escritura del evangelio cuando Pedro y Pablo predicaban en »Roma y fundaban iglesias (1). Y despues de la muerte (ó salida de Roma, »materia controvertida por los críticos) de éstos, Marcos, discípulo é in»térprete de Pedro, nos dió tambien por escrito lo que por Pedro habia »sido anunciado. Y Lucas, secuaz de Pablo, encerró en un libro el evange»lio que éste predicaba. Despues Juan,» etc.

El llamado *Cánon de Muratori*, que podia titularse, dice Credner, *Catálogo de los libros que admite la Iglesia católica*, y no es posterior al año 168, supone la enumeracion de los dos primeros sinópticos en lo que falta al principio, pues el manuscrito estaba mutilado, y comienza: «á los »cuales estuvo presente y puso así. *El tercero* (ó *en tercer lugar*) el li»bro del evangelio segun Lucas. Este Lucas, médico, despues de la as»cension de Cristo, habiéndole tomado Pablo consigo, como celoso de la »justicia (*juris studiosum*), escribió en su propio nombre, segun su juicio »(*ex opinione*). Con todo, *tampoco él* habia visto al Señor en carne. Remon»tándose hasta donde pudo, comenzó á escribir desde el nacimiento de »Juan.» Habla luego del cuarto evangelio, y añade: «Los hechos de todos

(1) Dato cronológico que pide no ser tomado estrictamente, sino con amplitud, —mientras estos apóstoles se ocupaban en predicar y fundar iglesias, Mateo escribió su evangelio—lo cual comprende muchos años.

»los apóstoles están escritos en un solo libro. Lucas comprendió en él »para el excelente Theófilo todo lo que se habia hecho en su presencia, »como aparte (es decir, en otro libro de que no hay más noticia?) indica »claramente la pasion de Pedro, y *aún el viaje de Pablo marchando de »Roma para España.*»

El mal estado del manuscrito encontrado por Muratori en la biblioteca de Milan, y la mala traduccion, pues evidentemente es traduccion del griego, hacen difícil apoyarse en él para algunas cosas, y entre ellas cuento la obra separada de Lucas (*semote*) sobre la muerte de Pedro y la venida de Pablo á España. Quizá algunos de estos datos proceden del prólogo del tercer evangelio y las actas, y de lo manifestado por San Pablo á los romanos sobre su proyecto de venir á España, pero todo esto no importa á nuestro asunto. Lo que nos importa es que en la segunda mitad del segundo siglo, era constante y unánime la creencia tradicional acerca de los orígenes de nuestros evangelios; que alcanzaban en toda la Iglesia católica oriental y occidental la autoridad de escritura canónica; que esta creencia era recibida por los escritores más notables, prévia informacion de los discípulos inmediatos de los apóstoles; que versaba sobre un hecho concreto y fácil de averiguar y trasmitir; en fin, que todo esto supone que los evangelios no pueden ser obra del siglo II, como pretende Baur. Añádase á esto que por el tiempo de estos escritores ya estaban hechas las versiones siriaca y latina—de ésta se sirven ya Tertuliano y el traductor de Ireneo—las cuales comprendian todos los evangelios formando coleccion. ¿Qué autoridad gozarian éstos cuando se necesitaban en toda la Iglesia, y fué preciso traducirlos para los países que no hablaban griego, y los comentaba Theófilo de Antioquía († hácia 180) y los reunia en una sinopsis el encratita Taciano? ¿Y cómo pudieron ser obra del siglo II y alcanzar tan presto semejante autoridad y engañar á toda la Iglesia, que sin vacilaciones ni oposicion alguna los atribuia universalmente á Mateo, Marcos, Lucas y Juan, como consta de todos los manuscritos sin excepcion, así del original como de las versiones citadas, y de todos los escritores eclesiásticos desde la segunda mitad del siglo II?

Esta imposibilidad es más patente teniendo en cuenta los escritos de Justino mártir. Y para que se vea cuán al corriente tienen á sus lectores los críticos franceses de las opiniones de sus colegas germánicos, citaremos aquí unas palabras de Nicolás, y las confrontaremos con otras de los más célebres y recientes escritores tubingueses, y con algunos textos de Justino. Dice Nicolás: «No se pueden leer las confrontaciones (*rappro-*

»*chements*) de esta escuela (la supernaturalista ú ortodoxa) entre ciertos »pasajes de Policarpo, Clemente romano, Ignacio *y aún de Justino*, y otros »pasajes análogos de nuestros evangelios, sin sentirse tentado á pensar que »es preciso que sea muy mala causa ésta para necesitar ó contentarse con »tales argumentos.» ¿Qué lector francés ó español se atreverá ya á opinar que Justino conocia y citaba los evangelios, exponiéndose á que le digan que eso es atrasado, anti-científico, que son unos pobres argumentos? Pues hé ahí que los doctores de Tubinga vienen sin duda á favorecer á los ortodoxos con esos pobres argumentos, diciendo Zeller: «El conocimiento »que tiene Justino del evangelio de Lucas se demuestra por una série de »pasajes, algunos de los cuales son *ciertamente* tomados de este evangelio, »y otros verosímilmente.» Volkmar dice: «Lucas es citado aquí (III, 16-17, »y se refiere al *Diál. con Trifon*), primero en comun con Nateo, despues »con preferencia á él, *literalmente.*» Y en otro lugar: «Justino conoce »nuestros tres evangelios sinópticos y los extracta casi completamente.» Hilgenfeld escribe: «Además de Mateo y Marcos... Justino emplea tambien »el evangelio de Lucas.»

Citemos ahora algunos pasajes de Justino en que por confesion de Zeller se alegan ciertamente textos del evangelio. En el *Diálogo con Trifon* se cita casi literalmente á Lucas I, 26-30 (cap. 100); el censo de Quirino es recordado en los mismos términos de Lucas (ib. cap. 78 y Apologia 134); en el propio *Diálogo* (cap. 41) y en la Apol. (1, 66) recuerda la institucion de la cena eucarística, diciendo: «Los apóstoles en los *comentarios* que »dieron á luz *y se llaman evangelios*, nos enseñaron este precepto de Cristo: »que tomando el pan y dadas gracias, dijo: Haced esto en memoria de mí.» En el *Dial.* cap. 103, dice: «En las memorias que digo haber sido com»puestas por los apóstoles y los que los han acompañado (se refiere) que el »sudor le corria como gotas mientras oraba» (comp. Luc. XXII, 44). En la Apol., sincerando á los cristianos de las acusaciones de que eran objeto, refiere lo que se hacia en sus reuniones litúrgicas, y dice que «se leian »segun el tiempo las memorias de los apóstoles y los escritos de los pro»fetas;» texto importantísimo, porque acredita que los evangelios (las *memorias de los apóstoles*, pues los emperadores paganos no podian saber sin esta explicacion qué eran los evangelios) eran leidos á la par con los profetas, y por consiguiente que eran venerados como escritos inspirados. En el *Diál.* cap. 105, dice: «Porque al entregar Cristo su espíritu en la cruz, »dijo: *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*, como lo he aprendido en »los *comentarios* de los apóstoles.» En el mismo *Diál.* pone en boca de

Trifon estas palabras: «A la verdad, vuestros preceptos contenidos en e »*evangelio*, como le llaman, sabemos que son tan grandes y admirables, que »sospechamos que nadie los puede cumplir;» y en otro lugar cita el pasaje de Mateo XI, 27 en esta forma: «Ciertamente en el evangelio está escrito »que dijo (Cristo): *Todas las cosas me han sido dadas por mi Padre.*»

Al citar San Justino en general en los textos alegados y otros innumerables las memorias de los apóstoles, los comentarios, los evangelios, el evangelio, aludiendo á pasajes de todos cuatro, muestra que formaban ya coleccion, y en tal forma eran llamados como ahora *el evangelio*, y leidos como autoridad sagrada en las asambleas de los cristianos, y citados con fidelidad, cuanto al sentido al ménos, ya que en las citas de memoria no se conservara siempre rigorosamente la letra, como ahora sucede entre los oradores sagrados, pues *el espíritu* siempre fué *el todo*, sépalo Renan, y la letra sólo se respeta como medio y garantía de conservar fielmente el sentido. Por eso no puede ser *prueba decisiva* de que Justino citara el evangelio apócrifo de los nazareos (aunque nada tendria de extraño que el texto de Mateo que él usaba fuera de los que ya habian recibido algunas adiciones legendarias, puesto que yo creo con San Jerónimo que el evangelio de los nazareos fué primitivamente el mismo de Mateo; y que ciertamente citó las actas de Pilatos); no prueban, digo, sus alegaciones, conformes á veces con el texto de los nazareos, que citaba á este apócrifo; porque citando de memoria, alegaría algunas circunstancias que se creian comunmente por tradicion más ó ménos fiel, como la del fuego que se encendió en el Jordan, la del establo ó gruta de Belen, etc. Otras veces no hace más que precisar un significado vago, como al decir que Jesús hacia arados, pues la voz *tekton* siempre fué interpretada por la tradicion como *carpintero*; de todo lo cual resulta con toda evidencia la autoridad canónica que tenian en toda la Iglesia los cuatro evangelios ántes de la mitad del segundo siglo; y aunque Justino no nombra á los autores, desconocidos totalmente de los paganos para quienes escribia, con todo, él distingue dos categorías de ellos: apóstoles y los que los habian acompañado, no pudiendo aludirse más claramente á Mateo y Juan y á Márcos y Lucas, sobre todo conviniendo, como convienen, las citas.

Excusado es, después de lo dicho en el artículo anterior, citar el testimonio de Papias, recordado por Eusebio, respecto á los evangelios de Mateo y Márcos, y la falta absoluta de fundamento para considerar los *Logia* y el Proto-Márcos como realmente distintos de los actuales, si se exceptúan las pequeñas variantes ó especie de refundicion que sufrió quizá la

obra de Mateo al ser traducida al griego, ántes de la toma y destruccion de Jerusalen segun toda probabilidad. Mas el testimonio de Papias se refiere al presbítero Juan, discípulo de los apóstoles, y es respetado, como hemos visto, por los críticos racionalistas, y aún sobre él han pretendido construir sus hipótesis diversas.

No podemos subir más en la cadena de la tradicion, alegando escritos que *nominalmente* citen á los evangelios ó sus autores; aunque tampoco hay apenas escritos anteriores de alguna extension, y no existe un solo dato contrario al hecho reconocido como corriente y vulgar á mitad del segundo siglo. Por consiguiente, la correspondencia manifiesta que se ve entre los textos evangélicos actuales y los textos y hechos que aún hemos de alegar, no pueden dejar de convencer á todo hombre imparcial de que son los mismos evangelios á los que esos textos y hechos se refieren.

Es cosa corriente y convenida que es uno mismo el autor de las actas de los apóstoles y del tercer evangelio; luego si Policarpo de Smirna alega las actas, supone *á fortiori* la existencia del evangelio. Compárense, pues, estos dos pasajes: «El cual Dios resucitó, desatando los dolores de la muerte» (propiamente *los dolores de parto*; en algunos manuscritos, como en el latin, *del infierno)*, Act. II, 24; y Polic. ad Philip. I: «Al cual Dios »despertó, desatando los dolores (de parto) del infierno.» La construccion idéntica de la frase en ámbos textos, la eleccion del término desatando, y la extraña expresion: *dolores de parto de la muerte* ó *del infierno*, no permiten dudar que el pasaje de Policarpo no esté tomado de Lucas. Quizá la expresion *odinas* esté tomada de la version alejandrina (Ps. XVIII, 5 ó CXVI, 3), que traduce así el hebreo ,חבל que significa *lazo* y *dolores de parto*; pero siempre queda entre las dos proposiciones una analogía inexplicable si un autor no la tomó del otro. En la misma carta se lee: «Rogad á Dios, »que todo lo ve, para que no os deje caer en la tentacion, porque, como »el mismo Señor ha dicho, el espíritu está pronto, mas la carne es flaca» (comp. Mateo, XXVI, 41). Poco importa que los de Tubinga nieguen la autenticidad de esta carta, pues viene ya citado y admitido, no sólo por Jerónimo y Eusebio, sino por Ireneo, discípulo del mismo Policarpo. Lo mismo decimos de la primera de San Clemente á los corintios, cuya autenticidad es imposible hoy negar. En ella escribe: «Acordaos de las palabras »de Jesucristo, pues él dijo: ¡Ay de este hombre! mejor le hubiera sido no »haber nacido; mejor le fuera que se le pusiese una piedra al cuello y se le »arrojase al mar, que no el que escandalizara á uno de mis pequeñuelos!» Y en otro pasaje: «Sed misericordiosos para alcanzar misericordia, perdonad

»y se os perdonará. Como vosotros juzgareis sereis juzgados... con la me-»dida con que midieseis á vuestros prójimos, sereis medidos.» Ciego está el que no vea copiados aquí nuestros sipnóticos (comp. Mat. XXVI, 24, Luc. XVII, 2, Mat. V, 7 y V, 2 con los lugares paralelos). En la misma carta se citan dos veces las actas, cap. 2, *más bien dando que recibiendo*, construccion igual á Act. XX, 35; y cap. 18 donde se amalgaman lo mismo que en las actas, dos pasajes del Antiguo Testamento, á saber:

1.° Samuel, XIII, 14: El Eterno se ha buscado *un hombre segun su corazon.*

2.° Salmo LXXXIX, 21: *Encontré á David* mi siervo; yo le ungí con mi óleo santo.

Act. III, 22: *Encontré á David*, hijo de Jessé *hombre segun mi corazon*, que cumplirá todas mis voluntades.

Clemente, I ad Cor. cap. 18: *Encontré un hombre segun mi corazon, David*, hijo de Jessé, y le ungí con óleo eterno.

Semejante amalgama no puede ser efecto de la casualidad, y como esta carta data del año 80 al 90 segun Hase, ó del 69 segun Tischendorf, resulta un testimonio del siglo primero en favor de nuestros sipnóticos; como lo es igualmente el de la carta de Bernabé, de que hemos hablado ya, y que cita un pasaje de Mateo *(Muchos son los llamados, mas pocos los escojidos)* con la fórmula *como está escrito*, que se usa en el Nuevo Testamento y escritores eclesiásticos para alegar una autoridad canónica y divina (véase varias veces en la historia de la tentacion de Jesús) (1).

San Ignacio mártir en su carta á los romanos, dice: porque ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? (Comp. Mat. XVI, 26), y en la dirigida á los de Smirna, refiere que Jesús fué bautizado por Juan «*para que en él se cumpliera toda la justicia*» (comp. Mat. III, 15); y en la misma carta habla del *evangelio* y *los apóstoles* (esto es, de la coleccion de las cartas apostólicas), como de la *ley* y los *profetas*, lo cual manifiesta una vez más que al principio del segundo siglo andaban ya coleccionados los evangelios y las cartas, y tenian autoridad canónica. Son, pues, los evangelios sin duda alguna obra del primer siglo no muy adelantado, y singularmente los sipnóticos tienen caractéres que los hacen anteriores al año 70 ó coetáneos de los autores cuyo nombre llevan.

---

(1) Hilgenfeld dice sobre esto: "La primera traza de esta aplicacion (de la idea de "inspiracion del Antiguo Testamento aplicada al Nuevo) la encontramos al fin del "primer siglo, en la carta llamada de Bernabé, en que una sentencia evangélica es "citada como palabra de la Escritura" (*Lex Kanon.* 10).

Esta conclusion se desprende de las consideraciones siguientes. El evangelio de Juan todo entero supone sin la menor duda que ya estaban escritos los sipnóticos, cosa por otra parte conforme á la más firme tradicion, cuyos testigos son Clemente Alejandrino, Ireneo y el Cánon de Muratori. Mas este evangelio se escribió por el apóstol Juan, como ya confiesa gran número de racionalistas, con Ewald á la cabeza, hácia el año 98 segun la opinion comun, y del 70 al 80 segun la nuestra, pues tanto Clemente como el Cánon de Muratori suponen existentes y viviendo con Juan algunos otros apóstoles, nominalmente Andrés, y no hay razon alguna para declarar infundado este aserto. Sacamos, pues, que los sipnóticos, que ya eran conocidos generalmente en la Iglesia, son anteriores á esta fecha. Para no entrar en más pormenores, compárense Luc. X, 38-42 con Juan XI yXII, 1-8; XXIV, 1-12 y 36-39 con Juan XX, 1-18 y 19-23, donde la narracion de Juan parece aludir, á veces hasta en la expresion á la de Lucas.

No nos apoyaremos en un ingenioso argumento de Godet porque nos parece haber en él aserciones hipotéticas é inciertas y quizá falsa la fundamental. Consiste este argumento en que la vigorosa originalidad del evangelio de Márcos, cesa de repente en el fragmento final (XVI, 9-20), que falta en los más antiguos manuscritos, y tiene todas las trazas de una adicion posterior y *el estilo de extracto más caracterizado.* Comparado con Lucas, se observará que éste es el que ha servido de fuente, aunque tal vez haya influido Juan XX, 1-17 sobre el v. 9, y para el discurso 15-18 y el fragmento 19-20 tuviera el adicionador otros documentos. Esta adicion debió hacerse luego, por la originalidad del discurso citado, y la conveniencia de la conclusion (19-20) con el tenor y pensamiento general del evangelio. Este fué interrumpido bruscamente, porque el v. 8 no puede ser el término *intencional* del escrito, y no se refiere la aparicion en Galilea anunciada ántes (1-8), siendo además manifiesta la solucion de continuidad entre el 8 y el 9. ¿Qué causa pudo producir esta brusca interrupcion? No otra que la persecucion neroniana, que tan sin pensarlo estalló en Agosto del 64, en que Márcos estaba en Roma al lado de Pedro. Tenemos, pues, una fecha para la redaccion del evangelio de Márcos; y como la citada adicion es compendiada de Lúcas, y muy poco posterior, pues aún no debia haberse generalizado en la Iglesia el evangelio de Mateo, que gozaba de autoridad canónica ántes de finalizar el siglo, y al que hubiera preferido el autor de la adicion por la mayor analogía de éste con Márcos; se saca que el de Lucas debió escribirse y hacerse público muy poco después del

año 64. El raciocinio nos parece flaco, pues si es probable la interrupcion brusca mencionada, no vemos tan claro el extracto de Lúcas, sobre todo pensando que, de 12 versos de que consta la adicion, hay seis que son ciertamente originales; y no vemos dificultad en que Márcos, por la persecucion súbita de Neron ó por otras causas, interrumpiera de repente su obra ya casi terminada, que la dejara así á los cristianos de Roma, y más tarde la concluyera él mismo, lo cual hubiera dado lugar á las dos clases de manuscritos. A pesar de todo, el lector juzgará.

Más demostrativo es el argumento que se saca del libro de las actas. El autor es ciertamente, y por confesion de todos, el mismo que el del tercer evangelio, y le trabaja después, como el prólogo lo acredita. Tampoco puede dudarse que acompañó á Pablo en su viaje á Roma hácia el año 62. El no mencionar la muerte de Pablo, contentándose con una nota final en que refiere su apostolado en Roma por dos años en su misma prision, hace presumir fundadamente que aún no tenia noticia de este suceso; pues el que tantos pormenores da de los sucesos que él mismo vió en Cesarea, en el viaje y en la llegada á Roma, y, por cierto, de una frescura y vivacidad sin igual, no parece posible que hubiera dejado de referir aquel grave acontecimiento. Si, conforme parecen indicarlo algunas palabras oscuras del fragmento de Muratori, se proponia escribir otro libro para formar una trilogía, no sabemos qué materia pudiera ya emplear que correspondiese á la de las dos obras anteriores, y aún, con todo, era verosímil que apuntara la muerte de Pablo sin perjuicio de relatarla después más detenidamente, como hace con la ascension del Señor al fin del evangelio y principio de las actas. Nosotros no necesitamos sino ver y admirar la vivacidad de la narracion en la segunda mitad de las actas comparada con la primera, para concluir, que fueron escritas muy poco después de los acontecimientos; y esto combinado con la omision del martirio de Pablo, y hasta con la edad de Lucas, que se une á Pablo ya por los años 49 ó 50, de donde, suponiéndole de unos treinta años, se saca que por el 64 ó 65 tendria ya unos cuarenta y cinco, hace verosímil esta última fecha, y, en todo caso, no permite retrasar la composicion de su última obra hasta más acá del año 80. Luego el evangelio estaba escrito ántes, probablemente ántes del 70, como los otros sinópticos, segun otra nueva razon que vamos á apuntar, y se refiere á éstos más especialmente, sin dejar de comprender tambien al de Lucas.

Las ideas mesiánicas dominantes entre los judíos sobre el carácter de dominacion temporal del Mesías, produjeron gran dificultad para compren-

der la idea espiritual de Jesús, áun en el círculo de los creyentes y de sus mismos colaboradores futuros. Bajo el imperio de estas ideas, no del todo depuradas entre los primeros discípulos de Jesús, se formó la tradicion que dió orígen á nuestros sinópticos, como veremos después. En los profetas, el drama de los *últimos dias*, que cierra la perspectiva final ó *eschatológica*, comprende, como acontecimientos sucesivos inmediatamente, segun estilo frecuente del discurso profético, el juicio purificativo de Israel por medio de los paganos, y el castigo de éstos por Dios. Preocupados con esta intencion los oyentes de Jesús, descuidaron fácilmente en sus discursos ciertas transiciones que dejaban reservado el intervalo entre estos dos sucesos, al parecer unidos en los profetas, siendo la ruina de Jerusalen como el *primer acto* de este drama grandioso, cuya distancia del último, ó desenlace final, reserva siempre Jesús, no sin indicar que podria ser muy larga; pero no se prestó gran atencion á estas indicaciones á causa de la citada preocupacion. De aquí es que, descuidado por lo general Mateo en la parte cronológica, y agrupando hechos y discursos por analogía de la materia, presenta las predicciones de Jesús respecto á la ruina de Jerusalen y al juicio final, como si se hubieran de seguir inmediatamente, con cierta confusion, que prueba cuán presentes tenia las enseñanzas de Jesús, puesto que el estilo de todas las que se citan en este capítulo (XXIV) no deja duda alguna sobre su autenticidad, pero que no las habia meditado suficientemente para comprender las reservas hechas por Jesús, y áun las indicaciones que prueban lo bastante, áun en el mismo Mateo y en Marcos (donde en vez de la palabra *statim*, pone *in illis diebus*, Mat. XXIV, 29 y Marcos XIII, 24), y sobre todo en Lucas, que aquí, como en el resto del evangelio, ordena las cosas mejor, que Jesús nunca unió cronológicamente estos dos sucesos. Más claro es, que pasados algunos años desde la ruina de Jerusalen, debió deshacerse por sí misma la citada preocupacion, y no es posible que Mateo y Marcos dejaran una narracion confusa hasta el punto de hacer de su Maestro un falso profeta, sobre todo siendo, como es, *cierto* que Jesús no unió los dos sucesos cronológicamente, por más que ellos se unan moralmente, como el acto preparatorio y el desenlace del drama. Hay, pues, en Mateo confusion cronológica, no moral; mas esa confusion cronológica, mal evitada en Marcos, y no de todo punto en Lucas, es una prueba de que los dos primeros, al ménos, están escritos ántes del año 70, en que tuvo lugar la ruina de Jerusalen. Y como Lucas no conoce los dos evangelios anteriores, es claro que debió escribir el suyo simultáneamente ó muy poco después.

Además, el plan de este evangelio coincide de tal modo con el de la carta á los romanos, son tan numerosas y claras las relaciones de detalle entre los dos escritos, que es imposible admitir que no hayan salido del mismo medio, de las mismas circunstancias generales, y hácia la misma época. Lucas resuelve históricamente el mismo problema del repudio de Israel y vocacion de los gentiles que trata Pablo en los capítulos IX-XI. La pureza de la tradicion, la frescura y sencillez de las narraciones, y, sobre todo, la oportunidad que Lucas sabe dar á las palabras de Jesús y hace sentir todo su encanto, prueban que este libro no ha sido escrito á gran distancia de la época de los sucesos, que no es extraño al círculo de los primeros testigos. La ruina de Jerusalen no habia pasado aún, ni la devastacion del país que la precedió, ni se habia aún dispersado aquella sociedad primitiva cristiana, cuando han sido recogidos informes tales como aquellos á los que debemos tan vivos y puros recuerdos. Creemos, pues, con los datos tradicionales más respetables, confirmados con el exámen mismo de los sinópticos, tanto más demostrativo, cuanto sea más detenido é imparcial, que todos ellos han sido escritos ántes del año 70, y en vida y bajo la predicacion y vigilancia de los mismos apóstoles. Precisar los años no es posible: poco ó nada tenemos que modificar en este punto lo escrito en nuestro *Manual*. Sabemos que se oponen muchas objeciones á esta conclusion; las más las hemos resuelto en el lugar citado, despreciando otras de menor cuantía, pues en el estado actual de la cuestion no hay más dificultad verdadera que la que hallan los racionalistas en admitir los milagros evangélicos; todas las demás son pretextos frívolos para cohonestar esa prevencion dogmática, no crítica dificultad.

VI.

Probemos ahora explicar las relaciones de nuestros sinópticos, el enigma de sus semejanzas, por las que se quiere ver en uno la fuente de los otros dos, ó en otro documento anterior el de todos tres, y el de las diferencias que, como hemos visto, hacen inaceptable esta hipótesis. Estas diferencias no necesitan explicacion, dada la independencia recíproca de los tres evangelios, pues aunque todos tres fueran obra de apóstoles ó testigos inmediatos de los hechos y doctrinas de Jesús, seguro es que no los referirian de una manera idéntica, como jamás lo hacen ante un tribunal tres ó más testigos fidedignos; y si lo hicieran de todo punto y en todas las circunstancias, excitarian con razon las sospechas del tribunal de que se ha-

bian puesto de acuerdo, como suelen, los testigos falsos. Lo esencial es que no haya en los sinópticos contradicciones irresolubles, y de eso estamos bien seguros. La dificultad para nosotros está en explicar sus semeanzas sorprendentes, no sólo en el plan (contraposicion del ministerio galileo y jerosolimitano, omision de los viajes á Jerusalen), no sólo en la série de la narracion (grupos ó ciclos idénticos de relaciones), sino tambien en el fondo de éstas y hasta en pormenores de estilo.

El cristianismo se fundó por la tradicion basada en la predicacion apostólica; este es un hecho en que convienen ya, á mayor abundamiento, todos nuestros adversarios del momento, todos los protestantes ilustrados. En las actas se lee que los primeros cristianos perseveraban unánimes... en la *doctrina de los apóstoles* (Act. II, 42). Claro es que estos no habian de estar siempre repitiendo cada dia á las mismas personas la proclamacion de la muerte y resurreccion de Jesús, por la que Pedro habia comenzado á fundar la Iglesia. Presto debieron remontarse al ministerio de Jesús y á sus enseñanzas, para edificacion de los fieles, como lo indica la misma palabra *doctrina de los apóstoles*. Antes que Pablo y Juan hubiesen presentado la persona misma del Señor como la esencia del evangelio, la doctrina de los apóstoles no podia ser otra cosa que la reproduccion y aplicacion de los discursos del Maestro. Así, un dia era el sermon del monte, otro el que trataba de las relaciones entre los fieles (Mat. XVIII), otro el de las pos trimerías, etc. Se recitaba, y después venia el comentario. A excepcion de Juan, quizá nunca los doce sebrepujaron esta esfera elemental de la enseñanza cristiana, en la cual trabajaba aún Pedro en sus instrucciones cuando viajaba á Roma, y en esta ciudad, en el tiempo á que se refieren Papias y Clemente, y en el que Marcos, intérprete suyo, le acompañaba y recogia sus instrucciones. Tal era el fin para que habian sido elegidos por Jesús, «para dar testimonio de lo que habian visto y oido;» por eso abandonaron luego á los diáconos las otras funciones reservándose el *ministerio de la palabra*.

La materia abundante (Juan XXI, 24-25) de estas relaciones orales, debió pronto compendiarse y reconcentrarse, así en lo relativo á los discursos como en cuanto á los hechos. Cuanto á estos, en cada categoría de milagros se fijaria principalmente la atencion en uno ó dos ejemplos más notables. Cuanto á los discursos, como no se los repetia con fin histórico, sino para edificacion de los creyentes, la exposicion apostólica se fijaria luego en algunos momentos particularmente importantes del ministerio de Jesús, como el del sermon del monte, de la mision de los doce, del

anuncio de la ruina del templo, y se aplicarian sin escrúpulo á los asuntos en ellos tratados, otras palabras homogéneas pronunciadas en distintas ocasiones.

Tratábase de edificar y salvar, no de cronología. Se contrajo así el hábito de aproximar tambien los hechos análogos (como escenas sabáticas, aspirantes al reino de Dios, grupos de parábolas); ya por la sucesion histórica real (v. gr. tempestad, endemoniado de Gadara, Jairo, etc.), formándose de este modo grupos ó *ciclos* de narraciones más ó ménos fijos, que se acostumbraban á recitar de una vez; algunos de estos otros mayores, de que se hallan en los sinópticos algunas trazas, llamadas por Lachmann *corpuscula historiæ evangelicæ*, como el grupo del advenimiento mesiánico (ministerio de Juan, bautismo y tentacion de Jesús), el de los primeros dias del ministerio del Señor (discursos y milagros en Cafarnaum y sus cercanías), el de las primeras expediciones evangélicas, despues el de las más lejanas, el de los últimos tiempos del ministerio galileo, el del viaje á la Perea, el de lo sucedido en Jerusalen. El órden de las narraciones particulares dentro del ciclo, ó de los ciclos dentro de los grupos mayores, podia invertirse fácilmente, mas no era tan fácil que una narracion cambiase de ciclo, ó éste del grupo mayor correspondiente.

En esta elaboracion natural y espontánea, toda al servicio de las necesidades prácticas, la evangelizacion debió contraer insensiblemente una forma bastante fija, áun en los pormenores de la expresion. En la parte narrativa, la santidad del fondo excluia toda ornamentacion y compostura: su forma era sencilla, como la de un vestido que se acomoda al cuerpo exactamente. En tales condiciones, por más que los hechos pasasen por muchas bocas, conservaban el tipo y carácter general que habia recibido la narracion primitivamente, al ser formulada por los primeros testigos. Habia alguna mayor libertad en lo relativo al cuadro histórico; pero se atenian absolutamente á la forma recibida en la repeticion de la palabra de Jesús, que era el rasgo saliente de cada narracion. La joya quedaba inmutable; el engaste variaba algo. Por eso las palabras de Jesús tienen en los sinópticos tanta viveza y originalidad: milagro psicológico increible absolutamente, si son inventadas por los evangelistas ó por la leyenda. Cierto que la reproduccion de los *discursos* de Jesús, estaba expuesta á involuntarias alteraciones; pero precisamente aquí tenia la memoria de los apóstoles más firmes apoyos. Por de pronto el carácter sorprendente, original, plástico, de las palabras de Jesús. Discursos hay que se podrian oir diez veces sin retener á la letra una sola frase y ahí están los de nuestro célebre

Castelar (1) y tantos otros, que no nos dejarán mentir. Hay otros que dejan grabadas en el alma numerosas sentencias, que diez oyentes repetirian muchos dias despues de una manera casi idéntica. Tales fueron los de Jesús, tan determinados en su forma y fondo, tan acabados, tan perfectos, que debieron estereotiparse en el ánimo de sus oyentes. Su elocuencia se apoderaba de *todo* el hombre, de la conciencia por su verdad moral, de la inteligencia por la precision de la idea, del corazon por la vivacidad del sentimiento, de la imaginacion por la riqueza del colorido; y lo que *todo* el hombre recibe así, lo retiene fácilmente con fidelidad. En fin, los apóstoles comprendian el valor supremo de las enseñanzas que oian de tal boca, y el mismo Jesús se lo advertia. Sabian que presto iban á ser llamados á predicar desde *lo alto de los tejados* lo que se les decia *al oido*, y no en vano habian recibido esta advertencia: *tened cuidado con la manera de escuchar.* Diariamente se entretenian con lo que juntos oyeran, y ya en vida del Maestro se iba formando entre ellos una tradicion comun. Aquellas sentencias de un relieve tan puro y característico, grabadas en ellos por una frecuente repeticion, no necesitaban más que una excitacion externa para salir de su espíritn en toda su belleza nativa, y aparecer tales como habian sido recibidas. Hay que admirarse de que se haya querido ver tanta dificultad en la reproduccion casi idéntica de las palabras de Jesús en nuestros sinópticos. Más sorprendentes son las diferencias que las semejanzas. La fuente de esta fijeza é identidad no está en Mateo copiado por Lúcas, ó en Lúcas copiado por Mateo, no está en un documento escrito anterior copiado por los tres; está en el espíritu potente de un maestro como Jesús, apoderado del espíritu de discípulos sencillos, atentos, dóciles, como eran los apóstoles. A este fin tendia la providencia de su padre, que le habia dado por discípulos, no á los *sábios y prudentes*, á los escribas y fariseos, sino á *los niños*, á *odres nuevos*, á tablas rasas, para servirnos de esta expresion de los filósofos, mal traducida del latin.

La predicacion se hacia primitivamente en arameo, lengua del pueblo y de los apóstoles, contribuyendo la pobreza de esta lengua, así en las formas sintácticas como en el vocabulario, á la fijeza de la forma que aquella predicacion revistió. Mas habia en Jerusalen gran número de judíos helenistas, que sólo hablaban el griego, y poseian en la capital centenares de sinagogas, en que el Antiguo Testamento sólo era leido en la version alejan-

(1) Menos el de 2 de Enero, el único bueno suyo en mi opinion, porque estaba ménos preparado y buscaba otra cosa que aplausos.

drina; y era preciso, desde que la Iglesia los acogió en su seno, esto es, desde la cuna (Act. VI), que la predicacion apostólica se les hiciese en esta lengua. Esto no pudo hacerse á la ligera, pues era difícil y delicado, particularmente cuando se trataba de las palabras de Jesús; y los apóstoles que sabian el griego, como Andrés, Felipe y Mateo, no dejarian de emplearse en esta obra. Algunas expresiones eran difíciles de traducirse, para las cuales se debió buscar con cuidado el término correspondiente, y una vez hallado, se fijó igualmente y permaneció la expresion griega, como por ejemplo, las voces *de cada dia*, en la oracion dominical, *alero*, en la historia de la tentacion, que se han citado en prueba de un documento comun arameo. De este molde griego en que fué vaciada la tradicion primitiva, debió salir con un carácter aún más determinado y fijo que el que tenia ya en arameo. Así pudo conservarse por cierto tiempo; sucediendo aquí lo que se cuenta de los rapsodas homéricos, lo que San Basilio refiere de haberse conservado de viva voz la liturgia del misterio eucarístico, las preces y fórmulas sacramentales; y en fin, el inmenso bagaje de las tradiciones talmúdicas, que forma una biblioteca, todo el mundo sabe que se conservó por siglos de viva voz, sin haberse consignado por escrito hasta más tarde.

Que en tal estado de cosas se consignara luego algo por escrito, que algun convertido escribiera para su uso las instrucciones que oia de boca de un apóstol, que algun evangelista intentara así reproducir más fielmente su mensaje, es cosa verosímil; que otros se valieran de algunos de estos escritos sueltos para formar colecciones más ó ménos extensas, nada tendria de particular, y á ellos alude probablemente Lúcas en su prólogo. Mas no eran obras orgánicas dominadas por un pensamiento único como nuestros evangelios, no tenian autoridad alguna, eran compilaciones accidentales, simples colecciones de anécdotas ó discursos, y por eso se perdieron. ¿Las usaron los autores de nuestros evangelios? Mateo y Juan no lo necesitaban; Marcos compiló la predicacion oral de Pedro; Lucas usa ciertamente algun documento arameo, y puesto que conocia algunos de aquellos conatos imperfectos de historia evangélica, no seria imposible que los hubiese aprovechado, pero en todo caso bajo un criterio superior en informes y autoridad, puesto que de todo procuró informarse con diligencia, y el tenor de su escrito prueba que lo logró felicísimamente en casi todos los casos. Claro es, que siendo compañero de Pablo, y habiendo conocido y tratado á otros apóstoles en Antioquía y Jerusalen, de ellos procuraria recoger sus informes. Los otros tres evangelios ciertísimamente

no pueden ser un trabajo de compilacion sobre aquellas tentativas y escritos sueltos: su unidad de plan y composicion, y su manifiesta vigorosa originalidad, son incompatibles con esa manera de escribir. No hay, pues, una palabra de verdad en el aserto de Nicolás, de que la tradicion evangélica pasó por tres *sedimentos*, el oral, el escrito suelto y sin plan, y el que tiene en nuestros evangelios. Estos se derivan inmediatamente de los apóstoles, ó porque ellos los escribieron, ó porque los escribieron otros informándose de ellos y trascribiendo su predicacion. Pero dejando esta hipótesis *geológica* de Nicolás, ya se conoce que, si nuestra explicacion del orígen de los sinópticos es fundado, se concibe en ellos perfectamente lo que por tantos rodeos y tantas invenciones se pretende explicar: las semejanzas y las diferencias que en ellos se encuentran.

La omision de los viajes á Jerusalen se explica de este modo, puesto que, siendo materia ménos importante para la evangelizacion apostólica, quedaron fácilmente fuera de los ciclos y grupos de narraciones en que se iba condensando la tradicion, y sólo más tarde, cuando escribió un testigo ocular, á cuyo plan venia perfectamente exponerlos, con los discursos y milagros á que dieron lugar, volvieron á entrar en el cuadro evangélico (en el de Juan). Igualmente se explican con facilidad las séries idénticas de narraciones de nuestros sinópticos, y la omision grande que se halla en Lucas correspondiente á los capítulos VI, 45, VIII, 26 de Márcos, sin que haya en ello otro misterio que el ignorar este grupo de narraciones, cosa que se comprende más fácilmente que la omision de una sola, conociendo el ciclo correspondiente. La semejanza en el fondo de las narraciones se explica por su realidad objetiva; y las diferencias por las modificaciones involuntarias que éstas debieron recibir de la tradicion oral en las circunstancias más insignificantes. Hay, sobre todo, un hecho notable: el contraste que forma la fijeza de las palabras atribuidas á Jesús por los sinópticos, con las variantes del cuadro histórico correspondiente. Este contraste, inexplicable totalmente si uno de los sinópticos procede de otro, ó todos de un escrito comun anterior, se entiende con facilidad en nuestra explicacion, puesto que el tenor de las palabras de Jesús se habia fijado mejor en la memoria de los apóstoles, y por ellos en la del círculo de los primeros creyentes, que no los pormenores y circunstancias externas de las escenas evangélicas. Finalmente, hasta las semejanzas de estilo de los sinópticos se explica por la fijeza que adquirió la evangelizacion primitiva, en que las palabras de Jesús se habian estereotipado, como hemos dicho, y que era recibida con la veneracion y fervor religioso de nuevos converti-

dos, que veian en Jesús al Dios encarnado que viniera á salvarlos. Aquí no era posible una distraccion ó atencion mediana: es una necesidad psicológica que se prestara la más profunda atencion; y así quedó grabada en todos con un tipo idéntico, por más que resultaran matices diversos inevitables, que no es necesario explicar por medios violentos y hasta imposibles, como son los propuestos por nuestros adversarios. Los dos fenómenos, contradictorios en cualquiera otra hipótesis, se yustaponen y concilian naturalmente en nuestra explicacion.

Creemos, pues, que si el evangelio primero fué escrito por Mateo hácia el año 42, como se opina generalmente, no fué dado á la Iglesia el texto, ó quizá refundicion griega, que hoy poseemos y ha sido tenida siempre por el *evangelio de Mateo*, hasta el año 60 próximamente, en que el mismo apóstol, algun discípulo suyo ú otro apóstol ó varon apostólico, emprendió esta version ó refundicion, que inmediatamente fué recibida como auténtica, segun lo acreditan las citas de Clemente y Bernabé. Así se comprende que fuera todavía desconocida de Marcos y Lucas, entre los años 60 y 66, de modo que todos tres en su forma actual vinieron á aparecer casi simultáneamente. El primero representa la predicacion de Mateo, breve en la parte narrativa, sistemático en la didáctica, como convenia entre oyentes imbuidos de las esperanzas mesiánicas á quienes habia que convencer de que ellas se habian cumplido en Jesús. La influencia dominante de Pedro en la predicacion palestinense, pudo dejarse sentir en la parte narrativa del primer evangelio, al ménos en el texto griego, si es verdad que discrepaba notablemente de los *Logia*, cosa que no creemos ni ninguna razon lo abona. El de Marcos conserva con la mayor frescura y viveza la predicacion de Pedro entre los gentiles de Roma, aunque el evangelista recuerda bien la predicacion palestinense, insertando tambien dos grandes discursos (capítulo III y XIII), lo cual prueba que omitió los demás por no convenir á su plan, no por no conocerlos, así es que indica el lugar correspondiente al sermon del monte (cap. III, 19-20). Que se escribieron ambos ántes de la ruina de Jerusalen, se confirma, en opinion de Godet, por aquella especie de *nota bene* que se lee en el discurso eschatológico de Jesús (Mat. XXIV, 15 y Mar. XIII, 14), «*el que lea atienda*,» que no son palabras de Jesús ni se refieren á la cita de Daniel, inauténtica en Marcos, sino que se acostumbraba en la predicacion palestinense á llamar de este modo la atencion de los fieles, para que se pusieran á salvo luego que vieran las primeras señales del cumplimiento de la profecía de Jesús. Confieso, no obstante, que me cuesta algun trabajo admitir esta explicacion, por la circunstancia de

citar Marcos esas palabras para lectores romanos que nada tenian que temer ni evitar. Finalmente, Lucas se aprovechó, como hemos dicho, de algunos documentos arameos para los primeros capítulos, quizá de alguno de aquellos escritos á que alude en el prólogo; pero principalmente de sus informes personales tomados de boca de los apóstoles, y muy probablemente de María, madre de Jesús, inmediata ó al ménos mediatamente. Luego los tres sinópticos representan independientemente la deposicion de los discípulos inmediatos y autorizados de Jesús, con tanta fidelidad en lo sustancial, y prescindiendo de algunos diversos matices que hacen resaltar más la objetividad del contenido, que conservan las palabras de Jesús aún vivas y palpitantes. ¡Y se querrá creer que inventaron los hechos ó los exageraron, ó acojieron las invenciones de la leyenda, que tanto se distinguen en los apócrifos de la sóbria sencillez de la narracion sinóptica! Añádase el evangelio de Juan que confirma los anteriores, y las cartas de Pablo que refieren ó suponen los milagros de Jesús, como tambien la primera de Pedro y la primera de Juan, y tendremos al ménos seis documentos escritos coetáneos é independientes, que dan al ministerio de Jesús mayor claridad y certidumbre histórica que la del reinado de Fernando el Santo, Pedro el Cruel ó Alfonso el undécimo. ¡Oh, si Jesús no hubiera hecho milagros, no hubiera uno solo que rechazara en todo ni en parte la historia evangélica! Pero ¡milagros, milagros! ¿Cómo creer en milagros cuando se niega hasta á Dios, ó se duda de él, ó se le admite como una hipótesis probable, ó se le confunde con el gran todo, ó se inventan para pasarse sin él las más nécias y ridículas teorías para explicar el mundo material? Mas no escribimos para estas gentes; escribimos para los que quieran tener juicio y hayan vacilado quizá ó caido, al oir hablar de la ciencia alemana, ó al leer las fáciles lucubraciones de algun crítico francés. A estos les decimos que la crítica histórica imparcial, sin prevenciones dogmáticas, admite torzosamente la independencia de los sinópticos y la certeza de la historia evangélica.

VII.

Vamos al último punto que nos hemos propuesto tratar: la pretendida oposicion entre el *universalismo* de Pablo y el *particularismo* de los Doce, idea fundamental de Baur y de su escuela, aunque ya bastante moderada en Hilgenfeld y Volkmar y no tanto en Mr. Nicolás de Montauban. Su primer argumento era la tendencia encontrada de los evangelios canónicos;

pero como se demostrase con toda claridad que no existe semejante tendencia, renunció Baur á trabajar sobre ellos, inventando la hipótesis de un Mateo estrictamente legal y particularista, y un Lucas primitivo perfectamente antinomista, que es el que usaba Marcos allá por el año 140. Comienza, pues, Baur por una hipótesis, y no hallándola fundada en los evangelios canónicos, inventa otra para sostener la primera, acudiendo á documentos que él supone existieron; pero que como ya no existen, no se pueden examinar. Tal es el círculo vicioso en que se encerraba Baur, y del que apenas pueden salir algunos de sus discipulos. Lo del Lucas primitivo y antinomista, está definitivamente abandonado por la escuela; citemos en prueba las palabras de Zeller: «Podemos admitir como cosa demostrada y reci-»bida generalmente, no solo que Marcion empleó un evangelio más antiguo, »sino que retocó, modificó, abrevió frecuentemente ese evangelio, y que »éste no era otro, *cuanto á lo esencial*, que el evangelio de Lucas.» La restriccion de Zeller se refiere á dos ó tres pasajes en que piensa que la leccion de Marcion era la genuina; pero Justino mártir alega uno en las dos formas, y puede ser por tanto una simple variante, como los otros pasajes. Queda, pues, únicamente el evangelio primitivo de Mateo, del que se ase Hilgenfeld, cuyo texto cree ver en el llamado *evangelio de los hebreos*, y que pasó por tránsitos sucesivos al Mateo canónico, Marcos y Lucas. Mas el *evangelio de los hebreos* tiene todos los caractéres de una obra amplificada, llena de leyendas bien marcadas como tales, derivada de otra sin duda alguna (1), y no puede haber servido de base al Mateo actual. Por eso Volkmar le trata de quimérico como al proto-Lucas, y lo mismo hace Klostermann.

Mas el mismo Volkmar trata de paulinistas á los tres sinópticos, y vé el único particularista en el *Apocalipsis*, fogoso programa del partido judío-cristiano. Pero ¿cómo ha de ser esto un escrito que llama al pueblo judío *sinagoga de Satan* (III, 9); que celebra con los más brillantes colores la entrada en el cielo de innumerables convertidos de *toda nacion, toda tribu, todo pueblo y toda lengua*, fruto notorio del apostolado de Pablo; que proclama abiertamente la divinidad de Jesús, el Mesías, eterna blasfemia á los ojos de los judíos; que hace proceder la salvacion, no del cumplimiento de la ley, sino de la *sangre del cordero*? Semejante particularismo es un paulinismo legítimo. San Pablo no hubiera exigido más á los judazaintes; presto se hubiera hecho la paz. Si se habla (II, 29) de la mujer que enseñaba á

(1) Puede verse lo que dijimos de él en nuestro artículo sobre los *Evangelios apócrifos* en esta misma REVISTA, núm. 59.

comer de las viandas sacrificadas á los ídolos y á cometer impurezas, por la que se quiere entender la doctrina de Pablo, es de advertir que *enseñar á comer* viandas sacrificadas, es estimular á comerlas *como tales*, es decir, á atropellar malamente por los escrúpulos de los flacos, ó para evitar disgustos y persecuciones, por ejemplo, haciendo profesion de paganismo. Mas Pablo traza precisamente la regla de conducta contraria (I Cor. X), y cuanto á la impureza, ahí está I Cor. VI. Lo que el Apocalipsis estigmatiza es el libertinaje, no el paulinismo.

Aléganse las cuatro cartas de Pablo, que esta escuela tiene la galantería de admitir sin regatearnos su autenticidad; y singularmente el cap. II de la escrita á los Gálatas. En él da cuenta San Pablo de una conferencia *privada* que tuvo con los principales de los apóstoles, en la que les expuso su método de predicar entre los gentiles, método que ellos aprueban, hasta el punto de haber admitido á Tito *incircunciso*, como miembro de la Iglesia. Que si él se mantuvo firme en este caso, aunque la circuncision no fuera á sus ojos más que una observancia exterior, moralmente indiferente (I Cor. cap. VII, 18-19), fué á causa de *falsos hermanos intrusos* que pretendian imponerle, y daban á este asunto el valor de una cuestion de principios. Luego vuelve á los apóstoles, á los cuales pone en contraposicion con los falsos hermanos, y que ninguna condicion añadieron á su exposicion (v. 6 en relacion con el 2), sino que reconocieron en él al hombre llamado á trabajar especialmente entre los paganos, como Pedro entre los judíos, y bajo estas bases se asociaron á él y á su obra dándole la mano de *comunion* (6-10). Que hubiera algun matiz que distinguiera á Pablo de los doce, no lo dice; pero puede colegirse de esta reparticion del trabajo apostólico que resultó de la conferenciar Pero que este matiz fuese una *oposicion de principios*, y que los doce estuviesen de acuerdo en lo sustancial con los *falsos hermanos*, este mismo pasaje lo condena absolutamente.

Lo propio resulta del segundo hecho que Pablo refiere en este capítulo, su conflicto con Pedro en Antioquía. Porque cuando cesa Pedro de tratar con los cristianos convertidos del gentilismo, ¿qué es lo que Pablo le echa en cara? El *no marchar con pié derecho*, el obrar *hipócritamente*, es decir, el ser infiel á su conviccion verdadera, lo cual supone en ambos igual conviccion. Y sin embargo, de este pasaje saca Baur otra prueba de oposicion de principios entre los dos apóstoles. Posible es que haya tambien aquí algun matiz diverso entre Pablo y Pedro, y aún entre éste y Santiago (*ántes que vinieran algunos de parte de Santiago*); pero toda oposicion de principios es incompatible con esta relacion.

Que en Corinto habia partidos que se decian de Pablo, de Apolo, de Cefas y de Cristo (I Cor. I, 12), y así como los dos primeros no diferian sino en leves matices, lo mismo debia suceder con los dos últimos, y como los que se decian de Cristo eran ardientes judaizantes (II Cor. X, 7, XI, 22), se debe atribuir á los de Pedro, y por consecuencia á él mismo, idéntica conviccion. Tal es el razonamiento de Baur. Mas la enumeracion precisa de Pablo obliga por el contrario á reconocer en cada partido miras distintas; y si efectivamente los que se decian *de Cristo* eran judaizantes, enemigos de Pablo, el contraste entre ellos y *los de Cefas*, prueba precisamente que Pedro y los suyos no se confundian con aquellos; lo cual responde al contraste entre los *falsos hermanos* y los apóstoles, Pedro en particular (Gál. II). Luego las cartas de Pablo no identifican á los doce con los judaizantes, adversarios de Pablo, y por lo tanto excluyen una oposicion de *principios* entre el cristianismo apostólico y el de Pablo.

Para apreciar bien el estado de las cosas hay que remontarse á Cristo, que está por encima del cristianismo de los judíos y de los gentiles. Pues bien, Cristo observó personalmente la ley durante su vida, y aún declaró que no venia á abolirla, sino á cumplirla. Por otra parte se declaró *señor del sábado*, declaró moralmente nulas las observancias sobre alimentos puros é impuros (Mat. XV), comparó todo el sistema legal á un vestido viejo que no intenta remendar, sino reemplazar por otro nuevo, predijo la ruina del templo que implicaba la abolicion de los sacrificios. Así, pues, del ejemplo y enseñanza de Jesús se podian sacar dos conclusiones opuestas, en favor de la permanencia y de la abolicion de la ley. Jesús dejó su resolucion para cuando habia de enviar el Espíritu (Juan XVI, 12-13). Después de su venida continuaron naturalmente los apóstoles en la línea de conducta trazada por el ejemplo del Maestro; ni de otra manera hubieran podido cumplir con fruto su mision en Israel. A la vista empero del endurecimiento del pueblo, ya Estéban comienza á acentuar el espiritualismo latente del evangelio. Siguen la fundacion de la iglesia de Antioquía y la primera mision entre los gentiles; y no se podia pensar en someter aquellas muchedumbres de paganos bautizados al yugo legal. Los apóstoles no habian tenido aún ocasion de pronunciarse sobre este asunto, y mantenian para sí mismos y para sus conciudadanos convertidos las observancias mosáicas, como institucion nacional que debia subsistir hasta que Dios mismo los descargase de ellas con una manifestacion positiva. Luego que se presentó la ocasion, Dios los iluminó con la vision de Pedro (Act. X); pero en Jerusalen no eran dueños absolutos. Habia allí muchos *sacerdotes*

y antiguos fariseos (Act. VI, 7, XV, 5) que hacian profesion de fé en Jesucristo, y que de lo alto de su ciencia rabínica y erudicion teológica miraban á los apóstoles con cierto desden. Por un lado les agradaba la propagacion del evangelio entre los paganos, porque así el Dios de Israel venia á ser el Dios de los gentiles, y el mundo entero reconocia la supremacía moral de los hijos de Abraham. Mas para lograr plenamente este fin y satisfacer su ambicion, era preciso que los nuevos convertidos se hiciesen incorporar á Israel, y con el bautismo aceptasen la circuncision. Con esta sola condicion aceptaban el grandioso proselitismo de Pablo. «Si predicó la circun»cision, dice Pablo, aludiendo á estas ideas, queda abolido el escándalo de »la cruz» (Gál. V, 11). Que es decir, si les concediese únicamente la circuncision, ellos me concederian aún la cruz. Ya se comprende por qué los llama *falsos hermanos é intrusos.*

Habia pues, dos distintos campos entre los fieles convertidos del judaismo, segun el libro de las Actas y segun San Pablo: el de los que hacian de la circuncision una condicion de salud, y el de los que, conservándola para sí y sus hijos como rito nacional, dispensaban de ella á los gentiles (Comp. Act. VI, 7; XI, 2; XV, 1-5, 24, con XI, 18, 22, 23; y XV, 10-11, 19-21 con Gál. II). Este último pasaje en que se apoya Baur para probar que el relato de las Actas es una pura novela, confirma por el contrario en todas sus partes el escrito de Lucas. En la asamblea pública relatada en las Actas, á la que Pablo hace alusion, refiriendo lo de la reunion privada (Gál. II, 2) que tuvo con los apóstoles, se resolvió: 1.° que los convertidos de entre los gentiles no estaban sujetos á la circuncision y á la ley: 2.° que se mantuviese el *statu quo* para los judíos cristianos (nadie pedia lo contrario): 3.° que para facilitar la union entre los dos elementos de que se iba formando la Iglesia, los paganos aceptarian algunas restricciones á su libertad, absteniéndose de diversos usos que especialmente ofendian el sentimiento nacional de los judíos. Estas restricciones no se consideran, sin embargo, como negocio de salvacion: las palabras *hareis bien*, prueban que se trata de un asunto de conveniencia, disciplinal, en relacion á las circunstancias presentes, indispensable para la union de los dos partidos (1). Presentadas así, pudo perfectamente aceptarlas Pablo, que en caso

(1) Ofrece alguna dificultad el término *fornicatio*, que no podia ser á los ojos de los apóstoles cosa meramente disciplinal; pero sabido es que entre los paganos comunmente no se tenia por pecado, y los apóstoles aprovecharon esta ocasion de abolir el vicio, dejando para otras el ilustrar plenamente la conciencia.

preciso hubiera aceptado la circuncision de Tito (Gál. II), si en tal sentido se la hubieran pedido. Mas quedaban en la práctica dificultades que no fueron previstas y no tardaron en ofrecerse. Para la Palestina, donde las iglesias eran constituidas de solos judíos, bastaba el compromiso de Jerusalen; mas allí donde hubiera iglesias mixtas, cemo en Antioquía, quedaban sujetas á no pocas trabas las relaciones diarias entre los que querian permanecer fieles á los ritos legales y los que se manchaban cien veces al dia con el contacto de objetos impuros á los ojos de aquellos y que ofendian su conciencia religiosa. En tales condiciones ¿cómo celebrar, por ejemplo, las ágapas que precedian al rito eucarístico? Cuando Pedro llegó á Antioquía, se vió precisado á decidirse. Si permanecia fiel al compromiso de Jerusalen, concluia con la unidad de la Iglesia en una ciudad en que estaba tan floreciente. Su corazon venció, y se resolvió á vivir con los gentiles y comer con ellos (Gál. II, 14). Pero llegaron luego enviados de Santiago, del que habia propuesto el compromiso aceptado por el concilio, y demostraron á Pedro que faltaba personalmente á los términos del convenio, puesto que, como judío, no debia eximirse de la ley: tampoco tuvo que responder Bernabé, sometiéndose ambos y retirándose de entre los gentiles convertidos. Y es que en efecto, el decreto del concilio no habia previsto el caso de iglesias mixtas, en que los dos elementos no podian unirse sino á condicion de que los judío-cristianos renunciasen á una parte de las observancias legales. Ya se comprende ahora por qué Pablo no ha insistido en sus cartas sobre el decreto de Jerusalen, que dejaba en pié una dificultad práctica tan considerable.

Habia, pues, no sólo dos puntos de vista, sino cuatro, ó al ménos tres: 1.° el de los judaizantes estrictos (Act. XV, 5), que tenian por necesarias para la salvacion las prácticas legales; 2.° el de los doce, que no lo creian así, pero mantenian el *statu quo* entre los cristianos procedentes de la circuncision, mas no como cosa necesaria para la salvacion, pues en tal caso no eximieron de la ley á los conversos del gentilismo: 3.° el de Pablo que no le reputaba necesario por ningun concepto, ni aún para los judío-cristianos como él, *sometiéndose á la ley con aquellos que están bajo la ley, y eximiéndose de ella con los que viven sin ella, haciéndose todo á todos para ganarlos á todos* (I Cor. VIII y X, Rom. IX, 20-21): 4.° el ultrapaulino, combatido por el Apocalipsis y el mismo Pablo, como hemos visto arriba. Quizá Pedro se distinguia de Santiago juzgando que aún los judíos podian eximirse de la ley entre los gentiles, coincidiendo en su creencia interior con Pablo, por lo cual éste le tachó de disimulado en Antioquía; y si la necesidad estable-

cida por los doce no era más que una prudencia temporal, como creemos, para atraer á los judíos y no inutilizar su ministerio entre ellos, chocando de frente con sus costumbres religiosas, los cuatro partidos quedan reducidos á tres, y Pedro habria entrado por completo en las miras de Pablo al llegar á Antioquía, pero retrocediendo á las de los doce al llegar los enviados de Santiago. De todos modos, habia un matiz que distinguia á Pablo de los doce en la conducta práctica, suponiendo que estos no consideraban absolutamente necesarias las observancias legales, ni como medio de salud, en lo cual hay certeza, ni como ley positiva del pueblo judío, aún no abolida, sino sólo como asunto de conveniencia y prudencia. Por caridad hácia los judíos querian los doce que se siguiera observando la ley, y por caridad hácia los gentiles queria Pablo que entre ellos se prescindiese á lo ménos de cierta parte de ella. Los dos puntos extremos diferian en principios de los dos medios y entre sí; los dos medios sólo diferian en una cuestion de conducta. Así se vé manifiesto el cambio gradual, casi insensible, desde el rigorismo farisáico á la amplitud del espiritualismo cristiano, sin esos movimientos bruscos de las ideas, que son por lo mismo casi siempre inexplicables.

¿Dejaremos ahora acusar á Lucas de «*reticencias conciliadoras*» por Reuss, ó de «*un deseo manifiesto de aproximar las miras de Pablo á las de los* (apóstoles) *judaizantes?*» El fundamento de ello está en el cap. XXI de las Actas. Santiago anuncia á Pablo, recien llegado á Jerusalen, que se le ha calumniado entre los cristianos procedentes del judaismo, diciendo que en todas partes excita á los judíos convertidos á cometer *defeccion á Moisés*, y para desmentir esta calumnia consiente Pablo en cumplir en el templo con cuatro más el voto del nazireato. Mas esto ¿en qué contraría á la conducta y principios de Pablo, segun resultan de sus cartas? Nunca se constituyó en destructor fanático de la economía legal; nunca excitó á un judío-cristiano á no circuncidar á sus hijos. Se negó con teson á que se impusiera este yugo á los gentiles, pero jamás comprometió á ningun judío á sacudirle. Aún en Antioquía no hubiera reprendido á Pedro, como lo hizo, si éste no hubiera adoptado al principio la conducta contraria (Gál., II, 14-18). ¿No practicó él mismo su principio: *bajo la ley con los que están bajo la ley*? Podia, pues, esforzarse en probar á los cristianos de Jerusalen, que no le movia ningun sentimiento de hostilidad contra la ley, ni enseñaba á los judíos dispersos entre paganos la abjuracion de la ley ni la *defecceon á Moisés*.

El error fundamental de todo el punto de vista que combatimos, con-

siste en desconocer más ó ménos la poderosa unidad que forma la base de la Iglesia. ¿Qué se diria de un historiador que dijese que la Reforma nació de las luchas entre los luteranos, calvinistas, zwinglianos, etc.? El caso es igual haciendo nacer la Iglesia de la lucha de judaizantes y paulinistas. Estas dos corrientes, aunque fuesen tan diversas como se pretende, tienen una fuente comun, Jesucristo, junto á la cual se quiere pasar inadvertidamente. La cuestion de la ley no es en el Nuevo Testamento la cuestion suprema; es muy secundaria al lado de la persona de Jesús, y de la fé en Cristo. Aquella es accidental, ocasionada por la realizacion práctica de los postulados de la fé; y el antagonismo que surgió sobre esto, no pudo ser el punto de vista de la nueva creacion.

Baur, para eludir el verdadero punto de partida, admite un antagonismo primitivo entre dos tendencias extremas, que poco á poco se habrian ido aproximando, y al fin habrian concluido por identificarse á fuerza de mútuas concesiones, formando así la grande Iglesia católica hácia el fin del segundo siglo. Nosotros oponemos historia á novela, y decimos: En Cristo, el espíritu habia quedado envuelto bajo la forma de la letra. Fundóse la Iglesia, y una tendencia continuó en su seno manteniendo por cierto tiempo la letra *al lado* del espíritu, mientras que otra se manifestaba ya dispuesta á sacrificar la letra al libre vuelo del espíritu. Mas ambas estaban de acuerdo en admitir que sólo en el espíritu estaba la vida. De cada lado se destacaron, como suele suceder, los extremados y ardientes, los judaizantes y los antinomistas, formando, como se dice en estilo parlamentario, la derecha y la izquierda. Los primeros, los nazareos y ebionitas, que llegaron hasta las *Homilias clementinas* (siglo II bien adelantado), que llegan á confundir á Pablo con Simon Mago; los segundos llegando hasta Marcion (hácia el 140) que distingue al Dios de la ley antigua del de el evangelio. Entre estos extremos la Iglesia, cada vez más unida, sobre todo despues de la ruina de Jerusalen, que habia disipado toda diferencia ritual entre los judío-cristianos y los procedentes del paganismo, continuó su marcha, y arrojando de su seno al ebionismo y al marcionismo, cerró sus filas bajo el fuego de la persecucion, y fué la *grande Iglesia,* como ya Celso la llama. Estúdiense imparcialmente los documentos, y se verá si este cuadro es algo más fiel á la verdad que el trazado por Baur.

Confieso al terminar, que la cuestion no queda, ni con mucho, agotada en esta breve exposicion, que he tomado casi á la letra del ya citado Godet; que el campo de la lucha es más extenso, y no renuncio á volver á él otro dia. Hay en esta polémica puntos interesantísimos que dilucidar; hay

que dilucidar y poner de manifiesto la armonía doctrinal de los sinópticos y todos los demás escritos del Nuevo Testamento: hay que hacer ver cómo la cuestion sobre el espíritu y la letra, la fé y las obras, la antigua y la nueva ley, recibe en todos los documentos canónicos una solucion idéntica. Hay que hacer evidente y palpable la ligereza con que muchos han creido en España á los livianos críticos franceses, cuando dan por cosa corriente y concluida la formacion progresiva del dogma cristológico, como si Jesús hubiera llegado á ser, desde un mero profeta, cual él se predicó, segun estos señores, un sér superior al hombre- extramundano, demiurgo, dios menor, y en fin, consustancial al Padre é idéntico con él. En suma, hay que demostrar una vez más cuánto se engañan los que, para no creer en una intervencion sobrenatural de Dios en la historia por Jesucristo, tienen al cristianismo por una mera evolucion ó desarrollo de la filosofía platónica y de la teosofía oriental. Algunas de estas interesantes materias las hemos tocado ya en otras ocasiones, pero deseamos, si otro con más doctrina y mejor derecho no se nos adelanta, que llegue la ocasion de tratarlas á fondo para desengaño de muchos que no aciertan á librarse del prestigio que ejercen sobre ellos algunos que pasan acá por sábios y filósofos profundos, y no son más que ecos casi inconscientes de la más grosera impiedad. Ya se ha dicho, y yo lo repito para que se entienda otra vez: la verdad, la religion cristiana, la Iglesia católica, no temen las discusiones profundas ni á los grandes sábios; lo que temen es la superficialidad presumida, la ignorancia disfrazada, la propaganda por medros personales, engañando á los sencillos y abriendo el abismo que ya tenemos á nuestra vista, y que sin la verdad religiosa, sin la Iglesia católica, nadie, absolutamente nadie será capaz de cerrar.

FRANCISCO CAMINERO.

Rioseco 22 de Enero.

EL TESTAMENTO DE UN FILÓSOFO[1]

(CONTINUACION)

En un pequeño aposento, cuyo balcon abierto permitia ver el interior, se hallaba Carolina sola y cosiendo en una tela blanca; pálida aún, aunque quizá lo parecia más por su sombrío trage de luto, pero muy bella.

Sus cabellos muy rubios y muy abundantes, se enrollaban detrás de su cabeza con una gracia sencilla, mil veces más agradable que la simetría artística de un peinado de moda; su frente muy blanca, muy pura, aparecia serena.

Su rostro tenia esa armonía de líneas y contornos, esa proporcion escultural agradable que hace atractivo el rostro de una mujer.

Nada de vulgar, nada de rudo y grosero en aquella dulce fisonomía.

Sus ojos inclinados mostraban una suave línea oscura al borde de sus párpados, y su boca séria y bella parecia aspirar en el viento besos de ángeles.

Yo la miré conmovido sin explicarme el por qué.

—¿Qué será de esa pobre niña?—pregunté á Leon como hablando conmigo mismo.

—¡Bah! Es fácil de adivinar...—me contestó con una carcajada.—Linda y pobre, tiene de antemano trazado su camino.

No pude contestarle, porque Carolina, que habia oido sin duda su risa ruidosa, alzó la cabeza, y fijó en nosotros la tranquila mirada de sus ojos azules.

Dejó su trabajo con una dignidad modesta, y vino hácia el balcon.

(1) Véase el número anterior.

—Buenos dias, señor—me dijo, saludando despues con la cabeza á Leon.

—Buenos dias, Carolina. ¿Cómo vamos? Parece que se recobrarán las fuerzas.

—Gracias, señor, ya estoy buena.

—¿Y tu madre?

—Tambien está mejor—dijo suspirando.—Hoy ya ha podido salir.

—¡Oh! Pues no ha debido hacerlo; ha estado muy mala, y es una imprudencia.

—Yo he querido impedirlo, pero no he podido; como mi pobre madre tiene ahora que ocuparse de todo...

Una lágrima rodó por las mejillas de Carolina, como una perla sobre una azucena, y cayó sobre su negro trage.

Para distraerla, quise hablarla de otra cosa, y señalándole dos macetas que en su balcon comenzaban á abrir sus capullos de rosas y geranios al sol de la primavera, la pregunté:

—¡Parece que el jardin ha aumentado!...

—Mi madre me ha regalado este geranio y yo le cuido mucho para llevarle á Vd... las primeras flores.

—Gracias, Carolina; acepto tu regalo y espero que no lo olvides.

—¡Ah,—contestó,—yo no olvido nada!...

Sin duda ella aludia á mis beneficios, pero la delicadeza de aquella frase me conmovió profundamente.

Me volví á Leon que nada decia, y le ví absorto, contemplando á mi jóven vecina.

Disgustado de esta insistencia, me despedí de Carolina, y entré con Leon en el comedor.

—¡Qué lástima!—volvió á decir éste.

—¿De qué?—le pregunté.

—De que una mujer tan linda se oculte en una portería...

—¡Bah! ¡No te ocupes más de ella! Ya la buscaremos un honrado obrero para marido!

Leon suspiró levemente, tomó su gorra, y se despidió de mí.

—Ya sabes—le dije al devolverle el abrazo que me dió riendo,—que no me gusta que comas fuera de casa.

—¡Oh, tranquilízate!—me dijo con un tono que por el momento no comprendí,—tu comedor es muy agradable para que yo le deje sin pena... no faltaré...

VII.

A contar desde este dia Leon pareció haber sufrido una gran trasformacion en su carácter y costumbres.

No era ya el jóven aturdido que se rie de todo y que no da valor á ningun sentimiento; parecia haber adquirido una dignidad séria, una calma graciosa que se extendia sobre sus alegres pensamientos como una gasa sobre flores.

A veces, y sin motivo aparente, su voz revelaba una extraña conmocion, como si una oleada voluptuosa se extendiese de su corazon á sus sentidos; otras quedaba pensativo como si su razon intentase descifrar un gran problema, ó bien intentaba aturdirse, como pretendiendo olvidar.

Yo comprendia que algo de extraordinario pasaba en su espíritu, pero como los pensamientos de un jóven son más diversos, más variados, más inseguros que las olas del mar, nada le decia, ni nada intentaba saber.

Yo me alegraba de aquel cambio de carácter que realizaba mis deseos, y fuese cual fuese la causa, no me inquietaba por ello.

Leon no sólo se habia vuelto reflexivo, sino estudioso: se habria dicho que intentaba desquitarse del tiempo perdido.

Como el ruido de la calle le molestaba decia él, habia hecho trasladar su gabinete de estudio, y ahora ocupaba uno contiguo al comedor con luces al patio.

—Vamos—me decia yo viendo esto,—el viento de la razon envia ya algunas de sus ráfagas á esa loca y querida cabeza.

Gastaba ménos, y se hubiera podido pensar que intentaba hacer el aprendizaje de la pobreza, segun se privaba de todos sus caprichos.

Esto me inquietaba un poco, y yo me preguntaba riendo, si aquel *hijo pródigo* acabaría por ser un *economista* modelo.

Una mañana, y apenas acababa yo de levantarme, Leon entró en mi cuarto.

—Buenos dias, tio—me dijo con su franca y graciosa sonrisa, pero con acento sério;—vengo á pedirte tu valiosa proteccion para una gran desgracia.

—¿Tuya?—le pregunté algo alarmado.

—¡Oh no! ¡Gracias á Dios, no es mia!

—¿Pues, de quién?

—Se trata de un hombre muy digno y de gran talento; de un artista pobre, y como sé que á tí te gusta socorrer esa clase de miserias...

—Sí, porque son precisamente de las que nadie se ocupa. ¿Y cómo sabes tú eso?

—Anoche he oido hablar de él á mis amigos.

—¿Sabes, pues, dónde vive?

—Sí, toma su direccion.

Y Leon me dió un pequeño papel en que habia un nombre y unas señas.

—Me alegro que hayas pensado en mí para esto—le dije guardándolos, —y voy á ir hoy mismo. ¿Quieres acompañarme?

—No puedo—me dijo con algo de confusion:—tenemos hoy revista...

—En ese caso pide el almuerzo y saldremos los dos.

Leon salió, y cuando poco después yo entré en el comedor, él se retiró vivamente del balcon, pero no tan pronto que yo no viera sus ojos fijos en el pequeño balcon de Carolina. Sin decirle nada, sin sospechar nada tampoco, me senté á la mesa y comenzamos el almuerzo.

Mi sobrino, bajo la nueva fáz de su carácter, me encantaba.

Esa mezcla de ligereza y gravedad, esa alegría semi-velada por una seriedad dulce y razonadora, daba á su carácter el claro-oscuro que marca al hombre de talento.

Habia en su rostro como un reflejo invisible de nuevas sensaciones... La boca desdeñosa siempre, parecia contener su fina sonrisa para no dejar escapar un secreto guardado en el fondo del alma; su mirada era ménos franca, pero más magnética.

Yo gozaba infinito oyendo sus interrupciones finas, espirituales, llenas de esa gracia que no se aprende, pero que brota espontánea del carácter de algunos séres.

No me cansaba de oirle, y provocaba nuevas y nuevas cuestiones que Leon aceptaba, dejando marcada cada una de ellas, con un dicho agudo, con una frase picante, con un pensamiento nuevo.

—¿Qué piensas, pues, que es el amor?—le pregunté siguiendo una de esas cuestiones.

—¡Ah!—me contestó con voz grave y algo conmovido;—el amor es una esencia eléctrica que no tiene ni lazos ni razon! El obedece á una influencia que escapa al análisis del hombre, y sin embargo tiene sobre él uua formidable pujanza oculta. El que le siente parece conducido por una mano invisible que le lleva y le guia, sin que la voluntad más fuerte pueda combatir esa dominacion soberana...

—¡Ah! ¡ah!—le dije riendo.—¡Soberana pero no absoluta!

—¿Por qué?

—Porque yo te he oido decir ántes, parodiando á lord Byron, que desearias que todas las mujeres bonitas no tuviesen más que una boca de rosa...

—¡Para besarlas á todas en un solo beso! Y bien, tio, hoy lo digo tambien; eso no prueba nada.

—¿Cómo? ¿Pues tu crees que el que ama á *las* mujeres, puede amar á *la* mujer?

—¿Por qué no? Si la mujer amada no es sólo una mujer, es *todas las mujeres*. ¡Ah! Ve ahí por qué yo sigo deseando ese beso supremo, pero á la condicion de que esa boca fuese la boca de la mujer amada...

—Es decir, que tú refundes en un sentimiento único, los varios sentimientos que nos acarician en la vida.

—Es decir, tio, que yo conozco que hay en nuestra alma algo tan delicado y tierno, tan infinito y puro, que se oculta á nuestras rudas impresiones... pero llega una mujer, la mujer soñada, la mujer entrevista en el cielo de nuestras fantasías, y esta mujer toca á nuestro corazon con uno de sus dedos de rosa; este contacto delicado hace brotar una armonia celeste y divina... ¡la armonía de la felicidad!... Yo no refundo; es Dios quien ha querido que esa felicidad condense en sí todas las felicidades, como condensa un astro en el dia todas las luces de la esfera.

—Muy bien, mi querido Leon, tu definicion del amor es natural en una boca que como la tuya, brilla con la frescura de la juventud; pero en la mia pareceria un sarcasmo.

—¡Oh, no! ¡Mi querido tio, el amor no envejece! Siendo como es una llama divina, escapa á ley del tiempo.

—¡Oh, si me lo probaras!—le contesté riendo.

—¿Por qué no? Y áun haré más; te probaré que el amor, no sólo no envejece, sino que no cambia.

—¡Ah! tú sigues en amor el sistema que sigue en el poder el régimen absoluto. Cambia la persona, pero no la autoridad.

—Exactamente: yo creo que como ellos dicen, «¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!» el corazon puede y debe decir: «¡El amor ha muerto! ¡Viva el amor!»

—¡Oh, qué teoría tan grata para los viejos! Segun eso, yo, por ejemplo, puedo amar hoy como he podido amar hace cuarenta años, y ocultar mi amor bajo la nieve de mis canas, como se ocultan las violetas bajo el hielo en las crestas del Pirineo.

—Seguramente que sí, puesto que el amor, ese deseo, esa ambicion, esa sed, que ni se sacia ni se agota, vive en tí en toda su fuerza. ¡Oh! al amar no se gasta nunca el sentimiento; él vive de sí mismo sin consumir su vida, y si las sensaciones se debilitan, si los deseos se desvanecen, no es que el amor pasa, es que la naturaleza humana siente el cansancio que es propio á la forma material... ¡pero el amor inextinguible se guarda en el corazon! ¿Cómo te explicarias si no, todos esos ejemplos de dobles amores, que hallamos por donde quiera en corazones dignos y elevados? Seria preciso pensar en que era bien villana la condicion de los séres que así olvidasen lo que fué su gloria... Hay que creer en ese poder oculto para no renegar de la humanidad.

—Está bien, pero tú no puedes negarme que existe una relacion admirable entre el amor físico y el amor del alma; el amor físico, sin esa aspiracion celeste en que el alma se eleva, seria un impuro y brutal deseo; el alma por su parte debe hallar tambien para fijarse, algo de la satisfaccion del amor propio en la forma exterior; Dios lo ordena así, y es éste un famoso ordenador.

—¡Oh, no te lo niego!

—En ese caso, debes conocer, que simpatizando el alma con el cuerpo, se comunican mútuamente su valor y su debilidad; no es de creer que en un cuerpo débil se albergue un alma llena de vida y de fuerza.

—Puede ser, pero te haré observar que la fuerza física se gasta, en tanto que la fuerza moral se acrisola, por decirlo así, y adquiere nuevo vigor. Así vemos ancianos, cuyo nombre es una celebridad, conmover el mundo con una de esas obras maestras que unen al encanto del conocimiento de la vida un vigor, una lozanía, una transparencia que parece reflejar el alma del autor en toda su frescura.

—Quizá tengas razon, y el amor como el génio está sostenido por una inmortalidad de su misteriosa esencia; pero de todos modos, aunque el amor viviera en mi alma, es ya tarde para jugar á las bombas de jabon.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¡Oh! Los viejos tambien tenemos nuestras definiciones. El amor, del cual tú has dicho tan bonitas cosas, es para mí como la brillante bomba de jabon que forma un niño, y que casi siempre deshace un soplo de la misma boca que la formó.

—¡Oh! ¡Escéptico!...

—No, mi querido Leon, yo creo; ¿pero te parece á tí que se deba tener fé en lo que es tan impalpable como la felicidad?

—Todo lo que el hombre cree y sueñe de bello y de sagrado, es impalpable; ¡sólo es real nuestra miseria!

—Cree y sueña, pues, y Dios realice tus sueños—dije levántandome de la mesa;—yo voy á olvidarme de las fantasías amorosas de que has llenado mi cabeza, consolando á ese pobre artista que me has recomendado.

—Hé ahí otro hermoso sentimiento que no envejece: ¡la caridad!...

Estreché la mano á mi sobrino y salí á tomar mi coche para ir á ver al artista.

Yo iba muy contento, pues mi conversacion con Leon me probaba plenamente que empezaba en él esa madurez del juicio, que es casi siempre la única coraza que el hombre puede oponer á los golpes de ciego del destino.

VIII.

Yo esperaba hallar en el pobre artista que me habia recomendado mi sobrino, un sér débil y enfermo, y hasta me lo figuraba padre de una numerosa familia, pues la *loca de la casa* gusta de salir al encuentro de las realidades sin duda por el placer de verse á cada paso desmentida.

Pero en vez de un hombre debilitado por el abuso de la vida, ó el abuso del trabajo, encontré un jóven de unos 35 años, fuerte, simpático, y con una expresion de duda y desconfianza muy marcada en sus enérgicas facciones.

Su frente era noble y despejada, sus ojos estaban cubiertos con una venda de seda negra, que en aquel rostro varonil inspiraba una extraña impresion. Parecia verse una alegoría del destino, fuerte y ciego.

—¿Quién está ahí?—preguntó al sentir mis pisadas en la más que humilde estancia que le servia de morada.

—Un amigo vuestro—contesté al azar, pues no queria decirle mi nombre.

—¡Un amigo!—exclamó con acento incrédulo.—Os equivocais, sin duda, ¡yo no tengo amigos!

—Si, los teneis, y prueba de ello es que yo vengo á visitaros.

—Pudiera ser, pero, perdonad, no conozco vuestra voz, y yo no puedo veros—añadió con amargura.

—Pues bien, no os fatigueis y sentaos, yo no vengo á molestaros.

—Gracias; sentaos vos tambien si hallais en qué, no sé ni lo que me rodea.

—¡Oh! No paseis cuidado por mí; yo estoy bien en cualquier parte.

—Y ahora, caballero, ¿querriais decirme vuestro nombre?

—¡Mi nombre! Mi nombre os es desconocido; soy un admirador de vuestro talento artístico.

—¿Pues no me habeis dicho ahora poco que erais mi amigo?

—Y no he mentido, yo soy vuestro amigo, aunque por vuestra parte no me conozcais; la amistad no exige para existir ser compartida.

—Entonces tendreis la bondad de explicarme el objeto de vuestra venida, pues aunque yo agradezco los sentimientos que me acabais de manifestar, juzgo que no habreis venido á buscarme sólo para hablarme de ellos.

—Ciertamente—le dije con algun embarazo, pues temia ofenderle al demostrarle el objeto de mi visita.

—Cuando gusteis...—murmuró.

—Yo he admirado siempre, con verdadero entusiasmo, vuestros magníficos grabados.

El pobre artista que ya ni aún podia ver sus obras, bajó la cabeza para darme gracias y la alzó con una expresion radiosa; parecia sonreir á un objeto invisible, y es que un acento de admiracion y simpatía, resuena siempre en el corazon de un autor como el eco de un clarin de guerra en el oido de un caballo de raza, pues el talento es, como la palma al viento, flexible á la lisonja.

—Hace algun tiempo—continué yo—que en vano busco vuestra firma en las publicaciones ilustradas que recibo; he querido saber el motivo de esta sensible pérdida para el arte, y la he sabido.

—¿Y bien?

—Y bien, caballero; al saber que estabais enfermo, he pensado que familiarizado con las obras de vuestro talento podia llamarme vuestro amigo, y con ese sagrado título venir á ofrecerme á vos.

—Gracias—dijo con una voz excesivamente conmovida y dulcificada por la emocion;—gracias, no olvidaré jamás vuestras palabras.

—¡Pardiez! Yo no daré lugar á que me olvideis á mí, pues vendré con frecuencia; en cuanto á mis palabras valen bien poco.

—¡Oh no! Yo, caballero, he sufrido tanto, he apurado tantos desengaños, he tocado tantas miserias allí donde esperaba hallar felicidades, que á no ser por el tono afectuoso y noble de vuestra voz que inspira confianza, creeria vuestras palabras una risible ironía; tal desconfianza tengo en todo lo que emana de nuestros sentimientos.

Yo le miré atentamente en tanto que decia estas palabras; su fisonomía parecia expresar esas mismas dudas que su voz demostraba, se veia en ellas una lucha intensa entre la fé y el temor.

—No os fatigueis en buscar la causa de mis simpatías hácia vos; pero no dudeis de ellas; yo soy uno de esos séres á quien el mundo llama excéntricos, porque obro siempre segun mis sentimientos, sin atenerme á sus ridículas prescripciones. Soy viejo, soy rico, y doy á mi fortuna e. mejor de los empleos... la comparto con los séres que, segun yo, no merecen su desgracia.

—¡Ah!—dijo con acento triste y altivo.—Se trata de una limosna; ¡debí haberlo adivinado!

—No, de una limosna no; se trata de una dádiva de amistad, ó de un préstamo, como mejor querais; de todos modos la dignidad no rechaza lo que ofrece la compasion.

—¡La compasion! ¡Ah! ¡La compasion es la máscara hipócrita del desprecio!

—Os equivocais.

—¡No!—dijo recobrando su acento duro y frio.—No me equivoco. La compasion es una letra de cambio girada por la vanidad y protestada por la rectitud... Yo no quiero ni agradecer ni olvidar beneficios, y no puedo admitirlos.

—¿Y quién os pide gratitud?... ¿Creeis vos que la caridad sea para m una especie de caja de ahorros, en la cual yo cobro un rédito al corazon?... ¡Ah! ¡Os engañais y me ofendeis!...

—Perdonad—dijo el pobre ciego.—Yo os agradezco con toda mi alma vuestras palabras y vuestra intencion, pero yo os ruego que hablemos de otra cosa.

—¡No!—le dije con firmeza,—hablemos de esto mismo. Mirad—añadí tomando una de sus manos que se crispaba temblorosa sobre el brazo de sillon que ocupaba,—yo os he dicho la verdad al decir que soy vuestro amigo; yo os estimo, yo os aprecio, y yo no puedo abandonaros solo y ciego! Quiero contribuir á vuestra curacion, quiero daros con la vista esa fuerza vital que os falta, y entonces, entonces podeis no acordaros más de mí, pues ni mi nombre sabeis...

Yo sentia temblar entre las mias la mano del artista; quiso hablar y una emocion vivísima ahogó su voz.

—Vos aceptareis, porque debeis aceptar, ¡pardiez! El hombre no sabe jamás á lo que se verá obligado, y si el orgullo puede aconsejar el rechaza

un beneficio, la razon manda admitirlo, cuando este beneficio no deshonra.

—Pero yo...

—Vos debeis dejaros curar, porque una venda que llevais en los ojos es la muerte moral para vos.

—Es verdad...

—¿Y creeis que la salud, la vida, sean tan suceptibles que protesten una letra girada, no por la vanidad, como vos deciais, sino por el corazon?...

—¡Oh, perdonad!

—No—dije estrechando su mano,—yo no me ofendo, porque la pobreza tiene sus altiveces, bien dignas de respeto; pues ellas son como la bandera honrosa en que se envuelve para morir un soldado.

—Gracias.

—Pero, amigo mio, esa honrada bandera no lleva entre sus pliegues más que una cifra: *cero*.

Cualquiera sin ser un gran matemático, hace pronto esa adicion, porque en todos los países del mundo, cero y cero no producen más que cero.

Y ese diablillo de cero es una cifra bien villana que no basta para la vida.

Si le leemos tal como es, quiere decir *nada;* si le leemos al través hallamos la palabra *orez*, que en lengua céltica significa *miseria*.

¡Es un azar extraño!

La vida por sí es brutal, material, estúpidamente exigente.

El corazon es un gran aristócrata que mira con desden y desde lo alto de su grandeza á los vecinos que le rodean, pero hay uno, sin embargo. al cual él le debe obediencia, y ante el cual debe inclinarse todos los dias, sacrificándole su orgullo.

Este se llama el estómago.

El estómago es un viejo señor, egoista, tiránico, insolente, para el cual no hay nada ideal, pues no entiende de tiernos sentimientos; cuando él llama es preciso abrirle, y si el corazon se subleva, muy pronto, á una vuelta de mano, el estómago le hace callar.

¡Oh! El dinero es una necesidad del hombre, y cuanto más éste quiere olvidarle, más le hace sentir el poder de su influencia.

—Sí, amigo mio, sí—le dije al ver que me escuchaba con gran extrañeza,—un hombre inteligente y pobre, no es más que inteligente; un hombre inteligente y rico, es todopoderoso.

—Teneis razon—me contestó dando un suspiro;—el orgullo tiene que

abatir su negra bandera ante el asalto tenáz de las necesidades, pero tambien—añadió con triste sonrisa—puede uno pegarle fuego á la plaza... ¡puede morir!...

—Sí, cuando se trata de entregarse á discrecion; no, cuando se propone una capitulacion honrosa.

—¡Ah! ¿y vos?

—Yo, amigo mio, he empezado por estrechar vuestra mano, os he ofrecido mi amistad, y luego os he dicho: «Hé aquí mi bolsa.» Mañana, cuando recobreis la vista, puede que yo os necesite, y entonces...

—Entonces, tendreis una vida y una voluntad de que disponer, yo os lo juro: ahora acepto vuestra proteccion.

—Está bien—añadí levantándome bruscamente, y paseando por el pequeño cuarto para ocultar mi emocion,—¡ya era tiempo! ¿Teneis familia?.

—No—me ha contestado secamente, como si esta pregunta le hiciera daño.

—¿Nadie?...

—¡Oh, allá muy léjos, en el pueblo natal, tengo una hermana!

—Hoy mismo la llamareis.

—¿Para qué?

—Para que os cuide: vais á someteros á una operacion dolorosa, y necesitais tener á vuestro lado un sér querido.

—Pero aquí...—repuso vacilando.

—Hoy mismo dejareis este maldito cuarto, que es bueno para encerrar palomas; yo me encargo de todo.

—Pero, señor, yo aceptaré lo estrictamente necesario; lo demás sería abusar.

—Y bien, ¿creeis que no es necesario una habitacion á la cual se llegue sin que peligren nuestros pulmones? Podrá no serlo para vos, pero no es lo mismo para mí.

—Sea como querais, pero yo no os conozco, vos no sabeis quién yo soy.

—Nada importa eso: ¡la amistad no tiene rostro!

—Pero la gratitud debe tener un nombre...

—Y bien; ya lo sabreis.

—¿Cuándo?

—Cuando esteis curado y me podais ver. ¡Hasta mañana!

Y sin añadir una palabra más, salí del cuarto del artista.

IX.

Yo me ocupé con una gran actividad de todo lo concerniente á la instalacion y curacion del artista. Si la caridad no fuese una virtud divina, seria siempre la más agradable de las ocupaciones, porque el hombre tiene como una especie de orgullo en abrogarse á veces el papel de Providencia. Por más que el desengaño envuelva en una especie de niebla sombría la llama radiosa del entusiasmo; por más que el sentimiento se enfrie á medida que más intimamente se conoce la vida, es lo cierto que el hombre se siente halagado al considerarse útil, y que acepta y desempeña con gusto su papel de protector.

Pero como la gratitud es tan embarazosa para el que la siente, como para el que la recibe, yo esquivé el presentarme en los primeros dias al pobre grabador.

Era verdaderamente una horrible miseria la que yo habia aliviado; esa miseria altiva que se oculta como una falta, y se entrega á la muerte valientemente ántes que pedir una proteccion que cree humillante.

Es en verdad extraño y doloroso que la sociedad no haya pensado en protejer noble y dignamente esas grandes desgracias.

Ella se ha ocupado del huérfano, del anciano, del enfermo, y aún del vagabundo ocioso; pero no ha pensado en el hombre fuerte y digno, al que puede faltar el trabajo honrado, y no ha formado un centro en que ese trabajo se organice y se haga reproductivo, y una caja comun á esos obreros de la inteligencia, un banco protector en que hallasen recursos, cuando la enfermedad ó la desgracia les inutilizase.

Hoy, que comprendiendo todas las clases que la union entre las fuerzas de que se componen es el punto de apoyo con el cual pueden remover los obstáculos que se opongan á su marcha progresiva; hoy que se organizan sociedades sobre la base de utilidad general para la industria y la riqueza, no sabemos que se haya pensado en unir, en protejer dignamente los intereses de esos séres que no tienen otro patrimonio que su inteligencia, que despilfarran locamente en inútiles esfuerzos por una recompensa que no alcanzan jamás.

Seguramente que ese trabajo seria más admirable, más profundo, y hasta más bello, si el autor le trazase al abrigo de los penosos cuidados de la vida, en la seguridad del mañana, sin estar torturado por esos mil aguijones del porvenir estúpidamente material.

¿Y no seria una mision grande y digna la del gobierno que iniciase esos concursos del talento, esa explotacion de la mina ideal del sentimiento de lo bello?...

El gobierno dispone de poderosos medios para propagar y hacer productivas las obras del arte. Estas ámpliamente repartidas, despertarian en el pueblo el deseo de la ilustracion y la perfeccion; ejercerian una influencia saludable en las costumbres, suavizando el carácter algo bravío de nuestros compatriotas, y elevando por medio de la instruccion y el ejemplo su índole naturalmente generosa.

Las buenas lecturas, la contemplacion de una pintura bella, de una escultura grandiosa, ó el eco de una música sublime, dejan siempre algo nuevo en el corazon, y ese algo puede ser el gérmen de una ilustracion, de una regeneracion en las costumbres y en los sentimientos, lenta, pero segura.

El pueblo que ha vivido siempre bajo un dominio, ya sea éste el de un poder absoluto, ya el de una arraigada preocupacion, ó ya, pues tanto monta, el de una loca escitacion de anhelos imposibles, tiene ánsia de saber, de ser, propiamente dicho, pues hasta aquí él ha sido la corriente ruidosa que ha arrastrado hácia el océano del poder al que más atrevido ó más afortunado ha sabido sostenerse sobre sus arrebatadas olas.

El acogeria con placer esa ola civilizadora que le llevaría nuevas ideas, nuevos sentimientos, distintas aspiraciones.

Entonces se podria, no poner en sus manos el cetro del poder, como tantas veces sus falsos apóstoles lo han intentado, para ahogar luego su ambicion ya en sangre, ya en ignominia; no hacerle concebir la realidad de esas utopias doradas, como podria hacerse creer á un niño que podia disponer de la luna cual de uno de sus juguetes; no halagar sus malos instintos, sus falsas pasiones, sino abrir ante él las puertas del mundo de la inteligencia, hacerle tocar y admirar sus tesoros, y llevar por medio de esa contemplacion noble y sublime, la idea de lo bello á su pensamiento, la idea del deber á su corazon.

Pero ellos pasan y vuelven á pasar ante la vida, como pasan ante los palacios soberbios de la grandeza, esto es, contemplado ese exterior que les asombra, pero que no les encanta.

A ellos les está vedado penetrar en esos misterios científicos y filosóficos que descubren tan ámplios horizontes, y sujetos á las groseras ligaduras de la ignorancia; ellos son esclavos del primero que sabe fascinarse con locas esperanzas ó mentidas promesas.

La idea de la miseria de Alberto—así se llama el grabador—ha hecho nacer en mí estos pensamientos que yo quisiera suavizar, pero que, mi palabra de honor, me dan más deseo de llorar que de reir.

Este hombre jóven, inteligente y honrado, sufre una enfermedad que le impide trabajar; está ciego, y él, en todo el vigor de la vida, sintiendo todas sus materiales exigencias, está imposibilitado de satisfacerlas porque la desgracia le ha herido haciendo imposible su trabajo.

¿Donde está, pues, la proteccion de la sociedad para esos séres, tan dignos de ser protegidos?

¿Dónde están las ventajas de esta culta union, de esta mútua ayuda, que la humanidad proclama?

¡Ah! el Estado tiene edificios para guardar y alimentar los animales de climas lejanos que la curiosidad científica estudia, ¡y deja morirse de hambre á un hombre inteligente!

Quizá despues de muerto sus obras sean buscadas, admiradas y ensalzadas, pero en tanto que vive, su nombre cae en la sociedad como una gota de agua en el océano.

Uno está tentado de creer que la celebridad tiene algo de las pequeñeces humanas; tiene la envidia, y sólo se atreve á levantarse sobre el sepulcro, cuando está seguro de que el éco de su voz soberana no ha de ser oido del que la inspiró.

¡Oh, y cuánto desaliento debe llenar el corazon de esos séres apasionados, entusiastas, de inteligencia clara, de comprension rápida, al ir dejando aquí y allí, entre la envidia y la malicia, entre el olvido y la indiferencia, los girones destrozados del régio manto de sus esperanzas!

Y la sociedad, que se inclina asombrada ante el que la domina con el poder ó la fuerza, apenas fija sus miradas en el que puede encantarla con las creaciones de su ingenio...

Pero dejemos para otro dia mis filosóficas reflexiones, y hablemos de mi pobre protegido.

Seguramente que si la riqueza no es la vida ni la dicha, es un poderoso elemento para embellecer la una y conseguir la otra.

El hombre se siente sostenido en ella como el pájaro en sus alas, y con un poco de buena voluntad, puede, teniendo á sus órdenes ese auxiliar omnipotente, hacer el bien, é impedir el mal.

La riqueza es como uno de esos venenos de que la medicina se sirve; bien administrados dan la vida; repartidos á ciegas matan infaliblemente.

X.

Trasladado Alberto á un sitio más confortable que aquel en que le hallé y encargada su curacion á un célebre oculista extranjero, yo casi me habia olvidado de él, cuando la idea de que pudiera atribuir mi larga ausencia á indiferencia, me llevó á su lado.

Me encontré agradablemente sorprendido al ver que una expresion de calma y bienestar habia sustituido á la de sombría desconfianza que se notaba en sus facciones.

En su pequeño cuarto, modesto pero cómodo y aseado, se notaba un órden y una armonía en todos sus objetos, que denunciaba desde luego la mano de una mujer.

Al oirme hablar, se levantó vivamente, y quiso salir á recibirme, pero yo, adelantándome, le tomé la mano y le conduge á su asiento.

—¡Al fin, señor marqués—me dijo con un acento excesivamente conmovido,—se acuerda Vd. de mí! Yo creí que iba á ocultarse, como Dios, para hacerse amar sólo por sus beneficios.

—¡Ah! ¡ah! ¿quién ha venido por aquí á decir que yo soy marqués?—dije desviando la conversacion del terreno del reconocimiento, altamente embarazoso para mí.

—El doctor.

—¿Y no ha dicho más que eso?...

—¡Oh! Me ha dicho cuanto debia decirme, para que yo conozca que he tenido la dicha de interesar por mi suerte al más noble de los corazones.

—Pero ese doctor ha estado un poco torpe en ocuparse sólo de mí. Y de Vd. ¿qué ha dicho? La vista...

—Cree que puedo curarme...

—Ya estaba yo seguro de ello.

—Pero es preciso un delicado régimen y una operacion difícil.

—¡Se hace todo sin vacilar! Yo tengo ánsia de saber qué impresion puede haceros el viejo rostro de vuestro amigo.

—¡Ah!

—No es broma, amigo mio, ¿no habeis visto alguna vez personas de prendas muy recomendables, pero cuya figura las hacia completamente antipáticas?

—No, señor marqués: jamás me ha sido una persona atractiva ni repulsiva sólo por sus prendas personales.

—¿Pues, por qué?

—Por sus sentimientos, por su inteligencia, y así como una mujer buena jamás es del todo fea, un hombre de corazon jamás es repugnante.

—Pero eso no es decir nada—dije riendo,—pues así dais una latitud desconocida á las impresiones, las llevais al dominio de la razon, y pierden su espontaneidad.

—No por cierto, pues hay una especie de correlacion simpática entre la belleza del cuerpo y la del alma que tiene una atraccion particular, y que forma como una belleza nueva, si me está permitido explicar así lo que no tiene otra explicacion.

—Es decir que vos podeis prescindir con gusto de la belleza exterior y admitir esa otra belleza misteriosa.

—¡Oh, no! Yo soy demasiado artista para prescindir de la belleza, y esto, además, seria una necedad. Es evidente que ella produce una grande atraccion, y que cualquier sér de la creacion, ya se trate de un hombre, de una mujer ó de un animal, encuentra un recibimiento más afectuoso, si tiene la belleza en su favor.

—Pues hay quien prescinde de ella.

—Yo he mirado siempre como una bobería y una afectacion ridícula, ese desprecio de la belleza del cuerpo de que algunos hacen gala. Desde luego es simulado, porque tanto en nuestra época como en todas las épocas, la humanidad se ha olvidado de adornar y cultivar el alma, y ha guardado todos sus cuidados para el cuerpo, engalanándole con falsos cabellos, con falsos dientes, y preparando para él el blanco y el rojo, los perfumes y los cosméticos.

Uno puede creer, que ese desprecio por las ventajas físicas, lo siente el que está desprovisto de ellas, y no siéndole fácil atribuírselas, cree que las cualidades del alma le bastan, sin contar con que es imposible decir en alta voz á la multitud: «yo soy bravo, generoso, leal, etc., etc.» y que la belleza se muestra por sí misma.

La belleza es, en el dominio de los sentidos, el juez que engaña ménos; su virtud está fuera de ese dominio. Uno está obligado á creer bajo su palabra á cualquiera que dice que es virtuoso, pero no se tiene la misma confianza en el que dice que es bello.

Rusulta además, que no le está dado á todo el mundo adivinar del primer golpe de vista el alma á través de la envoltura del cuerpo: por bella

que ella sea, no puede mostrarse, y si se pudiera, uno no querria exponer á todos los roces, y mostrar á todas las miradas lo que pertenece al dominio exclusivo de sus sensaciones ocultas.

El desprecio de la belleza es, pues, el desprecio de la zorra hácia los racimos que no podia coger, pero es cierto tambien que sin bello cuerpo, sin una bella alma, es como una magnífica garrafa de cristal... vacia...

—Muy bien, esa es la doctrina de la juventud moderna, sensual y materialista, pero hay que bajar la cabeza ante la verdad de vuestras razones... La influencia de la belleza es poderosa.

—Tanto como la del talento, pues comprended bien que yo no separo la una de la otra.

—Pero concedeis más fuerza á la primera.

—No: y en prueba de ello voy á deciros uno de los secretos de mi vida; voy á leeros una de las páginas de la historia de mis sentimientos.

—Veamos—le dije con profunda curiosidad.

—¡Yo he amado á una mujer, como los hombres aman, con toda mi alma y toda mi vida pendiente de ella, y yo no la conocia!

—¡Cómo!

Las facciones de Alberto se alteraron visiblemente, apoyó la frente en su mano y guardó algunos instantes de silencio.

Yo callaba tambien respetando su emocion.

Sus ojos vendados no podian reflejarla, pero por su frente noble y altiva pasaban y volvian á pasar sus sensaciones, como la sombra de las nubes en la superficie del mar.

—Perdonad—me dijo extendiendo su mano hácia el sitio en que yo estaba, la que me apresuré á estrechar;—aún soy débil ante este recuerdo.

—¿Es doloroso?

—¡Oh, él ha quitado la luz á mis ojos y la fé á mi alma!

—¡Ah!

—Sí, ¡hoy llevo en la vista la venda que ántes llevaba en los sentidos!

—Si habeis de sufrir, ¿por qué hablar de ello?

—¿Por qué? Porque el corazon descansa cuando venciendo el salvaje orgullo de la reserva, busca consuelo en una noble y espansiva confianza.

—Podeis ternerla en mí, ¿pero á qué revolver memorias dolorosas? ¿No es esto tan insensato como buscar apoyo en la acerada punta de una espada?

—Es que la herida no puede ya ni agrandarse, ni cerrarse: el mal está

hecho, y el alma lo hace todo en grande; si goza, hasta embriagarse; si sufre, hasta disolverse en amargura...

—¡Es verdad! Por eso la gran sabiduría aconseja mantenerse en un campo neutral, sin dar oidos ni á la dicha ni al dolor.

—El que puede hacerlo es bien dichoso, pero cada sér tiene un temple de alma distinto.

—Y sin embargo—le dije riendo,—segun sábios doctores y profundos moralistas, todos son de la misma fábrica, como quien dice, de la misma har ina.

Observé una sonrisa dilatar sus lábios al oirme.

—¿No estais conforme?

—No puedo estarlo—me contestó;—por todas partes hay ejemplos que prueban lo contrario.

—¡Oh, oh!

—Ved si no dos ejemplos: Landry, en una picante anécdota del siglo XV, cuenta que un caballero francés, Bonicaut, era tan galanteador y tan inconstante, que en una reunion se hallaron tres damas que creian cada una poseer su corazon.

Convencidas de su error por sus propias confidencias, deciden llamar al ingrato y pedirle explicaciones.

El se presenta sonriente y tranquilo, y despues de oir sus quejas les dice que ellas se engañan, pues él no tiene la culpa de haber cambiado de afecciones, y que al decir á cada una que la ama, no le ha mentido: entonces una propone jugar el corazon del caballero y saber por cuál quedará, pero él que la habia oido con mucha calma, dice de repente: «Pardiez, señoras, yo no estoy tampoco para dejar ó tomar, la que yo amo en este momento no esta aquí.»

—¡Diablo! ¡Cuántos podrian decir lo mismo en el siglo XIX!

—¡Ah bien! Pues ved ahora otra linda fábula de la misma época. Una reina, Iseult, está enamorada del bravo caballero Tristan.

Sorprendido éste por el rey Marc en la cámara de la reina su amante, es herido por un dardo envenenado, que la Hada Morgana, ha dado al rey.

El rey huyé asustado de su venganza, y la reina consuela á su fiel caballero.

Ella le dice que desea morir con él, porque será gran vergüenza que él muera y ella viva cuando ambos tenian un alma y un corazon.

El, encantado por estos sentimientos, le asegura que no siente la muerte, y ella se apoya sobre su pecho para jurarle que quiere morir á su lado.

Tristan, entonces, la estrecha tan poderosamente en sus brazos, que le parte el corazon y espiran juntos los dos amantes, enlazados los brazos y unidas las bocas.

—¡Bravo! ¡Ved ahí un amor que es capáz de ponerle los pelos de punta al diablo! ¡Qué condenado abrazo!

—Pero que nos prueba que el sentimiento cambia de forma en cada individuo, y que si es creado de la misma esencia, cada corazon es una especie de alquimia de donde sale trasformado.

En este momento, y despues de dos golpecitos dados á la puerta, apareció el doctor D... encargado de la curacion de Alberto.

XI.

Jamás me ha parecido más ampuloso, más pesado y más inútil el tecnicismo de la fraseología médica.

Impresionado con las palabras de Alberto, cuya inteligencia clara y brillante hacia sobre mi razon el efecto que hace un rico vino sobre nuestros lábios, es decir, que una vez probada la primera gota cuesta pena el separar la copa en que se contiene de la boca ávida de beber, deseaba seguir oyéndole.

La ofrecida historia tenia ya á mis ojos un encanto misterioso, tal, que por nada del mundo habria renunciado á oirla.

Para mí un episodio real tiene más valor que todos los cuentos de hadas que se han escrito en el mundo, porque aprendo más en él.

Al fin, el grave doctor D... se despidió de nosotros, y yo quedé al lado de Alberto con verdadera alegría.

—Voy á contaros la ofrecida historia—dijo adivinando mi impaciencia,—y yo os ruego me escuseis, si me detengo en frívolos detalles; yo quiero ocultar con ellos lo triste de su verdad, como una mujer oculta el llanto que baña su rostro bajo su velo de encaje.

—No tengo prisa, amigo mio, y os oigo con sumo gusto.

—Gracias. Hace algun tiempo—dijo empezando su historia con esa vaga voz que tienen los recuerdos,—que yo tuve necesidad de ir á Lisboa para unos apuntes artísticos de una obra ilustrada. Hasta entónces la vida habia sido para mí ruda, pero no difícil.

Yo hallaba en ella pasto á la inteligencia y á las sensaciones, y mi corazon parecia satisfecho entre mi trabajo y mis esperanzas...

La juventud es como el altar sagrado en que el hombre quema el incienso de su fé, ante esa diosa invisible que se llama ilusion.

Hay en ella para la razon una lógica particular; una lógica suave que se doblega á nuestras quimeras por extrañas y fantásticas que ellas sean.

Diríase que un génio complaciente nos guia en nuestros primeros pasos por ese jardin de las Hespérides en que vemos dilatarse lo desconocido.

El alma todo lo cree, la razon lo acepta todo.

Si un instinto extraño trae á nuestros sentidos una ráfaga de escepticismo, ella se pierde en el espacio que recorre el pensamiento como se pierde una semilla en la tierra recien movida, para fructificar despues.

En los primeros años de mi vida artística yo leia con un anhelo incansable los grandes poetas antiguos, y aspiraba en sus obras una poesía fresca y sublime que se infiltraba, por decirlo así, en todos mis sentidos.

Despues de haber visto pasar ante mis ojos los graves personajes de la historia, en la cual esa mezcla confusa de los crímenes y las virtudes de todas las épocas producen en el pensamiento un cansancio vago y una especie de desaliento, yo busqué con avidez en las creaciones del génio el adormecimiento de mi espíritu, que huia de la realidad.

Era como una contínua orgía de la inteligencia, á la que yo me entregaba sin cansarme jamás.

Yo amaba el amor sublime, ideal, purísimo, del Dante por Beatriz. Aquella mujer, apenas entrevista, y que ni ha contestado á uno de sus saludos, adorada, inmortalizada, divinizada casi por el amor del poeta, es lo más elevado del ideal del corazon.

Aquel amor que el primer sentimiento que inspira es un himno de gratitud al Creador, pues él le dice en su primer soneto: «¡que el que ha hecho tan bella obra sea bendito!» es la forma más bella y más inmaterial que conocemos en los sentimientos del hombre, partiendo de los sueños de Platon, y llegando por la escala del ideal humano, hasta la mística adoracion divinizada por el cristianismo.

Amaba tambien á Laura por Petrarca: este amor más real, si bien ménos sublime, tenia la misma inefable pureza.

Petrarca, amando á un sér viviente, amaba por amor, como Dante, y si quemaba el incienso celeste de su génio en el altar de su divinidad, no pedia nada en cambio de este homenaje que se evaporaba en himnos sagrados, pues él no recibió de Laura otro favor que levantar del suelo uno de sus guantes que se le habia caido. Mi espíritu, mi sér todo, aspiraba lentamente todas las ideas de que está poblada la literatura de la

edad, media sus grandes bellezas, sus extravagantes fantasías, y yo llegué á formar á mi pensamiento, como un mundo extraño mecido en las brumas de oro de aquellas sublimes creaciones.

Yo aceptaba sus sofismas como problemas cuya solucion era más ideal que material, y si el espíritu se inclinaba ante ellos, yo no creia que fuese por la imposibilidad de resolverlos sino bajo el peso poderoso de su grandeza. Esta escitacion constante de un sentimiento nuevo, era como una especie de sed para mis sentidos, y yo tenia ánsia de hallar la fuente regeneradora en que pudiera saciarla.

Bajo esta impresion poderosa quise dar una forma real á mi poético delirio, y busqué una mujer para amarla, como podia un fanático buscar un ídolo para coronar un altar vacío.

Pero ¡ay! al amor no debemos buscarlo nosotros, él nos busca.

Yo me alejaba de aquellas mujeres desalentado y casi afligido, no la encontraba á *ella*. Eran las mujeres, pero no era *la mujer*.

—¿Creeis, pues—le interrumpí,—que puede amarse más de una vez en la vida?

—No—me contestó vivavamente,—pero sí, que podemos engañarnos. Yo creo, que así como por un misterio divino, en la más pequeña partícula de la Hostia Consagrada está Dios todo entero, así en el sentimiento, por un misterio moral que le hace indivisible, en cualquiera de nuestros amores está todo nuestro amor, aunque sus manifestaciones se multipliquen hasta la infinito. Os hablo de esta disposicion extraña de mi espíritu para que comprendais mejor lo que os voy á decir,—añadió deteniéndose y pasando su mano por la frente como para retener las ideas.

—En Lisboa, una casualidad inexplicable me hizo ver el retrato de una mujer, notable por su talento, jóven, y perteneciente á una distinguida familia.

No os digo que era hermosa, porque yo mismo no lo sé; yo sólo pensé al verla en que era la mujer tanto tiempo soñada y jamás entrevista, la luz apercibida á lo lejos entre la vaga sombra de mis esperanzas. Aquel retrato fué bien pronto para mí un *sér* más que una imágen: yo acariciaba con mis miradas aquel gracioso busto, aquella airosa cabeza inteligente y altiva. Yo creia que era para mí la dulce sonrisa de aquella boca, y la mirada radiante de aquellos ojos, y, en mi anhelo, hablaba á la fotografía, como si ella me pudiese contestar.

¡Ah! Si yo hubiera escrito todos mis sueños de luz inspirados por su imágen adorada...

Otra casualidad, pues con frecuencia suele ésta ponerse al servicio del deseo, me puso en contacto con aquella mujer; una cuestion de suscriciones literarias para la cual se dirigió á mí, que estaba encargado por la empresa de recibirlas. Está fué la primera piedra del edificio, el primer peldaño de la escala, bien pronto recorrida por el corazon.

Aquella mujer era casada, pero con uno de esos casamientos que sólo tienen en su apoyo el sagrado de la ley, pues la voluntad no los sanciona.

Debo confesaros, mi querido amigo, que mi moral era, como mis sentimientos, un poco confusa y no bien definida.

Yo no me ocupé gran cosa de aquel obstáculo bajo el punto de vista moral, si bien me preocupaba en otro sentido.

¡Qué quereis! Cada sér tiene sus debilidades, y cada conciencia sus abdicaciones.

Además, la historia del mundo nos dice que nada es nuevo, y nuestros vicios ó nuestras virtudes tienen ya modelos que estudiar.

Yo recordaba á propósito de Julia—que así se llamaba esta mujer,—unas célebres *Córtes de amor* presididas en Francia por Eleonora de Gaunien, en las cuales ella declara solamente que «el verdadero amor no puede existir entre esposos,» sentencia que fué aprobada por unanimidad, pues sólo Elías votó en contra.

Perdonad que os distraiga con estas locuras; ellas tenian gran influencia en mis sentimientos, pues yo creia en ese amor quimérico y casi divino, iniciado por Pitágoras, desenvuelto con más bella forma por Platon, explicado al gran Alejandro por Hipatia desde la tribuna, y elevado por el cristianismo á un sentimiento abstracto, que no es la emocion que pasa, sino el estado habitual del alma que se trasforma dulcemente bajo su imperio. Para expresaros cómo yo veia á Julia, os diré traducidas algunas líneas de un precioso libro de Mr. Pelletan que se titula *La Mere*, y el cual yo sabia casi de memoria. Dice así:

«Sobre la agitacion y la espuma de la pasion y la voluptuosidad, Galatea »de pié, la cabeza al cielo, envuelta en la gracia etérea de su belleza, que pa»rece de esta suerte un alma moldeada en la materia, sigue con su mirada »en el firmamento la sombra de su madre Urania y de su hermana Beatriz, »y en tanto que su pensamiento flota en el éxtasis divino de su sueño, el »viento de Dios juguetea con sus cabellos.»

Perdonad mi pedantería en gracia de lo bello de esta descripcion: Julia se alzaba así sobre la ardiente espuma de mis deseos; era una Galatea invi-

sible en el mar de mi alma, y yo seguia esta aparicion mágica, temiendo hundir con un solo pensamiento impuro la *concha* impalpable que sobre él la sostenia.

Esta opresion era, más que un amor nuevo, una reaccion contra mis locos amores, y como toda reaccion que inspira una nueva fé, era acogida con extraordinario ardor por mi alma y mis sentidos.

—Pero, ¡Dios mio!—dijo interrumpiéndose.—¿Cómo yo os molesto con mis vaguedades? Y es—añadió—que casi me da miedo hablar de la realidad.

—No temais molestarme; estoy oyendo con placer vuestras reflexiones amorosas.

—Prosigo, pues. Julia vivia sola en compañía de su anciana madre, yo no le pregunté jamás donde ni cómo se hallaba su marido, pues un sentimiento de celos me hacia odiar su pasado, y todo lo que á él tocara.

El lenguaje del verdadero amor tiene una expresion propia y única, Julia creyó en el mio, y me amó tambien, ó al ménos ella me lo dijo.

Algunos meses pasamos así, formando con dulces promesas y grandes esperanzas una cadena que debia unir nuestras vidas.

Pero el corazon es exigente, y aquella correspondencia, que era el mayor encanto de mi vida, comenzó á parecerme poco.

Quise verla, quise oir su voz, quise estrechar su mano siquiera una vez, y recoger en mi alma la sonrisa de sus lábios.

—¡Oh, yo hubiera dudado de mi mismo ántes que dudar de la verdad de su amor! Julia vacilaba, aunque tambien parecia desearlo: temia no ser bastante bella á mis ojos, y yo me reia de aquellos temores, pues ella no podia ser para mí más ó ménos que lo que era ya: el ídolo de mi alma.

Yo adoraba esa coquetería de mujer, esa deliciosa zalamería en que yo veia su querido corazon, temeroso de perder mi amor.

Alberto se detuvo algunos instantes y me dijo con acento triste:

—Debo pareceros un gran cobarde, ¿no es verdad?

—¡Oh, no!—me apresuré á responder,—sino un gran enamorado.

—Pues bien—continuó.—Convenimos al fin, y después de muchas dudas de Julia, en que yo iria á Lisboa donde ella de antemano me daria una cita. No podria deciros cómo llegué á Lisboa, ni cómo pasé las horas que faltaban para verla.

Yo sentía un éxtasis extraño, y todo nuevo para mí.

A veces un escalofrio voluptuoso agitaba mi sangre, otras mi corazon palpitaba con violencia, parecia que un vértigo me envolvia, y temblaba

tanto cuando llegué á verla como si una corriente magnética me hubiese puesto en contacto con una pila de Volta.

Al abrirse aquella puerta que la ocultaba á mis ojos, no pude contener un grito y corrí hácia aquella mujer, que de pié, enmedio del salon, me esperaba, y me tendia sus manos sin poder hablar, tan conmovida como yo.

Una especie de locura se apoderó de mí al ver realmente á la que tantas veces habia contemplado en el fondo de mi alma.

De rodillas á sus piés, besaba sus manos, y decia palabras sin sentido: balbucía como un niño, y creo, ¡vive Dios! que mis ojos estaban llenos de lágrimas.

—¡Alberto!—decia ella;—¿al fin eres tú, eres tú?

—¡Julia! ¡Julia!—murmuraba yo incapáz de coordinar un pensamiento.

—Debo advertiros, señor marqués—dijo despues de una pausa y dominando su temblorosa voz,—que merced á mis frecuentes viajes á Portugal, yo comprendia su idioma, pero Julia apenas comprendia el mio.

—Los temores de Julia—continuó narrando,—eran bien locos; yo no supe en realidad si era ó no hermosa; yo no podria decir hoy de qué color son sus ojos.

Yo veia inclinarse hácia mí aquella sombra gentil, oia su voz como una música que ya habia escuchado en mis éxtasis de amor, y una oleada ardiente subia de mi corazon á mi cabeza, y me cegaba.

Julia me amaba aquel dia, sí, me amaba, no quiero dudarlo—dijo como desechando un amargo pensamiento,—sea lo que quiera lo que ha sucedido despues, ella no pudo engañarme entonces.

Algunas horas pasamos así; sus manos en las mias, y mirándonos tan de cerca, que el aliento perfumado de Julia abrasaba mi frente. Hablábamos poco, y más bien adivinábamos que comprendiamos nuestras palabras; ¿pero qué tienen que decirse los que se aman?...

¡Acaso esa palabra no lo dice todo!

Un movimiento de Julia acortó la distancia que separaba mi boca de la suya; mi boca ávida y sedienta... nuestros lábios ardorosos se encontraron... no era un beso, era la primera gota del néctar encantado que rebosaba en nuestros corazones; era una explosion de no sé qué fuerza oculta é irresistible.

Julia dió un pequeño grito; yo levanté la cabeza trastornado, ébrio, temblaba de tal modo, que quise ponerme de pié y volví á caer en mi asiento.

Cuando miré á Julia, sus ojos estaban llenos de lágrimas...

—Es tarde, Alberto—me dijo con voz opaca y débil;—separémonos ya.

—Adios—la dije estrechando su mano;—hasta mañana.

—Sí, hasta mañana; adios, no me olvides.

Estas palabras me extrañaron; ¡olvidarla yo, era lo mismo que pedir al sol que no alumbrase!...

—Es el deseo de todos los amantes—le dije.

—Sí, fué el último deseo de Julia.

—¿Cómo el último?

—No la he vuelto á ver más.

—¡Ah!

—Al otro dia llegué á buscarla, y su doncella me entregó una carta. Un triste presentimiento me despertó de aquella especie de sueño, y cuando la leí comprendí que todo habia acabado para mí.

—¿Pues qué decia?

—Leedla vos, si podeis—dijo tristemente;—¡yo he cegado leyéndola!

Alberto me dió una carta que sacó de su pecho.

Hé aquí lo que leí:

«Nosotros hemos soñado, y es preciso despertar.

»No debemos volver á vernos; nuestro amor es un imposible, pero »vos tendreis en mí *siempre* la amiga más adicta.—*Julia.*»

—¡Ah!—dijo Alberto cuando hube acabado de leer;—¡qué horrible despertar!

—Pero esta mujer...

—¡Oh! yo no he sabido más de ella; la he buscado en vano; la he escrito inútilmente... cuanto he sufrido no podré decirlo, pero yo vivia feliz y contento; mi trabajo bastaba á mis necesidades, y héme aquí ciego, envejecido, sin fé y sin esperanzas, llevando aún sobre mi alma ese recuerdo como lleva el criminal la marca infamante que le ha impreso un hierro candente.

—¡Es extraño! Si esa mujer os amaba, ¿cómo os dejó así?

—Yo no lo sé: pienso si al verme no le agradaria, pero no me explico entonces cómo estuvo á mi lado tan enamorada como yo.

—¡Oh! Pues lo que hay de más doloroso en ello, es que no hayais despedido con una carcajada á vuestra caprichosa Nereida.

—¡Imposible!

—No, la ingratitud es en el amor como una gota de vinagre en una taza de leche, y el hombre olvida.

—¡Yo no puedo olvidar!...

—¡Oh, sí! El amor es una especie de culto que ofrecen los sentidos; si el altar en que se ofrece, cae, la fé se debilita. Yo en vuestro lugar habria elevado un nuevo dios; el paganismo del corazon tiene ámplias bases. Y ahora, amigo mio—le dije levántandome,—yo os dejo; pues es muy tarde.

—¿No quereis que os presente á mi hermana?

—¡Oh, sí! ¿Cuándo ha venido?

—Hace tres dias.

Alberto llamó, y una mujer pequeñita, de aire tímido y sencillo, apareció en la puerta.

Tendria cuarenta años, y su modesto traje revelaba á la aldeana.

—¿Quieres algo?—preguntó á su hermano.

—Señor marqués—dijo éste,—mi hermana Leandra.

La saludé cariñosamente, y me despedí prometiendo volver.

Leandra me acompañó hasta la puerta, y al darla mi mano la besó respetuosamente diciéndome estas palabras que me enternecieron:

—Que Dios os bendiga, señor marqués.

XII.

Todo misterio es una atraccion para nuestros sentidos, una especie de imán que irrita nuestra curiosidad y nos empeña.

Si la historia de Alberto hubiese terminado como generalmente terminan esas historias, ó por un cansancio mútuo, ó por una de esas locuras que abrevian el desenlace, yo no habria vuelto á ocuparme de ella; pero aquel final inesperado me impresionó vivamente.

Una mujer olvida; pero á no estar completamente loca, á no ser una coqueta odiosa, no halaga á un hombre con todas las seducciones del talento y el corazon, no le enloquece con promesas de esperanza y profesiones de fé, para decirle al verlo: *hemos soñado y es preciso despertar.*

Alberto no habria amado de esa delirante manera á una mujer vulgar; él vale mucho para eso, y una mujer superior tiene más ancho campo para sus diplomacias ó sus pasiones.

El amor en la mujer debe traducirse por una atencion de cada minuto, por un cuidado constante de todos esos pequeños nadas, á los cuales el hombre es muy sensible, mas de los cuales él es absolutamente incapaz, porque su naturaleza toma más fácilmente las cosas grandes que las pequeñas, á las que no se adopta ni por sus costumbres ni por sus sentimientos.

La mujer, al contrario, es un compuesto de mil delicadezas; ella sabe unir la adhesion á la gracia, el amor á la ternura, y hacer con las mejores afecciones del alma una sola y eterna afeccion. Pero en la gradacion de esos sentimientos suele haber variedades infinitas: desde el amor espiritual hasta el amor brutal, desde Telémaco resistiendo las seducciones de Calypso, y quedando fiel á ese pensamiento, á esa divinidad que le ha enseñado, como otra Minerva, la perfeccion del amor, hasta el conde de Orange que aconseja de este modo la galantería hácia la mujer:

«¿Quereis tener mujeres que os den renombre? A la primera negativa »tomar un tono de amenaza; y si replica, contestar con un *coup de poing*, »y vos hareis lo que os plazca.»

Desde uno á otro sistema, ¡Dios mio, qué profusion tan variada de deseos, de aspiraciones, y hasta de sentimientos!...

¿Cuál es el mejor?

¿Dónde encontrar la palabra verdadera que resuelva esa incógnita?... En lo profano, es inútil; cada época, cada sér, le ofrece un culto distinto.

En lo sagrado... ¡diablo... la misma indecision desconsoladora á propósito de este sentimiento!... San Pablo dice: «Si os casais hareis bien; si »no os casais hareis mejor.» Y estas palabras de un sábio de la Grecia, mistificadas por el santo, nos dejan en las mismas dudas. Y luego... ¡se hallan tantos ejemplos desgraciados en la práctica de esas teorías!

El hombre pasa su vida dudando sin acertar con la solucion de este dilema: ¿En el amor se halla la dicha, ó el sufrimiento se debe al amor?...

Si se lo preguntamos á Leon, dirá que la dicha; si se lo preguntamos á Alberto... ¡éste ya dice otra cosa!

Afortunadamente, la religion que nos toma en la cuna y nos acompaña en todos los actos importantes de nuestra vida, ha ocultado tambien al amor con su velo sagrado; le ha sancionado, le ha elevado, ha hecho un sacramento augusto de su sentimiento inconstante, y ha preparado así el lienzo en que la naturaleza traza luego con mano maestra el cuadro de la familia.

Afortunadamente, he dicho bien, porque sin esas triples cadenas que ligan al hombre, la religion, la ley y la costumbre, él, por sí mismo, no sabria respetar ningun sentimiento.

¡Ah! Cuando la sociedad envia hasta la cúspide árida, pero tranquila, de mi soledad uno de sus gemidos desgarradores, estoy tentado de decirla lo que Virgilio, recorriendo con Dante el *Infierno*, decia á Francisca de Rimini: «Tus tormentos me hacen llorar de tristeza y piedad.»

XIII.

Las confidencias de Alberto, y el atender á su curacion, que el doctor D... cree infalible, me han hecho olvidar algun tanto á mi querido Leon, y no dar gran importancia á las contínuas variedades que en su carácter se observan.

Verdaderamente algo de extraordinario le preocupa, pues él no está en su estado normal de calma y alegría.

A veces, y sin un motivo justificado, rie locamente, como reia á los diez años; otras deja caer su frente en la mano y queda así largo rato... habla, y se interrumpe distraido sin saber lo que iba á decir, ó bien se levanta bruscamente y se va sin decirnos por qué. Esto ha empezado á inquietarme, pues ello debe tener una causa, y no será muy sencilla cuando no me la confia. Al fin, cuando sériamente disgustado iba á pedirle una explicacion de su estado excepcional, vino él á buscarme.

Estaba agitado, conmovido, vacilaba ántes de hablarme, y al cabo me dijo bruscamente y como si quisiera acabar pronto:

—Tio, quiero casarme.

—¡Estás loco!—le contesté riendo, porque esta inesperada salida me asustó.

—No, pero es preciso que me case.

—Veamos, ¿y quién es la elegida?...

—La señorita Hortensia O...

—¡Ah, bien! Nada tengo que decir de tu eleccion; es jóven, es bella, es noble, creo que no es rica, ¿es verdad?

—Sí.

—Es igual, pues tú tienes una brillante carrera y todo lo que tengo yo; pero veamos, ¿desde cuándo la amas?

—¡Yo! ¿á quién?

—Leon, ¿estás soñando? Pues no hablábamos de Hortensia...

—Sí, es verdad—me contestó procurando reir, pero agitado é inquieto—yo no sé si la amo, pero quiero casarme.

—Vamos, hablemos formalmente, pues hasta ahora he creido que te chanceabas. ¿Qué significa esa locura de casamiento que hoy te se ha metido en la cabeza?...

Leon vino á sentarse junto á mí; estaba muy pálido, y una expresion de dolor ó de ira hacia uraños sus hermosos ojos tan dulces siempre.

—Tio—me dijo suavizando su voz,—quiero casarme, y esa jóven me ama; es buena, ¿por qué no casarme con ella?

—Pero si te ama y tú la amas, podeis esperar; sois muy jóvenes.

—No, tio—repuso grave y sério;—toda situacion transitoria trae al espíritu una mortal agitacion; necesito casarme, y yo te lo ruego por tu cariño; no te opongas porque es preciso.

—¡Ah, ah! *Es preciso*... ¿Sabes que eso es muy grave y ofende á Hortensia?

—No, la precision es para mí; Hortensia es honrada, y además yo apenas la he hablado una docena de veces...

—¿Y qué *precision* tienes tú?

—No puedo decirlo, tio; pero si no me caso será preciso que me vaya de Madrid... no puedo estar aquí...

Cada vez más asombrado, yo pensé si una loca apuesta de jóvenes seria lo que decidia á mi sobrino, y así se lo dije, procurando convencerle de que iba á hacer una locura. El pareció aceptar la idea con alegría y me contestó:

—Sí, es una apuesta que necesito ganar á toda costa, y la ganaré.

—Pero eso es loco á más no poder; Leon, un hombre no juega así con su porvenir.

—¿Acaso te desagrada la señorita de O...?

—No es eso, me desagrada que pienses en casarte de ese modo.

—Hace tiempo que Hortensia me ama, y que yo la amo—añadió con viveza,—no me he atrevido á decirtelo.

Esta explicacion disipaba mis temores y mis dudas; si Leon estaba enamorado, yo no podia extrañar el cambio de su carácter, ni su estado inquieto que me habia alarmado.

—Está bien—le dije tomando su mano y estrechándola,—pero permíteme someter á una prueba la decision que me pides.

—¿Cuál?

—Quiero saber si Hortensia te ama; de no estar seguro de ello, no te casarás.

—¡Ah, sí!... Hortensia me ama, yo lo sé; pero ¿por qué no me sometes á mí á la misma prueba?

—Hijo mio, porque yo creo que en el matrimonio el hombre debe *pensar*, la mujer *amar*; pues así de parte de ella está la abnegacion y la bondad, base de toda dicha; de parte de él, el cálculo y la reflexion en que se apoya la paz y la prosperidad de una familia.

—Está bien, te autorizo para que pongas á prueba el amor de Hortensia, del cual yo estoy seguro...

—¿Por qué?

—Porque ella me lo ha dicho.

—¡Bah, bah! palabras de amor. ¡Bonita seguridad! Si no tienes otra fianza para ese soberbio préstamo que quieres hacer de tu nombre y tu vida, ¡estás fresco!

—Pero, tio, ¿tú no crees en nada?

—Yo, mi loco sobrino, creo en lo que debo creer, y dudo de lo que debo dudar.

—¿Y qué es, segun tú, lo que se debe creer y lo que se debe dudar?

—¡Oh! muchas cosas; pero concretándonos á la cuestion, te diré que yo creo en el amor de una mujer cuando ésta prueba plenamente la abnegacion, el desinterés y la ternura de la afeccion que siente; porque si el amor propio, el interés ó el orgullo rompen la fina cáscara en que se ocultan, como rompe un polluelo la cárcel que le encierra, entónces... ¡adios el amor!

—Hortensia no puede abrigar esos sentimientos; sabe que yo soy pobre.

—Pero sabe que yo soy rico y que lo mio es tuyo: el cálculo ya muy lejos: ella es pobre, y no sé que ninguna mujer quiera hoy hacer de dos miserias una felicidad.

—Pero esa desconfianza tuya no puede ser más injustificada: yo la he dicho á Hortensia: soy pobre como Job, no tengo más que mi espada. Ella me ha contestado: ¡*No importa*!

—Aunque yo no creo tan fácilmente que la brillante señorita de O... quisiera admitirte de ese modo, pues no se adquieren en un dia las aficiones y la paciencia de ese bravo hombre que acabas de nombrar, no quiero desvanecer tus ilusiones, y me callo hasta ver lo que hay de verdad en tu fé.

—Esta noche podias ver á Hortensia; hay un té en casa del conde T... y ella irá.

—La veré, pues, y empezará mi prueba; ya sabes que me has prometido someterte á ella, y que mi voluntad decida.

—Está dicho, hasta la noche...

PATROCINIO DE BIEDMA.

(Se continuará.)

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

La situacion que resultaba de la actitud de algunas naciones europeas con respecto á España no ha variado gran cosa en la última quincena, pues si bien han tomado carácter distinto los deseos de intervencion por parte de Alemania, continúa aún en proyecto el anunciado reconocimiento del gobierno de Madrid por las grandes potencias, y no se da mucha prisa el francés en vigilar su frontera, para dar siquiera una respuesta al clamor general que de todas partes le acusa.

La prueba de que este período que atravesamos es de los más críticos y apurados en nuestra moderna historia, se ve claramente en la sencillez y naturalidad con que se pronuncia la palabra *intervencion* y la impasible tranquilidad con que se hacen comentarios sobre este hecho infausto, que suele marcar con aterradora elocuencia las mortales enfermedades, así como los grandes desastres de las naciones. ¿Estamos ya en el caso de pedir la intervencion, ni aún de desearla? ¿Se ha demostrado acaso la impotencia del país entero contra las hordas de emplumadores? De ningun modo. Y sin embargo, vemos y oimos frecuentemente á personas tan despreocupadas que sin reparo alguno consideran posible la intervencion armada, y suspiran por la diplomática, como el holgazan corrompido que llama en su ayuda al vecino, sin intentar siquiera el esfuerzo que puede fácilmente salvarle.

En cuanto á la intervencion armada, es necedad y más que necedad vileza hablar de ella. El país no ha puesto en ejercicio ni mucho ménos el total de sus inmensos recursos materiales y morales, ni ha llegado el caso de ponerse en tela de juicio la existencia nacional. Triste es sin embargo considerar el hastío que á gran parte de los liberales consume, entumeciéndose su actividad, debilitando su entusiasmo, y dejando sólo expedita y activa la lengua para dar batallas de palabra con soldados de fantasía en imaginarios campos; y cuando se ve á la inmensa mayoría de los españoles pasearse por las ciudades y villas, ocu-

pados en mil faenas ó en la simple satisfaccion de los placerés de la época, y se considera que esta enorme muchedumbre de hombres jamás ha cogido un arma, causa lástima y vergüenza oir la palabra intervencion. Que la invocaran, despues de agotados todos sus recursos, los feroces realistas, apostólicos y blancos de 1823, pase; pero que los liberales de 1874, por tantas enseñanzas amaestrados, expertos en el arte político mucho más que lo fueron sus mayores, sueñen con la venida de cien mil hijos de Hohenzollern, de Rodulfo ó del demonio, es cosa que no puede tolerarse. A la mayor parte de las personas que de asunto tan grave se han ocupado frívolamente, les hacemos el honor de creer que han procedido con verdadero *humour* aleman. Basta conocer las necesidades y los deseos de alguna de las potencias más poderosas de Europa, para comprender la enormísima inferioridad en que estariamos luego que un poderoso amigo se nos pusiera al lado para combatir al carlismo, y el triste papel que hariamos despues de nuestra tristísima victoria. Y además, la intervencion armada de cualquiera de las potencias europeas, sola, sin obedecer á un concierto de todas, traeria sin disputa una guerra colosal, más terrible que la última que ha conmovido el continente. Nuestro país no debe, ni aún de un modo indirecto, ser causa de tamaños desastres. Ofrecerse él mismo como manzana de discordia á contendientes orgullosos y ensoberbecidos, seria no sólo inconveniente, sino indigno. No nos proclamemos impotentes sin serlo, ni nos arrojemos en el arroyo buscando quien nos recoja, despues de haber probado tantas veces que no es fácil coger esta presa, tan pronto por sí misma ennoblecida, como por su propia torpeza degradada; y en estos tristes dias, no tan sombríos como otros pasados en que todo nos fué hostil y sacamos fuerza invencible de nuestro propio seno, miremos un poco ménos la casa del vecino, seguros de que hay todavia en la nuestra todo lo que nos hace falta.

Ultimamente las mismas potencias europeas, y principalmente las más influyentes y poderosas han demostrado conocer mejor que nosotros los buenos principios del moderno derecho internacional, apresurándose á condenar la intervencion armada, como lo ha hecho en su reciente discurso de apertura de las cámaras la reina Victoria, cuyo discurso puede considerarse como expresion fiel del pensamiento de la nacion inglesa. Iguales declaraciones ha hecho Alemania, á quien por su espíritu aventurero podia suponerse más inclinada á poner su vencedora y pesadísima espada en esta contienda peninsular, de la cual nadie hacia caso hace dos años. Segun nuestro entender, lo más cuerdo en el estado á que han llegado las cosas, España, para hacerse reconocer por las grandes potencias, debe solicitar la mediacion y la iniciativa de aquellos, que interesados como todos en la paz del continente, se hallan, sin embargo, bastante léjos para emprender calaveradas á nuestra costa, y no tan ensoberbecidas como Alemania por recientes y fabu-

losas victorias. Eficaz y probablemente desinteresada seria la iniciativa y mediacion de la gran nacion inglesa; pero su papel en el mundo comercial, su posicion en el continente harian quizás sospechoso entre nosotros á un país cuya bandera flota en un pedazo de nuestra tierra. En Francia no hay que pensar, porque además del desvío que hoy por mil medios nos manifiesta, el recuerdo de los tratados y alianzas que en diversas épocas con ella hemos celebrado entibia el entusiasmo de cuantos puedan soñar con la intervencion moral de este país para llevarnos á un buen concierto con los demás pueblos europeos. Aliada natural nuestra la Francia, algo semejantes á nosotros los franceses en el temperamento y en las costumbres, ello es, sin embargo, que rara vez nos hemos avenido, y es preciso confesar que nuestros vecinos han hecho todo lo posible para que huyamos de su lado. Verdad es tambien que la debilidad y torpeza de nuestros gobiernos, más que la astucia francesa, fueron causa de los vergonzosos tratados de Basilea y San Ildefonso, tristísimas memorias de nuestras alianzas con Francia.

No nos parece, con todo, en el caso presente que tiene asomo de fundamento la creencia de que Francia anhela que lleguemos á una descomposicion incurable, para apropiarse alguna parte grande ó pequeña del territorio hoy rebelde. Además de que de esta manera sancionaria y justificaria las teorías anexionistas de Bismarck, que tanto ha combatido, es posible que la adquisicion de algunas comarcas del lado acá del Pirineo le costaria la pérdida de ricos y extensos departamentos, en sus limites con Italia ó Alemania. En el caso de aspirar á ensancharse del lado de la Península, ¿con qué derecho reclamaria las perdidas Alsacia y Lorena, que todavía insiste en llamar francesas?

Pero aunque el temor á las expoliaciones de Francia fuera razonable, que no lo es, nada es más impolítico que solicitar la iniciativa y amistad de esta nacion para salir del aislamiento diplomático en que nos encontramos. El carácter francés daria sin disputa un giro harto impertinente á nuestra solicitud, y además la division profundísima de aquel país que, como el nuestro, está expuesto á acostarse republicano demagogo para levantarse á la mañana siguiente realista furibundo, traeria mil peligros á quien indirectamente se uniera á él.

Alemania, por ser hasta hoy la que se ha visto mejor dispuesta en favor nuestro, parece debiera ser la destinada á darnos la mano en este momento; pero al principio hemos expuesto las razones que recomiendan cierto recelo con respecto á la amistad de esta potencia poderosísima, que desea poseer colonias en Asia á toda costa. Gran alboroto y ruido existe allá entre los ultramontanos y el canciller del imperio, razon por la cual pudiera creerse que sus rencores contra el carlismo no son ajenos al deseo de molestar á enemigos interiores, ántes que á restablecer la paz en nuestra Península. Debe tenerse

en cuenta tambien que desde algun tiempo á esta parte el carlismo armado es el brazo aventurero y caballeresco del clericalismo de toda Europa, que ve en él su esperanza. Naciones poderosas se ven amenazadas por este sueño que aquí es realidad terrible, y no seria extraño que el gobierno aleman viese un peligro efectivo para sí propio en esta guerra desastrosa que nos avergüenza y aniquila. Por todas estas razones debe mirarse con muchísima cautela la inmixtion de Alemania en nuestros negocios. El gobierno aleman es protestante, persigue con más ó ménos justicia al clero católico, se ha mostrado amantísimo de Italia, y en todas ocasiones despues de su victoria ha manifestado gran inquinia contra los católicos. El mayor peligro que hoy tiene la guerra del Norte está en que los carlistas logren dar á la campaña carácter religioso, cual lo han intentado sin fruto desde su aparicion. Todo lo que facilite, pues, esta tendencia, es una verdadera locura.

Si Francia, Inglaterra y Alemania, á pesar de la excelente disposicion de las dos últimas, no son, segun nuestro entender, las naciones á quienes España debe dirigirse para solicitar un reconocimiento mancomunado, en cambio el imperio Austro-Húngaro, enclavado en el centro del continente y sin aficion á aventuras, á lo que parece, é Italia, nuestra vecina y por tantos títulos hermana, parecen con suficiente influencia para solicitar en nuestro nombre el deseado concierto, y al mismo tiempo se hallan en condiciones tales, que sin dejar de ser fuertes, no podamos temerlas. Hechas estas observaciones, nos abstenemos de profundizar la cuestion, esperando los acontecimientos y la iniciativa de nuestro Gobierno.

Y que nuestro Gobierno ha de tomar alguna determinacion en este sentido, es indudable. La actitud de las potencias le mueve á ello, y la atencion é interés que ha promovido en toda Europa esta cruel lucha, se lo exige. Los recursos inmensos que reciben en el Norte los carlistas, prueban la solidaridad del carlismo con toda la falange absolutista y clerical del continente. Hermanos, cómplices y auxiliares de nuestros guerrilleros son los despechados ultramontanos de Italia, que sueñan con la desmembracion del reino de Víctor Manuel, y la vuelta al trono de Francisco de Nápoles con los demás reyezuelos y grandes duques; los legitimistas franceses, que se valen de todos los excesos y desórdenes de la república para allanar el camino á Enrique V con su bandera blanca; los clericales platónicos de Inglaterra y los siempre rebeldes irlandeses; los alemanes que tal guerra mueven al imperio; los partidos vencidos del imperio austro-húngaro, que aún aspiran á recobrar la italiana Venecia; en suma, todos los representantes del antiguo régimen, y los principales y más bulliciosos agitadores de la Europa moderna, despues de los internacionalistas y cantonales. En vista de esto y del inmenso peligro que este fanático partido en armas ofrece hoy, el Gobierno español, sin perjuicio de poner en ejecucion cuantas medidas crea conducentes á la

humillacion de los facciosos, tiene el deber ineludible de intentar por la via diplomática la pacificacion de España, solicitando de los gobiernos civilizados que entorpezcan la propaganda carlista y veden la remision de recursos. Pero este delicadísimo paso debe darse con toda la prudencia y pulso que exige el estado aflictivo de un país exhausto y desamparado, é incapaz de mayores sacrificios que los que actualmente hace, y de tal modo desfavorecido hoy por la Providencia, que así debe desconfiar de los declarados enemigos, como de los oficiosos amigos.

Por lo demás, la guerra no ha ofrecido últimamente novedades de importancia ni en el Norte ni en el Maestrazgo. Ocupado el general Zavala en organizar un poderoso ejército en Navarra, las operaciones continúan paralizadas. Lo extraño es que los carlistas, viendo la holganza de nuestro ejército no intenten expedicion alguna fuera de los escondrijos donde como topos se esconden. Su absoluta incapacidad para la ofensiva es manifiesta, lo cual hace pensar en que han de verse en gran conflicto, si nuestro ejército logra ocupar el país, dominando ciertas líneas con firmeza. En el bajo Aragon y Cuenca, las bandas capitaneadas por D. Alfonso, continúan en sus correrías latro-facciosas, esquilmando pueblos, asolando feraces comarcas y difundiendo el terror por todas partes. El saco de Cuenca ha embriagado de tal modo á aquellas sanguinarias huestes, formadas con lo más perdido y desalmado de nuestras provincias del Este, que ya no hay propiedad segura de sus rapacidades, ni vida que respeten, ni hogar ni hacienda que no tengan por suyo. Fórmase aquella horda de campesinos aragoneses y valencianos conocidos casi todos por sus algaradas en tiempo de la república, de absolutistas del Maestrazgo, que tambien federalizaron bastante en tiempo de elecciones, de algunos catalanes, de muchísimos presidiarios de Cartagena y de buen número de extranjeros, alumnos de la Internacional y comunalistas desaforados en los congresos de Suiza ó en las horrendas bacanales de Paris. Capitanea semejante gente el D. Alfonso famoso, juntamente con el desertor Freixá, y los mil y un guerrilleros y caballistas, improvisados generales que no saben leer ni escribir, y cuyos pintorescos nombres han sido dados á conocer por la prensa. No aspiran estas fuerzas á ganar batallas, ni á tomar plazas, ni á defender posiciones, y su sistema bélico consiste en la sorpresa de indefensos pueblos, en el saqueo y la rapiña, con lo cual van viviendo aquellos que ni en talleres ni en campos podian avenirse con el trabajo. Huyen siempre á la aproximacion de la tropa, aunque sea ésta en número escaso, y para atacar á pequeños lugares ó sorprender ciudades inermes, reúnense en número de diez ó doce mil, y ni aún así se conceptúan seguros. Su plan consiste en vivir de este modo; á la inmensa mayoría de ellos, ni les importa D. Cárlos ni la república, y lo que más les altera es el juez de primera instancia. Por eso se van á la guerra.

Los del Norte, sabido es que proceden de distinta manera y por diversos móviles. Su horrible fanatismo y la dureza lapidaria de sus cerebros es harto conocido para que de este asunto nos ocupemos; pero conviene observar que si el guerrillero y merodeador de la provincia del Este es capaz de ir á donde le lleven, y aún desea pasar de comarca á comarca para ejercitar en fresco su industria, el guerrillero vascongado, á pesar de su ciego entusiasmo, ántes dejará perder todas las causas absolutistas que salir de su país. El llano de Castilla le enerva y el agua del Ebro le entumece.

Entretanto el país se impacienta, porque en su mayoría no sabe estimar las causas de estas dilaciones, y juzga fácil la realizacion de su deseo. Pero la organizacion del ejército del Norte tal como su digno jefe la proyecta con arreglo á un acertado plan que no debe hacerse público, no es cosa de pocos dias, mayormente, cuando el último llamamiento no ha llegado á su último término, que es el equipo y armamento de las fuerzas agregadas al actual ejército. Las operaciones continúan con actividad; pero el resultado de ellas, ¿será tan satisfactorio como se esperaba anteriormente? Difícil es asegurarlo sin conocer las cifras del contingente de hombres útiles y no redimidos. Parece, sí, indudable que las redenciones son muchas, lo cual si proporciona fondos al Estado, le escatima el principal tesoro que hoy necesita que es de hombres en gran número para la guerra. Urge, pues, conocer pronto el resultado, porque si necesario fuese imponer nuevos sacrificios al país, más vale declararlo claramente desde luego, que ocultarlos con cobardía para reclamarlos después y cuando sean más dolorosos y más ineficaces.

Las operaciones de la quinta han dado lugar en algunas localidades á los disturbios y alborotos que son consiguientes á esta clase de funciones, pero en ninguna ha tomado el mal proporciones graves. Se comprende que tales algazaras obra son exclusivamente de la plaga de simpatizadores que en las capitales de provincia y en los pueblos pequeños, trabajan por la causa, en comunicacion más ó ménos directa con el centro de accion establecido en Estella. Afortunadamente las consecuencias de estos trabajos no han sido grandes, y ménos aún lo habrian sido, si las medidas adoptadas últimamente por el gobierno hubieran tenido rápido y eficaz planteamiento desde que la guerra tomó proporciones alarmantes y se pensó en la necesidad de aumentar nuestro ejército de operaciones mediante sucesivos llamamientos.

El actual gobierno no sólo aspira á reforzar el ejército del Norte no desatendiendo las guarniciones, sino que tambien se propone enviar á Cuba buen número de soldados, para poner fin de una vez á esotra lamentable guerra, que desde hace cinco años mortifica al país más bello y más rico que bajo el sol existe. Verdad es que allí la insurreccion está aniquilada en tales términos que sólo puede aspirar á sostener las partidas de la manigua sin campaña formal ni esperanzas de mejor estado, siempre que los asuntos de la penín-

sula no entorpezcan por completo el envio de las tropas. Allí el patriotismo de nuestros hermanos, los esfuerzos colosales en recursos de todas clases han hecho tales prodigios en los últimos años, que no hay peligro de que la insurreccion amenace de un modo alarmante la paz de la Isla en los dos departamentos más importantes. Además un rasgo sin ejemplo en la historia de todos los paises afligidos por la guerra, ha venido á demostrar que los espñoles de Cuba no están dispuestos á abandonar el fruto de su trabajo y la nacionalidad creada por sus mayores en poder de una faccion aviesa y rebelde en todas ocasiones.

Ya hemos hablado en anteriores Revistas del acuerdo de los propietarios de la Isla respecto á la donacion del cinco por ciento de sus capitales al Tesoro para amortizar de una vez la enorme suma de valores fiduciarios que paralizaba las transacciones y elevaba á fabulosas alturas los precios de todos los artículos. La generosidad de los cubanos no tiene igual, ni lo ha tenido en ningun tiempo ni país, en circunstancias análogas. Lo que hace poco era proyecto será pronto realidad, y la desaparicion del papel moneda será rápida, recobrando el oro su valor ordinario. Es este un medio que desconcertará á los financieros de todos los paises, no acostumbrados á que los contribuyentes por su propia iniciativa resuelvan los problemas económicos, sin esperar á que el poder fuerce la potencia tributaria, y ponga en juego resortes las más de las veces inútiles. Considerando esto, viene á nuestra mente la situacion de la Hacienda pública en la Península y nos preguntamos con duda y ansiedad si en presencia de males tanto ó más graves que los de Cuba, habrá probabilidades de que á álguien se le ocurra la aplicacion de iguales remedios.

***

10 de Agosto.

EXTERIOR

I.

Despues de una legislatura de dos meses y medio, agitada y estéril, la Asamblea francesa ha suspendido sus sesiones el 6 de este mes para no volver á celebrarlas hasta el 30 de Noviembre. No ha podido en todo ese tiempo reunir fuerzas apenas para otra cosa que para decretarse cuatro meses de descanso: casi la única afirmacion que ha podido hacer ha sido la de su impotencia, que ya parece absoluta é irremediable.

Habia hecho algunas campañas políticas con buen éxito. La celebracion de la paz con los alemanes vencedores, aunque impuesta por estos en términos perentorios é ineludibles; la enérgica represion de la Commune; las felices operaciones financieras, que dieron por resultado el exacto pago de los plazos de la inaudita contribucion de guerra; la reorganizacion del ejército y de la administracion, ocuparon con gloria los primeros tiempos de la vida de la Asamblea que comenzó en Burdeos y después se trasladó á Versalles. Pero desde que se concluyeron los pagos de la contribucion de guerra, y la evacuacion del territorio francés por los soldados alemanes, y los largos procesos formados á los hombres de la Commune, la Asamblea, encontrando ya sólo enfrente de sí las cuestiones constitucionales y políticas, perdió su anterior brio, dió tan grandes y tan repetidas muestras de debilidad é indecision como ántes las habia dado de vigor y firmeza, y ha caido en un desprestigio mayor que su autoridad moral de ántes.

La última legislatura, sobre todo, ha sido sobremanera lamentable. Cada dia ha sido propuesta una cuestion á la Asamblea, que apenas ha podido resolver algunas pocas de las de importancia secundaria, no habiendo dado solucion á ninguna de las principales. Comenzó derribando al ministerio Broglie, pero sin reemplazar su política con otra. Hizo bajar del poder después á Fourtou y á Magne, pero sin sustituirlos con los jefes ni con hombres políticos de las fracciones que los habian hecho caer. No ha aprobado los proyectos que el gobierno habia preparado para la formacion de una segunda

Cámara que tuviera por nombre Gran Consejo; ni la propuesta de Casimiro Perier y del centro izquierdo para la proclamacion definitiva de la República, ni la de Larochefaucauld-Bissacia para el restablecimiento de la monarquía en la persona del conde de Chambord; ni la de Raoul Duval para que se sometiese la cuestion constitucional á un plebiscito; ni las de Maleville, y el ya citado Duval para la convocacion de una Asamblea nueva. No ha cumplido la obligacion que se habia impuesto á sí misma en la ley de 13 de Marzo de 1872, de constituir los poderes públicos de la Francia con condiciones de permanencia; ha faltado á la promesa, que incluyó en la ley de 20 de Noviembre de 1873, de proceder á esa constitucion en breve plazo; no ha accedido á la exigencia del Mariscal Mac-Mahon que en su último mensaje reclamó el cumplimiento de aquellas ofertas y obligaciones. No ha discutido siquiera con suficiente detenimiento los presupuestos para suprimir el déficit que existe, muy pequeño en comparacion de los enormes aumentos decretados para los ingresos en las anteriores legislaturas. No ha tenido tiempo para aprobar los nuevos proyectos sobre los cuadros militares, que habian de completar la reorganizacion del ejército; ni para legislar sobre la situacion de la prensa política; ni para tratar del estado de sitio, que subsiste desde hace más de tres años en muchos departamentos. Ha vacilado al poner la mano en la reforma del sufragio universal, inclinándose unos dias á restringirlo, y negándose otros dias á toda restriccion, aceptando por medio de votaciones solemnes el principio de que el voto es una funcion pública y no un derecho, y resistiendo por otras votaciones no ménos importantes que se sacasen de ese principio las consecuencias naturales y lógicas. Ha privado una y otra y otra vez á los ayuntamientos de la facultad de nombrar á los alcaldes; ha dado repetidamente esta atribucion al gobierno, permitiéndole que así á los alcaldes como á los tenientes de alcaldes los elija con toda libertad, dentro ó fuera del personal de concejales nombrados por el pueblo; pero no se ha atrevido á dar á sus leyes sobre esta materia sino el carácter de provisionales, aplazando toda resolucion definitiva. Lo provisional y el aplazamiento han sido, en suma, sus dos únicos recursos para todo.

II.

Tres monarquías y tres repúblicas se disputaban el triunfo. Ninguna lo ha conseguido hasta ahora; pero aunque su suerte ha sido diversa, ninguna ha perdido por completo las esperanzas, ni las perderá mientras la interinidad subsista.

La monarquía hereditaria, restablecida en la persona del conde de Chambord, ha sido de esas seis soluciones definitivas la única que, aunque por breves dias, pareció próxima á salir triunfante de los votos de la Asamblea.

No es seguro que hubiera tenido la mayoría suficiente á su favor; pero es probable que no le habria faltado, si la famosa carta del 27 de Octubre no hubiese desconcertado las combinaciones que tan adelantadas estaban. El nieto de Cárlos X, que rehusa los medios violentos para llegar al trono de sus antepasados, y que habia adquirido la adhesion leal de los príncipes de la familia de Orleans y del partido que los sigue, se manifestó poco propicio para dar garantías á las doctrinas liberales, y suscitó justos recelos de que su reinado seria la satisfaccion de las intransigencias reaccionarias de los legitimistas, partidarios del antiguo régimen, que en la actual Asamblea no componen la duodécima parte y en otra nueva acaso no llegarian á ser tantos como ahora. La actitud del conde de Chambord ha imposibilitado el restablecimiento de la monarquía. Él cree y dice en los manifiestos que con frecuencia da, que la Francia no podrá ménos de llamarle y de aceptarle tal como él se quiera presentar, é insiste en la idea de que su importancia personal consiste en representar fielmente un principio, del que no puede separarse sin dejar de ser todo lo que su nacimiento le ha hecho ser. Un principio, en efecto, personifica; pero no es el del antiguo régimen, ni el de izar la bandera blanca, ni el de ser el caudillo de los legitimistas intransigentes, sino el de la monarquía hereditaria, el de la descendencia de los reyes franceses de muchos siglos. Esos reyes, que han ocupado el trono de Francia durante la Edad Media, en la edad moderna, ántes y despues de la revolucion, han manejado el cetro para gobernar á un pueblo regido primeramente por instituciones feudales y despues sometido al absolutismo monárquico, y más tarde emancipado y en posesion de la libertad política. Esos reyes han usado muchas banderas distintas. El conde de Chambord no es sólo heredero de Enrique IV: lo es tambien de Francisco I y de San Luis. La monarquía hereditaria, tantas veces secular en Francia, se ha amoldado con flexibilidad maravillosa á las necesidades de cada época, y no hay razon para empeñarse en escoger el siglo XVII como el único en que debe tomar su inspiracion y sus modelos un monarca del XIX. A la pretension de los legitimistas, demasiado atendidos por el conde de Chambord, de que éste no sea rey sino á condicion de darles gusto, ha contestado la mayor parte de los monárquicos de la Asamblea declarando que el nieto de Cárlos X será rey liberal ó no será rey de Francia.

Imposibilitado así por ahora el restablecimiento de la monarquía caida en Julio de 1830, tampoco ha sido posible el de la que fracasó en Febrero de 1848, porque los príncipes de Orleans han sido fieles al compromiso que contrajeron de retirar su candidatura ante la del jefe natural de la familia régia reconciliada. Aunque al desistir de toda pretension dinástica propia, no se pudieron despojar de la representacion de la monarquía liberal, y aunque esta representacion recobró todo su valer desde el momento en que no

quiso aceptarla el conde de Chambord, y en que la actitud tomada por éste le cerró el camino del trono, los Orleans y los orleanistas han preferido continuar apartados de todo plan de restauracion de la monarquía de 1830 á separarse de nuevo de sus antiguos adversarios. Han puesto su veto al conde de Chambord para subir al trono si no acepta el régimen simbolizado por la bandera tricolor; pero al declarar el conde de Chambord que esa bandera no puede ser la suya, los Orleans y los orleanistas no aceptan la declaracion para deducir de ella que el trono restaurado á la sombra de esa bandera, que la Francia no quiere ya abandonar, no debe ser el del conde de Chambord.

El imperio, que era la tercera forma de la monarquía, ha tenido escaso número de partidarios en la Asamblea elegida para hacer la paz cuando los desastres de la guerra estaban tan próximos, y el emperador, derrotado en Sedan y destituido en Paris, se hallaba prisionero en Alemania. Los imperialistas, sin embargo, han luchado con constancia y energía; contínuamente han apelado de la Asamblea al pueblo, reclamando sin cesar que su causa sea sometida á un nuevo plebiscito. En el ejército y en la administracion pública conservan influencias y en los distritos rurales simpatías. El descrédito del régimen parlamentario, comprometido en la opinion por la Asamblea, les favorece; la prolongacion indefinida del estado de sitio les da en cierto modo la razon. Sobre todo, la impotencia de los otros dos partidos monárquicos, de los cuales el uno tiene candidatura régia con condiciones imposibles, y el otro exige condiciones que no acepta el único candidato al trono que él reconoce, no puede ménos de redundar en beneficio de los imperialistas que tienen afirmaciones claras y muy definidas respecto de candidatura, de régimen, de instituciones, de programa político y administrativo. No se ve, sin embargo, cuál podria ser el camino por donde el imperio volviera. Por votaciones parlamentarias no es probable que lo consiga; por la iniciativa del ejército tampoco. El cesarismo fué, en las anteriores ocasiones en que vivió, el término definitivo de las repúblicas definitivas: y la actual república francesa no logra salir de lo provisional. No hay que contar con el prestigio de campañas como las primeras del primer Bonaparte en Italia, aumentado con expediciones como la de Egipto, que hizo posible el 18 Brumario; ni tampoco con elecciones para la presidencia de la república, como la que facilitó el 2 de Diciembre.

III.

De las tres repúblicas, una, la de la Commune, ha tenido un enemigo implacable en la Asamblea: los fusilamientos en el campo de Satory han durado dos años: la Nueva Caledonia guarda, aunque no con completa seguri-

dad, á los culpables de los excesos demagógicos de Paris que escaparon con vida de la lucha con el ejército, y de los consejos de guerra de Versalles. Tanto ó más que el rigor de los partidos conservadores, en mayoría en la Asamblea, paraliza la accion de los demagogos el profundo descrédito que los excesos y crímenes de la Commune atrageron sobre las locas doctrinas que les habian dado orígen. Pero la Asamblea, que tan cruda guerra les ha hecho, les da por otra parte esperanzas con el espectáculo de la imposibilidad en que se encuentra de dotar al país de instituciones conservadoras permanentes.

Otras dos repúblicas cuentan con los votos de cerca de la mitad de los miembros de la Asamblea; la de los republicanos de la víspera, que no se contentarian con solo esa forma de gobierno, sino que la querrian acompañar con reformas radicales, aunque éstas no fueran tales como las proclamadas por la Commune, ó, por lo ménos, no se plantearan con formas tan crudamente revolucionarias; y la de los conservadores, que habiendo sido monárquicos, pero desesperanzados de poder restablecer la monarquía, se resignan á aceptar un régimen que anteriormente combatieron.

Los radicales, que en las primeras legislaturas estaban exigentes, y que despues, al ver que la Asamblea destruia sistemáticamente todos sus planes, emprendieron una empeñada campaña para conseguir su disolucion, han concluido por encerrarse en una gran reserva, limitándose á auxiliar los esfuerzos de los republicanos conservadores. Ha sido preciso, en estos últimos tiempos, que se pusiera en tela de juicio el sufragio universal para que tribunos como Gambetta, Ledru-Rollin y Luis Blanc alzasen su voz; y lo han hecho procurando no excitar desconfianzas con propuestas de innovaciones trascendentales. La tendencia de los espíritus y las corrientes de la opinion pública están indudablemente por ahora en sentido conservador.

La república conservadora, sin embargo, no ha obtenido triunfo más definitivo que la radical. Las circunstancias la han favorecido grandemente. La ausencia de la monarquía le daba ya desde luego una apariencia de necesidad ineludible. El jefe del Poder ejecutivo se llama desde hace tres años presidente de la república. Este último nombre se pone diariamente en la cabeza del periódico oficial, de los tratados internacionales, de las leyes, de los decretos del gobierno. A pesar de todo, el reconocimiento de la república no ha podido ser arrancado de la Asamblea. La república es el gobierno de hecho y el gobierno de derecho, en esto no cabe duda; pero no se le concede el carácter de gobierno definitivo. La república no es más que el nombre de la interinidad. Una interinidad que se prolonga, una interinidad que no tiene plazo señalado para concluir, que no aguarda ningun acontecimiento determinado hasta el cual deba durar, y que se halla organizada por una Asamblea considerada como soberana y constituyente, es una cosa nue-

va y difícil de comprender; pero toda anomalía ha parecido á la Asamblea preferible á la confesion de que la república es el gobierno definitivo de la Francia, siquiera por poco tiempo. Mr. Thiers, cuya autoridad era tan grande en la Asamblea, y que parecia el hombre necesario y irreemplazable, no sólo no logró que la república conservadora fuera proclamada, sino que perdió el poder por intentarlo. Despues, ha trabajado con el mismo objeto con su grande perseverancia y su conocida habilidad; pero con igual mal éxito.

El discurso pronunciado por el duque de Broglie contra la proposicion de Casimiro Perier que pedia la proclamacion de la república, discurso que mereció el apoyo de la mayoría de la Asamblea, fué la impugnacion más viva, más franca, y más intransigente que puede hacerse del régimen republicano. Lo condenó por consideracion á su historia, por consideracion á sus defectos esenciales; negó que se pueda de modo alguno imponer silencio á los sentimientos monárquicos de la Francia. A la importancia de las declaraciones del duque de Broglie en aquella ocasion, además del vigor de los razonamientos y de los aplausos de la Asamblea, contribuian los hechos de que el orador acababa ser jefe del gobierno del mariscal Mac-Mahon, y de que se suponia probable que lo vuelva pronto á ser.

IV.

De todo se deduce que cuando el 30 de Noviembre vuelva á reanudar sus sesiones la Asamblea, no proclamará la república de ninguna clase, ni tampoco ninguna de las tres monarquías; no sacará á las instituciones de la interinidad; no dará á la Francia una constitucion permanente. Es posible que no pueda ya prolongar mucho su existencia; que decrete la formacion de una segunda Cámara; que se resigne á votar su propia disolucion para un plazo corto; que dé una nueva confirmacion á los poderes del mariscal Mac-Mahon.

Pero quedarán en pié las cuestiones fundamentales de la política. La república seguirá reclamando que se la consolide y se la organice y se la considere como el régimen definitivo de un pueblo que no acierta á darse otro. La monarquía, siendo deseada por el mayor número, pero imposibilitada por las exigencias de los legitimistas. Acerca de esa forma de la interinidad, para la que se ha inventado el nombre de septenado, se seguirá disputando siempre cuáles son sus caractéres y su significado, sin llegar á precisarlos jamás. El septenado no es la monarquía hereditaria secular que continúa la tradicion, porque acaba de comenzar; no es la monarquía hereditaria proclamada por una revolucion como la de 1830, porque no tiene la condicion de la herencia; no es una monarquía electiva vitalicia; no es una institucion permanente, pues sólo ha de durar siete años, de los que irá trascurrido uno al co-

menzar de nuevo las sesiones. No es la república radical, porque precisamente contra los radicales ha sido establecido; no es la república conservadora, porque además de que tambien fué su establecimiento el resultado de la reaccion del gobierno llamado de combate contra Thiers y Dufaure, y demás republicanos conservadores, tiene por principal apoyo á los que más acérrimamente se oponen á la consolidacion del régimen republicano. No es la dictadura, porque si bien subsiste el estado de sitio, ninguna ley excepcional ha aumentado las facultades del poder ejecutivo despues de la caida de Thiers. No es tampoco una tregua entre los partidos, porque la tregua supone partes contrarias que se hallan en posesion de diferentes porciones del terreno disputado, y ni la república ni la monarquía poseen hoy en Francia verdaderas posiciones en el terreno del poder. El septenado no es más que una forma nueva de la interinidad, es decir, de la negacion de poderes permanentes constituidos, que ha de subsistir despues de la desaparicion de la Asamblea Constituyente. Es un nombre ideado para ocultar la desconsoladora impotencia que se siente para organizar un gobierno definitivo. Es una fecha para la cual no se promete nada, porque nadie ha intentado prometer cosa alguna como término natural del septenado. Si hubiese de durar tanto como la palabra indica, al finalizar dejaria acumulados en una confusion caótica todos los elementos políticos que bullen esparcidos por una sociedad tan agitada y revuelta como la francesa. Bien puede asegurarse que á tan terrible crísis como la que el septenado prepararia para un dia fijo, no aguardará la nacion vecina. Jamás aguardó á ninguna otra de las que estuvieron señaladas tambien para fecha cierta. Los consulados decenales se convirtieron en vitalicios; los vitalicios en imperios hereditarios. El mayor apoyo para el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, estuvo en el pavor que inspiraba la fecha del 4 de Mayo siguiente, señalada para término de las facultades del primer presidente de la segunda república.

Además de las cuestiones de organizacion del gobierno, la Asamblea, al disolverse, legará otra gravísima y de inmediato interés. El sufragio universal, que dejará bastante restringido para que se formulen protestas, pero no lo necesario para evitar los inconvenientes y los peligros de la excesiva preponderancia del número, que es caprichoso y movedizo, tendrá que ser llamado á pronunciar su fallo. Si la mayoría de la futura Asamblea es republicana, se encontrará en disidencia con el Poder ejecutivo, que tiene asegurados siete años de vida para impedir que la cuestion constitucional se resuelva en favor de la república: además de esta gravísima dificultad, habria la de contrariar las tendencias conservadoras que en la actualidad prevalecen y que predominarian en la opinion pública de Francia á pesar de las elecciones, y la no pequeña de aumentar el aislamiento de ese país entre las grandes potencias europeas, todas monárquicas. Si la mayoría parlamentaria se com-

pusiera de partidarios de la monarquía, no por eso podria restablecer el trono, por las mismas razones porque no se pudo intentar su restablecimiento en Noviembre último. En tal caso, como en el de que los partidos políticos contrabalancearan sus fuerzas, la impotencia de la Asamblea nueva no seria menor ni ménos deplorable que la de la actual, y tendria mayor gravedad porque el remedio de la disolucion, que es el único legal, seria más violento tratándose de una ó de dos cámaras acabadas de elegir, y no dejaria esperanzas de que otras elecciones generales dieran mejor resultado.

Entretanto, el horizonte de la política exterior se cubre de oscuridad. La Alemania, que no olvida un momento que la Francia habria de aprovechar cualquiera ocasion oportuna de buscar un desquite, cree que debe anticiparse á aprovechar por su parte toda ocasion que la Francia le pueda ofrecer para consolidar sus victorias. Disraeli ha repetido en el Parlamento inglés con notable insistencia los anuncios de que se preparan gravísimos y trascendentales conflictos en el continente europeo. La Rusia se halla apercibida sin duda para ellos, pues no há mucho dió un ensanche enorme á su organizacion militar. La Francia necesitaria trabajar para procurarse alianzas, y la situacion de sus partidos se lo impide. Es tal la condicion de la interinidad que bajo un régimen que se llama oficialmente republicano, se está viendo á los legitimistas franceses más reaccionarios suscitar á la Francia cuestiones de política exterior y dificultades que ciertamente no podrian promover ni bajo el imperio de una república definitiva, ni bajo el de una monarquía cualquiera que no fuera la imposible, que desean para su país, que, como no lograrán hacerla triunfar, no les permitirá nunca hacer contra la paz de una nacion vecina lo que la interinidad les ha permitido.

Pero es más fácil comprender y demostrar los males de la interinidad que salir de ella cuando se ponen las cosas como en Francia están hoy.

FERNANDO COS-GAYON.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

FIESTA LITERARIA *verificada en el Instituto de Cádiz para conmemorar la muerte del Príncipe de nuestros ingenios.* 1616-1874.—Un tomo. Cádiz, 1874.

Por haberlo recibido con algun retraso, damos cuenta tardiamente de este folleto, que contiene varias producciones en prosa y verso, consagradas á Cervantes en la fiesta conmemorativa del 23 de Abril.

Ya hemos dado cuenta de otras festividades de igual índole verificadas en diversos pueblos de España con laudable patriotismo. Cádiz, una de las ciudades más cultas, más ilustradas de España, puso su ofrenda en el ara del gran novelista, y el libro de que nos ocupamos, prueba que en aquel hermoso pueblo no ha decaido la aficion á las bellas letras.

Despues del acta de la sociedad, contiene el libro los siguientes trabajos: *Recuerdo á Cervantes*, por D. Fernando de Diaz Rodriguez.—*Los retratos de Cervantes*, por Ramon Leon Lainez.—*Gloria póstuma*, por Alfonso Moreno Espinosa.—*¡Gloria á Cervantes!* por Rodriguez.—Una oda de Pereira.—*El teatro de Cervantes*, por Alvarez Espino.—Una preciosa poesía del decano de los poetas gaditanos D. Francisco Florez Arenas, y un artículo ingeniosísimo del doctor Thebussen, que sabe dar amenidad hasta á la filatelia y timbrologia, dos de sus manías predilectas.

EL ARTE MODERNO. *Breves reflexiones sobre el arte de la pintura*, por *D. Domingo* Malpica.—Un tomo —Madrid 1874.

Con elevado criterio y erudicion sólida, discurre el Sr. Malpica sobre las difíciles cuestiones artísticas, revelando grandes conocimientos en pintura y estatuaria. Tras consideraciones estéticas é históricas, el referido escritor se ocupa de la vida oficial del arte, desenvolviendo ideas muy atinadas sobre la proteccion que debe merecer de los gobiernos, y trata del arte moderno y de su inmensa importancia en la sociedad y siglo actuales. Esta obra debe ser leida por cuantos á tan interesantes asuntos se dedican.

CANSONS DEL TEMPS, por *J. Riera y Beltran.*—Un tomo.—Barcelona, 1874.

Las composiciones catalanas comprendidas en este volúmen, son graciosas y ligeras, y todas inspiradas en ideas modernas. El poeta Sr. Riera y Beltran detesta el arcaismo y las formas convencionales del arte; para evitar este escollo, se esfuerza en huir de lo opuesto que es la vulgaridad. En honor de la verdad, debemos decir que si no siempre, lo consigue las más de las veces. Algunas composiciones tienen verdadera gracia, y todas ingenio y soltura.

UNA CUESTION DE MECÁNICA, por *D. Martin Villar Requena.*—Un volúmen.—Madrid 1874.

La cuestion árdua que aborda el Sr. Villar Requena, pertenece á una ciencia que no nos es conocida. Sin aventurar juicio alguno sobre ella, nos limitamos á consignar su aparicion, recomendándola á los apasionados á la mecánica para que la estudien y desentrañen lo que de real ó ilusorio haya en el intrincadísimo problema del volar.

LA SOLEDAD, por *Zimmermann*, traduccion de *D. Pedro Espina y Martinez.*

Teniendo en cuenta la tumultuosa revolucion social que estamos pasando, hallaremos razon poderosa para convencernos de la necesidad de obras de filosofía y medicina, en las que se dicten prudentes y juiciosos consejos para evitar los grandes trastornos que la salud amenazan, para que los hombres, léjos de dejarse arrastrar por el torbellino de esas pasiones, que, así en la política como en la moral, tan furiosas se han desencadenado en la actual sociedad, procuren combinar con sus deberes una vida más pacífica en el silencio del retiro.

Tal ha sido siempre la humanitaria idea de los moralistas, de los filósofos, de los médicos; igual pensamiento impulsó á nuestro célebre médico español Cristóbal Acosta á escribir su *Tratado sobre las ventajas é inconvenientes de la vida solitaria* publicado en 1592, y al eminente poeta y médico aleman Zimmermann, su bello poema LA SOLEDAD, en 1784. Del primero sólo tenemos una ligera referencia; respecto á la segunda, la excelente edicion que ha publicado el Sr. Bailli Baylliere nos exime de consideraciones que nunca tendrian la elocuencia de una sóla página de la *Soledad.*

Creemos esta obra de utilidad general, puesto que con poético estilo, con bellas imágenes, con sábias y juiciosas reflexiones, y con auténticos é interesantes ejemplos de virtuosos filósofos, exhala un delicioso perfume para las almas tiernas y melancólicas; dicta útiles consejos á las gentes del gran mundo, é imprime valor y perseverancia á los hombres de estudio.

TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DE ÁRBOLES FRUTALES, por *D. Buenaventura Aragó.*—Un tomo.—Madrid, 1874.

Extraordinario es el número de obras de agricultura que de algun tiempo á esta parte se publican en España. El Sr. Aragó, uno de los escritores más ilustrados y diligentes en estas materias, ha dado á luz *La Guia del cultivador*, la *Viticultura y Vinificacion*, *La agricultura al amor de la lumbre* y *El cultivo de la huerta.* Con su

Tratado de árboles frutales ha enriquecido la literatura agraria, prestando grandes servicios á su país y á la numerosa é importante clase á que está dedicado. En dicha obra la teoría va unida á la práctica, por lo cual la creemos al alcance de todas las nteligencias.

RIEGOS POR MEDIO DE NORIAS, BOMBAS Y OTRAS MÁQUINAS, por *D. Francisco Balaguer y Primo*.—Un tomo.—Madrid, 1874.—Librería de Cuesta.

La acreditada casa de Cuesta continúa publicando las importantes Monografías Industriales, que tanto interés ofrecen al pueblo trabajador, y tan claramente revelan el notable movimiento industrial y agrícola de España en los últimos tiempos.

La últimamente publicada sobre el riego por diversos medios, es quizás la de mayor importancia, conocidos los rutinarios medios que aquí se emplean, y en ella encontrará el agricultor cuantas noticias desee para dotar de agua grandes ó pequeñas fincas. Está ilustrada por numerosos grabados que ayudan á la buena inteligencia del texto.

DIRECTORES PROPIETARIOS,

J. L. ALBAREDA. F. DE LEON Y CASTILLO.

MADRID, 1874: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

LOS ANTIGUOS Y MODERNOS VASCONGADOS

SU ORÍGEN Y SOSIEGO SECULAR

Y SU SITUACION É INQUIETUDES ACTUALES

A propósito del libro del Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer intitulado:

LOS VASCONGADOS

SU PAÍS, SU LENGUA Y EL PRÍNCIPE L. L. BONAPARTE,

CON NOTAS, ILUSTRACIONES Y COMPROBANTES, ETC. (1)

I.

Cuando ofrecí escribir estas páginas, era muy diversa que al presente es la situacion de las Provincias Vascongadas: fácil de prever cuanto acontece, no era ciertamente inevitable. Lisonjeábame, pues, entónces, con escribir páginas alegres, como dictadas por la simpatía profunda, ó más bien amor que tiempo há profeso á la tierra y las cosas vascas. ¿Podria aún pretenderlo en estos dias tristísimos?

Nunca ha alcanzado por igual mi amor á cuanto constituye ó determina la especialidad de las Provincias Vascas en el organismo nacional; y esto por razones muy óbvias. Seria indigno de mí, que, sobre haber nacido en ámbitos de Castilla, he entendido al fin y al cabo (como tantísimos otros), en gobernar la pátria comun, el dejarme vencer del afecto hasta el punto de aplaudir privilegios que redundan en menoscabo de lo demás de España. Ningun verdadero vizcaino, y como tal, juicioso y franco, aprobaria en sus adentros semejante flaqueza: lo sé de cierto. Porque no cabe negar ya

(1) Aunque esta obra tardará muy poco en ponerse al público en las principales librerías de Madrid, la REVISTA, que contaba con la benevolencia del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Rodriguez Ferrer, nuestros amigos, tiene hoy el gusto de anticipar á sus lectores el interesante y bien pensado prólogo del primero, al ameno y erudito libro del segundo.—Madrid, 1873. Imp. de J. Noguera.

que esté obligado el hombre á devolver ó pagar cuantos servicios recibe de otros; y bien notorio es, que los vascos ni devuelven ni pagan muchos que de otros españoles reciben. Esa ley natural, y por consecuencia imprescriptible, bastaria á anular los títulos históricos, áun dándolos todos por auténticos é incontestables. Allá cuando soberanía y patrimonio solian ser uno, nada estorbaba, en verdad, que gravase el señor sus predios desigualmente, y hasta que renunciase á la renta de cualquiera de ellos, bien por propia voluntad, bien por pactos. Mas el poder soberano, no conserva ya los caractéres peculiares del dominio quiritario en parte alguna; y ni todas las facultades puede ya tenerlas, ni llevar todas las cargas de ántes. Dia llegará, á mi juicio, en que reconozcan aquellas honradas provincias, que en sus actuales relaciones con las otras de España, indeliberadamente conculcan los más claros principios jurídicos. Lenta y sucesivamente reunidos, con el fin providencial de constituir Estado y pátria, no por eso han de estar obligados aquellos lugares de España, que no son vascos, á remunerar con los productos del propio trabajo los servicios generales, que, ni más ni ménos que ellos, necesitan y requieren sus hermanos privilegiados y exentos. Y ménos cabe aún, que los demás españoles se juzguen siempre obligados á exponer las vidas en defensa de los intereses morales y materiales, que gozan cual ellos los vascos, mediante el Estado ó pátria comun, sin que esto sea recíproco, cumpliéndose igual deber por todos. Sistemas de obligaciones, desde el origen unilaterales, y perpétuamente provechosas á una sola de las partes, hánlos, sin duda, conocido los tiempos; pero no más que con los nombres duros de servidumbre y esclavitud. En nuestros dias no consienten obligaciones tales, ni el derecho civil ni el derecho público; y los principios en que al decirlo me fundo, no son peculiares de tal ó cual escuela, sino de aquellos que unánimemente aceptan hoy los pueblos cultos, sea el que fuere su régimen político.

Por decontado, que nada de lo que acabo de decir sobre los privilegios, se extiende á la autonomía local, al peculiar régimen administrativo, al organismo interior, en fin, de ninguna de las tres Provincias vascongadas. Léjos de desear que desaparezcan de allí instituciones semejantes, querríalas yo comunicar, si posible fuera, al resto de España. Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan, y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan. Tocante á eso del todo me hallo conforme con las opiniones sustentadas por mi ilustrado

amigo el Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, en el libro que motiva las presentes páginas. Y, pagado á mi deber y á mi conciencia aquel tributo, bien puedo dar rienda suelta de aquí adelante al vivo afecto que me inspiran el suelo, las memorias, los fueros mismos, en cuanto son legislacion local, y sobre todo las patriarcales y laboriosas costumbres de esas provincias nobilísimas.

Durante treinta años, las montañas pintorescas y frondosas, y las verdes y sinuosas cañadas que el vasco habita, han sido para muchos, muchísimos españoles de las otras provincias, sagrado asilo en las revoluciones, ó saludable y fresco refugio en estío; y esos (en cuyo número estoy), tendrian que ser por extremo ingratos para no amarlas. No bien disipado el humo de la pólvora de la más cruel y reñida de nuestras guerras civiles, juntáronse allí todos los años, regocijada y cordialmente, vencedores y vencidos; y cierto, que nadie habria dicho un lustro há, que hubiese de revivir la muerta discordia, ni que el triste clamor de la guerra fratricida solicitara los ecos de aquellos campos, ya nunca jamás. Los perennes y espumosos arroyos que bajan saltando de sus montes; los hilos de agua rojiza de sus regeneradoras fuentes de hierro; sus copudos castaños, que brindan ancha sombra al mediodia; los bancos de tierra y césped de sus rústicos santuarios, que amparan á cansados y devotos al caer de la tarde; ¡cuántos y cuántos secretos no nos podrian contar, si hablaran, de esos años pasados, para muchas y muchos inolvidables! Fácil es que los más conocidos de nuestros contemporáneos y las más hechiceras de nuestras contemporáneas, de todo eso se acuerden hoy con recuerdo melancólico aunque apacible. Aquella naturaleza hermosísima parece providencialmente creada para el amor de los mozos y el descanso de los viejos y la paz de todos. ¡La paz! ¡La paz! ¿Quién lo dijera ahora? Parece que ella está allí en el aire. y como que se la respira: tanto en las floridas playas de Zarauz, cuanto en las gargantas sombrías de Aramayona, y así en los pelados riscos por donde se sube al risueño campo de Elorrio, como en los hondos y verdes y melancólicos valles por donde corre al mar el Deva; lo propio, en fin, que en el fértil llano de Vitoria, ennoblecido por la románica iglesia de Armentia, allá en las peñas fecundas incesantemente en lid con el bravo Océano cantábrico, desde el Nervion al Vidasoa. ¿Por qué oscura razon, sin embargo, tan fácilmente se enciende ahora, y tan lenta de apagar es la guerra civil en aquella region afortunada? No conviene responder todavía á esta pregunta: mas puédese afirmar desde luego y sin riesgo, que si apartamos la vista del suelo vascon-

gado, fijándola en la gente que lo puebla, y despues de pasear sus montes y valles, rios y costas, recorremos igualmente sus anales, tampoco dicen ellos, ni mucho ménos, que sea allí ingénita é irresistible cual hoy parece, la inclinacion á la discordia y á la guerra.

Hay en el libro escrito por el Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, sobre las Provincias vascas, y con grande abundancia, por cierto, cuantos datos hacen falta para conocer las cosas de aquel país en todos los tiempos. Despues de leido éste y otros muchos que tratan de los orígenes y progénie de la gente vasca, todo me hace convenir en que ella es efectivamente veneranda y exígua reliquia, conservada en los huecos del Pirineo, por una y otra de sus vertientes occidentales, de aquellas tribus antiquísimas que primeramente ocuparon, gozaron y regaron con sus sudores nuestra tierra de España. Mas ¿vino por los puertos secos del Norte ó por los marítimos del Mediodía? Aquí comienzan ya las dificultades que el libro del Sr. Rodriguez Ferrer deja en pié, porque no han acertado á exclarecerlas todavía, ni la crítica histórica ni los indudables aunque algo encarecidos resultados de la lingüística. Encerrado el vasco (ó vascongado, ó vascuence, segun se prefiera llamarle) en su idioma solitario, que todo otra nacion ignora, todavía más y mejor que en sus inexpugnables montañas, ha desafiado hasta aquí la impetuosa corriente de las ideas nuevas; no dejándolas infiltrarse sino muy lenta y sosegadamente en su espíritu, y despues de tenerlas bien digeridas y asimiladas. Otro tanto se observa en su lengua, la cual ha ido dando alguna entrada en su vocabulario, obedeciendo á las necesidades de los tiempos, al latin, al germano, al español, al francés y probablemente al celta y otros idiomas todavía más viejos; mas por postigo estrechísimo, y semejante al que, cerrada la noche, suele abrirse cautelosamente en las fortalezas, por manera, que en su trazado, cimientos, y generales perfiles, la fábrica de esa lengua permanece la misma é íntegra.

Sobreescitado por tales misterios, y hasta ofendido de resistencia tamaña, el soberbio espíritu moderno, tiempo há que emplea los medios poderosísimos de que hoy dispone para conseguir que esa raza singular, que así defienden de las armas sus montes, como su lengua de las ideas extrañas, rinda y entregue, cuando ménos, á la curiosidad insaciable de la época el secreto de su orígen, de sus primeras conexiones, de sus mezclas sucesivas, durante los largos siglos transcurridos, hasta que reparó de repente el mundo en el fenómeno de su existencia. ¡Inútil empeño! Los trabajos lingüísticos, por lo que hace á la clasificacion histórica de la lengua vasca ó *euscara*, podrian hoy resumirse en esta conclusion, que no falta

quien quiera que sea la del sábio verdadero, en todos los casos: «sábese que nada se sabe.» Y lo peor es que ni áun hay la menor modestia en confesar eso de la lengua euscara ingénuamente. Dúdase si ella procede del Norte, ó del Mediodia; ignórase si su fuente es ária ó semítica, ó bien propia y autónoma; y mientras todos le buscan á porfía deudos, carece cada dia más de conocido solar y hasta de familia. Donde no alcanza experimentalmente la lingüística, la induccion no llega tampoco. Porque ¿cómo resolver por congeturas, si los vascongados proceden del Norte ó del Mediodia, cuando se sabe que indiferentemente por uno ú otro camino, han tenido lugar en España las invasiones históricas? A muy pocos siglos de distancia enviónos el Norte los hijos de sus regiones frias, por el Pirineo, y nos envió el Sur, por las costas, desde sus regiones cálidas, los árabes y bereberes primero, y los sanjachas del Desierto, y hasta los salvajes del Senegal, luego más tarde. Hay á pesar de todo, que seguir adelante con la lingüística, pues aunque ningun fruto haya dado hasta aquí, de ella es solo de quien cabe esperar ya alguno.

II.

Allá en otros tiempos cuando la lingüística y la filología comparada todavía no alcanzaban el dictado ambicioso de ciencias, nuestros historiadores, llevados como de la mano, por la recta razon y la verdad revelada, resolvian este árduo problema del orígen del vascuence sin muy grande esfuerzo. No hallándole parecido con ninguna otra lengua, resueltamente afirmaron que era de las originarias y primitivas del humano linaje; y no solo esto, sino que el insigne Estéban de Garibay la declaró ya, en términos concretos, una de las setenta y dos de la dispersion del mundo. Fué Garibay de los primeros que en el décimosexto siglo inclinaron la atencion de varones graves hácia el fenómeno, poco ménos que inadvertido hasta allí de su nativa lengua, persuadiendo á muchos, segun refiere él mismo, no ya sólo de que fué ella la primera que se hablase en España (1), sino de que los que la hablaban, derechamente descendian de Armenia y Caldea, desde donde en *compañías* numerosas los trajo por mar á España el famosísimo Tubal. Ha sido acusado, y no sin razon, Garibay de tener por las cosas de su país, verdaderas ó falsas, algun flaco; pero en esto de reputar primitiva lengua al vascuence ó *euscaro*, habia sido ya precedido por el arzobispo D. Rodrigo, el cual lo hizo accidentalmente, y como cosa que de puro sabida se podia callar sin ningun riesgo. Pero lo cierto es, que ni en el

(1) *Compendio historial de España*, Lib. IV y en especial el capítulo V.

juicio de D. Rodrigo, ni en la lengua misma sobre que recayó paraba mientes ningun sábio, cuando Garibay reivindicó para ella tan ilustre abolengo; opinion bien pronto compartida por muchos, y entre otros por el sapientísimo P. Moret, que sin más ni más declaró tambien al vascuence no tan sólo «lengua matríz» sino una «de las setenta y dos de Babel» (1). Llegó el estudio de esta cuestion hasta Méjico, donde Baltasar de Echaue, dió á luz en 1607 sus raros *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada*; y á decir verdad, los que la hablan, no han dejado ya más esta cuestion de la mano. Cuando hácia fines del décimo séptimo siglo, y el primer tercio del siguiente, reverdecieron lozanamente en España los estudios críticos, cobraron tambien mayor vuelo que hasta allí trajeran los relativos á esta lengua y gente vascongada, tomando ya en ellos no escasa parte los hijos de otras provincias de España.

No es, ciertamente, mi intento repetir aquí lo mucho y bueno que la obra del Sr. Rodriguez-Ferrer contiene acerca de la bibliografía vascongada, ni siquiera aumentarla ó completarla con lo que en ella pudiera hacer falta. Por de pronto, dejaré á un lado los escritores de Francia, donde tambien los ha habido insignes, como por ejemplo, Arnaldo de Oihenart, el cual dió á luz en 1638 su grande obra intitulada *Notitia utriusque Vasconiæ*, y en 1657 su coleccion de proverbios y poesías. Tampoco haré aquí mencion alguna de aquellos autores nuestros, que solamente han escrito sobre puntos de la gramática euscara, ó impreso libros en idioma vascuence. Limitaréme á hablar de los que han tratado del orígen de los vascos y de su lengua, porque de eso y nada más estoy discurriendo ahora.

Ni áun el oculto gérmen de incredulidad que Bayle y Voltaire, más ó ménos directamente sembraron en la crítica española del décimo octavo siglo, pudo echar por el suelo la grande hipótesis bíblica sobre aquella oscuro problema formado por Garibay y Moret. Un autor célebre en aquel siglo, y todavía estimado de los que le conocen, aunque ménos que á mi juicio merece, D. Francisco Javier de Garma, disertó nuevamente y con bastante amplitud sobre la lengua euscara en su *Teatro Universal de España* (2), pretendiendo dejar fuera de duda, en virtud de cuatro demostraciones racionales, que era *conjeturable, con la mayor congruencia*, ser ella una de tantas entre las setenta y dos consabidas. Y casi á la par que Garma, que publicó en 1738 su obra, dió á luz el P. Larramendi (1720

(1) *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona 1665, Lib. I capítulo V.

(2) Tomo I, cap. 22.

á 1745) su disertacion *De la antigüedad* y *universalidad del vascuence en España*, su gramática intitulada *El imposble vencido*, su *Discurso histórico sobre la Cantabria* y su *Diccionario trilingüe* (1); obras todas apreciabilísimas, y algunas de las cuales van alcanzando enormes precios, merced á su estimacion y rareza, y á lo poco esmerada reimpresion de ellas hecha modernamente. Dá la palma á Larramendi, entre todos cuantos vascos han tratado de su propio idioma, el abate Darrigol, que él mismo pasa por ser el más discreto y sábio de los que sobre esto han escrito del lado allá de los Pirineos, en una Memoria anónima celebradísima, y justamente coronada por el Instituto francés (2). Larramendi opinaba, en sustancia lo mismo que Garibay y Moret, por lo que hace al carácter primitivo del vascuence; y reparando, cual estos autores, y mucho más recientemente Guillermo Humboldt, en el gran número de nombres geográficos de orígen vasco que ha habido y hay en la Península, dedujo de ello, que el uso de aquel idioma fué universal por el continente español; en edades remotas. Confirmó, por último, tales juicios (que tiempo es ya de suspender las citas) el presbítero D. Pablo Pedro de Astarloa, en su Apología de la lengua vascongada, diciendo, no sin discreta mesura, que, si bien la opinion de que la lengua vascongada se hubiese formado en la confusion de ellas referida por Moisés, no podia justificarse positivamente, debia juzgarse como verdadera, en buena filosofía, hasta que no hubiera certeza de lo contrario; ni más ni ménos que aquella otra racional conjetura, hermana gemela de la anterior, de que fuesen los antepasados de los vascos primitivos habitantes de España (3). Astarloa es escritor bastante estimado, no solamente en España, sino en Francia; y dió muestras de no escaso saber en su propia lengua euscara, y otras muchas clásicas y bárbaras, al refutar con patriótica vehemencia la extraña opinion apuntada en el artículo *Navarra* del Diccionario geográfico histórico de la Real Academia de la Historia, de que el vascuence no debió tener forma ni consistencia de lengua particular hasta el siglo XII, «debiendo de haber empezado á introducirse á mediados del siglo VIII,» para figurar sus naturales total independencia del extranjero.» La hipótesis que Traggia,

---

(1) La primera edicion del primero de estos escritos se publicó sin fecha en Salamanca ántes de 1728, fecha de la segunda edicion.

(2) *Disertation critique et apologètique sur la langue basque, par un Eclesiastique du Diocése de Bayonne.*—Nota del prefacio.

(3) *Apología de la lengua vascongada.* Madrid, Jerónimo Ortega, 1803, págs. 261 á 269.

autor de aquel artículo, impugnaba, es sin duda más racional y verosímil que esa arbitraria suposicion de que *el poco de aire articulado*, en que supuso el docto académico que consisten todas las lenguas, y por tanto la *euscara*, se formase, así como por aluvion, ó de un modo convencional, y en tiempos recientes. Ni la antigüedad remota, ni la singularidad entre todos los idiomas del vascuence, ni siquiera su carácter primitivo, son cosas en que ya quepan formales dudas. Donde únicamente cabian en tiempo de Traggia, y caben aún seguramente, es en la hipótesis de su orígen bíblico; y el fundamento de ella estribaba para los más en la certeza de la venida á España de Tubal. Por eso el P. Isla, que se encolerizaba á la sola idea de que se omitiera en las historias semejante viaje, resumió con destreza aquel debate en estas palabras un tanto desenfadadas indudablemente: «Lo cierto es que Tu»bal trajo á España alguna lengua, porque ni él ni sus compañeros eran »mudos; que de este achaque adolecieron poco los que asistieron al sober»bio edificio de Babel» (1). Y dada la venida de Tubal no era, en verdad, temeraria la consecuencia.

Sé muy bien, y sin el menor esfuerzo confieso, todo cuanto hay de cándido en semejante crítica, y lo mucho que se presta á la ironía involuntaria que tales razonamientos suelen provocar hoy en dia. Quizá no estoy yo mismo tan exento de ello como quisiera. Pero la verdad es, que tambien se cometen hoy frecuentes y enormes errores de crítica, por no separar con esmero lo que es accidental ó aparente de lo que constituye el fondo real é íntimo en las cosas. Piénsese lo que quiera, tocante á algunas de las partes de aquella antigua hipótesis, no por eso es ménos cierto, que lo que encierra de bueno para la historia, todavía vive y anda por el mundo, aunque algo mudado de traje. Ni se ha de pensar que sea sólo tal hipótesis de orígen español, ó de usanza vascongada únicamente; que es europea tambien, y muy moderna. No há muchos años que el abate D'Iharce de Bidassouet, bien que tímidamente indicó en Francia, que pudiera muy bien ser el vascuence el idioma que Dios hablase en el Paraiso terrenal. Por extravagante que á tal extremo llevada parezca, todavía muestra esa hipótesis mejor espíritu científico, que el famoso médico y filólogo Julio César Scaliger ó Scaligero (autor por cierto de la primera grande obra escrita sobre los fenómenos lingüísticos), demostrara, cuando, pecando por el contrario extremo, resumió un dia su juicio sobre el habla de los vascos, de esta suerte: «Dicen que ellos se entienden, mas

(1) *Compendio de la Historia de España*, primera parte.

yo no lo creo.» Pero conviene saber, que no son como el abate D'Iharce, ni áun como Scaligero, los que suelen hoy tratar estas materias; y que no falta entre, los más doctos y graves, quien realmente encuentre en el euscaro conexiones con el hebreo, y señales evidentes de influencia bíblica.

Ya el insigne abate Darrigol observó y estableció con su circunspeccion ordinaria, ciertos hechos y relaciones no desatendibles entre el vascuence y la lengua de Abraham, ó sea el antiguo caldeo. Pues en nuestros propios dias, el docto vascófilo Mr. Francisco Michel, que nada tiene de crédulo, al parecer, confirma y confiesa en una obra muy estimada, que pocas lenguas hay si, alguna existe, *cuyo vocabulario conserve tanto el sello de la tradicion bíblica* (1). Por otra parte, desde los ya lejanos dias en que Oienhart dió á luz sus obras diversas hasta cuatro años há, que es la fecha que tiene el libro de Mr. D. J. Garat, intitulado *Origine des basques de France et d'Espagne* (2); nunca han dejado de aparecer, de vez en cuando, libros encaminados á demostrar los vínculos del idioma vascuence con el fenicio, que, lo propio que el caldeo, el cananeo y púnico, era dialecto hermano del hebráico. Sabido es por demás que San Jerónimo y San Agustin afirmaron el íntimo parentesco de esos dialectos con el hebreo, allá en tiempos en que era mucho más fácil que hoy sea probarlo; y nuestro ilustre Perez Bayer demostró la verdad del aserto de aquellos santos sapientísimos en una disertacion bien conocida de todos, aunque no sea más que por la régia magnificencia con que está impresa. Pero bueno es que conste, que la moderna crítica confirma tambien la opinion de los santos referidos, y del ilustre colaborador de D. Gabriel de Borbon. Limitándome á lo mas reciente, recordaré ahora, que, á propósito de un libro del profesor Tiele de Leyden, acaba de publicar Mr. Albert de Reville un erudito trabajo, en el cual, apoyándose en las investigaciones de aquel sábio, afirma expresamente, que los fenicios eran de la misma raza, y hasta cierto punto hablaban idéntica lengua que los israelitas, siendo probabilísimo que otro tanto aconteciese á los cananeos (3). La venida de Tharsis á las costas meridionales de España, la fundacion de Cádiz por los fenicios, son tambien hechos que los señores Tiele y Reville admiten como otros sábios modernos, y sin el menor escrúpulo, ni más ni ménos que los admitieran los historiadores antiguos de España. Por desacreditada, pues, que esté hoy en dia la venida de Tubal á España, como reconoce el Sr. Yanguas Miranda, gran conocedor de las co-

(1) *Le pais basque, par Francisque Michel*. Paris, 1859, núm. 2.°
(2) Paris, 1869.
(3) Véase *La Revue des deux Mondes* del 15 de Mayo de 1873.

sas de Pamplona y áun de las de todos los vascos (los cuales en tiempo de Garibay eran todavía unos con los habitantes de aquella ciudad y su término), el caso es, que los hechos capitales en que cimentaron nuestros historiadores su hipótesis bíblica, están todavía en pié como se ha visto. Nada pierde tal hipótesis de su valor histórico y profano aunque con el moderno Mr. Garat (1) se suponga, que, en los vascos de Francia y de España, está sin alteracion representada la raza monotheista de Sem, opuesta á la pagana de Jafet; y que, desde Fenicia y las regiones á Fenicia vecinas, vino la gente vasca á formar el cuerpo de nacion que todavía existe en los Pirineos occidentales (2). Ninguna region más vecina de la Fenicia que la que el pueblo de Dios habitara; y, dado el supuesto de Garat, facilísimo es explicar despues la existencia de nociones ó ideas bíblicas, que Darrigol y Michel han señalado en el idioma euscaro, y lo que hay de primitivo y hasta de *genesiaco*, al decir de esos propios autores y algunos sábios españoles, en la semana vascongada. Todo eso pudo muy fácilmente trasmitirse del fenicio al vascuence. Y en resolucion, nadie negará ya esto, á saber: que entre españoles y franceses, teólogos y lingüistas, antiguos y modernos autores, son grandes la calidad y el número de los testimonios que deponen en favor del estrecho parentesco de los vascos con ciertas tribus antiquísimas, hebreas, caldeas ó fenicias. Las cuales debieron, en tal supuesto, arrojarse intrépidas al Mediterráneo con sus famosas naves, y dar fondo en las costas españolas de Levante ó Mediodía, como si dijéramos en Cádiz ó Tarragona, extendiéndose luego á su placer por toda la Península y llegando hasta descubrir los valles y laderas de los Pirineos occidentales; donde, maltratados al fin por la veleidosa fortuna, tomaron quizá asilo, y fundaron esos que todavía allí vemos honrados y libres, y de ordinario pacíficos hogares.

Contraria á esta es, sin embargo, la opinion generalmente admitida por los escritores modernos. «Era, dice por ejemplo mi buen amigo y colega el Sr. Fernandez-Guerra, idioma de los vascos el eúskaro (3) que á ninguno de los de Europa se asemejaba ni se asemeja;» y partiendo de este hecho fundamental é incontrovertible, afirma luego: primero, que los términos boreales de nuestra Península, desde el cabo de Finisterre hasta la desem-

(1) Hubo otro de su nombre, que anteriormente sostuvo en Francia una opinion muy semejante.

(2) *Origine des basques de France et d'Espagne*, pág. 287 y 288.

(3) La Academia Española ha adoptado despues euscaro en lugar de eúskaro. y por eso lo escribo ya de aquel modo.

bocadura del Vidasoa y arranque de los Pirineos, fueron en la más remota edad asiento de aquellas tribus *jafétieas* un tiempo acampadas entre la Cólquide, la Armenia y la Albania, las cuales se decian *iberas*, esto es, *ribereñas* en oposicion á las *celtas* ó *montañesas*: segundo, que una misma cosa es raza vasca ó ibera primitiva (1). Por donde se vé que este diligentísimo autor, el más perito á mí juicio de cuantos han estudiado la geografía antigua de España, tiene á los vascos por de raza jafética, no semítica, considerando la venida á España de la gente ibera ó vasca y de la céltica, como una irrupcion ó invasion terrestre, casi idéntica á la que en tiempos ya bien conocidos, dió fin al imperio de Roma y comienzo á la monarquía visigoda. Otro escritor nacional que comparte en el punto en cuestion las opiniones del Sr. Fernandez Guerra, ha dicho muy recientemente, en los *Recuerdos de la villa de Laredo* (2), que es «venerable resto el vascuence de la primitiva lengua ibérica; dialecto *tártaro*, perteneciente á la familia de las lenguas de aglutinacion, que hablan aún más de medio millon de españoles en el espacio comprendido entre el Ebro y el golfo de Vizcaya, dividido en tres ramas, el *labortano*, el *vizcaino* y el *guipuzcoano*; eslabon evidente por sus analogías con las lenguas americanas, entre estas familias y las úgrico-tártaras» (3). Y tal es, con efecto, la opinion de Mr. Maury en su obra intitulada *La Terre et l'homme*; el cual dice asímismo del vascuence, que es «anillo que junta las lenguas americanas con las úgrico-tártaras,» confirmándolo en su concepto, «muchas particularidades comunes entre el dicho vasco y otros varios idiomas hablados, desde el Norte de Suecia hasta los últimos términos del Kamchatka, y desde Hungría al Japon.» Pero esta opinion que nunca ha andado tan desvalida, cual otras, no necesita por eso mismo que la exponga yo aquí extensamente. Se bastan y se sobran los que la sostienen, para ponerla en alto punto, enalteciendo los fundamentos en que se apoya. Ni fuera propia de un trabajo de la índole del mio, la pretension de agotar la materia. Pero no he de callar, con todo, que entre los que niegan, y no sin desden á las veces, el orígen semítico de la lengua vasca, convencidos de que fué jafética la raza que la habló primeramente, reina una singular discordancia de juicios. Guillermo Humboldt, por ejemplo, que tanta importancia dió al euscaro en Europa, cada dia imaginaba hallar en él mayores afinidades con el griego, sin poder convencer por eso á nadie de la autenticidad de sus hallazgos, y el

(1) *El Libro de Santoña*, páginas 13, 18 y 21.
(2) Madrid 1873.
(3) Anglo-tártaras dice el texto, mas debe ser yerro de imprenta.

infatigable vascófilo Agustin Chaho ha expuesto luego con no mejor éxito, otras pretendidas semejanzas del sanscrito y la lengua euscara. Francia, Alemania, Inglaterra, desentendiéndose por completo de la hipótesis bíblica, ó más bien semítica, han multiplicado durante estos años últimos sus trabajos puramente racionalistas y críticos, y con marcada predileccion al orígen jafético del euscaro; pero ni en las actuales lenguas de América, ni en las del Asia ni en las del Norte de Europa, pudieron hasta aquí hallar positivos datos para resolver satisfactoriamente este problema, segun lo demuestra el Sr. Rodriguez Ferrer en su libro. España misma ha puesto su piedra y muy bien labrada en esta obra comun, por medio del distinguido lingüista D. Francisco García Ayuso; mas sin mejor fortuna. Este modesto escritor que en su clasificacion general coloca al vascuence, lado por lado de los idiomas americanos, formando con ellos el grupo intitulado *lenguas de intercalacion*, que no es sino una subdivision hecha para mayor claridad, en el antiguo grupo de las *aglutinantes*, *ural-altaicas* ó *tataricas*; expone luego su juicio particular del modo que sigue. Lenguas hay aisladas, dice, «que no presentan afinidad verdadera ó conocida con familia alguna, *como el vascongado* ó *vascuence*» (1). Si pusiéramos aquí *participacion* por *afinidad*, la sentencia del nuevo juez, después de un pleito tan largo, seria del todo idéntica á la que dió de plano Garibay; y lo es en el fondo de todas suertes. Creo que la última vez que científicamente se haya tratado del vascuence, sea en el mes de Setiembre del corriente año, con ocasion del Congreso de orientalistas convocado en Paris. Uno de sus más reputados miembros, Mr. Chavée, ha demostrado allí concluyentemente, segun dicen, que la familia de las lenguas de *aglutinacion*, á que se pensaba que pertenecia el vascuence, ni siquiera existe en realidad. Esa forma de expresar las relaciones gramaticales por medio de elementos distintos de la raiz con que se unen, ya como prefijos, ya como afijos, quedando invariables la raiz y ellos igualmente, hasta aquí característica del grupo particular de las llamadas lenguas *aglutinantes*, corresponde, segun Mr. Chavée, á una edad ó período de vida, necesario y pasajero, por donde ha tenido que pasar todo idioma. Después de destruir así hasta el grupo fundamental en que estaba englobada, trató especialmente Mr. Chavée de la lengua euscara; mas para separarla del modo más terminante de las familias turánica, mongola y filándica, con las cuales se trataba últimamente de identificarla. ¿Y no

(1) García Ayuso, *El estudio de la filología en su relacion con el sanscrito.* Madrid 1871, cap. 5.º

basta y sobra con lo dicho, para hacer incontestable la proposicion al principio asentada, de que lo único que se sabe aquí de cierto es que nada se sabe?

III.

La geografía bastante insegura tambien, pero no tanto como la lingüística ni la historia de los tiempos primitivos, es la que en realidad enseña cuanto se conoce con alguna certeza de los primeros *euscaros* ó vascongados. Después de largas y doctas controversias, de que no he de hablar sino ligerísimamente, por lo mismo que tanto me he detenido en lo filológico y étnico, hanse esclarecido y determinado por fin cierto número de verdades geográficas, que bastan á dar seguro punto de partida. Nombré ántes ya al jesuita Larramendi, con toda la estimacion y respeto que sin duda merece; más fuerza es confesar tambien, que, en esto de la geografía, ni el sútil arte escolástico, ni el ingenio agudísimo, ni el profundo saber filológico, de que tan claras muestras diera en su *Diccionario* y en su *Gramática*, bastaron á sacarle con bien de los malos pasos en que le metia su exagerado y mal entendido patriotismo vascuence. Verdad es que hubo de habérselas, mano á mano, con un contendiente de implacable y avasalladora crítica, con el inmortal Padre Maestro Enrique Florez. No quiso este sagacísimo varon entrar en la cuestion de orígen de la lengua euscara, ni se curó siquiera de si era ó no una con la cántabra, porque, segun decia, con llaneza, «no entendia la una ni la otra.» Mas por lo que hace á la cuestion geográfica, no ya sólo venció al P. Larramendi, sino tambien al padre Henao (á quien ya hubiera citado ántes, si me hubiera propuesto ó fuera aquí posible citar á todos los autores que lo merecen); y áun cabe decir que, de antemano, cerró el paso á cuantos, llevados de igual preocupacion, quisieran seguir la infundada opinion de los primitivos historiadores españoles, que extendian hasta los Pirineos la Cantábria, incluyendo por tanto en ella nuestras provincias vascas. El debate larguísimo y reñido, pienso yo que lo ha cerrado para siempre el Sr. Fernandez Guerra, al exponer en exactísimos términos, que lo que en puridad poseian los cántabros era, «la marina que corre de Villaviciosa á Laredo y lo mediterráneo limitado por las guájaras de Covadonga y Liébana, fuentes del Carrion, Buenavista en las márgenes del Valdavia, confluencia del rio Fresno ú de Amaya, con Pisuerga; y desde la antigua *Móreca* hasta el río de

Agüera, occidental á Castro Urdiales» (1). Desde Castro Urdiales ó Bilbao. comenzaban, sin duda alguna, los autrigones, seguian los caristos, luego los várdulos, y por último los vascones ó montañeses del Pirineo, es decir, los que poblaban ya desde Pasajes, Fuenterrabía, Irun y el valle de Oyarzum para arriba; antepasados diferentes de los actuales vizcainos, alaveses, guipuzcoanos y navarros españoles, todos los cuales, segun el padre Flores, «bajaban mucho del Norte al Mediodía,» penetrando por unos lados más, por otros ménos, en el interior de la Península. Tal es en suma el sistema geográfico expuesto por el P. Flores, respecto á la extension de la Cantábria, confirmado por el P. Risco, en lo tocante á los límites vascones, y sustentado por Llorente en los primeros años de este siglo; sistema que deberá su perfeccion al Sr. Fernandez Guerra en nuestros dias. No difieren los juicios de los críticos franceses de los de aquellos críticos españoles en la materia. Mr. Cenac de Moncaut, por no citar otros, en su moderna y extensa obra sobre los Pirineos (2), reputa á los vascos españoles, por tronco y progenie de los vascos franceses; y explica este parentesco, diciendo á poco más ó ménos, que la irrupcion céltica, de todos los historiadores admitida, y que quince ó diez y seis siglos ántes de Cristo, penetró en España por las fronteras pirenáicas más vecinas al Mediterráneo, obligó á los iberos á cejar hácia el Pirineo occeánico, desde donde se fueron dilatando hasta topar con los cántabros, los cuales pusieron ya un dique á su inundacion, obligándolos á contentarse con el abrigo de los fragosos montes que se alzan en las modernas provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, ó á pasar del otro lado á los vertientes septentrionales de la gran cordillera, como con efecto pasaron muchos, ocupando y poblando la Aquitania. Por donde se vé que tambien para este autor la Cantábria estuvo siempre de todo punto separada del territorio que poblaron las antiquísimas tribus iberas; teniendo sólo por tales, á autrigones, caristos y várdulos. Todo lo cual está muy conforme con lo que tengo yo tambien por más averiguado y verdadero, después de leer y releer como tantos otros, los cien y cien veces citados, copiados, traducidos y comentados textos de Tholomeo y Estrabon, de Plinio y Pomponio Mela.

---

(1) *El Libro de Santoña*, pág. 18. Véanse tambien *La Cantábria* del P. Flores y el tomo 32 de *La España Sagrada*, en el cual fijó el P. Risco los límites de la Vasconia.

(2) *Histoire des Pyrènèes et des rapports internationals de la France avec l'Espagne.* París, 1853. Parte 1.ª, capítulo 1.º

IV.

No aceptan esta conclusion, los más de los escritores vascuences todavía; y por una razon muy singular, principalmente. Quieren que sus antepasados fueran unos con los cántabros, por representarlos como indóciles, belicosos, y ferocísimos, segun fueron á no dudar, los naturales de la Cantábria antigua. Pero la historia, mucho más clara ya, desde la época romana, que en los anteriores tiempos, donde no se ofrecen por lo comun, sino hechos congeturables, y admirablemente manejada por el P. Flores, se niega á complacerles en semejante pretension. Al uno y otro extremo de la montuosa faja de tierra que corre entre el Nervion y el Vidasoa, ni más ni ménos que ahora dividida en tres distintos pueblos, autrigones, caristos, y várdulos, sin contar los vascones que comenzando no léjos de San Sebastian, cual ya he dicho, ocupaban los Pirineos occidentales, oyóse con frecuencia el rumor infausto de la guerra, durante los largos siglos que precedieron á la edad moderna, ora por causa de los cántabros, ora por causa de los celtíberos, á las veces coligados con los vascones de la parte del Arga y Pamplona; pero lo que es del territorio que realmente forma el *Iruracbat*, ó sean las tres provincias hermanas, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, apenas hallan ocasion de hablar, hasta los últimos siglos, la historia universal, ni la historia pátria. Y si es cierto que los pueblos sin historia son felices, como álguien ha dicho, por tales han de tenerse á los vascongados durante siglos y siglos.

La gente que Augusto venciera para cerrar el templo de Jano, no fué otra que la cántabra. Léjos de tener por objeto sus armas reprimir ó subyugar á los habitantes de la actual Vizcaya, esgrimiéronse en auxilio de estos, ó sea de los autrigones sus antepasados, á los cuales molestaban é insultaban los vecinos cántabros constantemente. Los vizcainos fueron entónces de los vencedores, no de los vencidos. Caido el imperio romano, sobrevinieron largas guerras entre los vascones de Pamplona, y su término hácia la Celtiberia con los visogodos: guerras comenzadas en los dias de Eurico, y que sólo tuvieron término cuando Taric-beu-zeyad, y sus bereberes, andaban ya dentro de España; dado que los historiadores árabes afirman, que la noticia del desembarco de ellos le alcanzó al rey Rodrigo guerreando en las vecindades de Pamplona. Recaredo para dominar á los *vascones* con quienes tambien guerreó mucho, se coligó con los francos de la Galia

Narbonense; lo cual muestra por sí solo que se trataba de reducir habitantes de la Navarra oriental, y el alto Aragon, no de Guipúzcoa. ni alaveses, ni vizcainos. La confederacion vascona, que llegó por entónces á tener cierta importancia, para visigodos y francos, estuvo constituida con las gentes de Dax y Oloron, por la parte de Francia, y con la de aquella parte de los Pirineos, que por nuestro lado corresponde á dichos lugares franceses. Sisebuto y Swintilà pelearon asímismo con la gente vascona en los llanos de Alava y la Rioja, sin penetrar, ni intentarlo siquiera, en el interior de las montañas vascongadas. La marcha del último de los citados reyes á Pamplona, para cortar desde allí la retirada de sus contrarios, mientras que ellos se señoreaban triunfalmente de las riberas llanas del Ebro, demuestra que hacian sus irrupciones desde Pamplona hácia el lado de Levante; siendo su punto extremo de retirada Pamplona; y que sus huestes se componia, de celtíberos, y vascones orientales únicamente. Por lo que hace á la famosa rebelion contra Wamba, que él tan gloriosamente reprimiera, capitaneada por aquel traidor duque Paulo que se titulò *rey del Este*, no cabe duda que tuvo su principal asiento en la Septimania francesa y en los Pirineos catalanes, decidiéndose la contienda en los muros de Narbona y en los montes del Rosellon y la Cerdania (1). Para concluir: el territorio comprendido entre los términos de Pamplona, Logroño y Zaragoza, los Pirineos aragoneses y catalanes, y alguna vez que otra los llanos de Alava, donde los cántabros y celtíberos, fácilmente hacian incursiones, lo mismo que los vascones orientales, fueron el teatro constante de aquellas confusas luchas; nunca el antíguo territorio de los autrigones, caristos, y várdulos, ni siquiera el de los vascones que habitaban entre el Urumea y el Arga, y que hasta los tiempos de Garibay hablaron el vascuence, como lo hablan en gran parte todavía. Lo cual quiere decir, que en la region donde más viva ardió la pasada, y arde más viva la presente guerra civil, (que no es posible que me hagan olvidar los sucesos antiquísimos que hasta aquí he recordado), tampoco se conoció el furor bélico, sino de nombre hasta la época visigoda; ó, cuando más, por la escasa participacion que pudo tener la gente autrigona, carista y várdula, y la que realmente tuvo la vascona en el cómputo de las legiones romanas, y por la que algunos aventureros várdulos tomaran después, ayudando contra visigodos y francos á los vascones limítrofes.

---

(1) Véase todo esto ámpliamente narrado en la obra de Mr. Cenac de Moncaut, ántes citada, *Histoire* des Pyrenées, etc.., etc.

Los mismos árabes no consta que peleasen en otras tierras que las que por aquellos siglos comenzaban á llevar el nombre de Alava, y en los términos de Pamplona, segun se vé por las primitivas relaciones de Ajbar Machmúa que dió á luz Lafuente Alcántara. Y si es indudable que faltan reliquias de dioses olímpicos, de aras y templos romanos en el suelo vascongado, probabilísimo es asimismo, que ni montones de huesos de guerreros extraños, ni viejas armas rotas se encuentren jamás en sus frondosos montes. Marte penetró todavía ménos que Júpiter y los otros falsos dioses, en aquella region de España, sin duda alguna; que no siempre en vano brindó ella con el amor y la paz.

V

Nadie piense, no obstante, que con esto que digo tienda á negar el notorio y esforzado valor de la gente euscara en la guerra. ¡Ah! no por cierto. Lo que hay es que las tierras conocidas bajo el nombre de vascongadas, estuvieron, á mi parecer, mucho más cubiertas de bosque que hoy en dia, en los tiempos antiguos, hasta el punto de ser casi impenetrables. Sin cultivo sus valles angostos, azotadas por innumerables y libres torrentes las laderas de sus sucesivas é interminables montañas, no dando abrigo á las vides, ni calor á las espigas de trigo los frios y húmedos huecos de sus rocas, muy pobres y muy pocos debieron de ser sus antiguos habitadores. Si aquellos valles murados por los troncos añosos de hayas y robles, ó aquellas rias cenagosas, las hubieran juzgado á propósito los romanos para los bienes ó los goces de la vida, viéranse todavía allí los simulacros de sus dioses y los escombros de sus templos; que lo primero que donde quiera llevan los hombres, son sus altares y sus dioses, y más si estos hombres son conquistadores y gobernantes. Allí donde dentro y fuera de España vivieron los romanos realmente, tropiézase á cada paso con sus monumentos, y esto ya se sabe por demás que no acontece en las provincias vascongadas. No há mucho que el Sr. D. José Amador de los Rios ha estudiado especialmente las antigüedades vascas (1), confirmando con su acostumbrado acierto y profundo saber en tales materias, esta verdad conocida de antiguo. En aquellas exíguas y pobres naciones, que poblaban las tres provincias hermanas, apenas dejaron los romanos otros monumentos que las monedas que gastaban en el escaso tráfico de las cos-

(1) Revista de España, tomos 20, 21 y 22.—Números 80, 81, 83, 85 y 87.

tas; y alguno que otro de piedra en los llanos de Alava, ó por uno y otro lado de la gran via militar que iba de Astorga á Burdeos. A nuestros vascongados nadie los envidiaba entónces; y encerrados ellos, en tanto, entre los feroces cántabros y los poco ménos inquietos y potentes celtíberos, sin necesidad ni codicia, ni fuerzas bastantes para salir de sus montes y conquistar y ocupar la tierra llana, porque hasta los caballos, indispensables en las algaradas, debian faltarles para tales empresas, tampoco estaban bien hallados sino con la paz. De aquí que los autrigones dieran fácil paso por sus campos, á las legiones de Augusto, á fin de que más cómodamente sujetase y aquietase la Cantábria. Por eso mismo se les vé luego constantemente sosegados, sin atraer á sus valles y costas, en las frecuentes guerras que originó la caida del imperio romano, ni á los ejércitos de Swintila, ni á los del activo y esforzado Wamba, que ningun obstáculo fué bastante á refrenar en sus marchas militares. De Swintila se dice que corrió la costa hasta el Pirineo con sus armas; mas esto probablemente se limitase á una expedicion marítima, que obtendria fácil acatamiento de los pescadores humildes, guarecidos en aquellos llamados puertos, á poco más ó ménos situados donde hoy Bermeo, Lequeitio, Deva ó Fuenterrabía. A ser los iberos ó vascos y no los celtíberos y vascones ó navarros occidentales, los que con frecuencia bajaban á robar el llano de Alava y las riberas castellanas y aragonesas del Ebro, no se detuvieran los moncarcas visigodos delante de sus montañas, ni dejaran de visitar sus rios y valles, como no los contuvieron los Pirineos más altos, para perseguir por sus cumbres catalanas, aragonesas y francesas, á cuantos desconocian é insultaban su autoridad. Quien hoy repare en la situacion topográfica de las poblaciones vascongadas y recuerde al propio tiempo la que tienen las de Cataluña, Andalucía y otras regiones montuosas de España, á la simple vista se hará cargo de que se edificaron en estas últimas partes contando siempre con la guerra, y sin contar para nada con ella en Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. No debian, no, de esperar á los visigodos, ni á los moros, sus vencedores, los que abrieron en los valles más hondos y á orillas de rios constantemente vadeables, los cimientos de las actuales villas y aldeas vascongadas, cuando tan fácil les era hacerlas inexpugnables, sin otro muro que la fragosidad de sus montes. Y con efecto, no solo no se guerreó allí con romanos ni visigodos, sino que tampoco tomaron tan á pechos los pastores y pescadores vascos, cuanto los moradores de otras regiones más pobladas y ricas, y más cultas, sin duda, la independencia política, que ellos de hecho conservaban siempre entre sus breñas; por lo cual tampoco figuran los vascos en la he-

róica empresa de Iñigo Arista y Pelayo. Debian de vivir entónces como ántes, y todavía siglos despues, en un pasivo pero inflexible aislamiento, de que sus costumbres dan aún idea. Historiadores hay, y Mr. Cenac de Moncaut es de ellos, que piensan, que ni siquiera el cristianismo penetró en sus montañas durante la época visigoda; y lo cierto es que en el alto Aragon y en Astúrias y hasta en medio de Castilla, por ejemplo, en Baños, todavía quedan iglesias cristianas, anteriores á la invasion sarracénica. de lo cual no hay reliquia en las provincias vascas. No ménos faltan allí los visigodos altares que los romanos. Los toscos sarcófagos de Elorrio son cristianos y muy antiguos seguramente; pero nada hay en ellos que les impida pertenecer al primero y no al segundo tercio del siglo octavo, es decir, al tiempo en que los sacerdotes y los fieles fugitivos del gran valle del Ebro buscaron por allí seguro asilo.

Mientras aquellas pacíficas tribus iberas vivian así apartadas de todo externo influjo, y sin entender por lo comun á los beligerantes, ni ser por ellos comprendidos, reyes, caudillos, naciones enteras, pasaban al pié de sus montañas sin hacer alto, curándose poquísimo de tal gente y de la tierra, inhospitalaria á la sazon, que la habitara. Concíbese bien que ni romanos, ni visigodos, ni árabes, ni siquiera los primeros reyes cristianos, experimentaran la menor tentacion de acampar allí, y penetrar con el hacha en la mano por aquellos bosques, para descuajarlos y robar á las rocas, que penosamente sustentan las raíces, algunos piés de tierra de sembradura, cuando tanta y tanta de sobra dejaban hácia el Ebro, y todavía más y mejor desde el Ebro hácia el Mediodía. Todo les faltaba, pues, á los vascos para tomar por oficio la guerra, sin contar con su escasa inclinacion.

En resúmen: jamás hubo, en mi concepto, verdadera independencia política en las Provincias vascas, cual se ha pretendido y se pretende por sus naturales aún, porque ellas reconocieron sin dificultad por señores lo mismo á los romanos y visigodos, que á aquellos primeros cristianos que fundaron reinos en los montes contra la gente mora; jamás pensó nadie en oprimirlos y tiranizarlos tampoco, disputándoles sus estrechos y pedregosos prédios, sus maderas, su pesca, ni siquiera el régimen de todo punto patriarcal, por el cual debian ya de gobernarse cuando apareció el feudalismo, y surgieron las monarquías ambiciosas de la Edad Media. Y si han conservado igualmente, desde entónces acá y al través de los siglos, su lengua, sus costumbres, la pureza de su raza ibera, es para mí la razon clarísima, y consiste, en que no han llamado tampoco á sí, ni con su poder,

ni con sus riquezas, ni siquiera con su soberbia, el hierro implacable de los conquistadores. Diré más, y es, que si los vascongados hubieran sido tan indóciles como ahora parecen en todo tiempo, no ya sólo habrian experimentado la mano dura de los conquistadores en siglos de opresion y barbárie, sino que en la propia edad moderna, y bajo el cetro de la monarquía española, tampoco fueran lo felices que han sido; sufriendo sus privilegios suerte igual á los de Aragon, Cataluña, y áun Navarra, que no son, por cierto, provincias escasas en constancia y valor. Ostentáran los vascongados la peligrosa y anti-española independencia de Navarra en los dias de Fernando el Católico; diéranse en los de la casa de Austria á ofrecer asilo y amparar contra la justicia, ministros enemigos del rey, como Antonio Perez; ó á disponer de sí mismos como Cataluña, tomando señor extranjero y protegiendo dinastías contrarias á la mayoría del voto nacional (que era el caso de la de Austria al comenzar el siglo anterior); y bien puede jurarse que no hubiesen bastado sus peculiares pactos de union con Castilla, ni su esfuerzo bélico para conservar intactos sus actuales privilegios, durante la revolucion unitaria y niveladora, que siglos há viene realizándose en la Península, con el fin de constituir un solo Estado y una sola patria española. Algunos de los servicios que hoy niegan, los negaban ya por entónces los vascos; pero en cambio solian prestar otros que hoy no prestan, y observar, sobre todo, una conducta irreprensible por lo que hace al órden y la paz.

Pero si son los pueblos vascongados por naturaleza pacíficos y dóciles, cuando, sea como quiera, llegan á tomarles el sabor á las armas, hora es ya de decir que nadie les ha superado nunca en militar esfuerzo, sea por mar, sea por tierra, dentro, ni fuera de España. El coronel Zamudio, en Rávena, gobernando aquella infantería española, que á costa de la propia sangre suya cobró fama allí de la primera del mundo; Juan de Urbieta, recibiendo la espada de Francisco I, entre los verdes alisos del parque de Pavía; Cristóbal de Mondragon, señalándose, cuando era tan difícil, entre los mejores capitanes de Flandes; Martin de Idiaquez, manteniendo con su tercio en Nordlhinghen la colina donde se estrelló al fin la fortuna de los orgullosos soldados de Gustavo Adolfo, con otros cien y cien de igual valor y ménos nombre, pregonan la gloria de los hombres de guerra vascongados, durante todo el período de nuestra grandeza nacional. Sebastian del Cano y D. Antonio de Oquendo y otros muchos dieron tambien por entónces frecuentísimos testimonios del esfuerzo y pericia de los marinos vascos, bien experimentado ¡ántes ya, en la Edad Media, así en pró de

la corona de Castilla, como en su propia defensa; pericia y esfuerzo que nadie ha puesto en duda jamás. Hasta en el gobierno de la patria comun, á que nunca han renunciado los vascos, ni más ni ménos que los otros naturales de España, hicieron aqueellos muy lucido papel, durante los siglos XVI y XVII, siendo muchos los secretarios de Estado y ministros importantes de aquellas provincias, que á su servicio tuvieron los monarcas de la casa de Austria. Verdas es que con eso y todo, fué siempre una excepcion en el pueblo vasco, el dejar sus montañas para tomar parte en la vida comun de la Península. Los que de ellos se distinguian en las armas ó en la política, dejaban su país á modo de emigrantes; y si llegaban hasta visitar con el arcabuz ó la pica en la mano los llanos de Italia y Flandes, era de igual suerte y con el propio objeto que recorren ahora á título de mercaderes ó de simples trabajadores los inmensos ámbitos de la América española: es decir, por buscar fortuna. Y aunque alguna vez en tiempos pasados, y principalmente en la Edad Media, fueran tambien teatro aquellas provincias de tiranías y excesos, y áun de sangrientas discordias, movido todo ello por las pasiones de sus propios naturales, el hecho de su aislamiento es constante, y son constantes, así su armonía con los magnates ó príncipes que reconocian por señores, como su estado de paz. Para esto último les ha ayudado su buena suerte muchas veces, porque es singular que durante la empeñada guerra de no ménos que veintisiete años, que sostuvo España por conservar su primer puesto en el mundo, incesantemente se pelease en todas las fronteras de dentro y fuera de la Península, y tan sólo una de veras en la frontera vascongada, con alta gloria por cierto para los vascongados y para los castellanos: para los primeros por la defensa heróica de Fuenterrabía; para los segundos por la completa derrota del poderoso ejército francés que la asediaba. Desde entónces no tuvieron los vascongados otra alarma que la que produjo la quema de los bajeles de Felipe V, en Pasajes, y la breve ocupacion de algunas poblaciones guipuzcoanas por los franceses de la Regencia, hasta que andando el tiempo estalló guerra formal entre Cárlos IV y la primera República francesa.

No está escrita aún la historia de aquellas campañas, especialmente por lo que toca á la frontera vascongada, que de Cataluña hay mayores noticias; y duéleme muy de veras que no sea esta oportuna ocasion para escribirla con detenimiento. Sin embargo, es tal la importancia que para mí han tenido aquellos sucesos, en las modernas relaciones de las provincias vascas con el resto de la nacion, que no puedo ménos de andar más despacio de aquí adelante, dilatando más que hasta el presente mi relato.

VI.

Debí á la generosidad de un buen amigo mio, hace algun tiempo, el más curioso expediente ó coleccion de papeles que imaginar quepa, relativo á las cosas de la guerra y de la paz, en las provincias vascas, durante el año de 1795. Contiene dicho expediente la correspondencia confidencial y original de D. Francisco de Zamora, alcalde que habia sido de Casa y Córte, y á la sazon asesor ó auditor general del ejército de Navarra y las Provincias Vascongadas, con D. Manuel Godoy, duque entónces de la Alcudia, así como las minutas originales de las respuestas del valido. Era Zamora hombre de confianza de este último, y una especie de comisario civil, no desemejante en atribuciones é importancia, á los que solia enviar á sus ejércitos, por aquel tiempo mismo, la República francesa. No parecia Zamora corto de luces; pero á las veces abrigaba muy singulares ideas, como, por ejemplo, cuando le comunicó á Godoy sus dudas de que conviniese vencer en batalla á los franceses, no fuera que herido el amor propio de ellos se hiciese más dificil la paz. Verdaderamente la paz era ya una aspiracion comun ya en España aquel año, ó por lo ménos en sus regiones oficiales. Y con este motivo tengo que proclamar aquí una verdad que parecerá á muchos extraña, más la historia ha de ser inflexible en materia de verdad, y exponer sin miedo cuanto lo sea, por mucho que hiera los sentimientos ú opiniones comunes. Fuera cual fuese el orígen del favor de Godoy, y dígase cuanto quiera de sus errores en otras cosas, la verdad es que toda su correspondencia demuestra una exaltacion patriótica y un celo por la gloria de la nacion, que estaba muy léjos de ser general entónces. Lo que hacia la paz indispensable era precisamente la indiferencia increible con que se acabó por tomar una guerra, que fué á no dudar popularísima en los principios, aunque la resistiesen algunas personas previsoras ó secretamente amigas de las ideas revolucionarias. Sobrado de *sentimientos*, como dijo él mismo, y juzgando que sin fuerzas superiores no podia contener ya al enemigo, dejó el mando de aquel ejército su primer general D. Ventura Caro, sin querer volver á éste, aunque luego se le llamara nuevamente. Tomó entónces el mando el conde de Colomera, que no pudo con efecto impedir que penetrasen los franceses hasta el Deva; y el gobierno de Madrid lo separó por lo tanto, fiando el ejército en la campaña de 1795, que debia ser la última, á D. Cárlos Sangro, príncipe de Castelfranco. Era este general hombre de talento, segun escribian los que le conocieron, y de intenciones excelentes; pero ir-

resoluto y debilísimo de carácter, por lo que resulta de su correspondencia y de sus acciones. Todo el mundo ha oido contar, ó leido con asombro en España, que durante aquella breve campaña de 1795 llegó el enemigo hasta el Ebro, amenazando el riñon de Castilla; pero nunca se ha intentado referir ó explicar con exactitud hasta ahora semejante suceso, á no ser en las *Memorias del Príncipe de la Paz*, donde se leen algunas pocas líneas de excusa. El redactor de aquellas *Memorias de D. Mariano José Sicilia*, (bien conocido por sus *Lecciones élementales de ortología y prosodia*), tan difuso por lo comun, como quien cobraba por pliegos su trabajo, pecó aquí de sobrado conciso, si no es ya que las instrucciones benévolas del misma Godoy contuvieron su pluma. Aunque sea imposible que llene yo semejante vacío, no dejaré de dar idea clara de lo ocurrido.

Ello fué que, mientras deliberaban los generales españoles sobre lo que habrian de hacer, cuando la nueva campaña se abriera, é iniciaba y seguia secretamente Godoy los tratos de la apetecida paz, el general francés Moncey, que estaba ya libre de enfermos y reforzado, emprendió inopinadamente el 22 de Junio un rápido movimiento de avance, atacando los destacamentos de Ondarroa y Madariaga, que, á las órdenes del entónces brigadier Eguia, cubrian, con otros vários, la línea del Deva; logrando, con poco trabajo, forzar el paso del rio, y establecerse en Marquina, Motrico y los altos vecinos. Seis dias después, entre el 28 y 29 de aquel mismo mes, el grueso de la division llamada de Guipúzcoa, que mandaba el teniente general D. José Simon de Crespo, fué atacado por Moncey en Villarreal de Zumarraga; y no tan sólo evacuaron los nuestros al punto aquella posicion, sino que, disputando con flojedad la altura de Descarga, prosiguieron rápidamente su marcha retrógrada, temerosos sin duda, de que por las orillas del Deva, llegasen ántes que ellos los franceses á Vergara, sin cesar la retirada hasta Mondragon, base de la segunda línea defensiva. Explicándole Castelfranco al ministro de la Guerra, conde del Campo de Alange, y á Godoy, en 3 de Julio, lo acontecido, decia que en su plan de campaña «defender á Pamplona era lo único que se proponia.» Para eso ocupaba como puntos avanzados el valle de Ulzama y Lecumberri, pretendiendo mantenerse desde allí en contacto incesante con Pamplona, y conservar tambien libres sus comunicaciones con la division de Crespo, especialmente encargada de defender á Guipúzcoa; la cual estaba extendida cual hemos visto, nada menos que desde Villareal de Zumarraga hasta Elgoibar y Ondarroa, apoyándose algun tanto en los cuerpos voluntarios del país. Al saber que aquella extensísima y flaca línea estaba rota, cortado el vasto semicírculo

que su ejército formaba, delante de la frontera, interrumpidas sus comunicaciones con Crespo, y descubierto en virtud de la retirada súbita de éste su flanco izquierdo, tan sólo la correspondencia que poseo puede dar clara idea, en verdad, del aturdimiento de Castelfranco y de los demás caudillos del ejército. Llamaron á toda prisa al togado Zamora que estaba en Pamplona para que los iluminara; y, despues de tres consejos de guerra y muchas deliberaciones parciales, se determinó abandonar tambien el punto avanzado de Lecumberri. Quedó así forzada toda la primera línea de Castelfranco, en una semana y, sin dispararse un cañonazo siquiera. Ménos afortunado fué Moncey al querer tomar la nueva posicion defensiva de Castelfranco, sobre Erize y el boquete de Ozquia, porque hubo allí un combate empeñado en que, si bien unos y otros se atribuyeron la victoria, quedaron al fin los nuestros sobre las posiciones que defendieron. Pero de todos modos no pensó de allí adelante Castelfranco, sino en cubrir con los 25.000 hombres que le quedaban á Pamplona, en guarnecerla, librarla de bocas inútiles y disponer todo lo necesario para que sufriese un sitio. Por su parte la *Gaceta de Madrid* de donde he tomado algunas de las noticias precedentes, no volvió á mentar la guerra, por aquel lado, hasta que tuvo ya que dar cuenta de la entrada de los franceses en Vitoria, sin la menor resistencia; de lo cual, y del abandono de las provincias vascongadas por Crespo, se anunció entónces un parte detallado que no llegó á ver la luz pública.

Tal silencio lo suple el *Moniteur Universel* del 6 de Agosto de 1795. Refiere en él Moncey, que su teniente Dessein con 4.500 hombres siguió el Deva arriba como temia Crespo, entró sin pelear en Elgoibar, abandonado por Eguia, é inmediatamente marchó sobre Eibar, ocupado por los voluntarios vizcainos, forzando fácilmente las defensas artilladas que cubrian aquel punto, y entrando asimismo, no más que veinticuatro horas despues en Durango, donde se apoderó asímismo de artillería y almacenes de víveres. Fué así insostenible la posicion de Crespo en Mondragon; el cual se encontró además súbitamente abandonado por los voluntarios vizcainos, alaveses y el primer batallon guipuzcoano, que volvieron como llenos de pánico á sus casas. La division española, bien que reconcentrada ya, era por su número impotente para recobrar el terreno perdido, mas no para defender posiciones, si la hubieran ayudado las simpatías del país; y, sin embargo no hizo más que iniciar una nueva retirada desde Mondragon hácia Vitoria. Pero otro nuevo cuerpo de 4.500 franceses, salido de Irurzum, al mando del general Villot, habia venido ya á juntarse con el de Dessein cerca de Salinas, por si Crespo queria mantener aquella posicion; y, temiendo éste

que le cortasen la retirada de Vitoria, resolvió encaminarse á Bilbao, donde él solo estuvo una noche, y entró Moncey al dia siguiente, adelantando ya este otras fuerzas hasta Vitoria. En el interin que Moncey, desvanecido con sus fáciles triunfos, dividia de nuevo sus escasas tropas, enviando por una parte gruesos destacamentos hasta Puente de la Reina, y por otra, hasta Miranda de Ebro, Crespo continuó retirándose; y, fuera ya del alcance del enemigo, siguió hasta Pancorbo, donde estaba el 23 de Julio. En un mes menos un dia, habian llegado, pues, los franceses desde la orilla derecha del Deva, por la parte en que este pequeño rio entra en el mar, hasta la villa, y el castillo de Miranda de Ebro, que ocuparon. Fijo siempre Castelfranco en que él ninguna cosa mejor podia hacer que defender á Pamplona, mantúvose todo aquel tiempo inmóvil, sin saberse de él otra cosa sino que, continuando allí á la defensiva, tuvo que sostener el 22 de Julio un nuevo y sangriento combate, honrosísimo aquella vez para nuestras tropas, que conservaron sus posiciones de Erice, junto al boquete de Ozquia y el rio Araquil, y sobre el espacioso collado de Ollarregui, en la montaña de Andia. Aquel combate donde el valor del soldado español, hasta allí oscurecido por la irresolucion y las malas disposiciones estratégicas de sus caudillos, resplandeció gloriosamente, y el intrépido entusiasmo con que los castellanos acudieron en armas á defender la ribera del Ebro, recuperando prestamente á Miranda, y ocasionando un descalabro á la confiada vanguardia francesa, fueron los hechos únicamente dignos de memoria de aquella triste campaña.

No cabe duda en mi concepto, que, ni áun con los 14.000 hombres que le suponia Moncey, y que quizá fueran ménos, podia mantener incólume el general Crespo la dilatadísima línea que puso á su cuidado Castelfranco; sobre todo, pensando este último, como pensaba, no abandonar el frente de Pamplona. Vigorosamente atacado á un tiempo por los dos extremos de su propia linea, ningun otro recurso le quedaba á Crespo que una retirada, más ó ménos reñida, y más ó ménos desastrosa. Cuando Crespo tuvo ya reunidas su fuerzas entre Mondragon y Salinas, los vascongados, con cuyo eficáz auxilio debia contar, soltaron de repente las armas; y con los solos 7.000 hombres que, segun el propio Moncey, le restaban, no era fácil que rechazara, ni áun contuviera ya al enemigo, superior en número, aunque pudiese disputar algo y mucho las formidables posiciones que el país presenta. Harto ménos comprensible es todavía que dejase Castelfranco disponer á Moncey, cuando le convino, de las tropas mismas con que amenazaba su linea y la plaza de Pamplona, sacándolas un dia de

Irurzun para operar contra Crespo sobre Salinas, y dirigiéndolas otro, para envolver al grueso del ejército español, sobre Puente de la Reina. Y todo ello sin la facilidad de comunicaciones que ahora hay, pues los caminos, y más los buenos, todavía eran escasísimos en aquellas provincias. Pero con todo eso, y por más que errasen mucho los generales, nada hay tan censurable como la conducta de los naturales en aquella campaña; muy distinta realmente de la que hubo derecho á esperar de gentes que, si no servian en tiempo de paz á su pátria, era á condicion de servirla todos, sin excepcion alguna, dado el caso de una guerra en la frontera. No se queja en sus partes Moncey de un solo correo detenido, de un solo convoy asaltado, ni de que se defendiesen pueblos, si se exceptua Eibar, militarmente ocupado, ni en suma, de resistencia popular de ninguna especie. Por el contrario, si la diputacion de Navarra mostró poquísima voluntad para ayudar á la defensa de Pamplona y del reino, segun escribian Castelfranco y Zamora, por su lado, Vizcaya y Alava consintieron facilísimamente en nombrar diputaciones nuevas, que tratasen con la república, por haber seguido las legítimas la suerte de nuestras armas. Y Moncey le escribió textualmente á su gobierno, que «las poblaciones de Vizcaya y Alava habian recibido á sus soldados como á verdaderos hermanos y amigos, observándose que prestaban sus servicios con lealtad y franqueza» (1). En cambio so pretexto de sus fueros, negaban cuanto podian á las tropas nacionales. Sólo así, en verdad, se explica la marcha triunfal de los franceses desde muy poco léjos de San Sebastian hasta Miranda de Ebro, en ménos de un mes, atravesando las formidables montañas y los desfiladeros, militarmente impracticables, que defienden todo aquel territorio fragosísimo, y con tanta sangre regado después, así extranjera como española. Castelfranco, al limitarse á cubrir á Pamplona, contaba probablemente con que la sola division de Crespo, apoyada por el levantamiento general del país, bastaria para cerrar el paso á los franceses de aquel lado; y otro tanto hubo de pensar el ministerio de la Guerra, que de antemano aprobó su plan. Ni se le ocurrrió acaso á nadie, que Moncey intentara y lograse llevar á cabo un movimiento tan imprudente como el de Miranda, dejando los 25.000 hombres del grueso del ejército español á su flanco izquierdo, y á sus espaldas tanto espacio de tierra, y de tierra tal, que el alzamiento en masa de los naturales, podia hacer impracticable, si no la entrada la salida,

(1) *Gazette Nationale, ou Le Moniteur Universel du 19 Thermidor, l' an 3 de a République* (6 de Agosto de 1795.)

en el caso de haber de tocar retirada. No hay la menor duda que, sin contar con el país, el plan de defensa español, era errado; y toda esperanza en su buen éxito infundada. Tampoco hay duda en que el ejército estuvo imprevisora y flojamente mandado. Pero, á pesar de todo eso, habria pagado muy caro Moncey el movimiento temerario que, con solo nueve ó diez mil hombres, ejecutó su general de division Villot, hasta Miranda, si en 1795 hubieran respondido los vascongados al llamamiento nacional, como, después de 1808, y sobre todo en 1813, respondieron. La propia suerte de Dupont le habria cabido á Villot, al ménos, con algo que de su parte hubiera puesto Castelfranco; áun sin dejar el Ebro á las espaldas, que fué lo único que arredró á Moncey. La comparacion de la conducta de los vascongados en las dos épocas citadas, quizá no parezca á primera vista indispensable, pero importa á mi objeto, segun se verá más adelante.

VII.

Fué principalmente sostenida la campaña de 1813 por los voluntarios vascongados, aunque los apoyasen con vigor las fuerzas navales inglesas y el corto cuerpo de fuerzas regulares que mandaba el valeroso general Mendizabal. La base de operaciones de este y de los ingleses estaba en Castro-Urdiales. El relato que voy á hacer de aquella campaña, es en el fondo el mismo que escribió Camilo Vacani, en su *Storia delle campagne é degli assedi degli italiani in Ispagna* (1), libro el más imparcial é importante que hayan dado á luz los extranjeros sobre nuestra guerra de la independencia; y, por no entrar en sobrados pormenores, me limitaré á recordar lo más notable. Por largo plazo estorbaron los voluntarios de Guipúzcoa y Vizcaya la marcha de los franceses sobre Castro-Urdiales, amenazando intrépidamente á Bilbao, ya bien fortificada, y obligando á las tropas italianas á retirarse de la dicha plaza de Castro-Urdiales, que estaban embistiendo, no sin gran fatiga y pérdidas. Sostuvieron luego entre Ramales, Bárcena y Valmaseda un largo combate, no ménos inútil que sangriento para los enemigos, los cuales se hallaban ya, segun Vacani dice «con que cada monte que á gran costa ganaban, venia á ser como una nueva *estacion*, en lugar de la *meta* que buscaran.» Lo cual quiere decir que desde el principio hubo de luchar allí el enemigo extranjero con el sistema de guerra tan conocido ahora de nuestros militares.

(1) Milan, 1823.

Pero donde se dió ya una verdadera batalla entre los vascongados y los italo-franceses, fué en las alturas de Guernica y Munguia el 2 de Abril de 1813, mandando á los unos el general italiano Palombini, y á los otros Jáuregui, apellidado el *Pastor*, el cual disponia de unos 3.000 voluntarios contra igual ó superior número de enemigos. Vieron ya allí, segun Vacani cuenta, los bravos batallones de Artola y Mugartegui volver caras á los temidos soldados napoleónicos; y no le costó poco á Palombini evitar que lo metieran por fuerza aquella tarde en sus retrincheramientos de Bilbao. Obligados los voluntarios á ceder en Navarniz, tres dias más tarde á un enemigo, reforzado ya, y siempre superior en organizacion y disciplina, asombraron no obstante á éste con la rapidez y habilidad de sus marchas, señalándose sobre todos Mugartegui en su admirable retirada hasta Deva. Sin pérdidas importantes, reorganizáronse inmediatamente los demás batallones, á espaldas de sus mismos vencedores; y áun á corta distancia de Bilbao, pues el grueso se quedó como estaba entre Guernica y Munguia. Una semana despues del último de estos combates, atacaron los imperiales en Azcoitia y sus inmediaciones á los guipuzcoanos, los cuales pelearon muy esforzadamente tambien, hasta cruzar, y por largo espacio, sus bayonetas con las de los contrarios. Y en el entretanto aquellos propios batallones vizcainos, vencedores entre Munguia y Guernica, y obligados en Navarniz á ceder, sin que hubiesen trascurrido sino solamente cinco dias tuvieron la increible audacia de atacar á pecho desnudo á Bilbao, fortificada, artillada y bien guarnecida por los franceses. Si no les salió bien tamaño propósito, debióse acaso á la *anarquía del mando* que reinara en ellos, al decir de Vacani, allí presente. Era aquella lucha sobre penosísima, cada dia más infructuosa para los imperiales, «por la singular agilidad de las tropas, dice Vacani, mediante la cual se libraban de padecer ningun desastre verdadero; y por la destreza y decision de los paisanos, que, burlando sin cesar á los invasores, poderosamente ayudaban á los suyos á salir con bien del más mal paso.» No andaba el valor en zaga á la agilidad de los soldados ni á la heróica abnegacion de todos los habitantes, sin distincion de edad ó sexo. El general francés Foy, que ha escrito las más sentidas páginas, que nuestra guerra de la independencia haya inspirado á los extranjeros, en sus incompletas pero bien conocidas *Memorias*; hombre de no ménos valía, que en las asambleas, en los campos de batalla, llegó á todo esto á Bilbao con nuevas tropas, y se propuso, ansioso de gloria, sorprender á los batallones vizcainos, dándoles un golpe que hiciera posible el sitio y toma de Castro-

Urdiales. Con efecto, á poco de amanecer el dia 28 de Abril, cayó Foy en Ampuero sobre aquellos bisoños, mal instruidos, y peor organizados batallones, cogiéndolos de improviso, como queria, aunque un poco más tarde que pensase, porque el guia de quien se fiara, lo engañó segun costumbre. Lo que allí entónces pasó, dejaréselo narrar al propio Vacani para poner remate digno á este relato. «Vierais allí, cual ví yo con estos ojos (dice el Vacani textualmente) una pelea semejante á las más fieras que cuentan los historiadores antiguos, entre combatientes al arma blanca. Fué tan largo el empeño, y anduvo tan dudosa la victoria, que ya desesperaba Foy del buen resultado. Cogidos por los cabellos los vascongados á los italo-franceses, y sin valerse más que de sables y bayonetas, destrozábanse unos y otros, perdiendo á la par copiosa sangre, mas ni un solo palmo de tierra. Dos columnas lanzadas por Foy sobre aquel *conglomerado* de hombres, pudieron al fin y al cabo apartar á los más rabiosos combatientes, miéntras que el grueso de las fuerzas se recogia y organizaba á uno y otro lado, procurando tomar posiciones ventajosas y, como para ponerse á la defensiva ambos ejércitos. Dió este caso la medida al general francés de la bravura de los soldados de aquella parte de España; y le infundió hácia ellos un respeto de que andaba muy ajeno, cual suelen los oficiales jóvenes que desempeñan altos empleos. No fué seguido de otros el ataque de aquel dia, bien que el primero quedase indeciso. Foy no quiso repetir la embestida por juzgarla inútil, y no bien llegada la tarde se retiró hácia el valle de Trucios» (1). Hasta aquí Vacani; y acaso nació aquel dia en Foy el entusiasmo que rebosa en sus *Memorias* por la causa española.

Terminó al fin aquella campaña por la toma de la villa de Castro-Urdiales vigorosamente defendida, y atacada por los franceses con mucha artillería y grandes fuerzas; pero los voluntarios vascongados no desmintieron el valor mostrado en Ampuero en lo que quedaba de guerra. Tales son llegado el caso, como soldados, esos españoles de raza ibera, ajenos al oficio de las armas durante casi toda su vida histórica, y de ordinario pacíficos, por temperamento y por costumbres. Aun en la misma guerra de la Independencia, donde tales proezas hicieran al cabo, anduvieron perezosos en tomar de veras las armas, siendo los últimos de los españoles que resueltameute se lanzaron al campo. Pero en esta época, cumplieron tan bien, como sin duda cumplieron mal allá en la guerra con la República francesa. Si Moncey en-

(1) *Storia delle campagne é degli assedi degl'italiani in Ispagna, dal 1808 al 1813. Da Camillo Vacani. Milano, 1823. Volume terzo, parte prima, IV, pág. 296.*

contrara la resistencia que Clauzel y Palombini, y se hallara en trances tales como el de Ampuero, ¿habrian tenido que domar sus bríos los castellanos en Miranda de Ebro? Aunque me haya limitado últimamente á referir hechos sabidos y atestiguados por pluma extranjera, paréceme que de sobra he dado á entender, con el modo de contarlos, que está muy léjos de ser mi intento, menoscabar en nada el lustre de la nobilísima raza vascongada. Pero la historia tiene el encargo de enseñar la vida, tal como ella es realmente, con sus dias buenos y malos, con sus aciertos y errores, con sus acciones heróicas y sus flaquezas, ó malas tentaciones. Por eso se la ha apellidado justamente, maestra de la vida; que en otro caso, no fuera tal sino cortesana humilde. Lo que tengo qne referir ahora es ménos halagueño todavía; y tambien tengo que decirlo, sin embargo, para poner del todo en claro ciertas cosas.

VIII.

Dije ántes ya que la correspondencia de Godoy con Zamora demuestra de parte de éste grande exaltacion patriótica; y ahora debo añadir que algunas veces picaba en exageracion, y hasta en despecho. Los primeros arranques de su cólera descargaron naturalmente sobre los generales y el ejército. Para muestra voy á copiar aquí al pié de la letra una de las más curiosas de sus cartas, escrita el 6 de Julio de 1795, es decir, al saber la retirada de Crespo, y que cortado en dos nuestro ejército, se reducia el grueso de él á cubrir á Pamplona. «Nadie puede engañarse ménos »que yo (decia) en los cálculos que hago (1) sobre la infelicidad de este »reino; y sé que su existencia pende de la paz. No hay otro medio, amigo »Zamora, así lo conozco; y en este supuesto me veo comprometido á firmar »unos límites más estrechos que los que hasta aquí ha tenido señalados el »rey mi amo. Sólo un ejército infiel; sola una turba de oficiales ignorantes, y »una sóla opinion infame, sobre la cual se apoya el honor de esos caballeros, »pudieran haber sido móviles capaces á destruir los planes que tenia for»mados un ministro que se desvive por ponerlos á cubierto de sus maldades. »A ese ejército deberá la España el sacrificio de una parte de sus fuerzas, la »pérdida de las provincias y la degradacion de la soberanía; pero el rey hará

(1) Enmiendo aqui la ortografia del valido que la tenia bastante mala, aunque no tanto como el general en jefe Castelfranco que escribia *Gerra* por Guerra, ni peor que muchos de los hombres, que militar y civilmente han figurado y figuran más en nuestros dias.

»justicia y jamás negará el premio.» Siguen algunos puntos indiferentes y termina con esta posdata enérgica: «Todo partido es preferente á la inac-»cion; toda consulta confunde y no instruye; todo ataque trae sus ventajas; »bien sean originadas por él mismo, ó bien por resultas del valor que se »supone en el que busca al enemigo. Obre Sangro, y estará más seguro.» No hizo Sangro, caso de sus estímulos, y hubo que aceptar al fin la paz, no sin gran júbilo por cierto de la nacion vecina, y del mismo gobierno republicano, segun demuestran los periódicos franceses de la época, que he habido á las manos (1). Realmente la paz aquella estuvo léjos de ser desventajosa, dadas las circunstancias. Pero es el caso que Zamora, en lugar de dar como solia en todo la razon á Godoy, tomó por su parte ahora un punto de vista muy distinto, echando principalmente la culpa del mal éxito de la guerra á las provincias vascongadas. Copiaré aquí lo más notable de los documentos y cartas en que Zamora apoyó su opinion sobre lo pasado, y expuso los graves proyectos futuros que le sugeria.

A 11 de Setiembre del referido año de 1795, escribió Zamora á Godoy diciéndole: «Aviso á V. E. para los fines que convenga: que el general »Moncey, aprovechando la venida aquí de un oficial paisano de Vd., y muy »confidente, nos ha avisado, que tenia grandes y seguras inteligencias en la »plaza de Pamplona, diciéndonos que, no siendo decente nombrar los su-»getos me hacia la siguiente graduacion de sus apasionados para nuestro »gobierno. 1.° Los navarros, y entre estos los vecinos de Pamplona. 2.° En »esta ciudad, los eclesiásticos, los frailes, unos veinte nobles, los comerciantes »y los curiales. 3.° Los vizcainos, y entre ellos los mayorazgos y los indivíduos »y aspirantes al gobierno del señorío. 4.° Los Alaveses y de ellos los abogados, »los clérigos y unos trece nobles. 5.° Los guipuzcoanos, y principalmente »los nobles, clérigos y curiales. Encarga se observe estas clases por el órden »que las nombra, y el oficial traia escritas en un papelote, de donde he co-»piado yo esto.» Hasta aquí lo que de esta importante carta hace al propósito.

Sabíase ya, y varios historiadores habian indicado, que los republicano-franceses hallaron inteligencias y connivencias en las Provincias Vascongadas; y áun se ha condenado por algunos la delacion de Moncey, encaminada á prestar auxilio al absoluto poder monárquico de España, y á perder á los liberales vascongados, que simpatizaban más con la re-

(1) Véase entre otros el *Journal du Bonhomme Richard* núm. 20. Artículo principal intitulado. "*Sur le traitè de paix proposé á la Convention, entre la France et l'Espagne.*"

pública extranjera, que con la monarquía propia. Pero ni el texto, ni la sustancia de la delacion de Moncey eran de nadie conocidos, hasta que la carta original de Zamora ha llegado á mis manos. Años ha, en verdad, que yo mismo oí decir á personas de edad avanzada, y de importancia muy grande en el moderno partido liberal de las provincias vascas, que el espíritu que á fines del pasado siglo reinaba en sus clases ilustradas, era muy distinto del que luego se viera en la anterior guerra civil; dándome para comprobarlo la curiosa noticia de que la famosa Enciclopedia de Diderot y d'Alambert, cuyo precio no estaba al alcance de muchos, tuvo allí más compradores que en ninguna otra parte de España. La vecindad de la nueva república, que hacia fácil la introduccion de libros y papeles, y frecuente el trato de los naturales de la frontera con muchos demagogos franceses, difundió aquellas seductoras ideas entre la gente ilustrada, pero inexperta, inspirándola viva simpatía por las instituciones republicanas, á las cuales estaban ya más preparadas aquellas provincias que otras, por la manera especial con que se gobernaban. Mas esto, repito, debia solamente acontecer entre la gente ilustrada; y, nótese bien, que no es sino á ella á quien concretamente acusa Moncey, es á saber, á los vecinos de Pamplona, capital de virreinato y de Audiencia; á los comerciantes, abogados y curiales; á los aspirantes al gobierno del señorío en general, ó sean los políticos; á los clérigos y frailes, y algunos nobles. De labradores, colonos, industriales y vecinos de los caseríos, ó de las anteiglesias y aldeas, ni una sola palabra dice Moncey. Todos éstos, y no pocos de los nobles, encastillados como siempre en su lengua, y sin comunicacion con el espíritu de la Enciclopedia, que tales estragos producia por todas partes, entre los que sabian y gustaban de leer libros y periódicos, permanecieron segun estaban pacíficos, y hasta apáticos y egoistas, curándose mucho de lo suyo, y de lo ajeno nada ó poquísimo. Por lo demás, fuera vana empresa el negar fé á la delacion de Moncey (1). Júzguesele co-

(1) Además de las cartas originales de Zamora, tengo á la vista copia de una dirigida el 17 thermidor (4 de Agosto de 1795, año 3.º de la República) á Moncey, por el ayudante general Lamarque, en que este último dice: "La diputacion de Alava está siempre con la mejor voluntad: os diré, en secreto, que al parecer temen más que desean la paz. Temen que, olvidados enteramente en el tratado de paz, no sean sacrificados á España, que tal vez los deshojará de todos sus privilegios. *Ellos merecen una suerte mejor*, y estad convencido de que, si lo mandaseis, todos correrian á las armas. Los rehenes de Vizcaya se han explicado confidencialmente con el mismo lenguaje." Vése aquí que, no teniendo entónces la conciencia tranquila, temian ya algunos de los vascongados mismos, que terminada la guerra, desapareciesen sus privilegios.

mo se quiera, ello es que ningun interés tenia en mentir él; y todo cuanto queda expuesto inclina á creer de otra parte, que no dijo más que la verdad pura. No habiendo dado el apellido de guerra, las clases que allí suelen y pueden darlo, porque de corazon estaban más con los invasores republicanos, que con los españoles monárquicos, las provincias vascon gadas hicieron la guerra no más que por cumplir, en 1795, ó lo que es lo mismo, sin fé, unanimidad, ni constancia; y aprovechándose de ello Moncey, paseó impunemente sus columnas por el país. Harto se conoció ya en 1813, que aquellas mismas clases que mantuvieran inteligencias con Moncey veinte años atrás, habian cambiado de opinion, considerando bajo muy diferente aspecto las nuevas ideas francesas, que defendian y propagaban los ejércitos napoleónicos. Llamaron ellas entónces de verdad á las armas á aquellos pueblos robustos y esforzados; los cuales, una vez tomado sobre sí el empeño, hicieron lo que saben hacer, y harán siempre en ocasiones tales. Hé aquí, pues, explicada la diversidad de conducta en casos que á primera vista parecen idénticos.

Pero Zamora no se contentó con trasmitir á Godoy la delacion de Moncey, sin duda alguna dictada por su amistad leal á la monarquía española. Al felicitar á Godoy en 10 de Agosto, por la terminacion del tratado de Basilea, le escribió lo que sigue: «Si á esta paz, decia, siguiese la union de las provincias al resto de la nacion, sin las trabas forales que los separan y hacen casi un miembro muerto del reino, habria V. E. hecho una de aquellas grandes obras que no hemos visto desde el cardenal Cisneros al grande Felipe V. Estas épocas son las que se deben aprovechar para aumentar los fondos y la fuerza de la Monarquía. Las aduanas de Bilbao, de San Sebastian y de la frontera, serian unas fincas de las mejores del reino. Las contribuciones catastrales de las tres provincias, áun bajándolas mucho, pasarian de doscientos mil duros, segun mis cálculos. Se puede creer que no bajarian de siete mil hombres las tropas que podríamos sacar de allí. Hay fundamentos legales para esta operacion: *ellos han faltado esencialmente á sus deberes*; cuesta su recobro á la monarquía una parte de su territorio, y tenemos fuerzas suficientes sobre el terreno para que esto se verifique, sin disparar un tiro, ni haber quien se atreva á repugnarlo. Meditelo V. E.; no lo consulte con muchos (porque le correria riesgo), y cuente para todo con este amigo de corazon que desea sus aciertos y crédito. Conozco que la obra en el dia será odiosa á las provincias; pero, viendo que entrarán á disfrutar libremente las Américas y á gozar de otros beneficios, sucederá lo que con Cataluña, al principio del siglo, que lloró la pérdida de sus privilegios, que

desprecia hoy mismo, y ridiculizan sus propios escritores en el dia. *Yo en mi conciencia comprendo que la generalidad de la nobleza y gentes ricas de aquel país han abrazado de corazon á los franceses.* Lea V. E. en apoyo de esto las copias de las cartas adjuntas, *que son de las primeras gentes de Bilbao y Vitoria* á sus parientes y amigos; y, como por todas partes los tengo yo, me las remite hoy uno bien advertido de Logroño, con la carta adjunta. Mañana espero más noticias de las provincias, y si merecen la pena, enviaré un correo á V. E. con ellas. Por la calidad, explicaciones y demás señales, conocerá V. E. que el confidente de allí es hombre de provecho y de toda mi seguridad. La carta escrita á Moncey no era de uno solo, segun la variedad de las firmas que contenia, aunque todo podia figurarlo uno solo. Sin embargo, bueno ha sido saberlo y cortarlo con tiempo.» Pocos dias después (en 18 de Setiembre) escribió de nuevo Zamora á Godoy desde Pamplona lo siguiente: «Doy á V. E. gracias por el caso que ha hecho de mi recomendacion á favor de Barrera, y crea V. E. que además de sus servicios ordinarios fueron muy estimables los que hizo *cuando en esta ciudad no habia en mi juicio otro afecto al rey* que él. *Se expuso á mucho*, y así es acreedor á su alta proteccion. Estoy bastante aliviado, y el correo que viene contestaré á V. E. sobre mi viaje, porque me duele mucho que dejemos de acabar la visita política por una pequeña parte que queda. Acabemos esta obra que sólo el concluirla hará honor á V. E.» A una y otra de ambas cartas de Zamora contestó Godoy con suma reserva y circunspeccion, como reza la minuta que de su puño y letra, lo mismo que todas, aparece en el expediente. «Si sus males (decia) permitiesen que V. S. finalice la via política, me será muy del caso, pues ántes de *ocho meses podré necesitar todas las noticias que haya producido su inspeccion*; pero no se acelere y véngase á curar, *pues en otro tiempo más pacífico* se espurgará ese rincon que falta.» A esto se reduce en sustancia las noticias que el expediente contiene tocante á aquel importantísimo asunto. No se vuelve ya á hablar de las faltas indudables del ejército: la conducta de las provincias vascongadas que, léjos de evitar ó remediar, habia facilitado y acrecentado en gran manera los desastres, preocupaba ya exclusivamente al valido.

No estaba Godoy, cuando recibió las cartas de Zamora, falto de recelos y quejas de las provincias vascongadas. Aquellas cartas no hicieron más que apartar su cólera del ejército para fijarla sobre los naturales de las provincias. Aparte del expediente de que he hablado, tengo á la vista copias de otros documentos que prueban los recelos y quejas de Godoy. Fundado en la *indolencia* demostrada por el país, ordenó Godoy

en 3 de Noviembre de 1794, que fuese por corregidor á Alaya, donde hasta allí no lo habia habido, D. Pedro Florez Manzano, del Consejo de Castilla, cosa que el diputado general de la provincia no se atrevió á impugnar resueltamente (1). Dos cartas de Godoy, al marqués de Rubí, que mandó un cuerpo de tropas en Guipúzcoa y Alava, y que por azar cayeron en manos de los franceses, y de los naturales de las provincias apegados á ellos, muestran tambien cuáles eran en Setiembre y Octubre de 1794 sus ideas sobre el estado de aquellas provincias. «Es verdad (dice en una de ellas) que los vizcainos rehusan el servicio, y que tal vez se valdria de ese resorte algun partido faccioso que haya en el señorío; pero como la menor alteracion de nuestro sistema influiria tanto en el éxito de la campaña, parece conveniente que se halague al país, sacando el partido posible en su situacion. Los de Alava me noticiaron el frenesí de sus fueros, y prevenian funestas consecuencias si no mediase alguna composicion; escribí asegurándoles la existencia de los fueros, sin perjudicarles el servicio que, unidos con los alaveses hicieran los vizcainos. Su respuesta podrá abrirnos camino y entretanto conviene el disimulo.» «Conviene (añade en otra) dejar á un lado las desavenencias para tratar de ellas cuando no embaracen las disposiciones de la guerra.» En todo lo cual parecia anticiparse con recato el valido á las intenciones del mismo Zamora.

Pero, ni de los consejos de este último, ni de los indudables propósitos del ministro que en su correspondencia se traslucen, llegaron á tocarse, no obstante, muy ostensibles resultados, ni después de los ocho meses fijados por Godoy, ni más tarde. Ni siquiera se supo al pronto el reservado encargo que dió el valido á D. Juan Antonio Llorente, el conocido autor de la *Historia de la Inquisicion* y otras muchas obras críticas, más ó ménos apreciadas, pero siempre eruditas para demostrar, por medio de la antigua historia y de documentos inéditos, que jamás habian sido independientes los vascongados, ni estaban, por tanto unidos, segun decian, con pactos voluntarios á la Corona. El omnipotente ministro queria, sin duda, ántes de obrar, poner la razon de su parte. Llorente publicó su obra en 1806, con el título de *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el origen de sus fueros;* pero, segun él propio afirma, estaba tra-

(1) Documentos curiosos procedentes de la imprenta que sirvió al rey intruso en Vitoria, y que vinieron á parar, por compra, á la llamada hoy de Mantelí.—Coleccion formada por un amigo mio, que ha tenido la bondad de facilitármela.

bajada desde ántes que viese la luz el *Diccionario geográfico-histórico* de la Real Academia, impreso en 1802. Un tratado como el de Llorente extenso, muy pensado, y enriquecido además con una coleccion diplomática formada á placer, tuvo que costarle á su autor algunos años; y todo induce por tanto, a creer, que, no bien terminada la paz de Basilea, se puso mano á preparar la obra. Llorente dice en el prólogo de su tratado que, «la noticia de la legislacion antigua y de las consecuencias que produjo, es el más importante presupuesto para establecer la nueva» (1); y hablando luego de que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya presumian de repúblicas libres, por su voluntad soberana unidas á Castilla, condena el error en que á su juicio vivian aquellos naturales, y dice, que lo que les importaba á ellos era, «*hacer sus pretensiones con los fundamentos de la verdad, sin alegar causas falsas, conocidas ya como tales en la superioridad*;» que era lo mismo que decir en el gobierno, y en el gabinete del valido. Los vascongados no han calumniado á Llorente al llamarle escritor asalariado. Estúvolo en aquella ocasion, sin duda alguna; y el orígen de esto ya se sabe.

Lejos de mí la idea de tomar parte en esa árdua cuestion, sobre la cual se ha dicho ya cuanto puede decirse indudablemente. D. Francisco de Aranguren y Sobrado salió al punto (1807) á refutar los asertos de Llorente, y rectificar sus textos por lo tocante á Vizcaya; y en 1864, siendo ministro de la Gobernacion del Reino quien esto escribe, tuvo ocasion de presenciar en el Senado un largo y solemne debate entre el Sr. Sanchez Silva de la una parte, y de la otra los Sres. Egaña y Barroeta y Aldamar principalmente; debate en que nada faltó á la defensa de los fueros vascongados, ni la autoridad, ni el saber, ni la elocuencia. De los muchos escritos que han visto la luz sobre esta propia materia en el siglo presente, séame lícito citar aquí únicamente el precioso folleto intitulado *Reflexiones sobre el sentido político de los fueros de Vizcaya* (2), muy poco hace dado á luz por mi buen amigo don Fidel de Sagarminaga, obra corta en páginas y rica en mérito, donde la crítica más escrupulosa y grave, la más honrada moderacion y el estilo más excelente, campean á porfía en defensa de las glorias y los derechos de su nativa tierra. Sobradamente he dado á entender al principio, que lo que para mí hay de esencial en la cuestion controvertida, no es tanto materia de crítica, como de decision jurídica, inspirada por los principios universales del derecho moderno. No necesitaria pues, aunque pudiera,

(1) Prólogo, página 9.
(2) Bilbao, 1871.

tratar más de este punto. Déjolo, por tanto, á un lado para hablar ya solo de las consecuencias que de los hechos ocurridos desde 1794 á 1814 se han derivado

IX.

La primera de tales consecuencias, fué que la cuestion de los fueros de las provincias quedaso desde entónces planteada, no en la forma provechosa y necesaria de una conciliacion nacional, sino en forma de controversia apasionada, vecina siempre á ser dirimida por la fuerza. No tengo para que discutir aquí si la conducta de las Provincias Vascongadas justificaba ó no completamente los proyectos vengativos de Zamora y de Godoy. Bástame con exponer el hecho, segun lo he expuesto. Lo que importa saber es que la obra de Llorente, con sus ocultos pero bien averiguados propósitos, alarmó á los vascongados de una parte, y de otra alentó á los naturales adversarios de sus privilegios, dado que trocó en litigiosos títulos reputados, siglos habia, por jurídicamente impugnables. Todos los autores del *Diccionario geográfico-histórico*, comenzado á dar á luz por la real Academia de la Historia, habian tomado ya los propios puntos de vista que mantuvo Llorente, influidos tambien por el gobierno, sin duda alguna; y esas mismas opiniones cundieron rápidamente por España, alcanzando tanto favor, que no sin motivo recelaron de ellas las provincias exentas. Acrecentó luego tales recelos la proclamacion y difusion del principio de igualdad, verdadero en parte y en parte imposible y anárquico, tomado sin reserva de la revolucion francesa, por los probos pero inexpertos autores de la Constitucion de Cádiz. La igualdad de todos los españoles ante la ley, aunque fuera en sí justísima, forzosamente habia de alarmar á la raza feliz, que gozaba ya por privilegio no sólo de un régimen liberal, sino de exenciones muy provechosas. Todo esto junto ocasionó el que jamás haya vuelto á haber desde entónces cordial inteligencia entre aquellas y las demás provincias españolas. En el entretanto, aquellos mismos vascongados que tan apasionados habian sido de los enciclopedistas y de los republicanos franceses, no bien se hicieron cargo del vivo riesgo que con las ideas nuevas corrian sus privilegios, repentina y casi unánimemente tomaron otro camino, adhiriéndose al principio conservador y de proteccion á todo *statu quo*, hácia 1815 profesado por la reaccion europea. Lo antiguo, sólo por serlo, les convino; y lo moderno, sólo por serlo, les inspiró desde entónces la repugnancia más invencible; y si esto se vió muy luego en casi todos los políticos vascongados, ¿cuál no

debió ser el cambio de opiniones en los clérigos y frailes, que simpatizaron en 1795 con los republicanos franceses? Tenian ya, sin duda, motivos sobrados para aborrecer á los revolucionarios con lo de Francia; pero se conoce que necesitaban experimentar el mal en sus propias personas y acá en el suelo de España, para ser fieles á la monarquía absoluta que los habia protegido por tantos siglos. De todos modos, la reaccion fué completa, y desde 1814 hasta ahora, no se ha desmentido ni por un momento: reaccion no ya sólo intelectual y pacífica, sino provocadora y guerrera, segun se está viendo actualmente.

De otra parte, y por más que ni á mí ni á nadie que pertenezca á la escuela liberal le lisonjee, ni puede ni debe negar la historia que Godoy y sus agentes y publicistas fueron los verdaderos padres del liberalismo oficial en España. Ellos comenzaron la desamortizacion eclesiástica; ellos lucharon con la inquisicion y el influjo político del clero; ellos se coligaron al fin estrechamente con la república y el imperio francés, sucesivos é igualmente genuinos representantes de la revolucion; ellos formaron ó consintieron la primera Constitucion política de España en Bayona, y áun pusieron en práctica algunos desde Madrid, y á nombre del monarca intruso, las más de las reformas que los partidos liberales han ido realizando despues. Aquellos de los gobernantes de Cádiz que pertenecian al partido liberal independiente, y ocultamente formado en las tertulias literarias enemigas del valido, durante los dias de Cárlos IV, no repararon al lanzar por los castellanos campos *los ecos de la gloria y de la guerra*, que sin remedio se ponian al frente de las clases anti-liberales de la nacion. Cególos el amor á la independencia de la pátria; santa y gloriosa ceguera, error el más dichoso que pueden padecer los hombres. ¡Bienhadado aquel que pensando sólo en su pátria, por ella lucha y no más, aunque en tal lucha exponga ó sacrifique sus intereses y dogmas de partido, su consecuencia misma; que la política es hija de circunstancias y la pátria eterna! Mas lo que ántes dije es muy cierto. El partido liberal español recogió, como en todo, en la cuestion vascongada, las tradiciones de Godoy, de Llorente, de Gonzalez Arnao, el redactor del artículo de *Vizcaya*, en el *Diccionario geográfico-histórico*, que tan mal parados dejó ya los fueros vascos; de todos cuantos formaron, en fin, la parcialidad reformadora del gobierno de Cárlos IV, así como el gobierno del excelente, aunque intruso rey José, tan detestado, por ser extranjero, de los rancios y buenos españoles.

Mientras acontecia esto de la una parte, de la otra el pueblo vascongado, hasta el presente siglo tan pacífico, aprendia combatiendo á los fran-

ceses de 1813, el secreto de su fuerza, y la táctica defensiva, tan fatal después á los ejércitos nacionales. Un escritor suizo de mucho mérito, Mr. Victor Cherbuliez, que reune el ingénio de los franceses con el saber y el juicio de los alemanes, ha dado á conocer en uno de los recientes números de la *Revue des deux Mondes* ciertas opiniones mias, sobre las consecuencias de nuestra guerra de la Independencia, reputándolas acertadas; y alentado con su discreta aprobacion, voy á recordarlas brevemente, pues que vienen á cuento. Pienso yo, con efecto, y dije á Mr. Cherbuliez un dia, que la anarquía gobernante, oficial, casi normal, que con tanta sorpresa observaba en España, y los germenes de descomposicion que há medio siglo mantienen más ó ménos agudamente enferma á la nacion española, presentándola bajo ciertos aspectos importantísimos, como una extraña excepcion en el continente europeo, tienen por verdadero orígen las circunstancias y el modo con que se llevó adelante aquella revolucion patriótica y gloriosa. En todos los pueblos modernos ha habido ántes y después revoluciones, y más profundas, y más violentas, y más crueles que las de España; y en todas se han conocido tambien períodos largos de anarquía. ¿Pero en que país se han visto ciertas cosas, que tan frecuentemente se están aquí viendo, desde la guerra de la Independencia? Ella y solo ella mostró á los españoles todos, que no á los vascos solamente, cuán fácil sea, que los meros paisanos venzan en lugares montañosos á esforzados ejércitos; ella enseñó á los simples labradores ó menestrales, á organizar batallones y verdaderos cuerpos de tropas, trocando el cayado ó la azada, las faenas del molino ó las visitas del médico, por los altos quehaceres que el baston de general impone; ella inspiró á una parte del clero español ese espíritu militar y esa inclinacion á los medios violentos de que todo otro clero católico carece felizmente; ella inició, en fin, la costumbre de las Juntas soberanas é independientes, que tantas veces han convertido luego en una federacion anárquica el suelo español; ella desvaneció, por último, el tradicional espíritu de justicia, de órden, de abnegacion que los buenos ejércitos necesitan, en el nuestro, y, lo que es peor si cabe, inició esos supremos conflictos entre el deber militar y la conciencia, que obligan á declarar santa y heróica en ocasiones, la desobediencia de la fuerza armada al gobierno constituido: glorioso precedente en Daoiz y Velarde; pretesto de muchos crímenes posteriores. Ninguna nacion puede vivir sana con semejantes gérmenes en su seno; y ó los extingue, ó perece miserablemente.

Las naciones, fábricas lentas y sucesivas de la historia, nacen de una aglomeracion arbitraria ó violenta, la cual poco á poco se vá solidifican-

do y hasta fundiendo, al calor del órden, de la disciplina, de los hábitos correlativos de obediencia y mando, que el tiempo hace instintivos, espontáneos, y como naturales. Cuando tocándolas y retocándolas se llega una vez á poner en descubierto los cimientos de tales fábricas, difícil es que no queden cuarteadas, cuando no ruinosas. Levántanse las naciones como las rocas y como toda obra de la naturaleza, sin arquitecto; y, al mirarlas por de fuera, no sabe nadie cómo y porque existen ó están de pié. Por eso mismo, cuando por puro acaso ó nécia temeridad se desmonta uno de tales relojes, difícilmente se acierta á concertar y encajar de nuevo sus piezas, y acaso no vuelve á estar en hora jamás. La invasion inicua de 1808 sacó á la sociedad española de quicio y serian menester muchos, muchísimos años de ordenado y constante trabajo para que del todo recobrara su asiento, en vez de los pasajeros aunque felices periodos que ha dedicado á reorganizarse hasta ahora. Fué, en suma, la guerra de la Independencia un esfuerzo tan desproporcionado, que nuestro organismo entero quedó resentido, y crónicamente enfermo, cual quedara el de un hombre que sobre sí echase muchísimas más arrobas de peso que consintieran sus hombros. De tal enfermedad todas nuestras provincias se resienten aún; pero ningunas como las vascongadas. Al leer la relacion de los últimos combates, parece que de nuevo se recorren las páginas que escribió Vacani en 1813; y hechos tales se han repetido ya, de entónces acá, otras dos veces. Tres veces, pues, en sesenta años, han roto toda disciplina, y han apellidado la guerra popular por sus montes, esos pueblos á quienes no se alcanza á ver una vez sola puestos en armas con los largos anteojos de la historia. Es caso que anotará ella seguramente.

Pero si las causas hasta aquí expuestas bastan en rigor á explicar la extraordinaria participacion que los vascongados tomaron en la primera guerra dinástica, no son suficientes para dar razon de la actual, por sí solas. Durante el largo, próspero y áun glorioso periodo (digan cuanto quieran los dominadores del dia), por que hemos pasado, desde que terminó la primera guerra civil hasta que cuatro años ó cinco há se inició tímidamente esta segunda, que amenaza ser tan empeñada como la primera, los privilegios vascongados han sido respetados con tamaño esmero, que sin que el recelo hubiera desaparecido del todo, los ánimos estaban allí ya vueltos al sosiego y la paz. Por otra parte, la prosperidad de aquel país, que tan improductivo parecia en los tiempos bárbaros, y tan fecundo es para la industria y hasta para la agricultura de nuestra época, crecia por maravillosa manera, y, no ya de año en año, sino de dia en dia, anunciando todo á un tiempo

el más halagueño porvenir. De pronto, y á decir verdad, sin que nadie amenazara sus privilegios, ni dirigiera el ataque más mínimo á sus propiedades, sin que hiriese nada su justo orgullo local, y cuando el federalismo republicano parecia ofrecerles legítimamente aquello y más, que por tan malos y reprobados caminos buscaron en 1795 sus padres, retumba el tambor en los montes, y la poblacion unánime de los caseríos y aldeas corre á las armas. ¿Qué causa ó razon especial ha habido, para ello?

X.

He dicho ya, al comenzar, que, cuando ofrecí escribir estas páginas, era muy distinta, que ahora es, la situacion de las provincias vascongadas. Ofreciselas á mi ilustrado amigo el Sr. D. Miguel Rodriguez-Ferrer, para que sirviesen de introduccion á su excelente obra sobre aquellas provincias, por los dias en que él comenzaba á darla á conocer en La Revista de España. Por entónces todavía no excitaba grandes temores la guerra en Navarra, ni pasaba ella de ser un bandolerismo, reprobado al cabo por los carlistas mismos en Guipúzcoa; permaneciendo de todo punto tranquilas Vizcaya y Alava. Por el contrario, cuando sin haber cumplido aún mi promesa, salí yo este año para Francia, andaban ya considerablemente acrecentadas las facciones de Navarra; y Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, comenzaba á tomar las armas. Pero todos aquellos eran combustibles hacinados, faltando aún la chispa que levantase el incendio de la verdadera guerra civil.

Preocupado con los males que ella podria producir, y que no eran siquiera los mayores de que estuviese á la sazon amenazada España, dirigíame yo por Elizondo, el 16 de Julio (dia de la vírgen del Cármen) hácia la frontera, sin que ocurriese nada que de contar fuese, á no ser tres ó cuatro encuentros con insignificantes partidas carlistas, que dejaban pasar la diligencia tranquilamente. La tarde era apacible, sin que hubiera pecado de caloroso el dia, y al descender rápidamente la bajada que, rodeando algun tanto el valle de Urdax conduce á Dancharinea, desde la cual se distingue, por cierto, la bandera carlista de *Peña de Plata*, súbito apareció una mujer, que cuesta arriba venia gritando: «¡Ya está ahí, y ya ha comulgado!» A las preguntas de los viajeros, sorprendidos por aquellas voces, cuyo sentido ignoraban, respondió frenética la mujer. «Es Cárlos VII, que ha comulgado al llegar.» Inútil fuera explicar la sensacion que tales palabras produjeron en los viajeros, los cuales no pudieron dudar ni por un instante

de su exactitud, porque al tiempo mismo se vió venir, con toda claridad, por uno de los senderos que de la parte de la frontera llegan á Urdax, cierto grupo de caballos, y el relucir de las armas de la infantería carlista, formada allí abajo en batalla; y luego se oyeron distintamente los *vivas* y el tañido de la única campana, que por lo visto Urdax posee, la cual redoblaba apresuradamente sus golpes. «Parece que tocan á fuego,» dijo alguno de los viajeros; y otro contestó melancólicamente: «A fuego es, sin duda alguna, porque esa campana está anunciando que las llamaradas de la guerra civil, están de hoy más convertidas en un grande incendio.» Entre los que á pié ya, contemplábamos aquel espectáculo, debian de reinar muy diferentes opiniones políticas, porque ¿dónde se juntan diez españoles conformes hoy en dia? Pero la verdad es, que todos presenciaban con recogimiento y solemnidad el suceso, sin la menor señal de alegría. Y es, que por muy acostumbrados que aquí estemos á la guerra civil, no deja ella de ser cosa triste á todos; dolorosa necesidad, por lo ménos, para aquellos que con honrada conviccion la emprenden; suceso horrible para los que no tienen fé en la causa por tan costóso medio sustentada. Perdóneseme que haya referido aquí aquella impresion melancólica; que con ella comencé á escribir y he escrito estas páginas. Así como así, en el grito de aquella mujer, expresion de un hecho que ni siquiera era exacto, está á mi juicio simbolizada la situacion presente. El *¡ha comulgado! ¡ha comulgado!* de la buena mujer, queria decir: este que viene ahora á mandarnos comulga como nosotras, y nuestros maridos, y nuestros hijos; y los otros, los de Madrid, no: bien venido sea, pues, á esta tierra. No es otra para mí la idea que ha levantado ahora á los vascongados en favor de D. Cárlos, y en contra del actual gobierno de España.

Si lo dudase álguien todavía, que no será nadie que imparcialmente juzgue, lea el libro de D. Miguel Rodriguez-Ferrer; y viendo en él lo que los vascongados son en el campo, en la familia, en el hogar, en la anteiglesia, quedará convencido por completo.

Después de tratar extensa y acertadamente en el cuerpo del libro del país, de la lengua, de su ilustre cultivador el príncipe Luis Luciano Bonaparte, y de haber disertado en los apéndices, con erudicion suma, sobre las dos Iberias que la historia nombra, las antigüedades primitivas, el estado social de los vascos en la época romana y otras posteriores, los antiguos bosques de aquella tierra, la literatura, la música y la danza euscara, los fueros y la legislacion entera de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; y por último, sobre los hombres grandes, las grandes empresas de aquella raza, y

otros muchos puntos interesantísimos, el Sr. Rodriguez-Ferrer ha puesto fin á sus tareas, exponiendo sumaria, pero exactamente tambien, las causas que de nuevo han encendido la guerra civil en las provincias hermanas. La síntesis de su opinion es textualmente ésta: «La guerra asolado»ra y fratricida, bajo que este país se encuentra, es guerra religiosa, agitada »é impulsada por otro interés político; en ella se ven las consecuencias de »gobernar los pueblos, ideólogos y no hombres de Estado.» Y á esas últimas páginas del importante libro del Sr. Ferrer, remito al lector que apetezca la completa demostracion de tal aserto; que á mí con lo dicho me basta, y me urge ya soltar la pluma. No quiero ya hacer sino dos observaciones finales en que procuraré resumir el estudio que del asunto he hecho.

XI.

La primera de mis observaciones derechamente se encamina á los vascongados, y consiste en lo que sigue. De su geografía y de su historia, severamente examinadas resulta: que sin ser nunca independientes, en realidad, bajo el aspecto político, porque nunca han contado para ello con suficientes fuerzas, su carácter laborioso, pacífico, sus costumbres patriarcales, la medianía misma de su condicion, les han dejado gozar en todo tiempo, así durante el imperio romano ó la monarquía visigoda, como durante los modernos reinados de las casas de Austria y Borbon en España, de completa libertad administrativa, y de una especie de independencia práctica muy envidiable. Resulta asimismo, que las ideas liberales, y áun las republicanas, cundieron mucho entre las clases ilustradas de esas provincias por los dias de la revolucion francesa y de la guerra, á que ella dió lugar; sobreviniendo en pos de la afinidad de ideas, culpables inteligencias con los enemigos de la nacion, y mal disfrazadas demostraciones de rebeldía, que dieron ocasion, si no causa bastante, á que se plantease por vez primera formalmente la cuestion de sus privilegios, y la de su completa asimilacion á la patria española. Desengañáronse bien pronto los vascongados de las ideas revolucionarias francesas, cuando en parte las vieron poner en práctica por los liberales españoles de 1814 y 1820, no tan sólo sistemáticos enemigos del influjo clerical, sino poco reverentes hácia todas las cosas santas; y la reaccion que esto produjo dura allí todavía. Reaccion facilísima y hasta lógica en los nobles y clérigos y frailes, y áun en la inmensa mayoría de los que simpatizaron en 1795 con la República francesa; y no fué para ellos po-

ca fortuna el que no hubiese tomado parte alguna el pueblo vasco en los absurdos y casi incomprensibles proyectos de otro tiempo. Estuvo quieto el pueblo entónces, porque sus clases gobernantes ó directivas no le llamaron entonces de verdad á las armas; pero en la ingenuidad y sinceridad de sus sentimientos, nunca pudo simpatizar, ni simpatizó, con los incrédulos invasores. Y á esto debieron luego aquellas clases, cuando desengañadas ya mudaron de opinion, el que respetuosamente los siguiese el pueblo vascongado por sus nuevos caminos, que fueron los del absolutismo monárquico español, coligado con la antigua reaccion europea.

Pero, en el entretanto, los sucesos de 1795 dejaron ya detrás de sí una leccion que hubiera sido bueno que no olvidasen con tanta frecuencia los que llevan la voz entre las muchedumbres vascas. No solamente los privilegios que han gozado hasta aquí provisionalmente y mientras se llevaba á cabo un arreglo equitativo que legalmente concertara sus derechos é intereses con los de las otras provincias, sino hasta sus fueros locales, sus para mí tambien queridas y venerables instituciones libres, y todo su estado social y político, pueden correr un dia ú otro gran riesgo, comprometiéndose ligeramente en defender causas que de su lado no tengan á la gran mayoría de la nacion. Lo que Godoy no llegó á hacer, ó ya por pura falta de tiempo, ó ya por las difíciles circunstancias en que se hallara, desde que en 1806 publicó Llorente su *Memorial de agravios*, bajo la forma de estudio histórico, hasta que cayó del poder en 1808, y lo que desde 1839 á 1872 nadie hubiera imaginado, no tan sólo por respeto á la fé jurada en Vergara, sino tambien por el proceder prudentísimo de los vascos en los posteriores acontecimientos, violenta y totalmente llegará á realizarse algun dia, si en las provincias exentas se arrancan con júbilo los árboles plantados en señal de paz, prefiriendo una vez y otra á que lleven olivas el que ostenten hierros de lanza sus ramas. Por más que sea bien conocida mi bandera, y que no se esconda á nadie, cuan distinta sea de la que allí flota al presente, sépase que no es una ni otra causa determinada la que en esto impugno ó defiendo: unicamente me impele á decirlo el interés vasco.

Y llego á la segunda y última de mis anunciadas observaciones, la cual se dirige á ciertos partidos, que de algunos años acá preponderan en el gobierno de España. La libertad no puede ménos de consistir en respetar los hechos y hasta los pensamientos de cada cual, mientras no se opongan al libre obrar y pensar de los demás individuos, ó de todos en comun. La mision del gobierno siempre, pero mucho más en una nacion libre,

se cifra en concertar, armonizar y hacer compatibles los intereses, las creencias, las costumbres y hasta las preocupaciones mismas, de todos los diferentes pueblos reunidos en cuerpo de nacion. Al decir que gobernar es resistir, se ha querido dar á entender sin duda alguna, que es primordial funcion del gobierno, rechazar en provecho de la armonía general las violencias particulares, y defender el órden comun de toda accion ó movimiento desconcertado, y que tienda á perturbar, destruir ó hacer imposible, la indispensable cohesion y combinacion de las partes, en el total organismo del Estado. Pensara lo que para sí pensara cada cual de nuestros legisladores y gobernantes de estos años últimos, debieran todos haber tenido muy en cuenta esa inconcusa verdad política: pero ¿qué han tenido en cuenta ellos de lo que importa al bien de la pátria? Por eso se han complacido en atentar á la libertad religiosa, y en exacerbar, en vez de armonizar, todas las antinomías existentes entre las distintas clases, ó las diversas provincias de la nacion.

¡Ah! Si hubiesen ellos presenciado alguna vez lo que es el levantamiento de una *faccion* en las provincias vascongadas! Sus ojos, de sobra acostumbrados á toda accion violenta y rebelde, habrian contemplado allí un espectáculo singular é inesperado. No son, no, turbas famélicas, concupiscentemente enamoradas de los bienes ajenos, las que allí se congregan en casos tales; ni se escuchan allí gritos desordenados y salvajes, ni siquiera se oyen conversaciones ociosas. Ningun padre esconde cobardemente á su hijo, ántes bien le saca de la labor él mismo, trayéndolo á recojer las enmohecidas armas. Ninguna madre, ninguna hermana, ninguna novia llora, cuando el viejo y destemplado tambor bate la marcha. Todo el mundo parece en tal ocasion tranquilo, grave, resignado ó convencido de que está cumpliendo un deber. Solamente los *muchachos*, como por allá les llaman, parecen alegres al verse en armas; despertándose súbitamente en ellos el fiero instinto del combate, que en toda criatura existe más ó ménos escondido, hasta en el hombre. Una vez en el camino, suelen divertir el ócio, ya que no conocen la fatiga, con algun cantar monótono, que á poco más ó ménos dice: que viva el Rey que defiende á la religion, y que no quieren obedecer la ley de los que mandan en Madrid. Las mujeres y los viejos toman á su cargo en el entretanto el trabajo de los *muchachos* que parten; y al paso que labran la tierra ó desempeñan los oficios industriales más duros, unas veces espian á los enemigos, ó los engañan, otras recojen y cuidan á aquellos de los suyos que derriba el plomo, y atienden mejor que ninguna administracion militar á que nada les

falte. Pero la guerra es la guerra, al fin y al cabo: la produccion de la tierra disminuye, agótase la poblacion lentamente, los caseríos arden, desaparecen bárbaramente los sembrados, dejan los ricos de otras provincias de acudir allí, el comercio cesa; y aquel país abundante, lozano, próspero y dichoso, por donde quiera ofrece ántes de mucho cuadros lúgubres. Y todo esto acontece sin que ninguna obligacion escrita, ninguna violencia material, ningun extraño impulso, ninguno de los deberes que suelen reconocer por tales los diplomáticos, los políticos, y áun los moralistas contemporáneos, mueva á los vascongados á trocar tamaños bienes por tan seguros males. Por contrarios que seamos á la causa que defienden, ¿cabe desconocer que hay mucho en eso que merece respeto, y no poco de grande?

Sabed, los que tanto hablais del reino de las ideas, y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas tambien: gente que, de veras y no de burlas, antepone su conviccion, su fé religiosa, á todo material interés y á todos los sentimientos mundanos. Sin poder ganar nada, que ya no tuvieran, ó no les ofrecierais vosotros con larga mano, vedlos ahí exponiéndolo todo por una idea, hasta sus privilegios históricos. Si sois sinceramente de los que aman las ideas, y no los intereses que con frecuencia ellas disfrazan, debierais respetar, ya que no admirar, sentimientos y principios que tales sacrificios inspiran. ¡Y qué remedio! No todos han de ser libres pensadores en este mundo; y de grado ó por fuerza aprendereis al fin, que la idea de Dios es más fuerte que todas vuestras elucubraciones confusas en el órden de la vida. Los habitantes de esos Pirineos que cruzan y dominan nuestras provincias vascas, por más que os ofenda á todos en general, y al Sr. Suñér y Capdevila le maraville, creen, del uno al otro mar, en la Madre de Dios, y en sus milagrosas y misericordiosas intercesiones. Los unos le piden desde la mar su amparo, allá en la santa ermita que corona los bravos montes de Fuenterrabia; los otros van á demandarle el agua que hace falta á sus campos sedientos, desde Jaca hasta la cueva que abriga una de sus benditas imágenes, en la peña histórica de Oroel. Estos tales, que miran á la virgen María como madre comun de todos sobre la tierra, no han de oir con perpétua paciencia que la insulten, los que á nombre de ellos ejercen el poder, y llevan la voz del Estado. Ni basta con despreciar como atrasadas y supersticiosas semejantes devociones: harto las han despreciado ya y en balde los incrédulos. Así y todo tendrian igual derecho los que las practican, á que no sean insultadas ni perseguidas en el

Estado de que forman parte; pero bueno es saber además, que no son solamente los ignorantes quienes en ellas persisten. Al visitar el nuevo y suntuoso templo románico, levantado no léjos del feudal castillo de Lourdes, sobre las vertientes francesas del Pirineo, y su cueva, y fuente milagrosa, hállanse infinidad de peregrinos por el camino, ahora siguiendo la verde orilla de la *gave*, ahora remontando la montaña; y poquísimos de ellos, indudablemente, tienen traza de ser ménos cultos ó más ajenos á los progresos de su tiempo, que los enemigos que por acá encuentran el catecismo y la doctrina cristiana. Léjos de eso, cualquiera reconoce á la simple vista que tales turbas son mucho más civilizadas que las que en otros dias aplaudieran, pues ya ni siquiera ellas aplauden, las tristes predicaciones de la demagogia española. Persona conozco yo, que, llena de meditaciones y reflexiones filosóficas, subió á la montaña; y al oir bajo las bóvedas de aquel templo, en la soledad del campo pobladísimo, un himno á la Vírgen que centenares de hermanas de la caridad entonaban, reconoció en íntima plática con su conciencia, que, puesto caso que la revelacion faltase, y áun suponiendo que la vida de la Madre de Dios no fuese más que una leyenda piadosa, y dando por seguro, en fin, cuanto proclaman los incrédulos, todavía con eso, y todo, se enseñarian más verdades allí que ha expuesto ningun metafísico, ni abrigado Paraninfo ó cátedra alguna. El espíritu se pone allí en verdadera comunicacion con lo inmortal y lo infinito, y lo absoluto, con Dios en suma; y en su bienestar, y en su confianza, y en el súbito crecimiento de sus aspiraciones, siente él mismo que está allí gobernado por sus propias y legítimas leyes: la ley del sacrificio y la del amor. Pero, ¿á qué cansarme en persuadir tales cosas á los que no tienen hecha el alma á alimentos espirituales y morales? Lo que importa es que la incredulidad sepa á lo ménos, que no anda ella sola por el mundo; que hay quien vé ó piensa todavía, lo que ellos ni piensan ni quieren ver, por los oscuros caminos de la vida; que los que semejantes convicciones abrigan, son tambien legítima parte del Estado; y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá de lograr con las armas en la mano, el debido respeto á su fé. Tarde es ¡ay! para que se aprenda todo esto, porque gran parte del mal está ya hecho; y lo que más era de temer imprudentemente se ha provocado y realizado al fin, que es la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.

No falta quien diga, y con razon, que es cosa irritante el que ciertas provincias por sí solas, y más siendo privilegiadas, quieran imponer rey y leyes al resto de la nacion española. Pienso lo mismo en ese punto, y

comparto, con toda su severidad, semejante juicio. Pero hay que reconocer á la par que no es ménos irritante, el que unos cuantos sugetos, ganosos de ostentar la fácil sabiduría que basta para hacer menosprecio de las creencias seculares, insulten la fé unánime de esas mismas provincias y de la inmensa mayoría en las demás, derribando, usurpando, declarando mercancía del Estado sus altares, intentando hasta profanar los sepulcros de sus padres y de sus madres, so pretexto de secularizar los cementerios, condenando á vivir de limosna á los ministros del culto, y al culto mismo, despues de haberse empleado en las necesidades públicas el inmenso patrimonio eclesiástico. La historia no podrá fallar este litigio en favor de ninguna de las dos partes que actualmente están contendiendo, porque ni una ni otra tienen de su parte toda la razon.

Y hace ya sobrado tiempo que los partidarios de doctrinas extremas, esos valientes pensadores que se precian de no hallar nunca sino *sies* ó *noes* que pronunciar en las cosas del mundo, tan varias y complejas y tan oscuras, son absolutos dueños del campo, para que los desdeñados campeones de las doctrinas medias y conciliadoras en España, no tengan ya derecho á que se oigan tambien sus consejos. Así como así los resultados que hasta ahora ofrecen las opuestas políticas anti-doctrinarias, inflexibles, absolutas, nadie puede negar que están lejos de ser felices. Si el fruto dá á conocer el árbol, mal árbol debe ser el que no engendra sino impotentes y eternas y desoladoras guerras civiles; malísimo aquel que no alcanza otro fin práctico que una anarquía permanente y el decaimiento sin ejemplo de la pátria, ni otro fin teórico que apostasías plausibles y honradas. ¿Cabe negar que entre unos y otros absolutistas han puesto á España en una posicion europea, inferiorísima á la que con sus hechizos y todo nos conservó Cárlos II?

Ni esta tristísima situacion en general, ni la que especialmente alcanzan hoy las provincias vascas, cesarán ya hasta el dia en que sea posible practicar en España una política totalmente diferente: política de órden, de libertad, de concordia; política que respete las creencias de los vascongados, y de los más de los ciudadanos españoles, sus templos y los ministros de sus templos, los sacramentos y los cementerios; política que inspirada en las progresivas ideas del siglo, dé tambien satisfacciones legítimas á la opinion liberal, no amenazando ni alarmando á la ciencia, no desconociendo las costumbres, ni los intereses, ni las necesidades económicas y políticas del dia; política, en fin, verdaderamente protectora del derecho de todos, bastante flexible para olvidar cuanto perturbe ó divida, ó cuanto impida en lo futuro

la indispensable armonía de las fuerzas sociales, bastante enérgica y poderosa, de consuno, para desahuciar irracionales pretensiones y exigencias incompatibles con el deseo y el bien comun. Si una política de este género fuese ya por siempre inaceptable, así para las Provincias vascongadas, como para toda España, jamás se habria puesto con tamaña razon, sobre ninguna gente nacida, la sentencia lúgubre del autor de *El Infierno*:

Lasciate ogni speranza...

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

RESTAURACION

DE

LOS BORBONES EN FRANCIA[1]

1816-1820.

III.

El periodo de 1816 á 1820 parece destinado así á hacer evidente cuán grandes soluciones pueden darse por medio del régimen monárquico parlamentario á los más difíciles problemas en una nacion vencida y en una sociedad desorganizada, como á iniciar la revelacion de no estar bastante preparada Francia á practicarlo normal y acertadamente. Hemos visto en nuestros dias dos reconstrucciones de la misma Francia verificadas por la dictadura de un nombre y por la dictadura del buen sentido elevado casi á la altura del génio por el explendor imponente de un trono y por la personificacion más genuina de la clase media, por el imperio de un César en sus dias felices y por la república de un burgués autoritario; y sin miedo á enunciar una paradoja, afirmo que sostiene la comparacion con la gloria de 1852 y con la gloria de 1871 el gobierno modesto y colectivo de 1816, dedicado un dia y otro á hacer vivir juntas dos sociedades dentro de una nacion, á restañar las heridas que á ella habian causado la más grande de las revoluciones, un despotismo abrumador y la invasion del territorio por todos los ejércitos de Europa. Sobre triunfos ya alcanzados por un general republicano se rehacia, al ostentarse en 1852 la dictadura cesárea, la so-

(1) Véase el núm. 101 de la REVISTA.

ciedad francesa, más temerosa por lo acaecido que por lo que estaba en perspectiva, y no se complicaba una crísis política profunda y una crísis social grave, mas ya no pavorosa, con la ruina del país por el triunfo de sus enemigos exteriores. La crísis social no habia hecho aún su explosion al inaugurarse en 1871 la nueva verdadera dictadura del hombre de la clase media, presentándose superpuesta en el primer momento la crísis nacional; pero en 1816 habia estallado el antagonismo de la emigracion y de la generacion nueva, el dualismo dentro del país. Hace veintidos años, y hace dos, del seno del mismo país surgia el poder, y lo constituian exclusivamente hombres que salian de la corriente popular: una aclamacion nacional elevaba en una ocasion al heredero del primer emperador y en otra á un hombre de Estado; mas en 1815 perdia el poder los caractéres de espontaneidad francesa que aún tenia el año ántes, y la constituian en mucha parte quienes en una emigracion de un cuarto de siglo se habian hecho extraños al país. En 1852 y 1871 no cabia dudar de la autoridad personal de quienes empuñaban el poder: en 1816 gran parte del país no otorgaba al poder más que una amnistía. En 1852 y 1871 tenia el poder un principio único y un fin único: en 1816 estaba dentro de sí mismo en lucha de principios, no tenia un solo fin político. Eran por lo tanto peores las condiciones en que se encontraba el poder. Veamos si fueron grandes los resultados que alcanzó.

Los energúmenos de la legitimidad no habian resuelto ninguna de las grandes y hondas cuestiones en la Cámara *introuvable*. Siendo ellos los autoritarios, habian alarmado todas las esferas y todos los intereses de la nueva Francia sin satisfacer las exigencias del semi-resucitado antiguo régimen; y la política como la administracion, y la hacienda como las relaciones con la Iglesia habian quedado sin regla ni definicion legal. Tocó tan patriótica tarea á la política que daba por consejeros al trono secular en vez de gentes hidalgas, pero extrañas ya á la nacion, los hombres que de ésta y de sus gobiernos no se habian divorciado, aunque no habian prohijado los excesos revolucionarios. En el gobierno como en la administracion los no contaminados con las situaciones anteriores dieron numerosas, innegables y tristes pruebas de su insuficiencia. Hubo que apelar, para hacer marchar la máquina no sólo monárquica constitucional sino social, á los que habian adquirido hábitos de administrar la cosa pública ó habian seguido los movimientos de la opinion. En aquel período de fundacion por la ley, no ya por las armas, la restauracion lo debió casi todo á los que ni la habian deseado ni eran sus amigos de primer grado. De haber

ella prolongado el sistema de su primera Cámara, poniendo por delante la aspiracion dinástica, nobiliaria, religiosa, desdeñando la solucion práctica de tantos conflictos, el planteamiento de una hacienda, de una administracion, de una justicia, necesidad la más honda y más general, pero en la sobreexcitacion de los ánimos no la más evidente, muy pronto la gran masa del país se hubiera llamado á engaño, hubiera calificado de acaparadores de todos los fines del gobierno á quienes satisfaciendo sus propias vanidades, teorías y pasiones no administraban y no daban al país órden y crédito. Entónces se vió el extraño espectáculo de crear la política, la administracion, la justicia, la instruccion pública, la hacienda, el ejército de la legitimidad, los hombres que en los últimos veinticinco años no le habian dado culto, y de apelar á la libertad parlamentaria y afianzarla los hombres que en igual período habian consagrado á la legitimidad todos sus sentimientos. Así fué que los legitimistas consolidaron la libertad de que no eran amigos y los hombres de la nueva Francia el trono que no habian recordado en las pasadas convulsiones. Llegaron dias de enseñorearse de nuevo del poder los realistas puros; mas entónces se habian hecho ya prácticos en la direccion de un país de complicados y extensos intereses, y no intentaron romper el formalismo de la libertad parlamentaria. Pero fuerza es confesar que no se debia esta política á la masa del partido realista como tampoco la primera á la masa del partido liberal. Hubo dos circunstancias favorables que prueban la necesidad de que los partidos sean, no ya dirigidos, sino dominados por sus jefes. Dos hombres se impusieron á los instintos y pasiones de sus parciales: el duque de Richelieu con la autoridad de su carácter austero para crear con administradores y aún con ministros de los poderes caidos el gobierno de los Borbones; el conde de Villete con la elasticidad de su inteligencia para verificar la reaccion por medio del parlamentarismo. El dia que el partido liberal no fué contenido por Richelieu, dejó de ser partido de gobierno borbónico; á la manera que el partido realista, al sustituirse la jefatura de Villele con la de Polignac, no fué un partido parlamentario. Y como los Borbones habian venido así para ser gobierno como para ser la libertad, en el momento en que el partido de la nueva Francia dejó de ser partido de gobierno para serlo de revolucion y el partido del antiguo régimen partido parlamentario para serlo de córte, todo se hundió y el trono de los Borbones cayó en el abismo. Y hé aquí toda la restauracion. Quince años, ó lo que es lo mismo un período de tiempo que ocupa á veces en algunas monarquías un sólo gabinete, fueron la vida en el presente siglo de un trono tantas veces secular. Mar-

car las etapas de esta marcha del partido liberal desde partido de gobierno á partido revolucionario de 1816 á 1830, y las del partido realista en el mismo espacio de tiempo desde partido parlamentario á partido nuevamente palaciego y absolutista, señalar las causas y móviles de semejantes conversiones, es toda la historia de la restauracion.

Empezó el período de gobierno con una sesion régia en que aquellas señoras, que habian prodigado sus excéntricas manifestaciones borbónicas, se distinguieron acogiendo con un silencio glacial y hostil al rey legítimo, que iba ya á obtener por lo visto alternadas simpatías á pesar de ser siempre el mismo su derecho. Tan pronto como quedaron abiertas las Cámaras se disipó el anunciado retraimiento de los realistas. Por fortuna para la Francia, ni los poderes, cualesquiera que hayan sido sus errores, han legitimado el retraimiento de los partidos, ni estos han sido tan insensatos á pesar de sus frecuentes cóleras que lo hayan adoptado. En la ocasion presente, lejos de retraerse despues de su derrota electoral y de lo que llamaba la ingratitud de un rey jacobino, el partido realista, que no escaseó insultos al rey, acudió á sostener sus derechos de minoría, con lo que quizás inconscientemente estableció una de las condiciones más necesarias de la existencia del régimen constitucional. Apenas dejó de tratarse en las primeras sesiones cuestion alguna de las que se refieren á la ritualidad parlamentaria, y en todas ellas la derecha realista sostuvo el derecho de las Cámaras. Ora al pedirse por un ciudadano ante el Congreso de los diputados se pusiera fin y correctivo á una arbitrariedad ministerial, y como se pretendiese por el gabinete que las facultades de la Cámara sólo podian ejercerse por medio de una acusacion en forma ó por un mensaje al Rey, sostenia la derecha la procedencia de fórmulas de censura meramente parlamentaria; ora afirmaba que podia distinguirse el gobierno de la persona del monarca; un dia exigia la reeleccion de los diputados que aceptaban cargos del gobierno, y otro reclamaba el derecho de examinar los gastos así como las condiciones de los empréstitos; ya una vez se oponia á que en materia de imprenta y para los efectos de la penalidad el depósito de un número de periódico se equiparase á la publicacion del mismo (uno de los absurdos que no há mucho vimos sostenido en España); ya otra vez como dijese Mr. Decazes que los sentimientos del rey no cambiarian jamás, contestaba uno de los jefes de los realistas, Mr. Corbiere: «Ciertamente los sentimientos del rey en cuanto á amar la Francia no cambiarán jamás; pero en cuanto á la marcha que haya de seguir para lograr la felicidad del pueblo, el rey recibe la opinion de las Cámaras y les pide su concurso li-

bre;» palabras que realmente encierran toda la verdadera doctrina de la monarquía constitucional. Era aquel un período de formacion de la doctrina, de la ritualidad, del formalismo parlamentario; nadie aún veia con claridad los principios, y se sostenian los que más al caso se hacian á la situacion de cada partido, á los grandes intereses que estaban en pugna en un momento dado; lo cual ha sido confesado en sus Memorias por un gran doctrinario, hoy casi nonagenario, en las siguientes palabras: «No es indispensable que los hombres para hacer bien sepan netamente lo que hacen, y Dios les permite con frecuencia andar por el buen camino sin conocer exactamente su extension y sus sinuosidades. No distinguíamos bien en 1816 qué condiciones de ejercicio impone la libertad política al poder, pero queriamos con sinceridad, con energía, la libertad en sí misma, y la empleábamos sin vacilaciones defendiendo la nueva sociedad francesa contra la reaccion que la amenazaba.» Era preciso que de nuevo fueran gobierno los realistas y oposicion los liberales para que quedase fija y clasificada la doctrina parlamentaria de cada lado de la Cámara, hasta que llegase el dia, que en verdad no vino pronto ni sin catástrofes, de aprender otras generaciones por una parte que sólo esta ritualidad aleja la arbitrariedad y por otra que si aquella no se pone al servicio de grandes causas, llega á tener el desvío de los pueblos.

Ya anteriormente hemos visto que leyes excepcionales fueron el punto de partida del gobierno parlamentario de los Borbones, sin que fraccion alguna dudara de su legalidad. Fué, no obstante, una grande arma de oposicion al poco tiempo la derogacion de las leyes excepcionales. Benjamin Constant la exigia como La Bourdonnaye, los que eran entonces ultra-liberales como los ultra-realistas: el derecho comun, la legalidad normal era la bandera de los unos y de los otros. Conmociones y conspiraciones las habia con frecuencia, pero los poderes públicos no se dejaron influir ni por los ultras del liberalismo y del realismo para anticipar la derogacion pedida, ni por los conspiradores para dilatarla. El dia en que creyeron libremente por cima de toda presion que podian cesar sin peligro para el nuevo órden de cosas las leyes excepcionales, así lo decidieron, y cuatro años despues del período violento de los cien dias, no prorogada en 1817 la ley de suspension de garantías, ni en 1818 la ley de los tribunales marciales, ni en 1819 la de censura de la prensa, todo entró en su régimen ordinario y funcionó ámplia y desembarazadamente la monarquía constitucional. Mas para ello habiase aprovechado el período de las leyes de excepcion en la elaboracion de las cuatro leyes que fueron las columnas, no sólo de la res-

tauracion borbónica, sino de la monarquía constitucional durante un período de treinta y cuatro años, partido por medio por una revolucion dinástica. Dióse la carta militar con la ley de organizacion del ejército, la carta del crédito público con la ley de presupuestos, la carta del estado político con la ley electoral, la carta de la libertad con la ley de imprenta, siendo claro y concreto el fin de aquella política del gabinete de Richelieu: queria tuviese la Francia crédito y libertad. Sin dinero y sin soldados, sabia seria siempre precario el órden, como sabia que no se creeria seguro el tercer estado, cuyo advenimiento á la vida pública no podia dejar de reconocerse oficialmente, si la ley electoral no ponia en sus manos mucha parte, la parte principal, de la decision de los asuntos del Estado; y no imaginando por otro lado que el poder puesto en manos de la clase media seria por esto solo la libertad, entregó ésta á la defensa ciertamente peligrosa y desde luego apasionada de la prensa.

Qué significaba en su fondo, despojada de su amor singular á los resortes de la libertad parlamentaria, la política que trataban de hacer triunfar los realistas, lo reveló con toda claridad su oposicion á la gran medida de la organizacion del ejército. Todos los partidos convenian en que Francia dejaria de ser la Francia sin un grande ejército. Una ínfima fraccion, que guardaba como petrificados ciertos recuerdos de la revolucion, opinaba que la milicia nacional y el armamento en masa, en la hora de la guerra, ampararian suficientemente la grandeza del país ante la Europa, y otra no más importante fraccion del antiguo régimen patrocinaba igual pensamiento, cambiadas las denominaciones. Estas fracciones hacian resaltar la fuerza y extension de la voluntad de los franceses, así realistas como liberales, de constituir un grande ejército. Pero un grande ejército no podia ser un ejército de partido, no podia ser ejército del rey ni de la revolucion. El rey no tenia á su lado bastantes amigos para dar al ejército masa y jefes; los partidos populares no tenian en la generacion que debia ahora empuñar las armas ni la unanimidad de los jefes, ni soldados imbuidos del fanatismo de la república ó del imperio. Fué gloriosísima empresa del gabinete Richelieu, de su ministro de la Guerra el mariscal Gouvion Saint-Cyr, la organizacion de un ejército que no fuera político, que fuera solamente nacional. Bastó enunciar la idea en aquel país, cuyos defectos se evidencian muchas veces, pero que tiene cualidades innegables, para que la opinion pública, puesta con grande energía del lado del gobierno honrado y patriota, se sobrepusiera á todos los obstáculos. Dichosa y mil veces dichosa la Francia, en que alguna vez la voz del país encadena voluntades exclusivas por pode-

rosas que sean, avasalla todos los intereses ó parciales ó bastardos. Otros países hay que sesenta años más tarde, y en materia tan decisiva como la organizacion de su ejército, por no haber logrado dominar las pasiones y las intrigas ó de camarillas ó tertulias, despues de haberse visto perpétuamente sujetos á lo que decidian ejércitos de banderías, fácilmente descontentos, caen en el mal irreparable de la disolucion de la fuerza pública. Y cuenta que no hubo obstáculo que no encontraran en su marcha el ministerio y su partido. Los Borbones, ni más ni ménos que en otras ocasiones los declamadores más vulgares, habian dado el grito «abajo las quintas;» y el reclutarse el ejército con sólo escasos voluntarios, cosa no peligrosa para el órden público hallándose el territorio ocupado por fuerzas extranjeras, habia evidenciado que con el reclutamiento voluntario no habio ejército. Es verdad que ya en 1814 apenas dado aquel grito se habia incluido en la Carta una verdadera superchería. «Queda abolida la quinta, decia la ley fundamental. Una ley determinará la forma del reclutamiento;» pero es propio de todos los pueblos, permítaseme la frase, descontar promesas pomposas y cerrar los ojos al dia ó al año que sigue, y la promesa de la Carta tenia cierta realidad, porque no ya seis meses, sino tres años habian trascurrido suspendida la quinta, sin advertirse que era porque la suplia dolorosísimamente para la pátria la ocupacion extranjera. Pero el dia en que hubo de apelarse á la segunda parte del artículo constitucional, y en que el hecho iba á revelar que tan solamente se habia verificado una sustitucion de un nombre con otro, quedando siempre en pié en una ú otra forma el terrible azar de ser unos forzosamente y de no ser otros soldados, aquel dia era de temer que un desengaño amargo produjera el vacío en torno de los poderes que así escamoteaban sus más formales y halagüeñas promesas, aquellas promesas que en medio de la ruina y derrota de la nacion, eran lo único que habia podido dar popularidad á los que poco ántes eran desconocidos en Francia. A este obstáculo del lado del país como del lado de la dinastía, seguia otro poco ménos grande, dada la adoracion que á sus propios tradicionales derechos profesaba el rey y el culto de los realistas al antiguo régimen. El reclutamiento forzoso, llamemos nosotros las cosas por su nombre, la quinta, no podia imponerse á una sociedad en su mayor parte nueva por un viejo poder restaurado, sin que el ejército en su organizacion reflejara el mismo estado social. La suerte de la libertad habia sido varia desde 1789, pero la gran pasion francesa, absolutamente invencible, era la de la igualdad, gloriosamente consagrada en el ejército por aquellos mozos de cuadra, jornaleros ó labradores, que elevándose á la

altura de héroes de leyenda, habian ceñido sus sienes, por el legítimo derecho de la pátria, hecha señora del mundo, con coronas ó ducales ó reales. Si habia algo que fuera superior á toda restauracion, y por lo tanto imposible, era la fuerza de la resurreccion de un cuerpo de jefes del ejército dados exclusivamente por una carta; y sin embargo, el partido realista, revelando ahora lo que para él era la libertad parlamentaria, entraba no ya en cólera sino en verdadero paroxismo ante el propósito de que creara un ejército no mandado exclusivamente por la antigua nobleza. El rey á su vez no queria que una ley, esto es, un acto en que entrase por algo la voluntad del país, regularizara el ascenso en las filas sin privilegios de clases, é insistia en que, si el hecho era ineludible, tuviera lugar por aquel decreto, ó lo que es lo mismo, por un acto de la expontaneidad monárquica. Hombre, como ya hemos dicho, de fria inteligencia, persuadióle un argumento que dejaba á salvo su veneracion á los derechos de sus antepasados. «V. M., le dijeron sus ilustrados ministros, no admitió en 1814 la imposicion de una Constitucion, y otorgó una Carta. Si ahora se tratase de una imposicion de las Cámaras, nada diriamos en contra de los escrúpulos de V. M.; pero esta ley ha de partir de la iniciativa del trono; el monarca por su propia voluntad dá una prenda de gran valía á los intereses y á los sentimientos que se trata de unir inalterablemente al antiguo trono.» Mas el partido realista permitió, es más, avanzó hasta los límites más extremos en su oposicion á lo que creia, y era en verdad, la sancion dada por el gobierno de los Borbones al primero de los fundamentos de la sociedad moderna. Por último, el proyecto, comprendiendo que el ejército activo, que ahora se comenzara á formar por la quinta, en bastantes años no seria suficientemente numeroso para que la Francia, concluida la ocupacion, pesara en Europa, constituia una reserva con los soldados que habian servido en otros tiempos y habian sido enviados á sus casas desde el ejército del Loira. ¡Qué de temores, fuerza es decirlo, racionales y legítimos, no asaltarian los ánimos realistas, aún no serenados de la aventura soldadesca de los cien dias! En verdad, si la cláusula atendia á la grandeza de la pátria y al nobilísimo y fecundo propósito de unir en el ejército la Francia antigua y la Francia de la revolucion y del imperio, era una temeridad de que sólo el éxito habia de absolver á los ministros, el confiar en alguna parte la guarda de un poder borbónico á hombres que tenian ulcerados sus corazones con los insultos de la emigracion reinstalada en sus palacios. Porque al resolver un problema del momento y muy hondo, se planteaba otro para dias no lejanos: en una próxima crísis de los poderes constituidos, el nuevo ejército, que

no nacia de un partido, ¿contendria al viejo ejército, que seria su reserva y estaba dominado por el culto á la revolucion y al imperio? Ó por el contrario ¿arrastraria la reserva por su superioridad moral al ejército activo á empresas antiborbónicas? De manera que no habia problema que no estuviese encerrado en la ley del ejército, problema dinástico y borbónico, político y social, militar y nacional. Cincuenta y cinco años han trascurrido: dos monarquías bien heterogéneas, dos repúblicas bien distintas han sucedido á la monarquía que dió la ley de 1818: una reforma importante tuvo ésta en 1832, otra en 1866, otra en 1872, y sin embargo, la ley de 1818 es aun hoy la piedra angular del edificio militar, político y social de la Francia. Dias ha tenido el ejército francés de vacilaciones deplorables, pero ha sostenido por muóho tiempo con fortuna el empuje de ejércitos enemigos y él por dos veces ha salvado así la sociedad europea como la sociedad francesa contra la barbárie de hordas demagógicas, sin jamás pretender que á su iniciativa corresponda decidir de los destinos de la nacion. Justa es, pues, la gloria de aquel monarca, de aquel gabinete, de aquella política que dieron á la pátria la venturosa solucion de uno de los problemas que más preocupan la Europa de nuestros dias.

Otro problema era tambien entonces y lo es hoy para aquel gran país, que, á más de sus crisis interiores, por dos veces en cincuenta años despues de brillantes victorias ha visto invadido su territorio y siente la inmensa pesadumbre de un rescate que aterra la imaginacion más atrevida, la reconstruccion de su hacienda. Noble y resueltamente acometida despues de la primera invasion el temible problema de la hacienda por el Baron Louis y Cámaras poco políticas, habia sido descuidada por la Cámara apasionada de 1815, á pesar de que una segunda invasion todo lo habia agravado. Una sola circunstancia favorable encontraba la nueva Asamblea popular: así como ahora ella habia de retirar la promesa de los Borbones respecto de la quinta, la promesa respecto de la contribucion de consumos habia sido retirada desde el primer momento de instalado definitivamente el gobierno de Luis XVIII. Fuera de esto todo estaba en peores condiciones que en 1814 y 1815, porque se habian agravado las cargas de guerra sobre la Francia, y tres años de retraso en la solucion posible habian aumentado los descubiertos en términos que podian dar pavor á administradores modestos. Mas esto mismo fué la salvacion de la Francia: no vió su hacienda en crisis repetidas y casi mortales en manos de hombres poseidos de la soberbia de las teorías; la vió en manos de hombres verdaderamente despreocupados, de admirable buen sentido, y que lejos de profesar la creencia de que una re-

novacion del sistema de tributacion y de gastos, estando al borde del abismo el país era el remedio, lo buscaron en el inquebrantable propósito de cortar inmediatamente el deficit, costára lo que costára, dentro del sistema que venia rigiendo, apelando al recurso superior á toda elucubracion falsamente científica de consolidar deudas impagables en metálico, de dotar ampliamente la amortizacion de la deuda consolidada, de economizar en todos los ramos, de recargar todos los impuestos. Ellos, los hombres de una dinastía que habia dado el grito de «abajo los consumos,» agravaron sin piedad los impuestos indirectos; ellos, los hombres de la clase que aún tenia en sus manos tan gran parte de la propiedad territorial, no trataron con benignidad á los terratenientes; ellos, los hombres de la union del altar y del trono, sin escrúpulos intempestivos ó fingidos, dieron como garantía á la deuda pública los bienes no vendidos de la Iglesia. Y así, cuando como deudores honrados, y no como las gentes de mala fé y de sobrado cinismo que ostentan ante sus acreedores el descuido de sus intereses y la satisfaccion de sus vicios, hubieron hecho ver al mundo que ni negaban sus deudas ni omitian sacrificios para pagarlas, pudieron inaugurar con éxito empréstitos tan colosales para aquella época como la emision de dos mil millones de francos en deuda pública en el término de cuatro años á un interés verdadero de 9 por 100 al principio y luego de 7, dándose la renta al curso de 51 por 100 en el primer empréstito, al de 67 por 100 en el segundo, curso que tambien dejó atrás el papel para alcanzar el de 81 y fijarse por bastante tiempo en el de 75. Así tambien al cuarto año de la segunda invasion el presupuesto no solamente estaba nivelado, no solamente permitia aumentar el ejército con cuarenta mil hombres, sino que tenian las Cámaras temas de discusion tan agradables como el de fijar la cifra del excedente de los ingresos si era de cuarenta millones, como decia el Gobierno, ó de 69 como calculaba el jefe de la derecha realista, Mr. de Villele, y el de determinar la aplicacion del excedente, si á dotar mejor los servicios ó á disminuir los impuestos. Desde entonces quedó indestructiblemente creado el crédito de la Francia, que al repetirse en nuestros dias catástrofes inmensas, á igual sistema, salvas diferencias poco graves é inevitables trascurrido medio siglo, y no á los ensueños de la utopia barnizada de suprema ciencia, ha acudido para su salvacion.

Ciertamente un gobierno que dá á una sociedad desquiciada, á una nacion invadida y á un trono restaurado ejército y crédito, ha hecho por el órden social, político y nacional, mucha parte de lo que puede pedirse á quien tiene la mision penosa sobre todo encarecimiento, de dirigir los des-

tinos públicos en situaciones tan extremas; y sin embargo, ni un instante olvidó aquel gobierno que se pretendia crear un régimen de concordia entre la vieja y la nueva Francia á la sombra de la libertad. No habia, á su juicio, sistema político establecido, mientras no correspondiera la influencia legal de cada clase á su actual situacion en la sociedad francesa. En pié otra vez el poder de reyes de derecho tradicional, altiva la Iglesia, exigente la aristocracia en sus castillos, en sus palacios y en la Cámara alta, una mirada profunda hizo comprender á aquellos ministros que era menester sacar cuanto ántes á la clase media del término algo oscuro y lejano á que habia quedado relegada por la reaccion monárquica, teocrática y nobiliaria, si habia de ser verdad la reconciliacion de las dos fuerzas de la sociedad francesa. Habian pesado el poder que reveló su abstencion al eclipsarse en Marzo de 1815 la dinastía borbónica, que la habia tratado con desvío, y al hundirse definitivamente el primer imperio y unirla al trono tradicional, á los restos ahora de nuevo ostentosos del antiguo régimen, dándola el grado de influencia política en el Estado que correspondia á su valor social, pero sin fiarlo todo á su veleidosa índole, era el criterio fundamental del gabinete. Llevar su representacion más genuina, su influencia cierta á la Cámara de los diputados, instalarla en tan poderoso elemento de la potestad legislativa, era consagrar los poderes del antiguo régimen, el advenimiento del tercer Estado al derecho de gobernar en mucha parte el país. Pero ¿no era introducir la revolucion en la monarquía legítima? ¿No era avasallar de nuevo la dinastía secular, la Iglesia, la aristocracia, hacerla dueño del elemento único que diariamente se dirigia al país dada la publicidad que exclusivamente tenian los actos y discusiones de la Cámara de los diputados, además de tener por la eleccion, cualquiera que fuese su forma, un mayor contacto con el país? ¿Podia esperarse de la clase media que habia aprendido á costa de tan crueles lecciones á penetrarse de espíritu de fijeza, de espíritu práctico? ¿Qué sistema de eleccion la llevaria á la Cámara de modo que fuese evidente que la Cámara electiva era la expresion de la clase media, la misma clase media discutiendo y en parte gobernando? ¿O habria un sistema que la llevase á la Cámara mezclada con alguna parte de la nobleza ménos alta? El rey y su gobierno optaron por el sistema de más confianza y más expansion. Grande fué la insistencia con que el partido realista reclamó la eleccion indirecta que creia más beneficiosa á sus intereses y á los del trono; pero un cuerpo electoral de ciento ó ciento cincuenta ciudadanos, que pagando trescientos francos de contribucion territorial emitieran directamente sus sufragios, fué la fórmula que triunfó, unido al gobierno

el partido liberal más avanzado. Y es digno de observarse, que el partido liberal francés creia entónces hacer mucho bien á la causa del progreso y de la libertad abandonando aquel sufragio universal, que habia sido tiranía con la Convencion, servilismo con el imperio, y adoptando con la eleccion directa un censo electoral que más tarde ha parecido exorbitante, como es tambien cierto que fué una de las leyes más populares de aquel tiempo la que con tan buena gracia suprimia un derecho al fin consignado durante más de veinte años, y que los mismos que del voto fueron privados creyeron, como atestiguan todos los que han conocido aquella época, que habia triunfado su propia causa al triunfar contra las cóleras de la derecha el sufragio directo y limitado de la clase media. Nadie, ni estos desheredados ni los últimos terroristas blancos, dejaron de comprender que con aquella ley la nueva Francia por medio de la clase media, que era su representante más evidente, iba á ponerse con fuerza al nivel del trono, y los terroristas blancos lanzaban anatemas y los desheredados aplaudian. La razon de tan extraño aplauso es hoy óbvia: la nueva ley conformaba con el estado social el estado político; grande y singular mérito, el primero que ha de tener una ley electoral. Por no haberse dedicado con preferencia, como lo hace la prudente Inglaterra, á examinar periódicamente si esta conformidad continúa existiendo, es por lo que tantos gobiernos han condenado á las naciones á que el advenimiento de nuevas capas sociales á la vida pública no haya sido sucesiva ni pacífica; porque cuando el estado político no es la expresion del estado social, cuando á cualquier elemento social algo poderoso se le niega su estado político, no estará distante el momento de un choque temible entre ambos estados; ni como por otra parte, cuando se dá á un elemento social no preparado para ello un instrumento político con el propósito en quienes lo dan de que sirva para fines meramente políticos, y los que reciben lo emplean para otros fines, otro choque aún más grave sobreviene. Entónces los dogmatizadores de derechos políticos han de aprender, en el uso que los nuevos elementos pretenden hacer, por cima de todo lo que es político, del derecho adquirido, cuánto candor hubo en sus elucubraciones; y á su vez los que admitieron en el primer momento, sin comprender su alcance, un arma de que pronto pretenden hacer uso para fines sociales, desdeñando los fines políticos, al ver que el resultado que lógicamente les correspondiera alcanzar por la muchedumbre de sus masas dotadas por la ley del derecho decisivo de sufragio les es astutamente burlado, atesoran al fin ódios y venganzas contra los que persisten en proclamar fastuosamente principios cuyas consecuencias necesarias impiden por una

diligente falsificacion. Tal es el conflicto que cierta escuela política de nuestros dias ha creado y que viene á ser correlativo del que anteriormente creaba una pertinacia doctrinaria: ella dogmatiza que el derecho de sufragio lo tiene todo hombre, pero pretende limitar sus efectos á la esfera política, y las masas electorales lo renuncian generosamente si lo han de ejercer para problemas de quinta esencia doctrinaria ó democrática, y lo reclaman con brío para alcanzar por él fines sociales, mejor dicho anti-sociales, que acarician en su sobrada concupiscencia, en su razon poco ilustrada. No puede sériamente sostenerse que hoy pertenezca Europa al cuarto estado; ha bajado, es cierto, á más modestas y extensas capas del tercer estado, á más inteligentes del cuarto estado; pero la opinion general de la Europa niega que el estado social predominante tenga su resultante más abajo de los grados medios de las mismas clases medias; no comprende las naciones entregadas de hecho á las soluciones eminentemente socialistas de las masas, por decirlo así, inferiores; y sin embargo, ellas tienen en su mano el fallo legal de todas las cuestiones, y el fallo jamás concuerda con sus deseos. Es que está planteado un problema pavoroso debido á la soberbia de escuelas, que á la manera que no pocos gobiernos retrasaron con imprevision y á riesgo de traer revoluciones el reconocimiento de derechos que podian ilustradamente ejercerse, á su vez con ligereza han anticipado este reconocimiento, respecto de quienes no quieren limitarlos á intereses y sentimientos que no envuelvan la destruccion de la sociedad.

Mas el poder en manos de la mesocracia no es necesariamente la libertad política; ni lo es siquiera cuando está científicamente dividido y contrapesado. La pública discusion por todos los ciudadanos de todo cuanto se refiera á sus derechos y á sus intereses constituye otra de las condiciones necesarias de la libertad política. Cupo igualmente á aquellos hombres la gloria de plantear al rededor de poderes fuertemente establecidos y ejercidos una amplísima libertad de imprenta amparada por garantías que no han sido sobrepujadas. Ni la monarquía en todo burgués de los Orleanes, ni tampoco la República de los republicanos en su ley de imprenta de 1849, dieron á la prensa más latitud ni mayores garantías que la ley de 1819, á la cual han hecho siempre referencia las que se han dado en las épocas de espansion política y que por lo tanto aún hoy es en aquel país la ley tipo en la materia. Fué esta una brillante ocasion de manifestarse la escuela doctrinaria y la escuela más puramente liberal; y despues de una exposicion de principios, ya profunda, ya espléndidamente bella, despues de imprimir por bastante tiempo á las inteligencias en Francia y de rechazo en

Europa la direccion de estudiar, tratar y resolver en la tribuna y las academias problemas relativos al mecanismo del gobierno más acertado de los pueblos, la armonía de los doctrinarios y los liberales puros produjo tan feliz creacion en un punto, que tantas veces resuelto de una manera ha dado el órden del silencio y resuelto de otra el caos de una libertad anárquica. ¡Ah! qué dias felices, á pesar de las circunstancias, aquellos en que Royer Collard dogmatizaba ante la Europa sobre el jurado en estos grandiosos términos que serán siempre la fórmula genuina del objetivo liberal: «Una nacion que obedece á leyes que no ha consentido puede ser sábiamente gobernada, puede tener buenos y grandes reyes, florecer en el interior y tener glorias en el exterior; pero no es libre, porque no se pertenece á sí propia. De igual manera una nacion que en sus juicios criminales no proteje ella misma la vida, el honor, la seguridad de cada uno de sus individuos, puede tener magistrados exclarecidos y virtuosos; pero no goza de la libertad política; está bajo la cuchilla. No hay más naciones políticamente libres que las que tienen participacion sin interrupcion en el poder legislativo y el poder judicial.» ¡Sí, dias felices aquellos en que se cree haber cerrado un paréntesis de conmociones espantosas y no tener delante de sí otra marcha que la del progreso por la libertad legal! ¡Dias felices aquellos en que pueden apartar de sí inteligencias elevadas horribles incertidumbres producidas por nuevos vaivenes sociales, que, enseñando ora la frecuente esterilidad de la libertad política, ora la abyeccion y ruina que suceden á las abdicaciones de los pueblos en poderes personales, dejan perplejos ánimos muy enteros sobre las fórmulas definitivas del gobierno de las sociedades humanas! ¡Y cuán privilegiado poder tiene la razon discutiendo y resolviendolos grandes intereses de las sociedades humanas! A los cuatro años de vencida, ocupado aún su territorio por fuerzas extranjeras, dividida por tantos motivos la sociedad francesa, extraños unos á otros los elementos de gobierno, pero seguras ya la solvencia y la reconstruccion de la Francia, la luz de los principios proclamados, la noble y pura esplendidez de su tribuna, aún no vuelta á manchar con una elocuencia meramente retórica y sin aplicacion á los asuntos tratados, hacian que la atencion general de la Europa se volviera como á la revelacion de un poder naciente á la nacion tributaria. No faltaba otra cosa ya que la liberacion completa del territorio y hasta esta fortuna tuvo el ministerio Richelieu-Decazes. Era una tarea que más personalmente habia asumido el duque de Richelieu, quien para llevarla á cabo y darle la última mano acudió al Congreso de Aquisgran. Si tenia á su favor algo del texto de los

tratados de 1815, por los que la ocupacion del territorio francés se limitaba á cinco años, con la facultad de anticiparla y verificarla á los tres años en el caso de que los vencedores juzgasen que en tal momento el estado interior de la Francia no la hacia ya necesaria, el movimiento liberal ya iniciado, los síntomas de que éste iba á dirigirse por caminos extralegales, hacian que las potencias extranjeras no se mostrasen favorablemente predispuestas. El mismo emperador Alejandro, protector del constitucionalismo en 1814, ahora comenzaba aquella evolucion política que habia de asombrar la Europa al poco tiempo. Los partidos franceses estaban lejos de ayudar con su conducta el trabajo eminentemente patriótico del duque de Richelieu. Si los liberales acentuaban en la prensa, en la Cámara, en las elecciones las tendencias bonapartistas y jacobinas, los realistas redactaban una nota secreta inspirada y además leida por el heredero de la Corona en que se abultaban á los ojos de los soberanos extranjeros los peligros de entregar la Francia á sí misma, acto jamás suficientemente censurado. Así las potencias al consentir al fin en el principio de la evacuacion del territorio ya insistian en la ocupacion de algunos puntos, ya en la formacion de un cordon militar cerca de la frontera francesa, ya en la revocacion de la ley que habia reorganizado el ejército francés, ya en la modificacion de la ley electoral. Logró el noble ministro á costa de las mayores angustias de su alma eludir una á una todas estas condiciones humillantes, y logró aun más: setecientos millones de francos debia todavía la Francia á sus vencedores y fueron reducidos á doscientos sesenta y cinco. Y como si tan singular éxito debiera ser realzado por una satisfaccion, no ya del peculio nacional ni de las fuerzas del país, sino de su amor propio, un protocolo solemne volvia á incluir la Francia en el número de las grandes potencias que pensaban en sucesivos Congresos tratar de las cuestiones europeas.

No era posible en tres años lograr mayor numero, ni más bonancibles resultados. ¿Qué importaba que en los detalles, en la política menuda y diaria, un gabinete que se apoyaba en los centros de las cámaras, un dia inclinara algo su direccion á la derecha y otro á la izquierda, y en el ardor de la lucha de parcialidades enconadas entónces se inventara para deprimir aquel sistema, la calificacion después tan usada de *política de balancin?* Parecia que la nacion entera debia descansar en los poderes que tan venturosos resultados obtenian en los grandes problemas planteados, y la monarquía legítima y el régimen parlamentario debian recoger el fruto de tanta ventura; y sin embargo, aquel fué el momento en que se empezó á temer por los espíritus previsores que la monarquía legítima estuviese de-

finitivamente herida de muerte en Francia, y que el régimen parlamentario no fuera manejado con el pulso que requiere en los pueblos en que se implanta. ¿Cuáles fueron las causas de esta desviacion, respecto de la monarquía legítima, de los elementos sin los cuales no podia arraigarse, y de la debilidad correlativa del parlamentarismo en Francia? Esto es lo que, trazado el cuadro fiel del gobierno de 1816 á 1820, hemos de examinar ahora. Discutíase un dia el presupuesto de 1817 y pronunciaba un discurso verdaderamente financiero un diputado recien elegido, el mismo que ántes que otro alguno, el 30 de Marzo de 1814, áun no firmada la capitulacion de París, segun dije anteriormente, habia hablado de la restauracion de los Borbones; y como adelantara el discurso sin elogio ninguno para el rey, lo cual era entónces un pié forzado de todas las peroraciones, comenzó á fijarse la Cámara en esta omision, cuando el orador, en una frase estudiadamente incidental, dió por orígen á la prosperidad de la hacienda inglesa el dia en que el pueblo británico elevó al trono á Guillermo III, á cambio de que le asegurase sus derechos. Fué aquella frase toda una revelacion para el ministerio, para la mayoría, para el rey. El duque de Richelieu se abstuvo de asistir á un convite que habia aceptado de Mr. Laffitte, que era el representante cuyo discurso así salpicado tanta emocion causaba, atrayendo sobre su autor con el desvío de los realistas un comienzo de popularidad parisiense. Alguien habia fuera de los centros permanentes de conspiracion, por cima de los políticos de café, y era un diputado por París, la persona más encumbrada en la clase media, el iniciador en cierto modo en la nueva Francia de la restauracion de los Borbones, alguien habia que en la historia constitucional de Inglaterra preferia á la fecha de 1660, la fecha de 1688, á la monarquía restaurada una nueva monarquía, y que así daba á entender en lenguaje parlamentario que deseaba para Francia un Guillermo III. Este Guillermo III, ¿quién era? Preocupaban las conspiraciones que empezaban á tomar por nombre al príncipe Eugenio, más que las que tomaban por nombre á Napoleon II; las que murmuraban el nombre del príncipe Orange, más que las anteriores; pero en todo este temor incipiente ocupaba el mayor lugar el nombre del duque de Orleans, que tenia la prohibicion del rey de asistir ni á la Cámara de los Pares, ni á Palacio, y se habia visto obligado á pasar larga temporada en Inglaterra. Volvió á hablar más tarde Mr. Laffite, y tomó la palabra Mr. Casimir Perier, de más reciente entrada en la Cámara, y hostilizando al gabinete á veces, á veces le habian apoyado sin que ahora en sus ataques á los ministros omitieran elogiar al rey. Ya en banquetes de fin de legislatura se

acentuaba el desvío á los Borbones, presente Casimiro Perier, intencionalmente ausente Laffite. Estaba, pues, el elemento liberal indeciso al mezclarse el elemento bonapartista, y se notó la circunstancia de que Mr. Bignon, tambien diputado, alcanzara con sus discursos laudatorios en lo posible, dadas las circunstancias del imperio, un grado más de popularidad. Entónces renacieron dos males de la primera revolucion; la popularidad fué el objetivo de hombres acaudalados como de tribunos vulgares, y la clase media á su vez prefirió la alegre crítica al formal consejo dado al poder, crítica festiva en los cafés, que tuvieron entónces en Francia una importancia política que no han vuelto á tener, en las tiendas, en las calles, en los periódicos. El gobierno, al querer reprimir la oposicion de la prensa, que renacia atacando los fundamentos del poder, cumplia con su deber, pero tropezaba con tres obstáculos; era el uno la inexperiencia del ministerio fiscal, y aún de la magistratura, en los considerandos de las acusaciones y de los fallos, alegándose motivos que jurisconsultos más enterados de la doctrina constitucional pulverizaban fácilmente; era el otro la popularidad inevitable de la prensa después del silencio de la dictadura napoleónica; era el tercero el esplendor en aquellos dias de la prensa francesa. La prensa europea no ha tenido jamás período tan brillante, porque las heces del periodismo desaparecian ante la polémica que sostenian del lado legitimista escritores tan insignes como Chateaubriand, Bonald y Lammenais; del lado liberal Guizot, Benjamin Constant, Paul Louis Courrier y Etienne. Habian de volver tiempos en que nada hubiese tan impopular en Francia como la prensa; habian de volver tiempos en que un periodista liberal, de los más distinguidos de aquel país, y hoy republicano, me confesara en 1855 que aún la existencia nominal de la prensa era una generosidad del nuevo César, porque la opinion pública, casi unánime, atribuia á la prensa las catástrofes últimas; mas en toda la restauracion, el país esperaba mucho de la prensa, y la represion más legítima y más moral era apellidada persecucion intolerable. Al amparo de la opinion, la prensa fué un verdadero poder; las últimas generaciones que han conocido publicaciones de gran celebridad é influencia, no pueden, sin embargo, darse exacta cuenta de lo que la *Minerva* fué en la restauracion; nada ha habido tan demoledor. Unianse en su redaccion elementos encontrados por su carácter y sus propósitos; elementos de una fuerza que rara vez tiene un periódico. Se trataba de dogmatizar sobre el régimen constitucional, y ahí estaba Benjamin Constant con sus conocimientos para aquella época profundos; se trataba de la oposicion diaria y apasionada, ahí tab a E tienne,

antiguo censor imperial, liberal novísimo, que escribia sus famosas cartas, *Cartas sobre Paris*; se trataba de dar alimento á la inquieta imaginacion francesa, á la primera necesidad del modo de ser francés, el culto á la gloria, ahí estaba Berenger, que, después de varias indecisiones y de tantear de diversos modos qué tendencia tomaria mejor aquella todavía no bien conocida aspiracion nacional, se fijó en cantar una democracia napoleónica, una epopeya bonapartista. Así, pues, una redaccion por casualidad abigarrada contribuyó en gran parte á uno de los fenómenos más curiosos de este siglo; Napoleon I empezó á representar la libertad, la libertad para ser popular hubo de tomar el manto de un César. La alianza constituia una fuerza que iba á ponerse al nivel de la fuerza de lo ya constituido. Era menester para evitar situaciones extremas que la fuerza oposicionista que se iba desarrollando, encontrase enfrente poderes despreocupados y enérgicos, que cedieran y resistieran; era menester, sobre todo, que hubiera entre los que estaban prontos á salir de la legalidad y el poder una opinion pública, suficientemente aleccionada por la convencion y el imperio, por la libertad entregada alternativamente á los demagogos y á los dictadores. Nada cuesta á mi liberalismo declarar que en aquel momento histórico, el poder tradicional ejercido por Luis XVIII, volvió á dar á la clase media prendas de gran valía que ella no supo estimar.

Las primeras elecciones parciales después de la ley de 1817 habian sido muy disputadas en Paris, pero el gobierno habia logrado dos cosas; un número algo mayor de elegidos favorables, y que los elegidos de la oposicion no fueran de los más extremados. En los departamentos habian sucumbido algunos exaltados realistas, sustituyéndoles, sin gran pesar del gabinete, otros tantos liberales de la izquierda, no intransigentes. Al año hubo de hacerse con arreglo á la ley, otra renovacion parcial. Triunfó el gobierno en Paris, mas en los departamentos fué elegido Lafayette, y obtuvo una doble eleccion Manuel. Eran Manuel y Lafayette dos antidinásticos declarados, conspirador ya el primero, pronto á serlo el segundo: eran á los ojos de los soberanos europeos dos representantes directos de la revolucion. Habia además la circunstancia de que perdiendo de nuevo diputados el lado derecho, no eran reemplazados por diputados del lado izquierdo transigentes, sino por otros, que sin tener históricos nombres, eran de un liberalismo, aunque oscuro, más marcado que los elegidos el año anterior. El duque de Richelieu, que tomaba lealmente el mecanismo constitucional como una necesidad del estado presente del país, pero sin rendirle el homenaje de ninguna adhesion teórica, el duque de Richelieu, siempre

realista, creyó llegado el momento de buscar el punto de apoyo del gabinete en los realistas, conteniéndolos. No opinaba así el más influyente de los ministros, entónces conde Decazes; creia que era preciso apoyarse más que hasta aquí en los doctrinarios, que sin alianzas sospechosas con los antidinásticos levantaban cada dia más clara y decididamente la bandera de la nueva Francia. La nueva Francia tenia su principal garantía en la ley electoral; modificar ésta, era, segun Decazes, destruir en un dia la obra de tres años. A su vez, decia Richelieu, que no modificarla era posponer el trono á esa llamada nueva Francia que elegia antidinásticos. El partido realista, la real familia, las grandes potencias, todo pesaba sobre el rey para que optase por el duque de Richelieu; optó el rey por el conde Decazes. Ciertamente se necesitaba en un rey, tan adorador de su propia legitimidad monárquica, singular esfuerzo de razon para optar ahora de nuevo por la solucion más liberal. Todavía al firmar la célebre ordenanza de 5 de Setiembre de 1816, enfrente de su propia familia y de los ardientes de su partido, opinaba como la más sesuda, y áun podia creerse la mayor porcion de sus amigos. Ni el duque de Feltre ni Mr. Dubouchage, representantes en el ministerio de los realistas ardientes, salian del ministerio después de oponerse á aquel acto importantísimo, aconsejado por otra parte por hombres como Richelieu y Lainé, además de Decazes; mas ahora, además de Richelieu y Lainé, hasta el conde Molé, antiguo ministro del imperio, y entrado últimamente en el gabinete en reemplazo de Dubouchage, se retiraba del gobierno ante los peligros de buscar el apoyo en la nueva Francia, representada por los doctrinarios con su bandera de la ley de 1817. Son demasiado pocos los soberanos que en fuerza de su prevision prescinden una y otra vez de sus amigos, para desde su poder robusto y reconocido avenirse á transacciones con elementos extraños al trono, y tildados de enemigos; es demasiado raro el caso de que una y otra vez el representante augusto de un determinado modo de ser social, no acepte las razones por todas partes alegadas de que no ceda de nuevo, después de una concesion nunca bastante preciada, á otro modo de ser social absolutamente diverso, para que Luis XVIII, á causa de las soluciones que dió á las crísis de 1816 y 1818, no merezca de los liberales desapasionados en generaciones siguientes, con un recuerdo respetuoso, una confesion sincera de que es el más meritorio de los reyes constitucionales de antiguas dinastías. Ciertamente tuvo, á pesar de lo mal correspondido que se vió, sobrada razon para optar de nuevo por la política de Decazes. Era tan jóven la libertad, producia ilusiones tan generosas, tenia tan numeroso,

adoradores, que las faltas cometidas por el partido liberal recientementes ni eran bastantes todavía á debilitar la memoria de las faltas del partido realista en 1815, ni á revelar los peligros de aquella emprendida senda liberal. Para detenerse en ella era preciso hacerlo sin dar lugar á que el rey Borbon fuera sospechoso de gustar del advenimiento de un partido que habia de seguir una política propia para alarmar la nueva Francia; era preciso que siquiera una parte de esa nueva Francia comprendiese que el rey tenia razon; no bastaba que se la dieran su partido y la Europa de los reyes. No era tal el estado de ánimo del liberalismo resucitado; tenia sobrada soberbia para creer que eran una falta las elecciones de Lafayette y de Manuel, sobrado temor á los terroristas de 1815 para tenerlo á los políticos cándidos de 1789 y de los Cien dias; y siendo esto así, y comprendiendo aquel rey ilustrado que toda la sabiduría de un monarca constitucional consiste en graduar la fuerza que alternativamente tienen los elementos políticos por cima de lo que le digan las parcialidades interesadas, pensando fundadamente que sólo desprendimientos que sobrevinieran en las fuerzas liberales podian hacerle retirar el poder á los liberales, y no habiendo sucedido aún hecho alguno apreciable en este sentido, como quiera que estaba en su período de crecimiento todo lo que era liberal, obró como un perfecto rey del sistema parlamentario cuando convino con Decazes en seguir aún la política expansiva.

Mal correspondió la nueva Francia á aquel puritanismo del monarca. No apreció el mérito de la opcion de quien sacrificaba á su sereno y elevado criterio todas sus suceptibilidades familiares y reales: no supo ella á su vez, sacrificando suceptibilidades de clase y de generacion guiarse por otro criterio igualmente sereno y elevado. Ella que más tarde ante el éxito de la política realista del rey habia de abandonar á esforzados adalides del liberalismo, no supo en aquel instante contenerse ni por razon ni por pudor. La prensa libre no sirvió más que para que tomase vuelo la comenzada leyenda napoleónica y se iniciára la leyenda de la revolucion; la ley electoral para que las siguientes elecciones en vez de reforzar el centro izquierdo hicieran salir de las urnas nombres que contristaban á mucha parte de la misma izquierda, que evidenciaban que con la inmediata renovacion parcial de la Cámara, los dinásticos dudosos y los antidinásticos declarados iban á tener una mayoría que pretenderia ó humillar ó derribar el trono de los Borbones. No era esto todo: de los tenderos de Paris nació la frase que condensa mucha parte de la política de la clase media; «*faire la leçon au gouvernement*» fué su sola pasion, y nunca creia dar leccion bastante al go-

bierno. Hasta entónces, aunque antidinásticos, los elegidos debian en algo su triunfo á la grandeza de sus nombres á los ojos de los burgueses, y políticos cándidos ó inquietos no herian con su encumbramiento más que sentimientos políticos: esta era chica leccion para los que no preveian que un dia la leccion no caeria solamente sobre el trono sino sobre la clase media; era preciso algo que hiriese los más sagrados sentimientos del monarca que continuaba transigiendo con la nueva Francia. Un obispo heterodoxo, convencional impenitente, regicida *a posteriori*, pues que trascurrido tiempo declaró á sangre fria que por casualidad no pudo depositar en la urna de la Convencion su voto en el proceso del rey mártir, pero que de haberlo emitido hubiera votado la muerte, fué para mengua de los liberales su candidato en Grenoble. Bien es verdad que en aquella exaltacion de pasiones al baldon de los liberales correspondió el baldon de los ultra-realistas, los cuales, cuando vieron que en el primer escrutinio habia obtenido mayoría, aunque no absoluta, el regicida y no el candidato ministerial ni el candidato ultra-realista, por herir al ministerio afrentaron al rey Borbon dando sus votos en el segundo escrutinio al hombre de la Convencion; hecho que evidencia lo que es el honor de una raza y el derecho de la legitimidad para sus defensores no satisfechos. Pero la responsabilidad era de los liberales: suya era la candidatura, suyo aquel tristísimo triunfo. ¡Ah! bien lo sé: faltaba al hermano de Luis XVI en aquel instante la fuerza que tuviera si él jamás hubiese pactado con regicidas, si jamás hubiera tenido en su consejo al odioso Fouché; pero áun así los casos quedaban siendo diversos: podia pretenderse que Fouché era amnistiado por Luis XVIII obtemperando al testamento de perdon de su augusto hermano. Fouché era ministro por un acto injustificable siempre, pero voluntario, al ménos aparentemente, del mismo rey; más Gregoire era puesto enfrente del trono como un reto al trono. En verdad el acto excedia todo lo que la tolerancia más ámplia podia consentir, no ya en una monarquía secular sino ante la razon y la conciencia de los liberales que no hubieran perdido toda moderacion, toda moral. Vióse entónces pasar súbitamente al partido liberal y á la clase media de una provocacion indigna á una no ménos indigna cobardía. Un pretesto cualquiera sobre su legalidad, bastó para que así como el centro izquierdo, la izquierda y la misma extrema izquierda anularan la eleccion que habian acariciado ciegas y sin conciencia. Era ya tarde: aquella retirada, tan deshonrosa como la agresion, revelaba que el país abría un tanto los ojos y no queria apoyar más una corriente funesta. El rey tenia criterio constitucional bastante para llamar á sus consejos á los

hombres que habian predicho los peligros de no proclamar ántes la política de resistencia. Quiso no obstante que fuera suave la transicion, que no se llegase á una reaccion verdadera, y para ello aceptó un proyecto de moderada reforma de la ley electoral acompañada de nuevas garantías de la libertad individual y con hombres aún tan hostiles á la política de 1815 como Decazes y de Serre, si bien retirándose el mariscal Gouvion Saint-Cyr, Dessolles y Roy inclinados á la izquierda, como lo habian estado Richelieu y Lainé á la derecha, pretendió se hiciese frente al ultraliberalismo. Era el 14 de Febrero de 1820: debia aquel dia subir á la tribuna Mr. Decazes y leer la reforma electoral; mas en vez de hecho tan importante, otro mucho más grave, como quiera que era sangriento y fundamental, embargó todos los ánimos; la noche anterior, el único de los Borbones que aún podia esperar sucesion directa, era asesinado por quien así creia extinguir la rama primogénita de tan histórica familia. Hay sucesos que imprimen justa ó injustamente, pero sin que sea posible evitarlo, sello tal á una situacion política que nada basta á impedir produzca consecuencias decisivas. Sobrados crímenes políticos hemos visto para que, serena la razon, no hayamos todos aprendido á no imputarlos invariablemeute á la marcha del poder; pero el sentimiento forma tanta parte como la razon del sér humano, y el sentimiento extrema fatalmente todas las responsabilidades. No eran imputables á Mr. Decazes ni la eleccion de Gregoire ni el crímen de Louvel; mas eran desgracias que achicaban, entristecian, desautorizaban su política. ¡Ineludible condicion del poder! Es preciso que sea feliz. Ninguna verdad de principios, ninguna santidad de orígen, ningun fin grandioso puede librarle de esta exigencia fundamental: es preciso que sea feliz. El siglo en que vivimos con su confusion de creencias, de convicciones, de teorías, de recuerdos, de aspiraciones, gobernado por todos los dogmas, por todos los principios, levanta cada dia á más altura esta determinante causa de la vida ó la muerte de los poderes: el éxito. El éxito afirma el poder ménos simpático; la desgracia arruina al mejor cimentado. Triste manera de ser de las generaciones actuales, pero que fuera ceguedad no reconocer. Cayó el conde de Decazes envuelto en la eleccion de Gregoire y el crímen de Louvel.

Jamás un ministro constitucional ha tenido contra sí ódios más profundos que aquel ministro que alcanzó la fortuna de ser á un tiempo favorito del rey y favorito del país. Fué su caida acompañada de incidentes singulares. Ya Chateaubriand, que á la muerte del escritor realista, el aleman Kotzebue, habia dicho: «¿Están ciegos los gobiernos? Debiera despertarles el asesinato de Kotzebue, porque no hay mucha distancia del corazon de

un realista al corazon de un rey,» marchaba su génio escribiendo sobre Decazes aquella frase célebre que en vano ha borrado materialmente en las últimas ediciones de sus obras: «Sus piés han resbalado en sangre y ha caido;» ya otro periodista le acusaba de haber hablado ántes que otro alguno con el asesino, señal cierta de su complicidad material en el crímen: ya un diputado realista presentaba en la Cámara la acusacion contra el presidente del Consejo por ser el autor moral del crímen: ya la real familia se presentaba al rey y declaraba colectivamente que no permitiéndole su dignidad encontrarse con el ministro, marchaba de las Tullerías: ya los guardias de Corps no estaban léjos de renovar atentados históricos contra favoritos de antiguos monarcas. No era el conde Decazes un dogmatizador que con su soberbia ofendiera, no era un ministro altanero, ántes bien era encantadora su afabilidad; pero era el mantenedor y el responsable del criterio político del rey que no queria más restauracion que la dinástica, miéntras la vieja Francia de la emigracion exigia la restauracion aristocrática y teocrática. Era, pues, este motivo poderoso para que los restos del antiguo régimen que pretendian revivir reconcentraran en él todos sus ódios: su caida, á pesar de su desviacion momentánea de la política expansiva, era la caida del dique que contenia semejantes ataques á la política real de la mera restauracion dinástica en medio de la nueva Francia halagada y contenida. Ciertamente no he de sostener en absoluto que sobre todo del lado liberal, á pesar de los incidentes que producia un liberalismo malsano y trasnochado, que no sabia renovar su espíritu y ensanchar sus horizontes, fuera un límite infranqueable en 1820 la política Decazes; mas al juzgar su detencion en la marcha emprendida y el retroceso que siguió, no temo afirmar será siempre una base ineludible de toda política que no sea aventurera, exigir para abrir desde el poder nuevos espacios, no sea disputado el fundamento del poder establecido, no sea el progreso proclamado en frente del poder la contradiccion del poder mismo. Y precisamente ningun principio nuevo, ó que no estuviese en vías de realizacion, proclamaban las fuerzas liberales en aquellos dias; pero si mucha parte de ellas no sabia más sino que estaba disgustada, otra parte, sin que la disgustase el estado legislativo y constitucional, sabia ya que su ideal era otro trono. La base del régimen parlamentario empezaba á faltar. Fúndase, en efecto, este en que haya un poder inatacado por las más de las fuerzas oposicionistas; desde el momento en que ellas no pedian del poder inatacado expansion, realizacion de reformas más ámplias, sino la ruina del poder mismo, todo podia haber ménos régimen meramente parlamentario. En realidad, desde

aquel instante estaba planteada una cuestion de fuerza. La única manera de que volviesen á plantearse cuestiones de mero régimen parlamentario, era que ante todo se resolviese la cuestion de fuerza en pró del poder, y que aleccionados los elementos hostiles, prescindieran los más de ellos de cuestiones de poder y dilucidaran cuestiones ó de principios ó de conducta bajo un poder reconocido. Esto hizo Luis XVIII con los ministerios siguientes, y por cima de todo afecto de escuela ó de partido, aun cuando con arreglo á nuestros principios en el órden de la ciencia del derecho político apellidemos reaccionaria la política que siguió, habremos de convenir en que se ajustaba en su razon de ser, en sus motivos para el trono á lo que exige en tales momentos algo que está por cima de las escuelas políticas, la justa defensa del gobierno. Habia más que sentimiento, habia razon en aquel cambio del prudente monarca, miéntras que la conducta de los liberales puros acababa de obedecer más que á la razon al sentimiento. Casi todos sus principios habian sido reconocidos, todas las cuestiones del estado internacional y político habian sido resueltas en los términos para todos más venturosos. ¿Qué era, pues, la política de los liberales? Una política de sentimiento: sobreponíanse á su inteligencia sus pasiones y sus temores; sus pasiones aguzaban sus temores; sus temores exacerbaban sus pasiones. Una cuestion los hacia ilógicos y antiliberales; otra les desviaba irreflexivamente del poder. El poder á sus ojos insinuaba que exigia además de la afirmacion de la legitimidad dinástica otras dos afirmaciones dogmáticas: que el trono, al vivir muy cerca del altar, queria que el altar católico formara parte de los fundamentos del poder, y que, rodeado de la antigua aristocracia, queria la resurreccion de privilegios de clase. La Francia, trabajada por el volterianismo, se negaba á una afirmacion religiosa, mucho más al enlazarse ésta con una desviacion del órden religioso con visos de dominacion sobre el órden político, y avasallada por una envidiosa pasion igualitaria, se negaba á una afirmacion aristocrática, mucho más al precederla las más irritantes manifestaciones de la vanidad nobiliaria. La justicia obliga á reconocer que estaba legitimada la prevencion de la nueva Francia desde el momento en que las pretensiones religiosas de tanta parte de los sostenedores del régimen establecido parecian tan excesivas al mismo Pontífice romano, que resistia un año y otro prohijarlas. La derogacion del Concordato de 1802 repugnaba al Papa, porque parecia envolver contra él el cargo de haber tratado con un poder y un estado social que no debió tomar en cuenta, y era forzoso se viera en ella que habia en torno del trono quienes creian que no podian

quedar unidos el nuevo estado social y la Iglesia. A ello daba lugar la actitud de los obispos, que levantaban tan alto sus quejas y tales exigencias tenian, que Pio VII les reconvenia porque en nada apreciaban lo que Luis XVIII habia hecho por la religion, y que el embajador Portalis habia de escribir desde Roma al gobierno estas palabras, dignas de atencion para los estadistas contemporáneos: «Si en otros tiempos el rey habia de apo»yarse en los obispos para resistir á Roma, hoy debe apoyarse en Roma para »refrenar á los obispos. Roma es más prudente que el clero.» Las exhumaciones, misiones, procesiones y donaciones á que se entregaba ó que obtenia el clero, afligian á los católicos sinceros y no jactanciosos tanto como irritaban á la parte escéptica de la Francia. Las asonadas contra el libre ejercicio del culto respondian á las imprudencias del ultramontanismo. La irritacion cundia por todas partes. Creia la Francia que se le queria imponer un estado religioso determinado, y repelia el actual *Compelle intrare*. De la misma manera la vanidad aristocrática de los emigrados, el mundo aparte que habian constituido, la pretension muy clara de que no rodease en lo social, en lo palaciego, nada que no fuera noble al rey constitucionalmente rey de todos, las demostraciones más groseras hechas á las esposas y á las hijas de aquellos guerreros ilustres, gloria nueva, pero no secundaria de la Francia, hacian cundir y agravar el recelo que la peticion constante de establecimiento de sucesiones amayorazgadas ó desiguales, de monopolizar los puestos del ejército, de constituir, en una palabra, dentro del Estado un Estado, dentro de la sociedad una sociedad, inspiraba á generaciones saturadas de aspiraciones igualitarias. Así la Francia, que ya sentia el peso de una afirmacion de legitimidad monárquica, temia á cada instante encontrarse además con una afirmacion teocrática y una afirmacion nobiliaria que repugnaban aún más á sus sentimientos actuales.

Volvió al poder el duque de Richelieu presidiendo á los mismos colegas del conde Decazes, elevado á duque y nombrado embajador en Lóndres al caer del poder. Pretendia aún el rey resistir á la extrema derecha, y era Richelieu la única persona que tenia autoridad bastante para unir la derecha y el centro derecho. Suspendieronse las garantías individuales, entregóse la prensa á la prévia censura y se abordó la gran cuestion de la reforma electoral. Comprendia el poder que se trataba de un problema muy difícil: si se abandonaba toda reforma, la clase media seguiria pretendiendo serlo todo y no tendria gravedad una Cámara que sólo reflejase la movilidad de los burgueses; si la reforma como pretendia la derecha, posponia la pequeña burguesía á la gran propiedad, la burguesía, que habia cedido á veleida-

des de oposicion fundamental sin conciencia del fin, seria entregada por los Borbones para siempre á los elementos intransigentes. Ideáronse por lo tanto vários términos medios sostenidos en la tribuna por el más impetuoso de los ministros, que era el más grande de los oradores de todo el período de la restauracion, Mr. de Serre, y al fin triunfó la combinacion siguiente: no se verificarian las elecciones exclusivamente por departamentos por escrutinio de lista y por electores que pagasen 300 francos de contribucion directa como disponia la ley de 1817: los colegios electorales serian en adelante de dos clases, de distrito y de departamento: un número de diputados igual al que venia existiendo seria elegido en eleccion unipersonal por distrito y por los electores que pagasen 300 francos; se aumentaria en dos nuevos quintos el número de diputados, y estos dos nuevos quintos serian elegidos por departamentos, siendo sus electores los mayores contribuyentes en número igual á la cuarta parte de la totalidad de los electores que tuviesen todos los distritos del departamento. Creyóse con esta combinacion satisfacer la pequeña burguesía conservándosele el nombramiento de los tres quintos y darle un conveniente contrapeso concediendo dos quintos á la burguesía más poderosa, á la gran propiedad. Justo es decir que las siguientes elecciones parciales hicieron ver que la clase media retrocedia en sus preferencias. No ya los nuevos colegios departamentales sino los antiguos distritos, eligieron en su mayoría diputados realistas eliminando á los liberales. Mientras el ministerio creia obtener únicamente una quinta parte de elecciones favorables y contaban los liberales obtener la casi unanimidad, los antiguos electores en sus distritos eligieron dos quintas partes liberales y tres quintas realistas. Aquel mal éxito hizo comprender á una buena parte del partido liberal que el país censuraba ahora sus intransigencias, y algun remordimiento entró en él. Por el contrario los nuevos colegios departamentales, aunque eligieron una numerosa mayoría realista, hicieron más elecciones liberales de las que los mismos liberales esperaban, y esto contribuyó á que creyeran que no para siempre habían perdido la posibilidad de alcanzar mayoría por medio de la nueva ley. El movimiento iniciado no podia satisfacerse con un ministerio del centro derecho y fué preciso dar alguna parte á la derecha pura, asociándose al gabinete como ministros sin cartera Mr. de Villele y Mr. Corbiere; pero las exigencias de los realistas no se satisfacian de esta manera: les era necesaria una participacion mayor, y no obteniéndola de pronto, se retiraron Villele y Corbiere. El gabinete vivia con escasa fuerza, y una cuestion exterior dió márgen á una coalicion de la derecha y de la izquier-

da. Las revoluciones militares iban dando la vuelta del Mediodía de Europa: triunfantes en Madrid, en Nápoles, en Turin, habian alarmado la Europa de los reyes. Alejandro retrocedia en su proteccion á los liberales; el rey de Prusia no recordaba ni en poco ni en mucho sus ofrecimientos á su pueblo en la crísis de 1813; el emperador de Austria temia por su dominacion en Italia. La agitacion revolucionaira cundia en Alemania; ya Kotzebue habia muerto á manos de un revolucionario. El peligro era real y además expiotado por las aristocracias, los ejércitos y los soberanos. Intervenir en Italia era el vehemente deseo del Austria; intervenir sola; hábilmente seducido por Metternich, lo habia consentido el Czar así como el rey de Prusia. La Inglaterra comenzaba á retraerse de la Santa Alianza. Nápoles habia estado en las pasadas catástrofes bajo su protectorado, y le causaba celos la intervencion austriaca. El Parlamento, que no habia llevado á bien la firma de la Inglaterra al pié de los protocolos de Aquisgram que constituyeron, aunque atenuándose los términos á instancias de los plenipotenciarios británicos, algo como un Areópago de soberanos para las cuestiones de política interior que fueran surgiendo en los diversos países del continente, no habia de consentir que el gabinete en que dirigia las relaciones exteriores lord Castlereagh firmara los protocolos de Laybach que iban á realizar las declaraciones de Aquisgram hasta entónces reducidas á teoría. Mas la Francia de los Borbones constitucionales habia de verse en el extranjero condenada á las mismas dificultades que en el interior le creaba el equívoco en que descansaba aquel régimen. La gran generalidad de la nacion, la que habia resistido las intervenciones del extranjero desde 1792 á 1815, no queria asociar el nombre francés á una intervencion que perjudicara la independencia de otra nacion: la nueva sociedad, el partido liberal, hasta insinuaban la intervencion en defensa de aquella independencia, miéntras que la vieja sociedad, el partido realista, querian la intervencion en pró de la legitimidad en un trono ocupado tambien por Borbones. Mas el ministerio ni queria abandonar á los Borbones de Nápoles, ni queria hacer nada contrario á los fundamentos de la monarquía constitucional, ni queria separarse de los monarcas de la Santa Alianza, ni dar sus simpatías á los liberales napolitanos, esperando á cada instante que surgiese alguna coyuntura en que el rey Borbon y constitucional de Francia pudiera mediar entre el rey Borbon y los constitucionales de Nápoles. Los constitucionales de Nápoles proclamaban la política del *todo ó nada*; el rey Borbon de Nápoles, enviado imprevisoramente por los mismos liberales al congreso de Laybach, bajo su real palabra de defender contra todos la constitucion ju-

rada, lo cual hacia dijera el ministro de Relaciones exteriores de Francia, Mr. Pasquier, que no podia S. M. siciliana, sin manchar su honor y atentar á la moral, considerarse libre de todo compromiso para con su pueblo y emplear un ejército extranjero para dominarlo; el rey Borbon de Nápoles, no queria oir que se tratase de otra cosa que de la expedicion austriaca y del restablecimiento en toda su integridad del régimen absoluto. Así las cosas, activo Metternich, indecisa la Francia, los plenipotenciarios franceses firmaron los protocolos y luego declararon que su país no tomaria parte en la intervencion. Disgustó tal proceder á los liberales y á los realistas, disgustó además á esa masa del país más francesa que realista ó liberal y que habia esperado que en el congreso europeo que siguiera á aquel en que la Francia habia sido reintegrada en el concierto de las grandes potencias, tendria posicion más influyente que la poco lucida, á la verdad, en que la veian. La fibra más delicada del carácter francés vibraba indignada: era la cuestion de Laybach la más propia para explotada por los enemigos del ministerio del centro derecho de cualquier partido que fueran. No la dejaron escapar, y reunidas la izquierda y la derecha, resolvieron incluir en la contestacion al discurso de la corona una frase significativa de reprobacion que así pudieran votar los realistas como los liberales. «Nos felicitamos, señor, de vuestras relaciones amistosas con las potencias extranjeras en la justa confianza de que una paz tan preciosa no es comprada á costa de sacrificios incompatibles con el honor de la nacion y la dignidad de la corona.» La frase fué aprobada por mayoría de 78 votos, y aunque el rey trató de sostener al gabinete, al fin hubo de admitirle la dimision.

Habia en aquel suceso una falta de prevision de los liberales y una falta escandalosa de palabra de honor empeñada al duque de Richelieu por el jefe supremo del partido realista, el heredero de la corona, conde de Artois. En la izquierda predominaba la política de demolicion y en el centro izquierdo, que hacia una política rigorosamente legal, prevaleció esta consideracion expuesta por Royer Collard: que en un régimen parlamentario sincero la realidad del poder ha de acompañar á la apariencia del poder, y era preciso que la derecha tuviera en vez de la influencia sin la responsabilidad, la responsabilidad del poder. Ciertamente el punto de vista era exacto, pero bien se advierte que el espíritu elevado del eminente doctrinario no salia en aquella circunstancia de la esfera de los principios meramente constitucionales; no comprendió lo que despues ha aparecido en su conjunto: el poder ejercido por el centro derecho podia dejarse influir más que estando en el centro izquierdo durante la administracion Decazes por

las exigencias de la derecha realista, pero no pasaban de ser sus concesiones una agravacion de la política represiva, no abandonaba esta afirmacion única, la restauracion monárquica; mientras que el advenimiento de la derecha iba á significar la restauracion aristocrática y teocrática. Por esto han reconocido despues los más de los liberales que fué en ellos un error insigne el voto contrario al ministerio segundo del duque de Richelieu.

No fué una falta de prevision política, fué una falta de solemne palabra de caballero en el conde de Artois lo que motivó la actitud de la derecha. En los dias del asesinato de su hijo el duque de Berry, cuando por la declaracion colectiva de la real familia al monarca el duque Decazes cayó del gabinete y se convino por todos que la persona única para recojer el poder en tal instante era el duque de Richelieu, no quiso aceptar semejante mision tan noble persona sin tener seguridad de que seria apoyado por el partido realista, y no deteniéndose en conferenciar con los jefes de la derecha, quiso tener la palabra casi soberana del conde de Artois. *Foi de gentilhomme*, dijo el heredero del trono, yendo á la propia casa de Richelieu que estaba encamado, mis amigos os darán todo su apoyo.»

Pues bien, ahora que tenia el voto contrario de los amigos de Monsieur y mientras el Rey se obstinaba en que siguiese al frente del gabinete, quiso de nuevo ver al hermano del monarca. «Una sola palabra que vos digais, expuso el ministro, bastará para que la derecha me apoye.—No puedo mezclarme en nada, repuso el príncipe, debeis hacer concesiones á la derecha.—Señor, vos me disteis vuestra palabra de caballero de apoyarme, y solamente entonces acepté el poder en un momento doloroso.—Caro duque, tomasteis demasiado al pié de la letra mi palabra, y luego las circunstancias han cambiado.» Al oir tal respuesta el pundonoroso duque de Richelieu se levantó bruscamente y salió del aposento cerrando la puerta con violencia.

Puso esta conversacion el jefe del gabinete en conocimiento del Rey, que exclamó: «Conspiró contra Luis XVI, conspira contra mí, conspirará contra si mismo.» ¡Proféticas palabras! 1830 habia de vengar á Luis XVIII á costa de toda su raza, no sin que en ocasion anterior hubiese dejado de escribir á su hermano: «No puedo sin estremecerme pensar en el momento en que cerraré los ojos,» ni dejado de decir á sus ministros: «Será el entierro de mi familia.» Mientras él viviera y por más que al subir al poder la derecha sucumbiere su sistema personal, el sistema de la restauracion dinástica en

buena inteligencia con la nueva Francia y conteniendo la restauracion total aristócratica, y teocrática, bien podia creerse que la monarquía borbónica y constitucional no sucumbiria encomendada á tan serena inteligencia; pero año por año se generalizaba la fatal persuasion de que el destino de la monarquía legítima y parlamentaria iba reconcentrándose en la prudencia personal de un solo individuo de la raza de los Borbones.

FERMIN DE LASALA.

LA REVOLUCION FILOSÓFICA EN EL SIGLO XIX

V.

Hay otra escuela en nuestros dias llamada el *Positivismo*, que ha contribuido y contribuye en gran manera á la revolucion filosófica del siglo XIX.

Cuenta en sus filas á grandes escritores en todos los ramos del saber humano. Puede decirse que están posesionados de una de las primeras Revistas de Europa, como lo es sin duda la de *Ambos mundos*; gozan de gran popularidad entre los que desdeñan todo dogma y proclaman la autonomía más absoluta.

Y por esto no es de extrañar que el positivismo tienda á proclamar la *moral independiente*, á erigir el fatalismo en ley suprema de la voluntad y á defender la lógica del absurdo, halagando á todos con el criterio de las *experiencias positivas*.

El fundador de esta escuela es M. Comte, quien creyó, no sin razon, que las reformas morales y políticas exigen una reforma intelectual prévia, conforme á los tres períodos que siguen.

El primero sirve de punto de partida á la inteligencia humana; el segundo sirve de transicion entre la ficcion y la ciencia; el tercero pone y fija los límites en los que todos los conocimientos permanecen.

En el primero el espíritu procura penetrar en las causas; trabaja por descubrir las esencias de las cosas y lo que motiva sus operaciones. Todos los efectos que ve realizados, los atribuye á agentes sobrenaturales, cuya intervencion es causa de las anomalías é irregularidades que aparecen. La naturaleza está animada por séres sobrenaturales. Cada fenómeno que observamos fuera del curso de las cosas anuncia la intervencion de génios superiores.

El segundo grado no es más que una modificacion lógica del primero, pero como estado transitorio tiene una gran importancia. Los agentes so-

brenaturales son reemplazados por fuerzas abstractas, por abstracciones personificadas que se suponen inherentes á las diversas sustancias y capaces por sí mismas de producir los fenómenos. El punto culminante de este grado tiene lugar cuando se reunen las diferentes fuerzas en una sola, la naturaleza. En el grado positivo, el espíritu, convencido de que es muy útil la indagacion de las causas y de las esencias, se aplica á estudiar y á clasificar las leyes que reglan los efectos, es decir, las relaciones invariables de sucesion y semejanza que todas las cosas tienen entre sí. El punto culminante de este grado es cuando se llega á representar todos los fenómenos como otras tantas particularidades de una ley general. La gravitacion, por ejemplo, es el principio fundamental de Comte respecto á la revolucion de las ciencias. Hé aquí algunas razones en que se apoya. Se conviene hoy en que una ciencia exacta debe ser fundada en la observacion de los hechos. De aquí el desprecio en que han caido las teorías. Esto, no obstante, las ciencias no tienen únicamente su orígen en la observacion, porque si de una parte las teorías positivas deben ser fundadas necesariamente en la observacion, por otra no es ménos necesario que el espíritu haga una especie de teoría ántes de observar. Si viendo un fenómeno, le referimos al punto á cualquier principio, no solamente nos será imposible combinar nuestras observaciones aisladas, y por consiguiente sacar de ellas alguna utilidad, no podriamos recordarlas, y frecuentemente se nos escaparian hechos de mucha importancia. Estamos, pues, precisados á formar teorías; para observar es preciso tener una, y es preciso una buena para observar bien.

Por consecuencia de esta doble necesidad impuesta al espíritu humano, queriendo que se observe para hacer una teoría, y que se tenga una teoría para la práctica de la observacion, M. Comte se hubiera visto encerrado en un círculo, y se hubiera agitado sin poder salir, si la naturaleza no le hubiera dotado de un génio fértil en expedientes. Del mismo modo que el hombre tiene conciencia de obrar conforme á su voluntad, del mismo modo concluye naturalmente que todo lo que obra lo hace en virtud de una voluntad superior. Esta es una necesidad lógica; en el grado sobrenatural el espíritu comienza por lo que es imposible saber, y desde luego conoce su propia impotencia. Es preciso conozca los límites que le están marcados ántes de entregarse al estudio de lo posible. La esperanza quimérica de descubrir los agentes de la naturaleza es el estimulante de los que principian el estudio de la filosofía. El espíritu en el grado científico, se contenta con la perspectiva de penetrar una sola ley, pero en los dos grados precedentes es preciso un estimulante más fuerte.

El grado metafísico tiene una igual importancia como grado transitorio. En efecto, los otros dos, el sobrenatural y positivo, el de las ficciones y el de la ciencia, están tan separados uno de otro que precisan un intermediario. Este los reune y llena las distancias. El espíritu, estudiando los fenómenos, se habitúa poco á poco á perder de vista los agentes sobrenaturales por los que fueron producidos, y no considera más que á los fenómenos mismos; á la idea de estos agentes fueron sustituidos nombres abstractos, se olvidó la causa por el efecto.

El espíritu llegó á explicar los fenómenos por abstracciones correspondientes y que eran inseparables; despues cesó de ocuparse de estas abstracciones, y se limitó á los hechos. Los redujo á leyes, es decir, que regló las relaciones invariables de sucesion y semejanza que existian entre ellos, y fué creada la ciencia positiva. Es de este grado positivo del que datan Descartes, Bacon y Galileo, quienes por ideas positivas rompieron las trabas de la supersticion y de las sutilezas escolásticas. Se estudió entónces la ciencia por sí misma y no por la teología ó por la filosofía. A partir de este período vemos que el método positivo va siempre avanzando, mientras que el método teológico y metafísico reculan sin cesar. Completar la primera y atraer todas las ciencias bajo su jurisdiccion, tal es la mision de la época actual y de las futuras.

De esta doctrina de M. Comte resulta, segun él mismo, que la anarquía intelectual y social de nuestra época proviene de que ciertas ciencias están hoy en el grado sobrenatural ó metafísico, mientras que las otras han llegado al grado positivo.

El principio de clasificacion adoptado por Comte es el siguiente: El problema que se trata de resolver es la dependencia de las ciencias entre sí; esta dependencia debe resultar de la de los fenómenos correspondientes. Cuando se les examina es fácil clasificarlos en un pequeño número de categorías naturales, dispuestas de modo que el estudio racional de cada una de ellas esté fundado en el reconocimiento de las leyes principales de la última, la que sirve tambien de preparacion á la que sigue. El órden en que deben estar colocados se determina por la simplicidad ó generalidad de los fenómenos. Es manifiesto que los más sencillos, los que se confunden ménos con los otros son tambien los más generales, porque lo que se observa y se encuentra en el mayor número de circunstancias, debe ser el más independiente de las diversas particularidades de las mismas circunstancias. Es preciso comenzar por el estudio de los fenómenos más simples y más generales, y proceder sucesivamente al estudio de los más complejos y especiales.

Bajo tal punto de vista clasifica las ciencias en el siguiente órden ascendiente:

I. La *matemática*, ciencia abstracta de la cantidad, de la que proceden las leyes de la extension y movimiento.

II. La *astronomía*, que aplica las leyes abstractas de la geometría y de la mecánica á los movimientos concretos de los astros, y mide las distancias, la masa y el volúmen, y somete al cálculo las órbitas que recorren y las fuerzas que los mueven.

III. La *física*, que toma prestadas de las matemáticas sus fórmulas, á la astronomía la ley de la gravitacion de la que la pesadez terrestre no es más que un caso particular, y las leyes de la pesadez, así como las de la electricidad, del magnetismo, del calórico, de la luz y de las vibraciones sonoras, limitándose á los hechos que modifican el estado de los cuerpos, y reservando á la química los que alteran la composicion.

IV. La *química*, que penetra más en la naturaleza íntima de los cuerpos, estudia su composicion molecular, y determina, no como la física, las acciones generales que son comunes á ambas, sino las acciones y combinaciones particulares que resultan de la composicion elemental de sus moléculas.

V. La *biología*, que indaga todas las formas de que se reviste la vida desde el último vegetal hasta el hombre, y examina, por cima de las leyes físicas y químicas, á las que están sometidos los séres animados, las leyes particulares que les son propias y se llaman leyes de la vida.

VI. La *sociología*, que se adhiere al estudio más elevado de los séres vivos, del hombre, sobre todo del hombre colectivo ó humanidad, siguiendo la evolucion de las sociedades, distinguiendo las fases necesarias y asignando la ley de sus trasformaciones.

Con estas seis ciencias, la filosofía positiva llega al umbral de las ciencias morales, pero no entra. ¿Para qué entrar? El mundo físico y la materia marcan los límites del saber humano, y por lo mismo la moral, la metafísica y la teología, para nada necesitan ser estudiadas porque para nada sirven. Los hechos de la experiencia lo son todo, las ideas de la razon no son nada. Suprimida la razon, ¿para qué necesitamos el método racional proclamado por Platon y Aristóteles? ¡Pobres visionarios, segun los positivistas!

El principio fundamental de la filosofía positiva consiste en que sólo podemos conocer lo relativo, lo limitado, lo finito; porque el absoluto, el infinito, lo perfecto, no son más que abstracciones.

Y por lo mismo que Dios, la Providencia, la virtud, el alma, la inmortalidad, no son más que quimeras del segundo grado del conocimiento de las ciencias, el metafísico ó transitorio.

Esto explicado, procede indagar lo siguiente: ¿De dónde ha nacido el positivismo? ¿Cuáles son sus causas? Tres bien notorias: 1.ª Las tendencias materialistas de la sociedad contemporánea. 2.ª El método experimental. 3.ª El escepticismo metafísico puesto en voga por la crítica de Kant.

Sobre las tendencias metafísicas de nuestro siglo, debemos decir con Huet: «Nuestro siglo está tan entregado al movimiento económico é industrial, que parece extraño á la vida moral. No le hableis de religion y de filosofía; construye canales, sus caminos de hierro, sus telégrafos eléctricos y no se separa de esto ni os entiende. Este movimiento no es ménos revolucionario y redentor; pasado que sea su deslumbramiento, dejará poderosos instrumentos de fraternidad, de los que recogerá abundantes frutos, más aún en el órden moral y religioso que en el órden material.» ¡Que así sea, diremos con la más pura intencion!

Pero aunque llegue á ser así, no es ménos cierto que hoy los intereses materiales pretenden avasallar á los morales, ó más bien, que hoy los dominan y procuran su sancion en la filosofía positivista que nos ocupa.

Hoy en verdad no se limita el hombre á satisfacer sus necesidades naturales. Se ve obligado á alimentarse; pero sus falsas ideas le empujan á considerar tal necesidad y sus excesos como el único fundamento de su vida, toda la felicidad á que aspirar debe. Para lograrla, consagra toda su inteligencia, toda su voluntad en busca de los placeres sensuales, y sacrifica, al primero que le tienta, los bienes del alma, entregando á los del cuerpo todas sus afecciones y cuidados. El hombre vende como Esau su progenitura por un plato de lentejas.

Y de aquí procede que no se cree feliz sino en las satisfacciones del animal. Si la filosofía justifica estas propensiones, se establece en el espíritu el reino de la materia; la vida sensual ahoga la vida moral; en cuyo caso, la codicia, las rapiñas, los fraudes, las ambiciones le esclavizan y envilecen.

Mas no son solas las necesidades naturales las que motivan tan desastrosos efectos. Enseguida surgen los goces vaporosos de la vanidad; y no es en el conocimiento de la verdad, en el amor del bien, en las delicias de la justicia en las que se contempla y admira, sino en el fútil adorno de su cuerpo, en la brillantez de su morada, en el techo que le cubre, en los muebles que le rodean, es decir, que en su corteza cree encontrar su sustancia.

Estas necesidades facticias son las que mueven al hombre á trabajar con codicia, á consumirse, á degradarse, á venderse, á matarse, por distinguirse, por aparentar, por sobresalir y sobrepujar á sus semejantes. ¡Ah! dice el moralista Nicole; si todos los hombres pudieran morar en palacios, no agradarian éstos á los que los poseen.

Esta tendencia materialista, hija de nuestra endeble naturaleza, favorecida y justificada por la filosofía positivista, es una de las más grandes llagas sociales. Sin poner en uno de los platillos de la balanza, en la que se pone el destino humano, el espiritualismo cristiano para que sirva de contrapeso al malhadado positivismo, Dios sólo sabe á dónde pudiera conducirnos tal doctrina.

En buen hora que favorezca á la industria y que ésta deba ser favorecida; pero no se pierda de vista que la industria no tiene su valor real sino por sus relaciones con el alma, sino cuando favorece el bienestar, la moralidad y los adelantos intelectuales del hombre y de los pueblos.

Hemos querido decir que la condicion congénita del hombre le inclina al materialismo; y para librarse de éste, son precisas la educacion, la instrucion, los auxilios todos de la religion y de las leyes.

¿Qué filosofía pudiera justificar las propensiones sensuales, las tendencias materialistas sin pervertir al hombre, sin degradarle y embrutecerle? Verdad es que la que favorece sus propensiones, sus apetitos y deseos, es más aceptable y más aceptada por el comun de los hombres, y hé aquí por qué dijimos que una de las causas del positivismo es la tendencia materialista de nuestros dias.

Los progresos de la industria hacen al materialismo más invasor y poderoso; y se nos dirá si queremos detener los progresos de la industria por temor al positivismo. De ningun modo, cuando hemos dicho que el movimiento industrial será con el tiempo un progreso redentor de nuestras miserias.

El industrialismo será muy pronto una escuela de espiritualismo, porque sus adelantos han de demostrar que el mundo exterior, material, es la sombra del mundo espiritual y ha sido creado para servirle. La materia ha sido creada para el espíritu, el cuerpo para el alma; y como decia Channig, el alma, el espíritu, es el fin de esta viva organizacion de carne, y de huesos, de nervios y de músculos, el fin de este vasto sistema que comprende la mar y la tierra y el aire y los cielos; esta creacion sin límites, este sol, esta luna, estas estrellas, estas nubes, estas estaciones, no han sido establecidas solamente para alimentar y vestir al cuerpo, sino desde luego y ante todo

para despertar, alimentar y desarrollar al alma, para ser escuela de inteligencia, el cuerpo de las facultades activas, la revelacion del Creador y un vínculo de union social; hemos sido colocados en la creacion material no para ser sus esclavos, sino los amos por el pensamiento.

Es el espíritu el que ha conquistado la materia. No temais que favorecer la inteligencia de un pueblo, fuera empobrecerle, seria temer á una sombra. Con el acrecentamiento del poder intelectual y moral de un pueblo, se engrandecerá su poder productivo, se desarrollará la industria. La potencia de un pueblo, la gloria de un siglo, la grandeza de la humanidad, existen en su espíritu, y este espíritu, si se le fortifica por la ciencia, si se le engrandece por el amor, pondrá á la naturaleza en armonía consigo misma y creará el mundo que le conviene.

Si la industria favorece por un lado á las tendencias materialistas de nuestra época, por otro favorece á las espiritualistas por lo expuesto. Cuando la economía marche unida á la moral, se conocerán las ventajas de la union de los bienes de la tierra con los bienes del cielo. Pero separando unos de otros, hay perturbacion social, porque hay anarquía en las ideas.

Tanto la religion como la industria, deben procurar la mejora social, intelectual y moral de la clase pobre. Pero tan importante ó más será la mejora de la clase rica, por lo que dice el Abate Senac. «Hay una clase rica que se ve fatigada por la riqueza misma, que no se descarga de ella más que por locas prodigalidades, por perniciosos placeres que se posesionan del alma para corromperla. Cultiva, en verdad, su espíritu, pero las más veces por una instruccion peligrosa, ó fútil, que la hace agradable en las sociedades frívolas, pero haciéndola extraña á las ciencias sólidas y á los grandes intereses de la vida. En tal existencia de inutilidad y de disipacion, el corazon se vicia, se deseca, y las dulces afecciones no pueden morar en él. Pero que el rico dé al indigente lo que consume en prodigalidades y placeres culpables, gozará doblemente de su riqueza por la felicidad de hacer el bien, por la ventaja de conservar su alma sana y pura, por poner en seguridad su virtud, alejando de él el más fácil instrumento del vicio. Que se ocupe de la instruccion del pobre; la suya llegará á ser grave y provechosa: no pudiendo usar de las frivolidades del bello espíritu en una sociedad que no demanda sino lo útil, buscará los conocimientos por los que pueda suministrar una luz, un consejo y estudios sérios que eleven al alma. En una palabra, el rico se ilustrará, se moralizará, derramando el bienestar, la instruccion y la moralidad. ¡Oh! ¡Que su corazon se reanime y se ensanche! ¡Todos los dulces sentimientos van á entrar en él!»

Por este desprendimiento, salud comun del pobre y del rico, se resuelve de una manera tierna y pacífica el problema de la pobreza y de la riqueza, de la union de las clases, que se agita desde el establecimiento de los Estados, que lo más frecuentemente se ha intentado resolver por revoluciones sangrientas, y que motivó la desesperacion de todos los legisladores, exceptuando á Moisés.....

¡Cuántas tentativas, no obstante, se reproducen por todas partes para resolver tal problema! Unos piden la dominacion temporal de la Iglesia; que se levanten los monasterios; que se encierre en ellos á una parte de la poblacion; que la otra vaya á mendigar á sus puertas; otros proponen que la clase rica se fortifique por vigorosas instituciones aristocráticas, dejando á las demás que se arreglen como puedan. Otros piden la democracia absoluta, en la que todo el mundo sea elector y elegible, y por consiguiente la clase pobre, más numerosa, haria la ley á su rival. ¿Qué sé yo, en fin? Se propone hacer de cada profesion una funcion pública, y de cada indivíduo un funcionario, de modo que la sociedad no fuera más que un vasto convento organizado en taller. No examinaremos lo que estas tentativas tienen de insensato é impracticables; basta notar que son un retorno total ó parcial al pasado; que no responden á nada de la civilizacion presente. Que una institucion sea buena en sí misma, ¿qué eficacia puede suministrar si no está animada del espíritu de la época á que quiere aplicársela?

Lo notable es que estos diversos sistemas se encierran y concretan á formar políticas, no pensando que la sociedad ha consumido todas las formas sin encontrar remedio á sus males. El solo efecto que producen es envenenar el mal; porque trabajando por establecerlos, sus partidarios alimentan las pasiones políticas, fomentan los ódios é irritan las clases unas con otras. ¡Qué estrecha y bizarra manía de colocar la salvacion del mundo en una forma de gobierno, en una revolucion ministerial!

Vemos por lo expuesto que si las tendencias materialistas de nuestra época son favorecidas por la industria, cuando ésta se encuentre subordinada á la moral y á la religion, será bendecida por las generaciones venideras. Procuremos hoy mismo tal subordinacion, y veremos cómo la filosofía positivista pierde una de sus bases.

La segunda es el *método experimental*. Tal método encerrado en su propia esfera es inatacable, es utilísimo, es indispensable. Expondremos algunas reflexiones sobre el método en general, para venir después al experimental.

Se llama *método* al conjunto de reglas y de medios para dirigir y forti-

ficar las facultades del espíritu. La debilidad congénita de éste es lá que hace precisos los métodos. El verdadero remedio contra los errores, seria un cambio radical de nuestra naturaleza. No siendo éste posible, tenemos que valernos de los métodos, porque el error penetra en nuestra inteligencia por las mismas vias que la verdad.

Sin indagar aquí las causas, es indudable traemos al nacer una inclinacion visible al error, una especie de amor depravado por la mentira y las fábulas, que nos mecen en perpétuas ilusiones. Parece vivimos en una atmósfera de preocupaciones, debidas á la educacion, á la familia, á las razas, á las condiciones sociales.

Para evitar todas estas causas de errores, tenemos que valernos de los socorros intelectuales llamados *métodos*.

Se ha disputado sobre el valor del método inductivo sobre el método deductivo, sin reparar se completan uno á otro. La ciencia seria imposible no empleando ámbos y no reconociendo su igual legitimidad.

Porque bien examinado todo, vemos que el verdadero y único método para conseguir la verdad no es sólo la observacion en el análisis y la síntesis, ni la comparacion, ni la generalizacion, ni la induccion, ni la clasificacion, ni la deduccion aisladas, sino la reunion de todos estos procedimientos apoyados en los principios absolutos de la razon.

Y en verdad, la observacion y la comparacion sucumben bajo el número y el peso de sus productos individuales y estériles sin la generalizacion y la induccion que los reunen y fecundizan; y los productos de la generalizacion deben ser ordenados por la clasificacion, y en fin verificados y aplicados por la deduccion, sin lo que quedan privados de sus mayores ventajas. Por otra parte, ninguna deduccion es posible sin una induccion anterior, ninguna induccion sin una generalizacion, ni ninguna generalizacion sin comparaciones anteriores, imposibles ellas mismas sin observaciones analíticas y sintéticas. El conjunto de estos medios forma un todo armónico, del que no puede faltar sin que el conjunto llegue á ser imposible. Esto no obstante, se pueden dividir en dos grandes partes las diversas operaciones intelectuales mencionadas; de una parte la *induccion* y sus operaciones preparatorias, que nos prestan los principios generales; y de la otra parte la *deduccion* que saca de estos principios generales la determinacion del particular.

A pesar de esto, el siglo XVIII proclamó la tendencia experimental como madre de toda la filosofía, ensalzando á Bacon por cima de todos los antiguos y modernos. Y fué debido á que la filosofía de la sensacion de Loke

y Condillac favorecia los intentos antireligiosos de dicho siglo. Y por el brillo de las ciencias naturales en los tres últimos siglos hizo creer que bastaba un método comun, que podia aplicarse á los hechos morales y á los hechos físicos. De aquí surgió la aplicacion á la filosofía moral fundada en la observacion y en la experiencia. De aquí el sensualismo, la ideología, la psicología experimental y el economismo inglés. Este error debia conducir y condujo á la destruccion del entusiasmo, de la fé, de la caridad, á la ceguedad, á la atonía, á una especie de muerte en un escepticismo universal. Nos parece exacta la comparacion que Fehihatechef hace de la doctrina experimental de Bacon, que hoy quisiera resucitar el positivismo. «Si nos tomamos el trabajo de seguir con paciencia y con perseverancia la doctrina experimental de Bacon, al través de tantas vueltas y circuitos, encontraremos infaliblemente, que en su principio se asemeja á una fuente que brota copiosamente, que promete derramarse por praderas verdegeantes, adornadas de flores y de lilas, que parece capaz de formar un arroyo suficiente para mover hidráulicas y despues un rio navegable. Desgraciadamente, á medida que el peregrino desciende de la fuente, se ve conducido á un desierto donde se extingue la vida y donde la onda se pierde en arenales estériles.

Pero quizá esta decepcion no sea más que accidental: se espera que una segunda, una tercera tentativa nos llevarán por otro sendero y proporcionarán alguna indemnizacion á tantas fatigas y á tantas decepciones...

Sí, respondemos nosotros: nos han llevado á la escuela positivista que proclama que no hay nada de real y de accesible al conocimiento, sino lo relativo, lo limitado, lo finito. En este caso no hay más método, no hay más criterio que la experiencia. ¿Pero en tal caso, diriamos á los positivistas, á qué vuestro empeño de determinar *a priori* la constitucion y las leyes del mundo, así como los últimos fenómenos en sus menores detalles? Segun vuestro método, debiérais renunciar á vuestras locas pretensiones.

Verdad es que las ciencias físicas tienen que valerse de la *observacion* y la *experiencia*, como la filosofía y las matemáticas de la *reflexion* y de la *meditacion*. Mas para interpretar y clasificar los hechos, ¿no es preciso la *reflexion* y la *meditacion*? Las ciencias físicas suponen que existe entre los fenómenos una relacion constante, que las mismas causas producen los mismos efectos en la naturaleza, que ciertas causas muy generales dan lugar á una série de efectos, que se manifiestan leyes determinadas, y por consiguiente, que hay relaciones invariables que descubrir entre todos los hechos de que somos testigos. Esto supuesto, siendo la induccion el proce-

dimiento general del espíritu para elevarse á los principios, á las causas, y para crear hipótesis, puede decirse que la *experiencia* tiene por objeto favorecer el pasaje de la observacion á la induccion.

Hay que tener muy presente que las ciencias físicas y naturales no deben sus progresos más que á la revolucion filosófica verificada por Descartes. Bien meditado este hecho, se advertiria que la *experiencia* sin la *reflexion*, ó lo que es igual, el positivismo sin el espiritualismo, no hubiera podido atribuirse los adelantos en las ciencias físicas.

Nadie, por tanto, rechaza al método experimental aplicado á las ciencias físicas. Aristóteles mismo le habia recomendado muchos siglos ántes de que se hablase de positivismo, como puede verse en los siguientes principios:

«El primer principio es buscar los hechos, los fenómenos particulares.»

«Es preciso recogerlos para indagar enseguida sus causas y su generacion.»

«No debe contentarse con una observacion aislada, pero cuando muchas concuerdan se puede creer en el hecho con más seguridad: es propio de la filosofía excluir por induccion lo necesario de algunos hechos particulares.»

«En tal caso la experiencia y el hábito tienen una gran autoridad, y sólo consultando largamente la experiencia somos capaces de conocer las cosas.»

Nada nuevo ha inventado la escuela positivista ensalzando al método experimental. Lo que ha hecho de nuevo es querer persuadir que él solo basta para todas las ciencias. Bien que si no hay más que séres físicos, finitos y relativos, tiene razon para desechar los otros métodos, que los otros ramos del saber reclaman. Si no hay un mundo moral, ni un mundo teológico, si no hay nada de absoluto y eterno, ¿para qué más que la experiencia? ¿Para qué más que la política?

Todos esos doctores mercenarios, decia Platon, que el pueblo llama sofistas, no hacen más que repetir á la juventud las máximas que enseñan en las asambleas, que es lo que llamaron enseñar la sabiduría. ¿Qué se diria de un hombre, que, despues de haber observado los movimientos instintivos y los apetitos de un animal grande y robusto, por dónde hay que aproximarle y tocarle, cuándo y por qué se enfurece y apacigua, qué gritos dá en cada ocasion, qué tono de voz le amansa ó le irrita, despues de haber aprendido todo esto con el tiempo y la *experiencia*, formase una ciencia que se pusiera á enseñar, sin tener por otra parte una regla segura para discernir entre tales hábitos y tales apetitos, lo que es honesto, bueno y justo, de lo que es vergonzoso, malo é injusto, conformando sus juicios con el instinto del

animal, llamando bien todo lo que le agrada, mal todo lo que le enoja; justo y bello, todo lo que satisface las necesidades de la naturaleza, sin hacer otra distincion, porque ignora la diferencia esencial que hay entre lo que es bueno en sí, y lo que es bueno relativamente, porque jamás lo ha conocido, y no ha pedido enseñar á los otros? ¿No seria este un peregrino maestro?

«¿Y no es este, rasgo por rasgo, la imágen de los que hacen consistir la sabiduría en conocer lo que desean las masas, lo que las agrada, sea en pintura, sea en música, sea en política?» (Platon, *Repub.*) Que los encomiadores de la experiencia estudien á Platon profundamente y verán cuántos errores, y qué funestos, enseñan con su positivismo.

Entre las causas que han engendrado el positivismo, digimos que la tercera era el escepticismo puesto en boga por la crítica de Kant, sobre el que debemos exponer, no obstante lo expuesto, algunas consideraciones. Y si encontramos entre los filósofos contemporáneos esas mismas consideraciones, mejor razonadas que nosotros pudiéramos hacerlo, debemos cederles la palabra; y con gusto se la cedemos á Mr. de Remusat en su juicio sobre Kant, compendiado como exige un artículo de Revista.

«Kant, dice, se complacia en repetir que habia intentado en la ciencia del mundo moral la revolucion que Copérnico verificó en la ciencia del mundo físico. Este trasladó el movimiento del sol á la tierra, y Kant trasladó el conocimiento del objeto conocido al sugeto que conoce. Pero esto no fué original, porque desde Descartes se consideró al espíritu humano como el centro del que irradian todas las indagaciones, y el principio del método psicológico del *Ensayo sobre el orígen de los conocimientos humanos* de Condillac, puede mirarse como el epígrafe de la *Crítica de la razon pura* de Kant. Pero esta idea no fué tan profundizada como lo fué por él.

»Kant estudia el conocimiento humano en el mismo; y esto significa la expresion de *razon pura*. Acepta de sus predecesores dos cosas. Primera; que todo conocimiento comienza por experiencia, ó que no conocemos, sino cuando nuestra sensibilidad es afectada por una cosa que puede nacer de ella; de modo que la actividad interior por la que conocemos es originariamente pasividad. Segunda: que toda modificacion interior reducible en conocimiento, es percibida por el que la experimenta, ó tiene conciencia de ella. El *yo pienso* acompaña á todo acto del conocimiento. Kant adoptó estos dos puntos, sin examinarlos ni definirlos bien, de modo que aceptó con confianza: 1.°, el principio del sensualismo ó empirismo: 2.°, el principio de la psicología como ciencia de observacion. Esta concesion empírica es un singular comienzo para una doctrina trascendental.

»El acto del conocimiento, cualquiera que sea, puede traducirse en un juicio: la percepcion externa misma es un juicio natural, segun Reid. En todo juicio sucede una de estas dos cosas: ó que una cosa es la cosa que es, que esta cosa es tal cual se la conoce necesariamente desde que se la cococe, ó bien que la cosa es alguna cosa que se ignora lo que fuese. En el primer caso, el juicio no hace más que expresar, explicar, desplegar el conocimiento, haciendo su análisis. En el segundo, añade un conocimiento nuevo al conocimiento anterior, y produce una nocion más completa del sugeto y su atributo, es decir, una síntesis.

»Notemos que esta observacion de Kant supone la teoría lógica del juicio, y por consiguiente la lógica, de la que esta teoría es la base y puede ser aquí considerada como un principio convenido, como un saber aceptado anteriormente á toda ciencia.

»Pero entre los juicios, cualesquiera que sean, los hay contingentes y necesarios. Estos son los juicios que expresan, no una cosa que pudiera no ser, sino una cosa cuya verdad es solidaria con la razon. Lo que es necesario no puede no ser, sin que la razon cese de ser razon. ¿Y los juicios necesarios pueden salir de la experiencia? La experiencia no es más que un hecho, ó más bien cierta modificacion fenomenal de nuestra sensibilidad externa ó interna. Esta modificacion pudiera no haber llegado, y es por lo mismo accidental; pero una vez que ha llegado, formamos juicios necesarios. ¿Son estos juicios de experiencia? ¿Cómo de la experiencia, que es contingente, pueden nacer juicios que no lo sean? De una modificacion interior, juzgo, por ejemplo, que ha llegado: es un juicio de experiencia. El es contingente, porque no juzgo haya llegado necesariamente. Juzgo sí, que desde que ha llegado, no puede ser que no haya llegado. Es un juicio necesario que ninguna experiencia nos enseña. Juicios que no dependen en nada de la experiencia son juicios puros. Que un juicio puro sea sintético, es decir, que añada por el atributo un conocimiento al conocimiento del sugeto, es lo que no pudiera acontecer si no hay conocimientos puros, es decir, conocimientos que no procedan de la experiencia, que no sean *inducidos á posteriori* de percepciones experimentales, ó de otro modo dicho, conocimientos *á priori*. Buscar, determinar, ordenar estos conocimientos, ó más bien, lo que es puro ó *á priori* en el conocimiento, es *criticar la razon pura*, es construir la ciencia *trascendental*.

»Ningun objeto exterior puede ser percibido fuera del espacio. El espacio mismo no puede ser percibido; son los objetos los que no percibimos, sino por la condicion del espacio. Este es la condicion no del objeto sino de

la percepcion. Es necesario á la experiencia, á la sensibilidad que percibe; es una forma pura de la sensibilidad; esta forma pura es *á priori* en la sensibilidad misma.

»Ninguna percepcion interior puede tener lugar sino en el tiempo. Ningun hecho interior, ninguna afeccion del *yo*, no es percibida en el espacio; pero no podemos tener conciencia de ellas sino en el tiempo. Y como no hay percepcion ni conciencia de tiempo, no es *á posteriori* como el tiempo nos es dado, pues que ninguna percepcion interior nos es posible sin él. El tiempo es una condicion de la percepcion interior, no de lo que es percibido, ó una forma pura *á priori* de la sensibilidad. El espacio y el tiempo; estas dos formas puras de la sensibilidad son el objeto y el fondo de la crítica de la sensibilidad pura ó *á priori*.

»Después de la sensibilibad el *yo* conoce por entendimiento, es decir, que las percepciones son convertidas en nociones. La nocion ó el concepto es el pensamiento del fenómeno percibido. Toda nocion ó conocimiento del entendimiento tiene por forma el juicio. Hay muchas categorías de juicios, de cantidad, de cualidad, de relacion, de modalidad, que llegan hasta doce. Todas las nociones deben ser colocadas en una de tales categorías; lo que Kant no demuestra.

»La razon domina al entendimiento y trasforma en principios absolutos las intuiciones y las nociones. Estos principios son sus propias leyes. Pero aunque tales principios son absolutos, son tambien contradictorios, ó al ménos la dialéctica pura que los establece teóricamente, establece otros opuestos entre ellos. La razon, esta facultad de las reglas, esta facultad de lo absoluto está llena de *antinomias*. Propone especulativamente cuestiones insolubles; encuentra por todas partes contradictorios y se eleva á un ideal, cuya existencia real no puede legitimar.

»Existe por todas partes un ideal moral de autoridad absoluta, porque la concepcion del deber, no existiendo sino por la conciencia y la voluntad, se comprende que en moral lo sugetivo se confunde con lo objetivo, y que hasta que la ley del deber se imponga al *yo* como una necesidad á él relativa, para que sea una necesidad absoluta. Así los principios teóricos de la razon práctica tienen plena autoridad de hecho como de derecho, y comunican parte de tal autoridad á las nociones que son sus consecuencias ó sus condiciones lógicas. Las verdades fundamentales de toda religion, que no pueden ser establecidas definitivamente por la razon pura, son ciertas por y para la razon práctica, que sin ellas no tendrian base. En estos términos la moral es indemostrable, porque es absoluta.

»Tal es en sumario la doctrina de Kant. Tiene dos vicios; adolece de idealismo y de escepticismo. De idealismo, por reducir á verdades sugetivas las nociones, las ideas, las representaciones del espíritu: de escepticismo, por poner como problemáticas las concepciones de la razon, sobre las más interesantes cuestiones, considerándolas susceptibles de soluciones contradictorias.»

Creemos muy exacto y concienzudo el anterior sumario de la doctrina de Kant, por Remusat.

Del mismo sumario y de las mismas obras de Kant, resulta: que su punto metafísico de partida, es el sugetivismo, y que éste no puede servir de fundamento á una ley moral, objetiva, universal y necesaria, independiente de toda experiencia, pura de todo elemento contingente, sugetivo y particular.

Y este gravísimo error explica por sí solo la anarquía moral y religiosa en que vivimos, sostenida por tantos discípulos, como por desgracia cuenta el filósofo aleman.

¿Quién no se admira, quién no se asombra y quién no se entristece al oir el clamoreo que la palabra libertad, por ejemplo, ha levantado por do quiera, formando de la misma una escuela, un sistema, una bandera, con ideas mal definidas, peor comprendidas, que forman y deshacen partidos políticos á todas horas? Preguntad á todos éstos si la palabra libertad puede comprenderse ni justificarse sino por el deber, por la regla, por la ley. Preguntadles si la ley es absoluta ó relativa; si es posible la libertad sin un Dios personal y libre, si puede haber responsabilidad moral sin la libertad. Decidles si el mismo Kant, con su desapiadado escepticismo, no se vió vencido, derrotado ante la íntima y poderosa manifestacion de Dios en la conciencia.

La libertad exige como condicion precisa la espiritualidad; la espiritualidad, la inmortalidad, y ésta la sancion moral; y ésta la existencia de Dios y de todas las demás verdades metafísicas.

Pues bien; suponed que encerrais en los límites de la experiencia sensible, como Kant queria, las mencionadas verdades, ¿son inteligibles en tal caso la libertad, la espiritualidad, la sancion moral, la inmortalidad ni la existencia de Dios?

No: el pensamiento relativo y contingente del hombre no concebirá más que lo relativo y contingente; la libertad no será más que la negacion de toda regla trascendental, de todo principio superior al hombre. La autonomía lo invadirá todo, y Dios no será el que ha creado al hombre, sino

el hombre el que ha creado á Dios. Derribar á este Dios objetivo, como el tirano de la historia, como el verdugo de las conciencias, como el déspota que reina nada más que por nuestra esclavitud voluntaria, hé aquí las consecuencias sociales que Proudhon dedujo, colocándose á la extrema izquierda de los sistemas negativos de nuestros dias, procedentes de la filosofía crítica de Kant, de esa desventurada filosofía que rompe en nuestras manos el instrumento de nuestros conocimientos, con sus ponderadas antinomias.

Si las ideas y las leyes de la razon no tienen más que un valor sugetivo, un valor abstracto é ideal, la duda vendrá á ser la ley fundamental de la razon humana, y aun de la razon divina.

«Dios mio, dice un gran filósofo, no pudo hacernos de otro modo que dándonos un espíritu para conocer la verdad; y si se pretende que es precisamente nuestro espíritu quien nos impide conocerla, no queda más que una cosa que decir, y es que el solo medio de ponernos en relacion con el objetivo, ó que para alcanzar la verdad, la primera condicion seria no pensar, conclusion que redundaria en honor de los árboles y las piedras.»

Parece increible, en verdad, que se niegue que las ideas y los principios absolutos de la razon son la ley de nuestro espíritu, porque son la ley de las cosas. Tenemos una invencible conviccion que estas ideas y estas leyes no existen porque las vemos, sino que las vemos porque existen, y si no tuvieran una realidad objetiva y absoluta, nos seria imposible verlas ni concebirlas. Esto no obstante, Kant y los positivistas se obstinan en no ver más que *formas* sugetivas del entendimiento. ¡Quién no se asombra!

Dijimos que las causas que han motivado el positivismo son, las *tendencias materialistas*, el *método experimental* y el *escepticismo de Kant*; tres causas poderosísimas que el espiritualismo debe combatir sin descanso, hasta reducirlas á los justos límites que la razon ordena.

La primera es más temible porque favorece á las pasiones. Los enemigos del cristianismo dicen que éste ha tenido subyugada á la carne, y despreciado al cuerpo. No es verdad: lo que el cristianismo dice es: que nada carnal es absolutamente bueno en la tierra si no es conforme con nuestro destino inmortal: que no nos estrechemos con nuestro cuerpo ni con los bienes materiales, con los que el alma queda esclavizada y encorvada exclusivamente hácia la tierra. Salvando estos inconvenientes, lleva el progreso material hasta donde llegar pueda. ¿Sabeis quién proclamó el primero el progreso material? Leed las primeras páginas del *Génesis*. Y Dios dijo: «Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza, y que mande

en los peces del mar, en las aves del cielo, en las bestias y en toda la tierra.....» «Y Dios bendijo al hombre y á su compañera y les dijo: Creced y multiplicaos, poblar la tierra y dominadla.»

¿No es este el precepto más explícito del verdadero progreso? ¿Pero quisierais que en vez de dominar la naturaleza, ésta nos domine y nos esclavice? Las tendencias materiales subordinadas al espíritu son buenas, son racionales, son cristianas, son de precepto. Pero cuando dichas tendencias nos hagan creer que somos exclusivamente hijos de la tierra como Anteo; que no somos una planta celeste, como Platon decia; que no hay más dogma moral que el *Jucundus sensus, cura remota* de Lucrecio, que es lo que enseña el positivismo, hay que desechar tal doctrina como falsa y como antisocial y nociva.

El método experimental, aplicado á las ciencias físicas, es legítimo, con tal que advirtamos que la observacion se vale de todas las facultades del espíritu, y que no debe traspasar á otras esferas que no son de su jurisdiccion y competencia.

El criticismo de Kant, afirmando los principios de la razon moral, y rechazando la evidencia no ménos luminosa, no ménos absoluta de los axiomas de la razon pura, es un sistema que ha engendrado la duda, la ndiferencia, y un nuevo escepticismo, como veremos en el siguiente artículo.

NICOMEDES MARTIN MATEOS.

Béjar.—Setiembre 22 de 1873.

(La continuacion en el próximo número.)

¿PUEDE TRADUCIRSE EL QUIJOTE?

I.

> Aussi Rabelais ne peut il se traduire; tandis que la traduction la plus infidele ne peut entierement defigurer Cervantes.
>
> (M. Guardia.—*Le voyage au Parnasse.*)

La cuestion es curiosa y merece la pena de ser discutida.

Dan motivo á ella de una parte la *Carta de un cervantista inglés*, que insertó en su número III, la *Crónica de los cervantistas* (Cadiz, Febrero de 1872), firmada por Mr. A. J. Duffield; y de otra, la especie de respuesta que en artículo titulado *El Quijote es intraducible*, dió á la estampa el presbítero D. José M. Sbarbi, en el número XVII de *La Ilustracion Española y Americana* (Madrid, Mayo de 1872.)

El Sr. Alejandro Duffield está traduciendo *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* en lengua inglesa; el presbítero Sbarbi, cervantófilo español, sostiene que la obra de Cervantes es intraducible. ¿Cuál de los dos tiene razon? *That is the question.*

Desde luego nos parece insostenible en buena lógica la absoluta del señor Sbarbi; y para abrirle los ojos y cerrarle la boca sin ulterior recurso, evitando rodeos, le recordaremos que Cervantes mismo dijo por la del Bachiller Sanson Carrasco, hablando de esta obra, que se le traslucia «*que no ha de haber nacion ni lengua donde no se traduzca*» (1). En opinion, pues, de Cervantes su libro podia y debia ser traducido. ¿Y por qué razon no habia de serlo?

(1) *Don Quixote*, parte II, cap. III.

Verdad es que entre todas las obras que el entendimiento humano produce en las diversas esferas de su actividad, las más difíciles de trasladar de una en otra lengua, las que más pierden y cambian al salir de aquella en que fueron escritas, son las de ingenio, las de pura imaginacion. Los poetas son los que presentan mayores dificultades para la version. Y es porque el pensamiento y el lenguaje, la figura y su expresion suelen brotar á un tiempo y confundidas de la mente del escritor; y es dificilísimo que un traductor acierte á sorprender por completo la idea poética, se apodere de ella y logre expresarla además del modo enérgico, rico, numeroso, y al propio tiempo gráfico y bello, como lo hizo la imaginacion inspirada que la creó. Los poetas son muy difíciles de traducir. Pero nadie ha sostenido que sea imposible traducirlos. El dicho proverbial de que para traducir una poesía es necesario ser tan poeta como el que la compuso, expone á un tiempo la dificultad y la posibilidad de hacerlo. No necesitamos salir de casa para buscar ejemplos; que aun prescindiendo de Fray Luis de Leon y de Hernandez de Velasco, bien cerca tenemos las traducciones del *Pastor-Fido* hecha por el doctor Suarez de Figueroa, y la preciosísima del *Aminta* del célebre Torcuato Tasso por D. Juan de Jaúregui, en las cuales, como dice el mismo Cervantes, «ponen en duda cuál es la traduccion, ó cuál el original» (1). Ni aún tan lejos es preciso remontarnos; en nuestros dias Virgilio y Horacio han hablado en lengua española por las plumas de don Félix M. Hidalgo y de D. Javier de Búrgos; y hasta en nuestro malogrado Espronceda, que á pesar de ser puramente romántico no desdeñaba el estudio y la imitacion de los autores clásicos, encontramos una bellísima traduccion de los últimos versos de la *Eneida* que demuestran cómo puede traducirse á Virgilio sin hacerle perder nada de su expresion ni de su energía. Dice el latino:

.. at illi solvuntur frigore membra
Vitaque cum gemitu fugit indignata subumbras.

Espronceda traduce:

De los disueltos miembros huye airada,
Dando un gemido de mortal despecho,
Aquella alma feroz y vuela impía,
Del negro Averno á la region sombría (2).
.....

(1) *Don Quixote*, parte II, cap. 62.
(2) *El Pelayo*, poema, fragmento III.

Algo ménos difícil que traducir á los poetas es hacer la version de otras creaciones del ingenio escritas en estilo familiar, en llano lenguaje, que por su flexibilidad y variedad de tonos ofrecen tambien graves inconvenientes. De éstas el modelo y prototipo es el *Ingenioso Hidalgo*. Su fábula es clara y llana; sin gran trabajo puede hacerse comprender á los lectores de todos los paises; sus caractéres estan copiados del natural con tal perfeccion y gracia, que con algun esmero por parte del traductor al interpretar las frases puestas en boca de cada personaje puede conservarles su sello especial, su individualidad y hacer que los lectores perciban de qué manera ha sabido conservar el autor el *sibi constet* que preceptuaba Horacio; por más que no en todas partes pueda apreciarse la verdad de aquellos tipos, la espontaneidad de aquellas expresiones... por eso dice con notable acierto el Sr. Guardia, que la traduccion más infiel no puede desfigurar del todo á Cervantes.

La fábula del *Quijote* puede traducirse con poco trabajo y darla á conocer á todos los pueblos conservando su encanto... (1). La mayor dificul-

---

(1) No es mia solamente esta opinion. Mi docto amigo, el insigne cervantista conocido en la república literaria con el nombre de *Dr. Thebussem*, me decia en carta familiar fecha 30 de Agosto último: "Lejos de ser difícil es quizá el *Quixote* de los libros más fáciles de traducir, si por traducir se entiende poner en otra lengua el pensamiento que un libro encierra.

"Difícil de poner en lengua extraña seria una tirada de versos de Calderon ó de "Quevedo, donde el mérito está ya en la palabrería ó ya en los retruécanos; pero "como el valor del *Quixote* es más alto, más elevado, más espiritual, y al mismo "tiempo más práctico y tangible, puede representarse hasta en hieroglíficos.

"¿Quién no ha de comprender la burla psicológica que encierra lo de hacer creer á "Sancho en la verdad del encantamiento de Dulcinea, que él habia forjado? ¿Quién "no ha de entender que la aventura de soltar los galeotes no es cosa ideada por los "cantonales modernos? ¿Quién no ha de enterarse de las sentencias de Sancho, de la "buena fé con que gobernó su ínsula, y de la imposibilidad de continuar en un go"bierno donde sus mayores enemigos eran los que de cerca le rodeaban?

"¿Qué diablos importa que no puedan ponerse en inglés (ya que à esta lengua te "refieres) los *duelos y quebrantos*, el *huso de Guadarrama*, el no quiero de tu capilla, "la mona que habia de tomar Maese Pedro, y otras mil menudencias ó insignificantes "detalles, que lejos de entender la generalidad de los mismos españoles, son materia "de duda y controversia entre los eruditos castellanos?

"Si el *Quixote no puede traducirse*, ¿cómo es que lo entienden los rusos, alemanes, "italianos, dinamarqueses y demás naciones de Europa á pesar de las malas versiones "que existen ó deben existir en dichos idiomas? ¡Dificultad en traducir una obra que "se comprende viendo las minas de Doré!!!

"El inglés es de los idiomas más claros, más lógicos, más expresivos y más senci"llos que se hablan en Europa. La version de Smollet es, sin duda, de las mejores "que existen del famoso libro español. y ella es tan clara. expresa con tanta maestría

tad es la de imitar el lenguaje, y no disimularemos que es grave y de trabajosísima solucion. Es el estilo de Cervantes el más flexsible, el más pintoresco y al propio tiempo el más expresivo de todos los autores españoles. Manto riquísimo que con sus elegantes pliegues aumenta y pone de manifiesto el mérito de la estátua que envuelve; atmósfera clara y embalsamada que rodea lo mismo á los personajes que los lugares descritos en la fábula; sol espléndido que alumbra las descripciones, vivifica la narracion y baña con tintas risueñas toda aquella creacion de la fantasía. La fábula de Cervantes es difícil de traducir; su lenguaje, su estilo, su elocucion, dificilísimos... pero imposibles, no.

La gracia, la concision, la claridad, cuantas cualidades pueden avalorar el estilo de un escritor, se encuentran reunidas en el de Cervantes. Su lenguaje es puro, fluido, castizo en general; la elocucion ora más elevada, ora más llana, reviste siempre los colores más apropiados á la escena que describe. Lo que aumenta las dificultades es el uso frecuente del lenguaje familiar, elíptico, breve, filosófico y agudo, al par que ligero y lleno de figuras de diccion hijas de la imaginacion del pueblo, que el pueblo comprende y no tiene equivalente en ningun idioma. Frases breves, concisas, que encierran lata significacion; modos proverbiales á los qué llamó Juan de Mal-Lara *filosofía vulgar*.

Los diálogos de Sancho con su señor, las conversaciones de venteros, galeotes, cuadrilleros, dueñas y mozas distraidas, no pueden traducirse, si por traducir se entiende solamente ir vertiendo de uno en otro idioma todas las palabras de que consta el original. Pero no se ponga en olvido que todas las naciones tienen su lenguaje familiar, sus proverbios; y el gran trabajo, la dificultad inmensa estriba para el traductor, en acertar con la expresion gráfica, ora profunda, ora ligera, sarcástica, aguda ó filosófica que corresponde al concepto de que se quiere dar version.

Garcilaso decia de Boscan, refiriéndose al *Cortesano* de Baltasar Castellon; que éste puso en lengua española que fué *muy fiel traductor* (1), «porque

---

"*la idea*, que, no digamos un extranjero, un español que conozca bien el habla de Milton, halla más clara, *muchísimo más clara* la traduccion, que el original español (*a*).

"Esto no es negar el encanto de ciertas locuciones y giros que solamente pueden "apreciarse en lengua castellana y por un español; pero convertir en *principal* estas "menudencias, sería como decir que lo mejor del cuadro de las *Bodas de Canáam* "eran el jarron de vino y el gato que se rasca el lomo junto á él."

(1) Carta á doña Jerónima Paloua de Almogavar.

(*a*) Dejo á mi docto amigo *aleman* la responsabilidad de sus asertos en este punto, pues me los figuro algo problemáticos y excéntricos.

»no se ató al rigor de la letra, como hacen algunos, sino á la verdad de las »sentencias, y por diferentes caminos puso en esta lengua toda la fuerza y »el ornamento de la otra, y así lo dejó todo en su punto como lo halló.»

Traducir el *Quijote*, es dar á conocer á un pueblo entero en su propio idioma la fábula que creó y escribió en el suyo Miguel de Cervantes; es trasladar el asunto, los caractéres y los cuadros, buscando siempre la mayor imitacion en todos los tonos que el lenguaje recorre; es escribir todo lo que Cervantes dijo, en otra lengua que no es la suya. Empresa difícil, es muy cierto; trabajo penosísimo y muy ocasionado á error, tambien es indudable... pero si podemos decir que la traduccion del *Quijote* presenta graves inconvenientes, tropiezos, dificultades, no creemos que pueda afirmarse en sério la vulgaridad de que el inimitable libro es *intraducible*.

Cervantes comprendió que no habia de quedar nacion ni lengua donde no se vertiese. Las traducciones de Shelton, de Jarwis, de Smollet en inglés, las de Bartel, Bertuch Soltom, y Tierk en aleman, y las francesas de Saint Martin, Dubomial, Viardot y otros, demuestran que es traducible, y que con mejor ó peor fortuna ha sido traducido.

II.

Los tropiezos para trasladar el *Quijote* no se hacen esperar; comienzan en la primera página, en los primeros renglones.—*En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme*... ¿Qué movimiento de la voluntad indica el autor al decir *no quiero acordarme*? ¿Es que en efecto no se acordaba y no se esforzaba por traer aquel nombre á la memoria? ¿Era, tal vez, tan triste el recuerdo de aquel pueblo, que aún acordándose no queria detener en él su pensamiento? ¿Era tan despreciable lugar que no merecia ni aún el deseo de acordarse?

Estas y otras preguntas semejantes fueron las primeras que Mr. Alejandro J. Duffield dirigió al autor del presente artículo, al visitarle en la ciudad de Sevilla; porque la cuestion psicológica es muy esencial para la exacta expresion...

Duelos y quebrantos comia los sábados *D. Quijote de la Mancha*. Aquí ocurren dos dificultades; ¿cuál fué la idea? Porque Clemencin ha destruido la ingeniosa teoría de Pellicer, sin ofrecer á su vez otra más satisfactoria... Y despues de comprender qué significan esos *duelos* y *quebrantos* ¿de qué modo se expresa la idea en inglés?

. . . . . .

Muchas son las dificultades. Pero la constancia y la ilustracion procuran

desatarlas y buscar el acierto. Despues de cinco años consagrados á hacer la version el Sr. Duffield vino á España para visitar los lugares descritos por Cervantes, para conocer los pueblos de que hace referencia; pero más principalmente para consultar á los hablistas castellanos, á los eruditos, filológos y cervantistas sobre las muchas dudas que le ocurrian en la inteligencia de ciertos pasajes y frases, y sobre el modo de trasladar algunos modismos castellanos sin que perdieran su fuerza, su intencion, gracia y carácter... Digno era de verse el ejemplar del *Ingenioso Hidalgo* que el estudioso inglés traia en su bolsillo.

Subrayados con lapiz los conceptos, dichos y proverbios, anotadas al márgen las dudas, apuntadas las resoluciones, causaba placer al propio tiempo que admiracion el ver tanta constancia en el estudio, tanto amor, y tal aficion inspirados por una obra sublime.

Todos los españoles habrán prestado ayuda para que la obra de Cervantes se conozca en Inglaterra con la perfeccion posible. Por eso extrañamos el tono, un tanto punzante y desdeñoso, á nuestro entender, que escoge el autor del artículo *El Quijote es intraducible*, al hablar del traductor inglés. Buena ó mala podrá ser la version del Sr. Duffield; nosotros creemos que ha de tener más de lo primero; pero de cualquier modo siempre significa un nuevo tributo de respeto á la literatura española; siempre es incienso quemado en las aras de Cervantes.

Léjos, muy léjos está de nosotros la idea de desanimar á Duffield, ni á ningun otro de los que emprendan tan gloriosas tareas.

Duelos y quebrantos los sábados. No parece que Clemencin ha destruido la teoría de Pellicer en explicacion de esta frase, sino más bien que apoyándose en aquella la ha amplificado y aclarado de un modo conveniente. El significado propio y genuino de la frase queda mucho más claro, admitiendo el aserto de D. Antonio Puigblanch, que afirma que á los restos de la carne se le llamaba en Castilla *dejos y quebrantos* (1); entendiéndose por *dejos* (contraccion de *despojos*) el vientre de una res, y por *quebrantos* los extremos, y que existiendo otra frase análoga en *duelos y quebrantos*, Cervantes mismo, ó quizá el vulgo por gracejo, sustituyó una con otra. De suerte que la comida del sábado no era de *duelos* ni recordaba pérdidas, sino de *despojos* ó *menudos* y patas, cabezas, etc.

Dulcinea *no es tuerta ni corcovada* sino más *derecha que un huso de Gua-*

---

(1) Puigblanch, *Opúsculos gramático-satíricos*.—Lóndres, Doutric, 1829, 1832.—Tomo II. Adic. última.

darrama.» Y preguntaba Duffield: «¿qué tiene de peculiar y notable un uso de Guadarrama sobre todos los demás husos?» Mal intentó la explicacion de esta frase el docto Clemencin; pero en verdad, estimamos por más torpe la que ofrece el présbitero Sbarbi. Tanto aquella como ésta serian innecesarias si el texto de Cervantes no dijera más que lo que en ellas se supone, porque siendo el *huso* una vara derecha, al decir que una mujer es *más derecha que un huso*, se emplea de un superlativo de comparacion, que se encuentra en el Romancero, al decir:

Fué más derecha que un huso
Y es más torcida que un cuerno,

como lo apuntó el doctor Bowle. No son pinos, no son hayas los husos del Guadarrama. Son estos formados de aquella purísima nieve que recordaba García del Castañar, al decir á su esposa:

Blanca hermosa, Blanca, rama
llena por Mayo de flor,
que es fea con tu color
la nieve de Guadarrama.

Y precisamente en esto estriba el gracejo de la expresion. Cuando viene el deshielo, lo mismo en los Alpes que en Guadarrama queda la nieve formando rectos y agudísimos picos, elevadas agujas, enhiestas y afiladas, que son los *husos derechos* que tiene Guadarrama por peculiares suyos; pues si pinos hubieran de ser, de ellos saldrian muchos torcidos, y no serian ciertamente más dignos de mencion aquellos *husos* que los que crian las sierras de Segura.

Daremos fin á este artículo, que no lo tendria tan presto si hubiéramos de responder á las muchas interrogaciones del cervantista inglés. No lo hacemos ahora para no dilatar más este trabajo, cuyo principal objeto no es entrar en aquellas contestaciones; y porque á algunas de sus dudas dimos ya solucion verbal, en repetidas conferencias, al Sr. Duffield, en cuanto nuestras fuerzas alcanzaron, y á otras se la habrán dado con mayor lucidez y erudicion los buenos cervantistas españoles á quienes se proponia consultar.

III.

Síntesis: el *Quijote* puede traducirse en esencia sin gran trabajo, en forma y lenguaje con alguno ó con mucho, segun la índole de la lengua

en que se haga la version. Esta fué la opinion de Miguel de Cervantes; esto creen los padres graves del movimiento cervantino moderno, Guardia, Thebussem, Droap, Pardo de Figueroa, *é tutti quanti*; y su opinion está confirmada al ver que el libro inimitable es popular en todas las naciones, y así se entusiasman con él y saborean su lectura los que tienen la dicha de leerlo en castellano, como los que lo conocen solamente por traducciones más ó ménos fieles.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

Sevilla, Setiembre de 1873.

CŒLI ENARRANT GLORIAM DEI [1]

«No hace muchos dias que, en este mismo recinto (2), un orador ilustre evocaba ante nuestros ojos con su elocuente palabra las tremendas escenas de aquel período de la historia del mundo, muy anterior al principio de la historia del hombre, y aún al de toda vida orgánica, en que á través de millares de años de febril actividad, de agitacion frenética, de un continuo é inmenso cataclismo, vino condensándose por grados y solidificándose al fin la superficie de nuestro planeta, en que llegó al cabo á trasformarse en globo terráqueo aquel globo de encendidos vapores que habia sido lanzado en el espacio por la voz del Altísimo en los albores del primer dia de la creacion.

»¡Cómo olvidar aquellas descripciones pavorosas! Agitábanse las hirvientes ondas de la materia cósmica en incesante oleaje, turbadas y removidas hasta las profundidades de su hondo centro. La débil corteza terrestre, recien endurecida, estremecíase tambien sin cesar, presa de terribles convulsiones; ora desgarrándose y abriendo insondables abismos, ora hinchándose hasta formar gigantescas montañas, que poco más tarde habian de desaparecer, tragadas por el océano de fuego que bajo sus cimientos rugia. Los mares, convertidos en una oscura nube de flotantes vapores, rodeaban la redondez de la tierra, y á intervalos, enfriados por un momento, se precipitaban sobre ella con ímpetu asolador; pero á su contacto ardiente volvian á evaporarse y á quedar suspendidos en el espacio, hasta que, con-

(1) Véase el número 135 de la REVISTA.

(2) Lo copiado á continuacion es parte del exordio del bellísimo discurso que con motivo de la adjudicacion de premios obtenidos en los Juegos Florales el año pasado de 1872, pronunció el digno presidente de la Academia de ciencias y literatura del Liceo de Málaga, Sr. D. Antonio Hernandez del Castillo, nuestro sábio colega y predilecto amigo.

densados otra vez, otra vez se desprendian y un nuevo diluvio inundaba la conturbada esfera. Huracanes como jamás el hombre ha conocido y tempestades como la mente humana apenas puede concebir, se sucedian sin interrupcion y ensordecian con su fragoroso estruendo aquellas densas tinieblas—negra envoltura del orbe—que aún el primer rayo de sol no habia logrado penetrar, que nunca habian sido turbadas sino por la siniestra luz de los relámpagos. Una lucha á muerte parecia, en fin, haberse trabado entre todos los gérmenes de la vida, y aquella enorme conflagracion más bien simulaba el desquiciamiento de un mundo decrépito, próximo á aniquilarse, que el trabajo de elaboracion de un nuevo mundo.»

No es nuestro ánimo, ni remotamente, tocar ni áun á grandes rasgos, el particular de las formaciones terrestres, ni recorrer los periodos precedentes á la época en que hemos venido, leve arista que el viento arrastra, á tener un puesto en la vida universal. Deseamos no traspasar los estrechos límites trazados, y comprendemos que muchos de los puntos indicados y de estudios aludidos, y de los problemas expuestos, exigirian extensos volúmenes que exceden sobremanera á nuestro intento y á nuestras fuerzas. Queremos limitarnos á trasmitir nuestras impresiones sobre la naturaleza física, y que estas impresiones pregoneras de la gloria de Dios, sean el himno que nuestra humildad eleva á su grandeza, aunque expresado en indoctísimo é insuficiente lenguaje. Para ello ponemos á contribuir el pobre ingenio y escasa lectura de que puede disponer el que necesita buscar el pan de cada dia con el sudor de su rostro. Galileo (1), cuya fama pasará á los venideros, se lamentaba de no poder llegar al conocimiento de las principales verdades de la naturaleza sin valerse de los escritos de sus predecesores, y con incomparable mayor motivo podemos nosotros decir que es mucho lo que distamos de la invencion ó de la originalidad. Por esto, al afirmar que la vida es universal, que por do quiera brota y aparece la vida en el mundo (2), no hacemos más que repetir una doctrina proclamada por sábios de todas todas las escuelas, antiguos y modernos. Y la vida se manifestaba en el globo terrestre, cuando la materia cósmica en ignicion y presentando el aspecto caótico superior á todos los horrores imaginables, permitia la existencia de séres organizados que trabajosamente quiere explicar

(1) Citado por el Reverendo Padre A. Secchi en su excelente libro *L'unitè des forces phisiques, essai de philosophie naturelle.* Reciente edicion francesa hecha á la vista del autor.

(2) Es asimismo partidario decidido de la generacion expontánea, el señor chantre de la Catedral de Cádiz, á cuyas opiniones tanto deferimos.

la ciencia moderna, como hoy en el centro ardiente de nuestro planeta la vida se manifiesta y produce fenómenos (1) marcados y reales. Por lo que toca á la vida que pueden reconocer nuestros sentidos por los medios ordinarios, es pasmosa la variedad de los séres orgánicos que pueblan los aires, las aguas, la corteza sólida terrestre; y todos los esfuerzos de una ciencia especial que pretende conocerlos y clasificarlos, la historia natural, apenas si alcanza los primeros peldaños de las escalas, quedándole una inmensa variedad por conocer y confesando que jamás los conocerá todos. Aparte de la inagotable série de la vida vegetal, la vida zoológica se halla tan asombrosamente difundida por la naturaleza, que segun la opinion del gran Leibnitz, la mayor suma de vida está siempre realizada, y el máximo de las existencias individuales. Los séres tienen una concurrencia, una lucha universal que dá por resultado la continua mortandad de las especies débiles para difundir más la vida y realizarse la seleccion natural de las especies (2) fuertes y vigorosas, de modo que siempre rebosa la copa de la vida, y aún vencida y replegada una especie á parajes distintos en que pueda seguir realizando las condiciones de su existencia, allí continúa en su refugio aquella especie aumentando la suma de vida, donde puede ser aumentada (3). Séanos permitido á este propósito copiar algunos trozos elocuentes y llenos de profundidad que explican por entero nuestro pensamiento y que dificilmente se pueden trazar con mano más maestra.

Ni la diversidad de los climas ni lo largo de las distancias, ni la altura, ni la profundidad pusieron obstáculo á la difusion de los séres vivientes; ellos invadieron las regiones más ocultas, en lo alto, en lo bajo, en todas partes; ellos cubrieron la tierra con una red de existencias. La economía del globo está dispuesta para ello. Las plantas confian á los vientos sus ligeras semillas y se van á renacer á distancias inmensas; los animales emigran en tropel ó penetran individualmente regiones que parecen impene-

---

(1) Humboltd. *El Cosmos*, tomo I.

(2) Aceptamos esta teoría brillantísima de Darwin sin participar de sus opiniones materialistas, y mucho ménos de sus atroces aberraciones sobre el orígen de la especie humana.

(3) Estas y otras doctrinas que aún nos restan que exponer, principalmente astronómicas y de física y geografía universales, se encuentran en las obras de Flammarion *La pluralidad de los mundos* y *Los mundos imaginarios y los mundos reales*, que han sido traducidas al español recientemente. Sobre estas materias son tambien grandes maestros, Humboltd, Laplace, Secchi, Tyndall, Guilmain y otros sábios que nos seria muy prolijo citar. Verdaderamente que el asunto que procuramos tratar en un artículo mereceria grandísimos volúmenes para ser explicado convenientemente.

trables. Los lagos subterráneos, donde únicamente parece pueden penetrar las aguas llovedizas, nutren no tan sólo infusorios y animálculos, que nacen en todas partes, sino tambien grandes especies de peces y de aves acuáticas, como lo atestiguan los palmípedos de la Carniola. Las cavernas naturales, en apariencia completamente cerradas, dan acceso á especies vivientes que se multiplican allí y propagan una vida subterránea especial. Los ventisqueros de los Alpes crian podurelas. Las nieves polares consienten *chiondas asaneoides*. A 4.600 metros sobre nivel del mar, los Andes tropicales están enriquecidos de hermosas fanerógamas. La vida es variable á lo infinito y se manifiesta donde quiera que estén reunidas las condiciones de su existencia. Nuestras clasificaciones artificiales no son suficientes para comprender la extension de las especies vivientes. La vida juega con la sustancia y la forma y parece desafiar á todas las imposibilidades. La luz, el calor, la electricidad, le crean mil mundos, abren á su extension mil caminos. El agua hirviendo y el hielo no son un obstáculo insuperable. Los vibriones disecados sobre los techos, expuestos al gran sol del verano y cubiertos de hielo en invierno, renacen despues de años de muerte aparente, si las condiciones de su existencia se encuentran momentáneamente realizadas sobre el punto imperceptible en que yacian. El átomo de polvo que se balancea en un rayo de sol, y que un torbellino arrebata sobre los aires, es todo un pequeño mundo poblado de una multitud de séres activos. La vida está en todas partes; desde el ecuador á los polos se la encuentra diferente, trasformada de etapa á etapa. No hay probablemente un solo lugar del globo donde no haya penetrado algun dia, y deteniéndonos simplemente en el espectáculo actual de la tierra, y no considerando más que la época determinada en que observamos en la actualidad, época que representa un segundo inapreciable en la duracion insondable de las edades geológicas, vamos á esta maravillosa fuerza de vida por todas partes en actividad, por todas partes en movimiento, por todas partes en via de creacion. Analicemos la sangre de los más pequeños animales, hallaremos allí animálculos microscópicos; elevémonos en los aires, y en las nubes de polvo que á veces alteran su trasparencia, encontraremos una infinidad de infusorios poligástricos de concha silícea.

Tal es el espectáculo ofrecido por nuestro mundo desde millones de años; desde esos siglos de siglos en que las especies vivientes se suceden con una majestuosa lentitud; tal es espectáculo que nos ofrece aún hoy este mundo, cuyo eterno patrimonio son la fertilidad y la abundancia. En tiempos, nuestros padres tomaban al *arador* por el tipo de lo infinitamente

pequeño y por el límite inferior de la vida animal; al *arador*, ese acaro del tamaño de un grano de arena, que se cria sobre las sustancias corrompidas. Pero después de ese tiempo, el microscopio ha venido á abrirnos las puertas de la vida oculta; hemos encontrado, y hacemos actualmente largos é interesantes viajes en países de un milímetro cuadrado. Leuwenhok ha hecho ver que mil millones de *infusorios* descubiertos en el agua comun por la vision microscópica, no forman una masa tan voluminosa como la de un grano de arena ó de un arador. Ehrenberg ha sentado que la vida está esparcida en la naturaleza con tal profusion, que sobre los infusorios de que acabamos de hablar viven como parásitos infusorios más pequeños, y que estos mismos pequeños infusorios sirven á su vez de morada á infusorios más pequeños aún. Sir John Herchel, colocando una pequeña gota de agua sobre un pedazo de cristal oblícuo al foco de un microscopio solar, que daba á esta gotita un diámetro aparente de *doce piés*, pudo observar una poblacion inmensa de animálculos de todos tamaños, poblacion tan compacta á veces, que en toda esa extension de doce piés hubiera sido imposible poner la punta de una aguja sobre un solo lugar desocupado. Estos séres efímeros nacen para algunos minutos. Nuestras horas les fueran siglos; lo infinitamente pequeño de su volúmen tiene sus elementos correlativos en lo infinitamente corto de sus funciones vitales y de los diversos fenómenos de su existencia. En ese nuevo mundo hay un infinito, ó por lo ménos un indefinido, que no pueden comprender nuestras inteligencias en su más alto poder de concepcion; sin embargo, esto no es más que el umbral del universo microscópico; avanzando más, observamos una pulgada cúbica de trípoli, 40.000 millones de galiones, las fósiles...; más adelante aún, descubrimos en igual volúmen de sustancia análoga hasta un billon y ochocientos mil millones (1.800.000.000.000) de conchas ferruginosas fósiles.

Pues si encontramos en algunos granos de polvo despojos de séres que han cumplido allí su existencia, en mayor número que ha habido ni quizá habrá jamás de hombres sobre la tierra, ¿que diremos de esas capas inmensas de terreno cretáceo que se extienden á lo largo sobre las costas del Occeáno, con un espesor de muchos miles de piés y cada onza del cual encierra millones de foraminíferas? ¿Qué diremos de esos pólipos de ramificaciones inmensas, de esos pólipos cien veces centenarios, que forman islas enteras del gran Occeáno, de esas millaradas de animales y vegetales microscópicos que por sí solos han construido montañas, y que han ejercido una accion más eficaz de la extructura de la tierra, de esas moles monstruo-

sas de ballenas y de elefantes, que esos enormes troncos de higueras y de caobales? ¿Qué diremos, sobre todo, de la vida oculta en las llanuras y en los bosques del mar?

«Allí, dice el decano de la ciencia moderna (1), se siente con admiracion que el movimiento y la vida todo lo han invadido; en profundidades que sobrepujan á las más poderosas cadenas de montañas, cada capa de agua está animada por poligástricos, ciclidios y ofridíneos. Allí pululan los animálculos fosforecentes, los mamarias del órden de los acalefos, los crutáceos, los perdináceos, las nereides que giran en círculo, cuyos innumerables enjambres son atraidos á la superficie de circunstancias meteorológicas y transforman cada ola en una espuma luminosa. La abundancia de esos pequeños séres vivientes, la cantidad de materia animalizada que resulta de su rápida descomposicion, es tal, que el agua del mar se convierte en verdadero líquido nutritivo para animales mucho mayores. Ciertamente, el mar no ofrece ningun fenómeno más digno de ocupar la imaginacion, que esta profusion de formas animadas, que esta infinidad de séres microscópicos cuya organizacion, por ser de un órden inferior, no es ménos delicada y variada.»

¿Dónde encontrar entónces un límite á la fecundidad de la naturaleza; cómo circunscribir su poder á nuestra pobre morada, cuando sabemos que la *vida universal* es su eterna divisa; cuando basta un rayo de sol para hacer pulular animálculos vivientes en una gota de agua, y para hacer de ella todo un mundo; cuando sabemos que una sola diatomada puede en el espacio de *cuatro dias* producir más de 150.000 *millones* de indivíduos de su especie? ¿Dónde hallar los confines del imperio de la vida, cuando vemos que no solamente en la vida mineral donde hormiguean legiones de séres; no solamente en la vida vegetal, donde pastan animales sobre las hojas de las plantas como los ganados en nuestros prados; sino tambien en la vida animal considerada en sí misma, la naturaleza, no satisfecha por esparcir las especies en todas partes donde la materia existe, las acumula tambien unas sobre otras, y formando una vida parásita que se desarrollará sobre la primera, deposita todavía sobre ella nuevas semillas y nuevos gérmenes llamados á perpetuar á sí múltiples existencias sobre la existencia misma? (2)

---

(1) De Humboldt., *Cosmos* tomo 1.°

(2) Flammarion, citado anteriormente.

V.

Pero esta vida (1) universal que es un prodigio de la Naturaleza para cualquier observador reflexivo, y que de ningun modo nos es dado reconocer sus límites, porque siempre hay el más allá que nos patentiza la flaqueza y pequeñez humana, y la inefable grandeza del autor de este conjunto asombroso; esta vida universal, de que tenemos una evidencia incontrastable, aunque tengamos la certeza de que no la podremos abarcar; esta vida que pulula por do quiera, segun ya se acaba de ver, pulula en lo invisible, en lo que no está bajo el dominio de nuestros sentidos por sus medios y recursos ordinarios. ¿Será verdad por consiguiente, que en medio de la aparente calma, inercia y soledad del gabinete en que escribimos, que en el rincon del aposento solitario y silencioso que nos alberga, ó aún entre los poros de la pluma con que tratamos de expresar nuestra admiracion, haya mundos de séres bulliciosos, inagotables, de múltiples y variadísimas especies que en el festin de la vida y pasando desapercibidos á nuestra vista ordinaria, participan de un cubierto como los demás séres orgánicos en el banquete de la creacion? ¡Oh, que asombro! Es verdad... y tambien es verdad que más allá de esas especies al parecer monstruosas, tan pequeñas, como apénas hay guarismos con que determinar su pequeñez relativa y tan horrendamente feas (2) y difíciles de concebir que la imaginacion

---

(1) La palabra *vida* que empleamos contínuamente, es de una definicion dificilísima. Tal vez será indefinible, porque sólo seamos capaces de sentirla ó de conocerla por intuicion. Tal vez de ella nada sepamos, como no sabemos nada sobre la constitucion íntima de los cuerpos. La vida será quizás una trasformacion contínua de la materia. La vida será un resultado, ó un modo de ser de la materia, á que llamamos organizacion, y en tal sentido decimos *materia orgánica* ó *materia inorgánica* segun este ó el otro modo. Vivir es existir de un modo especial, y concretando más decimos que la materia inorgánica es, pero no vive, si bien puede pasar á constituir parte del cuerpo orgánico, si se combina de cierto modo. Morir físicamente es dejar de ser de un modo para pasar á ser de otro modo, ya que tanto poder se necesita para destruir como para crear un átomo de materia.

(2) En el autor citado encontramos á este propósito un bello cuadro.

"Tomemos una modesta gota de agua y mirémosla al foco del microscopio solar. Ved, como se cruzan esos lagartos, esas orugas, esas serpientes, esas rápidas culebras. Examinad todas las formas geométricas realizadas: aquí una esfera gira en remolino sobre sí misma, allí un cuadrado, ó un cubo: más léjos, poliedros reunidos: ¡y qué metamórfosis si permaneceis algunos minutos de observacion! ¿No creeis ver aquí un elefante, mirado desde arriba, meciendo su trompa fieramente de derecha á izquierda? ¿Qué son esos dos ojos brillantes que nos miran sin pestañear como si no nos viesen?

se pierde en una contemplacion interminable, más allá de todo eso que se puede ver con el microscópio, y de lo que apenas permite entrever, ó presumir, ó vislumbrar el más poderoso de todos los instrumentos ópticos, más allá todavía hay especies, hay vida de séres orgánicos, de animales realmente existentes á que no alcanzan todos nuestros medios extraordinarios de observacion (1). ¡Oh grandeza sublime de la mano creadora! ¡Oh pequeñez humana! Si la mera inspeccion anatómica de la estructura de los metacarpos hizo la conversion de un ateo al conocimiento de la verdad; ¡qué palabras hay para explicar esta maravilla, ó qué ojos de hombre no se llenarán de lágrimas de adoracion hácia el Sér Supremo, cuando considere el panorama de la vida universal en la tierra! Nosotros no tenemos palabras adecuadas á la alteza de este asunto, ni con vanos esfuerzos de explicacion lo hemos de desflorar para que su magnificencia se oscurezca. El corazon que no lata ó la mente que no se abisme al mero anuncio del hecho, no latirá ni se abismará, cuanto fueren extraordinarios y sobrehumanos nuestros encomios. Pero sin insistir en éste género de consideraciones, cúmplenos ver de qué manera ha llegado la ciencia humana á algun progreso en este terreno de los estudios de la naturaleza física. Esta maravilla que sobrecoge nuestro espíritu y que nos ha servido de acicate para buscar con incesante anhelo el más allá de todas las cosas, esa

...meraviglia
del ignoranza figlia
e madre del saper... (2)

esa natural curiosidad, sin la que estaria la humanidad estacionaria y re-

---

¿No parece que se vé en un rincon de tierra la orilla del canal de la Mancha con sus conchas abandonadas por el reflujo? En verdad que aquí tenemos, en una gotita de un milímetro cúbico, todo un mundo más extraño y ménos imaginario que el de las hechicerías creadas por el espíritu de los hombres.»

(1) En esta teoría de la muchedumbre de los insectos, que invaden nuestras viviendas y como parásitos los poros de nuestro cuerpo, y la sangre y cuanto corporalmente somos y nos rodea, el doctor Raspaill fundó su sistema médico de los vermífugos, antecélticos y anti-helmínticos, pretendiendo que si para los animales superiores la mejor higiene vá en el cañon de la escopeta, contra estos séres invisibles, perturbadores constantes de la salud del hombre, no hay más recurso que el alcanfor, acíbar, sustancias aromáticas, alcohólicas, etc., etc. Otras muy autorizadas opiniones, y entre ellas las del consumado profesor, nuestro distinguido amigo el doctor D. Luis Parody, se fundan en lo cierto diciendo que no puede el médico enmendar la plana, como suele decirse, al Sumo Hacedor, y que ántes la multitud de insectos que nos rodea, puede ser una prenda de salud y garantía de bienestar para el linaje humano.

(2) Metastasio.

volviéndose en un círculo solo un poco superior á las bestias, esa maravilla que insaciable, incesante, insistente, empuja al conocimiento de lo desconocido, obligó al hombre á buscar auxilios con que suplir la órbita limitadísima y estrecha de sus medios. ¡Feliz hallazgo el del vidrio, que tales progresos estaba llamado á señalar en los destinos de la especie humana!

Al vidrio se deben, con efecto, agigantados pasos de la física de gran tiempo á esta parte, porque conocidas sus propiedades de reflexion de la luz (1), y estudiada la direccion de los rayos luminosos y sus refracciones y variantes segun la disposicion y forma de la superficie pulimentada, ó prismática, ó cóncava, ó convexa, ó plana, ó esférica, ó simple ó ayudada del baño metálico para formar el espejo, ha permitido construir máquinas y aparatos de gran provecho para la ciencia. Estos aparatos son para lo indefinido pequeño, el microscopio, y para indefinido grande, el telescopio. Fácilmente se comprende que por estos mecanismos lo que se obtiene es una mera ilusion óptica, pero es una feliz ilusion á que debe responder algo en la realidad, ilusion feliz que ha abierto tan grandes horizontes y derroteros nuevos al insaciable espíritu de análisis y de investigacion del hombre. La imagen virtual producida por una lente bi-convexa es de gran magnitud, pero esta lente produce imágenes reales, y las bi-convexas no las pueden dar más que virtuales, porque sólo son divergentes y los rayos luminosos refractados se alejan indefinidamente en vez de converger á un foco, de donde resulta que las prolongaciones del rayo, no existiendo más que en el entendimiento que las imagina, sólo producen figuras virtuales.

MANUEL MARÍA PALOMO.

(La continuacion en el próximo número.)

---

(1) Las teorías sobre la naturaleza de la luz y el estudio del ojo á quien sirve de elemento funcional, son el asunto de muy antigua y razonada discusion entre los hombres pensadores. De último estado, este gran proceso está dividido en dos ramas principales: la de los partidarios con Descartes del sistema de la *emanacion*, que supone elementos utilísimos desprendidos del cuerpo luminoso, y capaces de herir la pupila y producir la sensacion; y la de los sostenedores del principio de las *ondulaciones* ó *vibraciones* del *éter*, materia en extremo sutil, cuyo mero movimiento produce el fenómeno. Esta última opinion es en verdad la más autorizada, y son dignos de profunda meditacion los interesantísimos datos y altos conceptos, entre otros físicos modernos, del contemporáneo Padre Secchi en su obra última citada sobre la *Unidad de las fuerzas físicas*, ensayo de una filosofía natural. No nos permite la índole de este estudio exponer tan brillante discusion más por extenso.

SONETOS

CAIDA

Canta Don Juan su amante desvarío,
Puesto al pié de la gótica ventana;
En tanto deja la infeliz doña Ana
Mitad del lecho conyugal vacío.

Á enmendar la ocasion de su desvío
Asoma tras la púdica persiana;
Y al ritmo de la lira castellana
Esfuerza el ruego el trovador impío.

Duerme el esposo, sin sentir ausente
De su lado á la débil compañera,
Ajeno el pecho al deshonor naciente;

Porque se cumpla la sentencia entera,
Desde que en el orígen la serpiente
Lanzó en la culpa á la mujer primera.

CIRCULO

De luz suspensa en el azul sereno,
Reflejo hermoso de la casta luna,
Que se columpia en cristalina cuna,
La amé en un tiempo de esperanza ajeno.

¡Ay del deseo! el corazon sin freno
Triunfó del tiempo... ¡mísera fortuna!
La Diana de la límpida laguna,
Fué Vénus libre y me abismé en su seno.

Luego la ví en el féretro tendida,
Pavorosa beldad de carne inerte,
Astro apagado en luctüosa esfera.

Y ¡ay del deseo! me atedió su vida;
Y amo el dolor con que me hirió en su muerte,
Vuelto al afan de mi ambicion primera.

EL SIMOUN

La soledad lo aborta sin destino
Sobre el páramo inmenso del desierto;
A su presencia duélese el Mar-muerto,
Y gime triste el campo palestino.

Con polvorosa crin borra el camino,
Y entre el bochorno el pasajero incierto
Encorva el cuerpo, el hálito cubierto
Del abrasante, ráudo remolino.

¡Pasó!... y el tigre bota en la candente
Arena en que el leon ruge abrasado,
Y silba y se retuerce la serpiente.

¡Pasó!... y en la quietud del despoblado
La ciudad solitaria del Oriente
Llora con el Profeta su pecado.

EN EL CEMENTERIO

Beso tu polvo, tierra bendecida,
Ya egrégia tumba ó miserable foso;
Asilo bienhallado y misterioso,
Donde se acoje la esperanza huida.

¡Oh sueño de los sueños de la vida!
Cuán hondo y apacible es tu reposo,
Al arrullo del sáuce perezoso,
Y al peso de la niebla entumecida.

Gérmen sin alma, y vida con olvido,
Aquí nos queda el corazon inerte
Como embrion de pájaro en el nido...

...¡Yo aquí! sin un dolor que me despierte,
Con los que yacen estaré dormido,
En los tranquilos brazos de la muerte.

BOCETO GRIEGO.

Mirta, dile á Corina ruborosa,
Cómo no fué mi aspiracion tan alta
Que fiara mi triunfo en una falta,
De quien es perfeccion maravillosa.

Corina, di tú á Mirta, más donosa
Que libre cervatilla cuando salta,
Que si más flores de mi huerto asalta,
En mi cercado perderá una rosa.

Sabed las dos, que os reservé en mi pecho,
Dos altares; y que uno os he ofrecido
A cada una con igual derecho:

A tí, Corina, el de Himeneo rendido,
Y á tí Mirta, otro altar dó, aun siendo estrecho,
Cabemos, tú, Citeres, yo y Cupido,

CONVICTO Y CONFESO

Junto á los dias de tu edad primera,
Fueron los años de mi edad florida,
Pasaron, Laura, aquellos de mi vida,
Y son los de tu hermosa primavera.

Esta del lábio confesion sincera,
Voz de recuerdo, endecha dolorida,
Llegue á tí como tierna despedida
Del cisne al espirar en la ribera.

¡Ay!... si el poder de la hermosura es tanto,
Que ora presta á mi cítara olvidada
El grave acento en que mi pena fio;

¡Musa de mi dolor!... tuyo es mi canto;
Y al repetirlo el alma enamorada,
Solo el suspiro que te mando es mio.

DESDE LA SOLEDAD

De aquellas que con mágica flaqueza
Cautivaron mi pecho confiado,
Modernas Evas de un Eden soñado,
Libre estoy ya, leal Naturaleza.

Y si amar es la plácida tristeza
Que á el alma envía el corazon cansado,
Nunca fuera mayor enamorado
Que yo lo soy de tu gentil belleza:

¡Oh tú que, si la noche pudorosa
Arropa tus contornos virginales,
Eres del alma inmaculada esposa!

Y cuando el sol arrolla tus cendales,
Friné desnuda, Vénus generosa,
Mandas al corazon *ayes* sensuales.

ANTONIO ROS DE OLANO.

REVISTA POLÍTICA

INTERIOR

Nada halagüeñas son desgraciadamente las impresiones que nos obliga hoy á trasmitir á los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA, el deber siempre difícil y por todo extremo penoso en estas adversas circunstancias de resumir y juzgar los acontecimientos políticos que formarán la agitada historia de nuestros desventurados dias.

La opinion, que después de saludar llena de esperanzas el advenimiento al poder del Sr. Castelar, le ha alentado incesantemente en la gloriosa obra de restaurar la autoridad y el órden; padeceria un doloroso desencanto si tras breves momentos de fortuna, se anublara la estrella, hasta ayer venturosa, del ilustre tribuno que dirige la política española.

A no dominarnos la impaciente ansiedad de ver atenuada por todos los medios la aflictiva situacion en que la República sumió á nuestra pátria; pensariamos que los saludables efectos del programa planteado por el Gabinete actual, se dejaron sentir demasiado pronto. La disciplina militar, condicion de existencia en todos los ejércitos, quedó restablecida apenas empezó á realizar el gobierno su anunciado propósito de oponer á la insubordinacion, la ordenanza. La guerra del Norte, imponente como nunca á despecho de los nobles esfuerzos del ministerio Salmeron para contenerla, cambió favorablemente de aspecto á poco de inaugurar el señor Castelar su dictadura, reorganizando el antiguo cuerpo de artillería. Dominadas las dificultades que con tenacidad no digna de una Nacion grande oponia Inglaterra á la devolucion de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, próxima á nuestras aguas la *Zaragoza*, todo anunciaba que los insurrectos de Cartagena divididos entónces por interiores contiendas, serian prontamente sometidos y podrian ser ejemplarmente castigados. El gobierno francés y el cuerpo diplomático acreditado en París, dispensaban al distinguido representante de la República Española una acogida tan benévola y deferente como permitia la interrupcion de nuestras relaciones oficiales con Europa,

desde que fué proclamada entre nosotros aquella forma de gobierno y renaciendo la seguridad y la confianza en todo el país, daba tambien muestras de reanimarse el abatido crédito de la República y el nuevo gabinete recibia ofertas de capitales extranjeros.

Pero los resultados políticos de tan súbita y próspera mudanza, fueron por demás extraños. A medida que engendraba esperanzas, acaso prematuras en el país, infundia recelos notoriamente inmotivados en el partido dominante. Hubiérase dicho que la perturbacion y la alarma deben ser aquí constantemente, como lo fueron hasta entónces, el eco y el síntoma de la República aun para sus parciales, y que por eso manifestaban desconfiar de su conservacion ó dudaban de su existencia, apenas iniciado el período de silencio y calma que se propuso crear el gabinete de Setiembre. Otros republicanos, desvanecidos por el éxito, y creyendo alejado el peligro y vencida la adversidad, atribuian exclusivamente con pueril arrogancia á sus instituciones y á sus hombres las ventajas debidas al concurso desinteresado de otros partidos y al empleo por el suyo de procedimientos que habia constantemente condenado la antigua propaganda federal.

Al apuntar la Revista de España en su último número ese impolítico é impremeditado movimiento de los amigos de la situacion, manifestó vehementes recelos de que ejerciese una funesta influencia en la conducta del Gobierno, y todo revela que no se ha hecho esperar la triste confirmacion de aquellos temores.

El Sr. Castelar contestó, es verdad, con digna y elevada firmeza á los diputados que pretendieron fundar un cargo contra su política, no en el carácter represor de sus decretos, sino en la concesion de un reducido número de cargos militares á algunos generales conservadores; pero es verdad desgraciadamente tambien, que dilata contra toda conveniencia la provision de mando en jefe del ejército del Norte, consintiendo una doble interinidad en la direccion de las operaciones de la guerra. Sufren dilaciones de distinto género; pero acaso de significacion análoga los procesos formados á algunos jefes militares de la rebelion cantonal, á pesar de que la aplicacion de la sentencia ó del indulto, al soldado, ha tenido lugar en casos bien recientes, sin más trámites que los autorizados por la Ordenanza.

Otros síntomas demasiado visibles de vacilaciones en el Gobierno, ha ofrecido la pasada quincena. No nos referimos, porque nunca nos merecieron crédito, á los insidiosos rumores que tanto han circulado sobre inteligencias y conciertos inverosímiles con los rebeldes de Cartagena, que prolongan su insolente resistencia y sus correrías piráticas, favorecidos por los poderosos medios que puso la fatalidad en sus manos. La gravísima é inesperada nueva de haber el contra-almirante Lobo levantado el bloqueo de la plaza insumisa, pertenece á las impresiones más tristes de la quincena. El último jefe de

la escuadra leal, relevado á consecuencia de ese hecho, pide al Gobierno un consejo de guerra que esclarezca y juzgue su conducta. Nosotros, en tanto, respetamos mucho la brillante historia militar del general Lobo, uno de los hombres del Callao, y sentimos demasiado el peso cruel de nuestras desgracias para adelantar una opinion, que á pesar de los antecedentes y de los datos que son ya del dominio de la de todos, no podria tener base segura. Por otra parte, en la probable eventualidad de que se constituya el consejo solicitado por el pundonoroso marino, no cabe sino esperar su fallo. Cúmplenos sí, decir, que el tiempo ha modificado y desvanecido los juicios que se aventuraron en los primeros momentos, por más que el país deba deplorar como consecuencia de aquel desgraciado accidente, las depredaciones consumadas por los cantonales á la vista de Valencia, que les permitirán prolongar todavía sus escándalos y sus crímenes. No nos parece inútil recordar que es el cantonalismo de Cartagena un legado de aquella política genuinamente federal, de funesta memoria que hacia el Sr. Pí á espaldas de sus compañeros de gobierno, para mengua de España y escándalo de Europa.

Pero si el sitio de Cartagena, se prolonga, más bien por desgracia que por culpa del Sr. Castelar, otros hechos acusan la creciente debilidad de su pretendida dictadura. El carlismo recobra en el Norte los alientos que habia perdido, y amenaza adquirir en Aragon gravísima importancia. Se advierten chispazos del mal reprimido espíritu socialista de Extremadura y la diputacion provincial de Barcelona, á la que su patrono el Sr. Figueras pretende poner fuera del alcance de las medidas extraordinarias, promueve al digno general Turon un conflicto de tal índole, que entre sus accidentes reaparece el grito de *abajo los galones*, orígen funesto y símbolo fatal de la indisciplina.

Entretanto el estado del crédito, reflejo constantemente fiel de las situaciones políticas, amenaza privar de todo remedio bajo la presente, á los apuros del Tesoro que deben constituir la primera preocupacion del gobierno que preside el Sr. Castelar, desprovisto de recursos sérios y rodeado de inmensas necesidades. Los cortos anticipos que el Banco de España puede ya proporcionar al Tesoro, la recaudacion mermada y lenta de los impuestos ordinarios, y la más difícil del anticipo forzoso, apenas bastan á cubrir las inaplazables atenciones de la administracion, del órden público y de la guerra. Para mayor desgracia el ministro que rige el departamento de Hacienda, léjos de hallarse á la altura de tantas dificultades, las multiplica y las agrava con incesantes desaciertos. No supo aprovechar, acudiendo oportunamente al crédito, los primeros momentos de universal confianza en la política inaugurada por el Sr. Castelar, y ha contribuido luego en no corta medida á cegarse aquella única fuente de recursos inmediatos y crecidos, mostrándose débil con algunos acreedores del Tesoro que han logrado arrancarle onerosísimas renovaciones, injusto con otros y arbitrario con todos; viviendo impreviso-

ramente al dia, sin presupuesto ordinario ni presupuesto de guerra; desautorizando con decretos y planes tan inconsiderados como inoportunos sus mismas proposiciones de empréstitos, formadas además sin combinar el impuesto con el crédito, ni la gestion de la Hacienda con la del Tesoro; dejándose, finalmente, envolver por ese desconcierto que produce inevitablemente la ruina de la más sólida fortuna.

Sobre la amargura de ver fracasar sus anunciadas operaciones de crédito, ha sufrido el Sr. Pedregal á través de los últimos quince dias, la de verse obligado á abandonar en parte, y en parte á modificar profundamente sus nuevos impuestos. De aquel mosáico tributario que apareció en la *Gaceta* del 3 de Octubre, apenas queda otra cosa que el recuerdo de las naturales y vivas protestas que levantó en el país. Todas las ciudades productoras y mercantiles han enviado comisiones á la capital para reclamar contra el oneroso y anti-económico impuesto sobre la exportacion; y el ministro, forzado por las mismas proporciones de su error á reconocerle y repararle, ha reducido no ménos que en un 80 por 100 el tipo del nuevo derecho exigido al comercio exterior y colonial, rebajándole del 5 al 1; le ha suprimido para el comercio de cabotage; ha aplazado su recaudacion hasta Enero, y reformará entre tanto la instruccion sobre valoraciones. La contribucion tambien gravosísima y nada meditada sobre los productos líquidos de las minas, sufre modificaciones esenciales en estos momentos, á propuesta de la *Junta consultiva* de cuyo concurso habia prescindido el ministro para crearla. Acerca de la de puertas y ventanas establecida en Francia en 1798 y borrada de sus *excessed taxes* en 1851 por Inglaterra, se anuncian tambien modificaciones que disminuyen sus rendimientos; pero no corrigen, por ser esto imposible, los incovenientes de ese desigual y desautorizado impuesto sobre la luz y el aire. Pronto se advertirá, además, que el creado sin determinacion alguna ni forma clara sobre los presupuestos de los Ayuntamientos es incobrable, que el recargo del franqueo disminuye la renta, que la contribucion de timbre, digna de atencion y de reforma como recurso ordinario, no deberá grandes aumentos al proyecto del Sr. Pedregal; que la de carruajes, en fin, como todas las suntuarias, es de rendimientos cortísimos y nada propia sin el auxilio al ménos de otros muchos recursos como aquellos que debió Inglaterra á las admirables combinaciones tributarias de Pitt, para enjugar nuestro inmenso *déficit*, ni para atender debidamente á las necesidades de la guerra.

A las quejas levantadas por los nuevos impuestos, se han unido en los dias últimos, clamores más graves contra la carestía, en la que puede ya ver el Gobierno las consecuencias de sobrecargar la propiedad con enormes exacciones, tanto más dolorosas, cuanto más estériles para salvar de su situacion al Tesoro. Aunque sea esta por desgracia apurada y grave, se halla muy distante de no tener remedio y aun de exigir esos abrumadores sacrificios, que sin

procurársele, han impuesto las Córtes y los gobiernos de la República á la riqueza del país.

La temerosa cuestion financiera tiene segura solucion en nuestra pátria, cuyos recursos son mayores que sus desgracias; pero esa solucion no es compatible con la República federal, que ante la opinion de España y la de Europa significa, no lo dude el Sr. Castelar, la rebelion de las provincias, el asesinato de los rehenes, los incendios de las ciudades y las depredaciones de las costas: acaso no sea tampoco compatible con la República á pesar de cuanto sus nuevos adeptos prometen á la nacion y se prometen, y á despecho de tantas esperanzas como á los antiguos, hizo concebir el Sr. Castelar con su magnífico programa.

Piense el elocuente tribuno cuán lejanos parecen los primeros dias de su Gobierno y los risueños augurios que despertaba su política: recuerde los rápidos y lisonjeros resultados que obtuvo miéntras se mostraba resuelto á realizar con firmeza su elevado propósito de restablecer con el concurso de todos y para bien comun, el órden, la autoridad y la disciplina, y vuelva sin vacilaciones ni debilidades á aquella senda difícil pero gloriosa de la que funestas solicitaciones parecen haberle apartado. La dictadura debe elevar al Sr. Castelar sobre su partido. Aún esperamos de sus extraordinarias condiciones y de sus generosas é inteligentes miras que procure y logre estrechar de nuevo sus quebrantados vínculos con la opinion que aplaudió sus primeros actos y se limitaba entónces á pedirle perseverancia y energía: con la opinion, ese poderoso aliado sin cuyo auxilio no consiguen los partidos ni los gobiernos triunfos verdaderos en las luchas políticas. Si no lo hace el señor Castelar, crecerán los males que nos rodean, y para colmo de ellos, el temor ya extendido de que el Sr. Pí ó el Sr. Figueras vuelvan á entregar el país al cantonalismo y á la anarquía.

La situacion de los partidos no ha cambiado desde nuestra Revista anterior. El constitucional ajeno á toda responsabilidad en el nacimiento y en el desarrollo de las instituciones dominantes continúa retirado de la política activa y sigue dispensando el Sr. Castelar una patriótica benevolencia sin daño de sus convicciones monárquicas. Alguna fracciones del antiguo partido moderado se muestran de dia en dia más penetradas del espíritu liberal y moderno que reina en Europa y no no es lícito sin duda pensar de otra suerte ante el ejemplo que acaba de dar el representante en Francia de la monarquía tradicional aceptando la bandera de las nuevas ideas. En tanto los carlistas insensibles á ese movimiento, mantienen la perturbacion y la guerra en nuestras provincias del Norte y del Levante persiguiendo con sangrienta tenacidad un triunfo imposible.

Los radicales ratificarán en un manifiesto que firman en los momentos mismos en que escribimos estas líneas, su adhesion á la República triunfante,

olvidando con una generosidad que seria más evangélica en tiempos de menor fortuna para los ofensores, sus agravios de Abril.

No creemos ver en los radicales el porvenir de la República, ni en la República el porvenir del país.

X.

Madrid 25 de Octubre de 1873.

EXTERIOR

I.

Grandes aprestos se hacen por los partidos políticos en Francia para la batalla que la monarquía y la República van á darse dentro de la Asamblea Nacional en cuanto ésta vuelva á celebrar sesiones. El campo se ha partido y en cada uno de sus dos lados van tomando posiciones todos los combatientes. El momento es excepcionalmente crítico. Pocas veces se ha visto tan grande contienda parlamentaria.

Al acudir á ella apenas hay partido ni hombre político que se presente con la misma bandera que tenia al comenzar la segunda quincena de Mayo de este año. Los republicanos radicales, que entónces pedian la inmediata resolucion de la cuestion constitucional por la actual Asamblea, niegan ahora á la Asamblea facultades constituyentes. Los bonapartistas, que se aliaban con la derecha y con el centro derecho para derribar á Thiers proclamando la necesidad de robustecer los elementos conservadores, ayudan hoy con todas sus fuerzas á la resistencia que Thiers y el centro izquierdo oponen contra los proyectos restauradores del centro derecho y de la derecha. Los orleanistas han desaparecido de la escena política; no existen ya como partido. Los legitimistas, que más que una solucion dinástica representaban el antiguo régimen, aceptan hoy con entusiasmo un programa liberal y parlamentario. Mr. Thiers, sobre todo, ha cambiado por completo de alianzas: sus adversarios de hoy son los que durante dos años le sostuvieron en la Presidencia del Poder ejecutivo de la República: los que votarán á su lado en las solemnes votaciones próximas, son en gran parte sus mayores enemigos. Mientras fué jefe del gobierno, los dos principales y declarados propósitos de su política eran la guerra contra el bonapartismo, y la guerra contra los republicanos demagogos: hoy le acompañan en la oposicion los demagogos y los bonapartistas, y es, por lo ménos, muy posible que en favor de aquellos ó de estos

más que de la República conservadora redunden los trabajos actuales del activo y anciano estadista.

Porque la República conservadora que con el carácter de provisional, y favorecida por las circustancias, ha funcionado con vigor durante algun tiempo bajo la direccion de Thiers, ayudado, contenido á veces, y á veces empujado por la Asamblea Nacional, es lo que mayor crísis está pasando. Cualesquiera que sean los resultados de la lucha que está empeñada, ni la causa de la monarquía quedará definitivamente destruida por el triunfo de la República, ni la demagogia perderá, por la victoria de los monárquicos, sus esperanzas, sus aspiraciones y muchos de los elementos con que cuenta. Pero si una votacion solemne de la Asamblea suprime la República conservadora por peligrosa é inconveniente, difícil será que detrás de su bandera pueda formarse en muchísimo tiempo una hueste bastante numerosa y fuerte para terciar con algun éxito entre la monarquía constitucional, la demagogia y el bonapartismo.

II.

Para demostrar que las fracciones monárquicas de la Asamblea no han proclamado ahora nada que no hubiesen ántes defendido, se ha dado nueva publicidad á los manifiestos que en Febrero de 1872 suscribieron los diputados de la derecha, y los del centro derecho. En el de los primeros se decia: "Debemos explicar á la Francia cómo podrá, con la ayuda de Dios, poner fin á sus desgracias, y reconquistar, con alianzas, el puesto que le corresponde en Europa.—Consideramos la monarquía como el gobierno natural de nuestro país; y por monarquía entendemos la monarquía tradicional y hereditaria. Esta hizo la Francia, y le dió, por espacio de siglos, estabilidad y grandeza. En 1789 se habia anticipado espontáneamente á las reformas; en 1814, fundaba la libertad, al mismo tiempo que era la salvaguardia de la integridad del territorio. Tanto como eso debemos á la monarquía, tales son los recuerdos y las esperanzas que nos animan cuando procuramos la union entre los conservadores, y cuando la solicitamos en la casa real.—Una monarquía hereditaria, representativa, constitucional, asegura al país su derecho de intervenir en la gestion de sus negocios, y, bajo la garantía de la responsabilidad ministerial, todas las libertades necesarias; libertades políticas, civiles, religiosas; la igualdad ante la ley; el libre acceso de todos á todos los empleos, á todos los honores, á todas las ventajas efectivas; la mejora pacífica y contínua de la condicion de las clases trabajadoras. Así es la monarquía que deseamos. Y respetando á nuestro país tanto como le amamos, no esperamos nada si no del voto de la nacion libremente manifestado por sus mandatarios." A este manifiesto de la derecha contestó el centro derecho con otro en que se adheria

á las mismas ideas diciendo: "Como vosotros, hemos contribuido á establecer el gobierno actual. Lo que juntos le pediamos en Burdeos, eso mismo le seguimos pidiendo hoy.—Respetamos los sentimientos y las esperanzas de aquellos compañeros nuestros que aceptan la idea de la República conservadora. Pero creemos tener tambien el derecho y el deber de afirmar en alta voz nuestras convicciones, fundadas en la experiencia y dictadas por el interés supremo de nuestra pátria. Queremos recordar, como vosotros, al país los servicios que ya ha recibido y que puede esperar todavía de la monarquía constitucional, cuyas bases esenciales indicais tan perfectamente, esforzándoos por reconciliar la Francia antigua con la Francia moderna.—Por ese camino aconsejaremos á la Francia que busque su salvacion cuando haya llegado la hora de las soluciones constitucionales. Sometidos á la voluntad de la nacion y fieles á su bandera, la estimularemos hasta entónces á que procure, por la union de todas las fracciones del partido conservador, el establecimiento de las garantías de órden público que permitan á la pátria recobrar su independencia y preparar el restablecimiento de su prosperidad y de su grandeza."

Pero aunque en Febrero de 1872, los diputados de la derecha y los del centro derecho se declarasen conformes en las ideas expuestas en sus respectivos manifiestos, más ó ménos laboriosamente confeccionados, lo cierto es que entónces y después habia notorias diferencias, que ya en las frases, que acabamos de copiar, de la contestacion dada por el segundo de esos documentos al primero, estaban indicadas. Eran esas diferencias principalmente relativas á la fecha en que debian resolverse las cuestiones constitucionales, al carácter originario de la monarquía futura, á las condiciones del régimen político y á la bandera.

Respecto de la oportunidad de resolver las cuestiones constitucionales, se ha llegado en estos dias á casi unanimidad de opiniones; porque no sólo los partidarios del restablecimiento inmediato del trono, sino tambien sus adversarios consideran ya imprescindible salir de lo interino y de lo provisional por una ó por otra senda. Todos los plazos que se habian ido dando para suspender la creacion de un órden de cosas definitivo, han trascurrido; todo lo que se suponia conveniente realizar ántes, está terminado. Los tratados de paz y los arreglos de todas clases con los alemanes vencedores, se concluyeron hace tiempo; se completó el pago de la contribucion de guerra; terminó la ocupacion militar del territorio francés por los soldados extranjeros; se reorganizó el ejército nacional; se restauró la hacienda.

En cuanto al carácter fundamental que haya de ostentar la monarquía restablecida, la entrevista del conde de Paris con el de Chambord el 5 de Agosto habia puesto fin á toda cuestion. La monarquía electiva renunció á todas sus pretensiones, y la legitimidad de la herencia, segun las leyes históricas, recobró todo su vigor.

Quedaban por arreglar otras dos cuestiones; la de la forma que haya de darse al procedimiento de la restauracion monárquica, y la de los colores de la bandera nacional en el futuro reinado, en la cual se resumia la del espíritu político que lo ha de animar. Entre los antiguos legitimistas y orleanistas, habia, más que una diferencia de opiniones por lo tocante á las dinastías, un antagonismo de tendencias, inclinándose los primeros al restablecimiento de todas las instituciones y costumbres del antiguo régimen en cuanto no sean completamente incompatibles con las necesidades y condiciones del tiempo presente, y tomando, por el contrario, los segundos como base del sistema político, los principios proclamados en 1789. El conde de Chambord en los varios manifiestos que publicó en diversas ocasiones, habia hecho promesas explícitas de aceptar los progresos del derecho político moderno, y especialmente en el que dirigió á los franceses en Julio de 1871 se declaró dispuesto á admitir la fiscalizacion de su gobierno por dos Cámaras elegidas por el sufragio universal, y á hacer con los representantes del pueblo francés y cuando estos quisieran, una ley constitucional; pero al mismo tiempo que estas declaraciones se recordaban otras, tambien suyas, en que proclamaba su derecho como superior y como anterior á todo otro, y en términos incompatibles con la soberanía nacional; y sobre todo, no podia darse al olvido la preferencia por demás significativa que habia puesto tanto empeño en conceder á la bandera blanca, símbolo del antiguo régimen, sobre la tricolor, símbolo de la Francia moderna.

Largos y laboriosos han sido los esfuerzos hechos para llegar á un acuerdo. Los partidarios del régimen liberal y parlamentario no sólo se mostraron decididos á no sacrificar sus ideas en obsequio de la restauracion monárquica, sino á exigir garantías positivas de que no se intentará por el rey un retroceso hácia el antiguo régimen, ni se sustituirá por la blanca la bandera tricolor, que si fué la vencida en Sedan y en Metz, fué la vencedora en Austerlitz y en Jena, en Alma y en Solferino, la que ha simbolizado á la Francia moderna en todas sus grandezas como en todos sus reveses, la que desean vengar los franceses, la que echan de ménos los alsacianos y loreneses contra su voluntad convertidos en alemanes. Delegados de la derecha han ido á Froshdorf á poner en conocimiento del conde de Chambord la imposibilidad de pensar en la restauracion del trono si no se establece préviamente como condicion que la monarquía nueva se conciliará con la conservacion de las libertades civiles, políticas y religiosas, y de la bandera tricolor. Por último, se ha llegado á completo acuerdo sobre todas las cuestiones que podian dividir á los antiguos legitimistas y los ex-orleanistas. Estos han renunciado á la monarquía electiva de 1830, y á todas las prevenciones y desconfianzas que durante cuarenta años han sentido hácia la rama primógenita de la familia real; aquellos á toda idea de restablecer las instituciones y costumbres del antiguo

régimen, y á toda hostilidad contra los principios liberales del derecho político moderno.

III.

El nieto de Cárlos X ha resistido mucho ántes de ceder. Dos géneros de consideraciones le estimulaban á resistir. Por una parte, la significacion política que todos sus antecedentes personales le señalaban, y que la opinion constante de sus amigos y de sus adversarios le habia atribuido; por otra, sus explícitos compromisos espontánea, repetida y solemnemente contraidos.

Si esos compromisos, que adquirió en sus manifiestos y cartas políticas no hubieran existido, el conde de Chambord se habria encontrado en un terreno firmísimo al negarse á hacer toda clase de declaracion que le hubiese sido exigida como condicion de un llamamiento al trono que no solicitaba. Si la Francia cree conveniente para sus intereses restablecer la monarquía y reconocer el derecho hereditario en la persona del único varon que resta de la rama primogénita de los Borbones, expulsada en 1830, ese cambio en la política de la nacion debia verificarse sin que al futuro rey se le exigiesen promesas, por lo ménos hasta que su derecho hubiese sido competentemente proclamado. Miéntras no fuese más que un príncipe ausente de su pátria, constituida en república, nada tenia que pactar, que ofrecer ni que jurar como futuro rey. El cambio de condiciones y la forma de contrato hecho por medio de transaccion, era, además, poco conforme con la idea fundamental sobre que su subida al trono de sus mayores ha de fundarse, y que no es otra que la de reconocer en él la personificacion del derecho hereditario de la monarquía secular.

Pero sus programas anteriores le presentaban con una significacion que le privaba de toda probabilidad de ser aclamado rey por la Asamblea de Versalles, en donde pronto se verá si hay mayoría para restablecer la monarquía constitucional, pero en donde de seguro no la habria para restaurar el antiguo régimen. Especialmente en lo relativo á la bandera, habia usado con perseverante constancia un lenguaje que no podia ser más explícito. En su manifiesto á los franceses, de 5 de Julio de 1871, habia escrito: "Respecto "de la bandera, se ha hablado de condiciones que yo no debo sufrir.—Estoy "dispuesto á ayudar á mi país á que se levante de sus ruinas y á que recobre "su puesto en el mundo; el único sacrificio que no puedo hacer, es el de mi "honor.—No, yo no dejaré que sea arrancado de mis manos el estandarte de "Enrique IV, de Francisco I y de Juana de Arco.—Lo confiaré sin temor al "valor de nuestro ejército; esa bandera no ha seguido, el ejército lo sabe, "más que el camino del honor.—La he recibido como un depósito sagrado "del anciano rey mi abuelo cuando murió en el destierro; ha sido siempre

"para mí inseparable del recuerdo de la pátria ausente; ha flotado sobre mi "cuna, quiero que dé sombra á mi sepulcro. —En los pliegues gloriosos de "ese estandarte sin mancilla, os llevaré el órden y la libertad. — ¡France-"ses! Enrique V no puede abandonar la bandera blanca de Enrique IV."— En 25 de Enero de 1872, escribia á uno de sus amigos en carta destinada á ser publicada como un nuevo manifiesto: "Dícese que yo no debia pedir á "nuestros valientes soldados que marchen bajo un nuevo estandarte. —Yo no "enarbolo una bandera nueva, conservo la de la Francia, y tengo el orgullo "de creer que devolveria á nuestros ejércitos su antiguo prestigio.—Si la "bandera blanca sufrió reveses, hay humillaciones que no ha conocido.—Con "mi inquebrantable fidelidad á mi fé y á mi bandera, lo que defiendo es la "honra misma de la Francia y su glorioso pasado, y lo que preparo es su "porvenir. —Nada quebrantará mis resoluciones, nada cansará mi paciencia, "y nadie, por ningun pretexto, conseguirá de mí que consienta en ser el rey "legítimo de la revolucion."—En 6 de Febrero de este año, en carta dirigida al obispo de Orleans, se expresaba el conde de Chambord así: "Sin preven-"cion ni rencor contra las personas, mi deber era conservar en su integridad "el principio hereditario de que soy guardador, principio fuera del cual, "como no me cansaré de repetir, no soy nada, y con el cual lo puedo todo. "Esto es lo que no se quiere comprender bien. — Creo que debo suponer en vis-"ta de vuestras alusiones, señor obispo, que el primero de los sacrificios que "considerais indispensable que yo haga para satisfacer los deseos del país, "es el de la bandera. —En esto hay un pretexto inventado por los que, reco-"nociendo la necesidad de volver á la monarquía tradicional, quieren conser-"var, por lo ménos, el símbolo de la revolucion.—Creed que, á pesar de sus "desfallecimientos, la Francia no ha perdido hasta ese punto el sentimiento "del honor; no comprende al jefe de la casa de Borbon renegando del estan-"darte de Argel, como no habria comprendido al obispo de Orleans resignán-"dose á sentarse en la Academia francesa en compañía de escépticos y de "ateos." Al comenzar este mes de Octubre, estos párrafos de los escritos públicos del conde de Chambord eran copiados por *L'Univers* para demostrar que eran falsos todos los rumores sobre su asentimiento posible á la conservacion de la bandera tricolor; ahora son reproducidos por los enemigos de la proyectada restauracion, con el objeto de desprestigiar al príncipe presentándole infiel á sus promesas.

La primera satisfaccion que á las exigencias de los conservadores liberales ha dado ahora el conde de Chambord, consistió solamente en una desdeñosa queja fulminada contra los que le suponen intenciones de restablecer el antiguo régimen, y contenida en una carta que dirigió al vizconde de Rodez-Bénavent, miembro de la Asamblea. En ella le decia: "El sentimiento inspi-"rado por la lectura de las noticias que me dais acerca de la propaganda re-

"volucionaria en vuestra provincia, es un sentimiento de tristeza; no seria "posible rebajarse ya más para encontrar armas contra nosotros, y no hay "nada que sea ménos digno del público francés.—¡Estar reducidos en 1873 á "evocar el fantasma del diezmo, de los derechos feudales, de la intolerancia "religiosa, de la persecucion de nuestros hermanos separados, ¿qué más? de "la guerra locamente emprendida en condiciones imposibles, del gobierno de "los curas, de la preponderancia de clases privilegiadas! Bien comprendeis "que no puedo contestar con seriedad á cosas tan poco sérias. ¿A qué menti-"ras no recurre la mala fé cuando se trata de explotar la credulidad pública? "Sé que no es siempre fácil, ante tan indignas maniobras, conservar la san-"gre fria; pero tened confianza en que el buen sentido de vuestras inteligen-"tes poblaciones tratará como es justo semejantes sandeces." No eran nuevas las declaraciones de esta clase en el conde de Chambord. Ya en el citado manifiesto de Julio de 1871 habia rechazado como calumnias las suposiciones de que quisiera restablecer el diezmo, los derechos señoriales, los gremios y otras instituciones del antiguo régimen. En este punto, los que cometen mayor error no son los que acusan á otros de deseos de renovar costumbres y leyes definitivamente caducadas, sino los que, llamándose tradicionalistas y colocando á cada momento su ideal en las tradiciones de la monarquía absoluta, se sorprenden y se encolerizan cuando se les pregunta si quieren volver al conjunto de cosas que componian el sistema tradicional en lo político, en lo social y en lo administrativo.

No pareciendo suficientes las protestas contenidas en esa carta, la derecha de la Asamblea envió comisiones á Froshdorf á manifestar la necesidad de otras más expresivas. Las seguridades que sus dos delegados, MM. Merveilleux-Duvignaux y de Sugny, trajeron respecto de los propósitos conciliadores del conde de Chambord en la cuestion religiosa, en la de bandera y en la de Constitucion, no bastaron para calmar los recelos del centro derecho. Por fin, otros dos diputados, escogidos tambien entre los de la derecha, MM. de Chesnelong y Luciano Brunn, fueron á Salzburgo á conferenciar con el príncipe, y la relacion de las contestaciones de éste que hicieron á su regreso á Paris, decidió á las juntas directivas de la derecha y del centro derecho á declarar llegado el caso de pedir inmediatamente á la Asamblea el restablecimiento de la monarquía, en el supuesto de que serán garantizadas todas las libertades civiles, políticas y religiosas que constituyen el derecho público de la Francia, y de que la bandera tricolor será conservada, sin que en ella puedan introducirse alteraciones sino por medio de una ley, hecha de comun acuerdo por el rey y la representacion nacional, y para la que, lo mismo que para cualquiera otra, conservará íntegra el rey su iniciativa.

IV.

Enfrente de la derecha y del centro derecho que con ese programa citan á la lucha parlamentaria á los adversarios de la monarquía legítima, se colocan, estrechamente unidos para esta lid, los republicanos radicales, los republicanos conservadores y los imperialistas. Estos últimos, insistiendo en el sistema que constantemente han seguido, apelan al plebiscito; los otros reclaman tambien que el pueblo francés directamente, y no la actual Asamblea, resuelva la cuestion constitucional, pero en unas elecciones generales para nueva representacion nacional.

L'Avenir National, periódico del radicalismo, propuso una coalicion entre sus amigos políticos y los bonapartistas; el príncipe Napoleon Jerónimo se apresuró á aceptar la idea en una carta en que decia: "La alianza de la democracia popular y de los Napoleones ha sido el objeto que me he propuesto en todos los actos de mi vida política. Sostengamos nuestra bandera enfrente de las amenazas de la bandera blanca, extranjera para nuestra Francia moderna, y que el Pretendiente no podria abondonar sino por un compromiso y un sacrificio exigido por los hábiles de su partido.—¿Y qué valdria esa concesion de última hora? El reinado de los Borbones no podria ser más que el triunfo de una política reaccionaria, clerical y antipopular. La bandera de la revolucion es la única que dá abrigo desde hace un siglo al génio, á la gloria y á los dolores de la Francia; y es la que debe guiarnos hácia un porvenir verdaderamente democrático. Entre todos los defensores de la soberanía del pueblo, hay diferencias respecto de los medios de aplicarla; pero en los momentos actuales es necesario y patriótico un comun acuerdo acerca del principio mismo de esa soberanía; ciudadanos de la sociedad moderna, todos debemos tratar de establecer, por el sufragio universal, la verdadera libertad fundada sobre las reformas que son la condicion de la salvacion de la Francia.—Sí, debemos olvidar los desacuerdos, los ataques, las luchas, las molestias recíprocas, hasta los insultos, para afirmar el principio de la soberanía nacional, fuera del que no hay más que peligros, discordia y nuevos desastres. Unámonos para impedir tentativas funestas, y formemos la Santa Alianza de los patriotas."

Jamás propuesta de coalicion fué tan pronta y tan universalmente rechazada como ésta que hacia el príncipe Napoleon Jerónimo. Ni los imperialistas ni los republicanos titubearon un momento para desaprobar el plan. Pero, aunque en agrupaciones separadas y desde sus campos respectivos, unos y otros no se ocupan más que en hostilizar á los promovedores de la restauracion de la monarquía, y coinciden en proclamar contra los partidos restauradores la soberanía del pueblo y los principios liberales.

Mr. Rouher, cuya voz tiene más eco que la del príncipe Napoleon, y en quien todos suponen mayor representacion del bonapartismo, formula en estos términos el carácter y el significado de la actual crísis, en una carta dirigida al presidente de la reunion titulada de la Apelacion al pueblo: "Estamos llamados á la defensa de la obra de nuestros padres: de la sociedad moderna. Los esfuerzos que se están haciendo, ván encaminados á conciliar doctrinas y símbolos, cuyo antagonismo absoluto está demostrado por el derecho público y por la historia. No pueden dar de sí más que compromisos oscuros, transacciones equívocas. La nacion, en su inmensa mayoría, condena esas tentativas; todos lo saben, pero se trata de especular con el cansancio público. Es llevar léjos la confianza. En efecto, no se trata de ménos que de las condiciones de existencia de la nacion francesa. A través de revoluciones siempre dolorosas, y á menudo manchadas de crímenes, la Francia ha realizado su trasformacion. Por sus costumbres, por sus leyes, por la reparticion de su suelo, ha venido á ser y quiere continuar siendo, una nacion democrática. Ilustrar, dirigir, contener una democracia, favorecer sus progresos, resguardarla contra sus extravíos, es la única mision que un gobierno puede desempeñar. Y la monarquía, con cuya restauracion se sueña, es la negacion manifiesta de la democracia, sin que lo puedan evitar los programas liberales. Combate sus aspiraciones por medio de las tendencias opuestas, y ataca su dogma sagrado, la soberanía nacional. Esa monarquía no puede intentar vivir sino poniendo la mano sobre el sufragio universal, no para reglamentarlo, sino para destruirlo, para condenar al mayor número al ilotismo político; extraña merced de un alegre principio de reinado. Establecido el privilegio electoral, todos los demás se derivan de él; nuestros recuerdos nos bastan para saber á qué contínuas agresiones quedaria sometida esa conquista que nos es más querida que la libertad misma: la igualdad civil, política y religiosa "

No es otro el tono en que están redactadas la multitud de cartas publicadas en la última quincena por diputados, publicistas, concejales y candidatos á las elecciones parciales que se han celebrado en algunos distritos. Especialmente, los miembros del centro izquierdo de la Asamblea, han hecho pasar por los periódicos sus firmas al pié de breves manifiestos republicanos, como en una procesion. Pero acaso este alarde ha producido el efecto contrario al que se esperaba de él, porque no ha resultado tan numeroso como se habia supuesto, y una parte del mismo centro izquierdo no ha roto todavía el silencio en el momento en que escribimos este artículo.

V.

Entre esa multitud de documentos, hay uno al que no puede negarse una importancia excepcional. Mr. Thiers, que casi todos creian en Febrero de 1871 destinado á ser el principal autor de la restauracion de la monarquía, levanta con airado ademán la bandera de la república conservadora, poniéndose enfrente de las fracciones de la Asamblea que le han sostenido dos años al frente del gobierno de la Francia, y presentándose como primer jefe de la resistencia que al lado de los republicanos conservadores van á hacer al proyecto de restauracion los rojos y los imperialistas. En una carta dirigida al alcalde de Nancy, Mr. Thiers le dice: "Hace algunos meses, nos "acusaban de violar el pacto de Burdeos, porque presentábamos varias leyes "indispensables que no comprometian de modo alguno el porvenir, y que, "sin pretender imponerlas, nos limitábamos á someter al poder legislativo "existente. Y hoy, sin mandato, sin poderes, sin la presencia de la Asamblea, "se trata, entre unos cuantos, del porvenir entero de la Francia, porvenir "que se querrá enseguida que consagremos casi sin discusion, y, sobre todo, "sin recurrir al país, principal interesado, único soberano legítimo.—Muy "pronto tendremos que defender no sólo la república que, en mi opinion, es "ya el único gobierno capaz de unir, en nombre del interés comun, á los par-"tidos tan profundamente divididos, el único que puede hablar á la democra-"cia con autoridad suficiente, y que esta vez, lejos de perturbar la Francia, no "ha aparecido sino para restablecer el órden, el ejército, la Hacienda, para "rescatar el territorio, para cerrar, en una palabra, excepto una sola, todas "las llagas de la guerra; tendremos que defender, repito, no sólo la repúbli-"ca, sino todos los derechos de la Francia, sus libertades civiles, políticas y "religiosas, su estado social, sus principios que, proclamados en 1789, han "llegado á ser los del mundo entero, su bandera, en fin, bajo la cual el uni-"verso la conoce, bajo la cual sus soldados, vencedores ó vencidos, se han "cubierto de gloria, y que sin embargo, por muy querida que sea de nuestros "corazones, no nos bastaria si nos fueren arrebatadas todas las cosas de que "es emblema; porque de esas cosas sagradas no es solamente la imágen lo "que nos hace falta, sino la realidad misma, y la bandera tricolor, empleada "para cubrir la contra-revolucion, seria la más odiosa y más repugnante de "las mentiras."

La actitud tomada en esta crísis por Mr. Thiers es importantísima, no sólo por la influencia que su talento y su actividad ejercen siempre en los debates y en las votaciones parlamentarias, sino porque en el caso de haberse decidido él en favor de la restauracion monárquica, difícilmente hubiera podido ningun otro hombre político levantar en contra la bandera de la repú-

blica conservadora. Los términos de la cuestion política, que de varias maneras se han simplificado en los últimos meses, se habrian simplificado todavía más.

Acerca de los resultados de la lucha, á que con creciente ardor se aprestan los partidos en la forma que ligeramente dejamos bosquejada, nos parece que debemos abstenernos de aventurar conjeturas y cálculos, porque los momentos en que escribimos son tan críticos que probablemente en el breve espacio de tiempo que ha de mediar mientras este artículo llega á la vista de los lectores, serán ya conocidos muchos más datos que los que ahora podriamos utilizar. Lo que sin temeridad puede asegurarse es que las cuestiones constitucionales que agitan hoy los ánimos en Francia, no quedarán definitivamente resueltas en pocos dias, ni sin largos y penosos esfuerzos.

FERNANDO COS-GAYON.

NOTICIAS LITERARIAS.

EPISODIOS NACIONALES, *por D. Benito Perez Galdós.—La Batalla de Trafalgar.—La Córte de Cárlos IV.—El* 19 *de Marzo y el* 2 *de Mayo.*

Voy á faltarme á mí mismo. Sin que nadie me lo indique ni me lo exija; sin que, como en otro tiempo, la impaciente mano del cajista necesite para pasto de sus dedos y ganancia de su jornal y del mio, casi siempre menor que el suyo, de las líneas que precipitadamente iba emborronando; sin que crea tampoco que importen mucho á la fama y provecho del autor estos insulsos renglones, es lo cierto que acabo de leer de una *acostada*, que no *sentada*, pues todavía no he encontrado silla alguna más cómoda que mi ancho y mullido lecho, el último de los *Episodios nacionales,* del señor Perez Galdós, y á pesar de mi pereza, de mi desconfianza y hasta de mis temores de echar á perder la publicacion si pongo mano en ella, como obra de arte y como empresa de lucro, no puedo ménos, ántes que se me pase la impresion recibida y se borren las consideraciones que acuden á mi mente, de escribir lo que quiero y se me antoje, y no á guisa de crítico, papel de que huyo cielos y tierra, ni á modo de admirador, ni tampoco de amigo, ni ménos de obligado, sino *porque sí*, como dijo Olona del por qué son valientes los españoles, y con el indisputable derecho de quien hace lo que quiere, no estando este querer comprendido en las autorizaciones con que han autorizado las Córtes á mi autorizado amigo D. Emilio Castelar.

Hace tiempo que devano yo en mi sesera un ovillo, sin haber conseguido deshacer el enredo que siempre me detiene en mi tarea. El ovillo es España. El enredo lo contenido en las siguientes preguntas:

¿Son los españoles perezosos ó convencidos?... ¿No quieren trabajar ó sacan poco del trabajo?

Me explicaré.

Al recorrer la Península de Sur á Norte y de Este á Oeste, encuentro un pueblo fuerte, rudo, sufrido, enérgico, sano y robusto. En todas las miradas brilla la inteligencia, en todos los movimientos la fuerza, en todos los tonos é inflexiones de la voz el despejo y la alegría... ¿Es feliz este pueblo?... Parece que sí.

Pues profundicemos un poco.

De cada diez individuos sabe leer uno y escribir medio; de cada diez campesinos nueve se hallan de lo peor *hateados* del mundo, todas las décadas hay una revolucion general y mil motines parciales; las locomotoras, mónstruos de la civilizacion, se detienen ante los rails destrozados, como Colon ante una tibia humana roida por caníbales; el alambre de los telégrafos, cual nérvio de persona muerta, yace á trozos por el arrecife de las carreteras y la electricidad tartamudea á penas, en vez de proseguir su elocuente y múltiple charla por los ámbitos de la trasparente atmósfera; á lo mejor se vé un drama con el siguiente título: *¡Diego Corrientes ó el bandido GENEROSO!* ó un cura echando incienso á todo dios con un trabuco; ó un general gritando: «¡Presidiarios, hermanos mios, preparen, apunten, er!» ó se escuchan los siguientes dichos: «*Debe y no pagues, que somos mortales. Tuyo ó ajeno no te acuestes sin dinero. Fíate en la Vírgen y no corras.*» Los que quieren trabajar piden proteccion al gobierno, mientras los que trabajan tienen ya tal proteccion; y los gobiernos echan la culpa á los pueblos y los pueblos á los gobiernos, y nadie quiere consumos, nadie capitacion, nadie quintas, y todos piden más consumos, más contribuciones, más quintas; y

cada cual vocifera libertad y pega; y cada cual pega y vocifera libertad; y en la misma tierra, en el mismo dia, á la misma hora, la federal y D. Cárlos, los cantonales y los teocráticos, el *alfa* y el *omega*, Castelar y Nocedal, Roque Barcia y Santa Cruz, tienen hecho tablas su asunto con peones españoles, caballos españoles, torres españolas, sin que en este ajedréz extraño quede jamás el juego por ninguno de los mantenedores, sino que se recrudece ó desmaya, segun que los peones van logrando entrar en la casilla anhelada ó son devorados por las insidias de otros peones que aspiran á lo mismo, es decir, á comer y á comerse mútuamente.

De este apetito general puede deducirse que los españoles tienen hambre, ó más claro, que son pobres. ¿Lo son y por consecuencia son desgraciados?... Parece que sí.

Y aquí vuelta á enredárseme el ovillo. Pues si son pobres ¿por qué no trabajan?

Entónces abro la historia y veo al *Tostado* escribir más que él mismo, á Colon descubrir mundos, á Hernan Cortés acumular imperios, á Cervantes asombrando generaciones, y en las tumbas de todos estos caballeros la siguiente inscripcion:

"¡El que no *vivió* de hambre, murió de rábia y de abandono! ¡Cuánto trabajaron!"

Y si huyo de la historia y echo mi vista por los tiempos presentes, en vez de encontrar haraganes, sólo encuentro hombres de hierro para el trabajo, con una sola diferencia.

Los de aquí, es decir, los que no emigran, se dividen en tres clases:

Usureros.

Capitalistas, à ratos.

Pobres ó mendigos.

Los primeros no se arruinan jamás. Los segundos cada diez años.

Los terceros... ¡como los primeros, tampoco se arruinan!

Y digo yo:

¡Qué diablos! En todas partes hay usureros y pobres... Veamos ahora quiénes, trabajan.

Me acerco al escultor y no vende.

Al escritor... y tampoco.

Al pintor... idem de lienzo.

Al obrero... y no tiene bastante jornal.

Al fabricante... y tiene demasiados obreros.

A la nacion... y debe á los empleados.

A los empleados... y hay para ellos poca nacion.

A la Bolsa... y baja.

A la Deuda... y sube.

—¡Vamos! deduzco enseguida, ya me convencí. España es pobre.

Esto explica sus emigraciones, su malestar continuado, sus motines y sus apuros, sus conquistas y sus pérdidas.

Si quiero ser rico emigraré.

Si no, si tengo algun pequeño caudal, defenderélo de la voracidad de los que lo apetezcan; y ya que no puedo ser rico trabajando, puesto que para hacerlo no quiero irme de aquí, ni esprimir al prójimo... *¡me tenderé en el surco!*

Al pronunciar esta frase creo que he desenredado el ovillo, y vuelvo á quedarme pensando.

—Efectivamente, me digo, hé aquí la prueba de que los españoles no son perezosos, sino escépticos para el trabajo. Hé aquí tal frase tomada no de este ni del otro sofista, sino del pueblo, y no del pueblo afeminado y corrompido de las capitales, no señor, sino del que trabaja rudamente, del que maneja la verdadera riqueza, del amante de la rubia y fecunda Céres, no del repugnante Pluto, del pueblo agricultor, en una palabra.

¿Qué significa *tenderse en el surco?*

¿Qué significa?

Pues no otra cosa sino que un hombre se apodera de la esteva, unce el buey al arado, remueve los terrones, compra el grano y lo deposita en la tierra.

¿Es haragan quien suda en tales surcos? ¿Es poco atrevido quien en ellos siembra su grano?

Esperemos.

Pasa un año y no llueve.

¡Adios surcos... adios grano!

—Hagamos otros—dice el labrador.

Y los hace.

. . . . . .

Y llovió mucho aquel año.

. . . . . .

É hizo al tercero otros surcos.

Y no llovió ni poco ni mucho, sino muy bien y á tiempo; pero cátate aquí que cae un pedrisco.

Y abre otros surcos.

Y no hubo pedrisco, sino ¡qué desgracia!.. al ir á meter la hoz en la rubia mies, una plaga de langostas, una inundacion del vecino arroyuelo, una carga de caballería entre las autoridades pronunciadas, una invasion de fenicios, de cartagineses, de romanos, de godos, de árabes, de austriacos, de franceses, de internacionalistas ó todo á un tiempo, se llevó con mil demonios el fruto de sus trabajos y afanes.

Y el labrador, mirando al surco, comienza á echar sus cuentas. Y ve desfilar diez años de hacer surcos en vano y siembras al viento. Y le dá un desmayo. Y, al volver en sí, se encuentra como enterrado en el surco, y, o se muere de veras, exclamando: "¡Al asno muerto la cebada al rabo!" ó... *¡se tiende en el surco!* frase gráfica, comprensiva de una actividad constante, y de una desgracia más constante todavía.

Y al llegar aquí vuelve á enredárseme el ovillo, y me pregunto:

—¿Pero cómo es posible que España sea tan pobre?

¡Qué no hicieron por poseerla los diferentes pueblos de la tierra! ¡Qué maravillas de su suelo no nos cuentan los geólogos! Nada. España es rica y los españoles unos perdidos. Y vuelta á creer que el lio se ha deshecho.

Pero, enseguida, vuelta á enredárseme.

Porque me acuerdo del muelle de la Habana, del de Buenos-Aires, del de Montevideo, del de Lima, del de Veracruz, y donde quiera que veo un español, con porvenir por delante, allí encuentro un prodigio de actividad, de fuerza, de movimiento, de trabajo y de esperanza.

Entónces exclamo, volviendo á enredar la madeja:

—No: no son los españoles perezosos, sino desengañados y aburridos. ¿En qué parte del mundo ha llovido más oro en pasta que en España? A torrentes venia de América, por aquí ha pasado... ¿Dónde está?

La pobreza general lo ha consumido ante la extranjera industria, que se lo ha cambiado por vestidos, por armas y por todos sus productos.

Y vuelta á aclarárseme el enredo.

—Vamos!—exclamo—¡ya caigo! Nos falta industria. Somos valientes; somos trabajadores; pero somos unos zopencos, unos brutos. Protejamos la industria, démosle sus derechos al pueblo, su autonomía.

¡Que si quieres!

La industria protegida, ansía ahorcar á sus protectores, los derechos del pueblo se someten al siguiente dilema: Ó saqueo ó dictador. Ó federal ó D. Cárlos, y héteme otra vez que somos pobres, porque si no lo fuéramos, estaríamos contentos, seríamos industriales de nuestros naturales productos, crearíamos una riqueza nueva y dejaríamos en paz la suya á los que por otro medio y en otros siglos la adquirieron...

¿En qué quedamos? ¿Somos ricos ó pobres, haraganes ó activos?

Salgo entónces por esas calles, desenredando siempre mi ovillo, y veo:

Un violinista metido á relojero.

Un poeta hecho sastre.

Un sastre, actor.

Un duque, torero,

Un torero, bailarin.

Un bailarin, gimnasta.

Un general oliendo á esencias, chupando caramelos y tocando el arpa.

Un confitero, derritiéndose los sesos en la dehesa de Amaniel los domingos, aprendiendo el ejercicio.

Y á todo el mundo fuera de su centro, deduciendo en el acto lo siguiente:

—Justo. Como no hay un cuarto, nadie hace negocio con lo que sabe ó maneja, y tomando á equivocacion de oficio y carrera la carencia de premio á sus trabajos, todo el mundo deja lo que sabe y nada le produce, por aquello en que, aunque no halle producto, no encuentra rebajado su propio mérito, ni acibarado el fondo de su alma por las decepciones ó la impotencia.

De todo esto saco que en vano es luchar. Pobre nuestro suelo ó haraganes nosotros, no hay más que tenderse á dormir y vamos viviendo. A qué escribir, si no se venden los libros. A qué venderlos, si no se compran. A qué comprarlos, si no se leen.

¡A dormir! ¡A dormir y á soñar!...

Pero aquí de Perez Galdós.

Dotado de una fortuna bastante independiente para poder vivir con holgura, de vida ejemplar, siendo muy jóven; de gustos sencillos, natural de Canarias, es decir, lánguido en el hablar, tardo en los movimientos y vivo de imaginacion, reune por su posicion, por su raza, por sus tradiciones y por sus facultades físicas, todas las condiciones necesarias para formar el tipo de ese perezoso soñador, de ese atleta de entendimiento y paralítico de materia, tal como yo le concibo, bello ideal de mis convicciones españolas, despues de largos años de trabajo y de fatiga.

En efecto, no hay nadie que me convenza á mí de que sólo escribiendo literatura, pueda ganarse en España una fortuna, único objeto del trabajo, si éste no ha de limitarse eternamente á percibir ménos salario que el de un regular barbero. Sin recurrir á tipos históricos y célebres, yo, que llegué á la vida literaria muy jóven, jamás he visto vivir cómodamente á nadie con la buena literatura, porque dicho se está que la mala, como la mia, por sostenerse de la cantidad y no de la calidad, parécese á la familia de los pobres. No se agota nunca, está al alcance de todos y por todas partes se mete con la importunidad del mendigo, hasta que al fin saca mendrugo. Constante en esta manía, paréceme que corren peligro de muerte todos aquellos amigos ó enemigos mios, si los tengo, que ateniéndose únicamente á cultivar en literatura lo bueno, lo bello, lo provechoso y lo lícito, van encaneciendo y encorvándose bajo el peso de los años, siempre aplaudidos, siempre respetados, pero siempre pobres y eternamente confusos y dudosos sobre el porvenir.

De esta manera he visto vivir aquí á Becker, á Roberts (Roberto), á Rivera, Monroy, á Viedma, á Cárlos Rubio, á Esquivel, etc., contando únicamente en sus vidas por dias de reposo ó de fortuna aquellos en que una credencial ganada á tiros, junto al cadalso ó en un calabozo venia por tan distinto sesgo que el literario á premiar no sus talentos, sino sus servicios políticos, cuando no resultaba que, al premiarse estos, quedábanse ellos muy por debajo de algun arrocinado cacique de elecciones, de un general *Bum bum*, de bigotes retorcidos, ó de un constante y servicial amanuense del jefe de paz ó de pelea.

Como ví morir á los muertos, sigo viendo vivir á los vivos.

Castelar no gana una peseta en España, sino de ministro, en lo cual pierde como literato; Gayangos, si no hubiera Lóndres, continuaria enseñando árabe á los que aprender lo quisieran; á Valera, á ese rey de nuestros prosistas y prócer entre doctos no se le han acercado en su vida más editores que los que le marcan de antemano el asunto, método y hasta las palabras de la proyectada obra, concebida en sus iliteratos y anti-artísticos cacúmenes.

Et sic de cœteris.

Pero volvamos á Perez Galdós y digamos algo de sus *Episodios nacionales*, acerca de los que todavía se hallan *in albis* los lectores de la REVISTA.

II.

Toda la charla anterior no es más que la refundicion en cuartillas de las razones que yo expongo al autor de los *Episodios nacionales*, cuando, lleno de talento, de imaginacion, de modestia y de confianza, viene á verme, reprochándome lo que llama mi pereza, exponiéndome su vida, entregada por completo al estudio, en lo más florido de su edad, y su fé ardiente en que trabajando y trabajando sin cesar, no puede por ménos el público de enriquecerle, si sus obras son de su agrado. El público, pues, ha de dar la razon ó á Mefistófeles, que soy yo, ó á Fausto, que es él.

No puedo colocarme en peor lugar ni á él ponerle en sitio más justo.

Veamos ahora quién debe perder.

Yo tengo la ventaja de que apuesto en España y la desventaja de que lo hago sobre obras esquisitas y nacionales.

A mi lado están de diez y siete millones de habitantes, trece que no saben leer y de los cuatro que restan dos que no leen más que á duras penas las cartas de sus familias, y la cuenta de sus lavanderas, si las tienen. De los dos restantes solo queda á Perez Galdos uno; pues el otro millon lee de gorra, es decir, pidiendo prestado á la otra mitad los libros que gustan.

Del millon que resta, la mayor parte no lee más que periódicos. Otra, no despreciable, primero muere que entrar en una librería. Le han de dar el libro á pedazos, por debajo de la puerta, como el arsénico, por tomas infinitesimales, y mejor prefiere dar 80 rs. entrega por entrega, que 8 rs. por un libro.

Otra parte muy importante de ese público y quizás la mejor acomodada, incapaz de pedir un ochavo ni cosa que lo valga sin pagarlo, no tiene inconveniente en demandar al autor, ántes por el contrario, se pica si no se lo regala, el libro, que aparte de su valor material como papel é impresion, representa sus vigilias, sus trabajos, su esperanza, su alimento, su porvenir y su fortuna.

Como se vé, si pierdo mi apuesta no será por cándido.

Pesemos ahora mis desventajas.

Pero estas merecen capítulo aparte.

III

A pesar de lo que llevo dicho, la aficion de leer en España, entre los que leer saben, ha crecido mucho. Además, ningun habla como el habla española dispone de tan numeroso público por la faz de la tierra. Gracias á la intrepidez de nuestros padres, á su dulce manera, relativa con su época se entiende, de colonizar los dominios, el modesto diccionario de la Academia española es el libro donde se encierra la expresion obligada de millones de encontrados y distintos pensamientos, así ante la falda del Maladetta como en las vertientes del Chimborazo, lo mismo en las claras riberas del Tórmes que en las apartadas costas del archipiélago filipino.

El porvenir, pues, que debia ser ya presente, de la industria librera española es magnífico y será estable desde el momento en que haya tratados de propiedad literaria con los paises nuestros hermanos y exista, allí como aquí, el comercio de buena fé.

Apenas hay libro que tenga mediana aceptacion en España, que no sea enseguida reproducido de contrabando en Leipzig ó Bélgica y vendido con profusion en las Repúblicas ó provincias hispano-americanas. De tal aserto es mayor testigo el mismo Sr. Perez Galdós, pues su apreciada novela *La Fontana de oro*, impresa en Alemania, véndese hoy por miles de ejemplares en América, segun noticias. Vése, pues, claro que á los autores españoles solo les faltan editores sin usura y de buena fé, industriales libreros, en una palabra, que exploten en provecho de ambos lo que los extranjeros con su espíritu de arreglo y de administracion admirables contemporáneamente ejecutan.

Existe, por otra parte, y en lo que se refiere á la lectura de novelas, otro público de españoles, que, digámoslo con franqueza, exceptuando contadas obras, prefieren en francés, en inglés, ó traducidas, las novelas de Balzac, de Dumas, de Feuillet, de Jorge Sand, de Walter Scott, de Dikens, de Bulwer, de Manzoni, de Gœthe, etc., á esas tremendas majaderías históricas ó curserías de costumbres que por aquí publicamos, para encanto de porteras, asombro de campesinos, ó entretenimientos pecaminosos de estudiantes y educandas. Pues bien, todo ese público que es sensato, agotado el repertorio que ya conoce, preferirá, de seguro, novelas buenas españolas, en esta tierra del *Lazarillo de Tormes* y del *Quijote*, á la escritas en extraño idioma y con no muy comprensibles argumentos en una sociedad distinta.

Para esto sólo falta sentido comun en el concebir, ternura, natural valentía, fecunda riqueza, mágia de estilo, asuntos populares, conocimiento de las épocas, facilidad en la concepcion, atrevimiento ó novedad en los detalles, madurez en los juicios, galanura y verdad en las formas, ligereza en el relato y todas esas mil y mil cualidades que han hecho siempre de la novela pasto sabroso para el espíritu, encantador enigma para el entendimiento y dulce delicia en los momentos de ócio para las imaginaciones ricas y los ánimos solitarios.

Ahora bien, pocas novelas reunirán estas cualidades tanto como las del autor de *Fontana de Oro* y de *El Audaz*, que aún no habiendo llenado, á nuestro humilde juicio, las expuestas condiciones, ya dejaron ver, al publicarse en esta REVISTA, las nada comunes dotes de su autor para tan difícil género de trabajo.

Intachables como estilo, con muy pocas semejantes en algunos de sus cuadros de costumbres, llenas de verdad y de frescura, magistralmente dibujados sus principales tipos, sólo se resintieron aquellas obras de lo poco meditado del plan y de alguna lentitud ó futilidad en la trama, pero dejando ver desde el momento un estilista de primer órden, un observador atento, un espíritu recto y atrevido con modernas aspiraciones, instruccion abundante y fines intencionados y justos, ya políticos, ya sociales.

Todas estas cualidades se unen en el Sr. Perez Galdós á una vocacion literaria impenitente, á una asiduidad constante, á una modestia esquisita y á una gran fé en su pátria y en su arte; así es que, abandonando con desden la política, encubridora á

veces de medianías y fácil protectora de buscones, lanzóse de lleno al cultivo de sus gustos, emprendiendo por sí sólo, como autor y como editor la publicacion de estos *Episodios nacionales*, imitacion en la manera de exponerlo de las novelas de Erkman Chatrian, que, profusamente traducidas, no hay español que no conozca.

Abordando sus asuntos por el comienzo del siglo, hirió la mente de nuestro novelista la derrota-poema de Trafalgar, fin de nuestro poderío marítimo y sacrosanta memoria de heróicos mártires de una política desatentada.

A *Trafalgar* asiste como simple grumete, un chico, criado en la playa de la *Caleta*, en Cádiz, que todo, buque de guerra, cañones, marinos, maniobras, ingleses, política, balas, sangre, náufragos, héroes y pátria lo ve, lo oye, le impresiona, le conduele, le admira y lo siente por primera vez de su vida, con el candor y sencillez de la infancia, mezclándose á la irreflexiva alegria del párvulo el primer dolor del hombre y la candente lágrima del patriota.

Desarrollado el plan con bastante método, admirablemente presentados los tipos, principalmente el de *Churruca*, cuya figura inspira el más gran respeto, al mismo tiempo que la ternura mayor, termina el libro con los detalles de tan gran catástrofe, amenizada con las sales de *Gabrielillo*, el grumete-narrador, y tipos cómicos, tales cuales el embustero *Malespina* y otros.

Como modelos de descripciones citaremos la de la salida de nuestra escuadra del Puerto de Cádiz, en que lo enumerativo se une á lo patético, lo sencillo á lo sublime de un modo magistral.

A pesar de tantas difíciles cosas realizadas, echo, sin embargo, de ménos en el episodio de Trafalgar, algo de tecnicismo marítimo y soltura en el relato, notándose cierta precipitacion en la tercera mitad del libro, causada sin duda, por el propósito del autor de encerrar cada episodio en marcado número de páginas.

Desembarazado ya de la presentacion del personaje principal en las sucesivas novelas, práctico en el terreno, más en armonía el asunto con sus conocimientos, más novelescos, aunque muchísimo más pequeños, sus personajes, publicó enseguida el señor Perez Galdós, su segundo episodio, titulado *La Córte de Cárlos IV*.

Esta es una obra casi acabada y perfecta dentro de su género y condiciones, saque el imitador deja atrás á los imitados, con toda la ventaja de color que las paletas de Murillo y de Goya tienen sobre las de Vernet y Delacroix.

Al comenzar á desarrollarse la creacion, *Gabrielillo*, el grumete de Trafalgar, saliendo de la infancia y de su ciudad natal, encuéntrase en la Córte, á servicio de la *Gonzalez*, actriz anti-Moratinista y enamorada en secreto de Maiquez. Corren los años de 1807; pero el narrador cree preciso dar cuenta de algunos de los sucesos trascurridos en el bienio pasado y nos lleva á presenciar el estreno del *Sí de las niñas*. Pocos trabajos literarios conocemos tan bien acabados como el susodicho relato. La verdad, la inspiracion y la gracia desentierran del mundo de los recuerdos á *choriceros* y *polacos*, con sus ódios, sus costumbres y sus extravagancias. Toda una época muerta nace de pronto á la vista del lector, é innumerables cuadros de costumbres, unidos al interés más creciente suceden al de la representacion de Moratin. Este, *Comellas*, la *Gonzalez*, *Maiquez*, la *duquesa de* *** y *la condesa de* **, fotografiadas en la obra de Perez Galdós, con mucha delicadeza y con toda la frescura, la libertad, las pasiones y las intrigas de su tiempo, bajo los fingidos nombres de *Lesbia* y *Amaranta*, las costumbres domésticas, las públicas, las cortesanas, las palaciegas hasta en sus menores detalles; toda una sociedad, todo un cementerio, vuelven á tomar luz, color, movimiento, vida y formas bajo la potente varita del mago que los evoca, sin que el polvo de las bibliotecas en que ha ido á tomar noticias de tales muertos, encubra un instante la brillantez del color ni la sonrosada tinta de aquel crepúsculo de un absolutismo agonizante y enfermizo, en lucha desenfrenada con sus recuerdos y que iba á morir entre las convulsiones de toda clase de anarquías, así políticas y científicas, como literarias, morales y domésticas. El cándido y pueril amor de *Gabrielillo* por la virtuosa *Inés*, cuya misteriosa, púdica, inteligente y franca imágen es una concepcion delicada, figura de mujer santa y buena, colocada con gran intencion al lado de las libres que en la córte de Cárlos IV pululan; el valiente retrato del gran *Maiquez* y su apasionado amor por *Lesbia*; la aficion ignorante de *Gabrielillo* por *Amaranta*; la magistral y petulante figura del viejo diplomático; la angelical pintura del *Padre Celestino*, eterno pretendiente optimista; la simbólica y enérgica del amolador *Chinitas*; toda la historia, episodios y personajes de la conspiracion del Escorial, en que el hijo se vuelve contra su padre y trata de deshonrar à la que con aquel comparte el poder y el lecho; la dramática noche en que en casa de *Lésbia* y con ella representa *Maiquez* el *Otello* y que forma el desenlace de las mil historias encerradas en este episodio, son, á mi ver, no sólo felicidades de una imaginacion rica, sino tambien sorprendentes revelaciones de

un escritor concienzudo, de un espíritu observador, sano y poético, que logra encerrar estas condiciones bajo la simpática malla de un estilo apto para todos los tonos, géneros y dificultades. No sabemos cuántos ejemplares habrá tirado el Sr. Perez Galdós de este Episodio; pero en cualquier país donde se leyese, y en el tiempo trascurrido desde su publicacion, la primera edicion, por abundante que hubiera sido, se hubiera ya agotado

Fué una fortuna para mí leer el tercer Episodio, ó séase *El 19 de Marzo* y *El 2 de Mayo*, pues los recibí á un tiempo, inmediatamente que el anterior, porque confieso que mi impaciencia y curiosidad hubieran sido muchas en el mes de interregno que el editor-autor ha establecido para publicar cada tomo.

Comienza la accion en Marzo de 1808. El infantil grumete y adolescente criado desengañado de mentidas ambiciones, comienza á emprender actitudes más independientes, é ingresa en el pueblo trabajador y en la civilizacion futura, dedicándose al oficio de cajista. La política se vá acentuando, la intervencion de Francia comienza á pesar sobre España, derrúmbase el poder de Godoy, triunfan las artimañas de Fernando, los galanteos comienzan á convertirse en catástrofes, el descuido en malestar, los crímenes en castigos, los bailes en motines, los motines en sangre, el episodio en momento crítico, la narracion en novela, la novela en drama, el drama en tragedia y la tragedia en poema.

En un librito de trescientas páginas y entre las mil contrariedades de los amores de *Gabrielillo* é *Inés*, la ola política social va avanzando hasta terminar en salvaje tempestad, de iniquidaddes por un lado, de heroismo y virtudes por el otro. Jamás asunto tan grande se ha encerrado en libro más pequeño, ni personajes más humildes y sencillos dado cuenta de tan grandes cosas.

Como si el escritor se excediese á sí mismo con el contacto de tan levantada atmósfera, aparecen tres nuevos personajes, los avaros tios de *Inés*, y el *mancebo*, cuyos caractéres, colorido, costumbres y personas, en nada tienen que envidiar por lo exacto con relacion á la verdad, y por lo típico con respecto á los séres humanos, á las acabadas creaciones de Dikens, ese Velazquez de los novelistas.

No haya miedo de que yo exagere. Ahí está el libro del Sr. Perez Galdós para responder de lo que digo, é invito al que de parcial me trate á discutir mis asertos.

Prosíguese desarrollando la accion, asistiendo el lector á la entrada en Madrid de los franceses y de Fernando VII, ese *Sol del mundo*, como le llamaba la *Primorosa*, tipo acabado de la manola de Madrid, así como *Pujitos*, embrion del futuro miliciano, hasta que al fin amanece el glorioso cuanto horrible dia 2 de Mayo.

Los que quieran tener una idea de aquellos sublimes instantes, no con referencia al historiador ó al poeta, sino ejecutados y narrados por ese mismo pueblo que los llevó á cabo, acudan á leer en el libro del Sr. Perez Galdós la relacion de *Gabrielillo*, tanto durante el combate como en aquella *noche, lóbrega noche*, negro crespon de tan funerario dia.

El amolador *Chinitas*, personificacion acabada de nuestro inteligente pueblo, que veia venir los sucesos, sucumbe junto á Daoiz y Velarde, á cuyo lado se baten la *Primorosa* y *Gabrielillo*.

El santo *D. Celestino*, que *nunca ha comprendido que se pueda matar un pollo*, tambien cae prisionero, no al herir ni al matar, sino al comunicar á sus conciudadanos el santo amor á la pátria, abriendo para sus agonías dos anchas puertas en el cielo: la de los mártires y la de los patriotas.

Imposible trascribir la animacion, grandeza y sencillez del cuadro del Sr. Perez Galdós; así es que, abandonando sinceramente el deber de su alabanza, trasmito mis juicios á las impresiones que el lector halle en su lectura.

IV.

Tales son, á la ligera narrados, los argumentos de los tres *Episodios nacionales* que hasta ahora lleva dados á la estampa el autor de *La Fontana de Oro*.

Como ántes digimos, en su extructura imitan las novelas de Erkman Chatrian, y, exceptuando *Trafalgar*, segun mi humilde opinion, superan, tanto en la forma, como en el asunto, á las obras de éstos.

Dos son los autores que en las novelas francesas colaboran, limitándose uno á la delineacion del plan y rebusco de materiales conducentes á él, y otro á la manera de exponerlo bajo formas literarias.

Segun se vé, esta division del trabajo disminuye las dificultades, para las cuales se basta solo el Sr. Perez Galdós.

Concretánse, además, las novelas citadas á narrar los episodios del primer imperio, resultando la censura de sus glorias militares; pues el quejido del pueblo y la sangre inútilmente vertida por las ambiciones del gran tirano, son el sentimiento y el color de los diversos asuntos.

La tarea del Sr. Perez Galdós es más noble, más novelesca, más simpática y más grande.

En *Trafalgar* figuran héroes, irresponsables ante la historia, y en los dos restantes *Episodios* asiste el lector á las convulsiones de una sociedad decrépita, y vé á un pueblo, abandonado por todo el mundo á las garras potentes del águila imperial, revolverse giganteo y terrible, luchar con ella, derrocarla y abatirla, creando al mismo tiempo sus libertades y dando magnífico ejemplo de grandeza á las demás naciones.

Mientras en las producciones francesas el *conscripto* humilde marcha resignado bajo la potente diestra de su emperador, en las narraciones españolas, el ignorante pueblo, herido en su dignidad y no creyendo en la vileza de su propio soberano, sin marina, sin ejército, sin educacion, sin práctica de negocios, solo por un sentimiento de hidalguía y de grandeza, cubre á su indigno rey con el manto de la pátria, ante ella se inmola, por ella combate y triunfa, y después de tan grandes y espontáneas hazañas olvídase de sí mismo, personificando en Fernando VII todos sus triunfos y todo su heroismo, para ser después engañado y vendido en sus esperanzas y derechos, como ántes lo fuera en la dignidad é independencia pátrias.

Tal es y tal será en los cuadros sucesivos, á juzgar por los títulos anunciados, el objeto de los *Episodios nacionales* del Sr. Perez Galdós, con los cuales quedan sobrepujadas en grandeza é interés las narraciones francesas de semejante índole.

Dejo, pues, bastantemente probado, que los *Episodios nacionales* de que me ocupo son notables obras del ingénio, y que deben ser popularísimas en España.

Sobre la gloria que toda la prensa al autor concede, ¿logrará el editor, que es el mismo, acumular los beneficios que en otro cualquier país consiguen tales ramos de literatura?

¡Taht is the question!

Esta es la cuestion que corresponde al desenredo de mi ovillo, pues cansado estoy de ver que obras que todo el mundo alaba, en nada han enriquecido á sus autores.

V.

He concluido.

Después de escritas estas enojosas cuartillas, caigo en la cuenta de que el Sr. Perez Galdós dirige La Revista de España, donde han de ver la luz pública, segun mi ignorada voluntad.

Peor para su modestia, que es mucha, tener que leer estos laudatorios renglones mios, en los que aseguro se refleja débilmente mi admiracion por sus obras, y sobre todo, por su fé en el arte y en el trabajo.

Volviendo al enredo de mi ovillo.

¿Venderá el Sr. Perez Galdós la cuarta parte de libros que han vendido en Francia los editores de las novelas de Erkman Chatrian?

Para la contestacion suplico el coche propio; pues solamente así podré creer en semejante *Episodio nacional.*

Ramon Rodriguez Correa.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

LIBROS ESPAÑOLES.

El Libro de Santoña, por *D. Aureliano Fernandez Guerra.*—Un tomo de 146 páginas en 8° francés.—Madrid XDCCCLXXII—Imprenta de Manuel Tello.

Las circunstancias particulares del libro de que se trata, exigen tambien un elogio especialísimo.

Escrito por su autor, merced á encargo especial iniciado por un compañero de la Academia Española, D. Manuel Silvela, para "premios y lecturas" de los alumnos de un Establecimiento local de enseñanza, en *El Libro de Santoña* se halla lo que se podia apetecer, dadas las circunstancias de la montañosa poblacion; cita historias, descripciones y reseñas geográficas, noticias antiguas y modernas á Santoña referentes, y en fin, como trabajo á escritor cuidadoso y concienzudo, ilustrado y nada comun, apéndice de autores consultados y copia de documentos curiosos.

Quien quiera que conozca el estilo y forma literaria del comentador de las obras del satírico Quevedo, no há menester encarecimientos para demostrar cómo estará escrito *El Libro de Santoña.* A los que desconozcan escritos del bibliotecario de la Española, indicaré que la perfeccion del lenguaje del expresado libro, le elevan por cima de los elogios que puedan caber en estos apuntes bibliográficos.

Completan el tomo, el retrato del opulento marqués de Manzanedo, expléndido constructor del *Colegio de San Juan Bautista de Santoña*; un mapa de las regiones antiguas centrales del Norte de España, debido al mismo sapientísimo autor del libro aquí reseñado, y una lámina representando el frente del bello *Colegio de San Juan Bautista.*

Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España, *por D. Francisco de Cárdenas,* de la Academia de la Historia y de la de Ciencias morales y políticas.—Un tomo de 517 páginas en 4.°.—Madrid 1873. —Imprenta de J. Noguera.

Los lectores de la Revista de España conocen las páginas del libro que se menciona, porque en ella han ido apareciendo sucesivamente.

Nada nuevo, pues, cabe decirles acerca de la publicacion del antiguo Asesor general de Hacienda, sino que lo ántes diseminado en diferentes números y tomos de nuestra Revista forma ya un limpio y terso tomo de esmerada impresion para incentivo de estudiosos y doctos en la ciencia de gobernar y aficionados á las ingratas labores del estadista.

Propietarios,
J. L. ALBAREDA Y F. DE LEON Y CASTILLO

Director,
B. PEREZ GALDÓS

MADRID, 1873: Imp. de J. Noguera, á cargo de M. Martinez, Bordadores, 7

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL TOMO XXXIV.

Núm. 133.

Págs.

El racionalismo armónico, por D. J. Valera..... 5
La Walhalla y las glorias de Alemania, por D. Juan Fastenrath... 24
Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez 43
El matrimonio, por D. Joaquin Sanchez de Toca..... 53
Un paseo á Viena, por D. Cárlos Sedano..... 72
La revolucion filosófica en el siglo XIX, por D. Nicomedes Martin Mateos..... 84
Berta, por la C. de ***..... 98
Revista política interior, por D. Joaquin Carbonell..... 119
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 130
Boletin bibliográfico..... 141

Núm. 134.

La revolucion filosófica en el siglo XIX, por D. Nicomedes Martin Mateos..... 145
Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez..... 163
El matrimonio, por D. Joaquin Sanchez de Toca..... 173
La renta del tres por ciento, por D. Primitivo Andrés Cardaño..... 191
Estudios sobre el Oriente, por D. Francisco García Ayuso..... 207
Berta, por la C. de ***..... 226
Sonetos, por D. Gumersindo Laverde..... 249
Revista política interior, por D. Joaquin Carbonell..... 253
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 262
Noticias literarias: *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro*; *tomo I, Pensamientos y poesías*, por D. J Valera..... 273
Boletin bibliográfico..... 287

Núm. 135.

Págs.

El racionalismo armónico: por D. J. Valera..... 289
Estudios sobre la propiedad, por D. Manuel Alonso Martinez..... 313
La Walhalla y las glorias de Alemania, por D. Juan Fastenrath.... 321
El matrimonio, por D. Joaquin Sanchez de Toca..... 346
De la libertad de imprenta y de su legislacion en España, por D. Juan Perez de Guzman..... 364
Cœli enarrant gloriam Dei, por D. Manuel María Palomo..... 393
Revista política interior, por D. Joaquin Carbonell..... 407
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 415
Noticias literarias: *Descentralizacion universal ó el fuero vascongado aplicado á todas las provincias, con un exámen comparativo de las instituciones suizas y americanas, por D. Julian Arresse*, por D. Fermin Herran..... 425
Boletin bibliográfico..... 432

Núm. 136.

Los antiguos y modernos vascongados, su orígen y sosiego secular, y su situacion é inquietudes actuales, á propósito del libro del señor D. Miguel Rodriguez-Ferrer titulado *Los vascongados, su país, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte, con notas ilustraciones y comprobantes*, por D. Antonio Cánovas del Castillo..... 433
Restauracion de los Borbones en Francia, por D. Fermin Lasala.... 482
La revolucion filosófica en el siglo XIX, por D. Nicomedes Martin Mateos..... 512
¿Puede traducirse *El Quijote*? por D. José María Asensio..... 529
Cœli enarrant gloriam Dei, por Manuel María Palomo..... 537
Sonetos, por D Antonio Ros de Olano..... 546
Revista política interior, por X..... 550
Idem id. exterior, por D. Fernando Cos-Gayon..... 555
Noticias literarias: *Episodios nacionales, por D. Benito Perez Galdós: La batalla de Trafalgar; La Córte de Cárlos IV; El* 19 *de Marzo y el* 2 *de Mayo*, por D. Ramon Rodriguez Correa..... 566
Boletin bibliográfico..... 574

AP
60
R4
t.34

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY